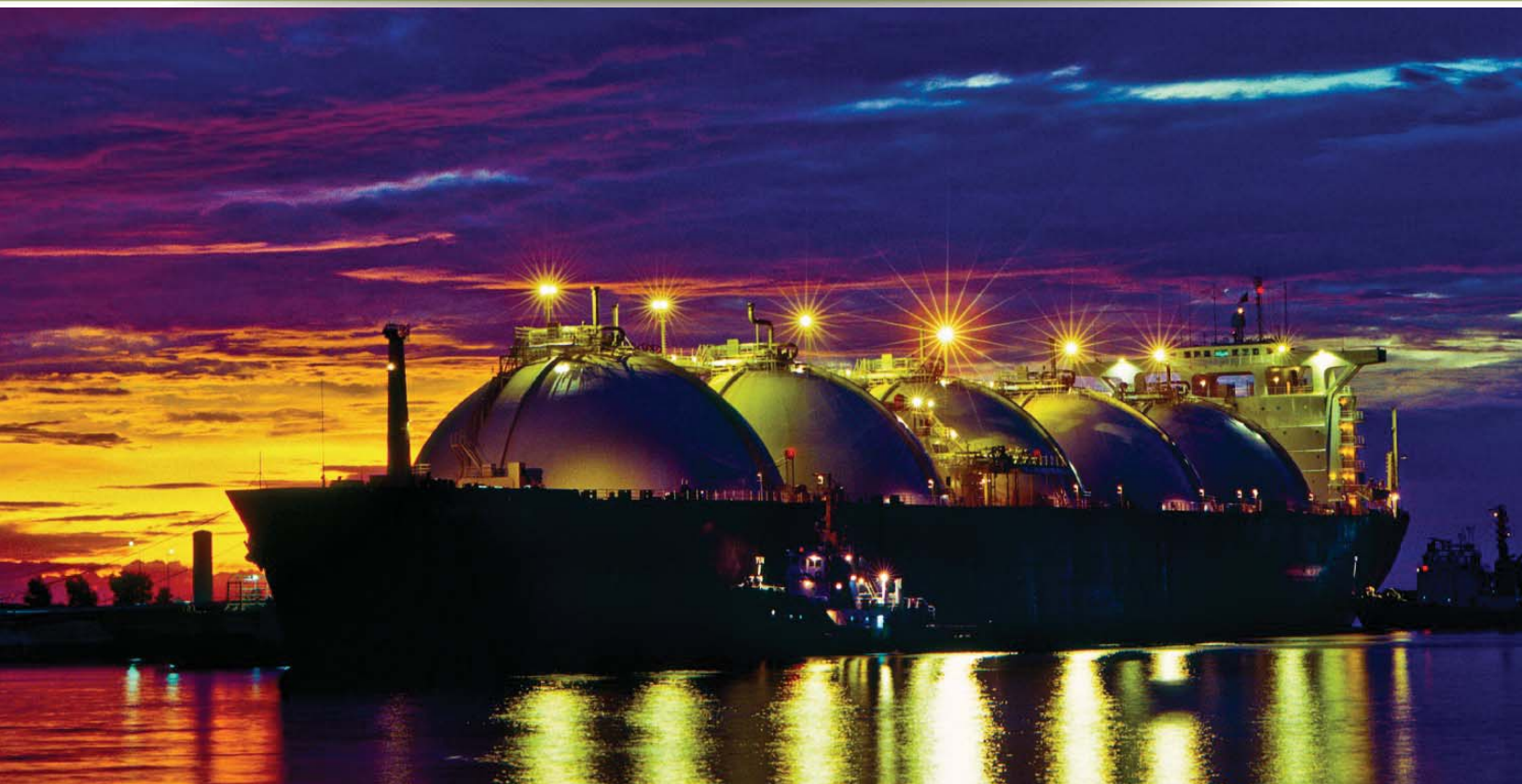


Apéndice N - Evidencias Socialización del EsIA

Energía del Pacífico



***Energía limpia para nuestro futuro
7 de septiembre de 2016***

Energía del Pacífico



Energía limpia para nuestro futuro



ANTECEDENTES

Licitación de 355 MW – Aspectos destacados

- El Gobierno de El Salvador convocó a una licitación para el suministro de energía eléctrica a largo plazo de 355 MW de nueva potencia y su energía asociada.
- La licitación especificaba que las ofertas debían proponer la generación de energía con gas natural o carbón.
- El propósito de la licitación fue suministrar energía y su potencia asociada a siete empresas distribuidoras privadas en El Salvador.
- Acuerdo de compra de energía (PPA) sería por 20 años.

Licitación de 355 MW – Aspectos destacados

- En noviembre de 2013, la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET), declaró oficialmente la adjudicación del proyecto al Asocio Quantum-GLU, que para tal fin constituyó la empresa Energía del Pacífico Ltda. de C.V. (EDP) para la construcción de la nueva planta de generación de energía en El Salvador.
- La planta de generación de energía eléctrica por medio de gas natural estará ubicada en el Puerto de Acajutla, departamento de Sonsonate.



SOBRE NOSOTROS

Sobre Nosotros

- Energía del Pacífico Ltda. de C.V. (EDP) es la empresa que construirá y operará la nueva planta de generación de energía en El Salvador.
- La planta de generación eléctrica por medio de gas natural estará ubicada en el Puerto de Acajutla, Departamento de Sonsonate.
- EDP ha logrado conseguir el suministro de gas natural por medio de Shell y la tecnología de la planta será de Wärstilä.
- EDP tiene contratos de suministro con las distribuidoras por 20 años.
- **El Proyecto será financiado por la International Finance Corporation (IFC), quien tiene estrictas normativas internacionales que deben de cumplirse antes de otorgar el crédito para el desarrollo del Proyecto.**



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto De Energía del Pacífico constará de:

- Planta de Generación Térmica de 380 MW de capacidad instalada (la licitación del Gobierno de El Salvador solicitó el abastecimiento de 355 MW de potencia y energía asociada)
- Terminal marítima de regasificación.
- Tubería submarina de gas natural desde la planta de regasificación a la planta generadora
- **Línea de Transmisión para inyectar la energía al sistema de transmisión nacional.**

Sitio del Proyecto: Puerto de Acajutla, El Salvador

El proyecto está ubicado dentro de la propiedad de CEPA en el Puerto de Acajutla.



Diseño Conceptual de la Terminal GNL y Planta Generadora de Energía Eléctrica

Terminal GNL:

- Terminal GNL con capacidad de recibir grandes contenedores de GNL (hasta 165,000 m³).
- Almacenaje en altamar
- Diseño conceptual por Moffat & Nichol

FSU 125,000-140,000 m³

Tubería Subterránea

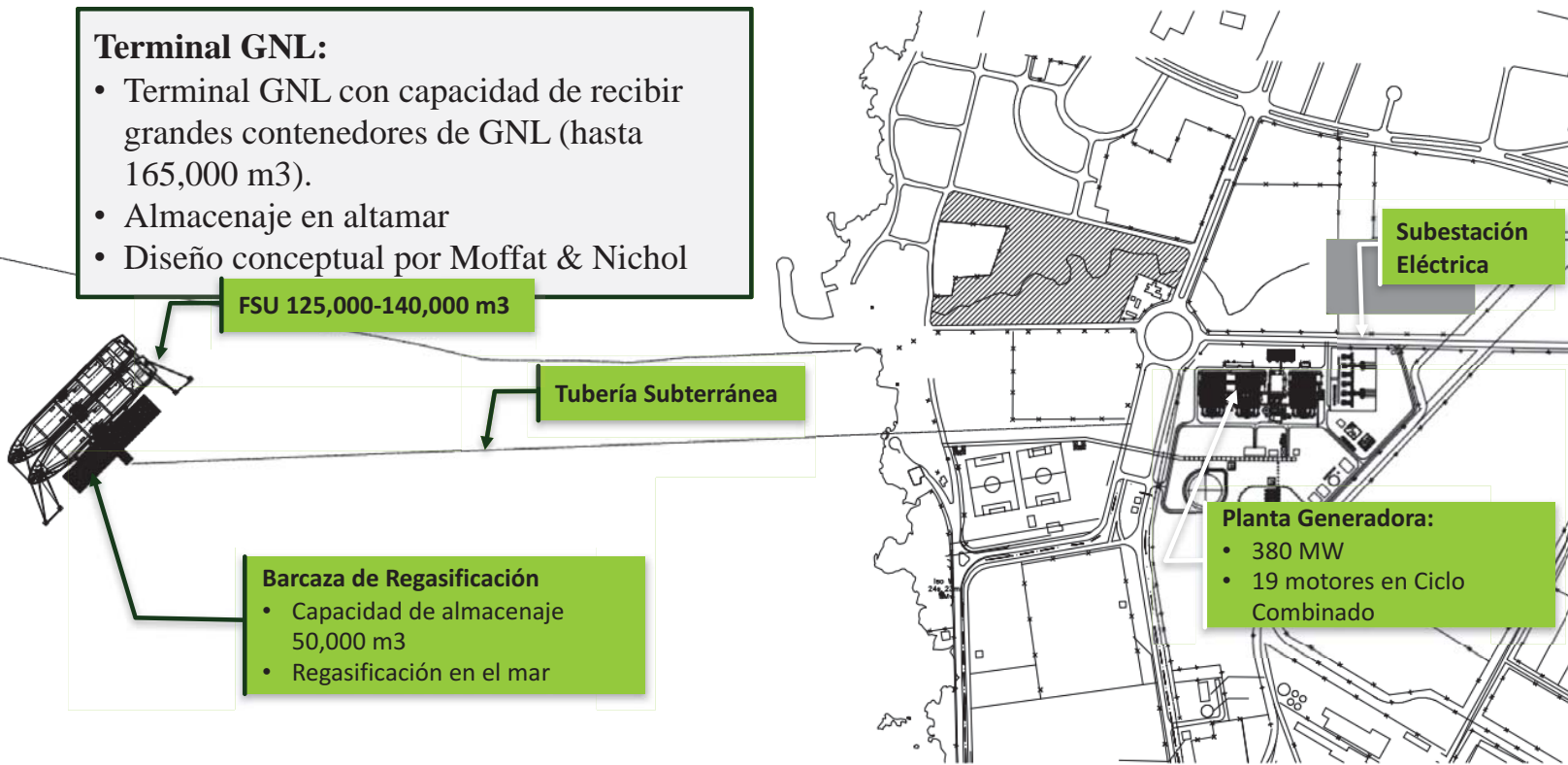
Barcaza de Regasificación

- Capacidad de almacenaje 50,000 m³
- Regasificación en el mar

Subestación Eléctrica

Planta Generadora:

- 380 MW
- 19 motores en Ciclo Combinado



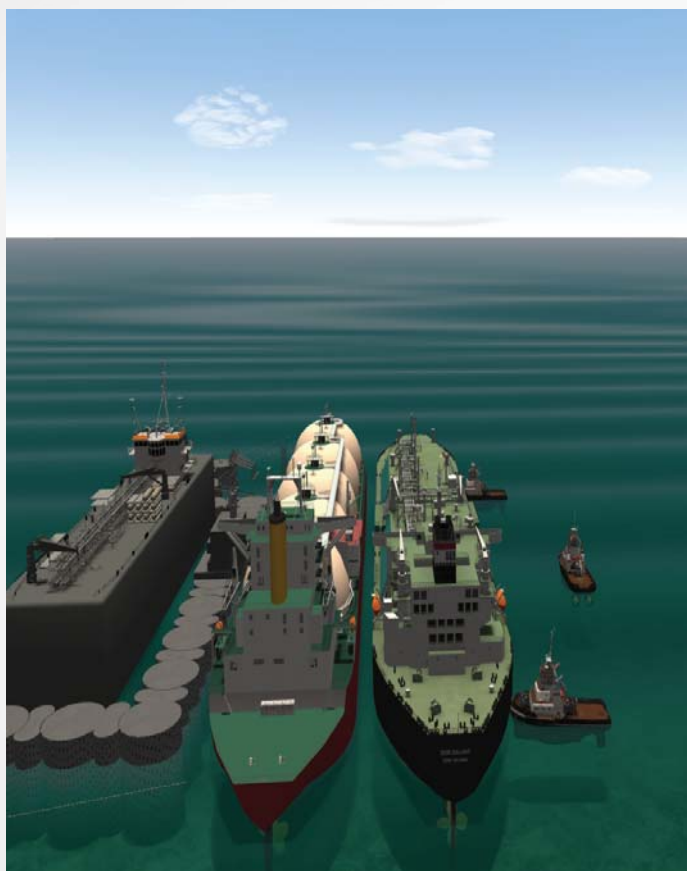
Especificaciones de la Planta Generadora de Energía

- 19 motores de gas natural Wärstilä 50SG en modo de ciclo combinado
 - Modo de ciclo simple: 350 MV
 - Turbinas de vapor: 30 MV
- Producción neta: 380 MV
- Ritmo de calentamiento: 7800 BTU/kWh (HHV)



430MW Wartsila Flexicycle in Dominican Republic

Terminal Marítima de Regasificación

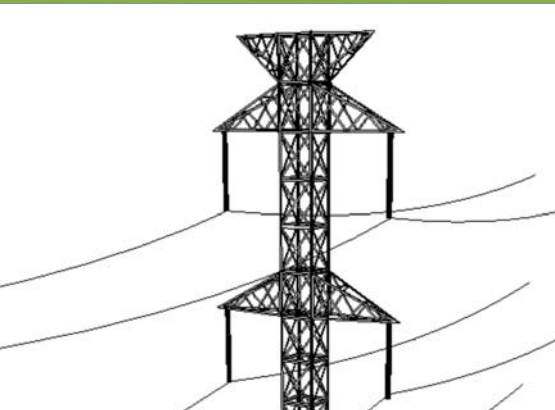


La terminal consistirá en una barcaza de regasificación compuesta de una estructura rompeolas perimetral, ubicada a 1.2 km de la costa.

El proceso comienza con el atraque de un buque carguero de Gas Natural Licuado (GNL).

También habrá un buque de almacenamiento flotante (FSU) que estará semi-permanentemente atracado a la terminal.

El proceso de descarga consistirá en la transferencia de GNL de buque a buque.



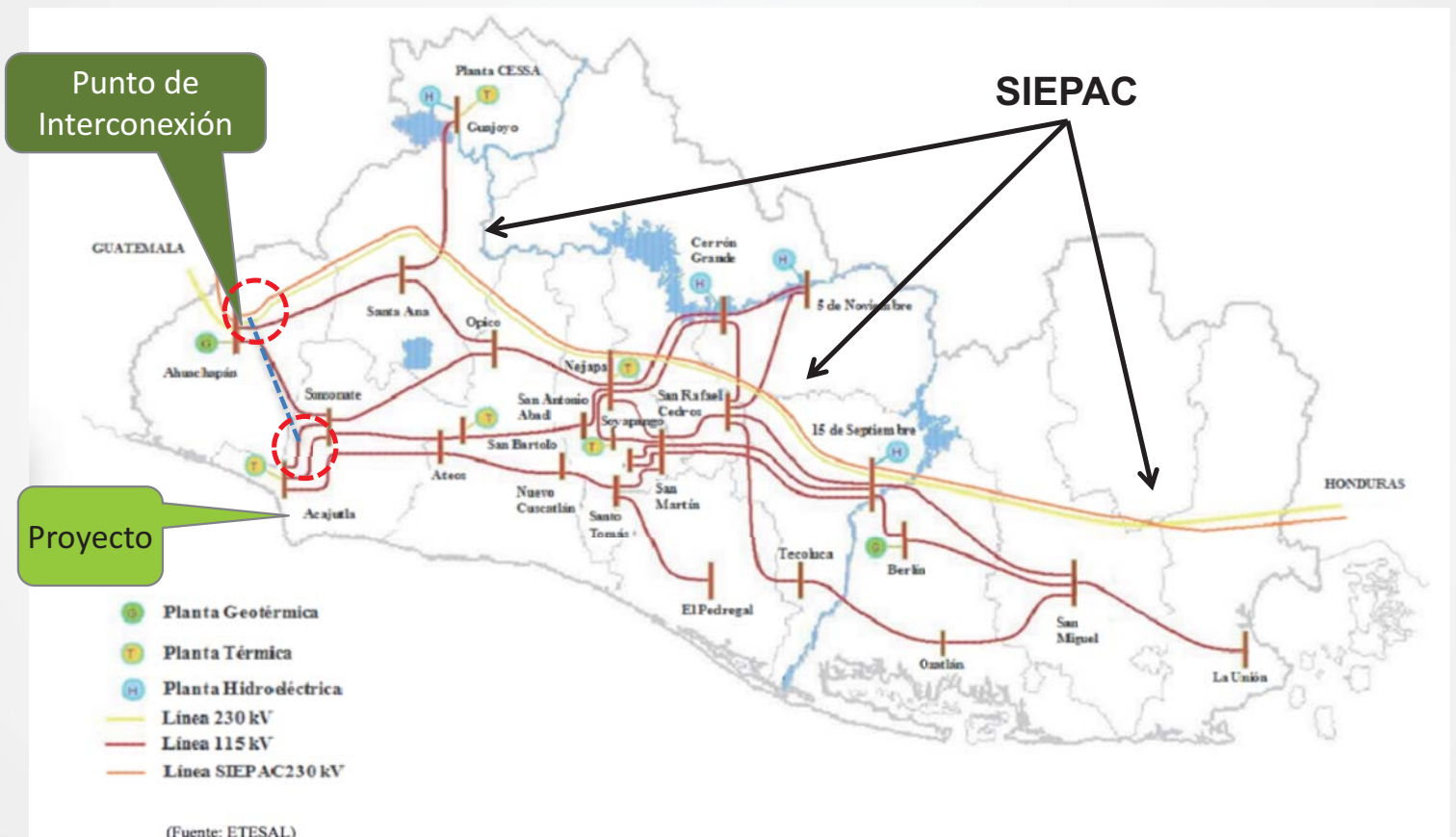
LÍNEA DE TRANSMISIÓN

Línea de Transmisión

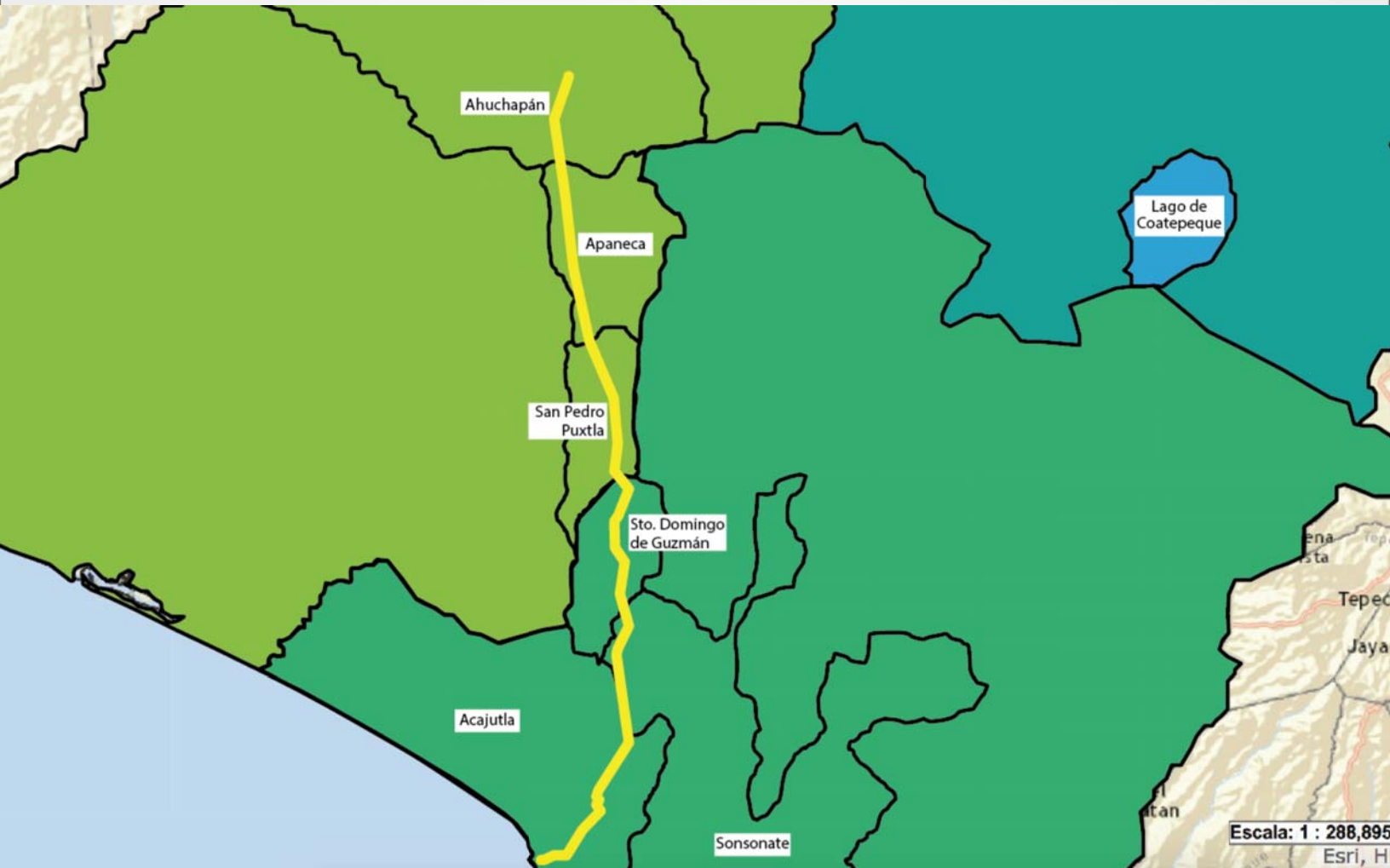
Energía del Pacífico

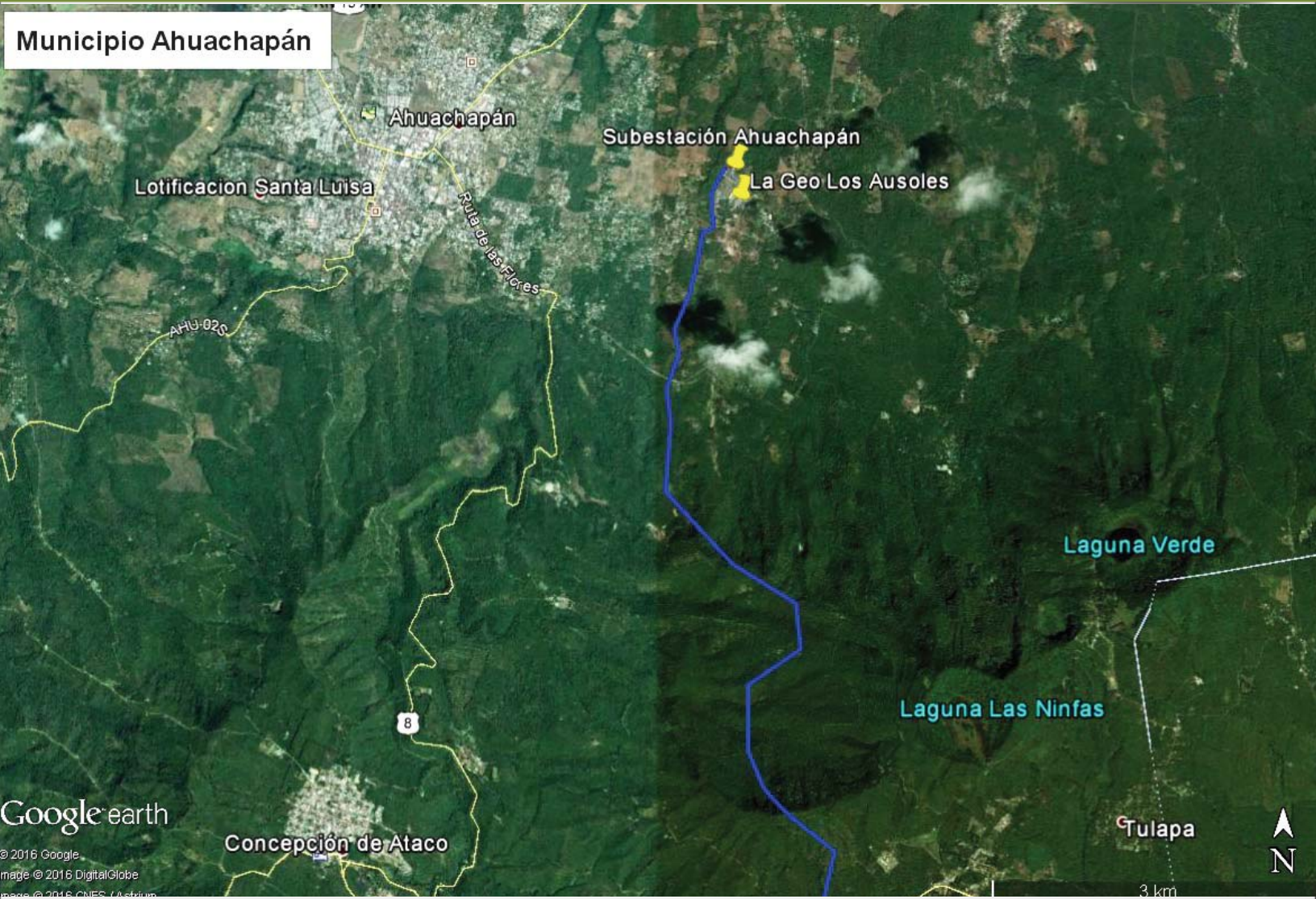


Proyecto de Interconexión Eléctrica

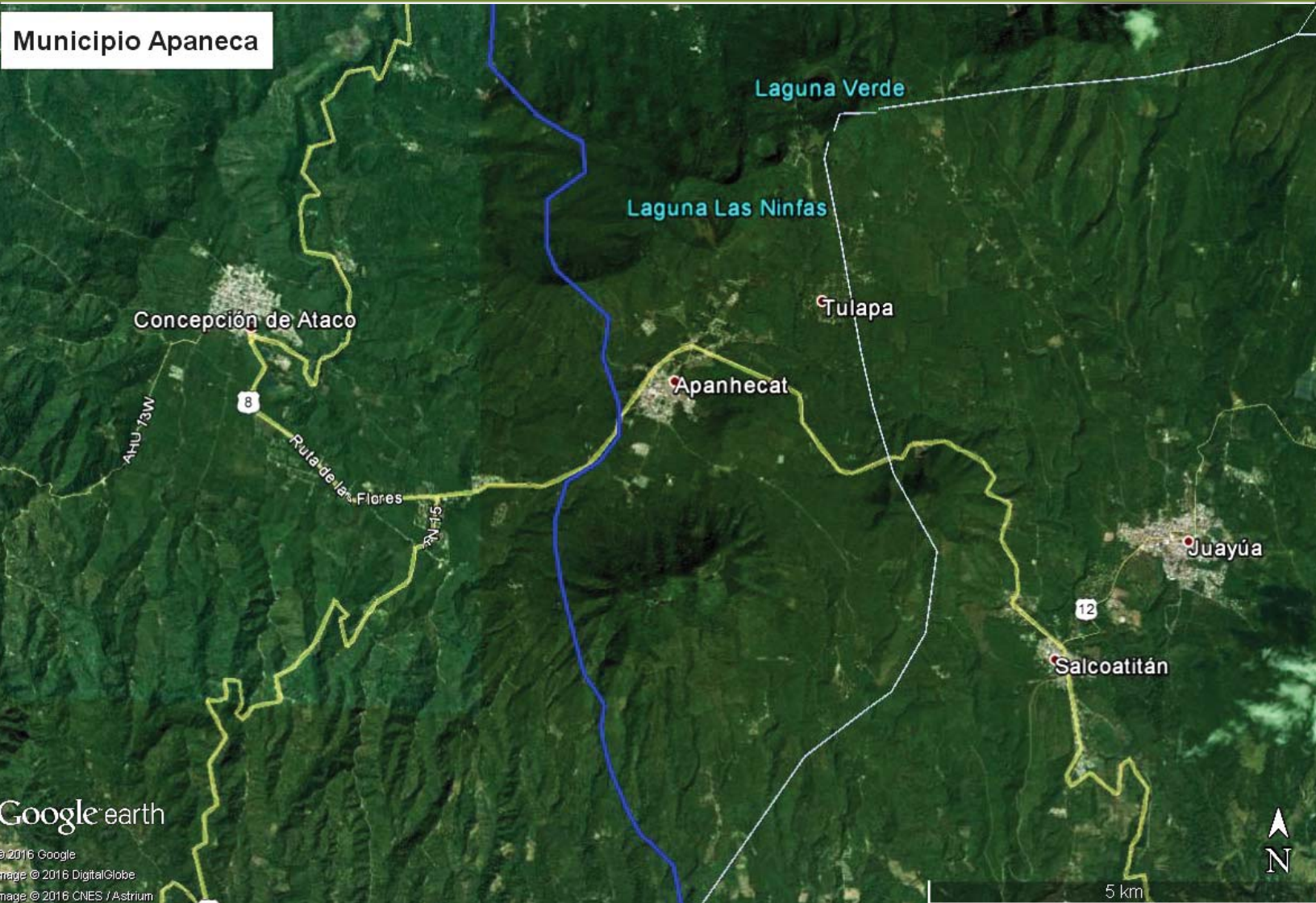


Municipios por los que atraviesa la línea de transmisión





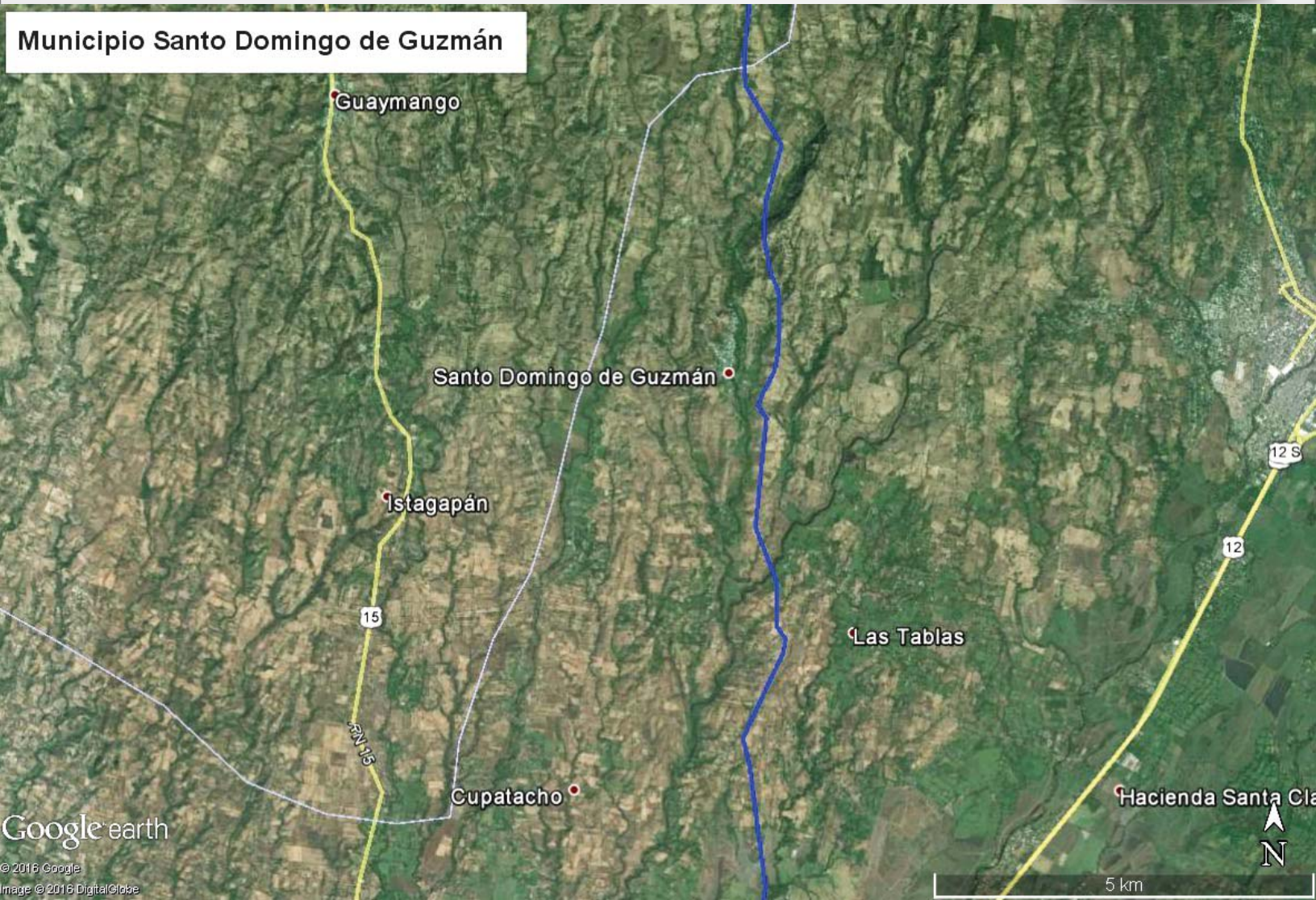
Municipio Apaneca

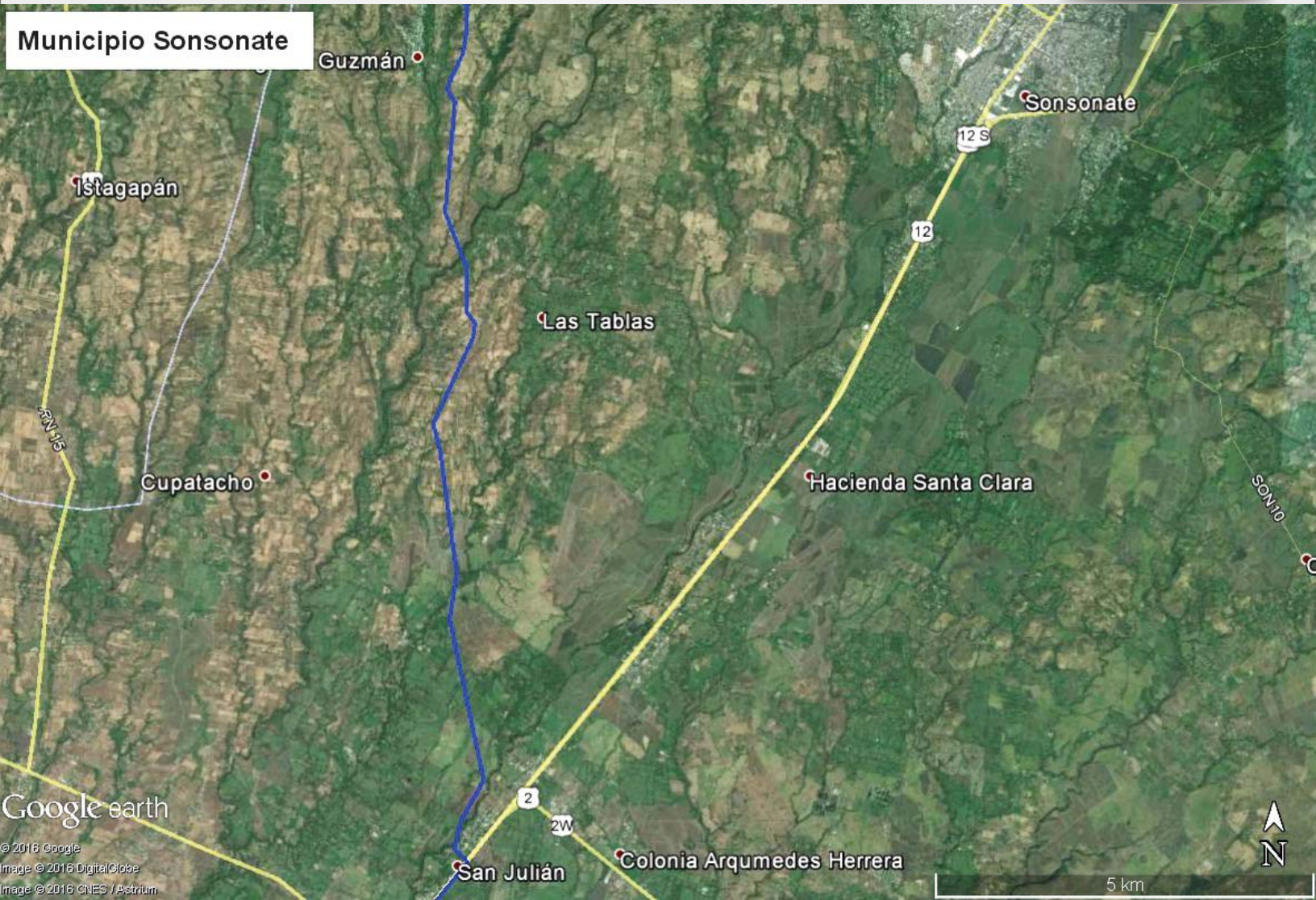


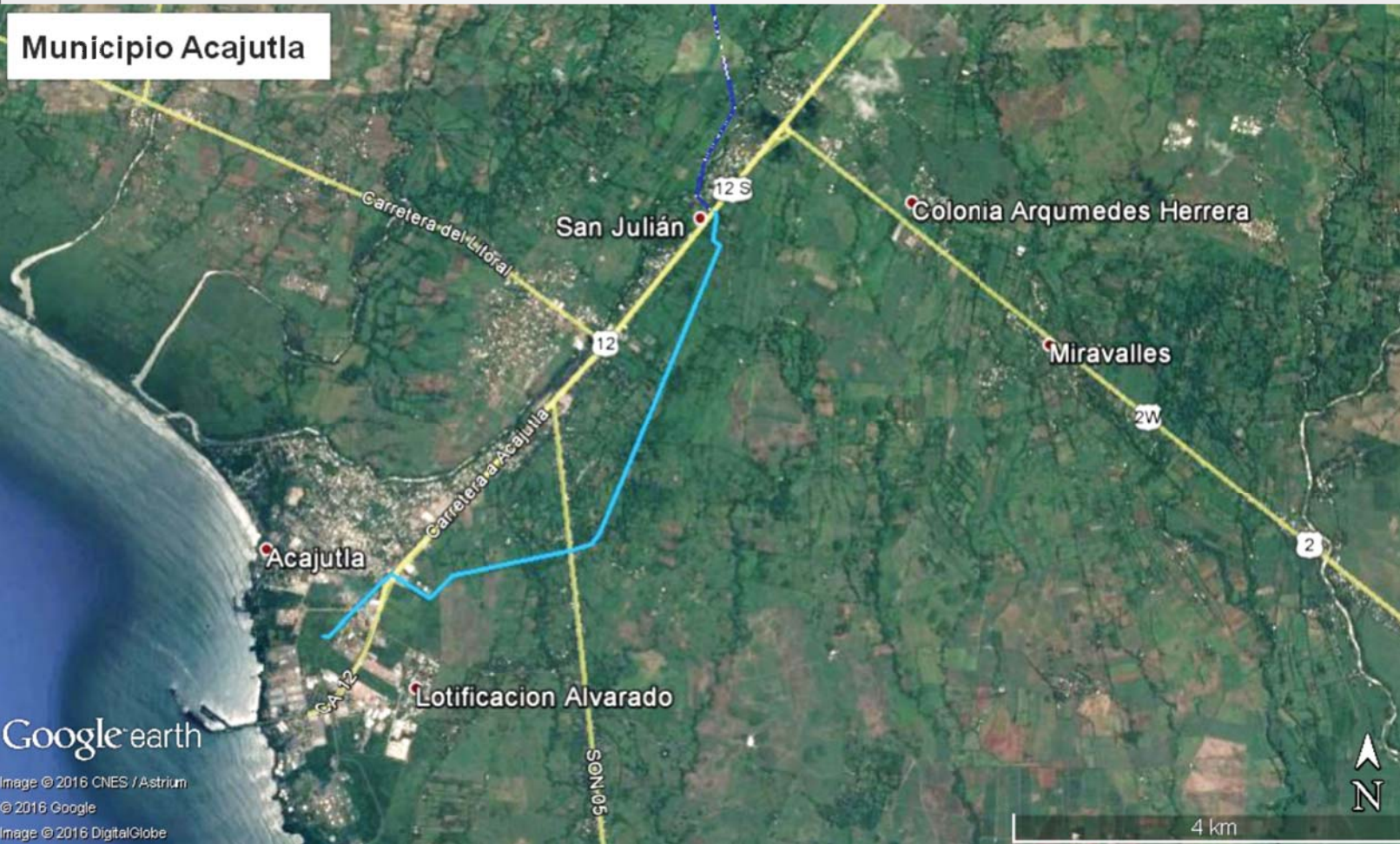


Municipio San Pedro Puxtla

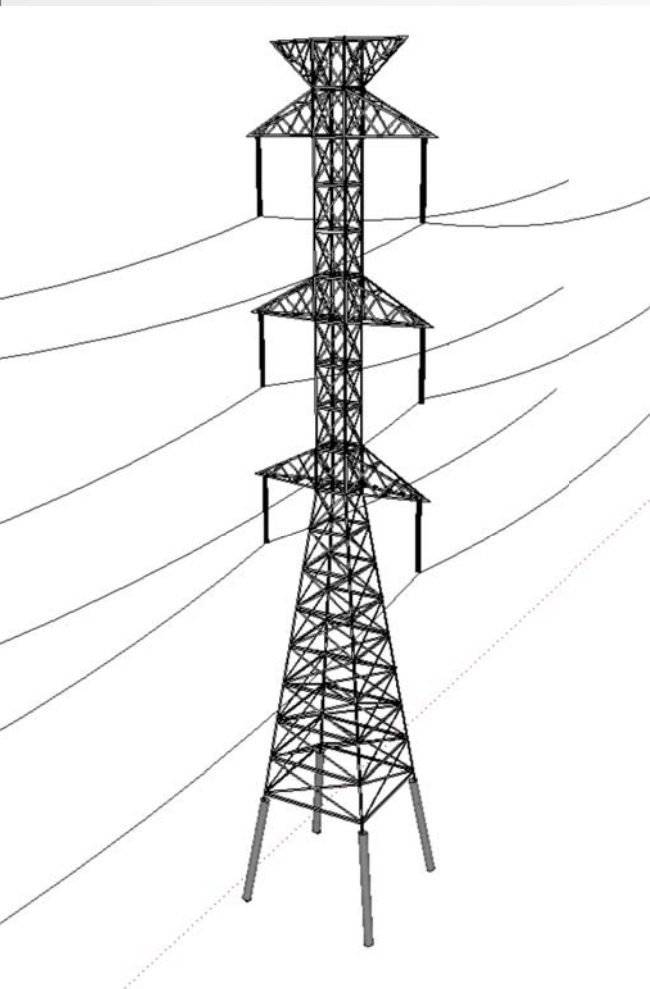
Municipio Santo Domingo de Guzmán







Descripción de las torres de transmisión



- Altura de torre: Entre 32 y 45 metros de alto.
- Ancho de torre a nivel de piso: Entre 5 y 8 metros de ancho.
- Dimensiones de fundaciones: Entre 6 y 10 metros de ancho.
- La altura del cable más cercano al piso tendrá un mínimo de 9 metros.

Las torres son diseñadas para soportar tensión, flexión, fuerzas de viento y fuerzas de sismo.

Desarrollo Económico y Social del Municipio de Acajutla

- EDP tiene el compromiso de llevar desarrollo económico y social al Municipio de Acajutla, a través de obras priorizadas y aprobadas por la Alcaldía Municipal conjuntamente con el FISDL.
- EDP ha contratado al Programa de Fortalecimiento y Acción Social (FORTAS) para ejecutar dichas obras.
- Las obras aprobadas por la Alcaldía Municipal-FISDL para ser ejecutadas en el período julio 2015-junio 2016, son:
 - Mejoramiento de Calle Benigno Carrera, ubicada en Ciudadela CEPA (de 407 metros de longitud)
 - Mejoramiento de Calle RASA, ubicada en Ciudadela CEPA (de 205 metros de longitud)



Mejoramiento Calle Benigno Carrera:

Esta obra se inicio el 18 de enero de 2016 y la población que se beneficiará asciende a 1,470 personas.

Actualmente se tiene un avance del 95%.

Construcción:



Construcción:



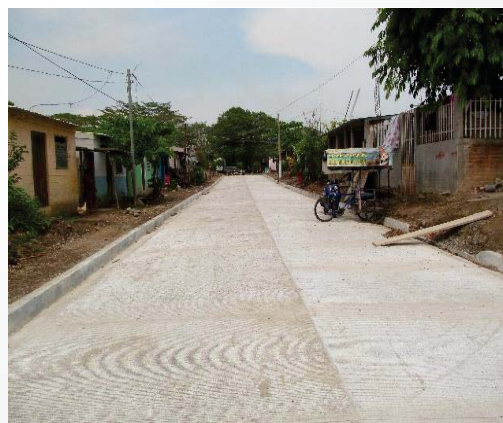


Mejoramiento Calle RASA:

Esta obra se inicio el 15 de febrero de 2016 y la población que se beneficiará asciende a 735 personas.

Actualmente se tiene un avance del 75%.

Construcción:



Construcción:



MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN





Taller de Presentación de Impactos

Sonsonate, 7 de septiembre de 2016

Presentaciones

- Capital Natural
- Energía del Pacífico
- Equipo facilitador ERM y EDP
- GRIS

Agenda - Mañana

Hora	Contenido	Responsable
8:30 – 9:00	Inscripción de participantes	
9:00 – 9:15	Introducción	EDP y Roberto Escalante
9:15 – 9:35	Conocimiento del Proyecto por los participantes	Cesar Galdámez
9:35 -10:25	Impactos al Medio Físico y Biológico	Odessa Bowen (ERM)
10:25- 10:40	Descanso	
10:40- 11:35	Impactos al Medio Socioeconómico	Isolina Sánchez (ERM)
11:35- 12:00	Planes de Manejo	ERM
12:00	Despedida	Roberto Escalante y EDP

Agenda - Tarde

Hora	Contenido	Responsable
1:30 – 2:00	Inscripción de participantes	
2:00 – 2:15	Introducción	EDP y Roberto Escalante
2:15 – 2:35	Conocimiento del Proyecto por los participantes	Cesar Galdámez
2:35 -3:25	Impactos al Medio Físico y Biológico	Odessa Bowen (ERM)
3:25- 3:40	Descanso	
3:40- 4:35	Impactos al Medio Socioeconómico	Isolina Sánchez (ERM)
4:35- 5:00	Planes de Manejo	ERM
5:00	Despedida	Roberto Escalante y EDP

Objetivos

- Presentar los principales impactos potenciales del Proyecto
- Presentar medidas para evitar, minimizar y restaurar los impactos negativos y potenciar los impactos positivos del Proyecto
- Establecer indicadores verificables y un plan de seguimiento del éxito de las acciones
- Obtener percepciones/retroalimentación del público presente sobre impactos y medidas de mitigación

Metodología de Evaluación de Impactos

Los análisis de cada impacto específico incluyen las fases del Proyecto de construcción y operación, así como los impactos potenciales durante las etapas los eventos no planificados, y aquellos que pueden ocurrir debido a las incertidumbres del Proyecto

Metodología de Evaluación de Impactos (cont.)

La evaluación de impactos se cumple de la siguiente manera:

- Caracterización de la línea base - las condiciones existentes antes que el Proyecto se desarrolle y se produzcan los efectos.
- Identificación de las fuentes de los impactos y de los impactos (como tales) que son producidos por cualquier aspecto del Proyecto.
- Clasificación de los impactos antes de aplicar cualquier medida de mitigación.
- Sugerir medidas de mitigación para hacer frente al impacto.
- Clasificación de los impactos después de la mitigación con el fin de producir una clasificación del impacto "residual".

Clasificación de la Significancia del Impacto

		Sensibilidad / Vulnerabilidad / Importancia del Recurso/Receptor		
		Baja	Media	Alta
Magnitud del Impacto	Insignificante	Insignificante	Insignificante	Insignificante
	Pequeña	Insignificante	Menor	Moderada
	Media	Menor	Moderada	Mayor
	Grande	Moderada	Mayor	Mayor

Impactos al Medio Físico



Medio Físico

Los aspectos del medio físico a ser evaluados incluyen los siguientes:

- Suelo
- Recursos Hídricos
- Calidad del Aire
- Ruidos y Vibraciones

Suelo

Los impactos **potenciales** pueden incluir principalmente:

- Erosión
- Compactación
- Contaminación de los suelos
- Sedimentación

Suelo (cont.)

Actividades que puedan propiciar estos impactos incluyen:

- Tala y poda de la franja del derecho de vía o servidumbre
- Construcción de caminos de acceso a la zona de construcción
- Nivelación, relleno y compactación del terreno
- Desecho y disposición del material excavado
- Montaje de estructuras
- Corrección y limpieza de brechas
- Demolición y desmantelamiento de estructuras previas (sólo donde sea necesario)

Suelo – Medidas de Mitigación

Fase	Actividad/Medida de Mitigación
Construcción	<ul style="list-style-type: none">• Implementación de medidas de control de la erosión de los suelos, de la escorrentías de aguas pluviales y de la sedimentación• Uso de zanjas de sedimentos y de presas de regulación para el control de las escorrentías• Utilización de prácticas de manejo apropiadas durante las actividades de deforestación (al máximo razonablemente que pueda ser implementado)• Demarcación clara de las áreas a ser afectadas, a fin de evitar impactos sobre áreas adicionales
Operación	<ul style="list-style-type: none">• Implementación de medidas de control de la erosión de los suelos, de la escorrentías de aguas pluviales y de la sedimentación• Mantenimiento del equipo en buenas condiciones mecánicas• Adecuación de una zona específica, con protección impermeabilizante, para la realización de actividades menores de mantenimiento• Aplicación del Plan de Contingencias en caso de derrames

Recursos Hídricos

Los impactos **potenciales** pueden incluir principalmente:

- Cambio en el escurrimiento superficial
- Alteraciones a la calidad del agua

Recursos Hídricos (cont.)

Actividades que puedan propiciar estos impactos incluyen:

- Construcción de accesos y la infraestructura asociada a las torres
- Construcción de planteles temporales (almacenamiento de herramientas, equipos y espacios de vestidores para los trabajadores)
- Formulación y curado (maquinaria de construcción, elaboración de concretos, mezclas diversas, compactación de terracerías)

Recursos Hídricos – Medidas de Mitigación

Fase	Actividad/Medida de Mitigación
Construcción	<ul style="list-style-type: none">• Canalizar las aguas pluviales en los caminos por medio de cunetas, alcantarillas, barreras de sedimentos y sedimentadores entre otros dispositivos de manera que se reduzca el arrastre de sólidos hacia ríos y/o quebradas• Retirar material generado por trabajos de excavación y depositar a una distancia prudente para evitar caída del material hacia ríos y/o quebradas cercanas• Diseñar e implementar un programa de control de calidad del agua
Operación	<ul style="list-style-type: none">• Evitar el uso de maquinaria en la proximidad de los cursos de agua• Mantenimiento del equipo en buenas condiciones mecánicas• Aplicación del Plan de Contingencias en caso de derrames

Calidad del Aire

Los impactos **potenciales** pueden incluir principalmente:

- Emisiones de gases y partículas provenientes de equipos, maquinaria y vehículos (fuentes móviles) que utilizan hidrocarburos como fuente de combustible.
- Liberación de gases por trabajos de pintura *in situ* de la armadura

Calidad de Aire (cont.)

Actividades que puedan propiciar estos impactos incluyen:

- Tránsito de vehículos a través de los diferentes accesos a las zonas de construcción para el transporte del material de construcción y los equipos que componen el Proyecto
- Remoción del material de desecho desde el área de construcción
- Movimientos de tierra para la preparación del sitio donde se propone ubicar las instalaciones de las torres

Calidad de Aire – Medidas de Mitigación

Fase	Actividad/Medida de Mitigación
Construcción	<ul style="list-style-type: none">• Riego de los caminos y accesos a la servidumbre y dentro de la servidumbre para mitigar el polvo• No se permitirá el uso de ninguna maquinaria, equipo ni vehículos que presenten fugas de combustible, rupturas en los sistemas de combustión y de escape, ni problemas en los sistemas de catalizadores• Monitoreo de contaminantes atmosféricos• La caja de los vehículos que transporten escombros, tierra o material de construcción deberá contar con una lona ajustada para impedir la fuga de polvo durante su trayecto
Operación	<ul style="list-style-type: none">• Se conducirá todo vehículo, ya sea de transporte, montacargas o equipo de maniobras dentro de las vías, brechas y caminos designados para tal fin que hayan sido abiertos previamente• Mantenimiento del equipo en buenas condiciones mecánicas• Establecer límites de velocidad para los vehículos que circulen en áreas pobladas (máxima velocidad de 25 km/h)

Ruidos y Vibraciones

Los impactos **potenciales** pueden incluir principalmente:

- Incremento de los niveles de ruido ambiental a corto plazo y de carácter temporal
- Incrementos en las condiciones de transmisión de vibraciones

Ruidos y Vibraciones (cont.)

Actividades que puedan propiciar estos impactos incluyen:

- Utilización de maquinaria pesada y camiones
- Incremento de la actividad humana en el área
- Actividades de preparación del terreno
- Levantamiento e instalación de las líneas de transmisión

Ruidos y Vibraciones – Medidas de Mitigación

Fase	Actividad/Medida de Mitigación
Construcción	<ul style="list-style-type: none">• Mantener los niveles máximos permitidos de ruido dentro de los valores indicados por autoridades salvadoreñas o niveles umbrales de ruido establecidos por IFC• Señalizar todos los sitios en los que emitan ruidos en niveles superiores a 85 dBA, para evitar la exposición de personas sin equipos de protección auditiva debidamente certificados• Establecer límites de velocidad para los vehículos que circulen en áreas pobladas (máxima velocidad de 25 km/h)• Demarcación clara de las áreas a ser afectadas, a fin de evitar impactos sobre áreas adicionales
Operación	<ul style="list-style-type: none">• Capacitar a todos los trabajadores sobre técnicas de uso y mantenimiento de equipo de protección auditiva (seguridad laboral) que deberá ser exigida en todo momento durante el periodo de exposición• Diseñar e implementar un plan de contingencias y medidas correctivas para atender eventualidades

Ruidos y Vibraciones - Nota

Es necesario señalar que las mismas medidas de mitigación aplican para ambas fases de construcción y operación

Impactos al Medio Biológico



Medio Biológico

Los aspectos del medio biológico a ser evaluados incluyen los siguientes:

- Flora
- Fauna
- Áreas Naturales Protegidas y Áreas Frágiles

Medio Biológico

Los impactos potenciales se pueden dar principalmente en las siguientes áreas:

- Pérdida de Cobertura Forestal e Individuos de Especies de Flora Amenazadas y En Peligro
- Contaminación y Degradación de Hábitats Acuáticos
- Pérdida de Hábitat e Individuos de la Rana de Ojos Negros
- Colisiones de Aves con los Cables
- Impactos a la Reserva de la Biosfera Apaneca-llamatepec

Pérdida de Cobertura Forestal e Individuos de Especies de Flora Amenazadas y En Peligro

Los impactos potenciales pueden incluir principalmente:

- Reducción de la cobertura vegetal
- Afectación de ecosistemas y especies protegidas
- Cambio o degradación del paisaje florístico
- Afectación de áreas protegidas

Pérdida de Cobertura Forestal e Individuos de Especies de Flora Amenazadas y En Peligro

Actividades que puedan propiciar estos impactos incluyen:

- Poda de árboles altos que interfieren con el espacio de seguridad de las líneas
- Accesos dentro de las servidumbres
- Utilización de maquinaria pesada y camiones
- Actividades de preparación del terreno
- Levantamiento e instalación de las líneas de transmisión

Medidas de Mitigación

Fase	Actividad/Medida de Mitigación
Construcción	<ul style="list-style-type: none">• Se buscarán oportunidades para minimizar la construcción de accesos nuevos por utilizar labor manual y animales de carga para el transporte de material• Implementación de un Plan de Reforestación
Operación	<ul style="list-style-type: none">• Vías de accesos y rutas de servicios que no sean necesarias para la etapa de operación del proyecto serán cerradas y restauradas a sus condiciones originales o mejores

Contaminación y Degradación de Hábitats Acuáticos

Los impactos potenciales pueden incluir principalmente:

- Erosión del suelo
- Introducción de sedimentos y material orgánico en los cuerpos de agua
- Introducción de contaminantes por el cruce de quebradas por vehículos y maquinaria

Contaminación y Degradación de Hábitats Acuáticos

Actividades que puedan propiciar estos impactos incluyen:

- Construcción de accesos y la infraestructura asociada a las torres
- Construcción de planteles temporales
- Utilización de maquinaria pesada y camiones
- Actividades de preparación del terreno
- Levantamiento e instalación de las líneas de transmisión

Medidas de Mitigación

Fase	Actividad/Medida de Mitigación
Construcción	<ul style="list-style-type: none">• Canalizar las aguas pluviales en los caminos por medio de cunetas, alcantarillas, barreras de sedimentos y sedimentadores entre otros dispositivos de manera que se reduzca el arrastre de sólidos hacia ríos y/o quebradas• Retirar material generado por trabajos de excavación y depositar a una distancia prudente para evitar caída del material hacia ríos y/o quebradas cercanas• Diseñar e implementar un programa de control de calidad del agua
Operación	<ul style="list-style-type: none">• Evitar el uso de maquinaria en la proximidad de los cursos de agua• Mantenimiento del equipo en buenas condiciones mecánicas• Aplicación del Plan de Contingencias en caso de derrames

Pérdida de Hábitat e Individuos de la Rana de Ojos Negros

Los impactos potenciales pueden incluir principalmente:

- Pérdida de hábitats y la mortalidad de individuos de especies de fauna de baja movilidad

Pérdida de Hábitat e Individuos de la Rana de Ojos Negros

Actividades que puedan propiciar estos impactos incluyen:

- Tránsito de vehículos a través de los diferentes accesos a las zonas de construcción para el transporte del material de construcción y los equipos que componen el Proyecto
- Movimientos de tierra para la preparación del sitio donde se propone ubicar las instalaciones de las torres

Medidas de Mitigación

Fase	Actividad/Medida de Mitigación
Construcción	<ul style="list-style-type: none">• Realización de campañas nocturnas para la captura y reubicación de estas ranas para reducir el impacto negativo a la población local de la especie• Evitar impactos a cuerpos de agua y pilas de captación que puedan servir como sitios de reproducción• Construcción de pilas de captación de agua con suficiente luz en sitios donde se encontró la rana de ojos negros (fincas Santa Rita y Tequendama)• Realización de campañas educativas de conservación a propietarios y habitantes de la zona• Incentivar a los propietarios a pasar a un cultivo orgánico del café sin agroquímicos en la zona de influencia del Proyecto donde se encontraron las mayores poblaciones de este anfibio
Operación	<ul style="list-style-type: none">• Evitar impactos a cuerpos de agua y pilas de captación que puedan servir como sitios de reproducción

Colisiones de Aves con los Cables

Los impactos potenciales pueden incluir principalmente:

- Colisiones con los cables para aves grandes como rapaces y aves acuáticas por ser de menor diámetro y menor visibilidad

Colisiones de Aves con los Cables

Actividades que puedan propiciar estos impactos incluyen:

- Levantamiento e instalación de las líneas de transmisión

Medidas de Mitigación

Fase	Actividad/Medida de Mitigación
Construcción	<ul style="list-style-type: none">• Instalación de disuadores de vuelo de aves de tipo espiral en los vanos sobre cruces de ríos, quebradas y arroyos y en las cimas de la cordillera de Apaneca, en los cables de guarda, con una separación máxima de 15.0 m y en forma alternante
Operación	<ul style="list-style-type: none">• Monitoreo y mantenimiento de los disuadores de vuelo

Impactos a la Reserva de la Biosfera Apaneca-Illamatepec

Los impactos potenciales pueden incluir principalmente:

- Afectación o reducción de especies
- Desplazamiento y reducción de especies por actividades del Proyecto (ruido y polvo)
- Reducción de fauna por pérdida de cobertura vegetal
- Pérdida de área de reproducción (anfibios y reptiles)

Impactos a la Reserva de la Biosfera Apaneca-Illamatepec

Actividades que puedan propiciar estos impactos incluyen:

- Tránsito de vehículos a través de los diferentes accesos a las zonas de construcción para el transporte del material de construcción y los equipos que componen el Proyecto
- Remoción del material de desecho desde el área de construcción
- Movimientos de tierra para la preparación del sitio donde se propone ubicar las instalaciones de las torres

Medidas de Mitigación

Fase	Actividad/Medida de Mitigación
Construcción	<ul style="list-style-type: none">• Establecimiento de un mecanismo de comunicación y consulta entre EDP y administradores de la Reserva de la Biosfera• Desarrollo de un vivero forestal y un programa de recolección de semillas locales para la producción de plántulas
Operación	<ul style="list-style-type: none">• Plan de mantenimiento por un mínimo de tres años para asegurar el establecimiento de las plantas.• Las medidas de mantenimientos deben incluir:<ul style="list-style-type: none">• Control de malezas• Fertilización• Resiembra• Podas de ramas inferiores• Aclareos de árboles excedentes• Riego durante períodos secos

Planes de Manejo Ambiental

Planes de Manejo Ambiental

Los Planes de Manejo Ambiental tienen el propósito de definir un marco de trabajo para la implementación de las medidas de mitigación y los controles descritos en el Estudio de Impacto Ambiental y Social (EIAS), así como para las acciones correspondientes

PLAN DE CONTROL DE EROSIÓN Y SEDIMENTACIÓN

Los objetivos de este Plan incluyen:

- Cumplir con los requisitos normativos salvadoreños pertinentes;
- Evitar y controlar la erosión y contaminación de los suelos;
- Seguir los lineamientos de las mejores prácticas internacionales;
- Definir los procedimientos, los controles integrados y las medidas de mitigación a ser utilizados en las actividades de las fases de construcción y operación que tengan el potencial de afectar a los suelos;
- Definir las funciones y las responsabilidades de la implementación de este Plan; y
- Definir los procedimientos de monitoreo de la eficiencia de las medidas de mitigación, de la generación de informes y de la intervención y la adaptación del Plan.

BIODIVERSIDAD

El Plan de Acción de Biodiversidad contiene cuatro componentes clave, cada uno de los cuales aborda elementos específicos del proceso de gestión. Estos componentes son:

- Aplicación de la Jerarquía de Mitigaciones – este componente se refiere al proceso mediante el cual las preocupaciones y problemas de los interesados serán presentadas al Proyecto para su solución;
- Programa de Fauna– este componente se centra en el control y gestión de los impactos sobre las comunidades. Específicamente se refiere a los impactos derivados del tráfico, el uso de fuerzas de seguridad y la afluencia de trabajadores
- Programa de Reforestación– este componente incluye un conjunto de requisitos y expectativas para toda la fuerza laboral del Proyecto (empleados directos y subcontratados) respecto a las interacciones con la comunidad.
- Plan de Monitoreo y Evaluación

Descanso – 15 minutos

Impactos al Medio Socioeconómico



Beneficios/Aspectos Positivos

El Proyecto va a generar impactos positivos que son los siguientes:

- Generación de empleos temporales y permanentes
- Estímulo Económico Regional
- Incremento del Suministro Eléctrico

Impactos Potenciales

Además, impactos **potenciales** que se podrían dar son los siguientes:

- Riesgo de Accidentes de Tránsito en las Vías Públicas
- Compra de Derecho de Servidumbre
- Uso del Terreno dentro del Derecho de Vía
- Alteración de la calidad y fragilidad visual
- Cambios en el patrón de uso del suelo
- Riesgo de Accidentes Laborales

- Riesgo de Accidentes de Tránsito en las Vías Públicas

Actividades que puedan propiciar estos impactos incluyen:

- Utilización de maquinaria pesada y camiones
- Incremento de la actividad humana en el área
- Transporte de materiales y personal a los frentes de trabajo

Medidas de Mitigación

Fase	Actividad/Medida de Mitigación
Construcción	<ul style="list-style-type: none"> • El Proyecto de mejoramiento de caminos no pavimentados y la infraestructura asociada para reducir al mínimo los riesgos derivados del aumento del tráfico durante la construcción • Se restringirá la velocidad en todos los vehículos del Proyecto a un máximo de 25 km por hora para evitar accidentes de tránsito. • A fin de minimizar la interferencia con los usuarios del camino, las obras se programarán a modo de mantener siempre habilitada las vías de comunicación principales. • Se adoptarán las precauciones necesarias para evitar accidentes, manteniendo en todo momento la señalización adecuada, tanto diurna como nocturna, según las normas de la autoridad competente cumpliendo con la normativa vigente • Todo el personal del Proyecto y los vehículos del Proyecto (incluyendo el contratista, subcontratista y vehículos) dará el derecho de paso a todas las personas locales (Ej., habitantes de las comunidades que se estén desplazando a pie). • Proyecto relacionados con la conducción de vehículos se someterán a curso de formación para manejo defensivo (Smith System)
Operación	<ul style="list-style-type: none"> • Al término de las obras de mejoramiento de los caminos, se efectuarán las labores de despeje y limpieza correspondientes.

- Compra Derecho de Servidumbre y Uso del terreno dentro Derecho de Vía
 - Negociación particular con propietarios sobre la base del mutuo acuerdo
 - Cuando no ha sido posible, se ha evitado esas propiedades

Medidas de Mitigación

Fase	Actividad/Medida de Mitigación
Construcción	<ul style="list-style-type: none">• Propietarios desde septiembre del 2015 que tiene entre sus funciones:<ul style="list-style-type: none">• Atención a los propietarios/poseedores de inmuebles ubicados bajo la traza o cualquier otra persona interesada en obtener información del proyecto.• Recepción de documentos de identificación personal y de propiedad de los inmuebles.• Recepción de quejas y reclamos, no solo por parte de propietarios/poseedores de inmuebles, sino de toda persona habitante de la zona de influencia de la traza, y que se vean directamente involucrados que consideren que han tenido perjuicio en sus inmuebles por parte de los equipos de trabajo que se desempeñan en campo. Se establece así un mecanismo de quejas para interponer recursos y destinado a resolver conflictos de manera imparcial.
Operación	<ul style="list-style-type: none">• Implementación de un mecanismo de quejas para las comunidades

- Alteración de la calidad y fragilidad visual

El trazado de la línea y el diseño del corredor de servidumbre han sido optimizados para asegurar el impacto mínimo y garantizar la calidad visual del entorno natural

Medidas de Mitigación

Fase	Actividad/Medida de Mitigación
Construcción	<ul style="list-style-type: none">• El trazado de la línea ha intentado evitar en la medida de lo posible el paso por áreas pobladas, a fin de reducir a las poblaciones aledañas durante el periodo constructivo y reducir el impacto visual• Se tendrán en cuenta los elementos del entorno natural (puntos de interés turístico u observación natural, iglesias o edificaciones con valor histórico y patrimonial, picos o montañas, etc) para evitar la intersección con los mismos

- Riesgo de Accidentes Laborales

Actividades que puedan propiciar estos impactos incluyen:

- Utilización de maquinaria pesada y camiones
- Hincado y armado de las torres de soporte
- Construcción de bases de concreto para torres
- Vestido de las torres
- Tendido y tensionado red aérea

Medidas de Mitigación

Fase	Actividad/Medida de Mitigación
Construcción	<ul style="list-style-type: none">• Implementación de un mecanismo de quejas para los trabajadores• El promotor se asegurará que las condiciones laborales en el Proyecto sean las óptimas en términos de cumplimiento legal con la normativa de salud ocupacional y en el trabajo de El Salvador.• El personal deberá de estar calificado para realizar las actividades del Proyecto.• Todos los empleados recibirán formación en Salud y Seguridad Ocupacional• La empresa contratista dotará de equipo de protección personal y herramientas en buen estado a todos los trabajadores de acuerdo a las actividades que desempeñen.• El personal portará en todo momento el equipo de protección personal adecuado y el trabajo en alturas deberá de hacerse con las medidas de seguridad apropiadas (aseguramiento mediante arnés, guantes y ropa aislante), siguiendo los requerimientos legales aplicables en esta materia.• El personal contará con los medios adecuados y suficientes para procurar una correcta hidratación y al menos una hora de descanso durante la jornada.• Si se llegaran a presentar lluvias torrenciales durante los trabajos de despalme para la instalación de la línea, los trabajos deberán realizarse con suma precaución o incluso suspenderse, mientras dura la lluvia para evitar arrastre de suelo y azolve de cauces.• Todos los puntos de acceso a los sitios del Proyecto estarán claramente marcados y contarán con personal de seguridad.

Planes de Manejo Social

PLAN DE GESTION SOCIAL

Todos los empleados del Proyecto y sus contratistas se someterán a un curso de formación que incluirá:

- Los objetivos del Plan de Gestión Social del Proyecto y el rol que ellos desempeñan como personal de seguridad en la creación y el mantenimiento de relaciones positivas con las comunidades;
- El Proyecto contará con un equipo encargado de la gestión social y la comunicación con las comunidades
- El Código de Conducta, incluyendo las normas de comportamiento y acciones correctivas que se requiere de todos los empleados del Proyecto, los contratistas y subcontratistas;
- Información sobre las Normas de Desempeño de la Corporación Financiera Internacional y los Principios de Ecuador, haciendo hincapié en el respeto hacia las comunidades cercanas; y
- Los procedimientos del MQ y el tratamiento de las quejas. personal del proyecto, incluyendo la seguridad; y
- Los procedimientos en caso de hallazgos arqueológicos fortuitos
- Las fuerzas de seguridad se contratarán a empresas de seguridad registradas y el personal recibirá una formación sobre las normas internacionales para la protección de los Derechos Humanos.



**Muchas gracias por su
participación**

Sonsonate, 7 de septiembre de 2016

Estimados Señores y Señoras, el Proyecto:

"GENERACIÓN DE 380 MW A BASE DE GAS NATURAL CON UNA PLANTA DE GENERACIÓN EN ACAJUTLA, SONSONATE"

Por este medio informa, que estamos iniciando una etapa de consulta e información para todas las personas propietarias / poseedores de inmuebles bajo el trazo del proyecto que ENERGÍA DEL PACÍFICO LTDA. DE C.V. estará llevando a cabo, con el fin de cumplir con el compromiso de promover el desarrollo económico y social de nuestro país; por lo anterior, se estará visitando su comunidad con personal debidamente identificado, para explicarles el proyecto y formar un registro de propietarios (as) / poseedores (as), para lo cual solicitamos nos colaboren facilitando copias de los documentos siguientes:

- Documento Único de Identidad (DUI)
- Número de Identificación Tributaria (NIT)
- Escritura pública del terreno y/o cualquier otro documento que ampare la propiedad y posesión del inmueble.

Su colaboración es un valioso aporte para el desarrollo del país.

Para mayor información estamos a sus órdenes en nuestras oficinas ubicadas en:

Kilómetro 63 1/2 , Boulevard Las Palmeras # 3, Municipio de Sonzacate, Departamento de Sonsonate, contiguo a Hotel las Palmeras.

Comuníquese a nuestros teléfonos:

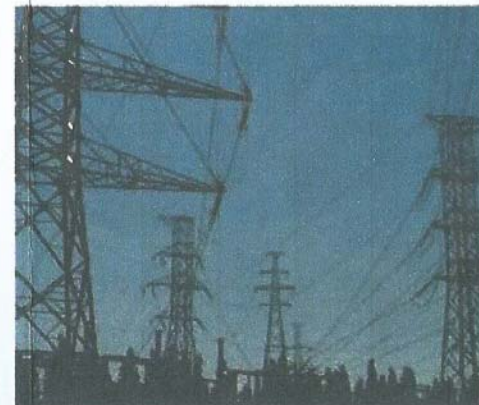
**Tel. 2429-1384
Cel. 7787-3012**

Correo Electrónico:
info.servidumbre@energiadelpacifico.com

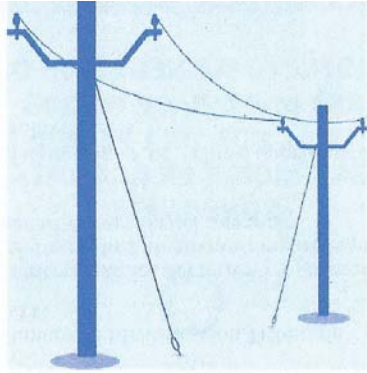
PROYECTO "GENERACIÓN DE 355 MW A BASE DE GAS NATURAL CON UNA PLANTA DE GENERACIÓN EN ACAJUTLA, SONSONATE"



**ENERGÍA DEL PACÍFICO,
LTDA. DE C.V.**



"Una nueva energía para El Salvador"



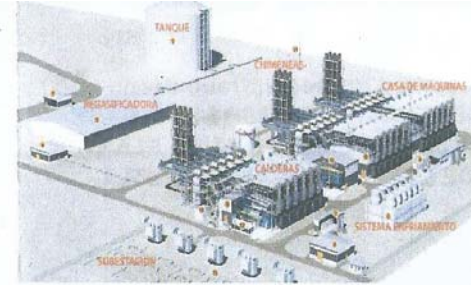
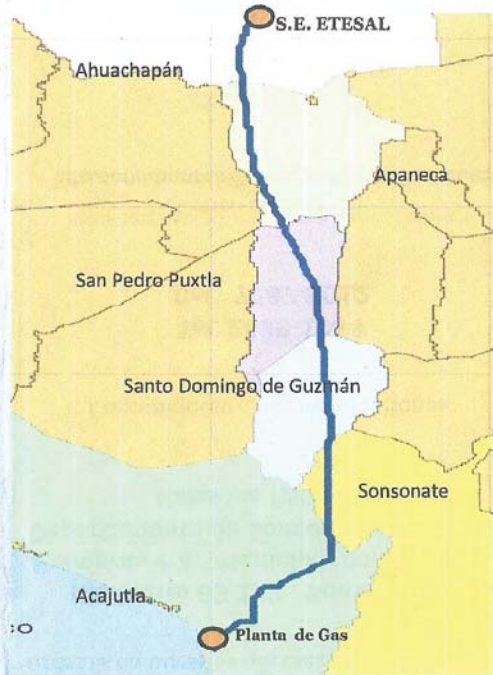
Parte del proyecto estará ubicado dentro de la Zona Industrial existente en el Puerto de Acajutla, Municipio de Acajutla.

Este proyecto constará de:

- Planta de Generación Térmica de 380 MW de capacidad instalada (el proyecto es para el abastecimiento de 355 MW de potencia y energía asociada)
- Planta de Regasificación de Gas Natural Licuado (GNL)
- Muelle a ubicarse en el Puerto de Acajutla
- Línea de Transmisión para inyectar la energía al sistema de transmisión nacional.

Línea de Transmisión:

La Línea de Transmisión constará de 45 kilómetros aproximadamente, partiendo de la Planta Generadora ubicada en Acajutla, Sonsonate hasta llegar a la subestación ETESAL Los Ausoles en Ahuachapán, recorriendo los municipios de:



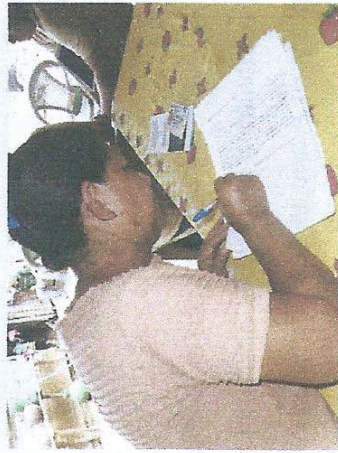
Beneficios:

- Aumento de la disponibilidad de energía en el país.
- Promueve la gasificación de El Salvador a nivel regional.
- El Gas Natural Licuado permite mayor rendimiento respecto a otros combustibles.
- Reducción del impacto ambiental.
- Generación de energía con un combustible más seguro y fácil de transportar.
- Creación de más de 1,000 empleos durante la construcción de la planta y 60 empleos técnicos y administrativos en su fase operativa.

Es una de las inversiones privadas más importantes de la historia de El Salvador.

3° Negociación y aceptación de Valúo

Es el proceso de notificación de valúo del área a utilizar y monto a cancelar a propietarios/as, en concepto de pago por la constitución de la servidumbre de electroducto para la construcción de la línea de transmisión.



4° Firma de escritura y pago

Negociada y aceptada la forma de pago de la franja a utilizar se procede a la firma de escritura de constitución de servidumbre. Los pagos se harán de manera paralela y transparente de acuerdo a lo acordado entre las partes.

Estimados propietarios y propietarias:

Su colaboración es un aporte valioso a este proyecto de desarrollo para el país, el cual generará abastecimiento de energía eléctrica a los lugares donde se requiera. El compromiso de Energía del Pacífico LTDA. de C.V. es cumplir con este fin, por lo que nuestras actividades están encaminadas a informar, consultar y usted genere su posición.

Para mayor información estamos a sus órdenes en nuestras oficinas ubicadas en:



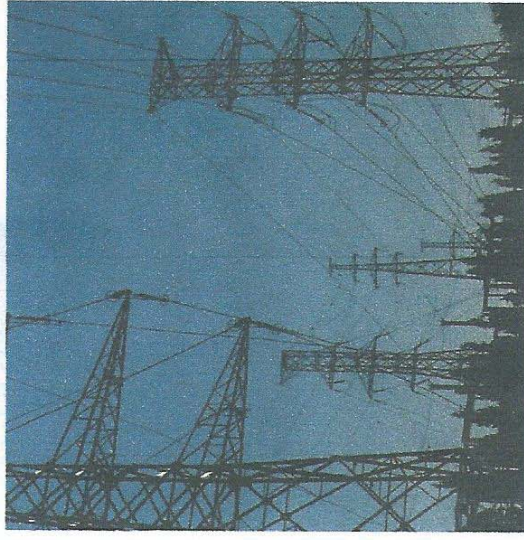
**Kilómetro 63 1/2, Boulevard Las Palmeras #3,
Municipio de Sonzacate, Departamento de
Sonsonate, contiguo a
Hotel Las Palmeras.**

Comuníquese a nuestros
Teléfonos de contacto:
2429-1384 y 7787-3012

Nuestro correo electrónico:
info.servidumbre@energiadelpacifico.com

**PROYECTO "GENERACIÓN
DE 355 MW A BASE DE
GAS NATURAL CON UNA
PLANTA DE GENERACIÓN
EN ACAJUJTLA,
SONSONATE"**

**ENERGÍA DEL PACÍFICO,
LTDA. DE C.V.**



"Una nueva energía para El Salvador"



El proyecto consiste en construir en el Puerto de Acajutla una planta de generación de energía eléctrica a base de gas natural, con la que a través de una Línea de Transmisión inyectará la energía a la red nacional.

La línea inicia en la subestación de La Geo, Los Ausoles hasta la Planta, pasando por los municipios de Ahuachapán, Apaneca y San Pedro Puxtla del departamento de Ahuachapán, y los municipios de Santo Domingo de Guzmán, Sonsonate y Acajutla en el departamento de Sonsonate.

Para la instalación de la línea de transmisión se requiere obtener una servidumbre de electroducto en el inmueble, este es un permiso especial de paso y construcción de las líneas de transmisión, vía aérea, por un tiempo indefinido, y por el cual propietarios/as de los inmuebles serán indemnizados apropiadamente. Para este proceso se realizarán las siguientes actividades:

- 1° Identificación, ubicación, visitas domiciliarias y estudio en los inmuebles
- Solicitud de documentos: (DUI, NIT, Escritura).
- Permiso de Medición. Autorización del propietario/a para ingresar al inmueble y realizar:

Levantamiento topográfico, Medición del terreno del área a adquirir y de construcciones existentes bajo la línea de transmisión.



2° Valúo

- Levantamiento de información de campo y elaboración de valuó del terreno y construcciones si las hubiere que se encuentren en el inmueble a utilizar por la franja de servidumbre.
- Los valores de las tierras serán determinados a precio de mercado por peritos valuadores debidamente certificados por la Superintendencia del Sistema Financiero y Cámara Salvadoreña de Valuación.



INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) GLENDI ISABEL VASQUEZ GUERRA
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN
PRESENTE

- Secretaria

Estimada Sra. Vásquez,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán. En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará a cabo el **día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 8:30 am a las 12:00 m, en Asociación Agape de El Salvador**. Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos

ENERGIA DEL PACIFICO,
LTDA. DE C.V.

R/29/09
2420-6003

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) LUCAS CORTEZ

ALCALDIA DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN - Protección Civil

Estimado Sr. Cortez,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará a cabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 8:30 am a las 12:00 m, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos

ENERGIA DEL PACIFICO,
LTDA. DE C.V.

Recibido

29/08/2016



INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) ARMANDO GEOVANNY RAMIREZ
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN

Estimado Sr. Ramírez,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará a cabo el día **miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 8:30 am a las 12:00 m, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



7505-6391



INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) MARIA OLIVIA PEREZ JIMENEZ
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN
PRESENTE

Estimada Sra. Pérez,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán. En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará a cabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 8:30 am a las 12:00 m, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



Recibido
29-08-2016
15:10 hrs.

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) RENATO SERMEÑO GARCIA

ALCALDIA DE SANTO DOMINGO

Estimado Sr. Sermeño,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará acabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 8:30 am a las 12:00 m, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos

ENERGIA DEL PACIFICO,
LTDA. DE C.V.



Recibido
29/08/2016
[Handwritten signature]

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) SONIA MARLENE GONZALEZ
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN

Estimada Sra. González,

Recepcion Social

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará a cabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 8:30 am a las 12:00 m, en Asociación Agape de El Salvador. Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771**

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



*Recibido
29/08/2016
[Signature]*

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) MANUEL ANTONIO VASQUEZ
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN - *Proyección Social*

Estimado Sr. Vásquez,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al **SEGUNDO** taller social participativo donde estaremos discutiendo los **IMPACTOS** sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará a cabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 8:30 am a las 12:00 m, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



*Recibido
29/08/2016
[Handwritten signature]*

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) NELSON DARIO MAGAÑA GUTIERREZ
JUZGADO DE PAZ DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN

Estimado Sr. Magaña,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará acabo el día **miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 8:30 am a las 12:00 m, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos

ENERGIA DEL PACIFICO,
LTDA. DE C.V.

Recibido: 15:48 h.
Fecha: 29/08/2016



INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

**SEÑOR (A) SARA CONCEPCION CHAVEZ
PNC DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN**

Estimada Sra. Chávez,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará acabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 8:30 am a las 12:00 m, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



Recibí
Agte. Ramos Morales

29-08-16
15:50 hrs.

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

**SEÑOR (A) NICOMEDES GARCIA DE RAMIREZ
SANTO DOMINGO DE GUZMAN**

Estimada Sra. De Ramírez,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará a cabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 8:30 am a las 12:00 m, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos

ENERGIA DEL PACIFICO,
LTDA. DE C.V.

Solo Wella

7530-2397

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR ELIGIO RUPERTO RAMIREZ
ALCALDIA DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN
PRESENTE

Estimado Sr. Ramírez,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán. En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará a cabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 8:30 am a las 12:00 m, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



6201-8894

INVITACIÓN
TALLER DE IMPACTOS
de
LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) CARLOS ARMANDO JOMA CABRERA
ALCALDIA DE SAN PEDRO PUXTLA
PRESENTE

Estimado Sr. Cabrera,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán. En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará acabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 8:30 am a las 12:00 m, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,


Ing. César Galdámez
Gerente de Proyectos



INVITACIÓN
TALLER DE IMPACTOS
de
LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) BERTA PINEDA
ADESCO LAS PILITAS- SAN PEDRO PUXTLA
Estimada Sra. Pineda,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará acabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 8:30 am a las 12:00 m, en Asociación Agape de El Salvador. Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771**

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. César Galdámez
Gerente de Proyectos



por recibido

13:39 pm

31/08/16



INVITACIÓN
TALLER DE IMPACTOS
de
LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) EDGAR BENJAMIN PEREZ
ADESCO CANTON GUACHIPILIN- SAN PEDRO PUXTLA
Estimado Sr. Pérez,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará acabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 8:30 am a las 12:00 m, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. César Galdámez
Gerente de Proyectos



por recibido
13:39 pm
31/08/16

INVITACIÓN
TALLER DE IMPACTOS
de
LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) RINA VASQUEZ DE H.
ADESCO- SADRO PUXTLA

Estimada Sra. Vásquez,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará acabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 8:30 am a las 12:00 m, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. César Galdámez
Gerente de Proyectos



por recibido
13:39 pm
31/08/16
Huffmann

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) JOSE DOMINGUEZ ALVAREZ
PRESIDENTE ADESCO - SAN PEDRO PUXTLA
Estimado Sr. Alvarez,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará acabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 8:30 am a las 12:00 m, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. César Galdámez
Gerente de Proyectos

ENERGIA DEL PACIFICO,
LTDA. DE C.V.



por recibido
13:40 pm
31/08/16
Luis Ponce

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) ROSALINA HERNANDEZ
VICEPRESIDENTE ADESCO NUEVA ESPERANZA SAN PEDRO PUXTLA
Estimada Sra. Hernández,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará acabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 8:30 am a las 12:00 m, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. César Galdámez
Gerente de Proyectos



Por recibido

13:40

31/08/16



Handwritten signature

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) CARLOS ALFONSO VASQUEZ

Estimado Sr. Vásquez,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará acabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 8:30 am a las 12:00 m, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. César Galdámez
Gerente de Proyectos



por recibido

13:41 pm

31/08/16

**INVITACIÓN
TALLER DE IMPACTOS**

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

**SEÑOR (A) GABRIEL PEREZ
PROYECCION SOCIAL- SAN PEDRO PUXTLA**

Estimado Sr. Pérez,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará acabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 8:30 am a las 12:00 m, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. César Galdámez
Gerente de Proyectos



por recibido
13:42 pm
31/08/16



INVITACIÓN
TALLER DE IMPACTOS
de
LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) LUCIA GUADALUPE MOLINA
UNIDAD COMUNITARIA DE SALUD DE SAN PEDRO PUXTLA
PRESENTE

Estimada Sra. Molina,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará acabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 8:30 am a las 12:00 m, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. César Galdámez
Gerente de Proyectos



Ana E. Cabillo

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) ERICK GABRIEL HERNANDEZ GUERRA
CASA DE LA CULTURA DE SAN PEDRO PUXTLA
PRESENTE

Estimada Sra. Hernández,


Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará acabo el día **miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 8:30 am a las 12:00 m, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,


Ing. César Galdámez
Gerente de Proyectos



Recibido.
Erick Hernandez
2420-1188



INVITACIÓN
TALLER DE IMPACTOS
de
LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) JOSE GREGORIO LIMA HERNANDEZ
PNC SAN PEDRO PUXTLA
PRESENTE

Estimado Sr. Lima,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará acabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 8:30 am a las 12:00 m, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. César Galdámez
Gerente de Proyectos



Recibe Agape
Ernesto Toledo
Fecha 21-08-16
Hora 13:50

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) JOSE ERNESTO LEON
CANTON LAS TABLAS

Estimado Sr. León,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará a cabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 8:30 am a las 12:00 m, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



7858-6869

INVITACIÓN TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

**SEÑOR (A) MOISES EDUARDO CASTELLON
SANTA EMILIA**

Estimado Sr. Castellón,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará a cabo el día **miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 8:30 am a las 12:00 m, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771


Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,



Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



30-08-16


INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

**SEÑOR (A) MANUEL AMILCAR FERRUFINO
SOL. EMILIA**

Estimado Sr. Ferrufino,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará a cabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 8:30 am a las 12:00 m, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos

ENERGIA DEL PACIFICO,
LTDA. DE C.V.

7439-4170

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) VICTOR CATALINO ARCE
SANTA CLARA

Estimado Sr. Catalino,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará a cabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 8:30 am a las 12:00 m, en Asociación Agape de El Salvador. Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771**

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos

ENERGIA DEL PACIFICO,
LTDA. DE C.V.

30-08-16

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) ELY JAQUELINE AGUILAR
SONSONATE - *Santa Clara*
Estimada Sra. Aguilar,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará a cabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 8:30 am a las 12:00 m, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos

ENERGIA DEL PACIFICO,
LTDA. DE C.V.

30-08-16
GA

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) DANIEL HERNANDEZ

SONSONATE

Estimado Sr. Hernández,

Las Tablas - Agua Escondida

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará a cabo el día **miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 8:30 am a las 12:00 m, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



Galdámez

7132-8813

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) GERONIMA GALDAMEZ

SONSONATE *Canton Las Tablas, Cacerio La Barranca*
Estimada Sra. Galdámez,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará a cabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 8:30 am a las 12:00 m, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,



Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos

ENERGIA DEL PACIFICO,
LTDA. DE C.V.

Edber 2

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) ERNESTO OMAR SANTIAGO
SONSONATE

Estimado Sr. Santiago,

*García
Las Tablas, Caserio La Barranca (El Lavio)*

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará acabo el día **miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 8:30 am a las 12:00 m, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos

ENERGIA DEL PACIFICO,
LTDA. DE C.V.

*Wandy Dandy Santiago
Osorio*

6165-3050

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) BORIS MIRON

CANTON LAS TABLAS

Estimado Sr. Mirón,

- Caserio Montecristo

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará acabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 8:30 am a las 12:00 m, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos

ENERGIA DEL PACIFICO,
LTDA. DE C.V.

30-08-16

6110-7384



INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) NOE DE JESUS GENOVEZ
IGLESIA DE DIOS - EL CAFETAL

Estimado Sr. Genovés,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará a cabo el día **miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 8:30 am a las 12:00 m, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



30-08-16

7607-6018

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

**SEÑOR (A) ESTELA MARITZA ZELIDON
EL CAFETAL**

Estimada Sra. Zelidon,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.


El evento se llevará a cabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 8:30 am a las 12:00 m, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,


Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



30-08-16
 7128 8137

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) MANUEL DE JESUS HIDALGO RAMIREZ

SONSONATE Director C.E. EL CAFETAL

Estimado Sr. Hidalgo,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará a cabo el día **miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 8:30 am a las 12:00 m, en Asociación Agape de El Salvador. Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771**

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



30-08-16

79678339

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

**SEÑOR (A) MARCO JULIO AGUILAR
EL CAFETAL**

Estimado Sr. Aguilar,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará a cabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 8:30 am a las 12:00 m, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



30-08-16

7176-4427.

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) BLADIMIR STANLEY RIVAS
HACIENDA LA PRADERA

Estimado Sr. RIVAS,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará a cabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 8:30 am a las 12:00 m, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



30-08-16
Promotor Social

7

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

**SEÑOR (A) OSMIN ANTONIO GUZMAN
ALCALDE MUNICIPAL DE APANECA**

Estimado Sr. Guzmán,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará a cabo el día **Jueves 08 de septiembre de 2016, de las 8:30 pm a 12:00 m, en Restaurante Jardín Celeste/CA8 Km 94 Ruta de las Flores, Tel. 2433-0277 /81.**

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



Recibido
31/08/2016

2486-3100

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) RIGOBERTO EDUARDO PEREZ

ALCALDIA DE AHUACHAPAN - *Apaneca Casa de la Juventud*
Estimado Sr. Pérez,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará a cabo el día **Jueves 08 de septiembre de 2016, de las 8:30 pm a 12:00 m, en Restaurante Jardín Celeste/CA8 Km 94 Ruta de las Flores, Tel. 2433-0277 /81.**

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) RUBEN OSWALDO NAJERA
PROYECCION SOCIAL DE APANECA

Estimado Sr. Najera,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

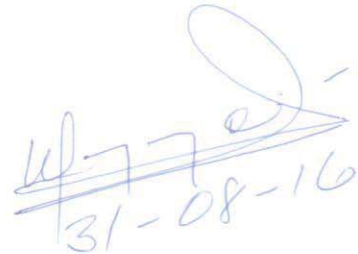
El evento se llevará acabo **el día Jueves 08 de septiembre de 2016, de las 8:30 pm a 12:00 m, en Restaurante Jardín Celeste/CA8 Km 94 Ruta de las Flores, Tel. 2433-0277 /81.**

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,



Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) WALTER FRANCISCO CARDONA
PROMOTOR SOCIAL APANECA

Estimado Sr. Cardona,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará acabo **el día Jueves 08 de septiembre de 2016, de las 8:30 pm a 12:00 m, en Restaurante Jardín Celeste/CA8 Km 94 Ruta de las Flores, Tel. 2433-0277 /81.**

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) FRANCISCO ALBERTO SANTOS JIMENEZ
ALCALDIA DE APANECA

Estimado Sr. Santos,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará acabo **el día Jueves 08 de septiembre de 2016, de las 8:30 pm a 12:00 m, en Restaurante Jardín Celeste/CA8 Km 94 Ruta de las Flores, Tel. 2433-0277 /81.**

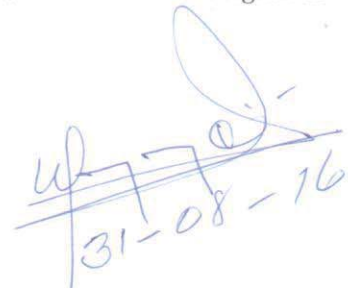
Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,



Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos

ENERGIA DEL PACIFICO,
LTDA. DE C.V.



INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) GLADIS MARGARITA ASCENCIO DE SIGUENZA
CASA DE LA CULTURA APANECA

Estimada Sra. Ascencio,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará acabo el día **Jueves 08 de septiembre de 2016, de las 8:30 pm a 12:00 m, en Restaurante Jardín Celeste/CA8 Km 94 Ruta de las Flores, Tel. 2433-0277 /81.**

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) JAIME ERNESTO COLOCHO GOMEZ
UNIDAD COMUNITARIA DE SALUD

Estimado Sr. Colochó,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará a cabo **el día Jueves 08 de septiembre de 2016, de las 8:30 pm a 12:00 m, en Restaurante Jardín Celeste/CA8 Km 94 Ruta de las Flores, Tel. 2433-0277 /81.**

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos

ENERGIA DEL PACIFICO,
LTDA. DE C.V.



Sonia Carolina Acosta Jovel
DOCTORADO EN MEDICINA
J.V.P.M. PROVISIONAL No. 4192918

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) RODRIGO ALFONSO NERIO HERNANDEZ
CENTRO ESCOLAR GENERAL FRANCISCO MENENDEZ

Estimado Sr. Nerio,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará a cabo **el día Jueves 08 de septiembre de 2016, de las 8:30 pm a 12:00 m, en Restaurante Jardín Celeste/CA8 Km 94 Ruta de las Flores, Tel. 2433-0277 /81.**

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos

ENERGIA DEL PACIFICO,
LTDA. DE C.V.



2433-0672

INVITACIÓN TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) OSCAR ALBERTO CUELLAR
CENTRO ESCOLAR GENERAL FRANCISCO MENENDEZ

Estimado Sr. Cuellar,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará a cabo el día **Jueves 08 de septiembre de 2016, de las 8:30 pm a 12:00 m, en Restaurante Jardín Celeste/CA8 Km 94 Ruta de las Flores, Tel. 2433-0277 /81.**

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos

ENERGIA DEL PACIFICO,
LTDA. DE C.V.



[Handwritten signature]
7841-8707

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) JUAN FRANCISCO VIDES
INSTITUTO NACIONAL JOSE DANIEL CARIAS

Estimado Sr. Vides,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará a cabo **el día Jueves 08 de septiembre de 2016, de las 8:30 pm a 12:00 m, en Restaurante Jardín Celeste/CA8 Km 94 Ruta de las Flores, Tel. 2433-0277 /81.**

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos

ENERGIA DEL PACIFICO,
LTDA. DE C.V.

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION DEPARTAMENTO DE AHUACHAPAN
COD. 10061
2433-0565

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) SALVADOR EDUARDO PUENTE
CENTRO ESCOLAR CATOLICO SAN ANDRES

Estimado Sr. Puente,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará a cabo **el día Jueves 08 de septiembre de 2016, de las 8:30 pm a 12:00 m, en Restaurante Jardín Celeste/CA8 Km 94 Ruta de las Flores, Tel. 2433-0277 /81.**

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) ANIBAL OTONIEL FLORES ESCOBAR
PNC APANECA

Estimado Sr. Flores,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará a cabo el día **Jueves 08 de septiembre de 2016, de las 8:30 pm a 12:00 m, en Restaurante Jardín Celeste/CA8 Km 94 Ruta de las Flores, Tel. 2433-0277 /81.**

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



2433-0347



Sánchez Guerra
31-08-16
15:00 horas

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) JONATHAN MENDEZ
UNIDAD DE TURISMO- AHUACHAPAN
Estimado Sr. Méndez,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

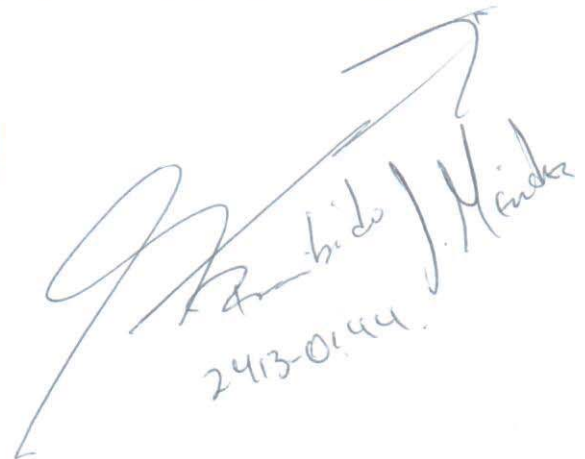
El evento se llevará a cabo **el día Jueves 08 de septiembre de 2016, de las 8:30 pm a 12:00 m, en Restaurante Jardín Celeste/CA8 Km 94 Ruta de las Flores, Tel. 2433-0277 /81.**

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,


Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos




Jonathan Méndez
2413-0144

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) CLAUDIA AZUCENA LOPEZ ZALDAÑA

PROMOCION SOCIAL- AHUACHAPAN USAID

Estimada Sra. López,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará acabo el día **Jueves 08 de septiembre de 2016, de las 8:30 pm a 12:00 m, en Restaurante Jardín Celeste/CA8 Km 94 Ruta de las Flores, Tel. 2433-0277 /81.**

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



Recibido
30/08/2016
Hora: 12:30 pm.
Acajutla
Tel: 7786-2867

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

Encargado
SEÑOR (A) ^{Ing.} LUIS ALFONSO CASTILLO

**UNIDAD MUNICIPAL Y DESARROLLO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (UNDESAN)
AHUACHAPAN**

Estimado Sr. Castillo,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará acabo **el día Jueves 08 de septiembre de 2016, de las 8:30 pm a 12:00 m, en Restaurante Jardín Celeste/CA8 Km 94 Ruta de las Flores, Tel. 2433-0277 /81.**

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos

ENERGIA DEL PACIFICO,
LTDA. DE C.V.



Recibido 30-8-16
2487-4855
Tel-

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) JENSY JEANETH AGUIRRE
ALCALDIA DE AHUACHAPAN - UNDESAN
Estimada Sra. Aguirre,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

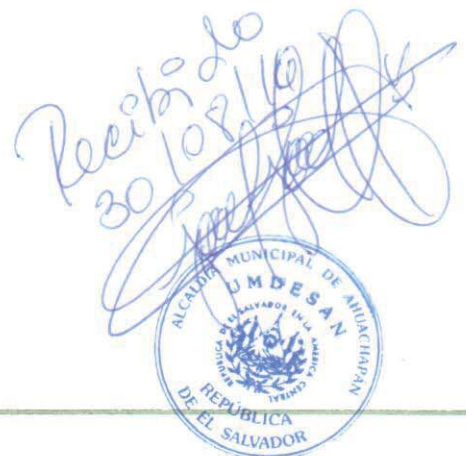
El evento se llevará a cabo **el día Jueves 08 de septiembre de 2016, de las 8:30 pm a 12:00 m, en Restaurante Jardín Celeste/CA8 Km 94 Ruta de las Flores, Tel. 2433-0277 /81.**

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,



Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) ROXANA LINARES *de Narrete*
ALCALDIA DE AHUACHAPAN *Dr. UNDESAN*
Estimada Sra. Linares, *Union Municipal*

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará a cabo **el día Jueves 08 de septiembre de 2016, de las 8:30 pm a 12:00 m, en Restaurante Jardín Celeste/CA8 Km 94 Ruta de las Flores, Tel. 2433-0277 /81.**

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



Recibido
30-8-16
tel-2487-4855

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) LUIS EDUARDO MENENDEZ
OBSERVATORIO MUNICIPAL-AHUACHAPAN

Estimado Sr. Menéndez,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará acabo **el día Jueves 08 de septiembre de 2016, de las 8:30 pm a 12:00 m, en Restaurante Jardín Celeste/CA8 Km 94 Ruta de las Flores, Tel. 2433-0277 /81.**

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



[Handwritten signature]
30/08/2016
Cel 7866-7568
Luis Menéndez

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) ROXANA ACOSTA DE RECINOS
COMITÉ DE PREVENCIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA-AHUACHAPAN
Estimada Sra. Acosta,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.


El evento se llevará a cabo el día **Jueves 08 de septiembre de 2016, de las 8:30 pm a 12:00 m, en Restaurante Jardín Celeste/CA8 Km 94 Ruta de las Flores, Tel. 2433-0277 /81.**

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,


Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos





72204995

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) SALVADOR MAURICIO HERNANDEZ
ALCALDIA DE AHUACHAPAN

Estimado Sr. Hernández,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará a cabo **el día Jueves 08 de septiembre de 2016, de las 8:30 pm a 12:00 m, en Restaurante Jardín Celeste/CA8 Km 94 Ruta de las Flores, Tel. 2433-0277 /81.**

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



Encargado
Empleado
Juvenil

30/08/2016
7924-7867

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) CARLOS ALVAREZ
PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION-AHUACHAPAN
Estimado Sr. Álvarez,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

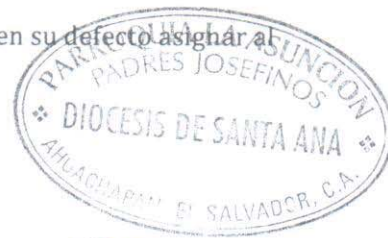
El evento se llevará acabo el día **Jueves 08 de septiembre de 2016, de las 8:30 pm a 12:00 m, en Restaurante Jardín Celeste/CA8 Km 94 Ruta de las Flores, Tel. 2433-0277 /81.**

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,


Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos

**ENERGIA DEL PACIFICO,
LTDA. DE C.V.**





2443-0068

INVITACIÓN TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) CECILIA HERRERA
DIRECTOR UNIDAD DE SALUD- AHUACHAPAN
PRESENTE

Estimada Sra. Herrera,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

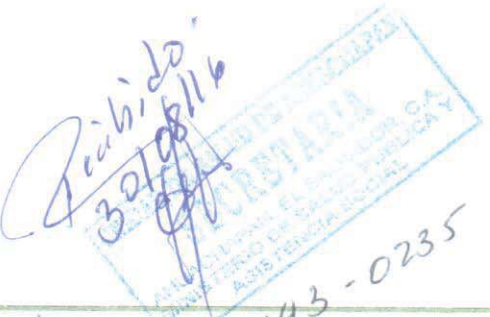
El evento se llevará a cabo **el día Jueves 08 de septiembre de 2016, de las 8:30 pm a 12:00 m, en Restaurante Jardín Celeste/CA8 Km 94 Ruta de las Flores, Tel. 2433-0277 /81.**

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,


Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos

ENERGIA DEL PACIFICO,
LTDA. DE C.V.

Recibido
30/08/16


INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR LUIS ERNESTO MUÑOZ
DIRECTOR UNIDAD MEDICA ISSS AHUACHAPAN
PRESENTE

Estimado Sr. Muñoz,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará acabo el día **Jueves 08 de septiembre de 2016, de las 8:30 pm a 12:00 m, en Restaurante Jardín Celeste/CA8 Km 94 Ruta de las Flores, Tel. 2433-0277 /81.**

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos

ENERGIA DEL PACIFICO,
LTDA. DE C.V.

UNIDAD MEDICA AHUACHAPAN-ISSS	
Recibido por:	Ramon Ueo
Fecha:	30/08/2016
Hora:	2:20 pm

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR OBDULIO LOPEZ REYES
PNC DELEGACION AHUACHAPAN 911
PRESENTE *Sub-Delegación*
Inspector
Estimado Sr. López,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará acabo **el día Jueves 08 de septiembre de 2016, de las 8:30 pm a 12:00 m, en Restaurante Jardín Celeste/CA8 Km 94 Ruta de las Flores, Tel. 2433-0277 /81.**

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

C. Galdamez
Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos

ENERGIA DEL PACIFICO,
LTDA. DE C.V.

Yaron P. C. P.
3:55
30-08-16

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) SALVADOR CANIZALEZ
PNC AHUACHAPAN

Estimado Sr. Canizalez,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará a cabo **el día Jueves 08 de septiembre de 2016, de las 8:30 pm a 12:00 m, en Restaurante Jardín Celeste/CA8 Km 94 Ruta de las Flores, Tel. 2433-0277 /81.**

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



INVITACIÓN TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

**SEÑOR PEDRO ARMANDO SILVA
PNC DELEGACION EL TRANSITO, AHUACHAPAN
PRESENTE**

Estimado Sr. Silva,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará a cabo **el día Jueves 08 de septiembre de 2016, de las 8:30 pm a 12:00 m, en Restaurante Jardín Celeste/CA8 Km 94 Ruta de las Flores, Tel. 2433-0277 /81.**

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

**SEÑOR HUGO ANTONIO CALDERON ARRIOLA
ALCALDE DE ACAJUTLA
PRESENTE**

Estimado Sr. Calderón,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará a cabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 2:00 pm a las 5:00 pm, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



Recibido
29/08/16
10:25 am.

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

**SEÑOR (A) SAUL HERNANDEZ
CONSEJAL MUNICIPAL DE ACAJUTLA
PRESENTE**

Estimado Sr. Hernández,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará a cabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 2:00 pm a las 5:00 pm, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



Recibido
29/08/16
10:25 am

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) JOSE DAVID CRUZ AGUIERRE
ALCALDIA DE ACAJUTLA

Estimado Sr. Cruz,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará acabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 2:00 pm a las 5:00 pm, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



Recibido
29/08/16
10.25 an.

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) AMELIA CRUZ
PROMOTORA SOCIAL ZONA 4-ACAJUTLA

Estimada Sra. Cruz,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará acabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 2:00 pm a las 5:00 pm, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



Recibida 29/08/2016
~~Amelia Cruz~~
7603 6162
Amelia E Cruz

INVITACIÓN TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

Moises David
SEÑOR (A) ~~LUIS~~ BONILLA
JEFE DE PROYECCION SOCIAL -ACAJUTLA
Estimado Sr. Bonilla,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnostico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará acabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 2:00 pm a las 5:00 pm, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos

ENERGIA DEL PACIFICO,
LTDA. DE C.V.

*Recibido
29/08/2016.
Moises David Bonilla
77991926*

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) ERNESTO RAMIREZ
ALCALDIA DE ACAJUTLA

Estimado Sr. Ramírez,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará acabo el **día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 2:00 pm a las 5:00 pm, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



Lic. Ernesto Ramirez
Director CPR.
2452-3541

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) KARINA ROSALES
ENCARGADA DE BOLSA DE TRABAJO MUNICIPAL-ACAJUTLA
Estimada Sra. Rosales,


Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

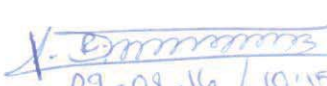
El evento se llevará a cabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 2:00 pm a las 5:00 pm, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,


Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



 Recibido.
29-08-16 / 10:15 am.
2452-3541
Unidad de empleo Juvenil

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) VILMA NOEMY SANTOS
ENCARGADA UNIDAD DE LA MUJER ACAJUTLA
Estimada Sra. Santos,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará a cabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 2:00 pm a las 5:00 pm, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos

ENERGIA DEL PACIFICO,
LTDA. DE C.V.



2452-3541

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) ANGELICA LOPEZ DE DIMAS
COLABORADORA UNIDAD DE LA MUJER ACAJUTLA

Estimada Sra. López,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará a cabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 2:00 pm a las 5:00 pm, en Asociación Agape de El Salvador. Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771**

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos

ENERGIA DEL PACIFICO,
LTDA. DE C.V.

29/08/2016

hora 10-11 mm.
tele. 2432-3541

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR CARLOS ANTONIO TOBAR

ALCALDIA DE ACAJUTLA

PRESENTE

*Gestor de Turismo
Encargado*

Estimado Sr. Tobar,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al **SEGUNDO** taller social participativo donde estaremos discutiendo los **IMPACTOS** sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará a cabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 2:00 pm a las 5:00 pm, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



Maria Bata

29-08-16

10:30 a.m.

7837-6709

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) OLMAN PORTILLO ZEPEDA

ALCALDIA DE ACAJUTLA *Colaborador, Turismo*

Estimado Sr. Portillo,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará a cabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 2:00 pm a las 5:00 pm, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



Mejía

29-08-16

10:30 a.m.

7148-9534

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) SILVIA DEL CARMEN MARTINEZ

PSICOLOGA UNIDAD DE LA MUJER ACAJUTLA

Estimada Sra. Martínez,

TURISMO (Asistente)

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará a cabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 2:00 pm a las 5:00 pm, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



Handwritten notes:
Nº 008
29-08-16
10:30 a.m.
7058-2856

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) MARIA IGNACIA ACEVEDO

ALCALDIA DE ACAJUTLA (TURISMO) Gestora

Estimada Sra. Acevedo,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará acabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 2:00 pm a las 5:00 pm, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



NOBIA

29-08-16

10:31

7986-1561

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) WALTER JOVEL REINALDO

ALCALDIA DE ACAJUTLA

Estimado Sr. Reinaldo,

Gestor de Turismo

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará a cabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 2:00 pm a las 5:00 pm, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



MARÍA

29-08-16

10:30 a.m.

7965-5703

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) SANDRA ELIZABETH ABARCA

ALCALDIA DE ACAJUTLA *gestión turística*
PRESENTE

Estimada Sra. Abarca,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará a cabo el día **miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 2:00 pm a las 5:00 pm, en Asociación Agape de El Salvador. Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771**

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos

ENERGIA DEL PACIFICO,
LTDA. DE C.V.

Margarita
29-08-16
10:30 a.m.
7611-1241

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) EUGENIA ARAUJO

ALCALDIA DE ACAJUTLA

Estimada Sra. Araujo,

Gestora de turismo

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará a cabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 2:00 pm a las 5:00 pm, en Asociación Agape de El Salvador. Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771**

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos

ENERGIA DEL PACIFICO,
LTDA. DE C.V.

Nota

29-08-16

10:30 a.m.

7625-4334

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) YOLANDA DEL CARMEN CORLETO
ALCALDIA DE ACAJUTLA

Estimada Sra. Corleto,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará a cabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 2:00 pm a las 5:00 pm, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



Handwritten: Hasta

Handwritten: 29-08-16

Handwritten: 10:30 a.m.

Handwritten: 7048-5377

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) JESUS ROMERO
JEFE DE PROYECTOS-CAJUTLA

Estimado Sr. Romero,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará a cabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 2:00 pm a las 5:00 pm, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



por: Qu
proyecto
Recibido
29/08/16

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) WALTER MONTOYA
UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE-ACAJUTLA

Estimado Sr. Montoya,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará a cabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 2:00 pm a las 5:00 pm, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



Handwritten signature
29-08-16
Hora: 11:00 A.M

2429-7328

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) IRIS IVETTE CAROLINA GODOY
UCSFI-ACAJUTLA

Estimada Sra. Godoy,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará acabo el día **miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 2:00 pm a las 5:00 pm, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



Recibido: 11:08

Xohany Godoy

7816-3213

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) JULIO CESAR BOLAÑOS
DIRECTOR CENTRO ESCOLAR LISANDRO LARIN ZEPEDA-ACAJUTLA
Estimado Sr. Bolaños,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará a cabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 2:00 pm a las 5:00 pm, en Asociación Agape de El Salvador. Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771**

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



Julio C. Bolaños
7067-7854

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) CARLOS JOSE AMAYA
CENTRO ESCOLAR LISANDRO-ACAJUTLA

Estimado Sr. Amaya,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará a cabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 2:00 pm a las 5:00 pm, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



Julio C. Bolaños
Director



INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) HEIDE ELENA NUÑEZ
CENTRO ESCOLAR LISANDRO-ACAJUTLA

Estimada Sra. Núñez,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará acabo el día **miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 2:00 pm a las 5:00 pm, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos

ENERGIA DEL PACIFICO,
LTDA. DE C.V.



Julio C. Bolaños
Director

INVITACIÓN TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) RENE MAURICIO CHAVEZ
CENTRO ESCOLAR LISANDRO-ACAJUTLA

Estimado Sr. Chávez,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará a cabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 2:00 pm a las 5:00 pm, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



Julia Rojas
Directora

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) WALTER WILFREDO MARTINEZ
UNIDAD MEDICA-ACAJUTLA

Estimado Sr. Santos,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará a cabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 2:00 pm a las 5:00 pm, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos

ENERGIA DEL PACIFICO,
LTDA. DE C.V.



2890-3007

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) TOMAS ADELSON SALMERON
DIRECTOR INA-ACAJUTLA

Estimado Sr. Salmerón,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará a cabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 2:00 pm a las 5:00 pm, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



2452-3109

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) NAPOLEON GARCIA
PARROCO IGLESIA SAN FRANCISCO DE ASIS-ACAJUTLA

Estimado Sr. García,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará a cabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 2:00 pm a las 5:00 pm, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



11:54 am.
2016 29 agosto/16
Tel 2452-3060

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) ELSA AMAYA GUTIERREZ
PARROQUIA SAN FRANCISCO -ACAJUTLA

Estimada Sra. Gutiérrez,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará acabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 2:00 pm a las 5:00 pm, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos

ENERGIA DEL PACIFICO,
LTDA. DE C.V.

29-08-16

recibido:

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) MARIBEL DE URRUTIA
CODE TUR-ACAJUTLA

Estimada Sra. Urrutia,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará acabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 2:00 pm a las 5:00 pm, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



William Antonio Hernandez

24524365.

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) YAQUELIN VILLALTA
LICEO ACAJUTLA

Estimada Sra. Villalta,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará acabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 2:00 pm a las 5:00 pm, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



Recibido

Ana: Ana Mercedes Coronado

Autógrafo

29-08-16

2452-4834



INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) JULIO PATRIÑO
ADESCO COMUNAL ZONA INDUSTRIAL-ACAJUTLA
Estimado Sr. Patriño,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará acabo el día **miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 2:00 pm a las 5:00 pm, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



31-08-16

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) JUAN CARLOS MENJIVAR
ADESCO COMUNIDAD KILO 2-ACAJUTLA
Estimado Sr. Menjivar,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará a cabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 2:00 pm a las 5:00 pm, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



31-08-16

7612 1341

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) OSCAR MARTINEZ
ADESCO COMUNIDAD KILO 2-ACAJUTLA
Estimado Sr. Martínez,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará a cabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 2:00 pm a las 5:00 pm, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



31-08-16

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) ~~CARLOS LEONARDO HENRÍQUEZ~~
ADESCO LINDA VISTA-ACAJUTLA

Irma Eleena Arigueros de Constanza

Estimado Sr. Henríquez,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará acabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 2:00 pm a las 5:00 pm, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

C. Galdámez

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



31-08-16

J. J. Arigueros

73196312

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

**SEÑOR (A) CARLOS EDUARDO HENRIQUEZ
ADESCO COMUNAL LINDA VISTA-ACAJUTLA**

Estimado Sr. Henríquez,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará acabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 2:00 pm a las 5:00 pm, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



31-08-16

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) DAYSI ELIZABETH MOCTO
LOTIFICACION EL PUERTO-ACAJUTLA

Estimada Sra. Elizabeth,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará acabo el día **miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 2:00 pm a las 5:00 pm, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



24524418

Dmacto

31-08-16

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) IRMA MERCEDES TORRES
LOTIFICACION EL PUERTO-ACAJUTLA
Estimada Sra. Torres,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará a cabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 2:00 pm a las 5:00 pm, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



31-08-16
Directo

245 2-4418

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) CARLOS MANZANO
ADESCO COMUNIDAD LOT. EL PUERTO -ACAJUTLA
Estimado Sr. Manzano,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará a cabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 2:00 pm a las 5:00 pm, en Asociación Agape de El Salvador. Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771**

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos

ENERGIA DEL PACIFICO,
LTDA. DE C.V.

31-08-16
D. Manzo

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) FRANCISCO CERON
ADESCO COMUNAL CO LIMA -ACAJUTLA
Estimado Sr. Cerón,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará acabo el día **miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 2:00 pm a las 5:00 pm, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



Recibido
31-08-16

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) FRANCISCO ZELIDON

ACAJUTLA - *Columa*

Estimado Sr. Zelidon,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará a cabo el día **miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 2:00 pm a las 5:00 pm, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



Rosa Idalia Torres Vasquez
31-08-16
[Signature]

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) JENNIFER ABIGAIL GARCIA MIRANDA
COMUNIDAD LINEA FERREA-ACAJUTLA

Estimada Sra. García,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al **SEGUNDO** taller social participativo donde estaremos discutiendo los **IMPACTOS** sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará a cabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 2:00 pm a las 5:00 pm, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



76891553

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) NATALY LOPEZ
COMUNIDAD LINEA FERREA-ACAJUTLA
Estimada Sra. López,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará a cabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 2:00 pm a las 5:00 pm, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos

ENERGIA DEL PACIFICO,
LTDA. DE C.V.

7689-1553

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) SANTOS MENDEZ
COMUNIDAD LINEA FERREA-ACAJUTLA
Estimado Sr. Méndez,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará acabo el día **miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 2:00 pm a las 5:00 pm, en Asociación Agape de El Salvador. Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771**

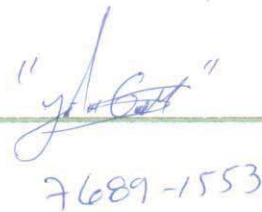
Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,



Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos

ENERGIA DEL PACIFICO,
LTDA. DE C.V.



7689-1553

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) ALFONSO GUERRERO
COMUNIDAD LINEA FERREA-ACAJUTLA
Estimado Sr. Guerrero,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará acabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 2:00 pm a las 5:00 pm, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos

ENERGIA DEL PACIFICO,
LTDA. DE C.V.

7689 1553

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) REINALDO COLOCHO
ADESCO COMUNAL SAN EMILIO 1-ACAJUTLA

Estimado Sr. Colucho,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará a cabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 2:00 pm a las 5:00 pm, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



2442 - 1899

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) MARIA MAURA CASTRO MEJIA
COMUNIDAD KILO 5, NAPOLES 2000-ACAJUTLA

Estimado Sr. Castro,


Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará a cabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 2:00 pm a las 5:00 pm, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,



Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



Recibida 31/08/2016.
Maura Castro.
[Handwritten signature]

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) JULIO CESAR DIAZ GARAY
C.E B° EL CAMPAMENTO-ACAJUTLA

Estimado Sr. Díaz,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará a cabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 2:00 pm a las 5:00 pm, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos

ENERGIA DEL PACIFICO,
LTDA. DE C.V.

31-08-16

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) MAURA GUEVARA
ADESCO COMUNIDAD OBELISCO-ACAJUTLA
Estimada Sra. Guevara

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará a cabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 2:00 pm a las 5:00 pm, en Asociación Agape de El Salvador. Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771**


Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,



Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



31-08-16


INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) JOAQUIN CERNA

Alcaldía **SONSONATE, Auditoría**
Estimado Sr. Cerna,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará a cabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 8:30 am a las 12:00 m, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



2469-3144

R.B H.H

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) CRISTINA GARCIA
CONSEJAL DE ALCALDIA DE SONSONATE
Estimada Sra. García,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará acabo el día **miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 8:30 am a las 12:00 m, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,


Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos

ENERGIA DEL PACIFICO,
LTDA. DE C.V.



INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) JOSE ROBERTO JOVEL

Alcaldía **SONSONATE** *Gerencia*

Estimado Sr. Jovel,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará a cabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 8:30 am a las 12:00 m, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos

ENERGIA DEL PACIFICO,
LTDA. DE C.V.

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) RICARDO ALFONSO CAMPOS ZAYA
ALCALDIA DE SONSONATE *Mantamento*

Estimado Sr. Campos,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará acabo el día **miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 8:30 am a las 12:00 m, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,



Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos

ENERGIA DEL PACIFICO,
LTDA. DE C.V.



INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) JUAN MANUEL GUERRA
ALCALDIA DE SONSONATE *Mantenimiento*
Estimado Sr. Guerra,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará a cabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 8:30 am a las 12:00 m, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,


Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos

ENERGIA DEL PACIFICO,
LTDA. DE C.V.



INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) REINA DEL CARMEN CALDERON
ALCALDIA DE SONSONATE

Estimada Sra. Calderon,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnostico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará acabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 8:30 am a las 12:00 m, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

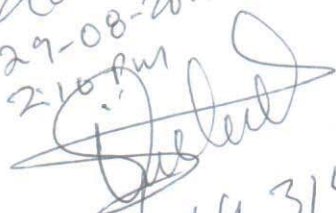
Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,



Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



Recibido -
29-08-2016
2:10 PM

2464-3146
Oficina -

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) MOISES CASTRO CASTRO

ALCALDIA DE SONSONATE *Proyección Social*
Estimado Sr. Castro,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará a cabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 8:30 am a las 12:00 m, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos

ENERGIA DEL PACIFICO,
LTDA. DE C.V.

*Recibido
2:10 PM
27-08-2016*

St. Plaut

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) LUCAS LANDAVERDE PORTILLO

ALCALDIA DE SONSONATE - *Proyección Social*

Estimado Sr. Portillo,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará acabo el día **miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 8:30 am a las 12:00 m, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



Recibido.
29-08-2016
2:10 PM

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) JAQUELINE E. PASTORE

ALCALDIA DE SONSONATE *Proyección Social*

Estimada Sra. Pastore,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará a cabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 8:30 am a las 12:00 m, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



*Recibido
24-08-2016
2:10 pm*

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) ALEJANDRO ERNESTO RIVERA

SONSONATE

Estimado Sr. Rivera,

Proyacion Social

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnostico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará acabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 8:30 am a las 12:00 m, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos

ENERGIA DEL PACIFICO,
LTDA. DE C.V.

*Recibido -
29-08-2016
2:10 PM. [Signature]*

INVITACIÓN TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) CARLOS JEOVANNY HERNANDEZ
ALCALDIA DE SONSONATE *Proyeccion Social*
Estimado Sr. Hernández,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnostico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará acabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 8:30 am a las 12:00 m, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,



Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos



INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

SEÑOR (A) FRANCISCO ALEXANDER SIBRIAN

SONSONATE *Proyección Social*
Estimado Sr. Sibrian,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará acabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 8:30 am a las 12:00 m, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos

ENERGIA DEL PACIFICO,
LTDA. DE C.V.

INVITACIÓN

TALLER DE IMPACTOS

de

LÍNEA DE TRANSMISIÓN ACAJUTLA-AHUACHAPÁN

Antiguo Cuscatlán, 24 de agosto de 2016

Victor Manuel
SEÑOR (A) MANUEL DE JESUS CUMI
ALCALDIA DE SONSONATE

Estimado Sr. Cumi,

Agradecemos en sobremanera su participación en el primer taller de diagnóstico participativo llevado a cabo el pasado mes de junio, donde la empresa ENERGIA DEL PACIFICO, LTDA. de C.V. dio a conocer los estudios y gestiones respectivas, necesarias para llevar a cabo la construcción de una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje que va desde Acajutla hasta Ahuachapán, En el taller pudimos recabar información social y ambiental de su municipio que ha resultado muy valiosa para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y Social.

En esta ocasión le hacemos la cordial invitación a asistir a al SEGUNDO taller social participativo donde estaremos discutiendo los IMPACTOS sociales y ambientales del Proyecto en base a la información recabada en el primer taller, y en base a los estudios realizados por el proyectista, consecuentemente poder conocer sus impresiones será de vital importancia para la viabilidad del Proyecto.

El evento se llevará acabo **el día miércoles 07 de septiembre de 2016, de las 8:30 am a las 12:00 m, en Asociación Agape de El Salvador.** Km. 63 Carretera Sonsonate, Tel. 2429-8771

Su participación es muy importante por lo que le animamos a asistir, o en su defecto asignar al personal idóneo.

Atentamente,

Cesar Galdamez

Ing. Cesar Galdámez
Gerente de Proyectos

ENERGIA DEL PACIFICO,
LTDA. DE C.V.

[Signature]
Recibido
29/agosto/2016
hora: 2:17 PM

Alexander Alfaro

To: Brenda Lovato Cc: Roberto Escalante

INVITACIONES ENTREGADAS LOS DIAS 29, 30 Y 31-08-16

Yesterday at 12:15 PM



New contact info found in this email: Fredy Alfaro fredy.alfaro5@icloud.com

add...

Buen dia Brenda Lovato, Adjunto las invitaciones entregadas en los diferentes municipios, Quedo a la espera de sus comentarios.

Atentamente,



INVITACIONES
ENTREGA...ANECA.pdf



INVITACIONES
ENTREGA...HAPAN.pdf



INVITACIONES
ENTREGA...UXTLA.pdf



INVITACIONES
ENTREGA...ABLAS.pdf



INVITACIONES
ENTREGA...UZMAN.pdf



INVITACIONES
ENTREGA...ONATE.pdf



INVITACIONES
ENTREGA...AJUTLA.pdf

Fredy Alexander Alfaro
Contador
Tel.2263-4990
Cel. 7754-4881
Enviado desde iCloud

LISTA DE ASISTENCIA

Tipo de reunión: Taller de Impactos

Fecha: Miércoles 7 de Septiembre 2016

Nº	Nombre	Nombre de la institución de la cual proviene/Dpto	Correo Electrónico	Teléfono de contacto	Firma
15	Estela Masitza Feliciano Hernández	El Cafetal / Los Tablas		7129 8137	
16	Ely Saguelín Aguilar Aguilán	Quirindongo / Los Tablas		7702 8765	
19	Serena Baldome	Los Tablas		7748 3455	Edrens
18	Daniel Crespin Manday	Agua Escanoldo / Los Tablas		7717-1089	
19	Moisés Eduardo Castellón	Santa Emilia / Los Tablas		7005-0590	
20	Manuel Jesús Hidalgo Ramírez	C.F. Cas. El Cafetal / Los Tablas		79678339	
21	Patricia Mercedes Vargas Lombrera	Alcaldía San Pedro de los Rios / Los Tablas		7861-8874	
22	Edgardo Benjamín Pérez Pérez	Proyecto ADESCO San Pedro de los Rios / Los Tablas		7250-7772	
23	Berta Alicia Quirós	Unidad Promotora ADESCO Los Palos S.S.P. / Los Tablas		7666-3705	Berta
24	Roberto F. Escobar	I.D. D. el Cafetal / Los Tablas		7607 6998	
25	Glendi Isabel Pasquet Goerra	Alcaldía Santo Domingo / Los Tablas		7519-3560	
26	Renato Sarmiento García	Alcaldía Santo Domingo / Los Tablas		7268 8430	
27	Renato Omar Sarmiento	El Jorral / Los Tablas		6165-3050	











LISTA DE ASISTENCIA

Tipo de reunión: Taller de Impactos - línea de transmisión Municipios Acajutla.
 Fecha: Miércoles 7 septiembre 2016

N°	Nombre	Nombre de la institución de la cual proviene/Dpto	Correo Electrónico	Teléfono de contacto	Firma
1	Nelson Elicandro Larín	CSPT. Acajutla		61006768	
2	José Ceasar Díaz Gasay	C.E. DE EL Campanero unidad ambiental de Acajutla.	10563 elcampanero mendo@gmail.com	78625620	
3	Francisco Antonio Larín coello			7378923	
4	Jennifer Abigail Gasca Miranda	línea perrea		76891553	
5	Santos Melbae	línea perrea		76891553	S.M
6	Daysi Ekizabeth mocto	el puerto		24524418	
7	Irma Mercedes Torres	El puerto		28524421	
8	Maura Guevara	El puerto		6308 6040	
9	René Dullena Drellana	Alcaldía Acajutla		5944-9129	
10	Amelia F. Cruz.	Alcaldía Acajutla p. Social		76036162	
11	Karen Pardo	CMPN - Acajutla	comunicacion@comunicacion.com	7653-3994	
12	Alvaro Rodríguez	Alcaldía Acajutla	alvarorodriguez@comunicacion.com	7653-3994	
13	Hugo Alfredo Portino	Cl. Buzas de Acajutla.			

LISTA DE ASISTENCIA

Tipo de reunión: Taller de Presentación de Impactos - Estudio Ambiental Linea T.
 Fecha: Sueves 8 de Septiembre 2016.
 Municipios: Apaneca y Ahwachapán.

N°	Nombre	Nombre de la institución de la cual proviene/Dpto	Correo Electrónico	Teléfono de contacto	Firma
1	José Alfredo Taboas	C. JHC de Apaneca		2133-0163	
2	Benjamín Alberto Suárez León	Inst. Nac. Lic. José P. Carías	benjaminleon@gmail.com		
3	Rodrigo A. Merino H.	C. Esc. Sul. Geom. y M. S.	reinh@hotmail.com	24330672	
4	Roxana Tiberio de Davarrete	UNDESAN Alcaldía H.	roxanamatilde@gmail.com	78503933	
5	Roxana Acosta	AMPY Ahwachapán	soxy.barbara2000@hotmail.com	7722495	
6	José Francisco Castillo	Alcaldía Ahwachapán		71103208	
7	Jesús Fearelle Aguirre	UNDESAN alcaldía Ah.	jesusfearelle@gmail.com	6303291	
8	José Alijando Ayala	UESFI Ahwachapán		24430231	
9	José Mariano Sifontes	UESFI Apaneca	mariano.sifontes@gmail.com	24330004	
10	Juan Carlos Colacho	UESFI Apaneca	juan.colacho@gmail.com	2433-0006	

Taller 1- Sonsonate

Participaron miembros de las comunidades de Santo Domingo de Guzmán, Las Tablas, Sonsonate y San Pedro Putxla.

El taller se llevó a cabo el día miércoles, 7 de septiembre a las 9:00 am. El taller inicio con una introducción por parte del Señor Roberto Escalante, representante de la compañía Capital Natural, en la cual se presentó la agenda a seguir y el propósito del taller. A continuación se describen las diferentes actividades realizadas, incluyendo detalles de quienes fueron responsables por liderar las discusiones, e información sobre las preguntas presentadas al final del taller:

- Se presentaron los principales impactos potenciales del Proyecto.
- Se presentó información sobre las diferentes medidas para evitar, minimizar y mitigar los posibles impactos negativos del Proyecto y fortalecer los posibles impactos positivos de este.
- Se le comunico a los asistentes el establecimiento del Plan de Seguimiento para determinar el éxito de las medidas de mitigación. Se les explico que el plan deberá incluir indicadores verificables.
- Se llevó a cabo una sesión de “Preguntas y Respuestas” cuyo objetivo fue el de obtener percepciones y retroalimentación del público con respecto a los posibles impactos del Proyecto y las medidas de mitigación correspondientes.
- Se les proveyó detalles del diseño de la línea de transmisión (presentación por Cesar Galdamez de EdP) y una descripción de la metodología implementada en la evaluación de los impactos del Proyecto (presentación por Isolina Sánchez de ERM). Además, se presentaron los posibles impactos al medio físico, como resultado del Proyecto incluyendo los impactos al suelo, recursos hídricos, calidad de aire, ruido y vibraciones (presentación por Odessa Bowen de ERM). Toda información sobre los posibles impactos del Proyecto incluyó detalles de la actividad del Proyecto asociada con dicho impacto.

DESCANSO – 15 MINUTOS

- Se presentó los impactos al medio socioeconómico incluyendo detalles de las diferentes actividades del Proyecto asociadas con estos y sus respectivas medidas de mitigación (presentación por Isolina Sanchez de ERM).

Cierre del taller. Se les agradeció la participación a todos los asistentes y se abrió la sesión de “Preguntas y Respuestas”.

Pregunta	Respuesta
1. ¿Cuándo usted habla de que van a “desviar el agua para evitar dañar la construcción” como [garantizan] que le va a llegar agua a los otros agricultores que siembran cerca?	Se abrirían brechas adicionales para garantizar que el agua llegue a estos agricultores. Sin embargo, en este caso el impacto es “potencial” y requiere una conversación entre el propietario del terreno y el constructor para determinar la situación específica.
2. El desarrollo de todas las medidas de mitigación están basadas en la construcción. No he visto todavía una valoración de un impacto potencial a largo plazo. No sé si han tomado en cuenta el valor de las propiedades y los recortes que estas van a tomar a largo plazo. ¿Cuáles son las restricciones de las propiedades debido al Proyecto y como se van a subsanar?	Isa Ramírez respondió a esta pregunta explicando el proceso de adquisición de derechos de vía: “estamos en proceso de negociación de la indemnización por la línea de transmisión. Se ha hecho un estudio de mercado, con valores de mercado de todas estas propiedades y, se ha llegado a un acuerdo con los propietarios. Se están considerando las características de cada terreno e inmueble (ej. tipo de terrenos, tipo de inmuebles) y se ha evitado sacrificar las actividades dentro de los inmuebles. Ha habido bastante colaboración con los propietarios de los inmuebles y se tiene comunicación directa con cada uno de ellos. Los propietarios tienen conocimiento [del Proyecto] y están colaborando de manera armoniosa. [La Compañía] tiene permiso para pasar con la línea. Si quieren más información, tenemos oficinas de gestión social y de gestión de adquisiciones de derecho de vía. [Esta oficina] está a 300 metros de donde nos encontramos ahora y a 100 metros del Hotel las Palmeras.”
3. ¿Van a abrir oficinas para comentarios y quejas de las personas que viven en el área?	Si, el Proyecto ha desarrollado un Plan de Gestión Social que incluye un mecanismo de quejas y sugerencias para las comunidades. Este mecanismo se va a gestionar desde la oficina social que el Proyecto va a instalar e incluye un proceso específico de como recibir y dar respuesta a preguntas.
4. ¿Los planes de manejo son para la construcción o para la vida del Proyecto? En otra línea de transmisión no hay esquemas para hacer podas adecuadas, no se ocupan del mantenimiento.	No, los planes son para toda la vida útil del Proyecto. El plan de manejo exige el seguimiento, [incluyendo] informes de monitoreo periódicos y cumplimiento de las acciones que se detallan en los planes.
5. ¿Cuáles son las posibilidades de que la gente donde va a pasar el Proyecto sean contratadas?	Se necesitaran 200 personas para el Proyecto. El personal calificado será de todas partes. [Para los trabajos no calificados] se dará preferencia a la mano de obra local. Durante la fase de operación la mano de obra será [en su mayoría] calificada, pero aún habrá personal local contratado para ciertas obras como las podas y el mantenimiento, etc.
6. Vi un anuncio de la empresa que llamaba a los propietarios a una reunión y me di cuenta de que era para este Proyecto.	Correcto. Representantes de los dueños – intermediarios – han liderado esta gestión en lugar de los propietarios. Las compañías deben hacer lo posible para comunicarse directamente con los

	<p>dueños para evitar quejas de usurpación y asegurar la plena participación de los dueños de los inmuebles. Además, las compañías deben hacer todo lo posible por encontrar propietarios catastros, records de las alcaldías, etc.</p> <p>[El] ancho de servidumbre tiene que ver con seguridad, no con el ancho actual de la línea de transmisión.</p> <p>[Esta es un] Proyecto de interés público que aunque sea gestión privada, será administrado por el gobierno.</p> <p>Se seguirán utilizando terrenos de cultivo para sus usos <u>originales</u></p>
<p>7. ¿Por cuánto tiempo es el gravamen de Servidumbre? ¿20 años?</p>	<p>El gravamen de servidumbre se otorga por tiempo indefinido.</p>
<p>8. Somos parte de la comunidad, pero algunos no somos propietarios;¿ Cómo se han asegurado de que todos los propietarios han sido informados?</p>	<p>Revisión de [los] contratos por abogados personales (del propietario) para eliminar incertidumbres, quejas o que [los propietarios] se sientan defraudados. [Se recomiendo] que propietarios mayores de edad sean asesorados por hijos o personas de confianza para explicar los contratos.</p> <p>Bolsas de trabajo en las oficinas donde se reciben las hojas de vida para identificar en que sector vive la persona antes del inicio de las obras de construcción.</p>
<p>9. ¿Qué distancia hay entre torre y torre?</p>	<p>Las distancias varían; en plano las distancias pueden ser mayores y en montañas las distancias pueden ser menores. Tenemos lugares con 600 metros [entre una torre y la otra] y otros lugares con 150m [entre las torres] a raíz de la topografía del Proyecto. La distancia más grande que tenemos es 645 metros y la mínima es 150 metros.</p>
<p>10. El Proyecto ya está ganado, el de la planta y de la línea de construcción. ¿Qué posibilidades hay que yo como representante de la zona lleve [las] hojas de vida? ¿Tienen que ir [las personas] individualmente?</p>	<p>Una vez construida la planta quedaran 30 empleos fijos. Durante la construcción de la planta y la línea de transmisión se necesitaran unas 1000 personas. En general se contrata a gente de la zona. Usted puede llevar las hojas de vida o ir con la gente, todas las formas son bienvenidas.</p> <p>Las hojas de vida han de llevar toda la información necesaria para poder contactar a los interesados (número de teléfono, etc.).</p> <p>La fase de construcción está programada para el año próximo.</p>

<p>11. Las empresas llevan oportunidades. A mí me parece que cuando estamos aquí, una u otra empresa se llevan las oportunidades y tienen que garantizar que la gente se va a beneficiar con el Proyecto, ya sea [de manera] permanente o temporal, pero esa gente se lo merece.</p>	<p>El proyecto tiene oportunidad de dar trabajo a mucha gente. Cuando adjudicamos al constructor incluimos una cláusula que asegure el empleo para la gente de la zona. Esa es nuestra idea</p>
<p>12. ¿Porque el gravamen es por tiempo indefinido si el Proyecto dura 20 años?</p>	<p>Los términos de la licitación pedían 20 años, pero en general el Proyecto va a durar más tiempo, no se va a “morir”. Una vez se cumplan los 20 años, [el gravamen] se expandirá y se tendrá que garantizar que se puede mantener este tipo de trabajo. En los contratos y todos los acercamientos se ha explicado el proceso de manera transparente para no generar inconvenientes a ningún propietario.</p>
<p>13. ¿Dónde se entregan las hojas de vida?</p>	<p>Las hojas de vida se entregan en la oficina de Acajutla o en la oficina de Sonsonate.</p>

Taller 3 – Apaneca

Participaron miembros de las comunidades de Apaneca y Ahuachapán.

El taller se llevó a cabo el día jueves, 8 de septiembre a las 9:00 am. El taller inicio con una introducción por parte del Señor Roberto Escalante, representante de la compañía Capital Natural, en la cual se presentó la agenda a seguir y el propósito del taller. A continuación se describen las diferentes actividades realizadas, incluyendo detalles de quienes fueron responsables por liderar las discusiones, e información sobre las preguntas presentadas al final del taller:

- Se presentaron los principales impactos potenciales del Proyecto.
- Se presentó información sobre las diferentes medidas para evitar, minimizar y mitigar los posibles impactos negativos del Proyecto y fortalecer los posibles impactos positivos de este.
- Se le comunico a los asistentes el establecimiento del Plan de Seguimiento para determinar el éxito de las medidas de mitigación. Se les explico que el plan deberá incluir indicadores verificables.
- Se llevó a cabo una sesión de “Preguntas y Respuestas” cuyo objetivo fue el de obtener percepciones y retroalimentación del público con respecto a los posibles impactos del Proyecto y las medidas de mitigación correspondientes.
- Se les proveyó detalles del diseño de la línea de transmisión (presentación por Cesar Galdamez de EdP) y una descripción de la metodología implementada en la evaluación de los impactos del Proyecto (presentación por Isolina Sánchez de ERM). Además, se presentaron los posibles impactos al medio físico, como resultado del Proyecto incluyendo los impactos al suelo, recursos hídricos, calidad de aire, ruido y vibraciones (presentación por Odessa Bowen de ERM). Toda información sobre los posibles impactos del Proyecto incluyó detalles de la actividad del Proyecto asociada con dicho impacto.

DESCANSO – 15 MINUTOS

- Se presentó los impactos al medio socioeconómico incluyendo detalles de las diferentes actividades del Proyecto asociadas con estos y sus respectivas medidas de mitigación (presentación por Isolina Sanchez de ERM).

Cierre del taller. Se les agradeció la participación a todos los asistentes y se abrió la sesión de “Preguntas y Respuestas”.

Pregunta	Respuesta
<p>1. Me imagino que el Proyecto es sostenible; que la vida del Proyecto es grande; y que van a quedar equipos, grupos o áreas exclusivas para continuar con las medidas de mitigación. ¿Si va a quedar alguien, o un equipo, después [de la construcción del Proyecto] que haga el mantenimiento?</p>	<p>Si, los planes de manejo identifican: las medidas de mitigación; las personas responsables por implementar [las medidas]; los reportes que se tienen que generar junto con sus respectivos tiempos; los indicadores [de seguimiento] y el costo de las medidas.</p> <p>Cuando [una compañía] corta un árbol, se firma un compromiso de que se va a plantar el árbol y darle mantenimiento y desarrollo por una cierta cantidad de años. Esto está determinado en la ley.</p>
<p>2. ¿Cómo van a coordinar para que se haga esta gestión de seguimiento de las medidas de mitigación? ¿Van a contratar a alguien?</p>	<p>Sí, el Proyecto tendrá un equipo de gestión ambiental y social. Habrá actividades que ellos implementen directamente y otras actividades que serán subcontratadas a terceros.</p>
<p>3. ¿Cuándo usted plantea el impacto que [el Proyecto] va a generar en el espacio que va a utilizar, usted determina si “podría hacerse” o si “no se debería [hacer]”? Yo creo que se han hecho muchos “supuestos de impactos” y que, con el bióxido que va a pasar, se va a quemar combustible [de la misma manera que lo hace] Nejapa Power y que [va a requerir] una cantidad de agua enorme. A mí me gustaría [saber] se este Proyecto va a generar estos impactos y cuáles son las compensaciones contempladas.</p>	<p>La construcción de la línea de transmisión tiene por naturaleza impactos menores que los de una planta de carbón. El propósito del estudio de impacto ambiental es identificar estos impactos. Una vez que se entregue el estudio al MARN habrá un proceso de consulta pública.</p>
<p>4. En la presentación se hablaba de “escorrentías de agua de lluvia”. En la zona de San Pedro Putxla y Apaneca, las fuentes de agua que salen al litoral nacen en esa agua. Hay una gran cantidad de fuentes subterráneas y a esa altura (el Guachipilín, etc.) el agua no está a mayor profundidad. Me imagino que la torre va a necesitar una profundidad bastante amplia y considero que en alguna medida, van a afectar muchas [fuentes de agua] ya que es una zona bastante abundante en manantiales. ¿Cuáles serían las propuestas que ustedes hacen para minimizar ese impacto?</p>	<p>Se han realizado estudios geotécnicos para evitar estos impactos. Si no es posible, van a haber otras medidas de mitigación como el uso de buenas prácticas constructivas para proyectos de esta naturaleza. En los 44 kilómetros de la traza hemos hecho perforaciones de aproximadamente 15 metros [para entender] la calidad del suelo, los niveles freáticos que determinaran el tipo de diseño de las fundaciones y para analizar el tamaño del hoyo. Hemos buscado suelos en donde no [vamos a afectar] los niveles freáticos.</p> <p>Nuestras torres irán a una profundidad entre 3 y 5 metros, con la idea de no afectar los niveles freáticos.</p>
<p>5. Hace unos momentos ustedes mencionaron la tala de árboles; “se siembran árboles de acuerdo al medio ambiente donde está la torre” y si la torre</p>	<p>Sí, el cable de guarda funciona como “pararrayos” (protección contra relámpagos/truenos). Además, las torres van a estar aisladas en la tierra para evitar ese tipo de</p>

<p>no afecta la fuente de agua, los árboles proveerán mayor nivel de humedad. ¿[En el evento de] relámpagos/truenos, la torre o la línea va a tener pararrayos?</p>	<p>situaciones.</p>
<p>6. ¿Han hecho análisis químicos de la calidad del agua?</p>	<p>Sí se han hecho como parte de la línea base. Además, los monitoreos de agua son parte de los planes de manejo.</p>
<p>7. Cuando se construyó la GEO, se construyó un canal en donde el agua donde las aguas servidas (sucias) pasó por diferentes municipios hasta llegar al mar. ¿Ustedes van a hacer un canal para llevar las aguas servidas al mar? A mí me salen las dudas, porque yo desconozco. ¿Para los motores necesitan combustible fósil o no?</p>	<p>No en nuestro caso esto no aplica. Durante la construcción el agua solo será utilizada para el concreto.</p> <p>El proceso del estudio de impacto ambiental de una planta es uno y el de la línea de transmisión es otro. La línea de transmisión es lo que nos corresponde a nosotros.</p>
<p>8. ¿Hay gente de Acajutla acá? ¿Con que van a generar ustedes la energía? ¿Qué van a quemar?</p>	<p>Acuérdese que todas las emisiones son controladas por un sistema de purificación de aire y que [vamos a ser] auditados por el ministerio de ambiente, el Banco Mundial etc. Pero eso es para la planta.</p> <p>Para la línea de transmisión no vamos a quemar nada. Una ventaja que tiene la planta [en El Salvador] es que según la unidad de transacciones el orden de despacho de Proyectos es: primero las hidrológicas y las geotérmicas, después las plantas de biomasa y finalmente las térmicas (que son las que más contaminan). Nuestro combustible es más limpio y [por eso] le quitamos mercado a otros proyectos.</p>
<p>9. Escuché que tú (Odessa Bowen) eres bióloga marina. Hemos escuchado hablar sobre el impacto a la vida marina, pero únicamente en relación a lo que afectará a otros lugares. También hemos escuchado sobre la prevención a derrames en la planta, específicamente sobre el lecho marino, teniendo en cuenta de que hay uno de los arrecifes más importantes del Pacífico. Me alegra que una empresa se atreva a consultarnos.</p>	<p>Se les explicó a los asistentes que EDP ha realizado dos estudios de impacto ambiental (planta y línea de transmisión) y que ERM no está capacitada para dar respuesta sobre [los impactos relacionados] a la planta ya que no trabajaron en ese estudio de impacto ambiental.</p> <p>Sin embargo, ERM sí está capacitado para dar respuesta sobre el estudio de impacto ambiental de la línea de transmisión. No obstante, vamos a tomar nota de la pregunta y consultar con las personas que realizaron el estudio de impacto ambiental de la planta.</p>
<p>10. Realmente para nosotros el Proyecto es un solo. A modo de sugerencia, para los próximos talleres, [se deberían] tener personas de la línea y de la planta. A veces nos vamos con la inquietud y no tenemos respuesta sobre la planta. Nos</p>	<p>Tomamos nota de la sugerencia.</p>

<p>gustaría saber más sobre eso.</p>	
<p>11. Nosotros también nos preocupamos de donde viene el tendido y a donde va. A nosotros nos interesa [entender esto].</p>	<p>Los resultados de los talleres se compartieron y se llevó a cabo una reunión de “consulta pública” en la que el Ministerio de Ambiente invito a la gente. Se hicieron convocatorias a los talleres y se publicaron en el periódico [para las reuniones relacionadas] a la planta.</p> <p>En Acajutla llegaron más de 100 personas a [la reunión] de la planta. Igualmente en la línea de transmisión se va a hacer una consulta pública.</p> <p>Nosotros (EDP) tenemos una oficina de información en Acajutla. Llevamos más de dos años y los invitamos a venir y acceder [a información relacionada] a los avances del Proyecto. Es un Proyecto muy grande y cubrimos diferentes áreas. El departamento de ingeniería tiene dos departamentos: 1. la línea de transmisión y 2. la planta.</p> <p>En la página web pueden consultar el estudio de impacto ambiental de la planta y los resultados de este. Es importante, pese a que ustedes se encuentran retirados de la planta, y [a nosotros] nos interesa que estén bien informados.</p>
<p>12. Yo [creo] que este Proyecto es de desarrollo pero igual para [que este] se lleve a cabo tenemos que ser transparentes y protegernos para no tener malentendidos. Tratemos de ser un poquito más completos a la hora de compartir información sobre la planta y [la línea de transmisión].</p>	<p>Se agradece [su asistencia] al taller y se toman en cuenta estos comentarios para futuras actividades.</p>
<p>13. ¿Cuáles son las fuentes de ruido?</p>	<p>La maquinaria pesada es la principal fuente de ruido. Esta fuente es de carácter temporal y el Proyecto evita las áreas urbanas.</p>
<p>14. Ustedes ya analizaron la situación, se supone que [el Proyecto] podrá causar (o va a causar) impactos sobre la fauna. ¿Por qué mover las ranas del hábitat, por qué moverlas a otro sitio?</p>	<p>Sí, nosotros estamos proponiendo jornadas nocturnas para capturar estas ranas y reubicarlas a otro lugar.</p> <p>Para proteger la rana es mejor moverla, creemos que eso es más beneficioso que mover la línea de transmisión a otro lado y, posiblemente, causar un impacto mayor.</p>
<p>15. Yo no conozco donde va a para la línea. Realmente a mí me hubiera gustado [asistir a la reunión] en Ahuachapán para saber cuáles son los impactos. Si la torre va a caer en una montaña o en</p>	<p>Sí, eso les vamos a explicar cuando pasemos a la presentación final. Igualmente se les va a explicar el proceso que se llevó a cabo para la adquisición de servidumbre</p>

diferentes lugares, todo eso nos serviría para [desarrollar] una opinión más exacta. Nosotros realmente no tenemos [esta información].	
16. ¿Cómo se les pago a los propietarios?	Explicación de ISA.
17. En esta zona tenemos un ave, un halcón enorme que pasa por aquí. ¿Cómo se minimizaría el impacto [a este]?	Disuasiones de vuelo, en tipo espiral, que van a ir sobre los cruces y quebradas. Igualmente se ha incluido el monitoreo y mantenimiento de estos “disuasores de vuelo” en el plan de manejo.
18. Me imagino que en toda la planificación y el trazado de la línea de transmisión se ha contemplado la protección de árboles milenarios que son hábitat de muchas especies.	Se ha hecho un inventario forestal en todo el trazado (44 kilómetros y 38 metros del derecho de servidumbre).
19. ¿Han pensado en tener un plan de contingencia en [caso de] cualquier emergencia? ¿Han visto la necesidad de tener un plan de contingencia?	Sí, es parte del estudio de impacto ambiental y es un requerimiento del gobierno de El Salvador.
20. Ustedes ya tienen previsto todo esto, según la [presentadora]. Valdría la pena recordar que tipo de aves se han ido y pueden regresar.	Se tendrá en cuenta su opinión y consideraremos como esta podrá ser incorporada en los planes de manejo ambiental.
21.	<p>Otros equipos de estudio han identificado los diferentes inmuebles y sus respectivos propietarios. [El Proyecto] ha tratado con casi 300 propietarios para los tramos de servidumbre y [a todos estos] se les ha dado pleno conocimiento sobre el pago de indemnización por la servidumbre, los requisitos legales, los valores establecidos por los estudios de valoración de mercado, etc. [Esta información hizo parte de] una mesa de diálogo que se entablo con los propietarios para llegar a un acuerdo , incluyendo propietarios en áreas de alto mayor valor turísticos.</p> <p>Las dos oficinas donde se atienden las consultas [de la comunidad] y [se reciben] quejas y reclamos no han reportado, a la fecha, ningún percance. Todos los propietarios, a lo largo de la traza, tienen contacto con EDP, incluyendo grandes cafetaleras quienes requirieron que los acuerdos fuesen transparentes y amigables al medio ambiente.</p>
22. ¿[Existe] la posibilidad de dar empleo a la gente de la zona?	Se recibirán las hojas de vida para la contratación de la mano de obra local durante la fase de construcción.
23. [El] problema más grande en el municipio es el desempleo. [El Proyecto] debería aprovechar la oportunidad de dar	Las hojas de vida se recibirán en las oficinas, donde también se puede contactar al personal de EDP. Una “feria de trabajo” es buena idea la cual

trabajo, especialmente a los más jóvenes, para prepáralos de acuerdo a las necesidades de la empresa. Por ejemplo, hacer una pequeña feria de empleo para poder introducir a los jóvenes con empleados y EDP.	también fue presentada durante el taller en Acajutla.
24. ¿De qué manera se controlara la velocidad [de los vehículos]?	Los vehículos tienen control interno de velocidad, si se excede el Proyecto despedirá al conductor.
25. ¿Cómo se va a controlar el tránsito de personas?	Se va a coordinar con las autoridades de tránsito en lo que corresponde la señalización. Además, habrá un acercamiento en los municipios para dar información [relacionada a esto] y se evitara el desplazamiento de maquinaria pesada durante las horas pico.
26. ¿Se han contemplado medidas de mitigación al posible daño a la red vial?	La maquinaria no es tan pesada como para dañar la red vial. Los camiones serán como los camiones de carga que pasan por las carreteras normalmente y se usaran mulas para mover el material en los casos en los que se pueda.
27. ¿Cuándo [la línea de transmisión] llegue a Ahuachapán esta será conectada con la subestación para mandar energía a la GEO?	No se conectara a la GEO. Se va a construir una bahía más dentro de una sección determinada.
28. ¿[El Proyecto] va a cubrir a todo el país?	Sí.
29. ¿[El Proyecto] va a bajar el costo de energía?	Los pronósticos dicen que sí.
30. Se espera que sea así. La energía ha duplicado en costos ultimadamente.	N/A
31. ¿Cómo se compara el costo entre las plantas generadoras fósiles versus las plantas de gas?	En lo personal (Cesar) se considera que el costo baja en función del momento del análisis.
32. ¿[Se tienen] proyectos de proyección social?	Sí. [Las comunidades] ubicadas alrededor de la planta tienen que beneficiarse. [Los proyectos son determinados por medio de] peticiones de donaciones. Existe flexibilidad en las peticiones
33. ¿Podrían generar educación, centros de salud, etc.?	Sí.
34. ¿[Estos beneficios] son solo para el municipio donde está la planta o para las comunidades donde pasa la línea?	[En las comunidades donde pasa la línea] se harán ciertas obras, pero donde se obliga a compensar por los impactos es en los municipios.
35. ¿Habrán oficinas [del Proyecto] en Ahuachapán?	No se ha contemplado abrir oficinas en ningún otro municipio.
36. ¿[Explique] el consorcio con ETASAL?	ETESAL es distribuidora de la GEO. Ellos se encargan de distribuir la energía.
37. ¿[El Proyecto] necesita permisos de los municipios?	Sí.
38. Inquietud de que no hayan trabajos sociales para los municipios por donde	

pasa la línea de transmisión; hay mucha necesidad de inversión social	
39. ¿Van a dar mejor calidad de vida a los pobladores? ¿Han buscado oportunidades de ver como se podría hacer?	En Acajutla hay un compromiso [de invertir en la comunidad] pero este no excluye a otros sectores en los que también se está apoyando en desarrollo con, por ejemplo, la generación de empleo en la zona. EDP se va a sentar y revisar por donde pasa la línea para determinar cómo beneficiar a esos sectores. EDP hará lo posible para apoyar proyectos sociales según las prioridades identificadas por los municipios.
40. GEO ha colaborado en Apaneca y Ahuachapán, con escuelas. Las escuelas necesitan una cooperación y podría ser que EDP ayude de esa manera en un futuro.	EDP está de acuerdo con esa idea.
41. ¿Existe la posibilidad de ampliar la producción o será fija?	La producción será de 20 años (en papel) pero se podrá extender. Ampliar la generación no se ha visto como tal, pero si se ha contemplado vender gas natural directamente al público.
42. ¿La infraestructura tendría un margen para soporta expansión (ej. cableado)?	La línea de transmisión está diseñada con tres ternas y tres cables a pesar de que el diseño de EDP es de dos cables (y uno estará vacío). El gobierno salvadoreño quiere hacer un “anillo periférico” de norte a sur.

Taller 2 – Sonsonate (PM)

Participaron miembros de la comunidad de Acajutla.

El taller se llevó a cabo el día miércoles 7 de septiembre a las 2:30 pm. El taller inicio con una introducción por parte del Señor Roberto Escalante, representante de la compañía Capital Natural, en la cual se presentó la agenda a seguir y el propósito del taller. A continuación se describen las diferentes actividades realizadas, incluyendo detalles de quienes fueron responsables por liderar las discusiones, e información sobre las preguntas presentadas al final del taller:

- Se presentaron los principales impactos potenciales del Proyecto.
- Se presentó información sobre las diferentes medidas para evitar, minimizar y mitigar los posibles impactos negativos del Proyecto y fortalecer los posibles impactos positivos de este.
- Se le comunico a los asistentes el establecimiento del Plan de Seguimiento para determinar el éxito de las medidas de mitigación. Se les explico que el plan deberá incluir indicadores verificables.
- Se llevó a cabo una sesión de “Preguntas y Respuestas” cuyo objetivo fue el de obtener percepciones y retroalimentación del público con respecto a los posibles impactos del Proyecto y las medidas de mitigación correspondientes.
- Se les proveyó detalles del diseño de la línea de transmisión (presentación por Cesar Galdamez de EdP) y una descripción de la metodología implementada en la evaluación de los impactos del Proyecto (presentación por Isolina Sánchez de ERM). Además, se presentaron los posibles impactos al medio físico, como resultado del Proyecto incluyendo los impactos al suelo, recursos hídricos, calidad de aire, ruido y vibraciones (presentación por Odessa Bowen de ERM). Toda información sobre los posibles impactos del Proyecto incluyó detalles de la actividad del Proyecto asociada con dicho impacto.

DESCANSO – 15 MINUTOS

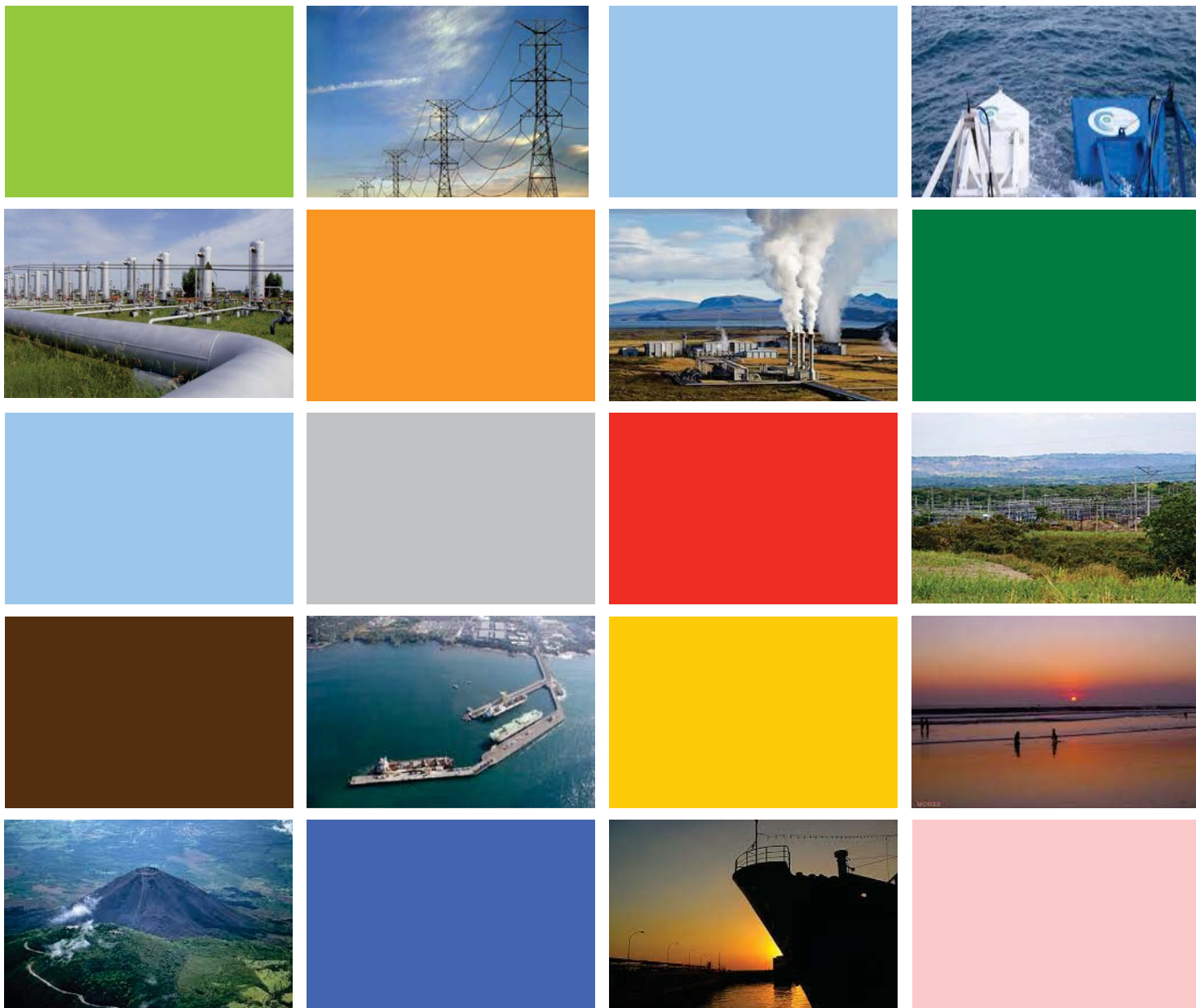
- Se presentó los impactos al medio socioeconómico incluyendo detalles de las diferentes actividades del Proyecto asociadas con estos y sus respectivas medidas de mitigación (presentación por Isolina Sanchez de ERM).

Cierre del taller. Se les agradeció la participación a todos los asistentes y se abrió la sesión de “Preguntas y Respuestas”.

Pregunta	Respuesta
1. Vibración en el terreno: En la planta hubo un problema de vibración. ¿Quisiéramos saber si va a haber un problema acumulado por las vibraciones de la línea?	[El Proyecto] va a mantener los niveles máximos de la legislación salvadoreña. [Se va a] utilizar métodos de protección auditiva sobre todo en aquellos lugares en donde el ruido será mayor a 85Db. [También se va a] capacitar a los trabajadores sobre el uso de métodos auditivos.

<p>2. ¿Cuáles son las medidas de mitigación para evitar el polvo?</p>	<p>Especialmente durante la estación seca habría una humectación de las vías de acceso a través de un camión de riego para minimizar el polvo. Se establecerán límites de velocidad máxima de 25 km y se establecerán límites de emisiones junto con monitoreo de aire. Las áreas de desecho van a tener una lona ajustada para evitar que el viento levante el polvo de los desechos.</p>
<p>3. El desarrollo tiene que existir a costa de lo que sea. Acajutla tienen [un problema] de contaminación de aire. En donde se construye la planta hay otras plantas y hay un efecto acumulativo de contaminación. [Además,] tenemos un problema de seguridad industrial y mucho calor.</p>	<p>El estudio de impacto ambiental es solo de la línea de transmisión y no se ha tenido en cuenta la planta de LNG. Concordamos que es importante el análisis de impactos acumulativos. (Nota: Una vez explicado este aspecto, los asistentes entienden mejor la explicación de los impactos a la calidad de aire).</p>
<p>4. ¿Las torres van a tener acceso restringido o no?</p>	<p>Durante la etapa de construcción la entrada a la obra será restringida al público (personas que no sean trabajadores del Proyecto o contratistas). En algunas torres puede que sea necesario establecer algún tipo de protección perimetral.</p>
<p>5. ¿Ya tienen la línea definida y ya saben por dónde va a pasar la línea de transmisión?</p>	<p>Sí, ya se ha definido y todos los propietarios de los terrenos por los que pasa la línea ya han sido contactados.</p>
<p>6. En la parte de mitigación, hay una sección de “eventos imprevistos”. Por ejemplo, la contingencia en el evento de la caída de una torre. ¿Qué tipo de acciones preventivas si llevaran a cabo? ¿Qué van a hacer ustedes con empresa, en cuestiones de prevención? Siempre van a haber accidentes; ¿cuál es el plan?</p>	<p>Se les explicaron todos los planes de prevención de riesgos. Todos [los planes] tienen que estar avalados por la comisión nacional de prevención civil. El plan de prevención también tiene que ser revisado a nivel local.</p>
<p>7. Hace unos años se rompió un cable de alta tensión y cayó sobre la calle. Fue un “desmadre” [problema] y gracias a dios no se quemó [nada ni nadie]. ¿Cuál es la prevención respecto a eso? ¿Cómo se previene [un incidente] como este? Son cosas raras pero se dan.</p>	<p>El diseño [del Proyecto] contempla la instalación de un dispositivo especial [por medio del cual, en el evento de una] ruptura, el sistema se apagará [automáticamente] y cortará todos los circuitos en cuestión de segundos. Para transmisión estamos obligados a tener este tipo de dispositivos; por medio de los cuales la corriente por los cables se detiene. El cable está a 13 metros [de la calle] y si ese cable se cae, cuando llegue abajo ya estará apagado.</p>
<p>8. ¿Por dónde es que ustedes salen en Acajutla?</p>	<p>Por la línea férrea, en el obelisco. Cruzamos por ahí y no tocamos ninguna casa ya que nos vamos por el lado contrario.</p>
<p>9. ¿Qué es lo que va a suceder debajo de las líneas con la flora y la fauna, a corto y largo plazo? Estos proyectos siempre tienen beneficios pero también hay ciertas anomalías, que muchas veces afectan a la población. Por ejemplo, se mueren los</p>	<p>Se les explica a los asistentes las restricciones al uso del terreno en el derecho de servidumbre, donde se menciona que las perturbaciones mayores serán durante la fase de construcción y no durante la operación. Se habla también de cuáles son los estudios de magnetismo.</p>

peces, se contamina el agua, etc.	
10. ¿Los 38 metros de servidumbre es para toda la línea, incluyendo áreas urbanas?	Servidumbre es para toda la línea, incluyendo zonas no urbanas.
11. ¿Van a dar beneficios igual que nos dan en Acajutla con la planta de LNG?	Los beneficios que ustedes reciben ahora son por la construcción de la planta. Para la línea de transmisión, el estudio de impacto ambiental va a detallar las compensaciones que sean necesarias.
12. [Las] compañías eléctricas dejan muy “marchitos” esas áreas; advertencia para niños y adultos.	[Las áreas] no serán afectadas por fango. En caso de ser necesario, se implementaran medidas de protección.



Apéndice O

Planes de Manejo Ambiental y Social

Enero de 2017

www.erm.com

TABLA DE CONTENIDOS

1.0	INTRODUCCIÓN	1-1
2.0	PLAN DE CONTROL DE CALIDAD DEL AIRE	2-2
2.1	INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS	2-2
2.2	IMPACTOS CLAVES	2-2
2.3	ESTÁNDARES NACIONALES E INTERNACIONALES	2-3
2.4	MEDIDAS DE CONTROL	2-4
2.5	MONITOREO Y CONTROL	2-9
3.0	PLAN DE CONTROL DE RUIDO Y VIBRACIONES	3-1
3.1	INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS	3-1
3.2	IMPACTOS CLAVE	3-1
3.3	ESTÁNDARES NACIONALES E INTERNACIONALES	3-2
3.4	MEDIDAS DE CONTROL	3-2
3.5	MONITOREO Y CONTROL	3-7
4.0	PLAN DE CONTROL DE EROSIÓN Y SEDIMENTACIÓN	4-1
4.1	INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS	4-1
4.2	IMPACTOS CLAVE	4-1
4.3	ESTÁNDARES NACIONALES E INTERNACIONALES	4-2
4.4	MEDIDAS DE CONTROL	4-2
4.5	MONITOREO Y CONTROL	4-6
5.0	PROGRAMA DE CONTINGENCIA	5-1
5.1	OBJETIVOS	5-1
5.2	ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL	5-1
5.3	SISMOS	5-2
5.3.1	<i>Medidas Preventivas</i>	5-2
5.3.2	<i>Medidas a Ejecutar Durante el Evento</i>	5-2
5.3.3	<i>Medidas de Ejecutar Después del Evento</i>	5-2
5.4	AMENAZA VOLCÁNICA	5-3
5.4.1	<i>Medidas Preventivas</i>	5-3
5.4.2	<i>Medidas a Ejecutar Durante el Evento</i>	5-3

5.4.3	<i>Medidas a Ejecutar Después del Evento</i>	5-3
5.5	DERRAMES	5-3
5.5.1	<i>Medidas Preventivas</i>	5-4
5.5.2	<i>Medidas a Ejecutar Durante el Evento</i>	5-4
5.5.3	<i>Medidas a Ejecutar Después del Evento</i>	5-4
6.0	PLAN DE MANEJO BIÓTICO	6-1
6.1	INTRODUCCIÓN	6-1
6.2	OBJETIVOS	6-1
6.3	LEGISLACIÓN APLICABLE	6-1
6.3.1	<i>Ley del Medio Ambiente y su Reglamento</i>	6-1
6.3.2	<i>Ley de Áreas Naturales Protegidas</i>	6-2
6.3.3	<i>Acuerdo Ministerial No. 31 del 21 de marzo del 2014</i>	6-2
6.3.4	<i>Compensación Ambiental para Proyectos Ambientalmente Viabiles</i>	6-2
6.4	IDENTIFICACIÓN DE LOS VALORES PRIORITARIOS DE BIODIVERSIDAD EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO	6-2
6.4.1	<i>Remanentes de Bosques Naturales</i>	6-3
6.4.2	<i>Hábitats Acuáticos</i>	6-3
6.4.3	<i>Especies de Árboles y Arbustos Amenazados y En Peligro</i>	6-3
6.4.4	<i>La Rana de Ojos Negros</i>	6-3
6.4.5	<i>Reserva de la Biosfera Apaneca-Ilamatepec</i>	6-4
6.4.6	<i>Área de Importancia para la Conservación de Aves “Los Cóbanos”</i>	6-4
6.5	IDENTIFICACIÓN DE LOS IMPACTOS POTENCIALES A LA BIODIVERSIDAD	6-4
6.6	MEDIDAS GENERALES DE PREVENCIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	6-5
6.7	MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA VALORES DE BIODIVERSIDAD	6-5
6.7.1	<i>Instalación de Disuasores de Vuelo</i>	6-5
6.7.2	<i>Programa de la Rana de Ojos Negros</i>	6-6
6.7.3	<i>Programa de la Reserva de la Biosfera Apaneca-Ilamatepec</i>	6-8
6.7.4	<i>Programa del Área de Importancia para la Conservación de Aves “Los Cóbanos”</i>	6-8
6.7.5	<i>Programa de Reforestación</i>	6-9

6.8	PLAN DE MONITOREO	6-10
	6.8.1 <i>Etapa de Construcción</i>	6-10
	6.8.2 <i>Etapa de Operación</i>	6-11
7.0	PLAN DE GESTIÓN SOCIAL	7-1
7.1	INTRODUCCIÓN	7-1
	7.1.1 <i>Objetivos</i>	7-1
	7.1.2 <i>Normas Aplicables</i>	7-2
	7.1.3 <i>Pueblos Indígenas</i>	7-2
	7.1.4 <i>Roles y Responsabilidades</i>	7-2
	7.1.5 <i>Capacitación</i>	7-2
7.2	PLAN DE PARTICIPACIÓN	7-3
	7.2.1 <i>Antecedentes</i>	7-3
	7.2.2 <i>Objetivos</i>	7-3
	7.2.3 <i>Consulta Pública y Divulgación</i>	7-5
	7.2.4 <i>Responsabilidades</i>	7-9
	7.2.5 <i>Principales Indicadores de Desempeño</i>	7-9
	7.2.6 <i>Monitoreo</i>	7-10
	7.2.7 <i>Presentación de Informes</i>	7-10
	7.2.8 <i>Compromisos</i>	7-10
7.3	MECANISMO DE QUEJAS	7-12
	7.3.1 <i>Antecedentes</i>	7-12
	7.3.2 <i>Objetivos</i>	7-12
	7.3.3 <i>Gestión de las Quejas</i>	7-13
	7.3.4 <i>Responsabilidades</i>	7-22
	7.3.5 <i>Principales Indicadores de Desempeño</i>	7-22
	7.3.6 <i>Monitoreo</i>	7-23
	7.3.7 <i>Presentación de Informes</i>	7-23
	7.3.8 <i>Compromisos</i>	7-23
7.4	SALUD Y SEGURIDAD DE LA COMUNIDAD	7-25
	7.4.1 <i>Antecedentes</i>	7-25
	7.4.2 <i>Objetivos</i>	7-26
7.5	GESTIÓN DEL TRÁFICO	7-26

7.5.1	<i>Formación</i>	7-28
7.5.2	<i>Gestión de la Seguridad</i>	7-28
7.5.3	<i>Gestión de los Trabajadores</i>	7-30
7.5.4	<i>Acceso al Área de Construcción</i>	7-31
7.5.5	<i>Responsabilidades</i>	7-32
7.5.6	<i>Indicadores</i>	7-32
7.5.7	<i>Monitoreo</i>	7-32
7.5.8	<i>Presentación de Informes</i>	7-32
7.5.9	<i>Compromisos</i>	7-33
7.6	<i>IMPACTOS SOBRE EL PATRIMONIO CULTURAL</i>	7-37
8.0	<i>PLAN DE HALLAZGOS FORTUITOS</i>	8-1
8.1	<i>MONITOREO ARQUEOLÓGICO</i>	8-1
8.1.1	<i>Rehabilitación de Caminos de Acceso Existentes</i>	8-2
8.1.2	<i>Informes De Monitoreo</i>	8-2
8.2	<i>PROCEDIMIENTO DE HALLAZGOS FORTUITOS</i>	8-3
8.3	<i>RESPUESTAS A LOS ESCENARIOS DE HALLAZGOS FORTUITOS</i>	8-4
8.4	<i>PROCEDIMIENTO DE RESPUESTA A HALLAZGOS FORTUITOS</i>	8-5
8.5	<i>MODIFICACIÓN DEL PROTOCOLO DE HALLAZGOS FORTUITOS</i>	8-7
9.0	<i>BIBLIOGRAFÍA</i>	9-8

LISTA DE FIGURAS

<i>Figura 6.7-1 Disuasor de Vuelo de Aves Tipo Espiral</i>	6-6
<i>Figura 6.7-2 Rana de Ojos Negros (Agalychnis moreletii)</i>	6-7
<i>Figura 7.3-1 Flujograma del Mecanismo de Quejas</i>	7-15
<i>Figura 7.3-2 Formato de Quejas</i>	7-20
<i>Figura 7.5-1 Vías de Acceso Temporales y Permanentes al Área del Proyecto</i>	7-27

LISTA DE TABLAS

<i>Tabla 2.4-1 Medidas de Mitigación y Control de Calidad del Aire</i>	2-5
<i>Tabla 2.5-1 Monitoreo de Calidad de Aire</i>	2-10
<i>Tabla 3.4-1 Medidas de Mitigación y Controles de Ruido y Vibraciones</i>	3-4
<i>Tabla 3.5-1 Medidas de Monitoreo de Ruido y Vibraciones</i>	3-8
<i>Tabla 4.4-1 Suelos –Medidas de Mitigación y Controles de Manejo Propuestos</i>	4-3
<i>Tabla 4.5-1 Suelos –Medidas de Monitoreo</i>	4-7
<i>Tabla 6.7-1 Número de Disuasores</i>	6-6
<i>Tabla 7.2-1 Planificación del Trabajo de las Partes Interesadas</i>	7-7
<i>Tabla 7.2-2 Compromisos del Plan de Participación</i>	7-11
<i>Tabla 7.3-1 Compromisos del Mecanismo de Queja</i>	7-24
<i>Tabla 7.5-1 Compromisos de Salud y Seguridad</i>	7-34

LISTA DE ANEXOS

Anexo A	Tablas Resumen – Medidas de Mitigación, Programa de Monitoreo y Cronograma de Ejecución
---------	---

Este Apéndice incluye los planes de manejo que serán implementados por EDP y sus contratistas, durante las etapas de construcción y operación del Proyecto, para prevenir, minimizar, mitigar y/o compensar los impactos ambientales y sociales negativos resultantes del Proyecto; y también para potenciar los impactos positivos que pueden resultar por las actividades del Proyecto. Se presentan los siguientes planes:

- Plan de control de la calidad del aire
- Plan de control de ruido y vibraciones
- Plan de control de erosión y sedimentación
- Plan de contingencia
- Plan de manejo biótico
- Plan de gestión social
- Plan de hallazgos fortuitos

Para cada plan, se resumen los impactos claves que el plan atiende, así como las medidas de control, ente responsable, y el monitoreo necesario para verificar la efectividad de las medidas.

En el Anexo A de este Plan, se presenta un resumen global en forma tabular de las medidas de mitigación, el programa de monitoreo de las medidas de mitigación, y el cronograma de ejecución de las medidas propuestas, para las etapas de construcción y operación del Proyecto

2.0 *PLAN DE CONTROL DE CALIDAD DEL AIRE*

2.1 *INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS*

El Plan de Manejo de Calidad de Aire (el Plan) está diseñado para controlar y minimizar las fuentes potenciales de contaminación atmosférica durante las etapas de construcción y operación del Proyecto. Se espera que la mayor parte de emisiones atmosféricas ocurran durante la fase de construcción.

En este Plan se definen las fuentes potenciales de emisiones atmosféricas y se establece la manera de cómo estas emisiones serán controladas y monitoreadas durante el Proyecto. Además, en este Plan se incluyen métodos que guiarán al personal de EDP y a sus contratistas para gestionar, mitigar y/o evitar (dentro de lo posible) los impactos negativos producidos por las fuentes de contaminación del aire sobre receptores sensibles (personas y fauna). El Plan cumple con los siguientes objetivos:

- Cumplir con los requisitos normativos salvadoreños pertinentes;
- Identificar las fuentes potenciales de contaminantes de la atmósfera para las distintas fases del Proyecto;
- Seguir los lineamiento de las mejores prácticas internacionales;
- Definir los procedimientos y medidas de mitigación a ser implementadas para las actividades de construcción y operación que tienen el potencial de generar emisiones a la atmósfera;
- Definir las funciones y las responsabilidades de la implementación de este Plan; y
- Definir los procedimientos de monitoreo de la eficiencia de las medidas de mitigación, de la generación de informes y de la intervención y la adaptación del Plan.

2.2 *IMPACTOS CLAVES*

Las actividades de construcción y operación del Proyecto podrían resultar en los siguientes impactos negativos a los receptores sociales y medioambientales localizados dentro del área de influencia del Proyecto:

- Incremento en la generación de emisiones de gases y partículas provenientes de equipos, maquinaria y vehículos (fuentes móviles) que utilizan hidrocarburos como fuente de combustible.

- Incremento en la liberación de gases por trabajos de pintura in situ de la armadura.
- Emisión de polvo a partir de las áreas desprovistas de vegetación y las emisiones gaseosas de los equipos de construcción y de la maquinaria y vehículos que transportan materiales y/o desechos.
- Generación de emisiones vehiculares y levantamiento de partículas durante la fase de operación, debido a la circulación del equipo rodante involucrado en labores de mantenimiento.

2.3

ESTÁNDARES NACIONALES E INTERNACIONALES

En el Salvador existen estándares para los principales contaminantes del aire que garantizan una calidad del aire ambiental aceptable para la salud y la vida humana en particular y para la vida silvestre en general. Además, El Salvador cuenta con varias leyes que prohíben el deterioro ambiental y para este Proyecto, también se considerarán directrices internacionales de Medio Ambiente, Salud y Seguridad que recomiendan estándares de calidad del aire. A continuación se describen las normas nacionales e internacionales de calidad del aire que se considerarán para las etapas de construcción y operación del Proyecto:

- La Ley de Riego y Avenamiento (Decreto Núm. 153 del 11 de noviembre de 1970);
- Norma Salvadoreña. Calidad del Aire Ambiental, Inmisiones Atmosféricas (NSO 13.11.01:01- Diario Oficial, San Salvador, 26 de agosto de 2003);
- La Ley de Medio Ambiente (Decreto Núm. 233, del 2 marzo de 1998);
- El Reglamento Especial de Normas Técnicas de Calidad Ambiental (Decreto Núm. 39 de mayo del 2000);
- La Norma de Desempeño 6 de la Corporación Financiera Internacional (CFI) – Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los recursos naturales vivos; y
- Las Guías sobre medio ambiente, salud y seguridad (EHS), CFI: Transmisión y Distribución de Electricidad, 30 de abril de 2007.

2.4

MEDIDAS DE CONTROL

La Tabla 2.4-1 presenta las medidas de control de emisiones a la atmósfera que se implementarán durante las actividades de construcción y operación del Proyecto. La Tabla 2.4-1 también incluye las entidades responsables de implementar y auditar las medidas de control. Las empresas contratistas están obligadas a incorporar las medidas de mitigación y los controles de manejo propuestos en este Plan en sus propios procedimientos y planes de trabajo.

EDP se asegurará que las medidas de mitigación y control propuestas se cumplan. Esto se alcanzará a través de inspecciones periódicas planeadas, resultados de las auditorías al sitio del Proyecto, así como la implementación de programas de monitoreo.

El Gerente de Proyecto e Inspectores Ambientales de EDP serán los responsables de mantener registros de las acciones correctivas y supervisar la modificación a las condiciones ambientales existentes. Así mismo, el Gerente e Inspector, serán responsable de supervisar los procedimientos de protección social y/o programas de capacitación para evitar la repetición de las no-conformidades y el incumplimiento de los estándares.

Tabla 2.4-1 Medidas de Mitigación y Control de Calidad del Aire

<i>Factor/Aspecto</i>	<i>Fase</i>	<i>De Control o de Mitigación</i>	<i>Aplicabilidad/Actividad</i>	<i>Responsable de la Ejecución</i>	<i>Mecanismo de Verificación</i>	<i>Responsable de la Auditoría</i>
Emisiones de motores de combustión	Construcción /Operación	Integrado	<p>Implementación de medidas de control de emisión de gases a la atmósfera, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se permitirá el uso de ninguna maquinaria, equipo ni vehículos que presenten fugas de combustibles, rupturas den los sistemas de combustión y de escape, ni problemas en los sistemas de catalizadores • Los equipos que operan a base de diésel y gasolina, deberán tener un mantenimiento preventivo para cumplir la normatividad ambiental aplicable. • Los equipos de gasolina contarán con convertidores catalíticos en buen estado. Los que equipos que son de maniobra (montacargas, grúas, etc.) ajustarán su 	Empresa contratista principal; Gerente de construcción.	<p>Monitoreo mensual de gases.</p> <p>Inspección de los programas de mantenimiento preventivo de equipos, maquinaria y equipos.</p> <p>Mecanismo de quejas.</p>	<p>Inspector ambiental de EDP.</p> <p>Autoridades salvadoreñas medioambientales y de trabajo y previsión social (Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales; Ministerio de Trabajo y Previsión Social).</p>

<i>Factor/Aspecto</i>	<i>Fase</i>	<i>De Control o de Mitigación</i>	<i>Aplicabilidad/Actividad</i>	<i>Responsable de la Ejecución</i>	<i>Mecanismo de Verificación</i>	<i>Responsable de la Auditoría</i>
			<p>funcionamiento a los lineamientos de estas medidas. Se incorporarán convertidores catalíticos o filtros para diésel, según sea el caso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar pruebas de resistencia de materiales, impregnación de galvanizado y otras pruebas en fábrica y no en el sitio. • Monitorear parámetros de calidad del aire descritos en normas salvadoreñas e internacionales (ver Tabla 4.1-13 del EsIA). 			

<i>Factor/Aspecto</i>	<i>Fase</i>	<i>De Control o de Mitigación</i>	<i>Aplicabilidad/Actividad</i>	<i>Responsable de la Ejecución</i>	<i>Mecanismo de Verificación</i>	<i>Responsable de la Auditoría</i>
Polvo fugitivo	Construcción	Integrado	<p>Implementación de medidas de control de emisión de polvos, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Riego de los caminos y accesos a la servidumbre y dentro de la servidumbre. Dicho riego será por medio de pipas de agua. • Minimizar el área de remoción de la capa vegetal. • Las cajas de los vehículos que transporten escombros, tierra o material de construcción deberá contar con una lona ajustada para impedir la fuga de polvo durante su trayecto. Además, se cubrirán las llantas con protectores durante la carga y descarga de materiales para evitar que arrojen material al girar. • Se conducirá todo vehículo, ya sea de transporte, montacargas o equipo de maniobras dentro de las vías, brechas 	Empresa contratista principal; Gerente de construcción.	Monitoreo de material de partícula. Inspección de caminos y verificación de cumplimiento de los límites de velocidad.	Inspector ambiental de EDP. Autoridades salvadoreñas medioambientales y de trabajo y previsión social (Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales; Ministerio de Trabajo y Previsión Social).

<i>Factor/Aspecto</i>	<i>Fase</i>	<i>De Control o de Mitigación</i>	<i>Aplicabilidad/Actividad</i>	<i>Responsable de la Ejecución</i>	<i>Mecanismo de Verificación</i>	<i>Responsable de la Auditoría</i>
			<p>y caminos designados para tal fin que hayan sido abiertos previamente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer límites de velocidad para los vehículos que circulen en áreas pobladas (máxima velocidad de 25 km/h). 			

2.5

MONITOREO Y CONTROL

El Proyecto contempla fuentes estacionarias menores y equipos de construcción. EDP implementará medidas de monitoreo e inspección para evaluar la eficiencia de las medidas de mitigación de los impactos, así como de la eficiencia de los controles integrados. La Tabla 2.5-1 resume dichas medidas de monitoreo. En el caso de que los resultados del monitoreo detecten no-conformidades con los estándares y las directrices del Proyecto, se harán las investigaciones y correcciones según lo establezca el Programa de Manejo Ambiental (PMA).

Tabla 2.5-1 Monitoreo de Calidad de Aire

<i>Factor/aspecto</i>	<i>Parámetro</i>	<i>Métodos</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Ubicación</i>
Contaminantes de calidad del aire (SO ₂ , CO, NO ₂ , PM ₁₀ , PM _{2.5} , hidrocarburos, SF ₆ .)	Se monitorearán las concentraciones de partículas menor a 10 micrones de diámetro aerodinámico (PM10), de partícula menor a 2.5 micrones de diámetro aerodinámico (PM2.5), de compuestos orgánicos volátiles, de dióxido de azufre (SO ₂), de dióxido de nitrógeno (NO ₂) y monóxido de carbono (CO). Los parámetros serán comparado con criterios de calidad de aire descritos en la Tabla 4.1-13 del EsIA)	El contratista en cooperación con EDP establecerá un programa de monitoreo de calidad del aire ambiental para las etapas de construcción y operación del Proyecto. El monitoreo será ejecutado por el contratista del Proyecto. El contratista le proveerá los resultados a EDP antes de las auditorias, y EDP valorara si hace análisis de contraste. Las mediciones del monitoreo serán registrados, tabulados y comparados con estándares descritos en la Sección 2.3 de este Plan.	Monitoreo mensual durante la etapa de construcción y anual durante la etapa de operación. Sin embargo, se recomienda que la frecuencia del monitoreo, durante la etapa de operación, sea revisada y consultada con el Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales una vez que se obtengan los primeros resultados, esto con el fin de definir la reducción en la frecuencia del monitoreo.	Puntos cercanos a lo largo de la huella de la LDT.
	Molestias a personas y daños.			

3.0 *PLAN DE CONTROL DE RUIDO Y VIBRACIONES*

3.1 *INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS*

El Plan de Manejo de Ruidos y Vibraciones (el Plan) está diseñado para controlar y minimizar (dentro de lo posible) las fuentes de ruido y vibraciones durante las actividades asociadas a las etapas de construcción y operación del Proyecto. Se espera que los mayores niveles de ruido y vibraciones ocurran durante la etapa de construcción.

En este Plan se definen las fuentes potenciales de ruidos y vibraciones y se establece cómo estas fuentes serán manejadas y monitoreadas. El Plan incluye métodos que guiarán al personal de EDP y sus contratistas para gestionar, mitigar y/o evitar (dentro de lo posible) los impactos negativos producidos por las fuentes de ruido y vibraciones sobre receptores sensibles (personas, fauna e infraestructura). Los siguientes objetivos también son parte de este Plan:

- Cumplir con los requisitos normativos salvadoreños pertinentes;
- Identificar las fuentes potenciales de ruido y vibraciones para las distintas fases del Proyecto;
- Definir los procedimientos de construcción y operación para el manejo de los niveles de ruido y vibraciones;
- Seguir los lineamiento de las mejores prácticas internacionales;
- Definir los procedimientos y medidas de mitigación a ser implementadas para las actividades de construcción y operación que tienen el potencial de generar ruido y vibraciones;
- Definir las funciones y las responsabilidades de la implementación de este Plan; y
- Definir los procedimientos de monitoreo de la eficiencia de las medidas de mitigación, de la generación de informes y de la intervención y la adaptación del Plan.

3.2 *IMPACTOS CLAVE*

Las actividades de construcción y operación del Proyecto podrían resultar en los siguientes impactos negativos a los asentamientos humanos localizados dentro del área de influencia del Proyecto:

- Incremento potencial en los niveles de ruido y vibraciones durante la construcción por el tránsito de vehículos y operación de equipos. El

ruido provendrá del uso de maquinarias móviles como excavadoras, grúas y el equipo de excavación mecánico; y el

- Incremento del ruido ambiental a corto plazo y de carácter temporal por las actividades convencionales de construcción del Proyecto, como el movimiento de materiales, maquinaria y equipo; limpieza y desmonte; transporte, preparación y montaje de las torres; y las dinámicas entre los trabajadores que accedan a los planteles propuestos.

3.3

ESTÁNDARES NACIONALES E INTERNACIONALES

El Salvador cuenta con varias leyes que prohíben el deterioro ambiental. Además, existen directrices internacionales de Medio Ambiente, Salud y Seguridad que recomiendan niveles umbrales de ruido y vibraciones. Así mismo, existe una ordenanza reguladora de la contaminación ambiental por la emisión de ruidos a nivel municipal. A continuación se incluyen leyes, reglamentos y directrices que se usarán para determinar la eficiencia de las medidas de mitigación y control de ruido y vibraciones:

- La Ley de Riego y Avenamiento (Decreto Núm. 153 del 11 de noviembre de 1970);
- Ordenanza reguladora de la contaminación ambiental por la emisión de ruidos en el Municipio de San Salvador (Diario Oficial No. 78, tomo 359. 2 de mayo de 2003);
- La Ley de Medio Ambiente (Decreto Núm. 233, del 2 marzo de 1998);
- El Reglamento Especial de Normas Técnicas de Calidad Ambiental (Decreto Núm. 39 de mayo del 2000);
- La Norma de Desempeño 6 de la Corporación Financiera Internacional (CFI) – Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los recursos naturales vivos; y
- Las Guías sobre medio ambiente, salud y seguridad (EHS), CFI: Transmisión y Distribución de Electricidad, 30 de abril de 2007.

3.4

MEDIDAS DE CONTROL

La Tabla 3.4-1 presenta las medidas de control de ruido y vibraciones que se implementarán durante las actividades de construcción y operación del Proyecto. La Tabla 3.4-1 también incluye las entidades responsables de implementar y auditar las medidas de control. Las empresas contratistas están obligadas a incorporar en sus propios procedimientos y planes de

trabajo las medidas de mitigación y los controles de manejo propuestos en este Plan de Manejo.

EDP se asegurará que las medidas de mitigación y control propuestas cumplan con los estándares del Proyecto descritos en la Sección 4.3. Esto se alcanzará a través de inspecciones periódicas planeadas, resultados de las auditorías al sitio del Proyecto, así como la implementación de programas de monitoreo. Se iniciará la implementación de medidas de adaptación cuando las directrices/estándares descritos en la sección 2.3 no se cumplan entre el Proyecto y el indicador de desempeño.

El Gerente del Proyecto e Inspector Ambiental de EDP serán el responsables de mantener registros de las acciones correctivas y supervisar la modificación a las condiciones ambientales existentes. Así mismo, el Gerente e Inspector serán responsables de supervisar los procedimientos de protección social y/o programas de capacitación para evitar la repetición de las no-conformidades y el incumplimiento de los estándares.

Tabla 3.4-1 Medidas de Mitigación y Controles de Ruido y Vibraciones

<i>Factor/Aspecto</i>	<i>Fase</i>	<i>De Control o de Mitigación</i>	<i>Aplicabilidad/Actividad</i>	<i>Responsable de la Ejecución</i>	<i>Mecanismo de Verificación</i>	<i>Responsable de la Auditoría</i>
Incremento potencial en los niveles de ruido y vibraciones	Construcción	Integrado	Implementación de medidas de control de niveles de ruido (diurno y nocturno) y vibraciones: <ul style="list-style-type: none"> • Mantener los niveles máximos permitidos de ruido dentro de los valores indicados por autoridades salvadoreñas o niveles umbrales de ruido establecidos por CIF (ver Tabla 4.1-14 del EsIA). • Señalizar todos los sitios en los que emitan ruidos en niveles superiores a 85 dBA, para evitar la exposición de personas sin equipos de protección auditiva debidamente certificados. • Capacitar a todos los trabajadores sobre técnicas de uso y 	Empresa contratista principal; Gerente de construcción.	Monitoreo mensual (o si hay reclamos) de niveles de ruido en los asentamientos humanos más cercanos a lo largo de la LDT.	Inspector ambiental de EDP.

<i>Factor/Aspecto</i>	<i>Fase</i>	<i>De Control o de Mitigación</i>	<i>Aplicabilidad/Actividad</i>	<i>Responsable de la Ejecución</i>	<i>Mecanismo de Verificación</i>	<i>Responsable de la Auditoría</i>
			<p>mantenimiento de equipo de protección auditiva (seguridad laboral) que deberá ser exigida en todo momento durante el periodo de exposición.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer límites de velocidad para los vehículos que circulen en áreas pobladas (máxima velocidad de 25 km/h). • Diseñar e implementar un plan de contingencias y medidas correctivas para atender eventualidades. • Eliminar o reducir, en la medida de lo posible, los ruidos y vibraciones perjudiciales a la salud de los trabajadores. 			

<i>Factor/Aspecto</i>	<i>Fase</i>	<i>De Control o de Mitigación</i>	<i>Aplicabilidad/Actividad</i>	<i>Responsable de la Ejecución</i>	<i>Mecanismo de Verificación</i>	<i>Responsable de la Auditoría</i>
Incremento potencial en los niveles de ruido y vibraciones	Operación	Integrado	Establecer un programa de mantenimiento preventivo de la flota vehicular, propiedad de EDP, debidamente documentado y exigir a contratistas lo mismo.	Empresa contratista principal; Gerente de mantenimiento de EDP.	Mecanismo de quejas.	Inspector ambiental de EDP.

3.5

MONITOREO Y CONTROL

Se realizarán actividades de monitoreo para inspeccionar y evaluar la eficiencia de las medidas de mitigación propuestas, así como de la eficiencia de los controles integrados. En la Tabla 3.5-1 se resumen dichas medidas de monitoreo, así como los parámetros y frecuencia del monitoreo. En el caso de que los resultados del monitoreo detecten no-conformidades con los estándares y las directrices del Proyecto, se harán las investigaciones y correcciones según lo establezca el Programa de Manejo Ambiental (PMA).

Tabla 3.5-1 Medidas de Monitoreo de Ruido y Vibraciones

Factor/aspecto	Parámetro	Métodos	Frecuencia	Ubicación
Niveles de ruido y vibraciones producidos por la maquinaria pesada, vehículos y actividades de acarreo de materiales; así como ruido generado de los planteles durante la etapa de construcción	Intensidad de los dBA y duración. Comparar niveles con valores umbrales establecidos por CFI (ver Tabla 4.1-14 del EsIA) y comparados con valores medidos durante los estudio de línea base (ver Tabla 4.1-15 del EsIA). Molestias a personas y daños.	El contratista en cooperación con EDP establecerá un programa de monitoreo de niveles de ruido con sonómetros calibrados a una altura aproximada de 1.5 metros. Las mediciones del monitoreo serán registrados, tabulados y comparados con estándares descritos en la Sección 3.3 de este Plan.	Monitoreo mensual para periodos de 24 horas.	Núcleos poblacionales cercanos a la LDT propuesta (a una distancia menor de 500 m).
Niveles de ruido y vibraciones producidos por vehículos utilizados para el mantenimiento de la LDT.	Intensidad de los dBA y duración. Comparar niveles con valores umbrales establecidos por CFI (ver Tabla 4.1-14 del EsIA) y comparados con valores medidos durante los estudio de línea base (ver Tabla 4.1-15 del EsIA),	El contratista en cooperación con EDP establecerá un programa de monitoreo de niveles de ruido con sonómetros calibrados a una altura aproximada de 1.5 metros. Las mediciones del monitoreo serán registrados, tabulados y comparados con estándares descritos en la sección 3.3 de este Plan.	Monitoreo anual para periodos de 24 horas	Núcleos poblacionales cercanos a la LDT propuesta. Mediciones bajo la LDT y en ambos lados a las distancias paralelas a la línea.

4.0 *PLAN DE CONTROL DE EROSIÓN Y SEDIMENTACIÓN*

4.1 *INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS*

El Plan de Control de Erosión y Sedimentación (el Plan) tiene el propósito de asegurar la reducción de los impactos potenciales del Proyecto sobre los suelos y sobre los recursos hídricos en el área de influencia del Proyecto, al igual que evitar, mitigar y monitorear las medidas de mitigación que serán implementadas. El Plan incluye métodos que guiarán al personal de EDP y sus contratistas para gestionar, mitigar y/o evitar (dentro de lo posible) los efectos adversos sobre los suelos. Los objetivos de este Plan incluyen:

- Cumplir con los requisitos normativos salvadoreños pertinentes;
- Evitar y controlar la erosión y contaminación de los suelos;
- Seguir los lineamientos de las mejores prácticas internacionales;
- Definir los procedimientos, los controles integrados y las medidas de mitigación a ser utilizados en las actividades de las fases de construcción y operación que tengan el potencial de afectar a los suelos;
- Definir las funciones y las responsabilidades de la implementación de este Plan; y
- Definir los procedimientos de monitoreo de la eficiencia de las medidas de mitigación, de la generación de informes y de la intervención y la adaptación del Plan.

4.2 *IMPACTOS CLAVE*

Las actividades de construcción y operación del Proyecto podrían resultar en los siguientes impactos negativos a los suelos del área del Proyecto:

- Erosión y compactación de suelos como resultado de la tala y poda de la franja de servidumbre; movimiento de maquinaria pesada; la construcción de caminos de acceso; nivelación, relleno y compactación del terreno; así como el encofrado y la cimentación de las torres.
- Contaminación de los suelos por derrames accidentales de combustible y lubricantes de equipos y maquinaria utilizados.

4.3

ESTÁNDARES NACIONALES E INTERNACIONALES

En el Salvador no existen requisitos legales específicos en cuanto al manejo de los suelos. Sin embargo, El Salvador cuenta con varias leyes que prohíben el deterioro ambiental. Además, existen directrices internacionales para el manejo de suelos tales como:

- La Ley de Riego y Avenamiento (Decreto Núm. 153 del 11 de noviembre de 1970);
- La Ley de Medio Ambiente (Decreto Núm. 233, del 2 marzo de 1998);
- El Reglamento Especial de Normas Técnicas de Calidad Ambiental (Decreto Núm. 39 de mayo del 2000);
- La Norma de Desempeño 6 de la Corporación Financiera Internacional (CFI) – Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los recursos naturales vivos; y
- Las Guías sobre medio ambiente, salud y seguridad (EHS), CFI: Transmisión y Distribución de Electricidad, 30 de abril de 2007.

4.4

MEDIDAS DE CONTROL

La Tabla 4.4-1 presenta las medidas de control de erosión que se utilizarán como marco de referencia para la elaboración de las medidas de control de erosión en el diseño final de ingeniería del Proyecto, la cual se implementarán durante las actividades de construcción y operación del Proyecto. En la Tabla 4.4-1 también se resumen las medidas mitigación y los controles que se implementarán para minimizar los riesgos y los impactos sobre los suelos, junto con las entidades sobre los que recae la responsabilidad de implementarlas y auditarlas. Las empresas contratistas están obligadas a incorporar en sus propios procedimientos y planes de trabajo las medidas de mitigación y los controles de manejo propuestos en este Plan de Manejo.

Tabla 4.4-1 Suelos –Medidas de Mitigación y Controles de Manejo Propuestos

<i>Factor/Aspecto</i>	<i>Fase</i>	<i>De Control o de Mitigación</i>	<i>Aplicabilidad/Actividad</i>	<i>Responsable de la Ejecución</i>	<i>Mecanismo de Verificación</i>	<i>Responsable de la Auditoría</i>
Aumento potencial de la erosión de los suelos y de la sedimentación	Construcción	Integrado	Implementación de medidas de control de la erosión de los suelos, de la escorrentías de aguas pluviales y de la sedimentación (uso de vallas de sedimentos, instalación de sistemas de drenaje permanentes y temporales para el control de las escorrentías de las áreas de construcción, y uso de zanjas de sedimentos y de presas de regulación para el control de las escorrentías).	Empresa contratista principal; Gerente de construcción.	Monitoreo de las tasas de erosión y de la deposición de sedimentos (inspecciones visuales); inspección de los sistemas temporales de control del drenaje y de la sedimentación.	Inspector ambiental de EDP.
Aumento potencial de la erosión de los suelos y de la sedimentación	Construcción	Integrado	Utilización de prácticas de manejo apropiadas durante las actividades de deforestación (al máximo razonablemente que pueda ser implementado, programación de las actividades de construcción para la temporada seca, especialmente en zonas de fuertes pendientes; limitación de la deforestación y la perturbación solo a las zonas aprobadas de trabajo; minimización al máximo posible del área de suelo desnudo en la zona de trabajo aprobada; y estabilización y reforestación progresiva de las áreas afectadas).	Empresa contratista principal; Gerente de construcción.	Inspección de las actividades de desbroce de la vegetación y de las de estabilización, así como del avance de las actividades de reforestación.	Inspector ambiental de EDP.

<i>Factor/Aspecto</i>	<i>Fase</i>	<i>De Control o de Mitigación</i>	<i>Aplicabilidad/Actividad</i>	<i>Responsable de la Ejecución</i>	<i>Mecanismo de Verificación</i>	<i>Responsable de la Auditoría</i>
Aumento potencial de la erosión de los suelos y de la sedimentación	Construcción	Integrado	Demarcación clara de las áreas a ser afectadas, a fin de evitar impactos sobre áreas adicionales.	Empresa contratista principal; Gerente de construcción.	Inspección de las actividades de desbroce (poda y tala) de la vegetación y de otras actividades de preparación de terrenos.	Inspector ambiental de EDP.
Aumento potencial de la erosión de los suelos y de la sedimentación	Operación	Integrado	Implementación de un plan de largo plazo de control de la erosión de los suelos, de control de las escorrentías de aguas pluviales y de la sedimentación.	Empresa contratista principal; Gerente de construcción.	Monitoreo de las tasas de erosión y de deposición de sedimentos; inspección de los sistemas temporales de control del drenaje y de la sedimentación.	Inspector ambiental de EDP.
Estabilidad de las pendientes	Construcción	Integrado	Desarrollar bancos y pendientes de excavación acordes con las directrices de estabilidad geotécnica.	Empresa contratista principal; Gerente de construcción.	Inspecciones/ auditorías	Inspector ambiental de EDP.

<i>Factor/Aspecto</i>	<i>Fase</i>	<i>De Control o de Mitigación</i>	<i>Aplicabilidad/Actividad</i>	<i>Responsable de la Ejecución</i>	<i>Mecanismo de Verificación</i>	<i>Responsable de la Auditoría</i>
Contaminación de los suelos por derrames accidentales de combustible y lubricantes de equipos y maquinaria.	Operación	Integrado	<p>Mantenimiento del equipo en buenas condiciones mecánicas, para evitar pérdidas de combustible y lubricantes que puedan contaminar los suelos y ser lavados por las lluvias;</p> <p>Cualquier mantenimiento mayor de los equipos, deberá ser realizado en talleres especializados y no en el sitio del proyecto;</p> <p>Adecuación de una zona específica, con protección impermeabilizante, para la realización de actividades menores de mantenimiento; y</p> <p>Aplicación del Plan de Contingencias en caso de derrames.</p>	Empresa contratista principal; Gerente de construcción.	Inspecciones/ auditorías de monitoreo de la erosión de los litorales.	Inspector ambiental de EDP.

EDP = Energía del Pacífico.

4.5

MONITOREO Y CONTROL

Se implementarán medidas de monitoreo en cuanto a la inspección y la evaluación de la eficiencia de las medidas de mitigación de los impactos, así como de la eficiencia de los controles integrados. En la Tabla 4.5-1 se resumen dichas medidas de monitoreo. En el caso de que los resultados del monitoreo detecten no-conformidades con los estándares y las directrices del Proyecto, se harán las investigaciones y correcciones según lo establezca el Programa de Manejo Ambiental (PMA).

Tabla 4.5-1 Suelos –Medidas de Monitoreo

<i>Factor/aspecto</i>	<i>Parámetro</i>	<i>Métodos</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Ubicación</i>
Erosión de los suelos y sedimentación	Erosión en surcos y cárcavas, laminar y de riberas (por el agua); erosión eólica	EDP establecerá un programa de inspección y auditoría que incluirá: <ul style="list-style-type: none"> • Auditorías e inspecciones periódicas del desempeño de los contratistas en cuanto a las medidas y planes de control de la erosión y de la sedimentación, así como de la instalación de sistemas de control de la erosión. • Inspecciones (periódicas y no anunciadas) de las actividades de desbroce (tala y poda) de la franja de servidumbre). 	<ul style="list-style-type: none"> • Durante la realización de actividades de desbroce. • Durante las actividades de excavación, nivelación y compactación. • Cada seis meses después de la instalación de sistemas de control de la erosión. 	Todas las áreas de construcción y de perturbación del terreno.
Fuertes pendientes	Integridad de las pendientes	EDP establecerá un programa de inspección y auditoría que incluirá inspecciones periódicas de las áreas de riberas en pendiente, a efectos de comprobar su correcta estabilidad, la integridad de los sistemas de drenaje de las pendientes, la erosión así como la seguridad y protección de los equipos y de los trabajadores.	EDP hará anual el monitoreo de las áreas en pendiente en las que se hayan aplicado medidas de mitigación, en busca de señales de inestabilidad.	Todas las áreas en pendiente en las que se hayan aplicado medidas de mitigación.

5.0 *PROGRAMA DE CONTINGENCIA*

El Plan de Contingencia presenta las acciones de prevención y respuesta ante eventos no planificados y desastres naturales tales como sismos, peligros por actividades volcánicas y derrames accidentales.

5.1 *OBJETIVOS*

Los objetivos del Plan de Contingencia son:

- Prevenir y controlar eventos no planificados y desastres naturales.
- Describir las actividades de respuesta inmediata para controlar los eventos de manera oportuna y eficiente, minimizando los daños a la salud, el ambiente y la propiedad.
- Promover la investigación de causa y mejora continua para evitar, de ser posible, futuras emergencias.

5.2 *ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL*

El Plan de Contingencia contará con los siguientes responsables:

- Director del Proyecto, quien facilitará los recursos humanos y materiales para la implementación del Plan y será el responsable de la investigación después de los eventos no planificados.
- Brigada de Emergencias especialmente entrenada en los eventos no planificados, para liderar y asegurar la correcta aplicación de las medidas del Plan de Contingencia. Dentro de la Brigada, se asignará un Coordinador que liderará a los demás brigadistas.
- Médico o paramédico dedicado al Proyecto.
- Encargado de Salud Ocupacional.
- Departamento de Vigilancia, responsable de la seguridad del área del Proyecto.

El personal del Proyecto deberá recibir charlas sobre el Plan de Contingencia y las medidas preventivas, a ejecutar durante y después de los eventos.

5.3 *SISMOS*

Aplicable a sismos mayores y terremotos, incluyendo sismos volcánicos, en el área del Proyecto.

5.3.1 *Medidas Preventivas*

- El personal del Proyecto recibirá capacitación y entrenamiento en primeros auxilios para actuar durante un sismo.
- Se establecerán áreas seguras en las instalaciones y áreas de trabajo, indicadas mediante señalización (letreros).
- Se realizarán simulacros de sismo con una frecuencia anual para que el personal esté preparado en caso de presentarse sismos.

5.3.2 *Medidas a Ejecutar Durante el Evento*

- El personal se reunirá en zonas preestablecidas como seguras hasta que el sismo culmine. Se esperará un tiempo prudencial (aproximadamente una hora), ante la ocurrencia de réplicas del sismo.
- En caso que el sismo haya sido de magnitud leve, los trabajadores retornarán a sus labores evaluando las condiciones del terreno. En caso de un sismo de gran magnitud, el personal paralizará las actividades y evacuarán a las áreas seguras preestablecidas hasta la indicación de desmovilización.
- Se rescatarán a los potenciales afectados por el sismo y el médico o personal entrenado les brindará de manera inmediata los primeros auxilios correspondientes. De ser necesario, se evacuarán los afectados al centro médico más cercano en la ambulancia del Proyecto.

5.3.3 *Medidas de Ejecutar Después del Evento*

- El evento así como las acciones que se ejecutaron para minimizar sus efectos serán registrados y documentados. Se ingresará el registro de contingencia a la unidad responsable del Proyecto.
- Se realizarán las evaluaciones respectivas de daños y estabilidad de las áreas de operaciones y estructuras antes de reiniciar las labores.
- Se iniciará la investigación respectiva para determinar la magnitud de los daños causados a la salud, el ambiente y la propiedad, con la finalidad de implementar nuevas medidas de prevención.

5.4 *AMENAZA VOLCÁNICA*

Aplicable a erupciones volcánicas del volcán Santa Ana y del volcán Izalco, los peligros identificados para el área del Proyecto tales como piroclastos de caída, lahares y flujos de lava.

5.4.1 *Medidas Preventivas*

- El personal del Proyecto recibirá capacitación y entrenamiento en primeros auxilios.
- Se realizarán simulacros de erupción volcánica con una frecuencia anual para que el personal esté preparado en caso de presentarse uno.
- Se establecerán las áreas de mayor riesgo y se comunicará a las frentes de trabajo del nivel de riesgo de peligros volcánicos.

5.4.2 *Medidas a Ejecutar Durante el Evento*

- Se dará aviso de manera inmediata a la Brigada de Emergencia.
- Se mantendrá la calma y se procederá de manera inmediata a la zona preestablecida para la evacuación. Asegurar que todo el personal del Proyecto están presentes en la zona de evacuación.
- Se rescatarán a los potenciales afectados por la erupción volcánica y el médico o personal entrenado les brindará de manera inmediata los primeros auxilios correspondientes. De ser necesario, se evacuarán los afectados al centro médico más cercano en la ambulancia del Proyecto.

5.4.3 *Medidas a Ejecutar Después del Evento*

- El evento así como las acciones que se ejecutaron para minimizar sus efectos serán registrados y documentados. Se ingresará el registro de contingencia a la unidad responsable del Proyecto.
- Se realizarán las evaluaciones respectivas de daños y estabilidad de las áreas de operaciones y estructuras antes de reiniciar las labores.
- Se iniciará la investigación respectiva para determinar la magnitud de los daños causados a la salud, el ambiente y la propiedad, con la finalidad de implementar nuevas medidas de prevención.

5.5 *DERRAMES*

Aplicable a derrames de combustible, lubricantes, hidrocarburos y otras sustancias químicas sobre suelos y cuerpos de agua.

5.5.1

Medidas Preventivas

- El personal del Proyecto recibirá la capacitación y entrenamiento necesario sobre derrames, las causas y riesgos y métodos de manejo y uso del kit de emergencia.
- Las sustancias químicas, combustible e hidrocarburos deberán ser almacenados, transportados y manejados adecuadamente en contenedores apropiados para cada tipo de sustancia. Los contenedores deberán ser almacenados con diques de contención. Asimismo, los contenedores deberán ser rotulados para su fácil identificación.

5.5.2

Medidas a Ejecutar Durante el Evento

Se dará aviso de manera inmediata a la Brigada de Emergencia.

- Se contendrá el derrame mediante el uso de paños o papel absorbentes, a fin de contener la sustancia que ha sido derramada. Se deberá utilizar los equipos de protección de personal apropiada para esta actividad.
- En casos necesarios, se represará el derrame a través del uso de barreras de tierra o tablonés de madera para su control definitivo.
- En el potencial caso que ocurra la contaminación de un curso de agua:
 - Se construirán barreras de tierra para limitar el derrame. Se construirá una poza de sedimentación adyacente a la zona del derrame para captar el suelo y lodo derramado.
 - Se desviará el curso del derrame para detener su contacto con el cuerpo de agua.
 - Se informará a las comunidades más cercanas aguas abajo para evitar contaminación por uso del agua.

5.5.3

Medidas a Ejecutar Después del Evento

- Se retirará todos los fluidos o sólidos derramados y se desecharán los materiales contaminados de manera apropiada.
- Se iniciará la investigación respectiva para determinar las causas del derrame ocurrido y la magnitud de los daños causados a la salud, el ambiente y la propiedad, con la finalidad de implementar nuevas medidas de prevención. Se ingresará el registro de contingencia a la unidad responsable del Proyecto.

6.0 PLAN DE MANEJO BIÓTICO

6.1 INTRODUCCIÓN

Esta sección describe el Plan de Manejo Biótico (PMB) del Programa de Manejo Ambiental (PMA) del Proyecto. El Plan contiene cuatro componentes clave, cada uno de los cuales aborda elementos específicos del proceso de gestión. Estos componentes son:

- Medidas Generales de Prevención y Control Ambiental;
- Programa de la Rana de Ojos Negros;
- Programa de la Reserva de la Biosfera Apaneca-Illamatepec;
- Programa del Área de Importancia para la Conservación de Aves “Los Cóbanos”;
- Programa de Reforestación; y
- Programa de Monitoreo y Evaluación.

6.2 OBJETIVOS

El PMB se basa en las conclusiones y compromisos presentados en el EsIA con el fin de alcanzar los siguientes objetivos específicos:

- Presentar la legislación aplicable, los valores prioritarios de biodiversidad, y las medidas para evitar, minimizar y restaurar los impactos negativos y potenciar los impactos positivos del Proyecto sobre la biodiversidad; y
- Establecer acciones para el seguimiento la eficacia de las acciones e identificar la necesidad de tomar medidas correctivas.

6.3 LEGISLACIÓN APLICABLE

6.3.1 Ley del Medio Ambiente y su Reglamento

El PMA debe presentar el conjunto de medidas propuestas para la prevención, atenuación y compensación de los impactos negativos al ambiente, así como la potenciación de los positivos. En éste se incluyen los componentes siguientes: implementación de medidas de prevención, atenuación y compensación, monitoreo, cierre de operaciones, y rehabilitación. El presente PMB describirá estas medidas para valores de biodiversidad y áreas protegidas.

6.3.2 *Ley de Áreas Naturales Protegidas*

Artículo 33 establece que el MARN podrá autorizar a personas naturales o jurídicas para realizar actividades, obras o proyectos, compatibles con los objetivos de las Áreas Naturales Protegidas, sin perjuicio de cumplir previamente con los requerimientos establecidos en la Ley del Medio Ambiente. Aunque las Reservas de la Biósfera no se consideren explícitamente como Áreas Naturales Protegidas, esto implica que el Proyecto debe obtener primero la Licencia Ambiental y luego obtener la Autorización del MARN para realizar el proyecto dentro de la Reserva de la Biosfera.

6.3.3 *Acuerdo Ministerial No. 31 del 21 de marzo del 2014*

Este Acuerdo Ministerial del MARN establece que las compensaciones pueden ser realizadas en forma directa o a través de agentes especializados, en el sitio de impacto, zonas aledañas o en zonas más propicias para su reposición o recuperación. Además, según este acuerdo, las acciones de compensación podrá el titular realizarlas a través del Fondo de la Iniciativa para las Américas (FIAES) y el Fondo Ambiental de El Salvador (FONAES).

6.3.4 *Compensación Ambiental para Proyectos Ambientalmente Viabiles*

La Dirección General de Evaluación y Cumplimiento Ambiental del MARN ha divulgado una guía metodológica para el cálculo de la compensación ambiental para proyectos ambientalmente viables (MARN-DGECA, sin año). El proceso de compensación ambiental comprende tres componentes: i) identificación de los impactos, ii) cuantificación de los impactos y iii) compensación en correspondencia a la reparación, conservación, manejo y control de los impactos.

Los impactos que requieren compensación incluyen: i) pérdida de cobertura, ii) impermeabilización del suelo, iii) afectación al recurso agua y iv) afectación al paisaje y vida silvestre. Estos impactos deben ser considerados dentro del Programa de Manejo Ambiental del proyecto.

6.4 ***IDENTIFICACIÓN DE LOS VALORES PRIORITARIOS DE BIODIVERSIDAD EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO***

Aunque gran parte de ruta de la LDT se encuentra en un complejo de hábitats modificados, incluyendo potreros y campos agrícolas en las zonas bajas y cafetales en las zonas altas, existen todavía remanentes de hábitats naturales. Además algunos hábitats modificados, en particular los cafetales bajo sombra, resguardan aún valores altos de biodiversidad.

6.4.1 *Remanentes de Bosques Naturales*

Gran parte del paisaje del área del Proyecto ha sido transformado históricamente para fines de producción agropecuaria y urbanización, lo cual ha resultado en la conversión y fragmentación del bosque pre-colonial. Los remanentes de bosques naturales que quedan son de valor para la conservación de la biodiversidad nativa de la región. Incluso, las áreas de café de sombra pueden albergar biodiversidad importante y buena diversidad de especies arbóreas nativas (Méndez et al., 2009) y hábitats para especies en peligro como la rana de ojos negros (este estudio).

6.4.2 *Hábitats Acuáticos*

Los ríos, quebradas y arroyos en el área de influencia del Proyecto son de importancia hidrobiológica. Sin embargo, no se anticipan impactos sobre hábitats acuáticos y tampoco existen especies endémicas o de categorías de amenazada o en peligro de extinción y no se amerita consideración de medidas especiales.

6.4.3 *Especies de Árboles y Arbustos Amenazados y En Peligro*

Los resultados del estudio de línea base indican la presencia de especies leñosas clasificadas como amenazadas o en peligro de extinción por el MARN (2015) o por la UICN (2016). El impacto inmediato del Proyecto será la pérdida de individuos dentro de las áreas limpiadas dentro de la franja de servidumbre y otras áreas como accesos nuevos. El impacto será negativo pero insignificante a nivel regional o a nivel de la población global de estas especies.

Cada una de las tres especies detectadas en el área de influencia del proyecto y que están en la lista oficial de especies protegidas del MARN (*Juglans olanchana*, *Quercus skinneri*, y *Cedrela odorata*; ver Cuadro 3 del Apéndice A) tienen un Índice de Valor de Importancia (IVI) muy bajo (ver Cuadro 4 del Apéndice A). En base a su abundancia relativa, se estima que, de los 3,599 (estimado) árboles a ser talados, menos de 1% (menos de 36 árboles) serán individuos de especies protegidas. Estos números serán confirmados en el inventario de árboles pre-construcción.

6.4.4 *La Rana de Ojos Negros*

La rana de ojos negros (*Agalychnis moreletii*) es una especie categorizada como En Peligro Crítico según la UICN (2016) y Amenazada según MARN (2015).

6.4.5 *Reserva de la Biosfera Apaneca-Ilamatepec*

La Reserva de la Biosfera Apaneca-Ilamatepec es un área de conservación nacional reconocida como Reserva de la Biosfera por la UNESCO en 2007. Incluye tres zonas de manejo: zonas núcleo (áreas naturales protegidas), zonas tampón o de amortiguamiento y zona de transición.

6.4.6 *Área de Importancia para la Conservación de Aves “Los Cóbano”*

Las áreas de importancia para la conservación de aves (AICAs o IBAs por sus siglas en inglés) son internacionalmente reconocidas por sus valores de biodiversidad pero no son áreas naturales protegidas por ley en El Salvador. El AICA Los Cóbano es una zona terrestre distinta al Área Natural Protegida “Complejo Los Cóbano” que protege hábitats costeros y marinos. Según Bird Life International (2016), esta área de planicie costera (7,000 hectáreas [ha]) contiene fragmentos de sabanas de árboles de morro (*Crescentia alata*), bosque seco secundario, bosque de galería y pantanos de agua dulce esparcidos en un paisaje de pastoreo. Los fragmentos de bosque seco contienen una comunidad de aves típica del bioma la Vertiente Árida del Pacífico y los bosques de galería tienen colonias del cacique mexicano o aliamarilla (*Cacicus melanicterus*), la única población en todo El Salvador (Bird Life International, 2016), una especie de distribución amplia en el México con categoría de Preocupación Menor según la IUCN. La línea de transmisión atraviesa parte del sector noroeste del AICA entre las torres TP 12 y TP 19+100 metros (m) por una distancia línea de aproximadamente 2,890 m.

6.5 **IDENTIFICACIÓN DE LOS IMPACTOS POTENCIALES A LA BIODIVERSIDAD**

Los impactos sobre la biodiversidad se evalúan en la *Sección 5.3* del presente EsIA. Los impactos que requieren medidas específicas de mitigación más allá de los controles y buenas prácticas de la construcción y diseño son los siguientes:

- Pérdida de Cobertura Forestal
- Pérdida de Individuos de Especies de Flora Amenazadas y En Peligro
- Contaminación y Degradación de Hábitats Acuáticos.
- Pérdida de Hábitat e Individuos de la Rana de Ojos Negros
- Colisiones de Aves con los Cables
- Impactos a la Reserva de la Biosfera Apaneca-Ilamatepec

- Impactos al Área de Importancia para la Conservación de Aves “Los Cóbanos”

6.6 **MEDIDAS GENERALES DE PREVENCIÓN Y CONTROL AMBIENTAL**

Una buena práctica internacional es la aplicación de la “jerarquía de mitigaciones” que busca evitar impactos a la biodiversidad como primera prioridad, luego la minimización y restauración de los mismos. En términos de la legislación nacional, estos conceptos son equivalentes a prevención (evitar), atenuación (minimización) y compensación (restauración y eventualmente compensación por impactos no mitigables).

Las medidas generales de prevención y atenuación ambiental para los factores abióticos del medio ambiental, a saber, el aire, el ruido, el agua y el suelo están incorporados como elementos fundamentales del diseño del Proyecto. La evaluación específica de impactos al medio abiótico se presenta en la Sección 5.3 de este EsIA.

También se incluyen las medidas de buena práctica para conducta de trabajadores, tanto empleados como contratistas, del Proyecto sobre capacitación e inducciones sobre la importancia de la biodiversidad de la región y las restricciones y prohibiciones sobre la cacería, la pesca, la recolección, la compra y la venta de fauna y flora, las acciones a ser tomadas en cuanto al hallazgo de animales heridos o muertos y el imprescindible respeto de la delimitación de áreas de trabajo.

6.7 **MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA VALORES DE BIODIVERSIDAD**

6.7.1 ***Instalación de Disuasores de Vuelo***

En los vanos sobre cruces de ríos, quebradas y arroyos y en las cimas de la cordillera de Apaneca, se instalarán disuasores de vuelo de aves de tipo espiral (por ejemplo, “Swan-Flight diverters”) en los cables de guarda, con una separación máxima de 15.0 m y en forma alternante (separación de 30 m en cada cable; ver Figura 6.7-1). Por ejemplo, en un cruce de 300 m, se instalarían 20 disuasores, 10 en cada cable en forma alternante para tener un disuasor cada 15 m (siguiendo los lineamientos de APLIC, the Avian Powerline Interaction Committee, 2012).



Figura 6.7-1 Disuasor de Vuelo de Aves Tipo Espiral

Se instalará un total de aproximadamente 460 disuasores en los tramos indicados en la Tabla 6.7-1:

Tabla 6.7-1 Número de Disuasores

<i>Torres</i>	<i>Distancia (metros)</i>	<i>Número de Disuasores</i>	<i>Tipo de Cruce</i>
TP 136 a TP 145	2,890	192	Área de Importancia para la Conservación de Aves
TP 124 a TP 127	395	26	Río
TP 95 a TP 96	310	20	Río
TP 78 a TP 79	510	34	Río/Cañón
TP 72 a TP 74	660	44	Valle
TP 45 ^a a TP 46	615	41	Arroyo en zona de bosque
TP 38 a TP 39	460	30	Arroyo
TP 25 a TP 27	365	24	Cumbre y ladera fuerte
TP 14 a TP 17	670	44	Cerro y ladera fuerte

6.7.2 Programa de la Rana de Ojos Negros

La rana de ojos negros (*Agalychnis moreletii*) es una especie en Peligro Crítico según la *Lista Roja de Especies Amenazadas* de la UICN. En El Salvador, en 2009 se consideraba como especie común en la zona centro occidental del país en bosques naturales pero también en fincas de café bajo sombra (Herrera, 2009) (ver Figura 6.7-2).



Figura 6.7-2 Rana de Ojos Negros (Agalychnis moreletii)

Antes de las actividades de tala y desbroces del Proyecto, se realizarán campañas nocturnas para la captura y reubicación de estas ranas para reducir el impacto negativo a la población local de la especie. La reubicación de los individuos capturados se realizará dentro de la misma población, para así evitar la contaminación potencial de poblaciones sanas.

Se evitarán los impactos a cuerpos de agua y pilas de captación que puedan servir como sitios de reproducción.

Se construirán dos pilas de captación de agua en cada zona donde se documentó la presencia de la rana, para aumentar la disponibilidad de hábitats para la reproducción de la especie (fincas Santa Rita y Tequendama). Las “pilas” son estructuras artesanales utilizadas por los productores de café de la región para almacenar agua. Las ranas utilizan estas pilas como refugios y lugares de reproducción. Se debe instalar cuatro pilas construidas de acuerdo a la costumbre local con las siguientes dimensiones y materiales: dimensiones aproximadas - 2.5 m de largo x 1.5 de ancho x 1.6 m de profundidad con techo de lámina con canaleta y tubo de bajada; y materiales - ladrillos de obra, cemento, arena, laminas acanaladas, clavos y/o tornillos, con afinado del cemento.

Se realizarán campañas educativas de conservación a propietarios y habitantes de la zona como también incentivar a los propietarios a pasar a un cultivo orgánico del café sin agroquímicos en la zona de influencia del Proyecto donde se encontraron las mayores poblaciones de este anfibio.

6.7.3

Programa de la Reserva de la Biosfera Apaneca-Illamatepec

EDP implementará las siguientes medidas de control y mitigación para minimizar los impactos sobre la Reserva de la Biosfera Apaneca-Illamatepec:

- Evaluar la factibilidad y costo/beneficio de posicionar las torres fuera de áreas de vegetación leñosa para minimizar la tala de árboles y arbustos.
- Minimización de la apertura de accesos nuevos y su rehabilitación y revegetación a finalizar la construcción del Proyecto.
- Restauración de bosques dentro de la Reserva.
- Capacitación de trabajadores sobre la importancia de la Reserva y sus objetivos de conservación.
- Instalación de señales informativas en las vías públicas sobre la Reserva y sus valores de biodiversidad.

Además, EDP establecerá un mecanismo de comunicación y consulta con el MARN y el Comité Gestor de la Reserva de la Biosfera Apaneca-Illamatepec, organización creada para gestionar proyectos e impulsa la conservación en la región. El nuevo Plan Operativo del Comité busca i) contribuir a la conservación de los paisajes, los ecosistemas, las especies y la variación genética, ii) fomentar un desarrollo económico y humano sostenible desde los puntos de vista sociocultural y ecológico, iii) apoyar proyectos de demostración, educación, capacitación sobre medio ambiente, investigación y observación permanente en relación con cuestiones locales, regionales, nacionales y desarrollo sostenible y iv) fortalecer la capacidad del territorio para adaptarse al cambio climático minimizando los impactos sobre la población, la agricultura y la biodiversidad (MARN, 2016).

6.7.4

Programa del Área de Importancia para la Conservación de Aves “Los Cóbanos”

EDP implementará las siguientes medidas de control y mitigación para minimizar los impactos sobre el AICA “Los Cóbanos”:

- Instalación de disuasores de vuelo de aves en todo el tramo de la línea de transmisión dentro del AICA.
- Evaluar la factibilidad y costo/beneficio de posicionar las torres fuera de áreas de vegetación leñosa para minimizar la tala de árboles y arbustos.

- Minimización de la apertura de accesos nuevos y su rehabilitación y revegetación al finalizar la construcción del Proyecto.
- Restauración de vegetación arbórea dentro del AICA.
- Capacitación de trabajadores sobre la importancia del AICA y sus objetivos de conservación.
- Instalación de señales informativas en las vías públicas sobre del AICA y sus valores de biodiversidad.

Además, EDP establecerá un mecanismo de comunicación y consulta con la ONG SalvaNATURA, el socio nacional de Bird Life International, la cual es la entidad responsable por la identificación de AICAs.

6.7.5 *Programa de Reforestación*

El programa de reforestación será ejecutado a través un convenio entre EDP y el Fondo de la Iniciativa para las Américas (FIAES), organización autorizada por el MARN como el mecanismo idóneo para darle cumplimiento a las medidas de compensación ambientales.

De acuerdo a la *Guía Metodológica para el Cálculo de la Compensación Ambiental para Proyectos Ambientalmente Viabiles* (MARN-DGECA, sin fecha), como compensación ambiental por tala de árboles y arbustos, se requiere:

- Plantación de 10 árboles por cada árbol talado, con distanciamiento de siembra de 4 m x 4 m, resultando en un área de 16 m² por árbol plantado o 1.60 ha por cada 100 árboles talados.
- Plantación de un arbusto por cada arbusto talado, con distanciamiento de 3 m x 3 m, resultando en un área de 9 m² por arbusto plantado o 0.90 ha por cada 1000 arbustos talados.

Los costos referenciales de la Guía del MARN son en el orden de USD \$76 por árbol a talado (10 árboles sembrados y mantenidos por tres años).

De acuerdo a los cálculos presentados en la *Sección 5.3.1 – Pérdida de Cobertura Vegetal*, el Proyecto podrá resultar en la tala de hasta 3,599 árboles (y un estimado de <36 individuos de especies protegidas), resultando en un costo de compensación de \$273,524 que será destinado al programa de reforestación. Las estimaciones de árboles se consideran conservadoras y el número real probablemente será menor ya que se aplican un área circular de 1,924 metros cuadrados (m²) para cada torre en vez de un área cuadrada de 1,225 m². Estos números serán confirmados en el inventario de árboles pre-construcción.

A través de una carta a ser preparada por el MARN, se notificará al FIAES el monto y tiempos del programa de reforestación como compensación de la tala de árboles y arbustos. FIAES acordará las condiciones de compensación con EDP, incluyendo un plan de desembolsos, la fianza y las responsabilidades de las partes. EDP y FIAES elaborarán y firmarán el convenio acordado para el cumplimiento de la compensación y FIAES enviará el convenio al MARN.

Los ejecución de la reforestación y mantenimiento podrá ser canalizada por una ONG o Asociación de Desarrollo Social Comunitario (ADECO) local y supervisada por FIAES.

FIAES trabaja en la restauración de ecosistemas y paisajes como área temática y en la Reserva de la Biosfera Apaneca-Ilamatepec como sitio prioritario de intervención.

6.8 *PLAN DE MONITOREO*

El seguimiento de la correcta implementación de las medidas, su eficiencia y eficacia es fundamental. Esta sección presenta los indicadores para las medidas específicas de mitigación para la biodiversidad descritas arriba.

6.8.1 *Etapa de Construcción*

Durante las obras de tala de áreas de trabajo y la franja de servidumbre, se realizará un inventario de árboles y arbustos talados para asegurar la justa compensación por la pérdida de estos individuos.

Como parte de gestión ambiental de la construcción se inspeccionará visualmente la calidad del agua y hábitats acuáticos para detectar cambios en la turbidez del agua (como indicador de sedimentos suspendidos) y la presencia de contaminación por hidrocarburos (lubricantes y combustibles de la maquinaria y vehículos). En caso de resultados positivos, EDP tomará acciones inmediatas para que se eliminen las fuentes de las contaminantes y que se restauren las condiciones pre-constructivas de los hábitats afectados.

Antes del inicio de la construcción, se realizará un censo de ranas durante tres noches en la época reproductiva para establecer una línea de base para población de la rana de ojos en las localidades donde fue detectada por el estudio de línea de base del EsIA. Se contarán los individuos reproductivos encontrados por búsquedas de tres horas, utilizando la ubicación acústica y encuentros visuales. Además, EDP verificará la

correcta construcción de las pilas artificiales antes del inicio del funcionamiento del Proyecto y tomará las medidas necesarias para que el Contratista corrija cualquier deficiencia antes del inicio del funcionamiento del Proyecto.

EDP verificará la correcta instalación de los disuasores de vuelo antes del inicio del funcionamiento del Proyecto y tomará las medidas necesarias para que el Contratista corrija cualquier deficiencia antes del inicio del funcionamiento del Proyecto.

6.8.2 *Etapa de Operación*

Durante los primeros tres años del funcionamiento del Proyecto, EDP realizará auditorías semestrales de la implementación del Programa de Reforestación a ser realizada bajo convenio con FIAES. Durante los próximos dos años se realizará inspecciones anuales de las áreas reforestadas para asegurar su establecimiento y grado de protección. Después del quinto año, se evaluará la necesidad de monitoreos a futuro en consulta con el MARN y el responsable de la Reserva de la Biosfera y el Área de Importancia para la Conservación de Aves (AICA).

EDP verificará visualmente la calidad del agua y de los hábitats acuáticos antes del inicio del funcionamiento del Proyecto y tomarán acciones para la remediación en el caso de detectar contaminación. No se prevé la necesidad de monitorear las condiciones de hábitats acuáticos durante el funcionamiento del Proyecto debido a la inexistencia de actividades que generen impacto sobre los mismos en esta fase.

Después de la construcción del Proyecto, y durante los primeros tres años del funcionamiento del Proyecto, EDP (o la Empresa Transmisora de el Salvador - ETESAL, cuando el Proyecto se transferirá a ETESAL), realizará monitoreos nocturnos anuales durante tres noches en la época reproductiva de la rana de ojos negros. Se contarán los individuos reproductivos encontrados por búsquedas de tres horas, utilizando la ubicación acústica y encuentros visuales. Además de inspeccionarán las pilas artificiales para verificar su uso como sitios de reproducción. En caso de resultados negativos, se estudiarán las causas potenciales y se buscarán oportunidades de gestión adaptiva para lograr la meta de mejorar la población de la especie en el área del Proyecto.

Como parte de su programa de mantenimiento general, EDP verificará por los menos anualmente la condición de los disuasores de vuelo durante toda la vida útil del Proyecto. Además, el personal de mantenimiento de las líneas y la franja de servidumbre será requerido reportar cualquier hallazgo de aves muertas o heridas al Supervisor Ambiental del Proyecto.

En el caso de hallar evidencia de colisiones con las líneas, EDP estudiará las opciones para mejorar la visibilidad de los cables en la zona donde se evidencien números elevados de colisiones y tomará las medidas a necesarias para minimizar futuras colisiones.

7.0 *PLAN DE GESTIÓN SOCIAL*

7.1 *INTRODUCCIÓN*

Este Plan de Gestión Social (Plan) ha sido desarrollado sobre la base en de la situación social y la evaluación de impacto que se han desarrollado como parte del EsIA.

El Plan contiene cuatro componentes clave, cada uno de los cuales aborda elementos específicos del proceso de gestión. Estos componentes son:

- **Plan de Participación:** este componente describe como el Proyecto desarrollará y mantendrá relaciones efectivas con las partes interesadas o “stakeholders”;
- **Mecanismo de Atención de Quejas:** este componente describe el proceso mediante el cual las preocupaciones y problemas de los interesados serán presentadas al Proyecto y atendidas por éste para su solución;
- **Programa de Salud y Seguridad de la Comunidad:** este componente se centra en el control y gestión de los impactos sobre las comunidades. Específicamente se refiere a los impactos derivados del tráfico, el uso de fuerzas de seguridad y la afluencia de trabajadores; y
- **Código de Conducta de Trabajadores y Contratistas:** este componente incluye un conjunto de requisitos y expectativas para toda la fuerza laboral del Proyecto (empleados directos y subcontratados) respecto a las interacciones con la comunidad.

Estos componentes se describen a continuación, incluyendo sus objetivos, mecanismos de aplicación, ejecución y seguimiento. Este plan debe entenderse como un documento dinámico, que será revisado y actualizado según sea necesario durante el ciclo de vida del Proyecto. Por lo tanto, las directrices para la revisión de los métodos de aplicación y los indicadores de desempeño asociados al mismo, se incluyen en este documento, y se han integrado al plan de supervisión.

7.1.1 *Objetivos*

El plan se basa en las conclusiones y compromisos presentados en el EsIA con el fin de alcanzar los siguientes objetivos específicos:

- Proporcionar detalles sobre las medidas de mitigación presentadas en el EsIA;

- Cerrar las brechas, siempre que sea posible, que se encuentran en los estudios de base iniciales;
- Presentar los objetivos, cronograma de actividades y responsabilidades para gestionar, limitar y mitigar los impactos negativos y mejorar los impactos (positivos) del Proyecto; y
- Establecer indicadores verificables para evaluar la efectividad del plan.

7.1.2 *Normas Aplicables*

Este plan está diseñado para mantener el cumplimiento del Proyecto con la normativa y legislación ambiental de El Salvador, así como el cumplimiento de los compromisos de mitigación realizados en el EsIA. Al mismo tiempo este plan está alineado con los requerimientos y estándares internacionales establecidos por las Instituciones Financieras Internacionales (IFI).

7.1.3 *Pueblos Indígenas*

En la Sección 5.0 del EsIA concluye que el Proyecto tiene un bajo potencial de impactar pueblos indígenas en el área. Tan sólo los municipios de Ahuachapán, Acajutla y Sonsonate cuentan con poblaciones indígenas, siendo Sonsonate en donde se concentra un mayor número según el censo del 2007. Sin embargo ni el personal del Proyecto, ni los consultores que realizaron el EsIA sobre el terreno, observaron o identificaron personas o grupos indígenas durante sus múltiples visitas e interacciones con las comunidades. Igualmente durante los talleres de diagnóstico rural participativo o las entrevistas mantenidas con las autoridades locales, no se realizó ningún hallazgo al respecto.

7.1.4 *Roles y Responsabilidades*

La responsabilidad final de cumplimiento de las metas y compromisos establecidos en el presente plan corresponden a EDP como proponente del Proyecto. Durante el diseño, construcción, puesta en marcha y operación, el personal del Proyecto y los contratistas serán responsables de la ejecución del trabajo de manera que cumpla con las expectativas establecidas en el presente plan.

7.1.5 *Capacitación*

El Proyecto desarrollará un Programa de Capacitación para cumplir los compromisos de capacitación descritos en este plan antes de la etapa de construcción. Este programa incluye plazos, responsabilidades, y

materiales de capacitación. Las secciones a continuación también ponen de relieve las diversas necesidades de formación.

7.2 *PLAN DE PARTICIPACIÓN*

Para ayudar a construir relaciones positivas con las partes interesadas y las comunidades de todo el Proyecto, EDP, el proponente, ha desarrollado este Plan de Participación (PP) de las Partes Interesadas. Este plan abarca las relaciones del Proyecto con los miembros de la comunidad y otras partes interesadas que tienen el potencial de ser afectados por la construcción y operación del Proyecto. El PP se ha desarrollado utilizando la información básica recogida sobre las comunidades afectadas que se describe en la Sección 6.0 Consulta Ciudadana del EsIA, e incluye las medidas de mitigación identificadas en la Sección 5.0 del EsIA.

7.2.1 *Antecedentes*

Los principales actores en el Proyecto son las comunidades, los medios de comunicación, y funcionarios de las instituciones municipales y gubernamentales en los Departamentos de Ahuachapán y Sonsonate. Como se describe en la Sección 4.0 del EsIA, el Proyecto tiene el potencial de afectar a las comunidades más cercanas al trazado de la LDT. El EsIA no identificó impactos significativos de la comunidad que se derivan del Proyecto durante la fase de operaciones, pero hay un potencial de impactos durante la construcción, debido al incremento del tráfico.

El potencial de impactos no previstos requiere una comunicación constante con las partes interesadas durante todo el ciclo de vida del Proyecto. La comunicación abierta permitirá que el Proyecto tome conciencia de las preocupaciones de las partes interesadas; y que mitigue los impactos sobre los grupos de interés afectados negativamente por el Proyecto.

7.2.2 *Objetivos*

El Proyecto cumplirá con los siguientes objetivos:

- Proporcionar información públicamente garantizando el derecho a la información de las comunidades locales;
- Garantizar una participación activa de los interesados durante toda la vida del Proyecto y;
- Establecer un mecanismo de quejas.

Los objetivos específicos son los siguientes:

- Identificar a los interesados y garantizar la disponibilidad de mecanismos para compartir información con ellos;
- Proporcionar pautas para una consulta constante durante las diferentes etapas del Proyecto contribuyendo a un ambiente de comunicación efectiva y de doble vía;
- Proporcionar información precisa y confiable sobre el Proyecto a los interesados, reduciendo posibles conjeturas y rumores sobre el mismo;
- Proporcionar una vía de comunicación para recibir retroalimentación oportuna de las partes interesadas acerca de los planes y actividades del Proyecto, permitiendo que se lleven a cabo los cambios necesarios de una manera más efectiva;
- Identificar los recursos y responsabilidades para la ejecución del PP, incluyendo las actividades de monitoreo y;
- Monitorear y evaluar las acciones llevadas a cabo para adaptar o modificar el PP según sea necesario.

Este PP se guía por los principios expuestos en la publicación de la CFI "*El compromiso de las partes interesadas: Un Manual de Buenas Prácticas para empresas que operan en los mercados emergentes*". El documento señala que el objetivo de un PP es garantizar el suministro oportuno de información relevante y comprensible, para crear un proceso que ofrezca oportunidades para que los interesados expresen sus puntos de vista y preocupaciones, y para permitir que el Proyecto considere y responda a las preocupaciones de las partes interesadas. Con el fin de aplicar plenamente estas recomendaciones, el proponente del proyecto debe¹:

- Proporcionar información relevante en un formato y un lenguaje que sea fácilmente comprensible y adaptado a las necesidades del público objetivo interesado(s);
- Proporcionar la información con antelación de las actividades de consulta y toma de decisiones;
- Difundir la información de forma y lugares que hacen que sea fácil para que los interesados puedan acceder a ella;
- Respetar las tradiciones locales, los idiomas, los plazos y los procesos de toma de decisiones;

¹ IFC (2007) Compromiso de Inversión: Un Manual de Buenas Prácticas para empresas que operan en los mercados emergentes

- El uso de dos vías de diálogo que da a ambas partes la oportunidad de intercambiar opiniones e información, a escuchar, y a que sus quejas sean escuchadas y atendidas;
- Considerar la posibilidad de la inclusión en la representación de diferentes puntos de vista, incluidas las mujeres, grupos vulnerables, y / o los grupos minoritarios;
- Evitar procedimientos de intimidación o coerción;
- Proporcionar mecanismos claros para responder a las preocupaciones de la gente, sugerencias y quejas; e
- Incorporar la retroalimentación en el diseño del programa participación pública o del proyecto, mientras se mantiene informados a las partes interesadas.

7.2.3 *Consulta Pública y Divulgación*

Esta sección describe los planes para la participación de las partes interesadas en el futuro.

La identificación de los interesados se realiza al principio del Proyecto y se revisa continuamente a lo largo del ciclo de vida del mismo. La participación efectiva también requiere compartir la información con los interesados, lo que facilita un proceso de consulta bien informado y la contribución de los ciudadanos interesados al diseño y planificación del Proyecto. Por lo tanto, el Proyecto seguirá con su proceso de participación de su ciclo de vida a través de actividades de:

- Intercambio de información relevante e importante de la empresa y del Proyecto con las partes interesadas, incluyendo las comunidades afectadas;
- Consulta con las partes interesadas para discutir los planes y actividades del Proyecto incluyendo los impactos potenciales y las oportunidades asociadas a éstos, en un proceso de dos vías que permita la incorporación de retroalimentación de las partes interesadas en el diseño y planificación del Proyecto; y
- Divulgación de los planes, actividades y conclusiones del Proyecto con las partes interesadas para asegurarse que la retroalimentación ha sido entendida y se incorpora efectivamente, y para mantener la transparencia en el proceso de participación.

El Proyecto incluirá las siguientes consideraciones para las actividades de participación:

- **Programación:** todas las formas de participación se llevarán a cabo de manera oportuna. Las invitaciones a las reuniones serán con antelación a las actividades de participación (se procurará que las invitaciones sean recibidas por lo menos 1 semana antes del evento), para asegurar que los interesados tienen la oportunidad de participar sin interrupción en sus horarios personales. La programación de las reuniones de participación será planificada tomando en cuenta las restricciones de las partes interesadas y los días feriados locales, entre otros. Esta programación se efectuará consultando a las partes interesadas para asegurar su adecuación;
- **Lugar:** todas las actividades de participación se llevarán a cabo en lugares de fácil acceso, y donde los asistentes puedan llegar sin mayor dificultad, costo o tiempo de viaje. Dichos lugares también deberán estar libres de asociaciones políticas o de otras índoles, para que las partes interesadas se sientan libres de participar abiertamente en las discusiones;
- **Transporte:** cuando sea necesario, y según las circunstancias y condiciones, el Proyecto proveerá transporte a las comunidades locales para las actividades de participación;
- **Adecuación Cultural:** todas las formas de participación de las partes interesadas en las actividades, serán diseñadas para satisfacer las necesidades de los grupos de interés, con el fin de garantizar que todos tengan la oportunidad de participar de manera libre e informada. En algunas áreas, se requerirá la segregación por género, el uso de medios de comunicación locales (tales como grupos religiosos, organizaciones comunitarias, etc.) o formatos específicos para las reuniones (como por ejemplo, grupos de discusión pequeños o reuniones comunitarias);
- **Idioma:** en todos los casos, las actividades se llevarán en español usando una terminología simple (no-técnica y concisa) y herramientas efectivas de comunicación (incluyendo alternativas verbales, basadas en imágenes o de otro tipo, de formato escrito). Esto asegura que todos los participantes tengan la oportunidad de entender la información del Proyecto y participar activamente en las discusiones; y
- **Grabación y Retroalimentación:** todas las actividades de participación grupales serán grabadas en video, con el debido consentimiento de los participantes. Esto asegurará la transparencia de los procesos de consulta y permitirá verificar la fortaleza del proceso.

Reconociendo que cada parte interesada tiene diferentes intereses y preocupaciones, el Proyecto tiene previsto colaborar con cada grupo de la manera más apropiada. La Tabla 7.2-1 establece un marco para la participación de los grupos y personas interesadas, incluyendo su

identificación, los métodos de participación, la información a compartir, responsabilidades y la fase del Proyecto en el que estas actividades deberán llevarse a cabo.

Tabla 7.2-1 Planificación del Trabajo de las Partes Interesadas

<i>Partes Interesadas</i>	<i>Métodos</i>	<i>Información a Compartir</i>	<i>Fase del Proyecto</i>
Organismos Gubernamentales Competentes	<ul style="list-style-type: none"> -Presentación de la Documentación regulatoria y publicada; -Presentación de informes de situación; -Entrevistas y reuniones claves de las partes interesadas; -Actualizaciones regulares, según sean necesarias y requeridas; -Invitaciones a las reuniones públicas y de la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> -Posibles impactos ambientales y sociales ; -Mitigación & Planes de Gestión; -Informes sobre las actividades de monitoreo; -Oportunidades económicas y de empleo asociadas con el Proyecto; -Plan de Construcción , con informes de estatus; -Plan de Inversión Comunitaria, con actualizaciones; -Mecanismo de Quejas, con actualizaciones; -Código de Conducta del Trabajador y sanciones. 	-Previo a la construcción y en cada fase nueva del Proyecto (construcción, operaciones y cierre)
Partes Interesadas de la Sociedad Civil	<ul style="list-style-type: none"> -Distribución de la información del Proyecto & actualización de materiales (ejemplo: folletos, no-técnicos, resúmenes, informes sobre la situación, enlaces a documentos de regulaciones públicas); -Entrevistas y reuniones claves de las partes interesadas 		-Previo a la construcción y en cada fase nueva del Proyecto (construcción, operaciones y cierre)

<i>Partes Interesadas</i>	<i>Métodos</i>	<i>Información a Compartir</i>	<i>Fase del Proyecto</i>
Medios de Comunicación	-Distribución de información del Proyecto y actualización de materiales en forma de publicación; -Invitación al público/ reuniones de la comunidad		-Previo a la construcción y en cada fase nueva del Proyecto (construcción, operaciones y cierre)
Comunidades Potencialmente Afectadas	-Distribución de información del Proyecto y actualización de materiales (ejemplo: Actualizaciones publicadas en sitios públicos a través de los medios locales, folletos, no-técnicos, resúmenes, informes sobre la situación, enlaces a documentos de regulaciones públicas); -Reuniones de la comunidad para proveer actualizaciones del Proyecto y responder preguntas/comentarios -Discusiones de grupo para los grupos afectados		-Previo a la construcción y en cada fase nueva del Proyecto (construcción, operaciones y cierre)
Empleados y Contratistas	-Reclutamiento & materiales de contratación (ejemplo: códigos de conducta, capacitación de la fuerza laboral); -Medios de comunicación interna de la empresa (tales como periódico de la empresa, boletines, avisos en carteleras, publicaciones de sindicatos, etc.); -Comunicación dirigida a la mano de obra directamente involucrada.		-Previo a la construcción y en cada fase nueva del Proyecto (construcción, operaciones y cierre)

7.2.3.1 *Documentación de las Actividades del Plan de Participación*

La interacción con las partes interesadas en el área de influencia del Proyecto se documentará sistemáticamente en un registro formal. Esto incluye:

- Una base de datos y un archivo físico en el que todas las comunicaciones escritas con las partes interesadas quedarán registradas;
- Un libro de quejas y una base de datos en la que todas las reclamaciones, quejas y preguntas de las comunidades quedan registradas; así como las respuestas que el Proyecto da a cada una de ellas; y
- Un registro visual de todas las reuniones grupales, así como actas levantadas en cada encuentro con las partes interesadas.

7.2.3.2 *Formación*

Todo el personal y los contratistas que participan con la comunidad recibirán capacitación en el plan. Esta formación se resume en el programa de entrenamiento desarrollado por el Proyecto para complementar este documento.

7.2.4 *Responsabilidades*

El PP está gestionado por la Oficina de Relaciones Comunitarias del Proyecto. Ellos son los encargados de implementar, coordinar y supervisar los planes de manejo social y en especial el de PP. Esta Oficina de Relaciones Comunitarias reporta directamente al Director del Proyecto.

El Supervisor Social del Proyecto se reunirá cada semana con el equipo social del contratista para revisar los informes, intercambiar ideas, y supervisar la situación. Además, también se reunirá con el equipo de construcción, incluyendo los ingenieros al cargo y el gerente de construcción para recabar información sobre el estado de la construcción.

7.2.5 *Principales Indicadores de Desempeño*

La eficacia de las medidas de gestión se ha descrito anteriormente y se evaluará a través de los siguientes indicadores de participación pública:

- **PP1:** eventos anuales de consulta pública tienen lugar y las partes interesadas asisten a ellos;

- **PP2:** distribución de información relevante sobre el Proyecto bianualmente y los recursos de información en línea son actualizados anualmente; e
- **PP3:** informes trimestrales internos y presentación de los mismos y del avance del Proyecto a las partes interesadas.

7.2.6 *Monitoreo*

El PP será monitoreado de forma continua y está diseñado para facilitar la integración de las lecciones aprendidas durante su ejecución. De esta manera, el Proyecto será capaz de responder adecuadamente a las situaciones tan pronto como se desarrollan. El PP se considera un "documento dinámico" y está diseñado para ser actualizado y mejorado de manera continua.

Los objetivos del programa de monitoreo son:

- Verificar la implementación de las acciones específicas del PP;
- Evaluar continuamente la eficacia de las estrategias del PP y las resoluciones mecanismo de quejas y ajustar, si fuese necesario; y
- Observar de cerca los acontecimientos, incidentes y demás información pertinente para asegurar un manejo adecuado y oportuno de los mismos.

7.2.7 *Presentación de Informes*

Para facilitar la satisfacción de los compromisos establecidos en el presente PP el Proyecto presentará un informe a las partes interesadas sobre los resultados de las consultas y justificará las decisiones y acciones tomadas. Los informes orales serán entregados a la comunidad sobre una base informal. Los informes formales de avance serán presentados a las comunidades durante eventos grupales de consulta e información pública.

7.2.8 *Compromisos*

Las acciones y compromisos necesarios para la ejecución del PP se describen en la Tabla 7.2-2 a continuación.

Tabla 7.2-2 Compromisos del Plan de Participación

<i>Impactos Potenciales / Número</i>	<i>Medidas de Mitigación</i>	<i>Objetivo</i>	<i>Responsabilidad</i>	<i>Programar</i>	<i>Recursos</i>	<i>Monitoreo</i>	<i>Reporte</i>
Consulta con las partes afectadas.	El Proyecto llevará a cabo consultas públicas por lo menos trimestrales con las comunidades del área de influencia directa.	Mantener una comunicación abierta y el diálogo con las partes interesadas.	Supervisor Social	En marcha	Supervisor Social y todo el personal necesario de apoyo local.	Número de reuniones celebradas y de asistentes a las mismas.	Trimestral
Suministro de información al público.	El Proyecto proporcionará información al público mediante la oficina en Acajutla y en Sonzacate proporcionará información a los propietarios de los terrenos. Esto se hará mediante, folletos informativos a las comunidades, y a las oficinas gubernamentales pertinentes, y a través de los medios de comunicación locales que sea necesario.	Mantener al público en general, y a las comunidades en el área del Proyecto informado sobre los avances del mismo.	Supervisor Social	En marcha	Supervisor Social y todo el personal necesario de apoyo local.	Número de publicaciones sobre el Proyecto y su distribución oportuna.	Trimestral

7.3 *MECANISMO DE QUEJAS*

El Mecanismo de Quejas (MQ) es un instrumento para garantizar la transparencia y el compromiso entre el Proyecto y la población local. El Proyecto ha comenzado la implementación del mismo y en octubre de 2016 se estima que estará plenamente en funcionamiento.

7.3.1 *Antecedentes*

En la actualidad, el MQ está operando de manera informal, sin un procedimiento claro de recepción y tratamiento de los comentarios de las comunidades. Lo anterior debido a que apenas se ha empezado las actividades de socialización. Sin embargo, durante las diferentes actividades informativas llevadas a cabo por el Proyecto, así como en los talleres realizados con las comunidades, se ha tenido un espacio para que se expresasen las preguntas y preocupaciones (y quejas si las hubiese) de las comunidades.

El Proyecto reconoce que pueden suceder impactos no previstos, y que el mantenimiento de una línea de comunicación abierta con las comunidades y/o posibles afectados por el Proyecto es importante para mantener unas relaciones transparentes y cordiales.

7.3.2 *Objetivos*

El objetivo del MQ es proporcionar a la población un proceso accesible y eficaz para presentar quejas, reclamaciones y/o preocupaciones que puedan surgir sobre las actividades del Proyecto. El Proyecto reconoce que un MQ tiene que ser responsable y justo. Las quejas verbales y escritas relacionadas con las comunidades serán responsabilidad de la Oficina de Relaciones Comunitarias en colaboración con el Gerente de Proyecto en el campo, y de los contratistas. Las quejas verbales y escritas relacionadas con el trabajo del personal del Proyecto estarán a cargo del Departamento de Recursos Humanos (HR) en colaboración con los funcionarios designados por los contratistas durante la etapa de construcción. El Proyecto adoptará las medidas necesarias para atender y responder todas las quejas dentro de los 30 días siguientes a su recepción. Este proceso será más rápido para casos de urgencia específica.

Esta sección establece los planes y procedimientos para que el MQ cumpla con los siguientes objetivos específicos siendo:

- **Proporcional:** el MQ tendrá en cuenta de manera proporcional el nivel de riesgo y los posibles impactos negativos en las zonas afectadas.
- **Culturalmente apropiado:** el MQ está diseñado para tener en cuenta las costumbres locales de la zona.
- **Accesible:** el MQ está diseñado de una manera clara y sencilla para que sea comprensible para todas las personas. No habrá ningún coste relacionado con el mismo.
- **Anónimo:** el demandante puede permanecer en el anonimato, siempre y cuando no interfiera con la posible solución a la queja o problema. El anonimato se distingue de la confidencialidad en que es una denuncia anónima, no se registran los datos personales (nombre, dirección) del demandante.
- **Confidencial:** el Proyecto respetará la confidencialidad de la denuncia. La información y los detalles sobre una denuncia confidencial sólo se comparten de manera interna, y tan sólo cuando sea necesario informar o coordinar con las autoridades.
- **Transparente:** el proceso y funcionamiento del MQ es transparente, previsible, y fácilmente disponible para su uso por la población. Las quejas se darán a conocer en el tablón de anuncios de la Oficina de Gestión Social.

7.3.3 *Gestión de las Quejas*

El MQ está alineado con los otros procedimientos del plan y ha sido diseñado para adecuarse a las diferentes políticas y normas del Proyecto. Por lo tanto, todo el personal del Proyecto deberá estar familiarizado con el MQ. A continuación se describe el proceso para la presentación, categorización, y el procesamiento de las quejas. También se especifican las necesidades de formación.

7.3.3.1 *Procedimiento de Quejas*

El Proyecto contará con una herramienta eficiente para la recolección, el seguimiento y la notificación de las quejas. El proceso se documentará mediante un registro de quejas (en un archivo físico y en una base de datos). El procedimiento se inicia con la presentación de la queja (de manera oral o escrita) por el demandante. El proceso termina con el cierre y la conformidad en la resolución de ambas partes (el demandante y el

Proyecto). A continuación se ilustra y se describe de manera más específica todo el procedimiento:

Recibir y Registrar las Quejas

Las quejas pueden ser presentadas por vía oral o escrita; de preferencia se indicará al demandante que se dirija a la oficina de Relaciones Comunitarias en Acajutla (Colonia Rasa #1, Calle Circunvalación Casa #44, Acajutla-Sonsonate). Todas las quejas presentadas serán documentadas por el equipo social del Proyecto, que mantendrán al día los registros en esta oficina. Para la recepción de las quejas se proporcionará un formato al demandante, tal y como se presenta en la Figura 7.3-1. En el caso de que el demandante prefiera utilizar otro formato, se utilizará y luego el personal de la oficina de Gestión Social la transcribirá a este formato adjuntando el original de la queja presentada.

También se ha establecido una dirección de correo electrónico para recibir todo tipo de quejas y sugerencias derivadas de la gestión y ejecución del Proyecto (quejas@energiadelpacifico.com; quejas@edp.com.sv) la cual se puede acceder a través del sitio web del proyecto EDP: <http://energiadelpacifico.com/html/contacto.html>; y se habilitará una línea telefónica móvil, para que se comunique directamente con el Gestor Social. Se pretende que la comunidad pueda realizar sus quejas incluso después de horas laborales y durante fines de semana. Si la llamada no ha sido tomada por el Gestor Social, el cliente o interesado podrá dejar un mensaje en el correo de voz. Los mensajes en el correo de voz serán revisados y procesados en un período no mayor a las 24 horas. Es necesario que el cliente brinde información de la hora y fecha de la llamada, su nombre, lugar de residencia y el origen de la queja.

En el formato escrito, el demandante deberá identificarse a sí mismo, la persona que recibe la queja comprobará si se ha presentado directamente por el afectado o en nombre del mismo con su conocimiento y consentimiento. En el caso de que el demandante requiera asistencia para escribir la queja, el personal del Proyecto les prestará asistencia (debido a la tasa de analfabetismo). Si este fuese el caso, una vez que la queja esté escrita, el personal del Proyecto la leerá en voz alta al demandante en la presencia de un testigo.

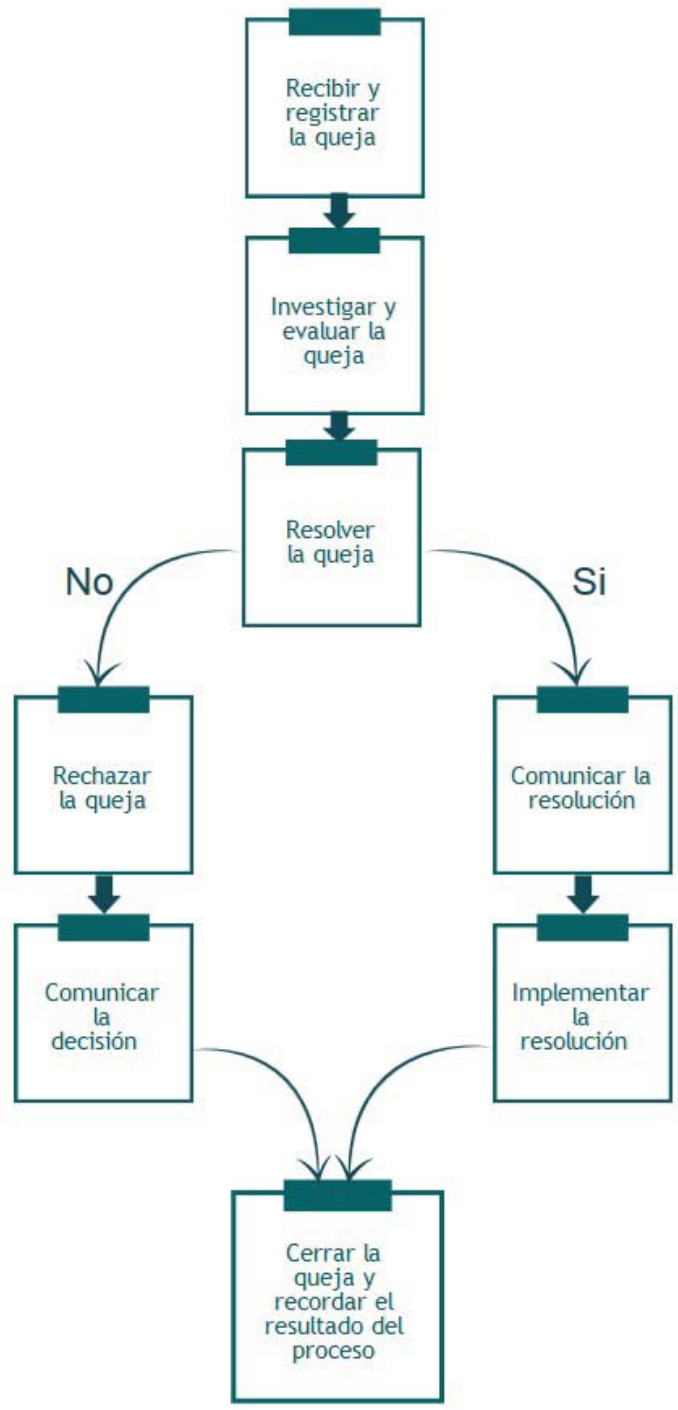


Figura 7.3-1 Flujograma del Mecanismo de Quejas

Dentro de un plazo no superior a siete días hábiles, el Proyecto tendrá que evaluar la documentación presentada por el demandante. Cuando sea posible, si se requiere información adicional para la correcta evaluación de la queja, el Proyecto se pondrá en contacto con el demandante en un plazo máximo de diez días hábiles, para obtener la información necesaria. Una vez que la queja es completada y revisada, el personal del Proyecto procede a registrar y asignar un código a cada queja.

El expediente deberá incluir, junto a la queja, un resumen de la misma realizado por el Proyecto y el nombre de la persona que la recibió y la procesó. La información de registro se actualizará periódicamente para reflejar el estado actual del caso hasta que la queja se haya resuelto definitivamente.

Examinar y Evaluar

En la oficina de Relaciones Comunitarias se evalúan y transmiten las quejas a todos aquellos involucrados en el suceso. Las quejas serán por el Proyecto en cuatro categorías:

NO ADMISIBLE: Las quejas o reclamaciones que no cumplan con uno o más de estos requisitos:

1. No está directamente relacionado con el Proyecto, sus contratistas o subcontratistas.
2. Su naturaleza excede el ámbito de aplicación del MQ presente.
3. No hay una causa real de la acción.
4. Hay otros mecanismos formales e instituciones para presentar la queja.
5. Relacionadas con temas laborales deben ser dirigidas al MQ de la empresa constructora.

IMPORTANCIA BAJA: Esta categoría corresponde a las quejas que no requieren resolución, sino que sólo requieren información o una cierta clarificación que debe facilitarse al demandante. Esta categoría incluye quejas que han sido previamente evaluadas y recibieron una respuesta definitiva del Proyecto.

MEDIANA IMPORTANCIA: Las quejas y reclamaciones relacionadas con la salud, el medio ambiente, la construcción, el transporte, y los contratistas y subcontratistas.

ALTA IMPORTANCIA: Incluye las quejas relacionadas con la seguridad del personal del Proyecto, así como de aquellos relacionadas con la salud y seguridad de las personas involucradas.

El receptor de la queja tendrá que coordinar con el personal apropiado para evaluar la queja urgentemente y determinar el curso de acción a seguir. La evaluación de la queja en estos casos no podrá exceder más de dos días a partir de su recepción. En el caso de ser necesarias informaciones adicionales para su adecuada evaluación, el Proyecto se pondrá en contacto en un plazo máximo de cinco días hábiles para recabar la información necesaria.

El Proyecto informará por escrito al demandante y / o a su representante que la información solicitada deberá ser entregada en la Oficina de Gestión Social en Acajutla, en un plazo no superior a 15 días hábiles contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación.

Si el demandante no entregase la información solicitada dentro del plazo, se le informará de manera escrita a los involucrados que el plazo no se ha cumplido. Eso no significa que se rechace la queja, sino tan sólo que no ha podido ser evaluada debido a falta de documentación. En este caso, el demandante podrá volver a presentar la misma queja, sin embargo, la misma será tratada como una nueva y deberá seguir su curso normal.

Procedimiento Especial para Quejas de Alta Importancia

- La queja entrará en un proceso acelerado de investigación y resolución por el Gerente del Proyecto y el responsable de Gestión Social. Si fuese necesario se involucrará a funcionarios de mayor rango, dependiendo de la gravedad de la queja. En el caso de quejas relacionadas con denuncias de actos ilegales o abusivos, el Proyecto iniciará de inmediato la investigación y se coordinará con las autoridades locales para tratar adecuadamente el asunto.
- Personal del equipo social (dos personas) se reunirá con el demandante para recopilar información adicional cuando sea necesario. Posteriormente, se investigará la queja (es decir, se reunirá con los miembros del equipo de seguridad involucrado en la queja cuando sea necesario) y desarrollará e implementará acciones correctivas en colaboración con Gerente de Seguridad y el Gerente del Proyecto.
- Si el personal del equipo social son hombres y el autor prefiere hablar con una mujer, el Proyecto facilitará esa labor. Si se estima que son necesarias investigaciones adicionales, éstas se llevarán a cabo rápidamente.

Si la queja no procede, entonces ocurrirá lo siguiente:

- **Desestimar la Queja:** la desestimación se producirá si la queja no cumple con los requisitos de admisión indicados anteriormente. Si la queja es desestimada, el demandante es informado de esta decisión y de las razones para el rechazo. El demandante tendrá la opción de impugnar la decisión del Proyecto. Para ello, el demandante tendrá tres días hábiles a partir de la fecha de su notificación, indicando el código de registro de la demanda, para poder apelar la respuesta del Proyecto. O,
- **Complementar, Según Corresponda:** los demandantes proporcionan a menudo información incompleta. Por lo tanto, cuando sea posible, información adicional será requerida en conformidad con los plazos definidos anteriormente. El contacto directo con el demandante se recomienda en todos los casos para mantener una vía abierta de diálogo.

Si la demanda procede, a continuación habrá que:

- **Definir el Enfoque:** la persona responsable deberá evaluar y determinar el origen de la queja y definir las medidas que deben tomarse como respuesta. Si fuese necesario se realizará una visita a el área que origina la demanda (P. ej. a una comunidad específica, o área afectada por el Proyecto). Esto se hará conjuntamente con el demandante. El objetivo de esta visita será la de verificar e investigar la situación señalada por el solicitante para obtener una opinión técnica, recopilar información o resultados, y detalles sobre los argumentos del demandante.

En un caso por caso, el Proyecto definirá el abordaje que debe realizarse, si:

- El Proyecto propone una solución.
- El demandante y el Proyecto desarrollan una solución juntos.
- El Proyecto usa prácticas más tradicionales y culturalmente adecuadas al contexto (P. Ej. consultar con los líderes de las comunidades) para resolver la queja.

Después de que la respuesta a la queja se haya escrito, la Oficina de Relaciones Comunitarias preparará un informe que justifique la solución propuesta o los motivos de desestimación de la misma. Este informe será remitido al Gerente del Proyecto para su evaluación. En total se tendrán 14 días para notificar formalmente al demandante.

Comunicar la Decisión

- **Demandante Anónimo:** en el caso de quejas anónimas, estas se publicarán en el tablón de anuncios de la Oficina de Relaciones Comunitarias, junto con la respuesta del Proyecto; indicando la solución o el estado actualizado del procedimiento. Esta publicación se producirá por un período de 30 días desde el registro de la denuncia.
- **Demandante Identificado:** cuando se determina una demanda como aceptable, el demandante deberá ser informado de la:
 - Categoría de la clasificación asignada a la demanda;
 - El registro de código asignado a la demanda para permitir su seguimiento;
 - En caso de que la queja se clasifica como "Importancia baja" y el Proyecto ya ha dado respuesta a la queja, esto será comunicado mostrando la evidencia de su resolución satisfactoria; y
 - Las fechas posibles para una reunión, con el objetivo de aclaraciones o buscar el consenso de las partes involucradas.
- **Impugnar la Decisión:** En el caso de que el demandante pretenda apelar la decisión del Proyecto, este podrá considerar la participación de un tercero para resolver la disputa.

La Figura 7.3-2 muestra el formato que se utilizará para la recepción de las quejas en la oficina.

OFICINA DE RELACIONES COMUNITARIAS ENERGÍA DEL PACÍFICO - ACAJUTLA			
FORMATO DE QUEJAS			
QUEJA N°			
DATOS PERSONALES			
*Apellidos:		*Dirección:	
*Nombres:		*Teléfono:	
Género:		Dirección:	
Edad:		Actividad a la que se dedica:	
* No es obligatorio			
MOTIVO DE LA QUEJA			
<i>Detalle: (indique cuando ocurrieron los hechos motivo de la queja, personal involucrado, fundamentación, pruebas y cualquier otra información relevante).</i>			
Solicita respuesta			
Documentos adjuntos y/o entregados Adjunta información: SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Indicar cuál y adjuntar.			
Firma:			
Responsable:			
Agradecemos sus observaciones, guarde una copia para su seguimiento. Gracias.			

Figura 7.3-2 Formato de Quejas

7.3.3.2 *Enfoque de Ejecución*

Una vez que una queja se estima válida, el Proyecto se pondrá en contacto para iniciar el diálogo:

- Si la queja es admitida, la persona responsable del proyecto intentará llegar a un acuerdo directamente con el demandante. Si se alcanza un acuerdo, este será revisado por el Departamento Jurídico del Proyecto.
- Si no es posible llegar a un acuerdo, el informe deberá incluir los motivos de la queja y los argumentos del demandante, así como las posibles alternativas de solución presentadas.
- Si la queja no es aceptada por el Proyecto, el informe debe describir los argumentos y las razones para determinar que la queja no es válida.

En el caso en que no se lograra un acuerdo mediante el MQ, el demandante podría iniciar una acción legal contra el proyecto o una solicitud de arbitraje para resolver el conflicto. Si el acuerdo se logra, los argumentos y las condiciones en que se firme serán enviados al departamento legal del Proyecto para su implementación. Una vez que haya una solución de acuerdo / de la queja, ya sea a través de un mutuo acuerdo amistoso o por vía judicial o de arbitraje, el caso se considerará cerrado únicamente si hay un documento que demuestra satisfacción del demandante y del proyecto.

7.3.3.3 *Seguimiento y Documentación*

En el caso de que el Proyecto y el demandante llegasen a un acuerdo en cualquier etapa del proceso, el Supervisor de Relaciones Comunitarias o el Director del Proyecto son los responsables de preparar un informe sobre las condiciones del acuerdo, que será enviado al departamento legal del Proyecto.

La Oficina de Relaciones Comunitarias es responsable de mantener una base de datos actualizada con toda la documentación e información relacionada con las quejas que se presenten. También es responsable de dar seguimiento al proceso de tramitación de las quejas, en coordinación con las áreas involucradas, y de facilitar la participación del demandante en el proceso. Un formulario de seguimiento se completará para cada caso. Una vez que se alcance un acuerdo, el Gestor Social es responsable de dar seguimiento para confirmar que las medidas de resolución correspondientes se están aplicando.

El registro de quejas muestra que todas estas acciones y los procesos se llevan a cabo. En él se recogerán:

- Fecha en que la queja fue registrada;
- Persona responsable de la queja;
- Información sobre las medidas correctivas propuestas/comunicadas por el demandante (si procede);
- Fecha en que la queja se cerró; y
- Fecha de la respuesta fue enviada al denunciante.

7.3.3.4 *Plazos*

Todas las quejas deben ser resueltas dentro de un plazo de 30 días.

7.3.3.5 *Formación*

Todo el personal del Proyecto y los contratistas serán capacitados en los procedimientos del mecanismo de quejas. Esta formación se resumirá en el programa de formación del Proyecto.

7.3.4 *Responsabilidades*

La responsabilidad de este procedimiento recae en el Director del Proyecto. La cadena de responsabilidades se ilustra en la Figura 7.3-1.

Los nombres y datos de contacto de la persona responsable de recibir las quejas se comunicarán a la población de forma generalizada. Los Gestores Sociales determinarán, caso por caso, quién y en qué área se encargarán de investigar y responder (internamente) a la queja.

El contratista deberá coordinar con el personal del Proyecto para responder a las quejas o reclamaciones relativas a los trabajadores de manera que sea satisfactoria para todas las partes. El contratista y el Departamento de Relaciones Humanas recibirán las quejas laborales de los trabajadores.

7.3.5 *Principales Indicadores de Desempeño*

La eficacia del Plan de Gestión de Quejas se evaluará a través de los siguientes indicadores de mecanismo de quejas:

- **MQ 1:** Todas las quejas recibidas se resuelven dentro de 30 días (y con mayor rapidez en casos urgentes) y existe evidencia para demostrar los cambios en las actividades del proyecto que motivaron la queja;

- **MQ 2:** Alto nivel de satisfacción (más de 85 por ciento de los denunciantes entrevistados están satisfechos con el resultado de su queja); y
- **MQ 3:** Las quejas recibidas y determinadas como legítimas han dado lugar a una acción disciplinaria, o a un cambio en las políticas o procedimientos del Proyecto.

7.3.6 *Monitoreo*

Para cumplir con los objetivos del MQ, el Proyecto informará a las comunidades de su existencia en las actividades de participación públicas que lleve a cabo. Un informe trimestral de las quejas será realizado durante la etapa de construcción. Entre la información a presentar se incluirá el número de quejas, la naturaleza de las mismas y su estado de resolución (en trámite, pendiente, resuelta o cerrada).

7.3.7 *Presentación de Informes*

Para cumplir con los compromisos establecidos en el MQ, el Proyecto informará anualmente sobre los resultados de su gestión de quejas. Se detallarán todos los incidentes y las cuestiones relativas a las preocupaciones de la comunidad, el bienestar de los trabajadores, los derechos de los trabajadores y su seguridad en el trabajo. Además se incluirán las medidas correctivas adoptadas y las respuestas del Proyecto para cualquier queja.

7.3.8 *Compromisos*

El plan se compromete a considerar los siguientes factores como trascendentales para su ejecución:

- Seguridad
- Medio ambiente
- Comunidad
- Calidad del Trabajo

Es vital que los miembros de la comunidad cuenten con información clara y simple, por lo que se mantendrá siempre materiales de información de la empresa y del plan.

Las acciones y los compromisos para la ejecución eficaz del MQ se resumen en la Tabla 7.3-1 a continuación.

Tabla 7.3-1 Compromisos del Mecanismo de Queja

<i>Impactos Potenciales/ Número</i>	<i>Medidas de Mitigación</i>	<i>Objetivo</i>	<i>Responsabilidad</i>	<i>Programar</i>	<i>Recursos</i>	<i>Monitoreo</i>	<i>Reporte</i>
Quejas de las partes interesadas	El Proyecto responderá a todas las quejas de manera oportuna (máximo de 30 días, con mayor rapidez para las quejas de alta prioridad). Se harán todos los esfuerzos razonables para resolver la queja de tal manera que el demandante esté satisfecho. Siempre que sea posible, se harán cambios en las políticas empresariales y códigos de conducta para prevenir futuros incidentes.	Mantener relaciones productivas con las partes interesadas.	Director del Proyecto y Supervisor de Relaciones Comunitarias	Las quejas resueltas en 30 días.	Gestor Social y todo el personal necesario de apoyo local.	El Proyecto mantendrá un registro de quejas y realizará un seguimiento del número de quejas nuevas y de las cerradas.	El Gestor Social preparará informes semanales durante la construcción, proporcionar indicadores clave de rendimiento en los informes mensuales.
Quejas de los trabajadores	El Proyecto trabajará con los subcontratistas para responder a todas las quejas de los trabajadores a tiempo (máximo 30 días). Todos los esfuerzos razonables se harán para resolver las quejas de los trabajadores de manera justa, sin dejar de ser el presupuesto y el calendario.	Respetar los derechos de los trabajadores y mantener las buenas relaciones laborales.	Director del Proyecto y Supervisor de Relaciones Comunitarias	Las quejas resueltas en 30 días.	Gestores Sociales y todo el personal necesario de apoyo local.	El Proyecto mantendrá un registro de quejas y realizará un seguimiento del número de quejas nuevas y de las cerradas.	El Gestor Social preparará informes semanales durante la construcción, proporcionar indicadores clave de rendimiento en los informes mensuales.

7.4

SALUD Y SEGURIDAD DE LA COMUNIDAD

El Proyecto podría generar una serie de impactos sobre la salud y la seguridad de las comunidades cercanas. Reconociendo que algunos de estos impactos pueden ser negativos y que deben ser mitigados el Proyecto ha desarrollado este Plan de Salud y Seguridad de la Comunidad (PSSC) para controlar y gestionar los impactos sobre las comunidades.

Este PSSC contiene directrices para todo el personal empleado por el Proyecto y/o sus contratistas. Esta sección se centra en impactos potenciales derivados de:

- El aumento de tráfico durante la etapa de construcción;
- El uso de fuerzas de seguridad durante la etapa de construcción;
- La conducta de los trabajadores; y
- Impedir el acceso al sitio del Proyecto.

7.4.1

Antecedentes

Los impactos a la seguridad comunidad y la salud de la comunidad pueden variar en las diferentes fases del Proyecto (p.ej., construcción y operación). La mayoría de los impactos se espera que ocurran durante la fase de construcción. La construcción durará aproximadamente 24 meses. Durante este periodo se espera un aumento significativo del tráfico en el área. Además, habrá un aumento en el ruido y presencia de personal de seguridad para proteger el área de construcción. Toda la mano de obra necesaria para la construcción será de carácter local, a excepción del personal ingenieril liderando el Proyecto; por lo que, no existirán campamentos para empleados. En general en esta etapa trabajarán aproximadamente 200 personas en el pico de trabajo de mayor carga laboral. Los obreros deberán ser calificados en técnicas de construcción civil, erección de torres, cableado, etc. La mayor parte de los empleos serán directos, dentro de los cuales existirá personal calificado, tales como ingenieros, técnicos medios y maestros de obra y plazas distribuidas entre obreros de la construcción y ayudantes. Los empleos indirectos a generar son 30 plazas, que corresponderán a subcontratos y otros servicios relacionados con la construcción, tales como transporte de materiales, venta de comidas, abastecimiento de agua y otros

La mano de obra necesaria durante las operaciones se compone principalmente de: (i) la responsable del mantenimiento de los equipos y su infraestructura asociada (incluyendo cercas, etc.); (ii) los técnicos encargados de supervisar el estado de la línea y (iii) el personal de gestión.

El objetivo del PSSC es el de proporcionar una guía en la contratación y capacitación del personal del Proyecto, así como describir las reglas de conducta de los trabajadores.

7.4.2

Objetivos

El PSSC está diseñado para proteger la salud, seguridad y los derechos de las partes interesadas y las comunidades en el área del Proyecto. De manera específica pretende:

- Minimizar los riesgos relacionados con el tráfico generado por el Proyecto;
- Minimizar los impactos adversos resultantes de la presencia del Proyecto y su personal sobre las comunidades locales y sus recursos naturales y culturales;
- Tomar todas las medidas adecuadas para asegurarse que la población local no se lesiona en el área de construcción del Proyecto; y
- Mantener relaciones positivas con las comunidades.

Se espera que estos objetivos se logren no sólo a través de la aplicación estricta del PSSC y las pautas de conducta, sino también a través del compromiso activo del Proyecto y de su personal de mantener unas relaciones cordiales con las comunidades. Por lo tanto, el PSSC se aplicará en todo el ciclo de vida del Proyecto, tanto durante las horas de trabajo como en las horas fuera del mismo.

El PSSC se aplicará coordinadamente con el MQ para recibir y resolver las quejas de la comunidad, incluidas las relacionadas con el comportamiento de los trabajadores. Además, la consulta pública se producirá de una manera constante con el objetivo de afianzar la comunicación y el diálogo abierto con las comunidades cercanas.

7.5

GESTIÓN DEL TRÁFICO

El aumento del tráfico durante la construcción impactará potencialmente a las comunidades locales y crea un riesgo inherente de accidentes. El Proyecto reconoce la necesidad de anticipar estos riesgos e impactos para poder establecer las medidas de mitigación de los mismos.

En general, la mayor parte de las torres tienen accesos por carreteras, calles balastadas o calles de tierra. Algunas torres no presentan acceso existente; dicho acceso deberá ser adecuado, a través de los terrenos aledaños, para la etapa de construcción. Además, durante la etapa de construcción, algunos accesos deberán ser mejorados o ampliados para la

circulación de los camiones. Se estima que el flujo vehicular será de unos 10 camiones al día por sector y/o por torre. Durante la etapa de mantenimiento, será 1 camión por cada mes o 2 meses. La Figura 7.5-1 indicando los accesos principales al Proyecto y sus áreas de construcción

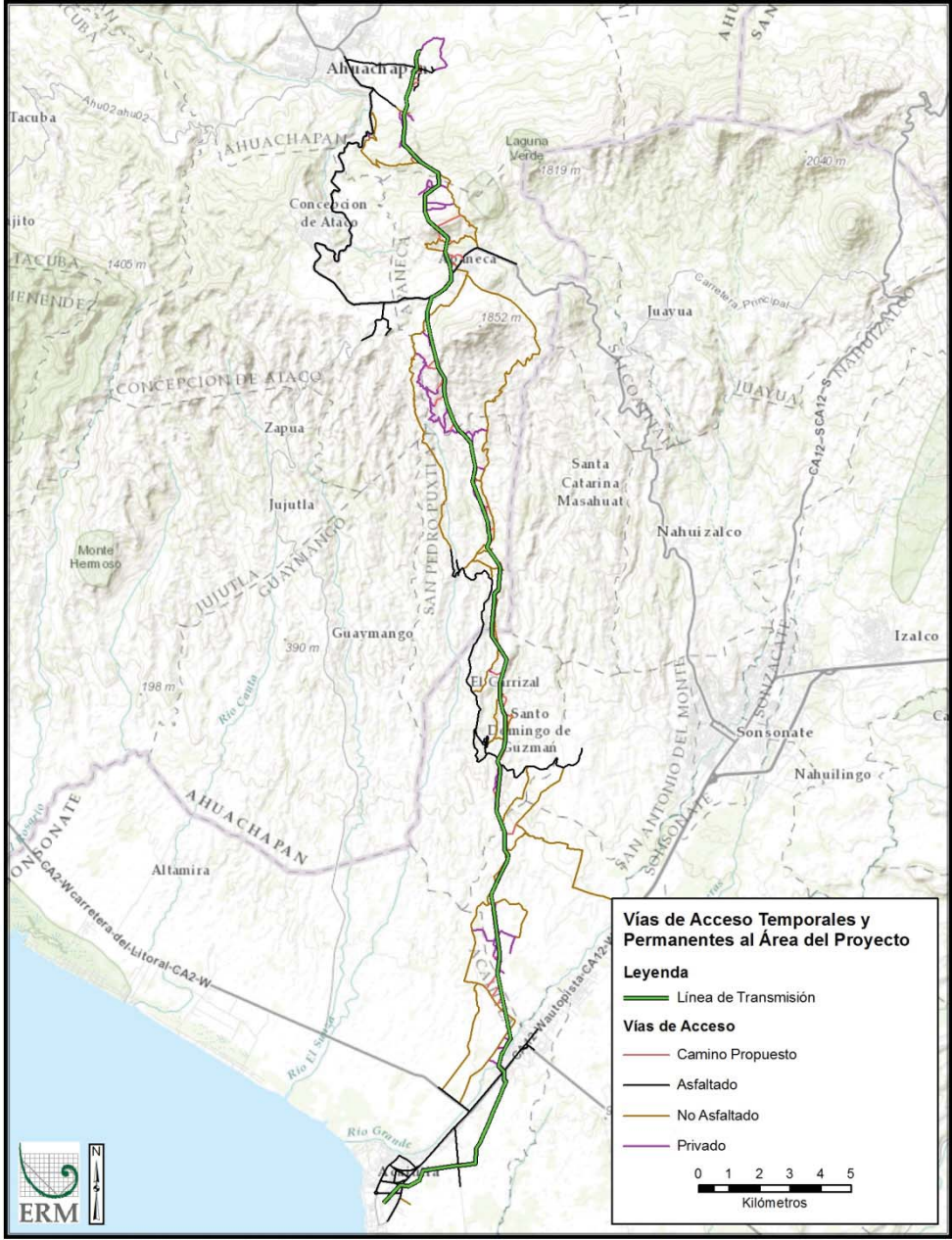


Figura 7.5-1 Vías de Acceso Temporales y Permanentes al Área del Proyecto

Para aumentar la seguridad de las comunidades circundantes, el Proyecto se ha comprometido a mejorar los trabajos de señalización y el tráfico en la zona donde se construirán accesos nuevos. Sin embargo, sobre las vías pavimentadas no se pueden realizar reparaciones o señalizaciones directas por parte del Proyecto ya que es responsabilidad del ente gubernamental. Para aumentar la seguridad de las comunidades circundantes, el Proyecto se ha comprometido a mejorar las señales de señalización y el tráfico fluya durante la etapa de construcción, incluyendo: las zonas donde se abrirán nuevos accesos.

Además, los riesgos serán mitigados haciendo cumplir los límites de velocidad (25 km/h o el que aplique de forma estricta en un tramo específico) y dando a conocer el aumento del tráfico en el área a través de una campaña de información pública. Todo el personal del Proyecto y los vehículos del Proyecto (incluyendo el contratista, subcontratista y vehículos) dará el derecho de paso a todas las personas locales (Ej., habitantes de las comunidades que se estén desplazando a pie). Los empleados del Proyecto, así como los subcontratistas serán responsables de tráfico de sus vehículos y tendrán que cumplir con las medidas propuestas en este PSSC.

7.5.1 *Formación*

Todo el personal y los contratistas del Proyecto relacionados con la conducción de vehículos se someterán a curso de formación para manejo defensivo (Smith System) Se asegurará que los conductores tengan el certificado de Smith System y en caso de no tenerlo, tomarán un curso en el mismo. También aplican los planes de seguridad del Contratista o EPC. Esta formación se resume en el programa formativo desarrollado por el Proyecto para complementar el PSSC.

7.5.2 *Gestión de la Seguridad*

La contratación de personal de seguridad tiene como objetivo principal garantizar la seguridad del personal del Proyecto y de sus instalaciones. Durante el periodo de operaciones no se utilizará personal de seguridad. Durante la construcción, el personal de seguridad se empleará para proteger el área de construcción y evitar posibles incidentes o lesiones que involucren a personas y/o niños de las comunidades cercanas.

El Proyecto reconoce que las interacciones entre el personal de seguridad y la comunidad local tienen el potencial de resultar en un conflicto. Para gestionar este riesgo, el Proyecto hará que este personal se adhiera al código de conducta del Proyecto además de establecer ciertas medidas de

mitigación. Se requiere que el personal de seguridad del Proyecto no sólo contribuya a la seguridad de los trabajadores y de las instalaciones, sino que también lo hagan respetando la idiosincrasia de la población local. Por lo tanto el cumplimiento de este PSSC es obligatorio también para todo el personal de seguridad.

Los responsables de las medidas de seguridad evaluarán los riesgos potenciales tanto dentro como fuera del área de construcción. Este personal se guiará en sus respuestas y actuaciones por el principio de proporcionalidad y equidad. El código de conducta, los requisitos de formación y las restricciones al uso de la fuerza se harán cumplir en todo momento. El Proyecto verificará que el personal de seguridad no tiene un historial de abusos o violencia en el pasado. Esto se hará solicitando un record policial.

7.5.2.1 *Quejas y Personal de Seguridad*

Las quejas relativas al personal de seguridad serán investigadas inmediata y automáticamente. Estas serán clasificadas de prioridad "alta" (o "urgente"). Como tales, estas quejas entrarán en un proceso acelerado de investigación y resolución.

El equipo de Relaciones Comunitarias se reunirá con el demandante para recopilar información adicional si fuese necesario. Posteriormente, se investigarán la queja y desarrollarán e implementarán acciones correctivas. Si los miembros del equipo de gestión social son hombres y el demandante prefiere hablar con una mujer, el Proyecto lo tendrá en consideración. En el caso de quejas relacionadas con eventos y denuncias de actos ilegales o abusivos, el Proyecto iniciará su investigación inmediatamente y se pondrá en contacto con las autoridades locales para tratar adecuadamente el asunto.

En caso de que la queja se verificase como verídica, el Proyecto responderá en proporción a la gravedad de la infracción. Para delitos poco graves, el Proyecto emitirá una reprimenda formal por una primera ofensa, y responderá con un despido en el caso de una segunda ofensa. Las infracciones graves darán lugar al despido inmediato. El Proyecto se compromete a cooperar plenamente con las autoridades locales si medidas legales fuesen necesarias.

7.5.2.2 *Normas de Conducta para Personal de Seguridad*

Todo el personal de seguridad debe cumplir en todo momento con las pautas de conducta de la compañía. Siempre se tendrá en cuenta que:

- Las comunidades y las personas en el área del Proyecto serán tratados con respeto y dignidad en todo momento; y
- El uso excesivo de la fuerza no será tolerado.

7.5.2.3 *Formación*

Tanto el personal de seguridad como el personal de campo debe por lo menos tomar un curso de la Occupational Safety and Health Administration (OSHA), así como a un entrenamiento sobre la Seguridad en el Proyecto y el Respeto de los Derechos Humanos. Asimismo, el personal de construcción recibirá un curso del OSHA (Occupational Safety and Health Administration que incluyen información sobre:

- Los objetivos de PSSC del Proyecto y el rol que ellos desempeñan como personal de seguridad en la creación y el mantenimiento de relaciones positivas con las comunidades;
- El Código de Conducta, incluyendo las normas de comportamiento y acciones correctivas que se requiere de todos los empleados del Proyecto, los contratistas y subcontratistas;
- Información sobre las Normas de Desempeño de la Corporación Financiera Internacional y los Principios de Ecuador, haciendo hincapié en el respeto hacia las comunidades cercanas; y
- Los procedimientos del MQ y el tratamiento de las quejas. personal del proyecto, incluyendo la seguridad.

7.5.2.4 *Equipamiento*

El uso excesivo de la fuerza y/o la intimidación injustificada está estrictamente prohibido (por ejemplo, la intimidación mostrando o apuntando un arma de manera amenazante en una situación de no-emergencia). Las quejas recibidas a este respecto serán investigadas diligentemente y se tomarán las necesarias acciones correctivas (incluyendo el despido si se considerase justificado).

7.5.3 *Gestión de los Trabajadores*

Uno de los factores que podrían representar un impacto negativo en la población es la presencia de un numeroso grupo de trabajadores durante la etapa de construcción del Proyecto. Esto incluye a los empleados del Proyecto, así como a los contratistas y subcontratistas.

Estos impactos podrían incluir:

- Conflictos sociales o culturales entre la población local y el personal del Proyecto (es decir, entre la población local y los trabajadores migrantes);
- Un aumento en la tasa de criminalidad, el abuso del alcohol y/o drogas y la prostitución; y
- La transmisión de enfermedades infecciosas.

7.5.3.1 *Código de Conducta*

El código de conducta está diseñado para la promoción de relaciones productivas y respetuosas entre los trabajadores del Proyecto y las comunidades cercanas.

7.5.3.2 *Formación*

Todos los empleados del Proyecto y sus contratistas se someterán a un curso de formación que incluirá:

- Los objetivos de PSSC del Proyecto y el rol que ellos desempeñan como personal de seguridad en la creación y el mantenimiento de relaciones positivas con las comunidades;
- El Código de Conducta, incluyendo las normas de comportamiento y acciones correctivas que se requiere de todos los empleados del Proyecto, los contratistas y subcontratistas;
- Información sobre las Normas de Desempeño de la Corporación Financiera Internacional y los Principios de Ecuador, haciendo hincapié en el respeto hacia las comunidades cercanas; y
- Los procedimientos del MQ y el tratamiento de las quejas. personal del proyecto, incluyendo la seguridad; y
- Los procedimientos en caso de hallazgos arqueológicos fortuitos.

7.5.4 *Acceso al Área de Construcción*

El acceso al área de construcción será limitado. Se evitará que la población local pueda acceder. Para ello se instalarán vallas y personal de seguridad durante la construcción, reduciendo al mínimo las posibilidades de que la población local (especialmente los niños) se lastime. Para ello se aplicarán los manuales de seguridad del Proyecto específicos a análisis de riesgos de trabajo, seguridad y riesgos específicos tales como trabajo en áreas confinadas o trabajo en alturas.

7.5.5 *Responsabilidades*

Tal y como se menciona a lo largo de este documento, el Proyecto está interesado en mantener buenas relaciones con las comunidades locales durante todas las fases del Proyecto. Para ello asume la responsabilidad del cumplimiento de lo descrito en este PSSC. El responsable último de este plan es el Gerente del Proyecto. Esto implica asegurar que todos los contratistas y sus empleados cumplan con todas las medidas descritas en el PSSC.

7.5.6 *Indicadores*

- Número de accidentes, como resultado del Proyecto;
- Número de "cuasi accidentes" que resultan de las actividades del Proyecto; y
- Incidencia de lesiones, enfermedades o daños a la propiedad en las comunidades locales que resultan de las actividades del Proyecto.

7.5.7 *Monitoreo*

Este plan de monitoreo PSSC es un componente más del PMA. En el mismo se integrarán las lecciones aprendidas durante la ejecución del PSSC. Por lo tanto, este plan no es un documento final, sino que un documento en proceso, diseñado para ser actualizado a lo largo de la vida del Proyecto.

Los objetivos del programa de monitoreo son los siguientes:

- La verificación de la implementación de acciones específicas para el cumplimiento oportuno de lo descrito en el PSSC;
- La evaluación continua de la eficacia de las estrategias del PSSC y su ajuste según sea necesario;
- Monitoreo y presentación de informes de incidentes y demás información pertinente al Gerente del Proyecto; y
- Verificar que las condiciones del camino son adecuados para la ejecución del Proyecto y que esas condiciones se mantienen o mejoran a través del ciclo de vida del Proyecto.

7.5.8 *Presentación de Informes*

Desde el inicio de la etapa de construcción hasta el final del primer año de operaciones de la Línea de transmisión, el responsable de Salud y Seguridad presentará informes mensuales al Director del Proyecto. En el

caso de que no hubiese incidentes o problemas significativos después del primer año de funcionamiento, estos informes se presentarán cada tres meses. Los responsables de la PSSC, junto el responsable de Salud y Seguridad del Proyecto presentarán los informes a las partes interesadas. Estas reuniones serán parte de las planeadas para el proceso de participación pública (ver el Plan de Participación Pública, *Sección 7.2 del Plan de Gestión Social*).

El monitoreo del PSSC debe continuar durante toda la vida del Proyecto, comenzando con el inicio de la construcción hasta la finalización de la fase de clausura.

7.5.9

Compromisos

La Tabla 7.5.1 presenta las acciones y compromisos asumidos por el Proyecto en relación a la ejecución del PSSC.

Tabla 7.5-1 Compromisos de Salud y Seguridad

<i>Impactos Potenciales</i>	<i>Medidas de Mitigación</i>	<i>Objetivo</i>	<i>Responsabilidad</i>	<i>Recursos</i>	<i>Monitoreo</i>	<i>Informes</i>
Salud de la Comunidad	El Proyecto, sus trabajadores y los contratistas se adhieren a las pautas de conducta descritos en este plan de gestión para minimizar el aumento de problemas de salud pública, incluyendo el alcoholismo, enfermedades de transmisión sexual, etc. El Proyecto contratará en la medida de lo posible a una parte de su fuerza de trabajo de la zona.	Mantener o mejorar la salud de las comunidades cercanas.	Gerente del Proyecto. Responsable de Salud y Seguridad de los Subcontratistas.	Gestores Sociales y todo el personal necesario de apoyo local.	Semestral	Equipo de Gestión Social preparará informes semanales durante la construcción, proporcionar indicadores clave de rendimiento en los informes mensuales.

<i>Impactos Potenciales</i>	<i>Medidas de Mitigación</i>	<i>Objetivo</i>	<i>Responsabilidad</i>	<i>Recursos</i>	<i>Monitoreo</i>	<i>Informes</i>
Seguridad de la Comunidad	El Proyecto impide el acceso al sitio a través de la utilización de cercas y guardias de seguridad. El Proyecto de mejoramiento de caminos no pavimentados y la infraestructura asociada para reducir al mínimo los riesgos derivados del aumento del tráfico durante la construcción. Los trabajadores estarán obligados a cumplir con las pautas de conducta descritos en este Plan para minimizar sus impactos en las comunidades cercanas.	Mantener la seguridad del proyecto, así como evitar impactos en los accesos de las comunidades	Director del Proyecto. Responsable de Salud y Seguridad de los Subcontratistas	Gestores Sociales y todo el personal necesario de apoyo local.	Mensual durante construcción	Equipo de Gestión Social preparará informes semanales durante la construcción, proporcionar indicadores clave de rendimiento en los informes mensuales.

<i>Impactos Potenciales</i>	<i>Medidas de Mitigación</i>	<i>Objetivo</i>	<i>Responsabilidad</i>	<i>Recursos</i>	<i>Monitoreo</i>	<i>Informes</i>
Seguridad de la Comunidad	Los trabajadores y las empresas de seguridad contratadas, en particular, estarán obligados a cumplir con las pautas de conducta descritos en este Plan para minimizar sus impactos en las comunidades cercanas. Las fuerzas de seguridad se contratarán a empresas de seguridad registradas y el personal recibirá una formación sobre las normas internacionales para la protección de los Derechos Humanos.	Respetar los derechos y mantener la seguridad de las personas en las comunidades cercanas.	Subcontratistas	Formación a ser desarrollada por el equipo de Gestión Social.	Mensual durante construcción	Equipo de Gestión Social preparará informes semanales durante la construcción, proporcionar indicadores clave de rendimiento en los informes mensuales. Capacitación sobre normas de conducta antes de comenzar el trabajo sobre el terreno.

Para la construcción del Proyecto propuesto se requerirá movimiento de terreno en el trayecto de la LDT, en el área donde se instalaran las torres, subestaciones y en los caminos de acceso al Proyecto. Esto representará un riesgo potencial de impactar recursos arqueológicos. Según el diseño, para cada torre es necesario instalar cimientos a seis metros de profundidad dentro de un área de aproximadamente 100 m² (10 m x 10 m). Posterior a su construcción, las torres gozarán de un régimen de acceso restringido, bajo el control de EDP.

Aun después de haber llevado a cabo una prospección de superficie a lo largo de la traza en su totalidad, complementada por estudios de gabinete y una prospección paleontológica, existe la probabilidad que se descubran vestigios culturales durante el proceso de excavación. En el caso de encontrar recursos arqueológicos y/o culturales durante el desarrollo del Proyecto, se tomarán las medidas necesarias para minimizar el impacto sobre los mismos. Se contactará a SECULTURA para determinar el curso a seguir para preservar y proteger el recurso. Por tal razón, este impacto se clasifica como: insignificante a moderado, directo, localizado, de baja intensidad, de duración permanente, irreversible, mitigable y de posible ocurrencia.

La restricción de acceso al derecho de vía y servidumbre del Proyecto minimizará la posibilidad de saqueo de recursos de patrimonio cultural, facilitando el seguimiento y monitoreo rutinario de los sitios reportados durante la prospección previa, fase II y construcción. Por ende, este impacto se considera positivo, indirecto, generalizado, de duración relativa a la vida útil del proyecto, reversible y de probable ocurrencia.

8.0 *PLAN DE HALLAZGOS FORTUITOS*

El objetivo del Plan de Hallazgos Fortuitos es el prevenir, mitigar y compensar el deterioro que la construcción del Proyecto pueda ocasionar al patrimonio arqueológico. Además, se busca garantizar que los hallazgos fortuitos (de los períodos Prehispánico, Colonial o Republicano) puedan ser adecuadamente catalogados y rescatados durante la etapa de construcción y operación.

8.1 *MONITOREO ARQUEOLÓGICO*

El monitoreo arqueológico verificará el cumplimiento de las medidas de protección en aquellos sitios arqueológicos que se identifiquen, que podrían ser afectados durante la construcción del proyecto, de acuerdo a las regulaciones establecidas por SECULTURA.

El monitoreo también verificará el cumplimiento de los procedimientos de documentación asociados a estas medidas. Las actividades de monitoreo arqueológico serán responsabilidad del arqueólogo(s) designado por la Gerencia del Proyecto de EDP o por el contratista. El arqueólogo(s) trabajará bajo la directa supervisión del supervisor ambiental, con la dirección del gerente ambiental. El arqueólogo(s) presentará un informe trimestral a la Gerencia, detallando:

- Estado de la delimitación y señalización de los sitios arqueológicos identificados durante la etapa de construcción.
- Cumplimiento con las tareas de rescate en cada uno de estos sitios.
- Cumplimiento de la obtención de certificados de inexistencia de restos arqueológicos o equivalentes, otorgado por la entidad competente.
- Cumplimiento con los procedimientos a seguir, ante hallazgos arqueológicos (registro fotográfico, resultados de laboratorio, evidencia documentada, etc.)
- Cumplimiento con la elaboración de informes de excavación y rescate, inventario de los artefactos recuperados, etc.

A continuación, se detalla las actividades de monitoreo que EDP deberá realizar durante las diferentes actividades del Proyecto.

8.1.1

Rehabilitación de Caminos de Acceso Existentes

La construcción de cimientos y rutas de acceso puede resultar en hallazgos arqueológicos. El monitoreo consistirá en la verificación del cumplimiento de las medidas contempladas:

- Delimitación del sitio, supervisión del rescate del sitio, documentación de las comunicaciones con la entidad competente, preparación de registro fotográfico, realización de pruebas de laboratorio (si hubiera), elaboración de informes, etc.

El primer paso para la apertura es el corte y desbroce de vegetación, y limpieza de la servidumbre. Esta última consiste en la remoción de restos arqueológicos (en caso de encontrarse) procediéndose con el rescate del sitio. El monitoreo procederá de la misma manera que en la construcción de los nuevos caminos de acceso y rutas de servicio.

Se recomienda que se priorice la presencia del/la especialista durante las excavaciones cercanas a los hallazgos documentados en la línea base. El resto del tiempo se puede depender de personal previamente capacitado para el monitoreo adecuado de las excavaciones. Sin embargo, el contratista a cargo de la construcción ha de contar con suficientes monitores como para responder a llamados de múltiples frentes de construcción, o a un individuo previamente capacitado para identificar vestigios culturales y con la capacidad de moverse entre los diferentes frentes simultáneos. Dicho individuo tendrá la responsabilidad y autoridad de parar obras si se identifica un hallazgo fortuito potencial.

8.1.2

Informes De Monitoreo

El Encargado deberá preparar informes periódicos de cumplimiento y, además, informes extraordinarios cuando ocurra algún evento imprevisto. La frecuencia de elaboración de informes dependerá de la etapa en la que se encuentra el proyecto, de acuerdo con lo siguiente:

- Etapa de construcción – Informes Trimestrales
- Primer año de operación – Informes Semestrales
- A partir del segundo año de operación – Informes Anuales

Estos informes deberán ser enviados al Titular del Proyecto y al Gerente de proyecto, de acuerdo a la etapa en la que se encuentre el proyecto, dentro de los cinco días hábiles siguientes, a partir del mes en que se realice el informe.

Durante la etapa de construcción se remitirán informes trimestrales al MARN, mientras que en la etapa de operación se remitirán informes semestrales durante el primer año y, anuales, en los años subsiguientes. Estos informes incluirán toda la información recolectada respecto a la ejecución de la actividad y los resultados de las actividades de monitoreo, poniendo énfasis en las medidas de manejo ambiental realizadas, los logros y las dificultades encontradas. Los informes serán realizados por un consultor ambiental debidamente registrado en el MARN.

Se recomienda elaborar e implementar un plan de capacitación para que los trabajadores puedan hacer frente a cualquier hallazgo fortuito (artefactos, rasgos asociados a la ocupación humana, restos humanos, arquitectura y recursos paleontológicos) de manera adecuada y consistente, incluyendo monitoreo rutinario de actividades constructivas (con énfasis en cualquier movimiento de tierra e incursión subterránea). Si posterior a las inspecciones y evaluaciones durante los movimientos de tierra aparecen restos arqueológicos se deberá proceder según lo establece la Ley vigente bajo la dirección del personal especializado de SECULTURA.

8.2

PROCEDIMIENTO DE HALLAZGOS FORTUITOS

Este Plan identifica cuatro escenarios de respuesta a diferentes categorías de Hallazgos Fortuitos. Las características que definen a cada escenario han de ser homologadas con SECULTURA. La respuesta al Hallazgo Fortuito o Hallazgo Fortuito Potencial cae primero sobre el monitor arqueológico, o sea, aquella persona capacitada para la identificación de vestigios culturales, quien establecerá el nivel de escenario (I-IV) aplicable. Los procedimientos para resolver un Hallazgo Fortuito dependen del nivel del escenario. Los Hallazgos Fortuitos menos significativos serán documentados y recolectados en campo por los monitores. La consulta de Hallazgos Fortuitos significativos requiere participación de SECULTURA y EDP.

Los escenarios de hallazgos fortuitos son:

Escenario I - Hallazgo No-Arqueológico/Cultural. Este escenario se refiere a un hallazgo no-arqueológico/no-cultural como artefactos o arquitectura modernos, y o restos de fauna actual. Lo resuelve el/los monitor(es) arqueológico(s).

Escenario II - Hallazgo Fortuito No-significativo. Este escenario se refiere a un Hallazgo Fortuito que el monitor arqueológico determina

como No-significativo en campo. Un ejemplo de este tipo de hallazgo es un fragmento o una pequeña dispersión de fragmentos cerámicos.

Escenario III – Hallazgo Fortuito Potencialmente-significativo. Este escenario depende de que el monitor arqueológico determine que el Hallazgo sea potencialmente significativo. Un ejemplo podría ser un yacimiento, ruinas o concentración densa de fragmentos o piezas cerámicas completas. La respuesta a un Escenario III requiere que la obra sea detenida en el área mientras el contratista, EDP y el/la especialista consultan con SECULTURA.

Escenario IV – Restos humanos y/o Materiales Relacionados a un entierro. Este escenario depende de que el monitor arqueológico determine que el Hallazgo contenga restos humanos o materiales relacionados a un entierro. En el caso que se encuentren, el monitor arqueológico tratará de determinar si son restos humanos y si son recientes o arqueológicos. Si son restos humanos modernos, las autoridades pertinentes serían notificadas (Policía/representantes comunales) por el contratista o EDP. De ser restos humanos arqueológicos, la respuesta requiere detener la obra mientras el contratista, EDP y el/la especialista establecen diálogo con SECULTURA.

8.3

RESPUESTAS A LOS ESCENARIOS DE HALLAZGOS FORTUITOS

Es muy probable que la mayoría de los Hallazgos Fortuitos sean categorizados en campo como Escenario I o II. Cada instancia requiere un breve cese de operaciones mientras el monitor arqueológico categoriza el Hallazgo y recopila información. El trabajo resume una vez que el monitor completa la bitácora de campo correspondiente al Hallazgo Fortuito. Los datos de cada Hallazgo se incluyen como parte de la documentación del Procedimiento de Hallazgos Fortuitos (PHF). La consulta no requiere elevación más allá del equipo pertinente del contratista.

Si el monitor establece que el Hallazgo pertenece al nivel III o IV, toda obra cesará en los alrededores y los representantes de EDP, el/la especialista y SECULTURA serán consultados para tomar la determinación correspondiente a las acciones a tomar, ya sea sondeos de evaluación adicional, excavaciones y/o mitigación del Hallazgo. Tratamiento típico para Escenarios III o IV incluyen preservación in situ a través del re-diseño o técnicas de construcción especializadas, o excavaciones de rescate previo a la construcción si evadir el recurso no es posible.

El plan para el sitio será remitido a EDP y SECULTURA para su revisión, comentario y aprobación. En circunstancias especiales se notifican a las autoridades civiles y representantes comunales para contemplar la posibilidad de incluirles en el proceso de consulta. Al concluir el tratamiento, la construcción puede continuar.

8.4 *PROCEDIMIENTO DE RESPUESTA A HALLAZGOS FORTUITOS*

Los procedimientos paso a paso del protocolo se indican a continuación.

En caso que el/los monitor(es) arqueológico(s) o personal del Proyecto encuentra un Hallazgo Fortuito:

- Trabajo de movimiento de tierra se detiene en el área inmediata del Hallazgo Fortuito potencial;
- El supervisor contratista o supervisor a cargo es notificado del Hallazgo Fortuito;
- Medidas temporales de protección del sitio (cinta de advertencia de alta visibilidad, estacas, señalización) se instalará alrededor del Hallazgo Fortuito;
- Si el Hallazgo lo hace alguien que no es el Monitor Arqueológico, el monitor será notificado;
- Personal relevante adicional será informado del Hallazgo si alguna parte de la obra es restringida;
- El Monitor Arqueológico llevará a cabo una evaluación preliminar para determinar si es un Hallazgo Fortuito o no. Si lo es, se determinará si es un Hallazgo aislado o parte de un rasgo o sitio más grande;
- El monitor arqueológico asignará uno de los cuatro niveles de Escenario al Hallazgo;
- Si el Hallazgo no es arqueológico (Escenario I) o no es significativo (II), y puede ser documentado por el monitor en campo, el Monitor autorizará la remoción de las medidas de protección y la obra puede reanudar después de su debida documentación;
- El Hallazgo puede ser documentado a través de fotografías, formularios de campo, notas, coordenadas GPS y mapas;
- Los artefactos quedarán en su lugar cuando sea posible; de ser recolectados, serán puestos en bolsas y etiquetados por el Monitor y transportado a un espacio de curación previamente establecido. El

Personal no se puede quedar con ningún artefacto o fragmento como suvenir;

- Si el Monitor confirma Escenario III o IV, establecerá contacto inmediato con el/la especialista y, a continuación, SECULTURA para dar comienzo al desarrollo de un plan de tratamiento;
- El Monitor Arqueológico completará un reporte inicial de Hallazgo Fortuito (para todo posible Hallazgo Fortuito, patrimonio cultural o no); incluirá coordenadas para su inclusión en la plantilla SIG de patrimonio cultural;
- Si es necesario, el Monitor implementará el plan de tratamiento aprobado por SECULTURA y autoridades pertinentes. El plan será liderado e implementado por especialista(s) calificados y autorizados; y
- Mientras el tratamiento se lleva a cabo, el/la líder del Programa Arqueológico y el Supervisor de la obra mantendrán a los contratistas/proveedores de servicios sobre el estatus y calendario de las investigaciones, informándoles cuando la construcción puede reanudar.

La recolección de artefactos arqueológicos o cualquier otro objeto de valor patrimonial ha de ser el mínimo posible y los objetos han de ser dejados en su lugar original cuando es posible. Cualquier artefacto que accidentalmente fue excavado o perturbado ha de ser debidamente documentado con respecto a su posición original y fotografías de su contexto original.

Fotos de los artefactos pueden ser de mucha utilidad en el proceso de consulta y han de ser tomadas tan pronto como se encuentre un Hallazgo Fortuito potencial. Toda la documentación pertinente, incluyendo fotos, formularios y notas han de ser compartidas con el/ la especialista en arqueología. En su disposición final, el Gobierno de El Salvador es el propietario único de los artefactos de valor patrimonial, y el personal del Proyecto será responsable de su transporte adecuado y transferencia a las autoridades correspondientes.

Un programa de capacitación de reconocimiento de vestigios arqueológicos e implementación del procedimiento del Protocolo de Hallazgos Fortuitos (PHF) ha de ser llevado a cabo para el personal pertinente como parte de su inducción al trabajo de campo. Sesiones de reforzamiento rutinario han de ser llevadas a cabo también.

MODIFICACIÓN DEL PROTOCOLO DE HALLAZGOS FORTUITOS

Este Procedimiento de Hallazgos Fortuitos ha sido elaborado por los consultores a cargo del EsIA y EDP. SECULTURA ha de ser partícipe de este plan y confirmarlo, incluyendo cualquier modificación que estimen relevante antes de ser implementado.

Además, el PHF se establece como un documento “vivo” que puede ser modificado en base a cambios al plan de construcción, re-diseño, cambios a los roles y responsabilidades y cambios en los participantes del proyecto. Las modificaciones se harán con previa consulta a las partes (EDP, SECULTURA, comunidades y autoridades competentes). La base de datos ha de ser actualizada con regularidad que corresponda, a lo mínimo, con los reportes trimestrales requeridos.

- Avian Power Line Interaction Committee (APLIC). 2012. Reducing Avian Collisions with Power Lines: The State of the Art in 2012. Edison Electric Institute and APLIC. Washington, D.C.
- Bird Life International. 2016. Important Bird and Biodiversity Area factsheet: Los Cóbanos. Downloaded from <http://www.birdlife.org> on 03/10/2016.
- Herrera, N. & Henríquez, V. 2009. Estado del conocimiento y conservación de *Agalychnis moreletii* en El Salvador. Agosto 2009. https://www.academia.edu/15983539/Estado_del_conocimiento_y_conservaci%C3%B3n_de_Agalychnis_moreletii_en_El_Salvador._Agosto_2009
- International Union for Conservation of Nature (IUCN). 2016. The IUCN Red List of Threatened Species. Version 2016-1. Obtenido de: <http://www.iucnredlist.org>
- Komar, O. (Editor). 2009. Comprehensive Inventories of Selected Biological Resources within Targeted Watersheds and Ecological Corridors of Southwestern El Salvador. USAID El Salvador, Improved Management and Conservation of Critical Watersheds Project.
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN). 2015. Acuerdo No. 74. Listado Oficial de Especies de Vida Silvestre Amenazadas o en Peligro de Extinción. 21 pp.
- Méndez, V.E., Shapiro, E.N. & Gilbert, G.S. 2009. Cooperative management and its effects on shade tree diversity, soil properties and ecosystem services of coffee plantations in western El Salvador. *Agroforestry Systems* 76:111-126.
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) - Dirección General de Evaluación y Cumplimiento Ambiental (DGECA). sin año. Guía Metodológica para el Cálculo de la Compensación Ambiental para Proyectos Ambientalmente Viables. 7 pp.
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN). 2016. Inauguran oficina operativa del Comité de Reserva de Biosfera Apaneca - Ilamatepec. <https://es-la.facebook.com/notes/ministerio-de-medio-ambiente-y-recursos-naturales/inauguran-oficina-operativa-del-comit%C3%A9-de-reserva-de-biosfera-apaneca-ilamatepec/1118884318132852/>

Anexo A – Tablas Resumen

Medidas de Mitigación, Programa de Monitoreo y Cronograma de Ejecución

Tabla A-1 Resumen de las Medidas de Mitigación Propuestas - Etapa de Construcción

Fase de Ejecución	Segmento en que Aplica	Actividad del Proyecto	Descripción del Impacto Ambiental Generado	Medida Ambiental	Descripción de la Medida Propuesta	Ubicación de la Medida Ambiental	Responsable de su Ejecución	Monto Calculado de la Medida Ambiental (US\$)	Momento de su Ejecución	Resultado Esperado
Construcción	• A, B y C	<ul style="list-style-type: none"> Nivelación del terreno; construcción de las torres, subestaciones, caminos de acceso y planteles. Se estima que el volumen total del material de desalojo (movimiento de tierra durante la construcción) es aproximadamente 3,576 metros cúbicos. 	<ul style="list-style-type: none"> Incremento de erosión y sedimentación 	Atenuación	<ul style="list-style-type: none"> Medida F1: En el área de cada torre o poste, el diseño final evaluará la posibilidad de instalar la torre o poste sin necesidad de nivelar el área. El diseño final incluirá notas descriptivas que documenten las medidas de diseño adoptadas. 	Área de cada torre o poste (plantel)	EDP y contratista	74,000	Durante el diseño final de las torres o postes.	Diseño optimizado.
					<ul style="list-style-type: none"> Medida F2: Implementar medidas de control de erosión del suelo, manejo de aguas pluviales y sedimentación. Estas medidas incluyen el uso de vallas de sedimentos, instalación de sistemas de drenajes permanentes y temporales para manejar la escorrentía proveniente de las áreas de construcción, cunetas, alcantarillas, barreras de sedimentos y sedimentadores y el uso de zanjas para la captura de sedimentos; así como el uso de presas de regulación para controlar la escorrentía de agua, entre otras. 	En todas las áreas de construcción	EDP y contratista	206,000	Durante la instalación de las torres, subestaciones, planteles y caminos de acceso.	Erosión mínima y contención de sedimentos dentro de las áreas aprobadas para la construcción.
					<ul style="list-style-type: none"> Medida F3: Proteger el suelo durante las actividades de limpieza de la vegetación. Esto incluye: limitar la limpieza de la vegetación a las áreas de construcción aprobadas y compactar, estabilizar y/o replantar las áreas afectadas dentro de 72 horas de completada la limpieza de la vegetación o actividades de construcción. 	Planteles, subestaciones y caminos de acceso	EDP y contratista	45,000	Durante la instalación de las torres, subestaciones y caminos de acceso.	Mínima exposición del suelo desnudo, tanto en área como en tiempo.
					<ul style="list-style-type: none"> Medida F4: Revegetar los taludes. 	Áreas de corte en el Segmento A (vías de acceso y áreas de las torres).	EDP y contratista	20,000	Durante la instalación de las torres y caminos de acceso.	Taludes protegidos contra la erosión.
					<ul style="list-style-type: none"> Medida F5: Depositar el material excedente en áreas debidamente aprobadas o reutilizarlo como material de relleno. 	Áreas de corte en el segmento A.	EDP y contratista	20,000	Durante la instalación de las torres, subestaciones y caminos de acceso.	Material excedente dispuesto apropiadamente o aprovechado.

Fase de Ejecución	Segmento en que Aplica	Actividad del Proyecto	Descripción del Impacto Ambiental Generado	Medida Ambiental	Descripción de la Medida Propuesta	Ubicación de la Medida Ambiental	Responsable de su Ejecución	Monto Calculado de la Medida Ambiental (US\$)	Momento de su Ejecución	Resultado Esperado
					<ul style="list-style-type: none"> Medida F6: Una vez finalizada la etapa de construcción, cerrar y restaurar a sus condiciones originales aquellas vías de accesos que no sean necesarias para la etapa de operación del proyecto. Las peticiones de la comunidad o propietarios para mantener una vía de acceso o ruta de servicio abierta, se evaluarán en conjunto con las autoridades competentes. 	Planteles, subestaciones y caminos de acceso	EDP y contratista	55,000	Al finalizar las actividades de construcción en cada área.	Áreas restauradas o nuevas vías disponibles a los propietarios o la comunidad.
Construcción	• A, B y C	<ul style="list-style-type: none"> El riesgo de contaminación de los suelos por derrames accidentales de combustible y lubricantes de equipos y maquinaria durante instalación de las torres, construcción de caminos y subestaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Contaminación potencial de suelos 	Prevención	<ul style="list-style-type: none"> Medida F7: Mantener los vehículos y equipo de construcción en buenas condiciones mecánicas, para evitar pérdidas de combustible y lubricantes que puedan contaminar los suelos y ser lavados por las lluvias. 	Áreas de trabajo y mantenimiento	EDP y contratistas	5,000	Durante toda la construcción. Someter a los vehículos y equipos a un cronograma de chequeo y mantenimiento.	Vehículos y equipo de construcción operando en buenas condiciones.
					<ul style="list-style-type: none"> Medida F8: Adecuar áreas específicas, con protección impermeabilizante, para la realización de actividades de mantenimiento de vehículos y equipos de construcción. 	Áreas seleccionadas para actividades de mantenimiento en los planteles	EDP y contratistas	5,000	Durante toda la construcción.	Áreas de mantenimiento protegidas contra derrames.
					<ul style="list-style-type: none"> Medida F9: En caso de derrames, implementar el Plan de Contingencias (ver Sección 7.0 - Programa de Manejo Ambiental). 	Áreas de trabajo y manteniendo	EDP y contratistas	20,000	En caso de incidente.	Respuesta apropiada a eventos de contaminación.
Construcción	• A, B y C	<ul style="list-style-type: none"> Instalación de la LDT y subestaciones 	<ul style="list-style-type: none"> Efectos potenciales de erupciones volcánicas, terremotos, sismos y deslizamientos 	Atenuación	<ul style="list-style-type: none"> Medida F10: Incorporar medidas de diseño que consideren factores de seguridad y cumplan con los códigos y estándares locales e internacionales de protección sísmica. 	Todo el proyecto	EDP y contratistas	12,500	Durante el diseño final.	Diseños que cumplen con códigos y estándares sísmicos.
					<ul style="list-style-type: none"> Medida F11: Para cualquier cambio en la traza que pueda proponerse, demostrar que la nueva traza se encuentra fuera de la trayectoria de los flujos de lava y lahares de los dos volcanes cercanos a la LDT. 	Traza de la LDT	EDP y contratistas	12,500	Durante el diseño final.	La traza evita la trayectoria de flujos de lava y lahares.
					<ul style="list-style-type: none"> Medida F12: En caso de una emergencia, implementar el plan de contingencias (ver Sección 7.0 - Programa de Manejo Ambiental). 	Todo el proyecto	EDP y contratistas	50,000	Durante toda la construcción.	Respuesta apropiada a la emergencia.

Fase de Ejecución	Segmento en que Aplica	Actividad del Proyecto	Descripción del Impacto Ambiental Generado	Medida Ambiental	Descripción de la Medida Propuesta	Ubicación de la Medida Ambiental	Responsable de su Ejecución	Monto Calculado de la Medida Ambiental (US\$)	Momento de su Ejecución	Resultado Esperado
Construcción	• A, B y C	• Emisiones de gases y partículas provenientes de equipos, maquinaria y vehículos (fuentes móviles) que utilizan hidrocarburos como fuente de combustible.	• Alteración de la calidad de aire	Atenuación	• Medida F13: Regar los caminos y accesos a la servidumbre y dentro de la servidumbre. Dicho riego será por medio de pipas de agua.	Caminos de acceso y áreas expuestas	EDP y contratistas	52,000	Durante el movimiento de tierra y remoción de vegetación; instalación de las torres y las subestaciones	Reducción del polvo.
					• Medida F14: Cubrir la caja de los vehículos que transporten escombros, tierra o material de construcción con una lona ajustada para impedir la fuga de polvo y materiales durante su trayecto.	En todo el proyecto	EDP y contratistas	25,000	Durante toda la construcción	Cargas de vehículos protegidas en todo momento durante el transporte.
					• Medida F15: Todo vehículo, ya sea de transporte, montacargas o equipo de maniobras solo podrá trasladarse y operar dentro de las vías, brechas y caminos designados para tal fin.	En caminos de acceso y áreas demarcadas para el tráfico y movimiento de equipo y maquinaria.	EDP y contratistas	20,000	Durante toda la construcción	Tráfico ordenado y dentro de las áreas aprobadas.
					• Medida F16: Mantener los motores de vehículos y equipos en buen estado, incluyendo convertidores catalíticos en buen estado y convertidores catalíticos o filtros para diésel, según sea el caso.	En todo el proyecto	EDP y contratistas	180,000	Durante toda la construcción	Reducción de emisiones de gases y partículas.
					• Medida F17: Establecer límites de velocidad para los vehículos del proyecto que circulen tanto en áreas pobladas como en los accesos al proyecto (máxima velocidad de 35 km/h). Instalar señales que indiquen el límite de velocidad en las áreas del proyecto.	Planteles, subestaciones y caminos de acceso	EDP y contratistas	15,000	Durante toda la construcción	Tránsito ordenado y buena señalización del límite de velocidad.
					• Medida F18: Realizar las pruebas de resistencia de materiales, impregnación de galvanizado y otras pruebas en fábrica y no en el sitio.	Fuera del área del proyecto.	EDP y contratistas	30,000	Durante toda la construcción	Evita la realización de pruebas en el área del proyecto.
Construcción	• A, B y C	• Construcción de las torres, subestaciones, caminos de acceso y planteles.	• Cambio en el escurrimiento superficial	Atenuación	• Medida F19: En los planteles propuestos, instalar drenajes de techo que colecten el agua de escorrentía y la dirijan hacia el suelo en donde puedan seguir su curso normal.	Planteles	EDP y contratistas	50,000	Durante la construcción de los planteles.	Planteles dotados de drenajes apropiados.

Fase de Ejecución	Segmento en que Aplica	Actividad del Proyecto	Descripción del Impacto Ambiental Generado	Medida Ambiental	Descripción de la Medida Propuesta	Ubicación de la Medida Ambiental	Responsable de su Ejecución	Monto Calculado de la Medida Ambiental (US\$)	Momento de su Ejecución	Resultado Esperado
					<ul style="list-style-type: none"> Medida F20: En las áreas de estacionamiento y almacenamiento de maquinaria/equipo y a la intemperie, colocar sistemas de control adecuados tales como pacas de heno para evitar la contaminación de las aguas de escorrentía. 	LDT, subestaciones y planteles	Contratista	45,000	Durante la construcción de los planteles	Áreas de almacenamiento debidamente protegidas contra el flujo de contaminantes.
Construcción	A, B y C	<ul style="list-style-type: none"> Construcción de las torres, subestaciones, caminos de acceso y planteles; derrames accidentales de sustancias químicas, lubricantes y combustibles. Movimiento de tierra. Cruce de quebradas por vehículos y maquinaria puede introducir contaminantes. Tres de los nueve planteles o áreas temporales de almacén están ubicados dentro de los 100 m de un cuerpo de agua. 	Alteraciones en la cantidad y calidad del agua	Prevención	<ul style="list-style-type: none"> Medida F21: Depositar temporalmente el material generado en los movimientos de tierra a una distancia apropiada para evitar la caída del material hacia ríos y/o quebradas cercanas. El área de acopio del material deberá ser seleccionado antes de iniciar los trabajos. (La disposición final se hará de acuerdo a la Medida F5.) Medida F22: Instalar módulos sanitarios portátiles para el tratamiento de aguas residuales domésticas. Utilizar como mínimo un sanitario portátil por cada 15 personas y dar tratamiento diario con detergentes y aditivos biodegradables a dichos módulos sanitarios. Los desechos sólidos provenientes de estos sanitarios serán extraídos y depositados en botaderos apropiados por la empresa que alquila estos dispositivos. Medida F23: En caso de vertidos accidentales, implementar plan de contingencia (ver Sección 7.0 - Programa de Manejo Ambiental). Medida F24: Utilizar barriles herméticos con dispositivo para el trasiego de combustible para los generadores de energía. Medida F25: Mantener los niveles de ruido a niveles que cumplan con los valores establecidos en la norma Salvadoreña y las directrices de Seguridad e Higiene de la Corporación Financiera Internacional (CFI). Estas normas indican que todas maquinarias, vehículos y equipos que 	LDT, subestaciones y caminos de acceso.	Contratista	169,000	Durante las actividades de movimiento de tierra	Material depositado apropiadamente.
					<ul style="list-style-type: none"> Medida F22: Instalar módulos sanitarios portátiles para el tratamiento de aguas residuales domésticas. Utilizar como mínimo un sanitario portátil por cada 15 personas y dar tratamiento diario con detergentes y aditivos biodegradables a dichos módulos sanitarios. Los desechos sólidos provenientes de estos sanitarios serán extraídos y depositados en botaderos apropiados por la empresa que alquila estos dispositivos. 	LDT, planteles, subestaciones y caminos de acceso.	Contratista	45,000	Durante toda la construcción	Manejo apropiado de aguas residuales domésticas y desechos sólidos.
					<ul style="list-style-type: none"> Medida F23: En caso de vertidos accidentales, implementar plan de contingencia (ver Sección 7.0 - Programa de Manejo Ambiental). 	LDT, subestaciones y caminos de acceso.	Contratista	50,000	Durante la construcción de la LDT, caminos de acceso, subestaciones y planteles.	Respuesta rápida y apropiada en caso de emergencias.
					<ul style="list-style-type: none"> Medida F24: Utilizar barriles herméticos con dispositivo para el trasiego de combustible para los generadores de energía. 	Planteles	Contratista	15,000	Durante toda la construcción.	Trasiego seguro de combustible.
					<ul style="list-style-type: none"> Medida F25: Mantener los niveles de ruido a niveles que cumplan con los valores establecidos en la norma Salvadoreña y las directrices de Seguridad e Higiene de la Corporación Financiera Internacional (CFI). Estas normas indican que todas maquinarias, vehículos y equipos que 	LDT, planteles, subestaciones y caminos de acceso.	Contratista	15,000	Durante la construcción de la LDT, caminos de acceso, subestaciones y planteles	Mantener el nivel de ruido a niveles que cumplan con lo establecido en la norma.

Fase de Ejecución	Segmento en que Aplica	Actividad del Proyecto	Descripción del Impacto Ambiental Generado	Medida Ambiental	Descripción de la Medida Propuesta	Ubicación de la Medida Ambiental	Responsable de su Ejecución	Monto Calculado de la Medida Ambiental (US\$)	Momento de su Ejecución	Resultado Esperado
					se utilizan en proyecto deberán mantenerse en perfecto estado de funcionamiento, limitando el horario de trabajo a horas diurnas. Así mismo, el personal que labore en el proyecto que maneje equipos, maquinaria y/o vehículos que generen niveles de ruido mayor a los permitidos por la norma, deberán contar con el equipo de protección sonora adecuado (EPP).					
Construcción	• A, B y C	• Tala de árboles durante la construcción e instalación de las torres y subestaciones; construcción de los caminos de acceso y áreas de almacenaje – planteles (torres y izaje de los cables).	• Pérdida de cobertura vegetal, incluyendo individuos de especies amenazadas o en peligro de extinción	Compensación	<ul style="list-style-type: none"> • Medida B1: Antes de la construcción, hacer un inventario final de los árboles a ser talados, identificando su especie y contabilizando el número de árboles de especies amenazadas o en peligro de extinción a ser afectados. 	Sitios de instalación de las torres, LDT, subestaciones, planteles y caminos de acceso.	EDP	10,000	Antes de la remoción de vegetación.	Lista y contabilización final de árboles a ser afectados
					<ul style="list-style-type: none"> • Medida B2: Implementar un programa de compensación ambiental a través de la reforestación de árboles (10 árboles x árbol talado y 25 x 1 para especies protegidas) y arbustos (1 arbusto por arbusto talado). Se estima que el costo de esta medida es de \$273,524 a ejecutarse a través de un convenio con FIAES. 	LDT, subestaciones, planteles y caminos de acceso.	EDP	0	Durante la construcción de la LDT, caminos de acceso, subestaciones y planteles.	Ganancia neta de árboles
					<ul style="list-style-type: none"> • Medida B3: Si se cortan árboles cuya madera es de valor comercial o utilitario, consultar con los dueños de terrenos si están interesados en retener la madera. El contratista cortará los troncos a segmentos de tamaño apropiado. Si el dueño del terreno no está interesado en la madera, el contratista puede buscar otras maneras de distribuir la madera a entidades que puedan darle buen uso. 	LDT, subestaciones, planteles y caminos de acceso.	EDP	1,000	Durante la construcción de la LDT, caminos de acceso, subestaciones y planteles.	Uso beneficioso de la madera
					<ul style="list-style-type: none"> • Medida B4: Triturar otros materiales vegetales generados y utilizarlos para proveer una capa de protección contra la erosión. 	LDT, subestaciones, planteles y caminos de acceso.	EDP	10,000	Durante la construcción de la LDT, caminos de acceso, subestaciones y planteles.	Protección del suelo expuesto a erosión.
Construcción	• A	• Pérdida de hábitat y mortalidad de individuos durante las actividades de	• Pérdida de hábitat e individuos de la rana de ojos negros	Compensación	<ul style="list-style-type: none"> • Medida B5: Antes de la construcción, realizar una campaña de captura y reubicación (a áreas adyacentes a la servidumbre) de las ranas en hábitats a 	Sitios de instalación de las torres y caminos de	EDP	5,000	Antes de la construcción de la LDT.	Prevención de mortalidad directa de ranas a causa de las actividades

Fase de Ejecución	Segmento en que Aplica	Actividad del Proyecto	Descripción del Impacto Ambiental Generado	Medida Ambiental	Descripción de la Medida Propuesta	Ubicación de la Medida Ambiental	Responsable de su Ejecución	Monto Calculado de la Medida Ambiental (US\$)	Momento de su Ejecución	Resultado Esperado
		construcción.			ser afectados por el proyecto.	acceso.				del proyecto
					<ul style="list-style-type: none"> Medida B6: Construir dos pilas de captación de agua en cada zona donde se documentó la presencia de la rana (fincas Santa Rita y Tequendama), para aumentar la disponibilidad de hábitats para la reproducción de la especie. Las "pilas" son estructuras artesanales utilizadas por los productores de café de la región para almacenar agua. Las ranas utilizan estas pilas como refugios y lugares de reproducción. Se debe instalar cuatro pilas construidas de acuerdo a la costumbre local con las siguientes dimensiones y materiales: dimensiones aproximadas - 2.5 m de largo x 1.5 de ancho x 1.6 m de profundidad con techo de lámina con canaleta y tubo de bajada; y materiales - ladrillos de obra, cemento, arena, laminas acanaladas, clavos y/o tornillos, con afinado del cemento. 	Fincas Santa Rita y Tequendama	EDP	1,200	Durante la construcción de la LDT.	Creación de sitios apropiados para la reproducción de la rana de ojos negros.
					<ul style="list-style-type: none"> Medida B7: Realizar una campaña educativa escolar sobre de conservación sobre la importancia de la rana y las ventajas del cultivo orgánico del café sin agroquímicos. La campaña incluirá la preparación de un folleto para distribuirlo a escuelas del área y charlas en un mínimo de cinco escuelas. 	Segmento A	EDP	5,000	Durante la construcción de la LDT.	Divulgación de información sobre la rana de ojos negros y la importancia del cultivo orgánico del café.
Operación	• A, B y C	• Colisión con cables de la LDT, principalmente en los cables de guarda por ser de menor diámetro y menor visibilidad.	• Colisiones de aves con los cables de transmisión	Prevención	• Medida B8: Instalación de 460 disuadores de vuelo de aves.	LDT dentro del AICA y cruces de ríos y quebradas (ver Tabla 6.7-1 del PMA)	EDP	7,500	Izado y operación de la LDT en el tramo del área del AICA y cruces de ríos y quebradas	No colisión de aves con los cables de transmisión
Construcción	• A, B y C	• Riesgo de conflictos entre la población local y el Proyecto	• Riesgo de conflictos entre la población local y el Proyecto	Prevención	<ul style="list-style-type: none"> Medida S1: Implementar el Plan de Participación Ciudadana: <ul style="list-style-type: none"> Realizar consultas públicas trimestrales durante la construcción en dos localidades cercanas al proyecto Mantener las oficinas de atención al público en Acajutla y Sonzacate en operación durante la 	En las comunidades del área de influencia del proyecto.	EDP	2,000	Durante toda la construcción.	Ausencia de conflictos

Fase de Ejecución	Segmento en que Aplica	Actividad del Proyecto	Descripción del Impacto Ambiental Generado	Medida Ambiental	Descripción de la Medida Propuesta	Ubicación de la Medida Ambiental	Responsable de su Ejecución	Monto Calculado de la Medida Ambiental (US\$)	Momento de su Ejecución	Resultado Esperado
					<ul style="list-style-type: none"> o Capacitar a los trabajadores en los requerimientos del código de conducta en su relación con la comunidad y enfatizar su aplicación en todo momento 					
					<ul style="list-style-type: none"> • Medida S2: Implementar el Mecanismo de Gestión de Quejas; <ul style="list-style-type: none"> o Responder a todas las quejas en un plazo máximo de 30 días. contratistas tendrán que registrarse por el código de conducta de los trabajadores y se requerirá a todos los empleados una inducción en relaciones con la comunidad. 	En las comunidades del área de influencia del proyecto.	EDP	3,000	Durante toda la construcción.	Manejo apropiado de quejas
Construcción	• A, B y C	• Tráfico de vehículos y equipo durante la construcción de la LDT e infraestructura.	• Riesgo de accidentes de tránsito en las vías públicas	Prevención	<ul style="list-style-type: none"> • Medida S3: Implementar un plan de mantenimiento de tráfico; <ul style="list-style-type: none"> o Programar las obras para mantener siempre habilitada las vías de comunicación principales. o Mantener señalización sobre áreas activas del proyecto, precaución, y límites de velocidad tanto diurna como nocturna, según las normas de la autoridad competente cumpliendo con la normativa vigente. • Medida S4: Someter a todo el personal y los contratistas del Proyecto relacionados con la conducción de vehículos a un curso de formación para manejo defensivo (Smith System). 	Caminos de acceso a las áreas de construcción	Contratista	1,000	Durante toda la construcción	Tránsito ordenado y buena señalización del límite de velocidad.
					<ul style="list-style-type: none"> • Medida S5: Someter a todo el personal y los contratistas del Proyecto relacionados con la conducción de vehículos a un curso de formación para manejo defensivo (Smith System). 	En todo el proyecto.	Contratista	1,000	Antes de comenzar las actividades de trabajo.	Ausencia de accidentes
Construcción	• A, B y C	• Compra de derecho de servidumbre	• Compra de derecho de servidumbre	Compensación	<ul style="list-style-type: none"> • Medida S5: Completar la gestión de servidumbre de acuerdo al plan de gestión, de una manera justa y equitativa. • Medida S6: Llevar a cabo las actividades de reasentamiento con una apropiada divulgación de información, consulta y participación informada de las personas afectadas. • Medida S7: Mantener la Oficina de Atención a Propietarios (abierta desde septiembre del 2015) activa hasta que se tramiten todas las parcelas. 	Planteles y LDT	EDP	2,500	Previo la construcción de la LDT	No quejas relacionadas a la compensación de bienes.
					<ul style="list-style-type: none"> • Medida S6: Llevar a cabo las actividades de reasentamiento con una apropiada divulgación de información, consulta y participación informada de las personas afectadas. 	Planteles y LDT	EDP	25,000	Previo la construcción de la LDT	Reasentamiento realizado con una comunicación apropiada
					<ul style="list-style-type: none"> • Medida S7: Mantener la Oficina de Atención a Propietarios (abierta desde septiembre del 2015) activa hasta que se tramiten todas las parcelas. 	Planteles y LDT	EDP	2,500	Durante la tramitación de la servidumbre	Compensación
Construcción	• A, B y C	• Construcción de la LDT e	• Riesgo de accidentes	Prevención	<ul style="list-style-type: none"> • Medida S8: EDP asegurará que las condiciones laborales en el Proyecto 	LDT e infraestructura	EDP y contratistas	10,000	Durante toda la construcción	Prevención de accidentes

Fase de Ejecución	Segmento en que Aplica	Actividad del Proyecto	Descripción del Impacto Ambiental Generado	Medida Ambiental	Descripción de la Medida Propuesta	Ubicación de la Medida Ambiental	Responsable de su Ejecución	Monto Calculado de la Medida Ambiental (US\$)	Momento de su Ejecución	Resultado Esperado
		infraestructura.	laborales		cumplan con la normativa de salud ocupacional y en el trabajo de El Salvador. El personal deberá de estar calificado para realizar las actividades del Proyecto. Todos los empleados recibirán formación en Salud y Seguridad Ocupacional.					
Construcción	• A, B y C	• Nivelación del terreno; excavación para bases de y construcción de las torres, caminos de acceso y planteles.	• Alteración potencial del contexto o estado de recursos de patrimonio cultural prehispánico		• Medida S9: Implementar el plan hallazgos fortuitos.	LDT e infraestructura	EDT	10,000	Durante toda la construcción	Manejo apropiado de hallazgos

Tabla A-2 Resumen de las Medidas de Mitigación Propuestas - Etapa de Operación

Fase de Ejecución	Segmento en que Aplica	Actividad del Proyecto	Descripción del Impacto Ambiental Generado	Medida Ambiental	Descripción de la Medida Propuesta	Ubicación de la Medida Ambiental	Responsable de su Ejecución	Monto Calculado de la Medida Ambiental (US\$)	Momento de su Ejecución	Resultado Esperado
Operación	• A, B y C	• El riesgo de contaminación de los suelos por derrames accidentales de combustible y lubricantes de equipos y maquinaria durante el mantenimiento de la LDT, caminos y subestaciones.	• Contaminación de suelos	Prevención	• Medida F1: Mantener los vehículos y equipo de mantenimiento en buenas condiciones mecánicas.	Áreas de trabajo y manteniendo	EDP	10,000	Durante la operación de vehículos y equipos.	Vehículos y equipo de mantenimiento operando en buenas condiciones.
					• Medida F2: En caso de derrames, implementar el Plan de Contingencias (ver Sección 7.0 – Programa de Manejo Ambiental).	Áreas de trabajo y manteniendo	EDP	5,000	Durante el tránsito de vehículos y uso de equipos.	Respuesta apropiada a eventos de contaminación.
Operación	• A, B y C	• Emisiones de gases y partículas provenientes de equipos, maquinaria y vehículos (fuentes móviles) que utilizan hidrocarburos como fuente de combustible.	• Alteración de la calidad de aire	Atenuación	• Medida F3: Mantener los vehículos y equipo de mantenimiento en buenas condiciones de combustión.	Áreas de trabajo y manteniendo	EDP	10,000	Durante el movimiento de vehículos y operación de equipos y maquinaria	Vehículos y equipo de mantenimiento operando en buenas condiciones.
Operación	• A, B y C	• Colisión con cables de la LDT, principalmente en los cables de guarda por ser de menor diámetro y menor visibilidad.	• Colisiones de aves con la cables de transmisión	Prevención	• Medida B1: Mantenimiento de los disuadores de vuelo de aves.	LDT dentro del AICA y cruces de ríos y quebradas	EDP	2,000	Izado y operación de la LDT en el tramo del área del AICA y cruces de ríos y quebradas	No colisión de aves con los cables de transmisión
Operación	• A, B y C	• Poda de vegetación durante actividades de mantenimiento de los planteles y la LDT.	• Alteración de la calidad y fragilidad visual	Atenuación	• Medida S1: Actividades de poda, retiro de ramas cerca de la LDT, revegetación de taludes y reparación de posibles derrumbes, chequeo de estado de conductores y aisladores.	LDT y planteles	EDP	50,000	Durante actividades de mantenimiento de la LDT.	Mantener la seguridad de la línea de transmisión.

Tabla A-3 Programa de Monitoreo de las Medidas Ambientales - Etapa de Construcción (ver Tabla A-1 para la descripción de las medidas)

Etapa Ejecución	Segmento en que Aplica	Medida Ambiental	Parámetro de Control	Lugar o Punto de Monitoreo	Frecuencia del Monitoreo o de la Medición	Método a Utilizar	Responsable del Monitoreo o de la Medición	Interpretación del Resultado	Retroalimentación	Referencia en el Texto de la Descripción del Impacto
Preparación de sitio y construcción	A, B y C	Medida F1 (optimizar diseño de las torres)	Diseño final de cada sitio de torre o poste.	Cada sitio de torre o poste	Una sola vez, al diseño final	Anotar el diseño final de cada torre o poste con las medidas de diseño tomadas para minimizar o evitar nivelación del terreno.	Empresa contratista	Constatación de que el diseño minimiza la necesidad de nivelación.	Una revisión final del diseño constatará si hay medidas adicionales que se pueden tomar.	Impactos sobre el medio físico - Sección 5.2.1 - Geología, Topografía y Suelos
Preparación de sitio y construcción	A, B y C	Medida F2 (control de la erosión)	Evidencia de erosión o de sedimentación	Todas las áreas de construcción y de perturbación del terreno.	Diaria y después de cada evento de lluvia	Inspección visual de todas las áreas de trabajo. <ul style="list-style-type: none"> • Verificar que las vallas de sedimentación y otras medidas físicas están instaladas correctamente • Observar si hay evidencia de erosión o de sedimentación, especialmente sedimentos siendo arrastrados fuera de las áreas de trabajo. 	Contratista; Gerente de construcción.	<ul style="list-style-type: none"> • Comparar las observaciones contra los parámetros de diseño de las medidas físicas. • Erosión es evidenciada por surcos o sedimentos arrastrados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Si se encuentra una medida física defectuosa (por ejemplo, una valla rota), reemplazarla o repararla dentro de 24 horas. • En caso de evidencia de erosión, evaluar las causas e implementar una solución dentro de 48 horas. 	Impactos sobre el medio físico - Sección 5.2.1 - Geología, Topografía y Suelos
Preparación de sitio y construcción	A, B y C	Medida F3 (protección del suelo durante la limpieza de la vegetación)	Evidencia de protección del suelo.	Áreas donde se estén limpiando la vegetación.	Continuo durante la actividad de limpieza de la vegetación.	Acompañamiento de la actividad durante todo el tiempo.	Contratista principal; Gerente de construcción.	<ul style="list-style-type: none"> • Toda la actividad ocurre dentro de las áreas aprobadas. • El suelo es compactado, estabilizado y/o replantado dentro de 72 horas del término de la actividad de limpieza de la vegetación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Si la actividad se sale del área de trabajo aprobada, parar el trabajo y replantar el área afectada dentro de 48 horas. • Si el suelo no es protegido dentro de las 72 horas, protegerlo dentro de 24 horas. 	Impactos sobre el medio físico - Sección 5.2.1 - Geología, Topografía y Suelos
Preparación de sitio y construcción	A y B	Medida F4 (revegetar taludes)	Taludes revegetados	Taludes en áreas de corte (especialmente en el Segmento A)	Diario y después de cada evento de lluvia.	Inspecciones visuales diarias.	Contratista; Gerente de construcción.	Taludes han sido revegetados dentro de 48 horas.	En caso de que los taludes no hayan sido revegetados en 48 horas,	Impactos sobre el medio físico - Sección 5.2.1 - Geología,

Etapa Ejecución	Segmento en que Aplica	Medida Ambiental	Parámetro de Control	Lugar o Punto de Monitoreo	Frecuencia del Monitoreo o de la Medición	Método a Utilizar	Responsable del Monitoreo o de la Medición	Interpretación del Resultado	Retroalimentación	Referencia en el Texto de la Descripción del Impacto
Preparación de sitio y construcción	A	Medida F5 (manejo de material excedente)	Disposición del material	En áreas de corte, en el Segmento A	Continúo durante la actividad de corte.	Acompañamiento continuo de la actividad.	Contratista; EDP	El material excedente debe ser removido del sitio o reutilizado.	proceder a hacerlo en 24 horas.	Topografía y Suelos
Preparación de sitio y construcción	A, B y C	Medida F6 (restaurar vías de acceso)	Vías de acceso restauradas a sus condiciones originales	Vías de acceso creadas por el proyecto y que no se utilizarán después de la construcción	Una inspección al final de la restauración.	Inspección del área restaurada.	Contratista; EDP	Las áreas restauradas deben haber sido re-niveladas y revegetadas con especies comunes en el área adyacente.	Si el área no ha sido restaurada satisfactoriamente, completar la restauración dentro de 30 días.	Impactos sobre el medio físico - Sección 5.2.1 - Geología, Topografía y Suelos
Preparación de sitio y construcción	A, B y C	Medida F7 (mantenimiento de vehículos, equipos y maquinaria para prevenir fugas)	Registros de mantenimiento periódico	Planteles	Mensual	Recopilación de los registros de mantenimiento de los vehículos	Contratista; EDP	Cada vehículo, equipo y maquinaria tendrá su cronograma y registro de mantenimiento al día.	Si se encuentra un vehículo, equipo o maquinaria que no tenga su mantenimiento al día, prohibir su uso hasta que se complete el mantenimiento estipulado.	Impactos sobre el medio físico - Sección 5.2.1 - Geología, Topografía y Suelos
Preparación de sitio y construcción	A, B y C	Medida F7 (mantenimiento de vehículos, equipos y maquinaria para prevenir fugas)	Contaminantes de calidad del aire (SO ₂ , CO, NO ₂ , e hidrocarburos)	Puntos cercanos a lo largo de la huella de la LDT.	Monitoreo mensual durante la etapa de construcción.	Se monitorearán las concentraciones de compuestos orgánicos volátiles, de dióxido de azufre (SO ₂), de dióxido de nitrógeno (NO ₂) y monóxido de carbono (CO).	Inspector ambiental de EDP. Autoridades salvadoreñas medioambientales y de trabajo y previsión social (Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales; Ministerio de Trabajo y Previsión Social).	Los resultados serán comparados con las guías sobre medio ambiente, salud y seguridad (EHS), CFI: Transmisión y Distribución de Electricidad, 30 de abril de 2007; y la Norma Salvadoreña. Calidad del Aire Ambiental, Inmisiones Atmosféricas (NSO 13.11.01-01- Diario Oficial, San Salvador, 26 de agosto de 2003).	En caso de evidencia de un impacto potencial adverso, EDP tomará medidas de corrección.	Impactos sobre el medio físico - Sección 5.2.3 - Calidad del Aire
Preparación de sitio y construcción	A, B y C	Medida F7 (mantenimiento de vehículos, equipos y maquinaria para prevenir fugas)	Contaminantes de calidad del aire (PM ₁₀ y PM _{2.5})	Puntos cercanos a lo largo de la huella de la LDT.	Monitoreo mensual durante la etapa de construcción.	Se monitorearán las concentraciones de partículas menor a 10 micrones de diámetro aerodinámico (PM ₁₀), de partícula menor a 2.5 micrones de	Inspector ambiental de EDP. Autoridades salvadoreñas medioambientales	Los resultados serán comparados con las Guías sobre medio ambiente, salud y seguridad (EHS), CFI: Transmisión y Distribución de	En caso de evidencia de un impacto potencial adverso, EDP tomará medidas de corrección.	Impactos sobre el medio físico - Sección 5.2.3 - Calidad del Aire

Etapa Ejecución	Segmento en que Aplica	Medida Ambiental	Parámetro de Control	Lugar o Punto de Monitoreo	Frecuencia del Monitoreo o de la Medición	Método a Utilizar	Responsable del Monitoreo o de la Medición	Interpretación del Resultado	Retroalimentación	Referencia en el Texto de la Descripción del Impacto
						diámetro aerodinámico (PM2.5).	y de trabajo y previsión social (Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales; Ministerio de Trabajo y Previsión Social).	Electricidad, 30 de abril de 2007; y la Norma Salvadoreña. Calidad del Aire Ambiental, Inmisiones Atmosféricas (NSO 13.11.01-01- Diario Oficial, San Salvador, 26 de agosto de 2003).		
Preparación de sitio y construcción	A, B y C	Medida F8 (adecuación de áreas de mantenimiento de vehículos)	Áreas de mantenimiento debidamente adecuadas.	Áreas designadas para el mantenimiento.	Diario.	Inspección visual del área.	Contratista; EDP	Verificar que el área está impermeabilizada y no hay evidencia de derrames.	<ul style="list-style-type: none"> Si se detecta algún defecto, prohibir el uso del área hasta que se repare. Si se detecta algún derrame, prohibir el uso del área hasta que se contenga el derrame y se limpie el área. 	Impactos sobre el medio físico - Sección 5.2.1 - Geología, Topografía y Suelos
Preparación de sitio y construcción	A, B y C	Medidas F9, F12 y F23 (implementar plan de contingencia en caso de incidentes)	Efectividad del manejo del incidente.	Donde ocurra el incidente.	Al final de la actividad de control del incidente.	Inspección del área.	Contratista, EDP	Verificar que el incidente ha sido neutralizado.	Si se detecta que el área no ha sido restaurada a su condición antes del incidente, continuar con la actividad de limpieza hasta que se complete el trabajo.	Plan de Contingencias (ver Sección 7.0 - Programa de Manejo Ambiental y Anexo O)
Diseño, preparación de sitio y construcción	A, B y C	Medida F10 (medidas de diseño sísmico)	Diseño final en cumplimiento de códigos sísmicos.	Diseño final.	Al completarse el diseño final.	Revisión del diseño.	Contratista; EDP	Verificar que el diseño final contiene notas de cómo se incorporaron las medidas requeridas.	Si el diseño no cumple con códigos sísmicos, revisar el diseño.	Impactos sobre el medio físico - Sección 5.2.2 - Amenazas Naturales
Diseño, preparación de sitio y construcción	A, B y C	Medida F11 (traza fuera de la trayectoria de flujos de lava y lahares)	Traza de la LDT.	Áreas donde se revise la traza.	Al completarse el diseño del ajuste de la traza.	Revisión del diseño.	Contratista; EDP	Verificar que la traza ajustada evita la trayectoria de flujos de lava y lahares.	Si la traza ajustada cruza la trayectoria de flujos de lava y lahares, ajustar el diseño para evitarlos.	Impactos sobre el medio físico - Sección 5.2.2 - Amenazas Naturales
Preparación de sitio y construcción	A, B y C	Medida F13 (regar las áreas de suelo desnudo)	Áreas debidamente regadas.	Áreas de trabajo con suelo expuesto (por ejemplo, vías de acceso de tierra).	Diario.	Inspección visual.	Contratista; EDP	Verificar que las áreas expuestas están siendo regadas.	Si se detectan áreas expuestas que no han sido regadas y	Impactos sobre el medio físico - Sección 5.2.3 -

Etapa Ejecución	Segmento en que Aplica	Medida Ambiental	Parámetro de Control	Lugar o Punto de Monitoreo	Frecuencia del Monitoreo o de la Medición	Método a Utilizar	Responsable del Monitoreo o de la Medición	Interpretación del Resultado	Retroalimentación	Referencia en el Texto de la Descripción del Impacto
									donde se levanta el polvo, regarlas inmediatamente.	Calidad del Aire
Preparación de sitio y construcción	A, B y C	Medida F14 (cubrir la caja de los vehículos)	Cubierta de las cajas de los vehículos.	En los planteles donde se estacionen los vehículos.	Semanal.	Inspección visual.	Contratista; EDP	Verificar que todos los camiones que transportan material tienen su cubierta y en buen estado.	En caso de que una cubierta falte o esté en mal estado, el vehículo no será utilizado hasta que se corrija la situación.	Impactos sobre el medio físico – Sección 5.2.3 – Calidad del Aire
Preparación de sitio y construcción	A, B y C	Medida F15 (vehículos operando solo en áreas aprobadas)	Tráfico confinado a áreas aprobadas.	En todas las áreas donde se desplacen vehículos.	Diario.	Inspección visual.	Contratista; EDP	Verificar que los vehículos se mantienen operando dentro de las áreas aprobadas.	Si se observa que un vehículo circula en un área no aprobada, pedir al conductor que vuelva al área aprobada. Verificar si el vehículo causó algún daño y, en su caso, reparar el daño inmediatamente.	Impactos sobre el medio físico – Sección 5.2.3 – Calidad del Aire
Preparación de sitio y construcción	A, B y C	Medida F16 (mantenimiento de vehículos, equipos y maquinaria para minimizar emisiones)	Registros de mantenimiento periódico.	Planteles	Mensual	Recopilación de los registros de mantenimiento de los vehículos.	Contratista; EDP	Cada vehículo, equipo y maquinaria tendrá su cronograma y registro de mantenimiento al día.	Si se encuentra un vehículo, equipo o maquinaria que no tenga su mantenimiento al día, prohibir su uso hasta que se complete el mantenimiento estipulado.	Impactos sobre el medio físico – Sección 5.2.3 – Calidad del Aire
			Contaminantes de calidad del aire (SO ₂ , CO, NO ₂ , e hidrocarburos)	Puntos cercanos a lo largo de la huella de la LDT.	Mensual.	Se monitorearán las concentraciones de compuestos orgánicos volátiles, de dióxido de azufre (SO ₂), de dióxido de nitrógeno (NO ₂) y monóxido de carbono (CO).	Contratista; EDP.	Los resultados serán comparados con las guías sobre medio ambiente, salud y seguridad (EHS), CFI: Transmisión y Distribución de Electricidad, 30 de abril de 2007; y la Norma Salvadoreña. Calidad del Aire Ambiental, Inmisiones Atmosféricas (NSO 13.11.01-01- Diario	En caso de evidencia de un impacto potencial adverso, EDP tomará medidas de corrección.	Impactos sobre el medio físico – Sección 5.2.3 – Calidad del Aire

Etapa Ejecución	Segmento en que Aplica	Medida Ambiental	Parámetro de Control	Lugar o Punto de Monitoreo	Frecuencia del Monitoreo o de la Medición	Método a Utilizar	Responsable del Monitoreo o de la Medición	Interpretación del Resultado	Retroalimentación	Referencia en el Texto de la Descripción del Impacto
			Contaminantes de calidad del aire (PM ₁₀ y PM _{2.5})	Puntos cercanos a lo largo de la huella de la LDT.	Mensual.	Se monitorearán las concentraciones de partículas menor a 10 micrones de diámetro aerodinámico (PM10), de partícula menor a 2.5 micrones de diámetro aerodinámico (PM2.5).	Contratista; EDP.	Oficial, San Salvador, 26 de agosto de 2003). Los resultados serán comparados con las Guías sobre medio ambiente, salud y seguridad (EHS), CFI: Transmisión y Distribución de Electricidad, 30 de abril de 2007; y la Norma Salvadoreña. Calidad del Aire Ambiental, Inmisiones Atmosféricas (NSO 13.11.01-01- Diario Oficial, San Salvador, 26 de agosto de 2003).	En caso de evidencia de un impacto potencial adverso, EDP tomará medidas de corrección.	Impactos sobre el medio físico - Sección 5.2.3 - Calidad del Aire
Preparación de sitio y construcción	A, B y C	Medida F17 (límite de velocidad)	Velocidad permitida (35 km/h)	Vías de acceso	Esporádico	Observación	Contratista; EDP	Observación del tráfico para verificar que se cumple el límite de velocidad.	Si se observa un vehículo trasladándose por encima del límite de seguridad, disciplinar al conductor de acuerdo a los procedimientos laborales aplicables.	Impactos sobre el medio físico - Sección 5.2.3 - Calidad del Aire
Preparación de sitio y construcción	A, B y C	Medida F18 (no pruebas en el sitio del proyecto)	No existencia de actividades de prueba en las áreas del proyecto.	Planteles.	Esporádico.	Observaciones de las actividades.	Contratista; EDP.	Se espera que no se observe ninguna actividad de pruebas.	Si se observa alguna actividad de prueba, ésta se detendrá inmediatamente y se moverá a áreas apropiadas fuera del proyecto (en fábrica).	Impactos sobre el medio físico - Sección 5.2.3 - Calidad del Aire
Preparación de sitio y construcción	A, B y C	Medida F19 (instalar drenajes de techo)	Drenajes de techo en los planteles.	Planteles.	Mensual.	Inspección visual.	Contratista; EDP.	Drenajes deben estar en buen estado.	Si se observa un drenaje en mal estado, repararlo antes del siguiente evento de lluvia.	Impactos sobre el medio físico - Sección 5.2.4 - Recursos Hídrico
Preparación de sitio y construcción	A, B y C	Medida F20 (control de escorrentía en áreas de	Dispositivos de control de escorrentía instalados.	Áreas de mantenimiento y almacenamiento.	Semanal.	Inspección visual.	Contratista; EDP	Dispositivos instalados están en buen estado de funcionamiento.	Si se observa algún dispositivo en mal estado, repararlo inmediatamente.	Impactos sobre el medio físico - Sección 5.2.4 - Recursos

Etapa Ejecución	Segmento en que Aplica	Medida Ambiental	Parámetro de Control	Lugar o Punto de Monitoreo	Frecuencia del Monitoreo o de la Medición	Método a Utilizar	Responsable del Monitoreo o de la Medición	Interpretación del Resultado	Retroalimentación	Referencia en el Texto de la Descripción del Impacto
		mantenimiento y almacenamiento)								Hídricos
Preparación de sitio y construcción	A, B y C	Medida F21 (depósito temporal de material)	Material depositado.	Áreas de movimiento de material.	Continuo.	Inspección visual.	Contratista; EDP.	Verificar que el material se deposita temporalmente en áreas apropiadas.	Si el material se deposita en áreas no apropiadas (por ejemplo, al tope de una pendiente que baja a un cuerpo de agua), detener la actividad y mover el material a un área apropiada inmediatamente.	Impactos sobre el medio físico – Sección 5.2.4 – Recursos Hídricos
Preparación de sitio y construcción	A, B y C	Medida F22 (módulos sanitarios portátiles)	Estado de los módulos.	Todas las áreas de construcción.	Diario.	Inspección visual.	Contratista; EDP.	Verificar que hay suficientes módulos y que éstos están funcionando adecuadamente).	Si se detecta un módulo que no esté funcionando correctamente, tratar de repararlo o reemplazarlo dentro de 48 horas.	Impactos sobre el medio físico – Sección 5.2.4 – Recursos Hídricos
Preparación de sitio y construcción	A, B y C	Medida F24 (usar barriles herméticos para combustibles)	Estado de los barriles.	Planteles.	Semanal.	Inspección visual.	Contratista; EDP.	Verificar que los barriles están herméticamente cerrados.	Si se observa un barril defectuoso, mover el combustible a otro barril y disponer del barril defectuoso adecuadamente.	Impactos sobre el medio físico – Sección 5.2.4 – Recursos Hídricos
Preparación de sitio y construcción	A, B y C	Medida F25 (control de ruido)	Niveles de ruido.	Todas las áreas del proyecto.	Monitoreo mensual para periodos de 24 horas (o si hay reclamos) de niveles de ruido en los asentamientos humanos más cercanos a lo largo de la LDT.	Uso de sonómetros calibrados a una altura aproximada de 1.5 metros. Las mediciones del monitoreo serán registradas.	Contratista; EDP.	Los resultados se compararan con los valores umbrales establecidos por CFI (ver Tabla 4.1-14 del EsIA) y comparados con valores medidos durante los estudio de línea base (ver Tabla 4.1-15 del EsIA).	En caso de evidencia de un impacto potencial adverso, EDP tomará medidas de corrección.	Impactos sobre el medio físico – Sección 5.2.5 – Ruido y Vibraciones
Diseño y preparación del sitio	A, B y C	Medida B1 (inventario final de árboles)	Número de árboles, incluyendo especies protegidas.	Todas las áreas donde se talarán árboles.	Una vez, antes del inicio de la tala.	Inventario de cada árbol a ser talado.	Contratista	Proveer lista de árboles, por especie, identificando especies amenazadas o en peligro de extinción.	Actualizar lista final de árboles y la compensación (Medida B2).	Impactos sobre el medio biótico – Sección 5.3.1 – Pérdida de Cobertura Vegetal
Preparación de sitio y	A, B y C	Medida B2 (reforestación,	Árboles y arbustos	Áreas en acuerdo con FIAES y MARN.	Conforme al acuerdo con FIAES	Conforme al acuerdo con FIAES	Conforme al acuerdo con	Conforme al acuerdo con FIAES	Conforme al acuerdo con FIAES	Impactos sobre el medio biótico

Etapa Ejecución	Segmento en que Aplica	Medida Ambiental	Parámetro de Control	Lugar o Punto de Monitoreo	Frecuencia del Monitoreo o de la Medición	Método a Utilizar	Responsable del Monitoreo o de la Medición	Interpretación del Resultado	Retroalimentación	Referencia en el Texto de la Descripción del Impacto
construcción		compensación)	plantados				FLAES			- Sección 5.3.1 - Perdida de Cobertura Vegetal
Preparación de sitio y construcción	A, B y C	Medida B3 (aprovechamiento de la madera)	Uso de la madera generada en la tala.	Áreas de tala.	Una vez, al final de la tala por área.	Verificación visual y documental.	Contratista, EDP	La madera generada debe ser aprovechada.	No permitir la disposición de la madera aprovechable hasta que se agoten las posibilidades de aprovechamiento.	Impactos sobre el medio biótico - Sección 5.3.1 - Perdida de Cobertura Vegetal
Preparación de sitio y construcción	A, B y C	Medida B4 (uso de otro material vegetal)	Disposición del material vegetal (no madera)	Áreas de tala y desbroce.	Continuo durante la remoción de vegetación.	Observación y verificación.	Contratista, EDP	El material triturado debe ser depositado sobre suelo desnudo.	No permitir la disposición o quema del material.	Impactos sobre el medio biótico - Sección 5.3.1 - Perdida de Cobertura Vegetal
Antes de comenzar la construcción	A	Medida B5 (captura y reubicación ranas de ojos negros)	Número de ranas capturadas y reubicadas.	Fincas Santa Rita y Tequendama	Antes de iniciar actividades de desbroce y tala.	Búsquedas visuales y acústicas.	Supervisor Ambiental	Si no detectan ranas, se considerará completada la reubicación.	Si se encuentran ranas durante la construcción, un biólogo deberá reubicarlas fuera de las áreas de trabajo.	Impactos sobre el medio biótico - Sección 5.3.5 - Perdida de Hábitat e Individuos de la Rana de Ojos Negros
Construcción	A	Medida B6 (pilas de aguas para las ranas)	Cuatro pilas de aguas	Fincas Santa Rita y Tequendama	Antes de la construcción.	Construcción de las pilas.	Contratista, EDP	Pilas construidas de acuerdo a las especificaciones del EsIA	Si las pilas no son instaladas adecuadamente, repararlas inmediatamente.	Impactos sobre el medio biótico - Sección 5.3.5 - Perdida de Hábitat e Individuos de la Rana de Ojos Negros
Antes y durante la construcción	A	Medida B7 (campana educativa escolar)	Número de escuelas atendidas (por lo menos cinco)	Área de Ahuachipán.	Durante la construcción.	Charlas de 45 minutos.	Supervisor Ambiental.	Verificar número de niños atendidos.	Continuar el esfuerzo hasta cumplir con, por lo menos, cinco escuelas)	Impactos sobre el medio biótico - Sección 5.3.5 - Perdida de Hábitat e Individuos de la Rana de Ojos Negros
Construcción	A, B y C	Medida B8 (disuasores de vuelo de aves)	Instalación de disuasores de vuelo en la LDT (ver Tabla 6.7-1 del PMA)	Tramos indicados en el Plan de Manejo Biótico (Tabla 6.7-1)	Se verificará la correcta instalación de los disuasores de vuelo una vez antes del inicio del funcionamiento del Proyecto.	Inspección visual	Supervisor Ambiental	Si hay disuasores mal instalados o si es número es menor a lo especificado por el Plan de Manejo, se tomarán acciones correctivas.	Se tomará las medidas necesarias para que el contratista corrija cualquier	Impactos sobre el medio biótico - Sección 5.3.6 - Colisiones de Aves con los Cables

Etapa Ejecución	Segmento en que Aplica	Medida Ambiental	Parámetro de Control	Lugar o Punto de Monitoreo	Frecuencia del Monitoreo o de la Medición	Método a Utilizar	Responsable del Monitoreo o de la Medición	Interpretación del Resultado	Retroalimentación	Referencia en el Texto de la Descripción del Impacto
									deficiencia antes del inicio del Funcionamiento del Proyecto.	
Antes y durante la construcción	A, B y C	Medida S1 (Plan de Participación Ciudadana)	Consultas públicas y operación de oficinas de relacionamiento con la comunidad.	Comunidades del área de influencia indirecta del proyecto.	Mensual.	Preparación de informes mensuales.	Gerente Social.	Se verificará el cumplimiento con los requerimientos del plan.	Ajustes o correcciones inmediatas en caso de que no se cumplan los requerimientos.	Impactos sobre el medio socioeconómico – Sección 5.4.4.
Antes y durante la construcción	A, B y C	Medida S2 (Mecanismo de Atención de Quejas)	Manejo adecuado y a tiempo de todas las quejas.	Trabajadores del proyecto y comunidades del área de influencia indirecta del proyecto.	Mensual.	Preparación de informes mensuales.	Gerente Social.	Se verificará el cumplimiento con los requerimientos del plan.	Ajustes o correcciones inmediatas en caso de que no se cumplan los requerimientos.	Impactos sobre el medio socioeconómico – Sección 5.4.4.
Preparación de sitio y construcción	A, B y C	Medida S3 (plan de mantenimiento del tráfico)	Mínima alteración al tráfico.	Vías de acceso.	Informes mensuales	Observación	Contratista; EDP	Se espera una disrupción mínima del tráfico.	Resolver inmediatamente cualquier disrupción no anticipada.	Impactos sobre el medio socioeconómico – Sección 5.4.4.
Antes y durante la construcción	A, B y C	Medida S4 (capacitación manejo defensivo)	Porcentaje de conductores capacitados (meta es 100%)	Planteles.	Mensual	Registro de conductores capacitados	Contratista; EDP	Se requiere que todos los conductores sean capacitados en manejo defensivo.	Si se detecta algún conductor sin la capacitación, prohibir la actividad hasta que complete la capacitación.	Impactos sobre el medio socioeconómico – Sección 5.4.4.
Preparación de sitio y construcción	A, B y C	Medida S5 (gestión de servidumbre)	Cierre de negociaciones con propietarios.	Proyecto.	Mensual.	Registro de negociaciones.	EDP	Se requiere que todas las negociaciones se cierren.	Continuar esfuerzo hasta completar todas las parcelas.	Impactos sobre el medio socioeconómico – Sección 5.4.4.
Preparación de sitio y construcción	A, B y C	Medida S6 (divulgación de reasentamientos)	Divulgación de la información.	Proyecto.	En caso de reasentamiento.	Registro de actividades.	EDP	Se requiere que la información se divulgue abiertamente.	Continuar esfuerzo hasta completar una divulgación efectiva.	Impactos sobre el medio socioeconómico – Sección 5.4.4.
Preparación de sitio y construcción	A, B y C	Medida S7 (Oficina de Atención a Propietarios)	Atención adecuada a propietarios.	Proyecto.	Mensual.	Registro de actividades.	EDP	Evidencia de atención adecuada.	Mejora continua en caso de quejas.	Impactos sobre el medio socioeconómico – Sección 5.4.4.
Preparación de sitio y construcción	A, B y C	Medida S8 (salud y seguridad ocupacional)	Condiciones seguras a los trabajadores.	Proyecto.	Mensual.	Registro de actividades.	Contratista, EDP	Evidencia de condiciones seguras para los trabajadores.	Mejora continua en caso de brechas en el desempeño.	Impactos sobre el medio socioeconómico – Sección 5.4.4.
Preparación de	A, B y C	Medida S9 (plan	Manejo	Todas las áreas de construcción.	Continuo.	Observación y	Contratista, EDP	Hallazgos de recursos	Asegurar el	Impactos sobre

Etapa Ejecución	Segmento en que Aplica	Medida Ambiental	Parámetro de Control	Lugar o Punto de Monitoreo	Frecuencia del Monitoreo o de la Medición	Método a Utilizar	Responsable del Monitoreo o de la Medición	Interpretación del Resultado	Retroalimentación	Referencia en el Texto de la Descripción del Impacto
sitio y construcción		de hallazgos fortuitos)	adecuado de hallazgos.			acompañamiento a las actividades.		arqueológicos.	manejo apropiado de hallazgos.	el medio socioeconómico - Sección 5.4.11 - Impactos a Recursos Culturales Arqueológicos, Ceremoniales e Históricos

Tabla A-4 Cronograma de Ejecución del Programa de Manejo Ambiental – Etapa de Construcción

Etapa Ejecución	Medida Ambiental	Tiempo de Ejecución (Trimestral)								Monto Estimado de la Medida Ambiental (US\$)
		1	2	3	4	5	6	7	8	
Construcción	Atenuación Medida F1: Optimizar diseño de las torres.									74,000
Construcción	Atenuación Medida F2: Control de la erosión.									206,000
Construcción	Atenuación Medida F3: Protección del suelo durante la limpieza de la vegetación.									45,000
Construcción	Atenuación Medida F4: Revegetar los taludes.									20,000
Construcción	Atenuación Medida F5: Manejo de material excedente									20,000
Construcción	Atenuación Medida F6: Restaurar vías de acceso.									55,000
Construcción	Prevención Medida F7: Mantenimiento de vehículos, equipos y maquinaria para prevenir fugas.									5,000
Construcción	Prevención Medida F8: Adecuación de áreas de mantenimiento de vehículos.									5,000
Construcción	Prevención Medidas F9, F12 y F23: Implementar plan de contingencias.									50,000
Construcción	Atenuación Medida F10: Medidas de diseño sísmico.									12,500
Construcción	Atenuación Medida F11: Traza fuera de la trayectoria de flujos de lava y lahares.									12,500
Construcción	Atenuación Medida F13: Regar las áreas de suelo desnudo.									52,000
Construcción	Atenuación Medida F14: Cubrir la caja de los vehículos.									25,000
Construcción	Atenuación Medida F15: Vehículos operando solo en áreas aprobadas.									20,000
Construcción	Atenuación Medida F16: Mantenimiento de vehículos, equipos y maquinaria para minimizar emisiones.									180,000
Construcción	Atenuación Medida F17: Límite de velocidad.									15,000
Construcción	Atenuación Medida F18: No pruebas en el sitio del proyecto.									30,000
Construcción	Atenuación Medida F19: Instalar drenajes de techo.									50,000
Construcción	Atenuación Medida F20: Control de escorrentía en áreas de mantenimiento y almacenamiento.									45,000
Construcción	Prevención Medida F21: Depósito temporal de material.									169,000
Construcción	Prevención Medida F22: Módulos sanitarios portátiles.									45,000

Etapa Ejecución	Medida Ambiental	Tiempo de Ejecución (Trimestral)								Monto Estimado de la Medida Ambiental (US\$)
		1	2	3	4	5	6	7	8	
Construcción	Prevención Medida F24: Usar barriles herméticos para combustibles.									15,000
Construcción	Prevención Medida F25: control de ruido.									15,000
Construcción	Compensación Medida B1: Inventario final de árboles.									10,000
Construcción	Compensación Medida B2: Reforestación, compensación.									273,524
Construcción	Compensación Medida B3: Aprovechamiento de la madera.									1,000
Construcción	Compensación Medida B4: Uso de otro material vegetal.									10,000
Construcción	Compensación Medida B5: Captura y reubicación ranas de ojos negros.									5,000
Construcción	Compensación Medida B6: Pilas de aguas para las ranas.									1,200
Construcción	Compensación Medida B7: Campaña educativa escolar.									5,000
Construcción	Prevención Medida B8: Instalación de 460 disuasores de vuelo de aves.									7,500
Construcción	Prevención Medida S1: Implementar el Plan de Participación Ciudadana.									2,000
Construcción	Prevención Medida S2: Implementar el Mecanismo de Gestión de Quejas.									3,000
Construcción	Prevención Medida S3: Implementar un plan de mantenimiento de tráfico.									1,000
Construcción	Prevención Medida S4: Capacitación manejo defensivo.									1,000
Construcción	Compensación Medida S5: Gestión de servidumbre.									2,500
Construcción	Compensación Medida S6: Divulgación de reasentamientos.									25,000
Construcción	Compensación Medida S7: Oficina de Atención a Propietarios.									2,500
Construcción	Prevención Medida S8: Salud y seguridad ocupacional.									10,000
Construcción	Prevención Medida S9: Implementar el plan hallazgos fortuitos.									10,000

Tabla A-5 Programa de Monitoreo de las Medidas Ambientales - Etapa de Operación (ver Tabla A-2 para la descripción de las medidas)

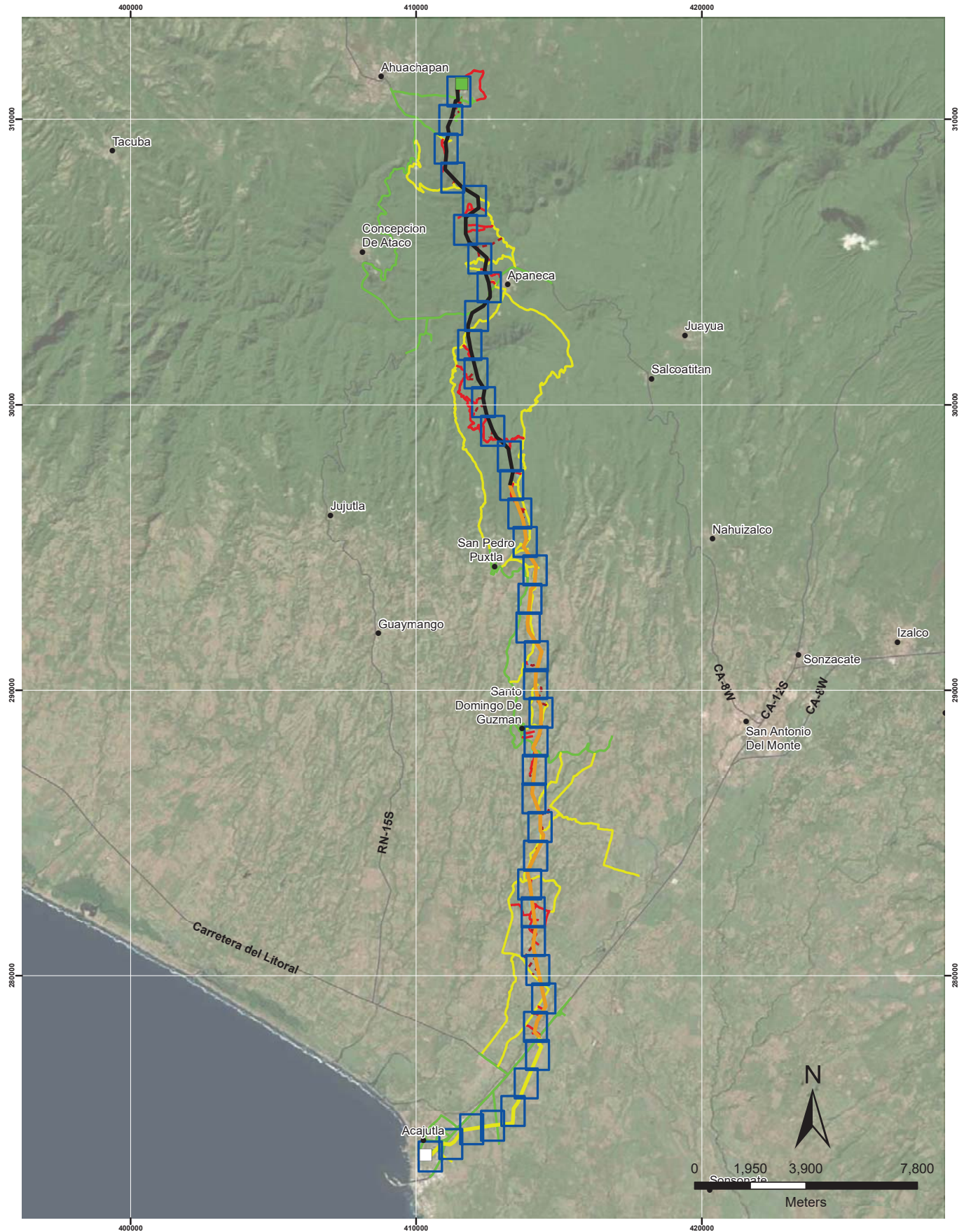
Etapa Ejecución	Segmento en que Aplica	Medida Ambiental	Parámetro de Control	Lugar o Punto de Monitoreo	Frecuencia del Monitoreo o de la Medición	Método a Utilizar	Responsable del Monitoreo o de la Medición	Interpretación del Resultado	Retroalimentación	Referencia en el Texto de la Descripción del Impacto
Operación (tráfico de vehículos y uso de equipos)	A, B y C	Medida F1 (Prevención - mantenimiento de vehículos y equipos)	Derrames de combustible y lubricantes.	Áreas de trabajo y manteniendo	Anual	Verificar registro de mantenimiento de los vehículos.	EDP	Los vehículos deben operar en buenas condiciones.	En caso de vehículos en mal estado, estos no se podrán utilizar hasta que se reparen.	Impactos sobre el medio físico - Sección 5.2.1 - Geología, Topografía y Suelos
Operación (movimiento y uso de vehículos y equipos)	A, B y C	Medida F2 (Prevención - implementación de un plan de contingencias en caso de derrames de combustibles y lubricantes)	Derrames de combustibles y lubricantes.	Áreas de trabajo y manteniendo	Cuando se reporte un derrame.	Auditorias de reportes e incidentes de derrames.	EDP	Limpieza efectiva del área afectada.	En caso de evidencia de que la limpieza no fue efectiva, continuar hasta que se complete el trabajo.	Impactos sobre el medio físico - Sección 5.2.1 - Geología, Topografía y Suelos
Operación (tráfico de vehículos y uso de equipos)	A, B y C	Medida F3 (Prevención - mantenimiento de vehículos y equipos)	Emisiones.	Áreas de trabajo y manteniendo	Anual	Verificar registro de mantenimiento de los vehículos.	EDP	Los vehículos deben operar en buenas condiciones.	En caso de vehículos en mal estado, estos no se podrán utilizar hasta que se reparen.	Impactos sobre el medio físico - Sección 5.2.3 - Calidad del Aire
Operación	A, B y C	Medida B1 (Atenuación - mantenimiento de disuasores de vuelo de aves)	Disuasores	Áreas con disuasores	Anual	Inspección visual	EDP	Disuasores deben estar en buen estado.	Reemplazar disuasores dañados.	Impactos sobre el medio biótico - Sección 5.3.6 - Colisiones de Aves con los Cables
Operación (poda de vegetación en la LDT y plantales durante actividades de mantenimiento)	A, B y C	Medida S1 (Atenuación - poda de vegetación, retiro de ramas y mantenimiento de la LDT y en los plantales)	Crecimiento de vegetación, reparación, derrumbes y chequeo del estado de los conductores y aisladores.	LDT	Semi-anual	Inspecciones visuales	EDP	Verificar que los cables están a distancias seguras de la vegetación.	En caso de recibirse alguna queja, EDP tomará medidas de corrección.	Impactos sobre el medio socioeconómico y cultural - Sección 5.4.

Tabla A-6 Cronograma de Ejecución del Programa de Manejo Ambiental - Etapa de Operación

Etapa Ejecución	Medida Ambiental	Tiempo de Ejecución (Trimestral desde el Inicio de Operaciones) ^a												Monto Estimado de la Medida Ambiental (US\$)	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
Operación	Prevención Medida F1: Mantenimiento de vehículos y equipos.														10,000
Operación	Prevención Medida F2: Implementación de un plan de contingencias en caso de derrames de combustibles y lubricantes.														5,000
Operación	Atenuación Medida F3: Mantenimiento de vehículos y equipos.														10,000
Operación	Atenuación Medida B1: Mantenimiento de los disuasores de vuelo de aves.														2,000
Operación	Atenuación Medida S1: Poda de vegetación, retiro de ramas y mantenimiento de la LDT y en los planteles.														50,000

^a Se muestra el tiempo de ejecución para los primeros tres años de operación del Proyecto. El monitoreo continuara de la misma forma durante toda la vida útil del Proyecto.

Apéndice P – Mapas Aéreos de la Ruta de la LDT



Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.



Existing Ahuachapan Substation	38m Right of Way
Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation	Property Boundary
Transmission Structure	Proposed Temporary Laydown Area
Transmission Route Segments	
Segment A, 16.2km	Existing Dirt Road
Segment B, 20.4km	Existing Paved Road
Segment C, 6.7km	Existing Private Road
	Proposed New Road

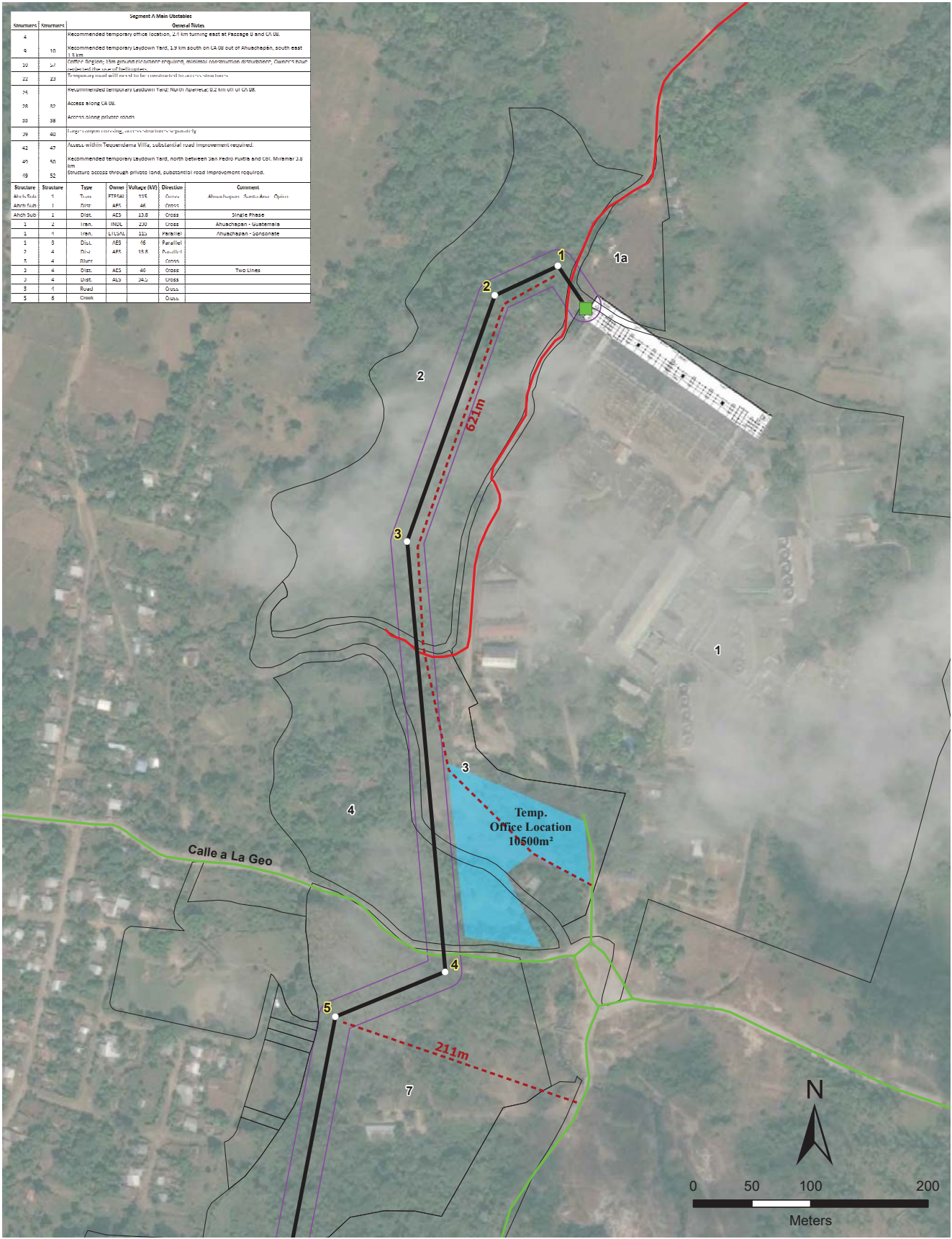
Index of 41
 El Salvador Double Circuit
 230 kV Transmission
 Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book

Invenergy

Engineering with Distinction
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.

Structures		Structures		General Notes	
4				Recommended temporary office location, 2.1 km turning east at Passage U and UA US.	
0	10			Recommended temporary laydown field, 2.8 km south on LA US out of Ahuachapan, south east 1.8 km.	
10	17			Office location, 1.8 km ground preparation required, minimal construction disturbance, Owner's approval will be required for the use of this location.	
22	23			Temporary road will need to be constructed to all transmission structures.	
24				Recommended temporary laydown field, North Avenue, 0.2 km off of UA US.	
26	30			Access along UA US.	
33	38			Access along private roads.	
39	40			Large complex crossing, access structures separately.	
42	47			Access within Tepicentro Villa, substantial road improvement required.	
47	50			Recommended temporary laydown field, north between San Pedro Flores and Col. Miramar 2.0 km.	
19	52			Structure access through private land, substantial road improvement required.	

Structure	Structure	Type	Owner	Voltage (kV)	Direction	Comment
Ahuachapan	1	Trans	EPFSAE	115	North	Ahuachapan - Santa Ana - El Estero
Ahuachapan	1	Dist	APS	40	North	Single Phase
Ahuachapan	1	Dist	ACS	13.8	Cross	Ahuachapan - Guatemala
1	1	Dist	ELISA	110	Parallel	Ahuachapan - Sonsonate
1	3	Dist	AEI	15	Parallel	
7	4	Dist	APR	15.8	Parallel	
7	4	Dist	APR	15.8	Cross	
2	4	Dist	ACS	40	Cross	Three Lines
2	4	Dist	ALS	30.0	Cross	
3	6	Road			Cross	
3	6	Creek			Cross	



Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.



■ Existing Ahuachapan Substation	 38m Right of Way
 Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation	 Property Boundary
○ Transmission Structure	 Proposed Temporary Laydown Area

Transmission Route Segments

- Segment A, 16.2km
- Segment B, 20.4km
- Segment C, 6.7km

Access Roads

- Existing Dirt Road
- Existing Paved Road
- Existing Private Road
- Proposed New Road

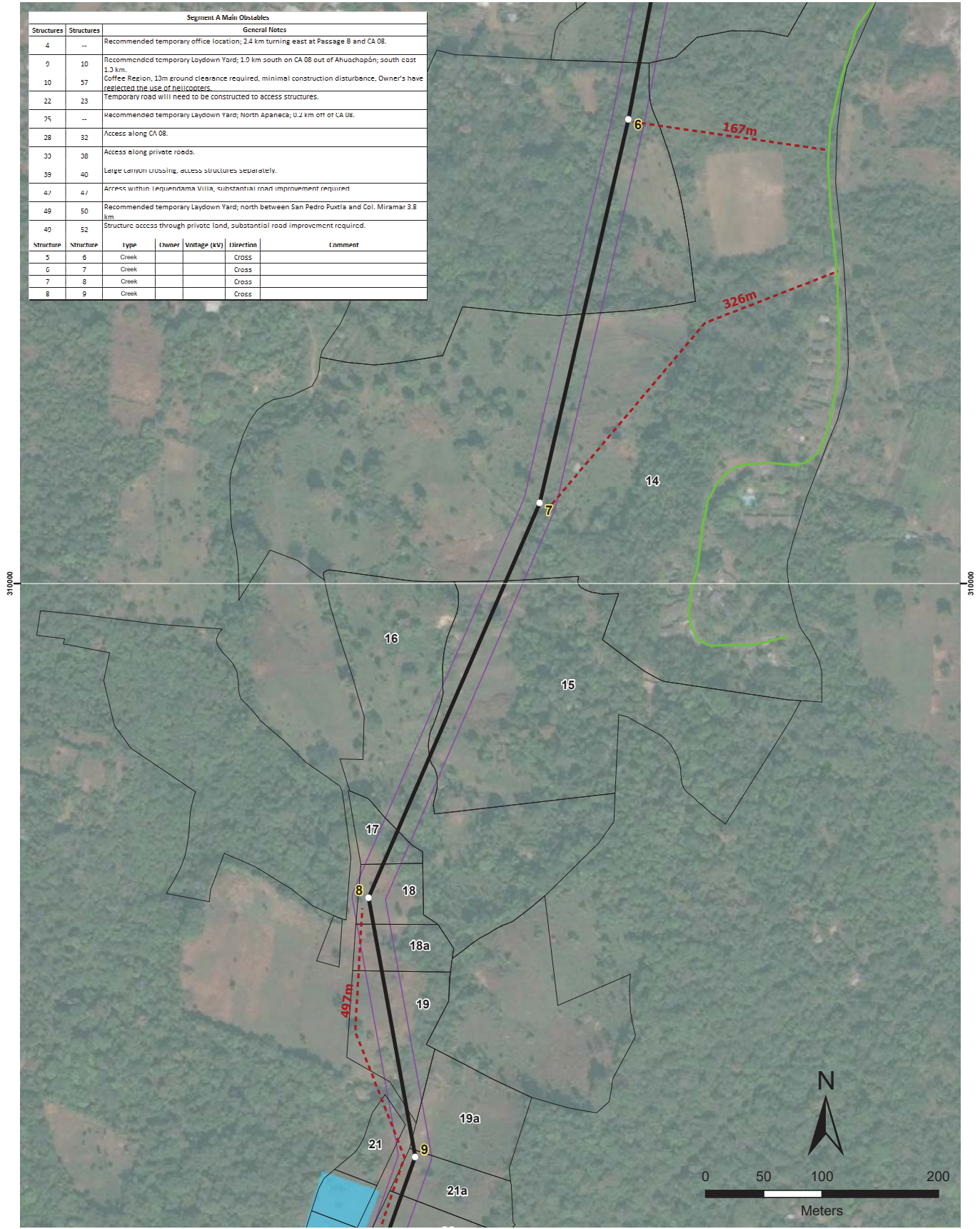
1 of 41

El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book

Invenery

ECI Engineering with Distinction
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.

Structures		General Notes				
4	..	Recommended temporary office location; 2.4 km turning east at Passage B and CA 08.				
9	10	Recommended temporary Laydown Yard; 1.0 km south on CA 08 out of Ahuachapán; south east 1.3 km.				
10	57	Coffee Region, 13m ground clearance required, minimal construction disturbance, Owner's have requested the use of helicopters.				
22	23	Temporary road will need to be constructed to access structures.				
25	..	Recommended temporary Laydown Yard; North Apaneca; 0.2 km off of CA 08.				
28	32	Access along CA 08.				
33	38	Access along private roads.				
39	40	Large terrain crossing, access structures separately.				
47	47	Access within Laguardama Villa, substantial road improvement required				
49	50	Recommended temporary Laydown Yard; north between San Pedro Puxtla and Col. Miramar 3.8 km				
49	52	Structure access through private land, substantial road improvement required.				
Structure	Structure	Type	Owner	Voltage (kV)	Direction	Comment
5	6	Creek			Cross	
6	7	Creek			Cross	
7	8	Creek			Cross	
8	9	Creek			Cross	



Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.



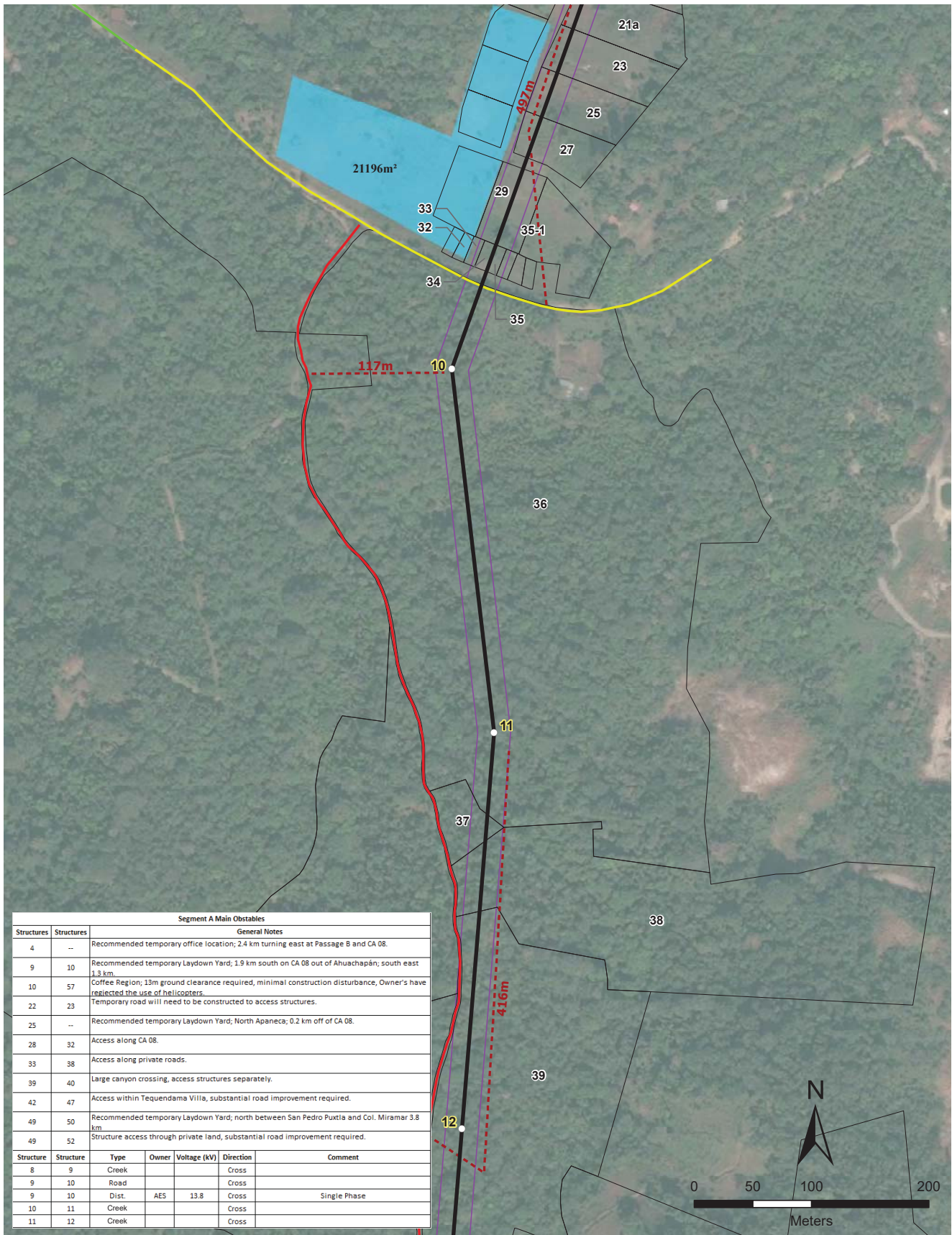
Existing Ahuachapán Substation	38m Right of Way
Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation	Property Boundary
Transmission Structure	Proposed Temporary Laydown Area
Transmission Route Segments	
Segment A, 16.2km	Existing Dirt Road
Segment B, 20.4km	Existing Paved Road
Segment C, 6.7km	Existing Private Road
	Proposed New Road

2 of 41

El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapán
Route Detail Map Book

Invenery

Engineering with Distinction
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.



Structures		Structures		General Notes		
4	..	Recommended temporary office location; 2.4 km turning east at Passage B and CA 08.				
9	10	Recommended temporary Laydown Yard; 1.9 km south on CA 08 out of Ahuachapán; south east 1.3 km.				
10	57	Coffee Region; 13m ground clearance required, minimal construction disturbance, Owner's have rejected the use of helicopters.				
22	23	Temporary road will need to be constructed to access structures.				
25	..	Recommended temporary Laydown Yard; North Apaneca; 0.2 km off of CA 08.				
28	32	Access along CA 08.				
33	38	Access along private roads.				
39	40	Large canyon crossing, access structures separately.				
42	47	Access within Tequendama Villa, substantial road improvement required.				
49	50	Recommended temporary Laydown Yard; north between San Pedro Puxtia and Col. Miramar 3.8 km				
49	52	Structure access through private land, substantial road improvement required.				
Structure	Structure	Type	Owner	Voltage (kV)	Direction	Comment
8	9	Creek			Cross	
9	10	Road			Cross	
9	10	Dist.	AES	13.8	Cross	Single Phase
10	11	Creek			Cross	
11	12	Creek			Cross	

Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.



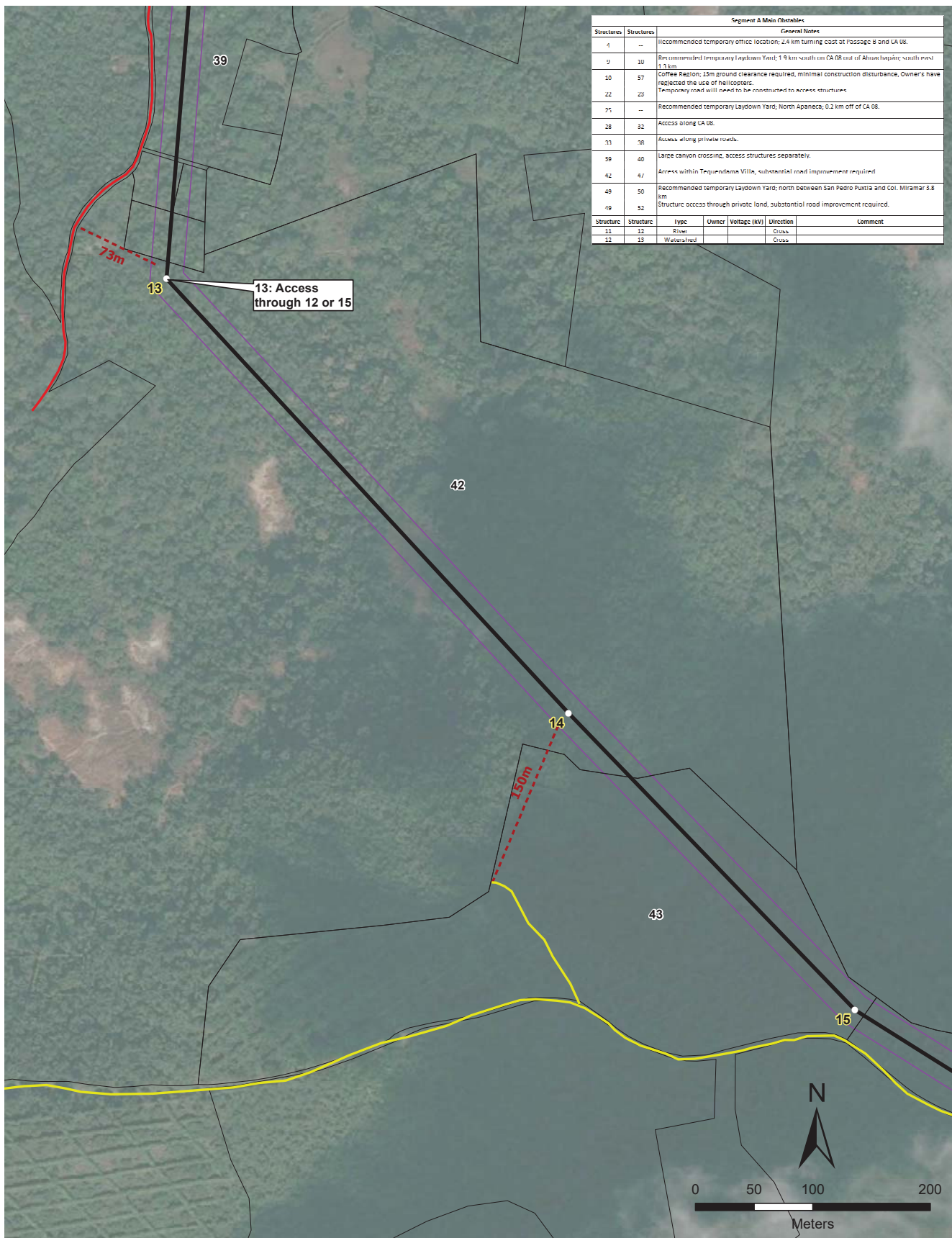
■ Existing Ahuachapan Substation	 38m Right of Way
 Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation	# Property Boundary
○ Transmission Structure	 Proposed Temporary Laydown Area
Transmission Route Segments	
— Segment A, 16.2km	— Existing Dirt Road
— Segment B, 20.4km	— Existing Paved Road
— Segment C, 6.7km	— Existing Private Road
	 Proposed New Road

3 of 41

El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book

Invenergy

ECL Engineering with Distinction
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.



Structures		Structures		General Notes			
4	--			Recommended temporary office location; 2.4 km turning east of Passage 8 and UA 08.			
9	10			Recommended temporary Laydown Yard; 1.9 km south on CA 08 east of Ahuachapán; shall meet 1.3 km.			
10	57			Coffee Region; 13m ground clearance required, minimal construction disturbance. Owners have reflected the use of helicopters. Temporary road will need to be constructed to access structure.			
22	25						
75	--			Recommended temporary Laydown Yard; North Apaneca; 0.2 km off of CA 08.			
28	32			Access along UA 08.			
33	38			Access along private roads.			
39	40			Large canyon crossing; access structures separately.			
42	47			Access within Tegucigalpa Villa; substantial road improvement required.			
49	50			Recommended temporary Laydown Yard; north between San Pedro Puxtla and Col. Miramar 3.8 km.			
49	52			Structure access through private land; substantial road improvement required.			
Structure	Structure	Type	Owner	Voltage (kV)	Direction	Comment	
11	12	River			Class		
12	15	Watercourse			Class		

Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.



■ Existing Ahuachapan Substation	 38m Right of Way
 Proposed EDP/Invenergy Acajutla Substation	 # Property Boundary
○ # Transmission Structure	Access Roads
Transmission Route Segments	— Existing Dirt Road
— Segment A, 16.2km	— Existing Paved Road
— Segment B, 20.4km	— Existing Private Road
— Segment C, 6.7km	- - - Proposed New Road

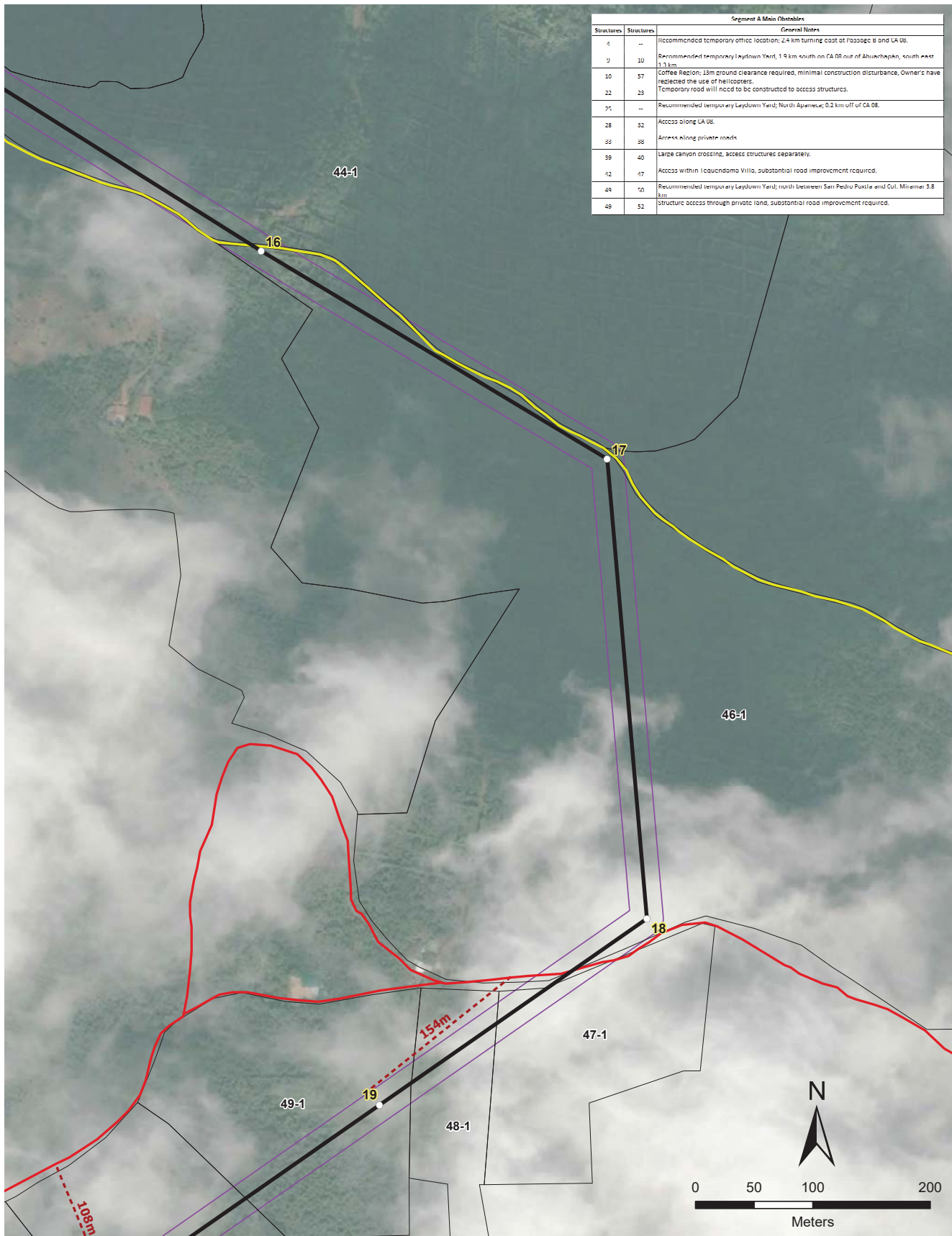
4 of 41

El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book

Invenergy

Engineering with Distinction

ECL
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.



Segment A Main Obstacles		
Structures	Structures	General Notes
4	--	Recommended temporary office location; 2.4 km turning east of Passage 8 and CA 08.
9	10	Recommended temporary Laydown Yard; 1.9 km south on CA 08 out of Ahuachapan, south east 1.3 km.
10	57	Coffee Region; 13m ground clearance required, minimal construction disturbance. Owners have reflected the use of helicopters.
22	23	Temporary road will need to be constructed to access structures.
75	--	Recommended temporary Laydown Yard; North Aparatus; 0.2 km off of CA 08.
28	32	Access along CA 08.
29	38	Access along private roads.
39	40	Large canyon crossing, access structures separately.
42	47	Access within Icauchadama Villa, substantial road improvement required.
44	50	Recommended temporary Laydown Yard; north between San Pedro Puxtle and Col. Milerman 3.8 km.
49	52	Structure access through private land, substantial road improvement required.

Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.



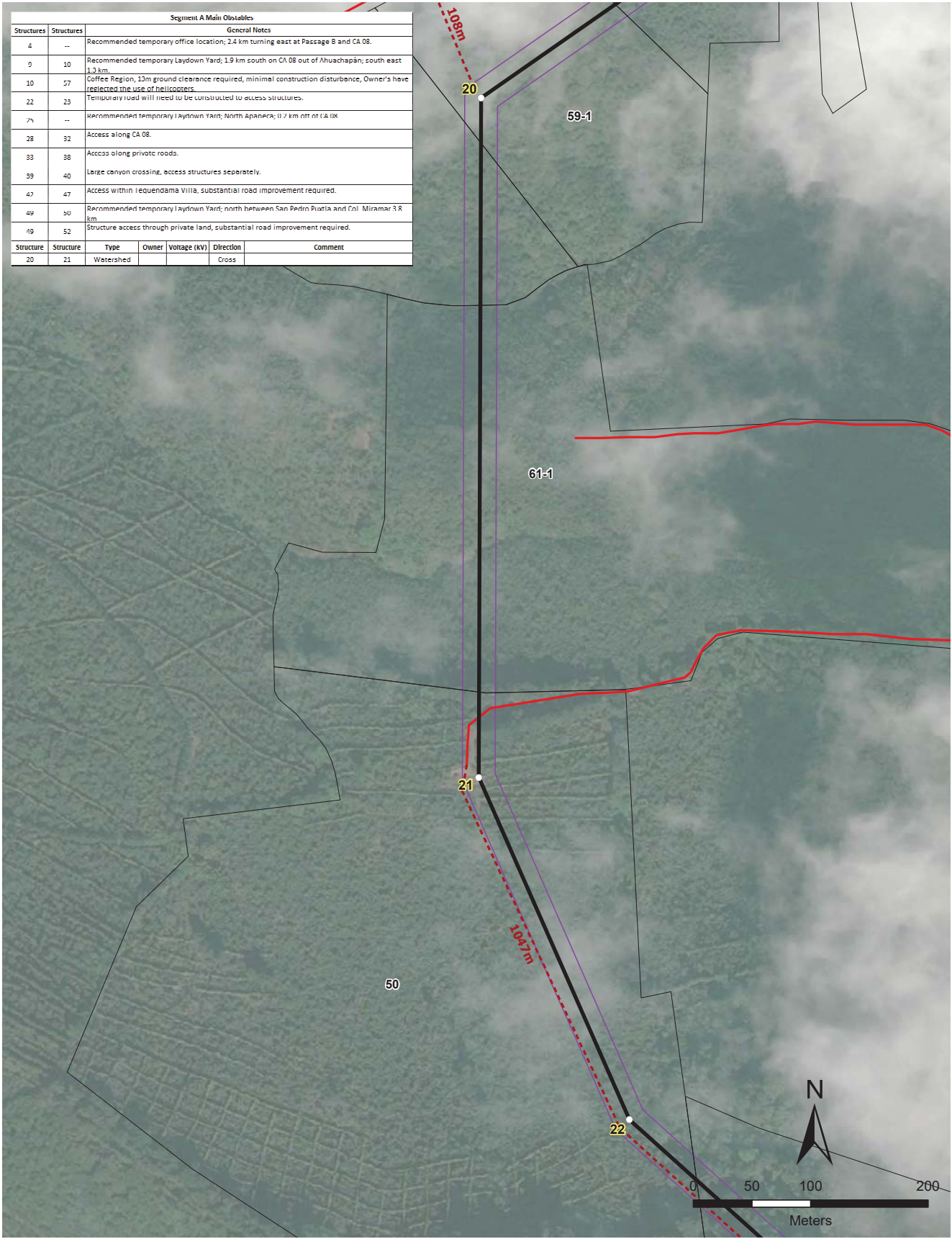
■ Existing Ahuachapan Substation	 38m Right of Way
 Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation	# Property Boundary
○ Transmission Structure	Access Roads
Transmission Route Segments	— Existing Dirt Road
— Segment A, 16.2km	— Existing Paved Road
— Segment B, 20.4km	— Existing Private Road
— Segment C, 6.7km	- - - Proposed New Road

5 of 41

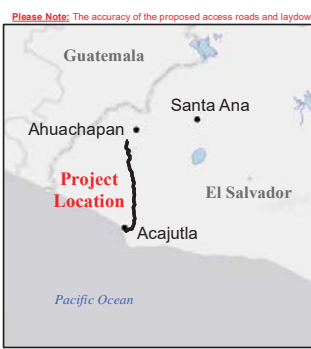
El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book

Invenergy

ECI Engineering with Distinction
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.



Structures		General Notes				
4	..	Recommended temporary office location; 2.4 km turning east at Passage B and CA 08.				
9	10	Recommended temporary Laydown Yard; 1.9 km south on CA 08 out of Ahuachapán; south east 1.3 km.				
10	27	Coffee Region, 13m ground clearance required, minimal construction disturbance, Owner's have requested the use of helicopters.				
22	23	Temporary road will need to be constructed to access structures.				
27	..	Recommended temporary Laydown Yard; North Apaneca; 0.7 km off of CA 08				
28	32	Access along CA 08.				
33	38	Access along private roads.				
39	40	Large canyon crossing, access structures separately.				
47	47	Access within Iequendama Villa, substantial road improvement required.				
49	50	Recommended temporary Laydown Yard; north between San Pedro Puxtla and Col. Miramar 3.8 km				
49	52	Structure access through private land, substantial road improvement required.				
Structure	Structure	Type	Owner	Voltage (kV)	Direction	Comment
20	21	Watershed			Cross	



Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.

■ Existing Ahuachapan Substation	 38m Right of Way
 Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation	 # Property Boundary
○ Transmission Structure	Access Roads
Transmission Route Segments	— Existing Dirt Road
— Segment A, 16.2km	— Existing Paved Road
— Segment B, 20.4km	— Existing Private Road
— Segment C, 6.7km	— Proposed New Road

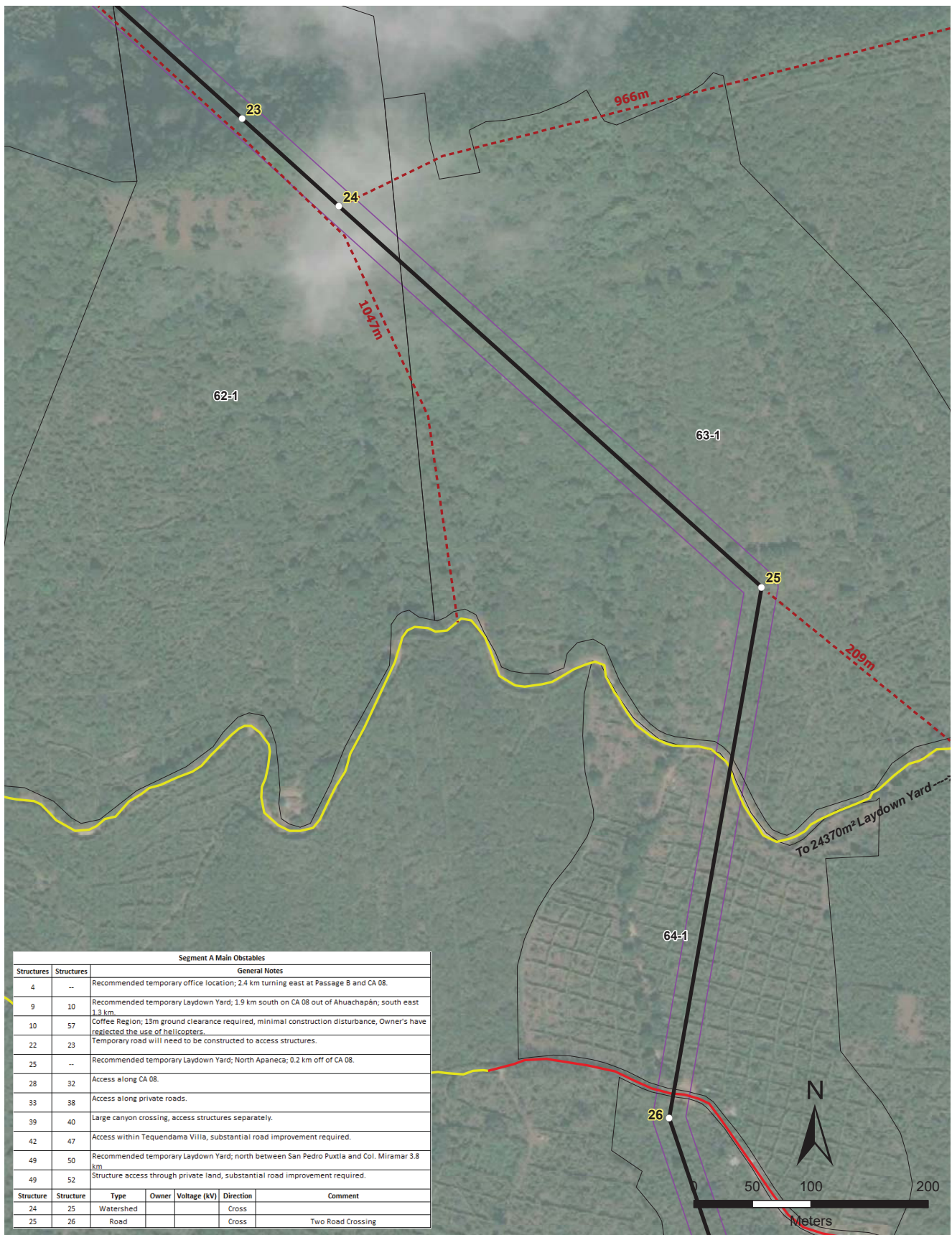
6 of 41

El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book

Invenergy

Engineering with Distinction

ECL
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.



Segment A Main Obstacles						
Structures	Structures	General Notes				
4	--	Recommended temporary office location; 2.4 km turning east at Passage B and CA 08.				
9	10	Recommended temporary Laydown Yard; 1.9 km south on CA 08 out of Ahuachapán; south east 1.9 km.				
10	57	Coffee Region; 13m ground clearance required, minimal construction disturbance, Owner's have rejected the use of helicopters.				
22	23	Temporary road will need to be constructed to access structures.				
25	--	Recommended temporary Laydown Yard; North Apaneca; 0.2 km off of CA 08.				
28	32	Access along CA 08.				
33	38	Access along private roads.				
39	40	Large canyon crossing, access structures separately.				
42	47	Access within Tequendama Villa, substantial road improvement required.				
49	50	Recommended temporary Laydown Yard; north between San Pedro Puxtla and Col. Miramar 3.8 km				
49	52	Structure access through private land, substantial road improvement required.				
Structure	Structure	Type	Owner	Voltage (kV)	Direction	Comment
24	25	Watershed			Cross	
25	26	Road			Cross	Two Road Crossing

Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.



- Existing Ahuachapan Substation
- Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation
- Transmission Structure
- 38m Right of Way
- # Property Boundary

Access Roads

- Existing Dirt Road
- Existing Paved Road
- Existing Private Road
- Proposed New Road

Transmission Route Segments

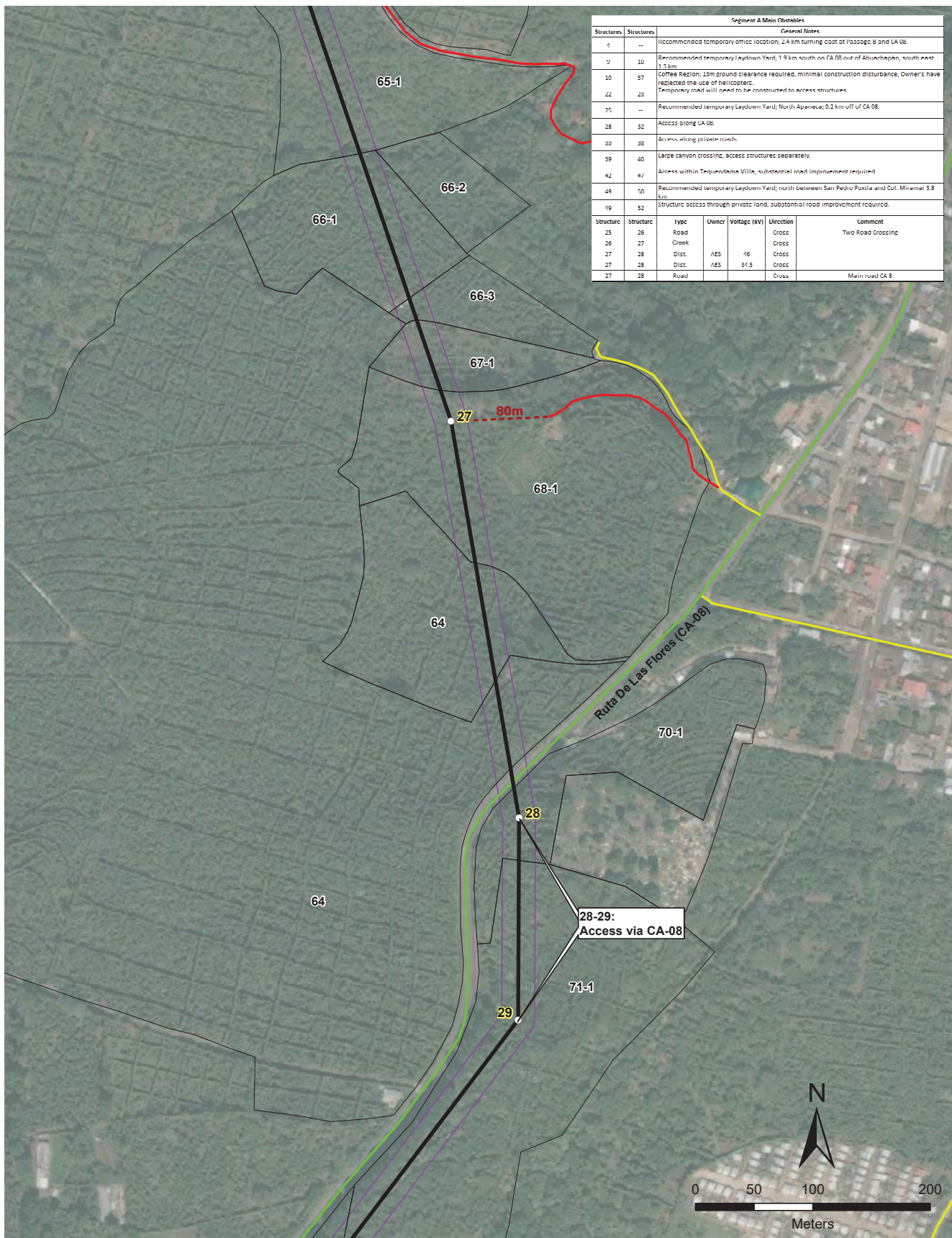
- Segment A, 16.2km
- Segment B, 20.4km
- Segment C, 6.7km

7 of 41

El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book

Invenery

ECI Engineering with Distinction
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.



Structures		Structures		General Notes	
4	--	Recommended temporary office location; 2.4 km north of Passage 9 and CA 08.			
9	10	Recommended temporary Laydown Yard; 1.9 km south on CA 08 out of Ahuachapan, south east 1.3 km.			
10	57	Coffee Region; 13m ground clearance required, minimal construction disturbance, Owners have rejected the use of helicopters. Temporary road will need to be constructed to access structure.			
22	23	Recommended temporary Laydown Yard; North Aparatus; 0.2 km off of CA 08.			
25	--	Access along CA 08.			
28	32	Access along private track.			
29	38	Large canyon crossing, access structures separately.			
42	47	Access within Tequindama Villa, substantial road improvement required.			
49	50	Recommended temporary Laydown Yard; north between San Pedro Puxte and Cui. Minimum 3.8 km.			
49	52	Structure access through private land, substantial road improvement required.			

Structure	Structure	Type	Owner	Voltage (kV)	Direction	Comment
25	26	Road			Cross	Two Road Crossing
26	27	Creek			Cross	
27	28	Dist.	RES	16	Cross	
27	28	Dist.	RES	31.5	Cross	
27	28	Road			Cross	Main road CA 8

Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.



■ Existing Ahuachapan Substation	 38m Right of Way
 Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation	# Property Boundary
○ Transmission Structure	Access Roads
Transmission Route Segments	— Existing Dirt Road
— Segment A, 16.2km	— Existing Paved Road
— Segment B, 20.4km	— Existing Private Road
— Segment C, 6.7km	— Proposed New Road

8 of 41

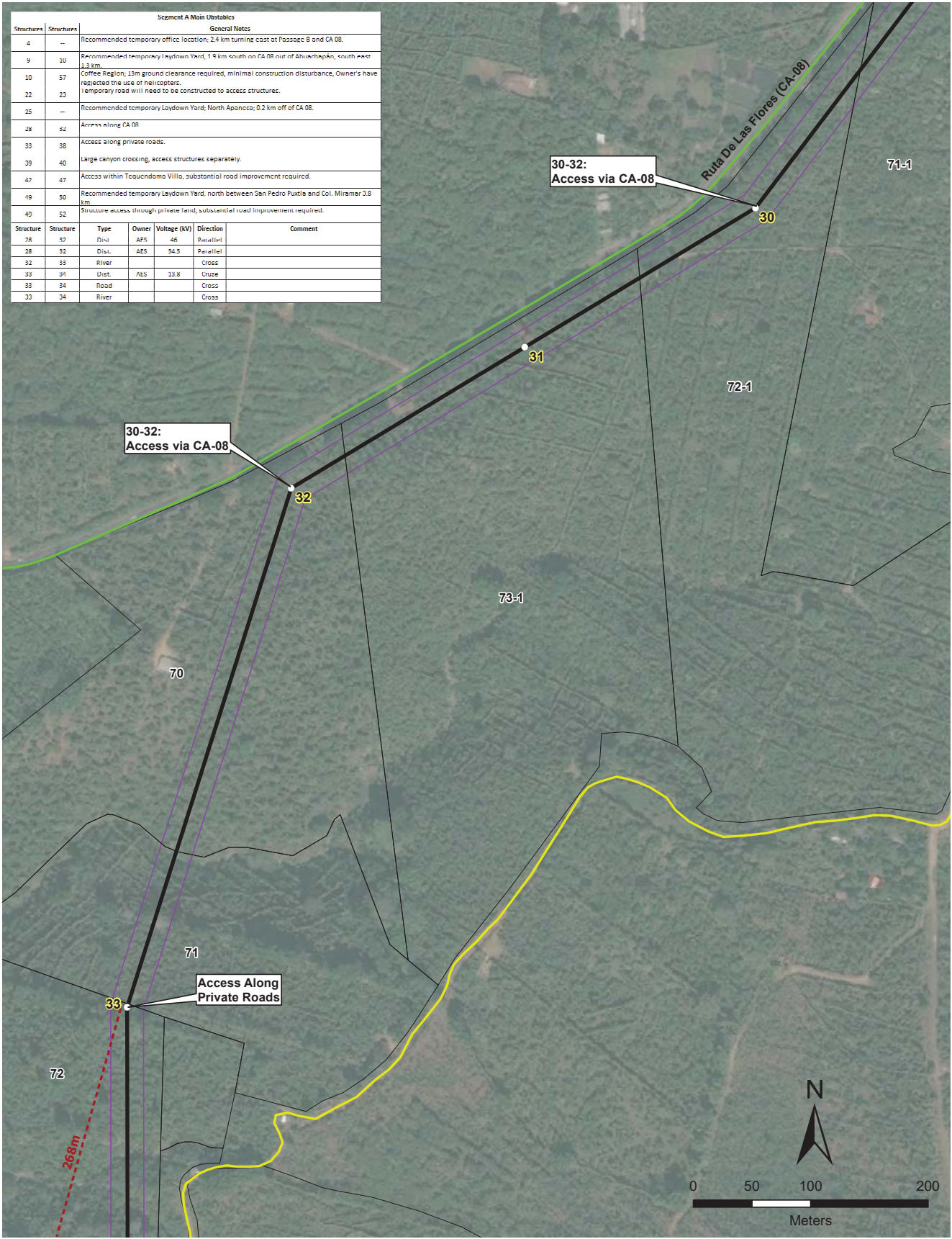
El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book

Invenergy

Engineering with Distinction

ECI
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.

Segment A Main Obstacles						
General Notes						
4	--	Recommended temporary office location; 2.4 km turning east of Passage B and CA 08.				
9	10	Recommended temporary Laydown Yard; 1.9 km south on CA 08 out of Ahuachapan, south west 1.8 km.				
10	57	Coffee Region; 13m ground clearance required, minimal construction disturbance, Owner's have rejected the use of helicopters. Temporary road will need to be constructed to access structures.				
22	23					
25	--	Recommended temporary Laydown Yard; North Apococa; 0.2 km off of CA 08.				
28	52	Access along CA 08.				
33	38	Access along private roads.				
39	40	Large canyon crossing, access structures separately.				
47	47	Access within Tecuandama Villa, substantial road improvement required.				
49	50	Recommended temporary Laydown Yard, north between San Pedro Puxtle and Col. Miramar 3.8 km.				
40	52	Structure access through private land, substantial road improvement required.				
Structure	Structure	Type	Owner	Voltage (kV)	Direction	Comment
28	52	Dist.	AES	34.5	Parallel	
52	38	River			Cross	
33	31	Dist.	AES	33.8	Cruze	
33	34	Road			Cross	
33	34	River			Cross	



Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.

Guatemala
Santa Ana
Ahuachapan
El Salvador
Acajutla
Pacific Ocean

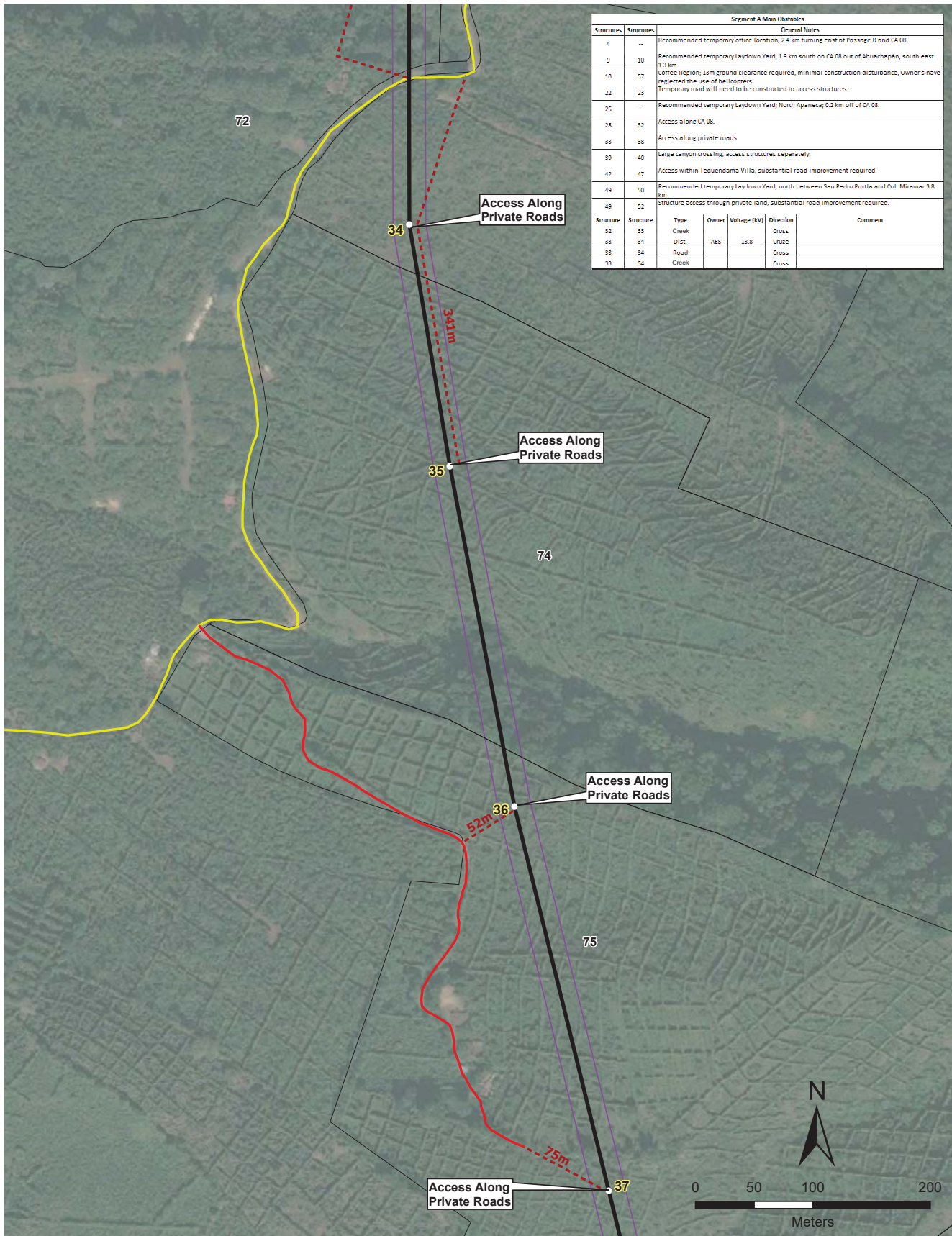
■ Existing Ahuachapan Substation	 38m Right of Way
 Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation	 Property Boundary
○ Transmission Structure	Access Roads
— Segment A, 16.2km	— Existing Dirt Road
— Segment B, 20.4km	— Existing Paved Road
— Segment C, 6.7km	— Existing Private Road
	— Proposed New Road

9 of 41

El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book

Invenery

ECI Engineering with Distinction
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.



Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.

Guatemala
Santa Ana
Ahuachapan
El Salvador
Acajutla
Pacific Ocean

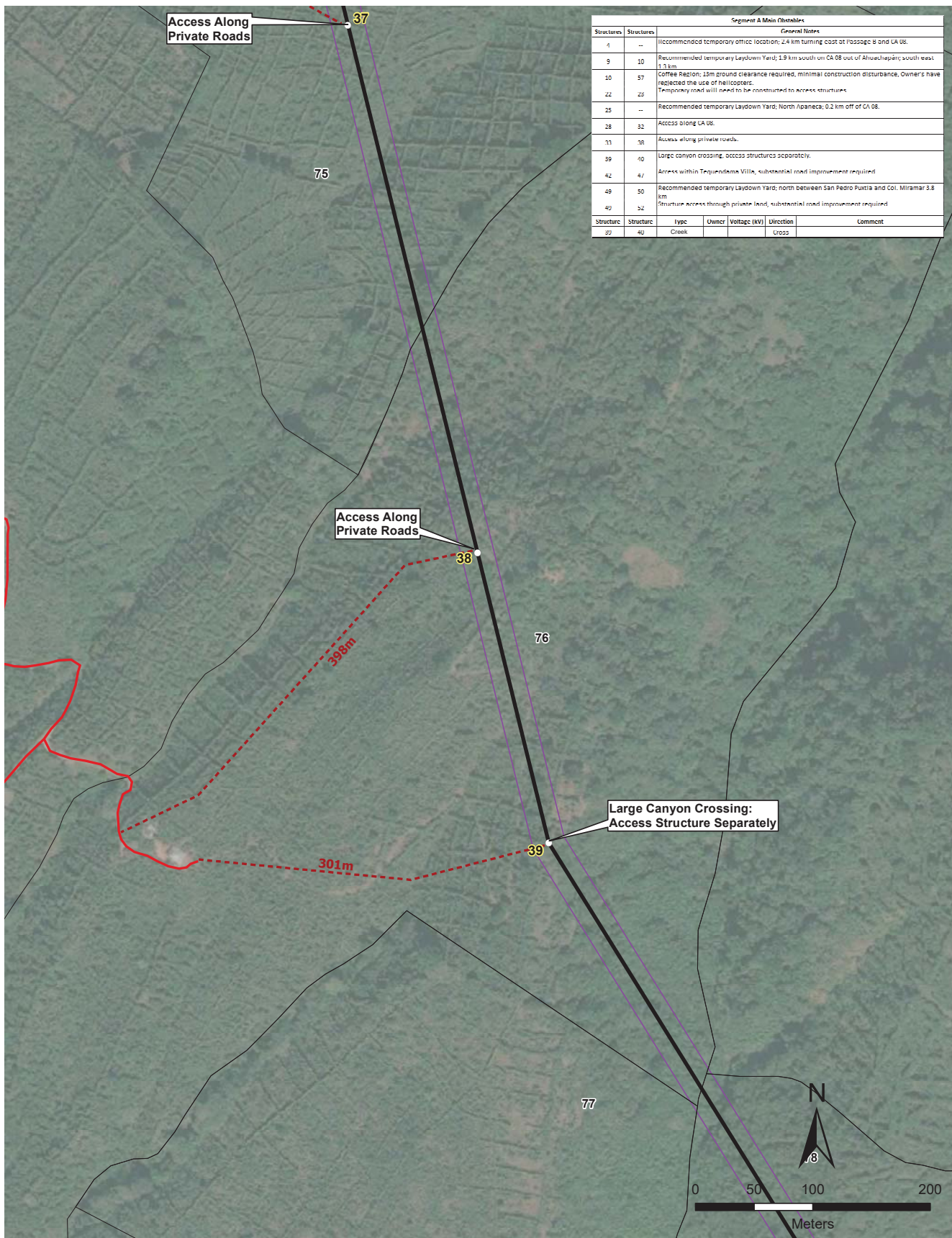
■ Existing Ahuachapan Substation	 38m Right of Way
 Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation	 Property Boundary
○ Transmission Structure	Access Roads
Transmission Route Segments	— Existing Dirt Road
— Segment A, 16.2km	— Existing Paved Road
— Segment B, 20.4km	— Existing Private Road
— Segment C, 6.7km	— Proposed New Road

10 of 41

El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book

Invenery

ECL Engineering with Distinction
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.



Structures		Structures	General Notes			
4	--		Recommended temporary office location; 2.4 km turning east of Passage 8 and UA 06.			
9	10		Recommended temporary Laydown Yard; 1.9 km south on CA 08 out of Ahuachapan; south east 1.3 km.			
10	57		Coffee Region; 13m ground clearance required, minimal construction disturbance. Owners have reflected the use of helicopters. Temporary road will need to be constructed to access structure.			
22	23					
25	--		Recommended temporary Laydown Yard; North Apameca; 0.2 km off of CA 08.			
28	32		Access along UA 06.			
31	38		Access along private roads.			
39	40		Large canyon crossing, access structures separately.			
42	47		Access within Tequandama Villa, substantial road improvement required.			
49	50		Recommended temporary Laydown Yard; north between San Pedro Puxtla and Col. Miramar 3.8 km.			
40	52		Structure access through private land, substantial road improvement required.			
Structure	Structure	Type	Owner	Voltage (kV)	Direction	Comment
39	40	Creek			Cross	

Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.



■ Existing Ahuachapan Substation	 38m Right of Way
 Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation	 Property Boundary
○ Transmission Structure	Access Roads
Transmission Route Segments	— Existing Dirt Road
— Segment A, 16.2km	— Existing Paved Road
— Segment B, 20.4km	— Existing Private Road
— Segment C, 6.7km	- - - Proposed New Road

11 of 41

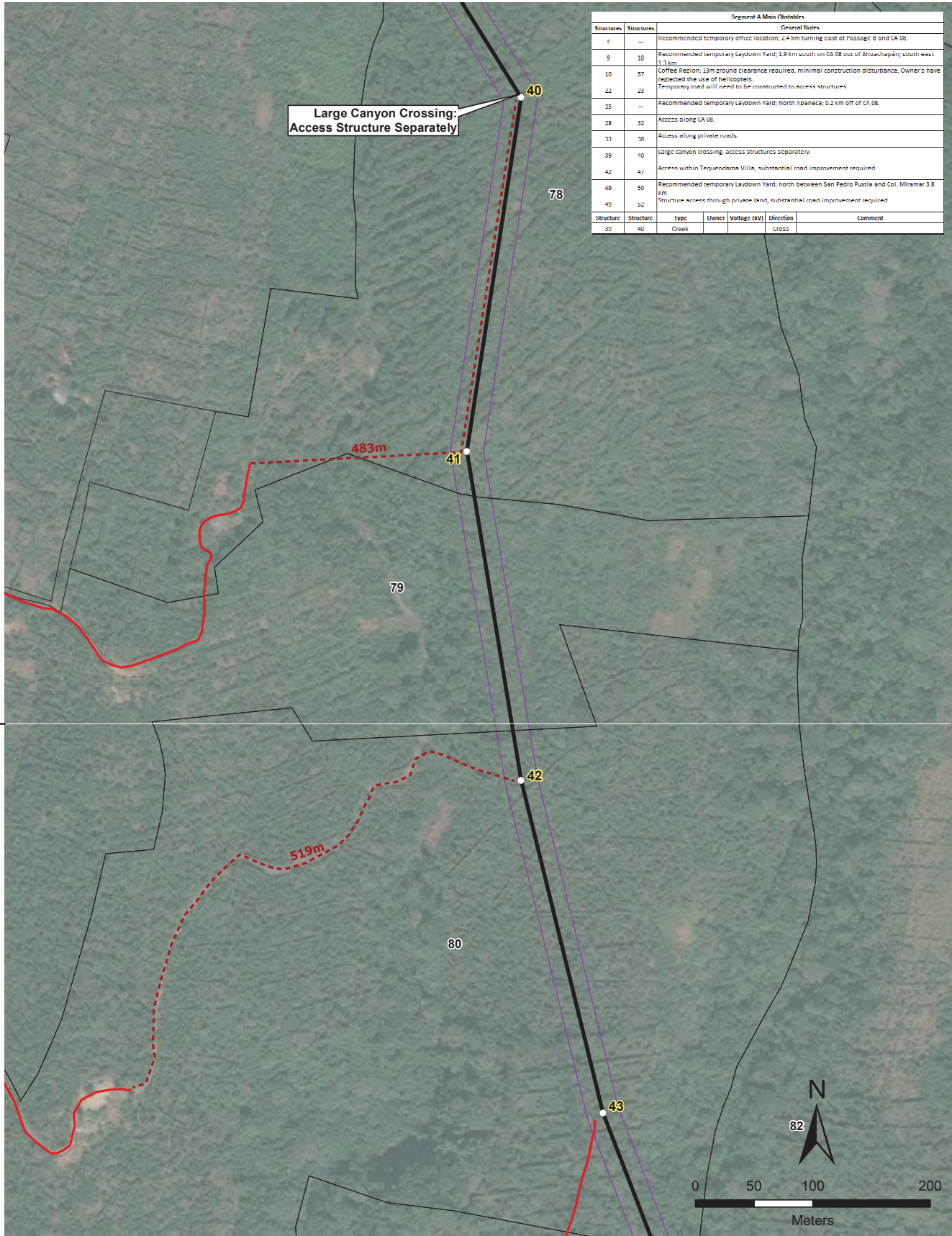
El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book

Invenergy

Engineering with Distinction

ECI

ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.



Structures		General Notes
4	--	Recommended temporary office location; 2.4 km turning east of Passage 8 and UA 06.
9	10	Recommended temporary Laydown Yard; 1.9 km south on CA 08 out of Ahuachapán; south east 1.3 km.
10	57	Coffee Region; 13m ground clearance required, minimal construction disturbance. Owners have reflected the use of helicopters. Temporary road will need to be constructed to access structure.
22	23	
25	--	Recommended temporary Laydown Yard; North Apacana; 0.2 km off of CA 08.
28	32	Access along UA 06.
31	38	Access along private roads.
39	40	Large canyon crossing, access structures separately.
42	47	Access within Tegucigalpa Villa, substantial road improvement required.
49	50	Recommended temporary Laydown Yard; north between San Pedro Puxtla and Col. Miramar 3.8 km.
40	52	Structure access through private land, substantial road improvement required.

Structure	Structure	Type	Owner	Voltage (kV)	Direction	Comment
39	40	Creek			Cross	

Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.



- Existing Ahuachapán Substation
- Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation
- Transmission Structure
- 38m Right of Way
- # Property Boundary

Access Roads

- Existing Dirt Road
- Existing Paved Road
- Existing Private Road
- Proposed New Road

Transmission Route Segments

- Segment A, 16.2km
- Segment B, 20.4km
- Segment C, 6.7km

12 of 41

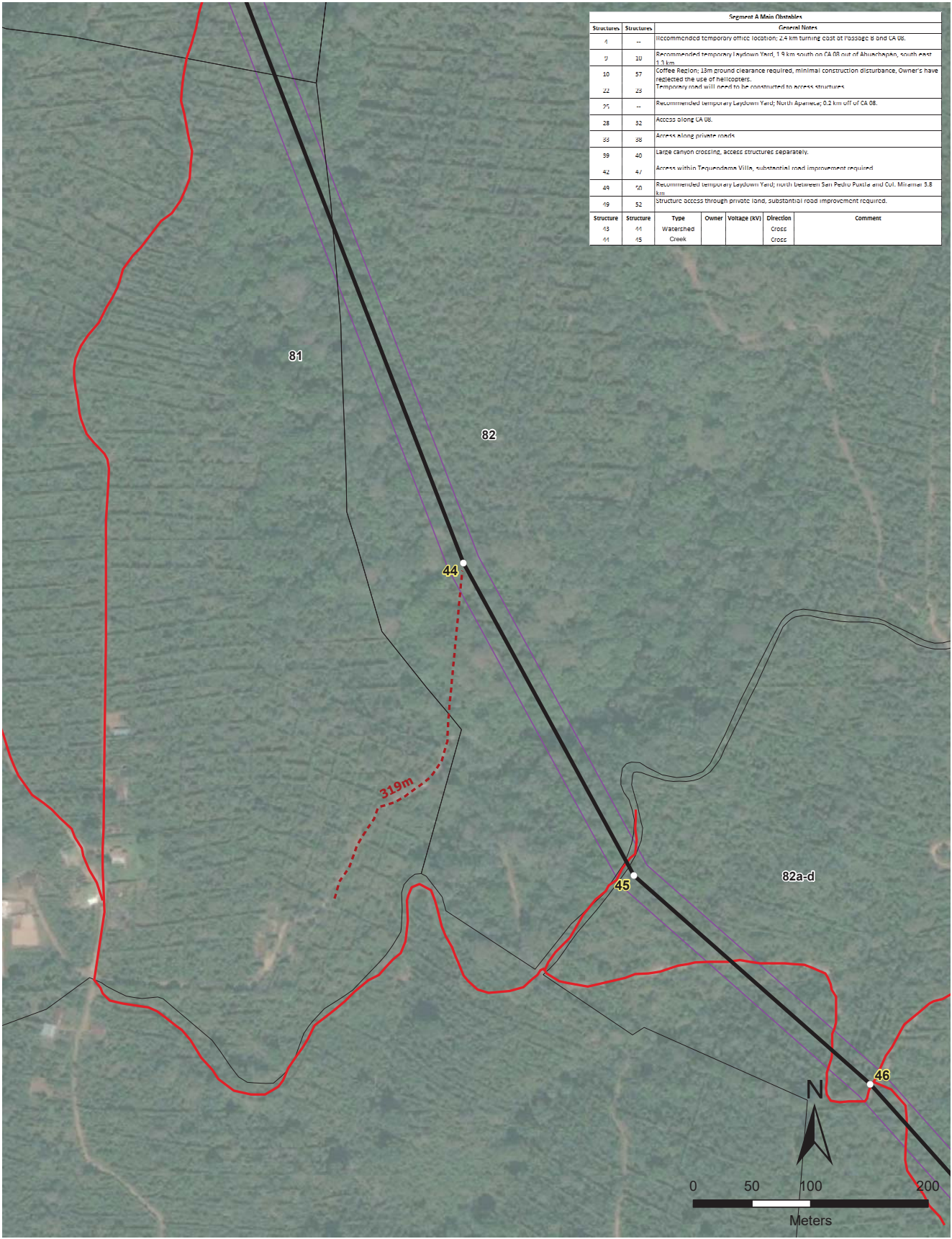
El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapán
Route Detail Map Book

Invenergy

Engineering with Distinction

ECI
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.

Structures		Structures		General Notes		
4	--	Recommended temporary office location; 2.4 km turning east of Passage 8 and UA 08.				
9	10	Recommended temporary Laydown Yard; 1.9 km south on CA 08 out of Ahuachapan, south east 1.3 km.				
10	57	Coffee Region; 13m ground clearance required, minimal construction disturbance. Owners have rejected the use of helicopters. Temporary road will need to be constructed to access structure.				
22	23					
75	--	Recommended temporary Laydown Yard; North Aparicus; 0.2 km off of CA 08.				
28	32	Access along UA 08.				
28	38	Access along private roads.				
39	40	Large canyon crossing, access structures separately.				
42	47	Access within Tegucigalpa Villa, substantial road improvement required.				
49	50	Recommended temporary Laydown Yard; north between San Pedro Puxtla and Col. Miriam; 3.8 km.				
49	52	Structure access through private land, substantial road improvement required.				
Structure	Structure	Type	Owner	Voltage (kV)	Direction	Comment
43	44	Watershed	Creek		Cross	
44	45				Cross	



Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.

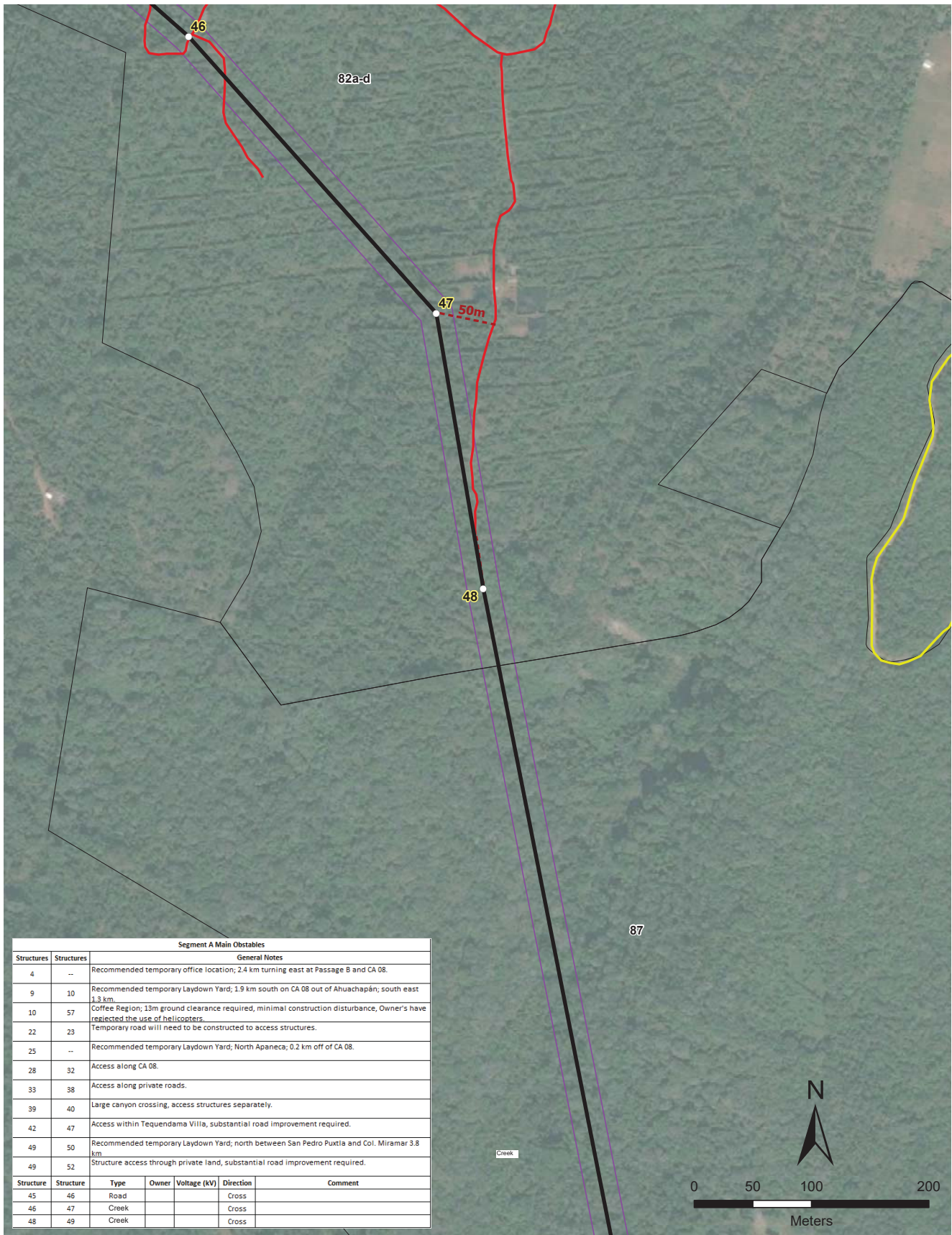
Guatemala
Santa Ana
Ahuachapan
El Salvador
Acajutla
Project Location
Pacific Ocean

■ Existing Ahuachapan Substation	 38m Right of Way
 Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation	 # Property Boundary
○ Transmission Structure	Access Roads
Transmission Route Segments	— Existing Dirt Road
— Segment A, 16.2km	— Existing Paved Road
— Segment B, 20.4km	— Existing Private Road
— Segment C, 6.7km	— Proposed New Road

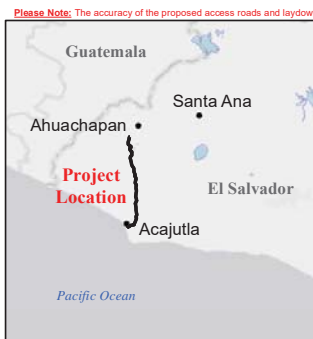
13 of 41
El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book

Invenery
Engineering with Distinction

ECI
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.



Segment A Main Obstacles						
Structure	Structures	General Notes				
4	--	Recommended temporary office location; 2.4 km turning east at Passage B and CA 08.				
9	10	Recommended temporary Laydown Yard; 1.9 km south on CA 08 out of Ahuachapán; south east 1.3 km.				
10	57	Coffee Region; 13m ground clearance required, minimal construction disturbance, Owner's have rejected the use of helicopters.				
22	23	Temporary road will need to be constructed to access structures.				
25	--	Recommended temporary Laydown Yard; North Apaneca; 0.2 km off of CA 08.				
28	32	Access along CA 08.				
33	38	Access along private roads.				
39	40	Large canyon crossing, access structures separately.				
42	47	Access within Tequendama Villa, substantial road improvement required.				
49	50	Recommended temporary Laydown Yard; north between San Pedro Puxtla and Col. Miramar 3.8 km				
49	52	Structure access through private land, substantial road improvement required.				
Structure	Structure	Type	Owner	Voltage (kV)	Direction	Comment
45	46	Road			Cross	
46	47	Creek			Cross	
48	49	Creek			Cross	



- Existing Ahuachapán Substation
- Proposed EDP/Invenergy Acajutla Substation
- Transmission Structure
- 38m Right of Way
- # Property Boundary

Access Roads

- Existing Dirt Road
- Existing Paved Road
- Existing Private Road
- Proposed New Road

Transmission Route Segments

- Segment A, 16.2km
- Segment B, 20.4km
- Segment C, 6.7km

14 of 41

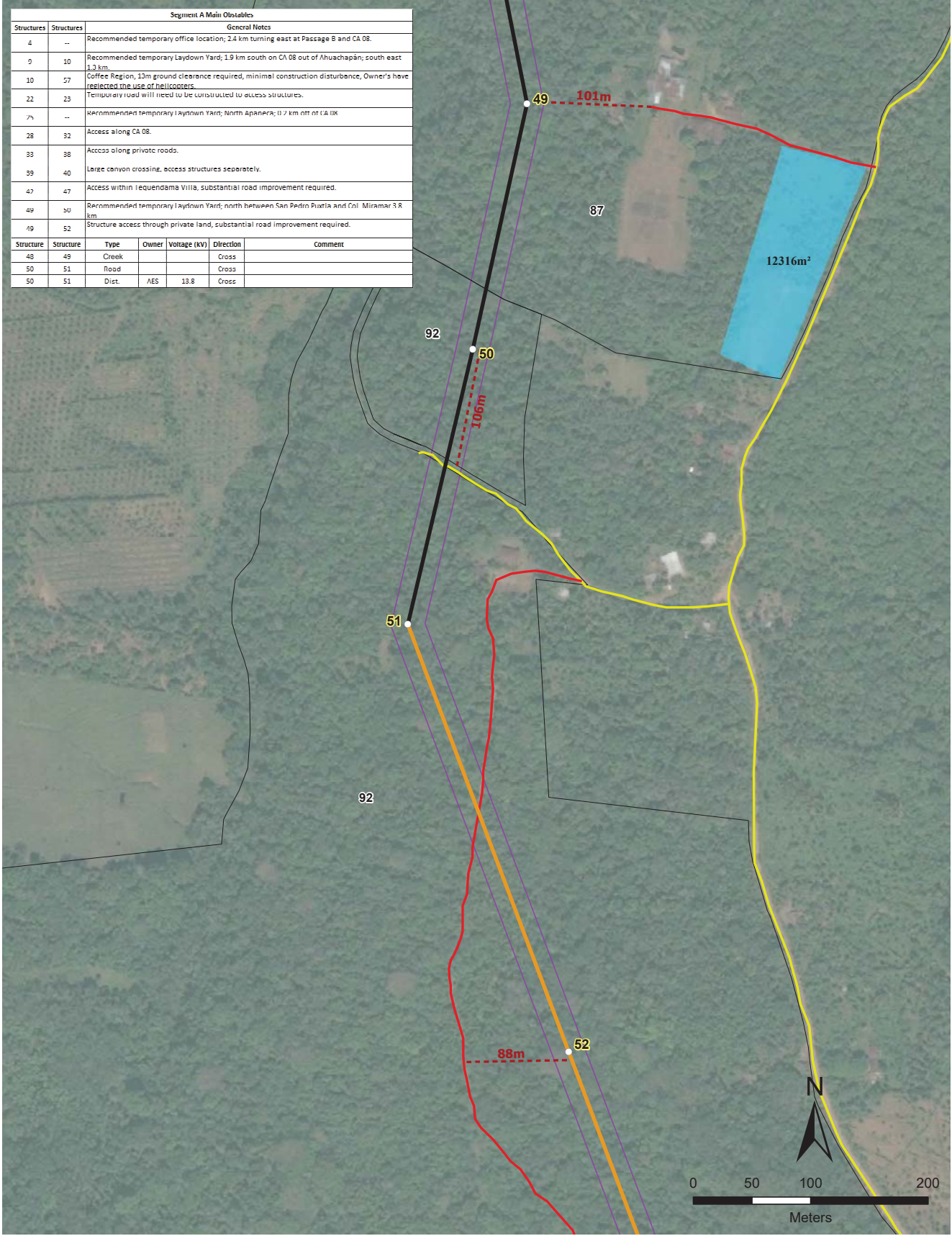
El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapán
Route Detail Map Book

Invenergy

ECL
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.

Structures		General Notes	
4	..	Recommended temporary office location; 2.4 km turning east at Passage B and CA 08.	
9	10	Recommended temporary Laydown Yard; 1.9 km south on CA 08 out of Ahuachapán; south east 1.3 km.	
10	27	Coffee Region, 12m ground clearance required, minimal construction disturbance, Owner's have requested the use of helicopters.	
22	23	Temporary road will need to be constructed to access structures.	
25	..	Recommended temporary Laydown Yards; North Apaneca; 0.7 km off of CA 08	
28	32	Access along CA 08.	
33	38	Access along private roads.	
39	40	Large canyon crossing, access structures separately.	
47	47	Access within Iequendama Villa, substantial road improvement required.	
49	50	Recommended temporary Laydown Yard; north between San Pedro Puxtla and Col. Miramar 3.8 km	
49	52	Structure access through private land, substantial road improvement required.	

Structure	Structure	Type	Owner	Voltage (kV)	Direction	Comment
48	49	Creek			Cross	
50	51	road			Cross	
50	51	Dist.	AES	13.8	Cross	



Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.

Guatemala
Santa Ana
Ahuachapán
Acajutla
El Salvador
Pacific Ocean

■ Existing Ahuachapán Substation	 38m Right of Way
 Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation	 Property Boundary
○ Transmission Structure	 Proposed Temporary Laydown Area

Transmission Route Segments

- Segment A, 16.2km
- Segment B, 20.4km
- Segment C, 6.7km

Access Roads

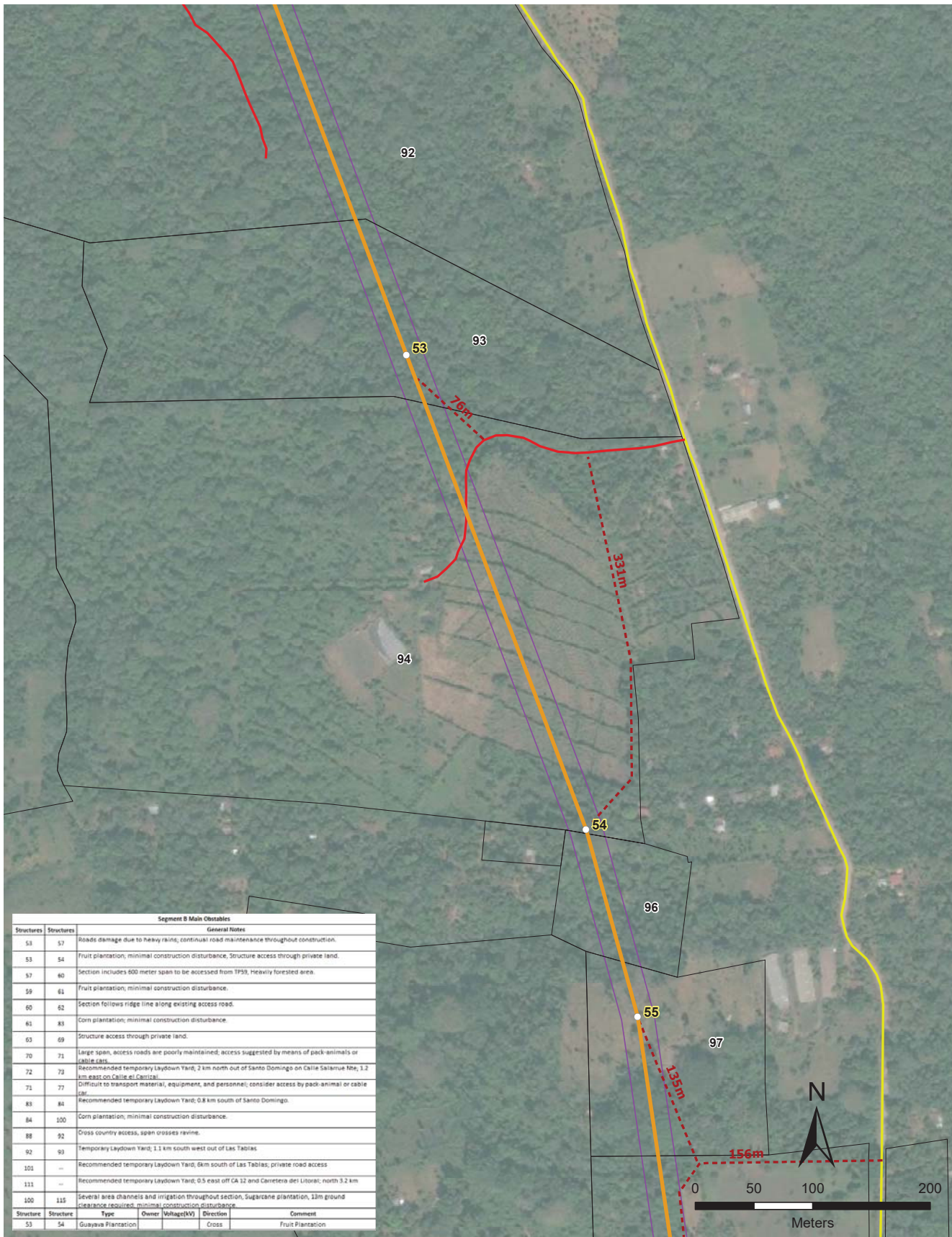
- Existing Dirt Road
- Existing Paved Road
- Existing Private Road
- Proposed New Road

15 of 41

El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapán
Route Detail Map Book

Invenery

ECL Engineering with Distinction
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.



Structures		Structures		General Notes		
53	57	Roads damage due to heavy rains, continual road maintenance throughout construction.				
53	54	Fruit plantation; minimal construction disturbance. Structure access through private land.				
53	60	Section includes 600 meter span to be accessed from TP58. Heavily forested area.				
59	61	Fruit plantation; minimal construction disturbance.				
60	62	Section follows ridge line along existing access road.				
61	83	Corn plantation; minimal construction disturbance.				
63	69	Structure access through private land.				
70	71	Large span, access roads are poorly maintained; access suggested by means of pack-animals or cable cars.				
72	72	Recommended temporary Laydown Yard; 2 km north out of Santo Domingo on Calle Salame Nte, 1.2 km east on Calle el Central.				
71	77	Difficult to transport material, equipment, and personnel; consider access by pack-animal or cable car.				
83	84	Recommended temporary Laydown Yard; 0.8 km south of Santo Domingo.				
84	100	Corn plantation; minimal construction disturbance.				
88	92	Cross country access, span crosses ravine.				
92	93	Temporary Laydown Yard; 1.1 km south west out of Las Tablas				
101	---	Recommended temporary Laydown Yard; 6km south of Las Tablas; private road access				
111	---	Recommended temporary Laydown Yard; 0.5 east off CA 12 and Carretera del Litoral; north 3.2 km				
100	115	Several area channels and irrigation throughout section, sugarcane plantation, 12m ground clearance required; minimal construction disturbance.				
Structure	Structure	Type	Owner	Voltage(kV)	Direction	Comment
53	54	Guayava Plantation			Cross	Fruit Plantation

Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.



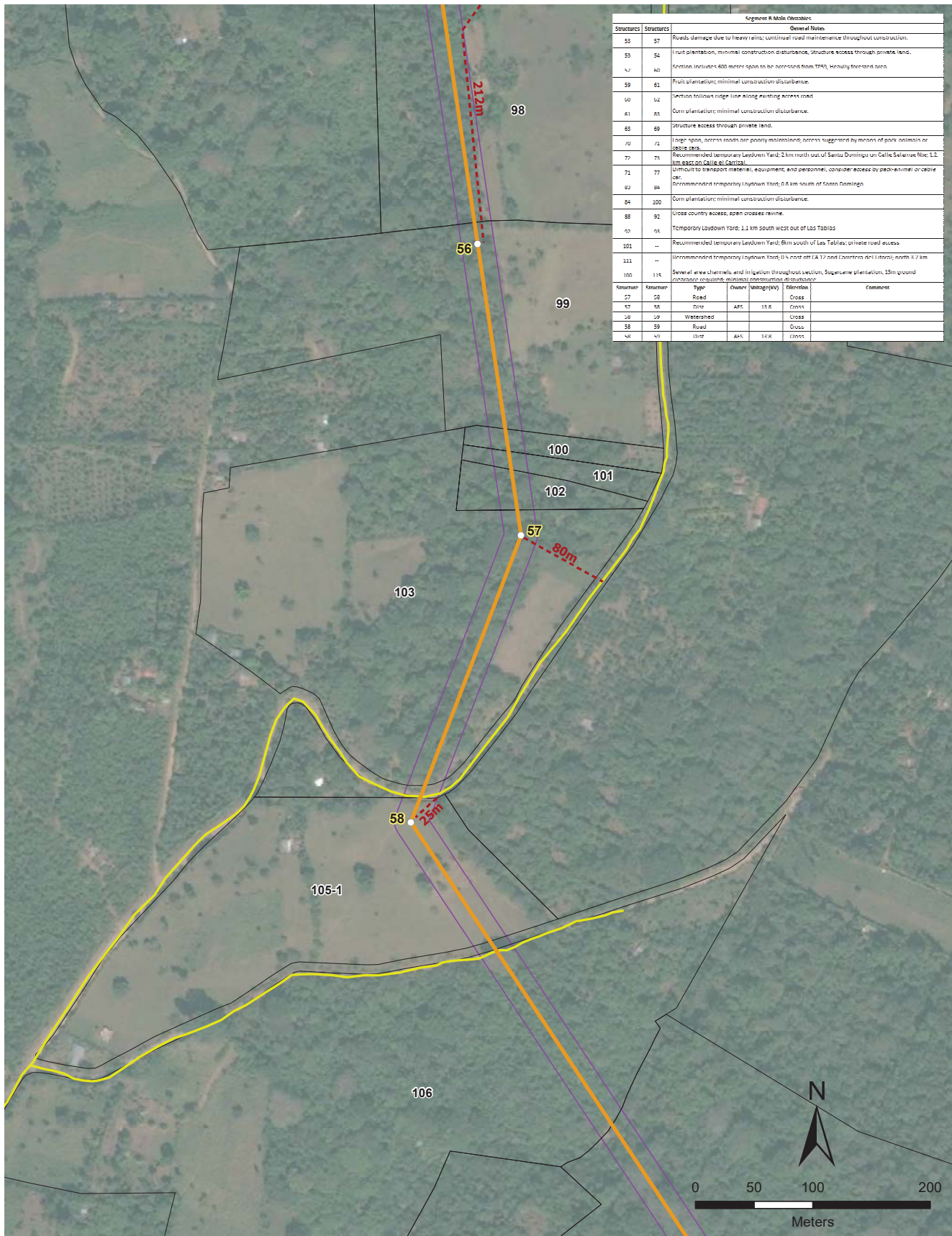
- Existing Ahuachapan Substation
- Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation
- Transmission Structure
- Property Boundary
- Access Roads**
 - Existing Dirt Road
 - Existing Paved Road
 - Existing Private Road
 - - - Proposed New Road
- Transmission Route Segments**
 - Segment A, 16.2km
 - Segment B, 20.4km
 - Segment C, 6.7km
- 38m Right of Way

16 of 41

El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book

Invenery

ECI Engineering with Distinction
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.



Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.

Guatemala
Santa Ana
Ahuachapan
El Salvador
Acajutla
Project Location
Pacific Ocean

■ Existing Ahuachapan Substation	 38m Right of Way
 Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation	 Property Boundary
○ Transmission Structure	

Transmission Route Segments

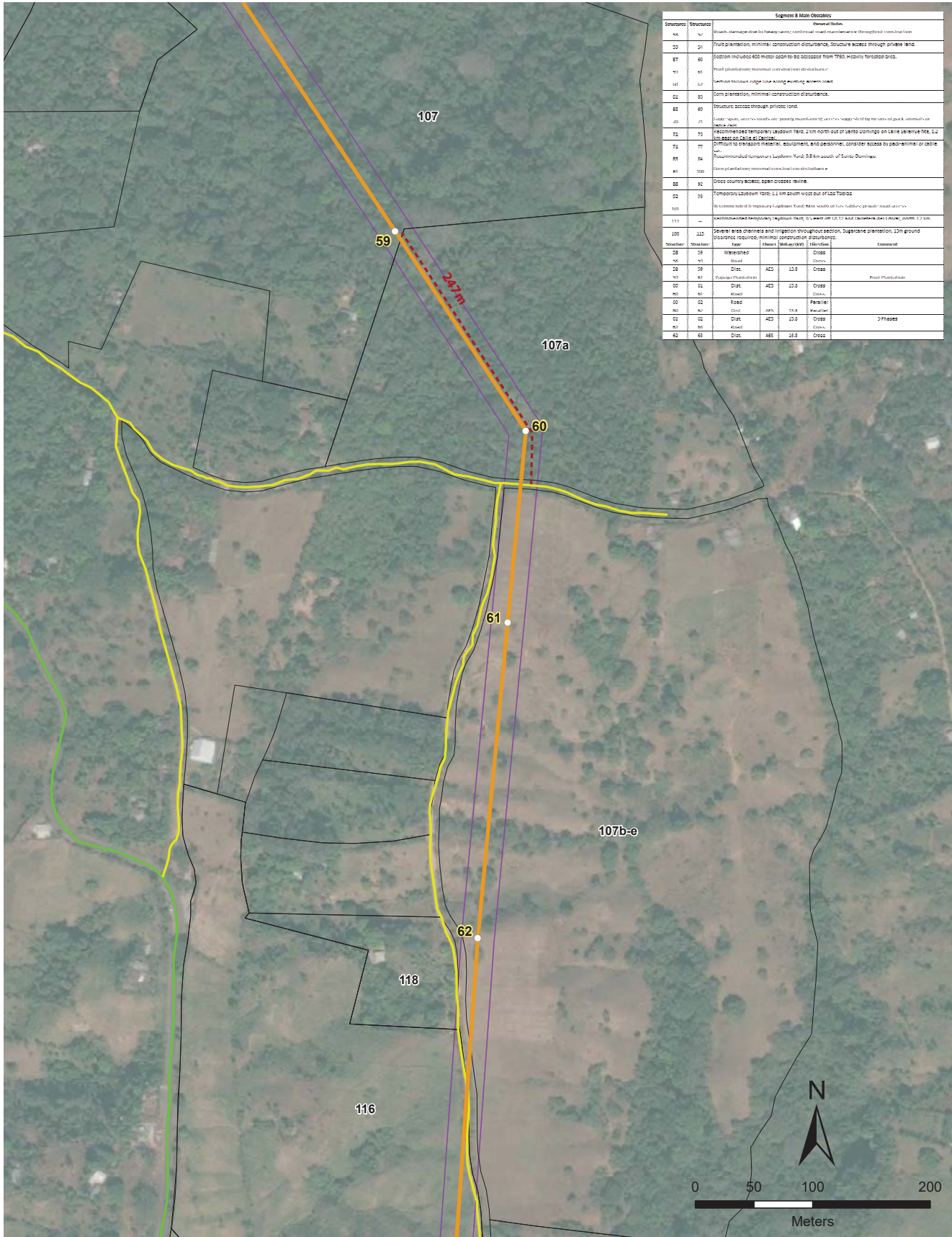
— Segment A, 16.2km	— Existing Dirt Road
— Segment B, 20.4km	— Existing Paved Road
— Segment C, 6.7km	— Existing Private Road
	- - - Proposed New Road

17 of 41

El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book

Invenery

ECI Engineering with Distinction
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.



Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.

Guatemala
Santa Ana
Ahuachapan
El Salvador
Acajutla
Pacific Ocean

- Existing Ahuachapan Substation
- Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation
- Transmission Structure
- 38m Right of Way
- Property Boundary

Access Roads

- Existing Dirt Road
- Existing Paved Road
- Existing Private Road
- Proposed New Road

Transmission Route Segments


- Segment A, 16.2km
- Segment B, 20.4km
- Segment C, 6.7km

18 of 41

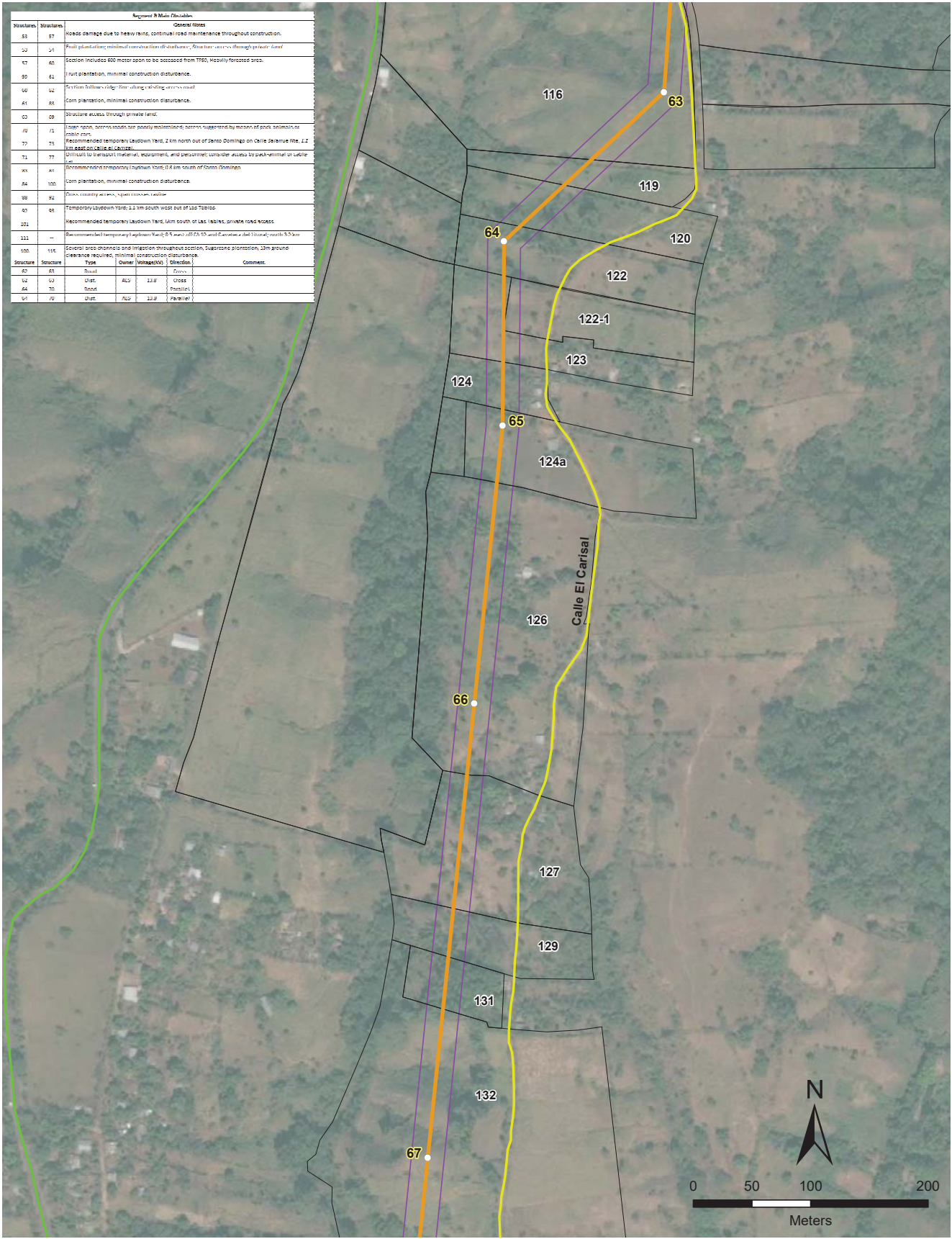
**El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book**

Invenery

Engineering with Distinction



ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.



Structure	Structure	General Notes
53	57	Roads damage due to heavy rains, continual road maintenance throughout construction.
59	51	Final plantations, minimal construction disturbance, Site later access through private land
67	60	Section includes 600 meter span to be accessed from TPO, heavily fenced area.
60	61	Final plantations, minimal construction disturbance.
60	62	Section follows ridge line along existing access road
61	63	Corn plantation, minimal construction disturbance.
62	68	Structure access through private land.
69	71	Large field, access roads are poorly maintained, terrain suggested by means of poor maintenance inside site.
70	73	Recommended temporary Laydown Yard, 2 km north out of Sanjo Domingo on Calle Beltrame rte. 2.2 km east of Calle El Carrisal.
71	77	Difficult to transport material, equipment, and personnel, consider access by pack animal or mule etc.
81	81	Recommended temporary Laydown Yard, 0.8 km south of Santa Domingo.
84	100	Corn plantation, minimal construction disturbance.
88	92	Open existing access, open existing access.
90	98	Temporary Laydown Yard, 1.1 km south west out of Las Toejas
101	101	Recommended temporary Laydown Yard, 1 km south of Las Toejas, private road access
112	---	Recommended temporary Laydown Yard, 0.5 km off CR 10 and Camino a San Salvador, north 0.5 km
100	115	Several trees should be removed throughout section, Subzone clearance, 12m ground clearance required, minimal construction disturbance.

Structure	Structure	Type	Clear	Voltage(kV)	Distance	Comment
63	63	Over	40.0	230	Cross	
64	64	Over	40.0	230	Cross	
65	65	Over	40.0	230	Cross	
66	66	Over	40.0	230	Cross	
67	67	Over	40.0	230	Cross	

Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.

Guatemala
Santa Ana
Ahuachapan
El Salvador
Acajutla
Pacific Ocean

■ Existing Ahuachapan Substation	 38m Right of Way
 Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation	# Property Boundary
○ Transmission Structure	Access Roads
Transmission Route Segments	— Existing Dirt Road
— Segment A, 16.2km	— Existing Paved Road
— Segment B, 20.4km	— Existing Private Road
— Segment C, 6.7km	— Proposed New Road

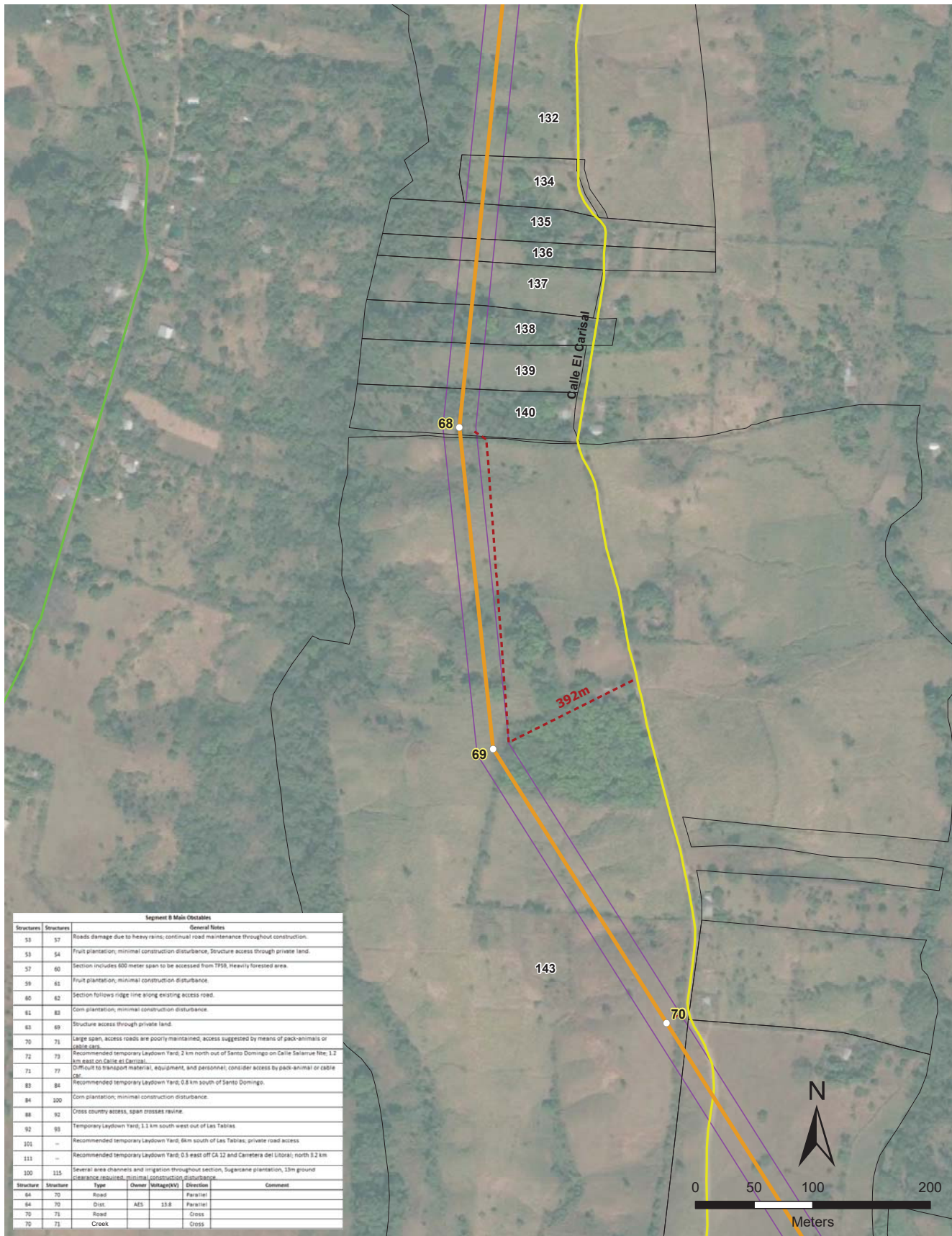
19 of 41

El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book

Invenery

Engineering with Distinction

ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.



Structures		Structures		General Notes		
53	57			Roads damage due to heavy rains; continual road maintenance throughout construction.		
53	54			Fruit plantation; minimal construction disturbance. Structure access through private land.		
57	60			Section includes 600 meter span to be accessed from T950. Heavily forested area.		
59	61			Fruit plantation; minimal construction disturbance.		
60	62			Section follows ridge line along existing access road.		
61	63			Corn plantation; minimal construction disturbance.		
63	69			Structure access through private land.		
70	71			Large span, access roads are poorly maintained; access suggested by means of pack-animals or public land.		
72	73			Recommended temporary Laydown Yard, 2 km north out of Santo Domingo on Calle Salame Mte. 1.2 km east on Calle el Carrisal.		
71	77			Difficult to transport material, equipment, and personnel; consider access by pack-animal or cable car.		
83	84			Recommended temporary Laydown Yard, 0.8 km south of Santo Domingo.		
84	100			Corn plantation; minimal construction disturbance.		
88	92			Cross country access, span crosses ravine.		
92	93			Temporary Laydown Yard, 1.1 km south west out of Las Tablas.		
101	-			Recommended temporary Laydown Yard, 6km south of Las Tablas; private road access.		
111	-			Recommended temporary Laydown Yard, 0.5 km east off CA 12 and Carretera del Litoral; north 3.2 km.		
100	115			Several area channels and irrigation throughout section, Sugarcane plantation, 15m ground clearance required; minimal construction disturbance.		
Structure	Structure	Type	Owner	Voltage (kV)	Direction	Comment
68	70	Road	AES	33.8	Parallel	
70	71	Road			Cross	
70	71	Creek			Cross	

Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.



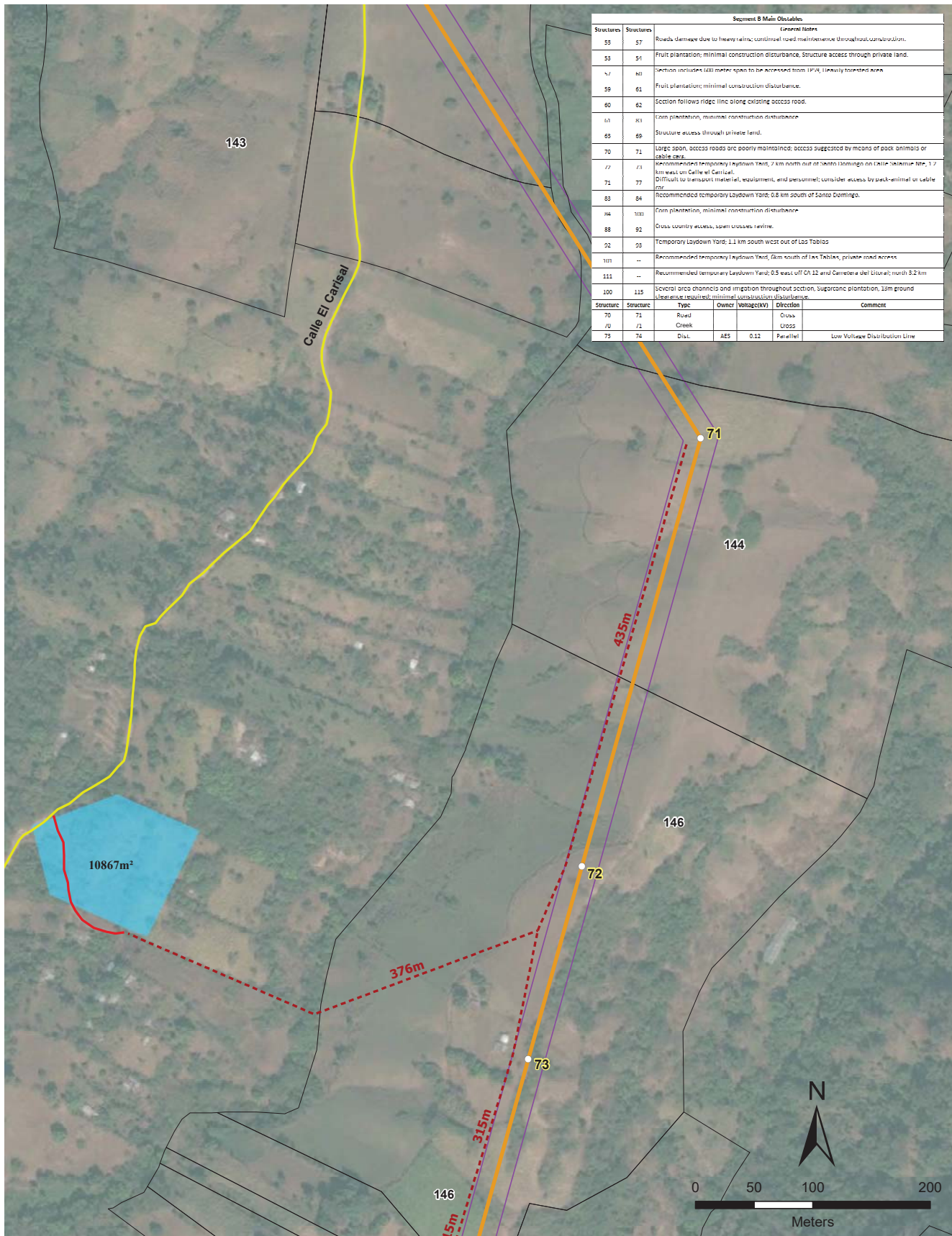
- Existing Ahuachapan Substation
- Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation
- Transmission Structure
- Property Boundary
- Access Roads**
 - Existing Dirt Road
 - Existing Paved Road
 - Existing Private Road
 - Proposed New Road
- Transmission Route Segments**
 - Segment A, 16.2km
 - Segment B, 20.4km
 - Segment C, 6.7km
- 38m Right of Way

20 of 41

El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book

Invenery

ECL Engineering with Distinction
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.



Structures		Segment B Main Obstacles				
Structure	Structure	General Notes				
58	57	Roads damaged due to heavy rains; continual road maintenance through construction.				
58	51	Fruit plantation; minimal construction disturbance. Structure access through private land.				
47	60	Section includes 100 meter span to be accessed from IPV; heavily forested area				
59	61	Fruit plantation; minimal construction disturbance.				
60	62	Section follows ridge line along existing access road.				
61	61	Corn plantation; minimal construction disturbance				
69	69	Structure access through private land.				
70	71	Large span, access roads are poorly maintained; access suggested by means of pack animals or cable cars.				
77	71	Recommended temporary laydown yard, 7 km north out of town (along on Calle Salmeron Ave, 1.7 km east on Calle El Carisal). Difficult to transport material, equipment, and personnel; consider access by pack/animal or cable car.				
71	77	Recommended temporary laydown yard, 0.6 km south of Santa Domingo.				
83	84	Corn plantation; minimal construction disturbance				
84	100	Corn plantation; minimal construction disturbance				
88	92	Cross-country access; span crosses terrain.				
92	99	Temporary Laydown Yard: 1.1 km south west out of Las Tablas				
101	--	Recommended temporary Laydown Yard, 6km south of Las Tablas, private road access				
111	--	Recommended temporary Laydown Yard: 0.5 east off CA 12 and Carretera del Uruet; north 0.2 km				
100	115	Several arca channels and irrigation throughout section. Sugarcane plantation, 10m ground level; minimal construction disturbance.				
Structure	Structure	Type	Owner	Voltage(kV)	Direction	Comment
70	71	Road			Cross	
70	71	Creek			Cross	
73	74	Dist.	AES	0.12	Parallel	Low Voltage Distribution Line

Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.



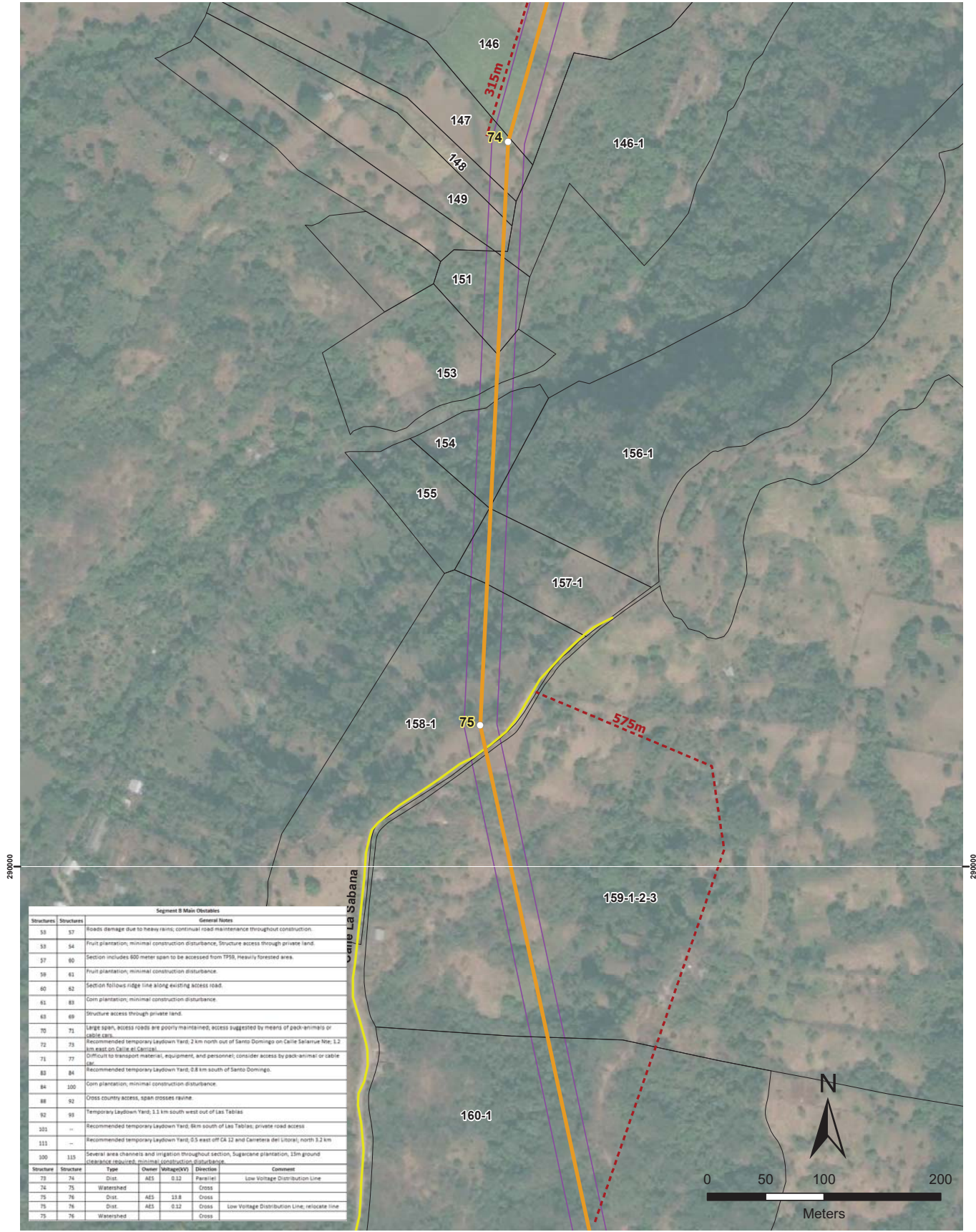
■ Existing Ahuachapan Substation	 38m Right of Way
 Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation	# Property Boundary
○ Transmission Structure	 Proposed Temporary Laydown Area
Transmission Route Segments	
 Segment A, 16.2km	 Existing Dirt Road
 Segment B, 20.4km	 Existing Paved Road
 Segment C, 6.7km	 Existing Private Road
	 Proposed New Road

21 of 41

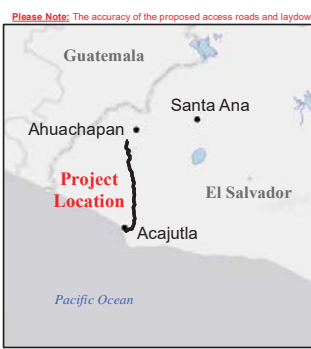
**El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book**

Invenery

ECL Engineering with Distinction
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.



Structures		General Notes				
53	57	Roads damaged due to heavy rains; continual road maintenance throughout construction.				
53	54	Fruit plantation; minimal construction disturbance. Structure access through private land.				
57	60	Section includes 600-meter span to be accessed from TP58; heavily forested area.				
59	61	Fruit plantation; minimal construction disturbance.				
60	62	Set-on follows ridge line along existing access road.				
61	63	Corn plantation; minimal construction disturbance.				
65	69	Structure access through private land.				
70	71	Large span; access roads are poorly maintained; access suggested by means of pack-animals or cable lags.				
72	73	Recommended temporary Laydown Yard, 2 km north out of Santo Domingo on Calle Salarue Nte. 1.2 km east on Calle el Cercal.				
71	77	Difficult to transport material, equipment, and personnel; consider access by pack-animals or cable lag.				
83	84	Recommended temporary Laydown Yard, 0.8 km south of Santo Domingo.				
84	100	Corn plantation; minimal construction disturbance.				
88	92	Cross country access; span crosses ravine.				
92	99	Temporary Laydown Yard, 1.1 km south west out of Las Tablas.				
101	--	Recommended temporary Laydown Yard, 6 km south of Las Tablas; private road access.				
111	--	Recommended temporary Laydown Yard, 0.5 km east off CA 12 and Carretera del Litoral; north 3.2 km.				
100	115	Several area channels and irrigation throughout section; Sugarcane plantation, 15m ground clearance required; minimal construction disturbance.				
Structure	Structure	Type	Owner	Voltage(kV)	Direction	Comment
74	74	Dist.	AES	0.12	Parallel	Low Voltage Distribution Line
74	75	Watershed			Cross	
75	76	Dist.	AES	13.8	Cross	
75	76	Dist.	AES	0.12	Cross	Low Voltage Distribution Line; relocate line
75	76	Watershed			Cross	



Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.

- Existing Ahuachapan Substation
- Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation
- Transmission Structure
- 38m Right of Way
- # Property Boundary

Access Roads

- Existing Dirt Road
- Existing Paved Road
- Existing Private Road
- Proposed New Road

Transmission Route Segments

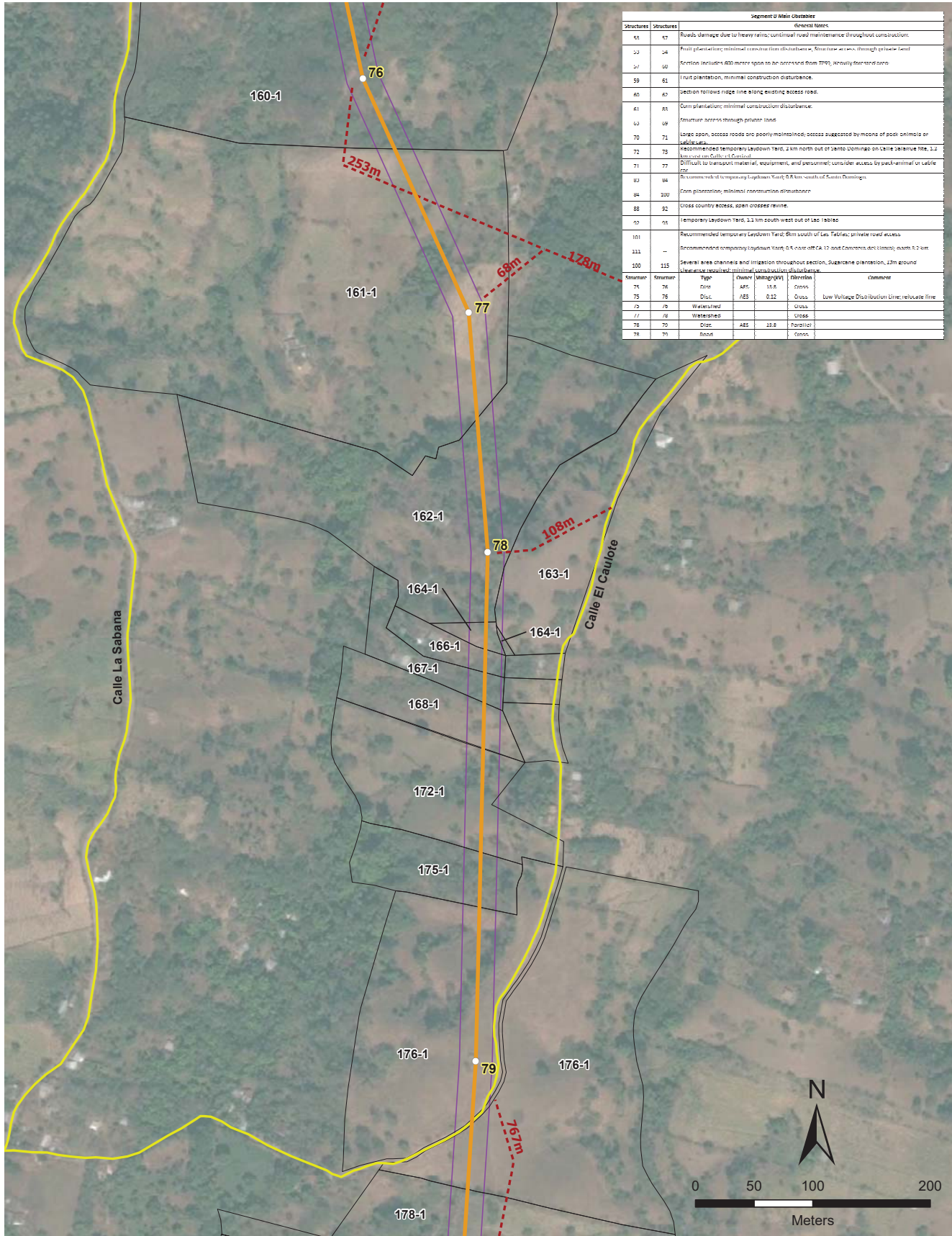
- Segment A, 16.2km
- Segment B, 20.4km
- Segment C, 6.7km

22 of 41

El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book

Invenery

ECI Engineering with Distinction
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.



Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.

Guatemala
Santa Ana
Ahuachapan
El Salvador
Acajutla
Pacific Ocean

■ Existing Ahuachapan Substation	 38m Right of Way
 Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation	 Property Boundary
○ Transmission Structure	Access Roads
Transmission Route Segments	 Existing Dirt Road
 Segment A, 16.2km	 Existing Paved Road
 Segment B, 20.4km	 Existing Private Road
 Segment C, 6.7km	 Proposed New Road

23 of 41

El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book

Invenery

ECI Engineering with Distinction
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.

Structure	Structure	General Notes
83	87	Roads damage due to heavy rains, continuous road maintenance throughout construction.
90	91	Build plantations, minimal construction disturbance, 2km from access through private land.
87	88	Section includes 800 meter span to be accessed from TPE, heavily forested area.
89	82	Plant plantations, minimal construction disturbance.
90	92	Section follows ridge line along existing access road.
81	85	Corn plantations, minimal construction disturbance.
93	98	Structure access through private land.
10	11	Large open, access roads are poorly maintained, terrain suggested by means of poor maintenance inside area.
70	71	Recommended temporary Laydown Yard, 2 km north out of Santa Domingo on Calle Belarue Rte, 2.2 km east on Calle El Cacahute.
71	77	Difficult to transport material, equipment, and personnel; consider access by pack animal or mule pack.
86	88	Recommended temporary Laydown Yard, 0.8 km south of Santa Domingo.
84	100	Corn plantations, minimal construction disturbance.
98	92	Open, existing access, open access road.
80	88	Temporary Laydown Yard, 1.1 km south west out of Las Tablas.
101	—	Recommended temporary Laydown Yard, 1 km south of Las Tablas, private road access.
112	—	Recommended temporary Laydown Yard, 0.5 km off CR 10 and Avenida del Tiburcio, north 0.5 km.
100	115	Several open channels and irrigation throughout section, Supercane plantation, 12m ground clearance required, minimal construction disturbance.

Structure	Structure	Type	Owner	Voltage (kV)	Direction	Comments
79	80	Over	APC	115	East	
79	80	Road				
83	83	Road no dump				Mapa to Forest Domingan de Culman City
92	81	Road				



Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.



■ Existing Ahuachapan Substation	 38m Right of Way
 Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation	 Property Boundary
○ Transmission Structure	 Proposed Temporary Laydown Area
Transmission Route Segments	
— Segment A, 16.2km	— Existing Dirt Road
— Segment B, 20.4km	— Existing Paved Road
— Segment C, 6.7km	— Existing Private Road
	 Proposed New Road

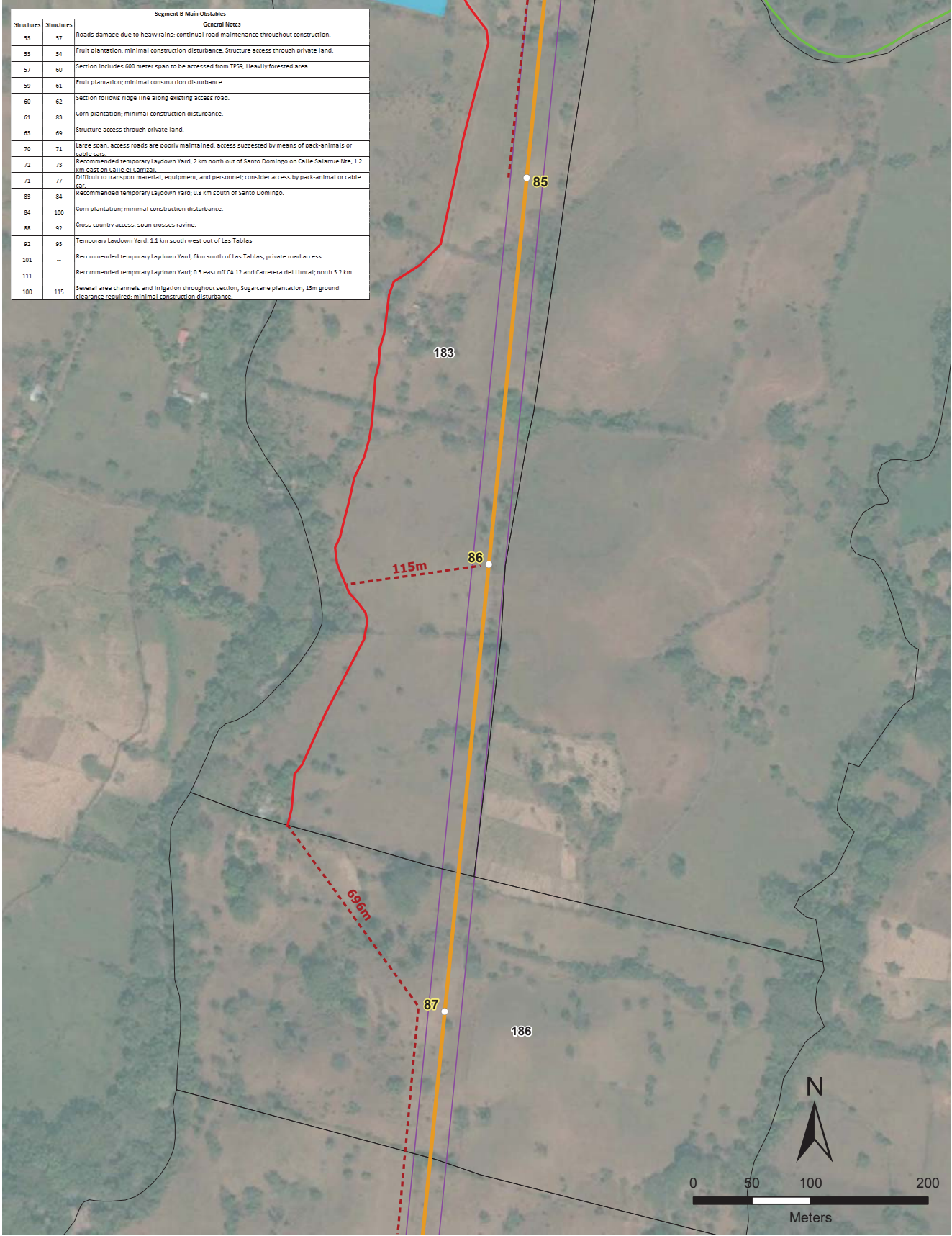
24 of 41

El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book

Invenergy

ECI Engineering with Distinction
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.

Segment B Main Observables		
Structure#	Structures	General Notes
53	57	Roads damaged due to heavy rains; continual road maintenance throughout construction.
53	54	Fruit plantation; minimal construction disturbance. Structure access through private land.
57	60	Section includes 600 meter span to be accessed from TP59, heavily forested area.
59	61	Fruit plantation; minimal construction disturbance.
60	62	Section follows ridge line along existing access road.
61	88	Corn plantation; minimal construction disturbance.
68	69	Structure access through private land.
70	71	Large span, access roads are poorly maintained; access suggested by means of pack-animals or roping dogs.
72	79	Recommended temporary Laydown Yard; 2 km north out of Santo Domingo on Calle Salarrue Nte; 1.2 km east on Calle El Corral.
71	77	Difficult to transport material, equipment, and personnel; consider access by pack-animal or cable car.
83	84	Recommended temporary Laydown Yard; 0.8 km south of Santo Domingo.
84	100	Corn plantation; minimal construction disturbance.
88	92	Cross country access, span crosses ravine.
92	89	Temporary Laydown Yard; 1.1 km south west out of Las Tablas
101	--	Recommended temporary Laydown Yard; 6km south of Las Tablas; private road access
111	--	Recommended temporary Laydown Yard; 0.5 east off CA 12 and Carretera del Litoral; north 5.2 km
100	111	Several cree channels and irrigation throughout section; Sugarcane plantation; 13m ground clearance required; minimal construction disturbance.



Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.



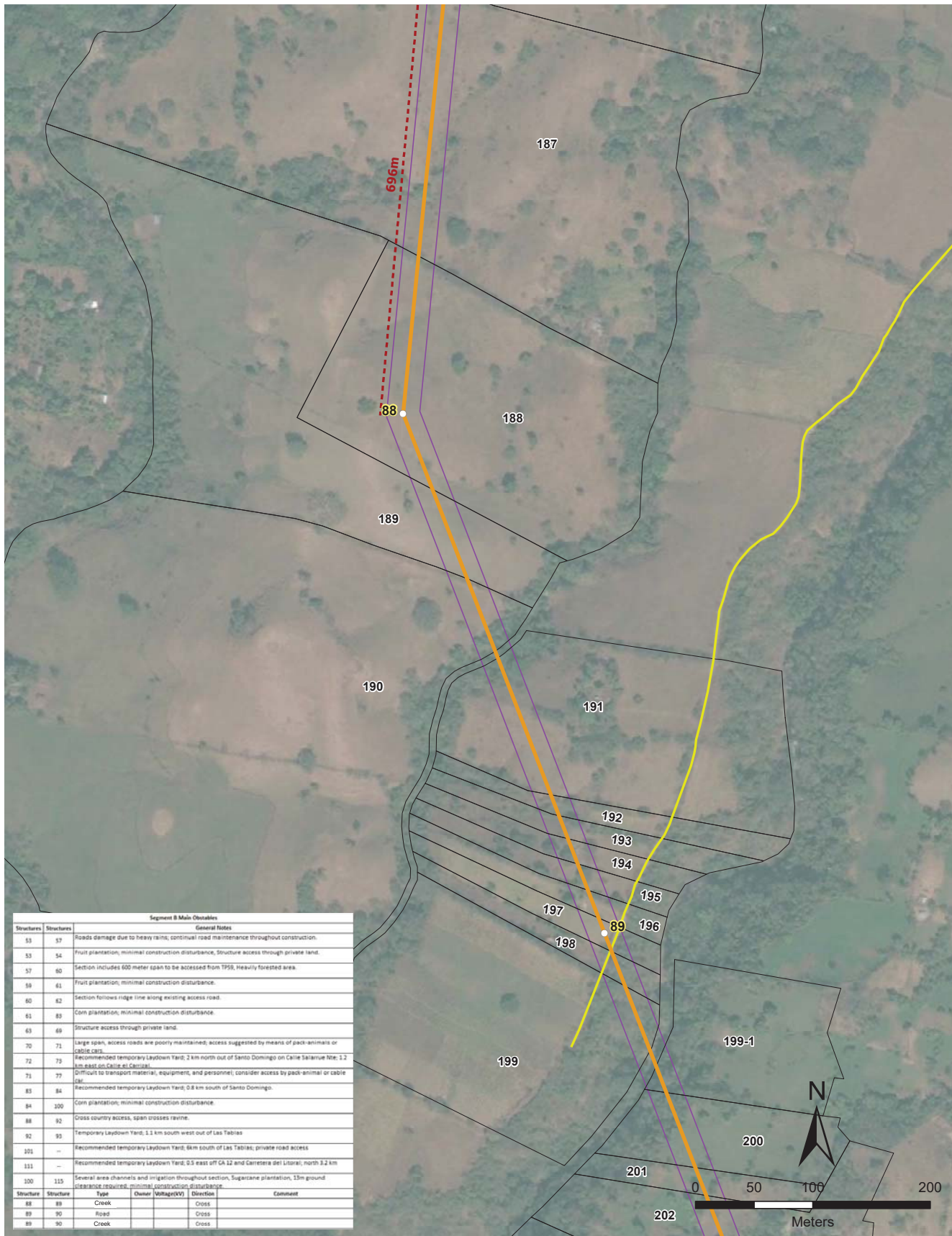
Existing Ahuachapan Substation	38m Right of Way
Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation	Property Boundary
Transmission Structure	Proposed Temporary Laydown Area
Transmission Route Segments	
Segment A, 16.2km	Existing Dirt Road
Segment B, 20.4km	Existing Paved Road
Segment C, 6.7km	Existing Private Road
	Proposed New Road

25 of 41

El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book

Invenergy

Engineering with Distinction
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.



Structures		General Notes			
53	57	Roads damaged due to heavy rains; continual road maintenance throughout construction.			
53	54	Fruit plantation; minimal construction disturbance; structure access through private land.			
57	60	Section includes 600 meter span to be accessed from TP59; heavily forested area.			
59	61	Fruit plantation; minimal construction disturbance.			
60	62	Section follows ridge line along existing access road.			
61	63	Corn plantation; minimal construction disturbance.			
63	69	Structure access through private land.			
70	71	Large span; access roads are poorly maintained; access suggested by means of pack-animals or cable cars.			
72	73	Recommended temporary Laydown Yard; 2 km north out of Santo Domingo on Calle Salamec site; 1.2 km east on Calle el Central.			
73	77	Difficult to transport material, equipment, and personnel; consider access by pack-animal or cable car.			
83	84	Recommended temporary Laydown Yard; 0.8 km south of Santo Domingo.			
84	100	Corn plantation; minimal construction disturbance.			
88	92	Cross country access; span crosses ravine.			
92	93	Temporary Laydown Yard; 1.1 km south west out of Las Tablas			
101	-	Recommended temporary Laydown Yard; 6km south of Las Tablas; private road access			
111	-	Recommended temporary Laydown Yard; 0.5 east off CA 12 and Carretera del Litoral; north 3.2 km			
100	115	Several area channels and irrigation throughout section; Sugarcane plantation; 13m ground clearance required; minimal construction disturbance			
Structure	Structure	Type	Owner (Background)	Direction	Comments
88	89	Creek		Cross	
89	90	Road		Cross	
89	90	Creek		Cross	

Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.



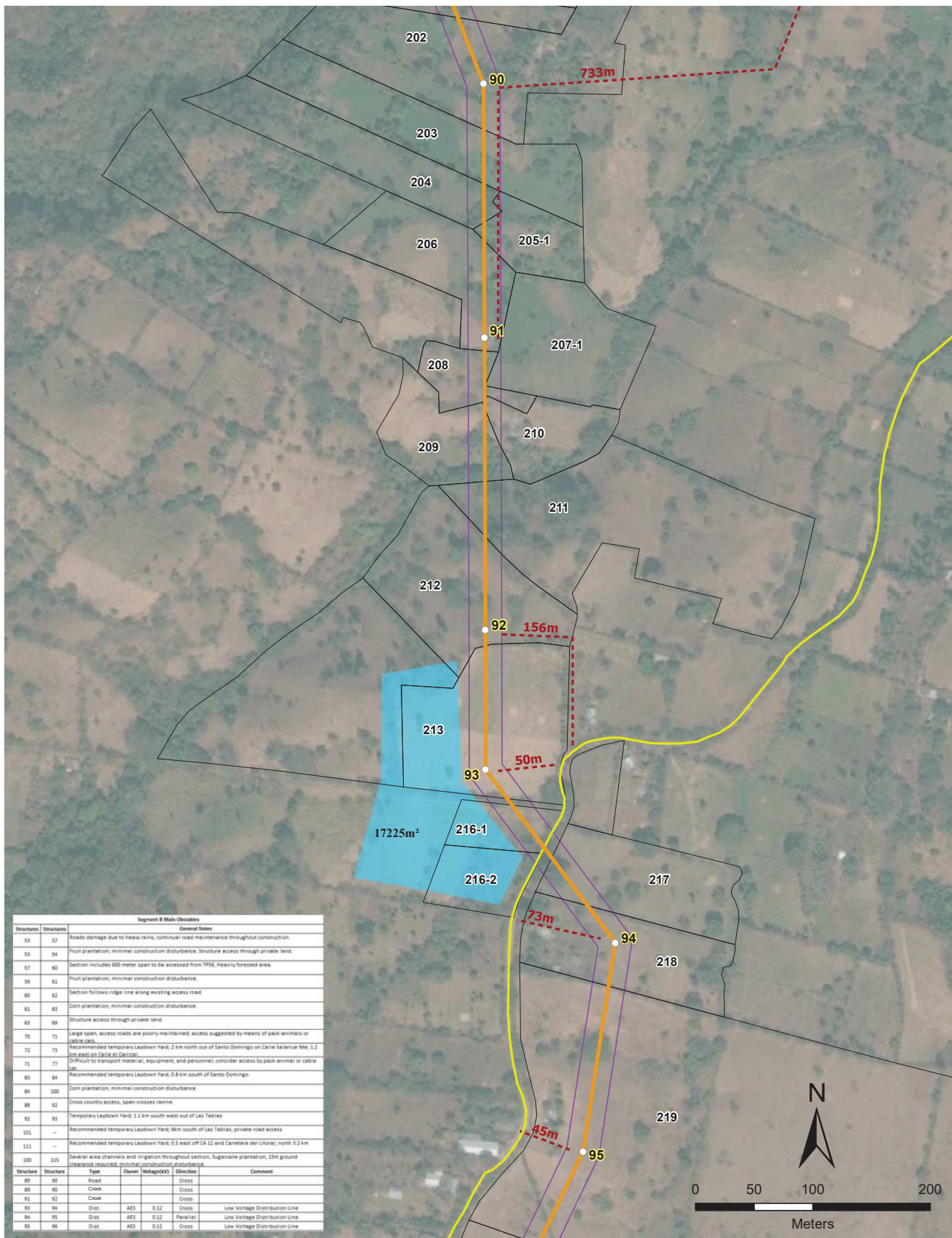
- Existing Ahuachapan Substation
- Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation
- Transmission Structure
- # Property Boundary
- Access Roads**
 - Existing Dirt Road
 - Existing Paved Road
 - Existing Private Road
 - Proposed New Road
- Transmission Route Segments**
 - Segment A, 16.2km
 - Segment B, 20.4km
 - Segment C, 6.7km

26 of 41

El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book

Invenery

ECI Engineering with Distinction
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.



Structures		General Notes				
53	57	Roads damage due to heavy rains, continual road maintenance throughout construction.				
55	54	Fruit plantation, minimal construction disturbance. Structure access through private land.				
57	60	Section includes 600 meter span to be accessed from TPS. Heavily forested area.				
58	61	Fruit plantation, minimal construction disturbance.				
60	62	Section follows ridge line along existing access road.				
63	63	Corn plantation, minimal construction disturbance.				
63	69	Structure access through private land.				
70	71	Large span, access roads are poorly maintained, access suggested by means of pack animals or cable cars.				
72	73	Recommended temporary Laydown Yard, 3 km north out of Santo Domingo on Carre Salavaca No. 1, 2 km east on Carre al Cacahual.				
73	77	Difficult to transport material, equipment, and personnel, consider access by pack animal or cable car.				
83	84	Recommended temporary Laydown Yard, 0.8 km south of Santo Domingo.				
84	100	Corn plantation, minimal construction disturbance.				
88	82	Cross country access, span crosses reeve.				
92	93	Temporary Laydown Yard, 1.1 km south west out of Las Tablas				
101	-	Recommended temporary Laydown Yard, 0.6 km south of Las Tablas, private road access				
111	-	Recommended temporary Laydown Yard, 0.5 km east off CA 12 and Camerara del Litoral, north 3.2 km				
100	115	Several area channels and irrigation throughout section, sugarcane plantation, 23m ground elevation, shallow, shallow construction disturbance.				
Structure	Structure	Type	Owner	Voltage(kV)	Direction	Comment
89	90	Road			Cross	
89	90	Creek			Cross	
92	92	Creek			Cross	
93	94	Dist.	AES	0.12	Cross	Low Voltage Distribution Line
94	95	Dist.	AES	0.12	Parallel	Low Voltage Distribution Line
95	96	Dist.	AES	0.12	Cross	Low Voltage Distribution Line

Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.



- Existing Ahuachapan Substation
- Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation
- Transmission Structure
- Property Boundary
- Proposed Temporary Laydown Area

Transmission Route Segments

- Segment A, 16.2km
- Segment B, 20.4km
- Segment C, 6.7km

Access Roads

- Existing Dirt Road
- Existing Paved Road
- Existing Private Road
- Proposed New Road

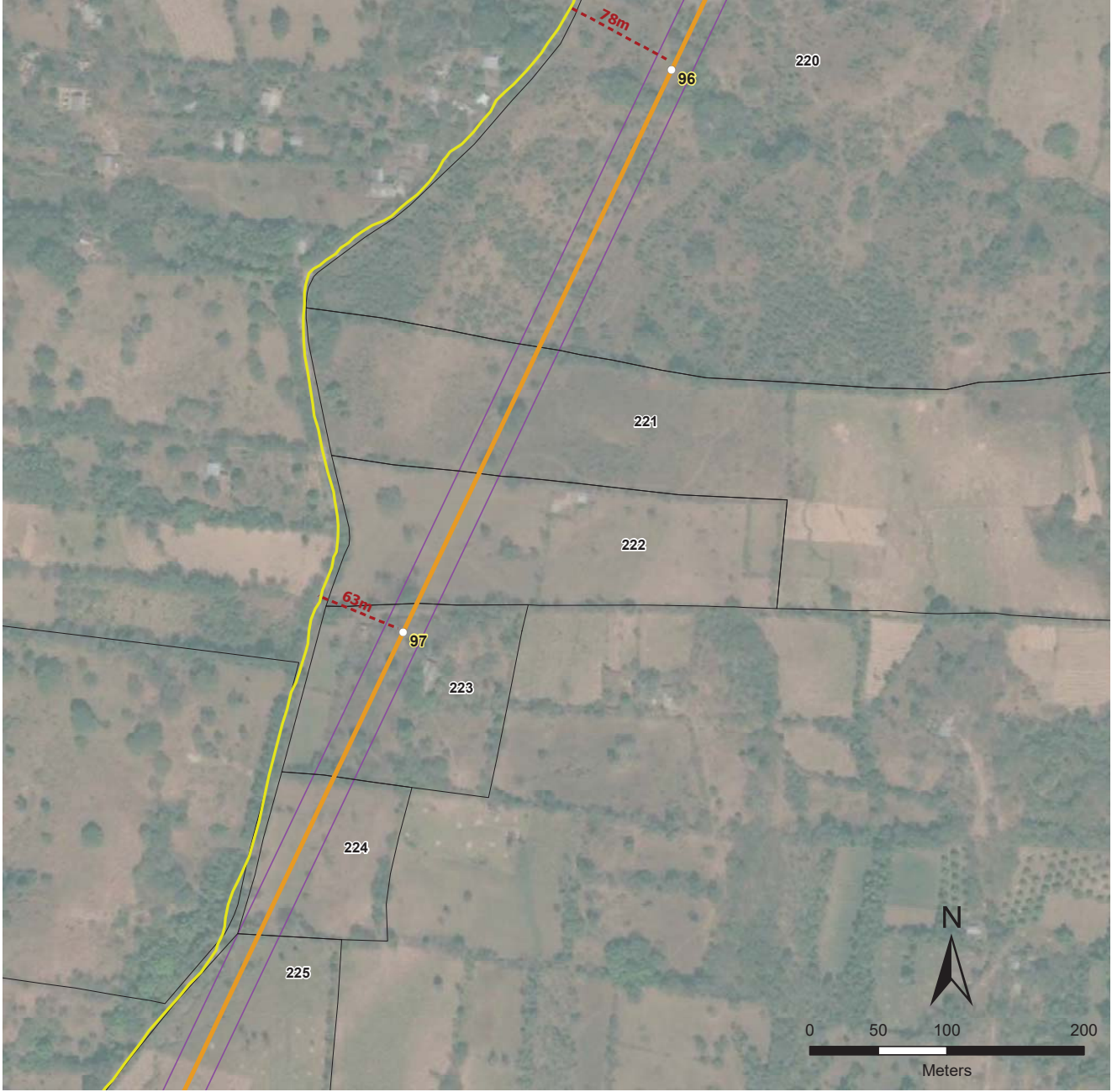
27 of 41

El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book

Invenery

ECI Engineering with Distinction
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.

Structure	Structure	General Notes
53	57	Roads damage due to heavy rains, continuous road maintenance throughout construction.
59	51	Full plantations, minimal construction disturbance, site tree access through private land.
67	60	Section includes 800 meter span to be accessed from TPE, heavily forested area.
69	61	Full plantations, minimal construction disturbance.
60	52	Section follows ridge line along existing access road.
61	65	Corn plantations, minimal construction disturbance.
62	68	Structure access through private land.
70	71	Less than 30m, access roads are poorly maintained, access suggested by means of poor maintenance inside area.
70	71	Recommended temporary Laydown Yard, 2 km north out of Santo Domingo on Calle Beltrame Rte, 2.2 km east on Calle La Cruz.
71	77	Difficult to transport material, equipment, and personnel, consider access by pack animal or mule train.
81	81	Open machine temporary laydown yards, 1.8 km south of Santa Dominga.
84	100	Corn plantations, minimal construction disturbance.
88	92	Open, existing access, open machine laydown.
90	88	Temporary Laydown Yard, 1.1 km south west out of Las Tablas.
101	—	Recommended temporary Laydown Yard, 1 km south of Las Tablas, private road access.
111	—	Recommended temporary Laydown Yard, 0.5 km off CR 10 and Camino a San Marcos, north 5.5 km.
100	115	Several access roads and laydown yards throughout section, suggest access roads, minimal construction disturbance.



Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.

Guatemala
Santa Ana
Ahuachapan
El Salvador
Acajutla
Pacific Ocean

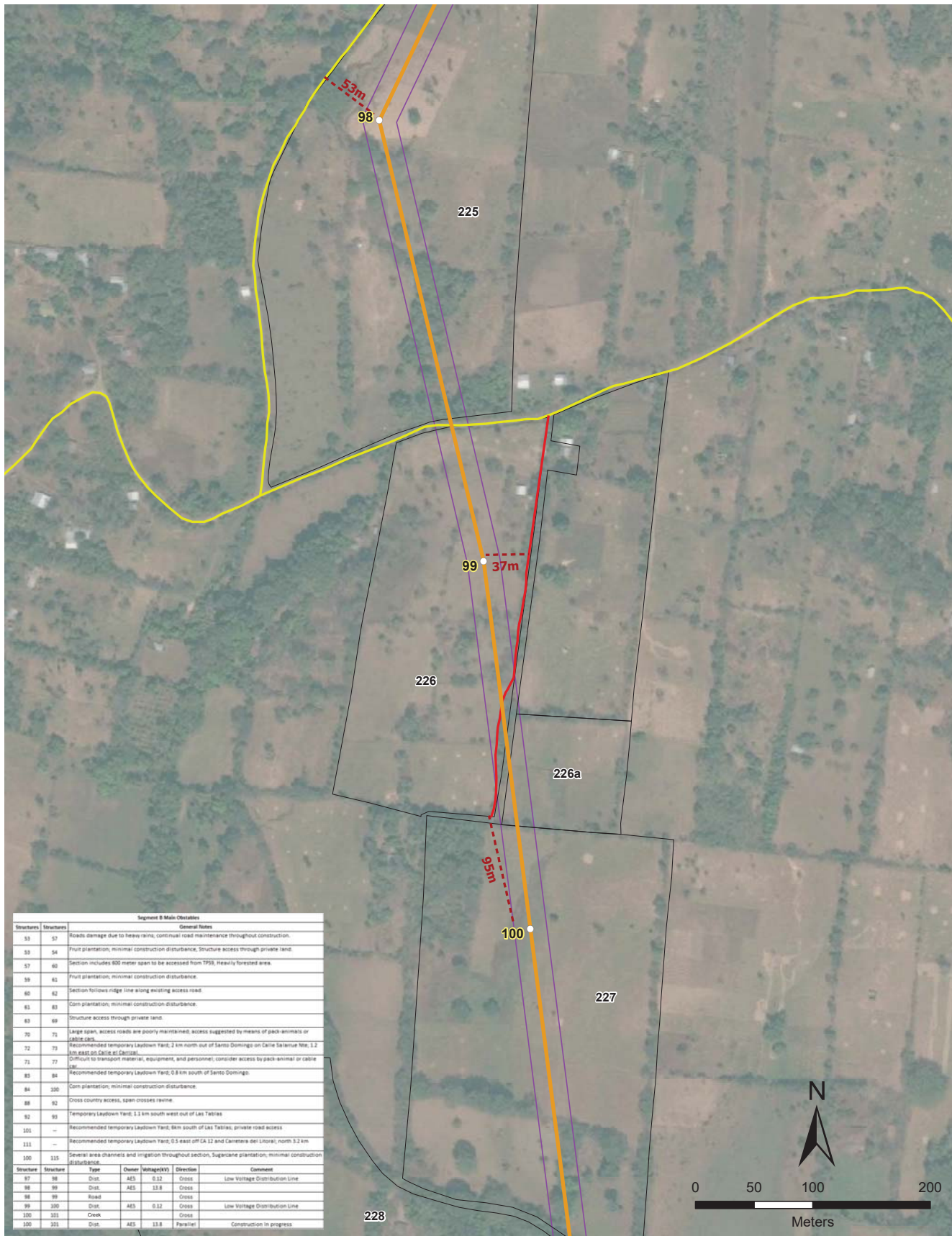
■ Existing Ahuachapan Substation	 38m Right of Way
 Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation	# Property Boundary
○ Transmission Structure	Access Roads
— Segment A, 16.2km	— Existing Dirt Road
— Segment B, 20.4km	— Existing Paved Road
— Segment C, 6.7km	— Existing Private Road
	— Proposed New Road

28 of 41

El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book

Invenery

ECI Engineering with Distinction
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.



Structures	Structures	General Notes				
53	57	Roads damage due to heavy rains, continual road maintenance throughout construction.				
55	54	Fruit plantation, minimal construction disturbance, structure access through private land.				
57	60	Section includes 600 meter span to be accessed from TPS, heavily forested area.				
59	61	Fruit plantation, minimal construction disturbance.				
60	62	Section follows ridge line along existing access road.				
63	63	Corn plantation, minimal construction disturbance.				
63	69	Structure access through private land.				
70	71	Large span, access roads are poorly maintained, access suggested by means of pack animals or cable cars.				
72	73	Recommended temporary Laydown Yard, 3 km north out of Santo Domingo on Calle Saliente No. 1, 2 km east on Calle el Central.				
73	77	Difficult to transport material, equipment, and personnel, consider access by pack animal or cable car.				
83	84	Recommended temporary Laydown Yard, 0.8 km south of Santo Domingo.				
84	100	Corn plantation, minimal construction disturbance.				
88	82	Cross country access, span crosses reirne.				
92	93	Temporary Laydown Yard, 1.1 km south west out of Las Tablas.				
101	-	Recommended temporary Laydown Yard, 6km south of Las Tablas, private road access.				
111	-	Recommended temporary Laydown Yard, 0.5 km east off CA 12 and Cameraria del Litoral, north 3.2 km.				
100	115	Several area channels and irrigation throughout section, sugarcane plantation, minimal construction disturbance.				
Structure	Structure	Type	Owner	Voltage(kV)	Direction	Comment
97	98	Dist.	AES	0.12	Cross	Low Voltage Distribution Line
98	99	Dist.	AES	13.8	Cross	
99	99	Road			Cross	
99	100	Dist.	AES	0.12	Cross	Low Voltage Distribution Line
100	101	Creek			Cross	
100	101	Dist.	AES	13.8	Parallel	Construction in progress

Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.



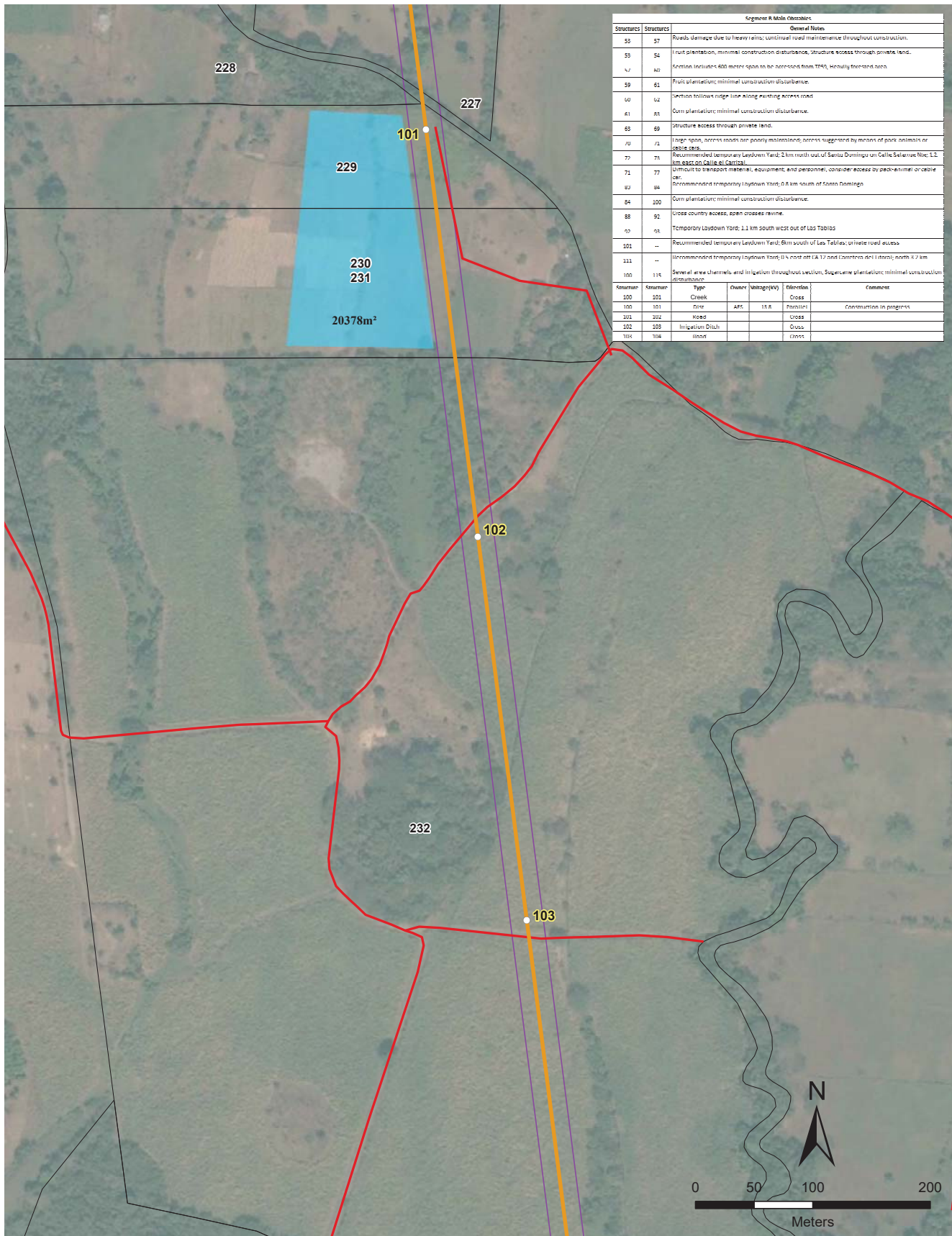
- Existing Ahuachapan Substation
- Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation
- Transmission Structure
- # Property Boundary
- Access Roads**
 - Existing Dirt Road
 - Existing Paved Road
 - Existing Private Road
 - Proposed New Road
- Transmission Route Segments**
 - Segment A, 16.2km
 - Segment B, 20.4km
 - Segment C, 6.7km

29 of 41

El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book

Invenery

ECI Engineering with Distinction
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.



Structures		Structures		General Notes		
53	57			Roads damage due to heavy rains; continual road maintenance throughout construction.		
53	54			1 fruit plantation; minimal construction disturbance; structure access through private lands.		
57	60			Soil line includes 600 square meters to be accessed from 7045; actually 600 square meters.		
59	61			Fruit plantation; minimal construction disturbance.		
60	62			Section follows ridge line along existing access road.		
61	63			Corn plantation; minimal construction disturbance.		
65	69			Structure access through private land.		
70	73			Large signs; access roads are poorly maintained; access suggested by means of posts, animals or cattle tags.		
77	78			Recommended temporary Laydown Yard; 2 km north east of Santa Dominga on Calle Salazar No. 1, 2 km east on Calle de Castilla.		
71	77			Access to transport material, equipment, and personnel; consider access by pedestrian or cable car.		
82	84			Recommended temporary Laydown Yard; 0.8 km south of town footings.		
84	100			Corn plantation; minimal construction disturbance.		
88	92			Cross country access; open access review.		
92	98			Temporary Laydown Yard; 1.1 km south west of Las Tablas.		
101	--			Recommended temporary Laydown Yard; 8 km south of Las Tablas; private road access.		
111	--			Recommended temporary Laydown Yard; 1.5 km east of La 17 and 1.2 km north of La 17; north 2.7 km.		
100	116			Several area elements and irrigation throughout section; Sugarcane plantation; minimal construction disturbance.		
Structure	Reference	Type	Chain	Voltage (kV)	Access	Comment
100	101	Creek			Cross	
100	101	Road	APK	13.8	Passive	Construction in progress
101	102	Road			Cross	
102	103	Irrigation Ditch			Cross	
103	104	Road			Cross	

Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.



■ Existing Ahuachapan Substation	 38m Right of Way
 Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation	 Property Boundary
○ Transmission Structure	 Proposed Temporary Laydown Area
Transmission Route Segments	
— Segment A, 16.2km	— Existing Dirt Road
— Segment B, 20.4km	— Existing Paved Road
— Segment C, 6.7km	— Existing Private Road
	 Proposed New Road

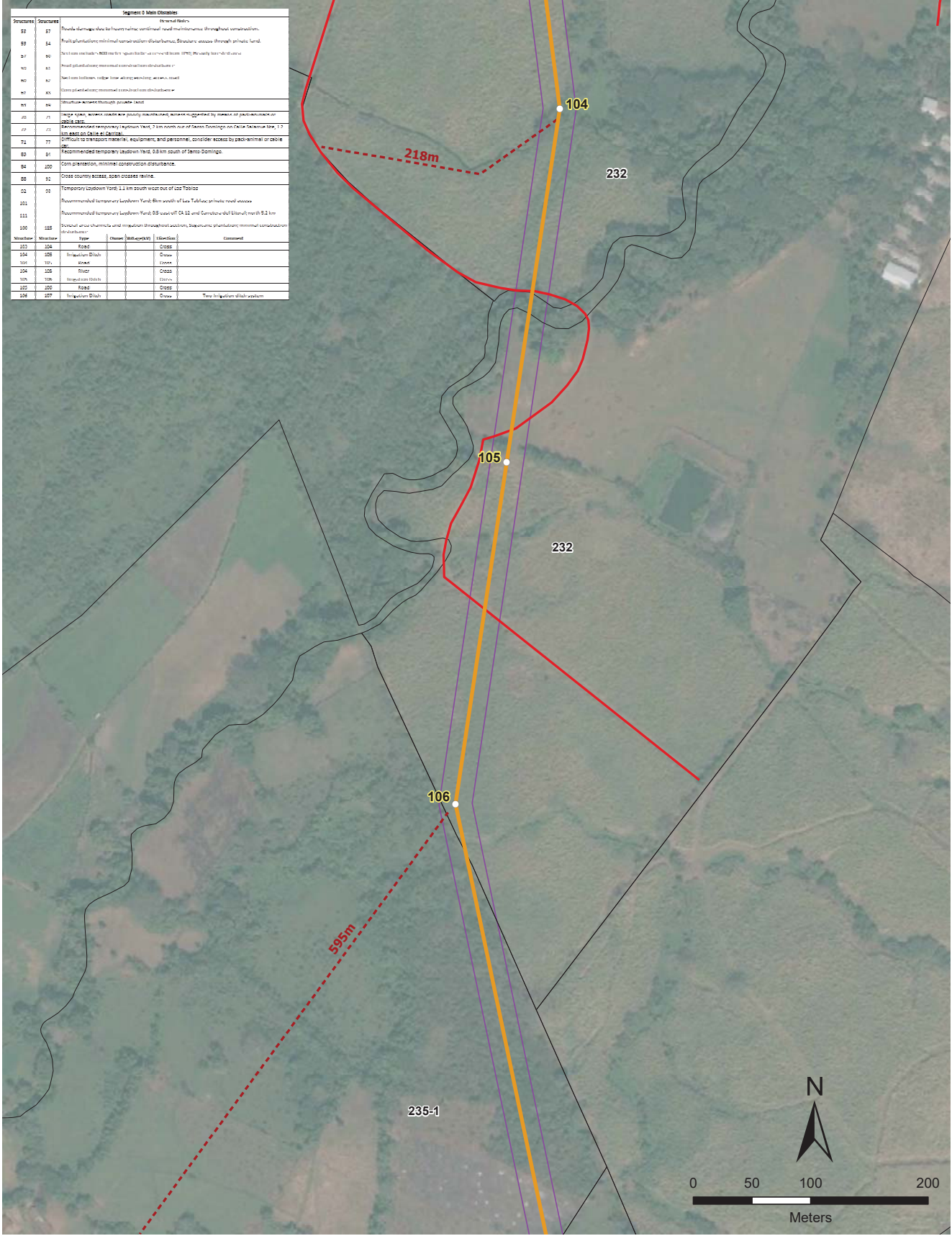
30 of 41

**El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book**

Invenergy

ECL Engineering with Distinction
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.

Structure#	Structure	General Notes
82	87	Provide drainage ditches to prevent surface water infiltration through foundation.
82	84	Provide foundations, minimal separation distance from roads, structures, access through private land.
87	80	Permit case on roads - 100m from right-of-way for 40' or more from 100' to nearby land on road.
87	81	Permit case on roads - 100m from right-of-way for 40' or more from 100' to nearby land on road.
87	82	Permit case on roads - 100m from right-of-way for 40' or more from 100' to nearby land on road.
87	83	Permit case on roads - 100m from right-of-way for 40' or more from 100' to nearby land on road.
87	84	Permit case on roads - 100m from right-of-way for 40' or more from 100' to nearby land on road.
87	85	Permit case on roads - 100m from right-of-way for 40' or more from 100' to nearby land on road.
87	86	Permit case on roads - 100m from right-of-way for 40' or more from 100' to nearby land on road.
87	87	Permit case on roads - 100m from right-of-way for 40' or more from 100' to nearby land on road.
87	88	Permit case on roads - 100m from right-of-way for 40' or more from 100' to nearby land on road.
87	89	Permit case on roads - 100m from right-of-way for 40' or more from 100' to nearby land on road.
87	90	Permit case on roads - 100m from right-of-way for 40' or more from 100' to nearby land on road.
87	91	Permit case on roads - 100m from right-of-way for 40' or more from 100' to nearby land on road.
87	92	Permit case on roads - 100m from right-of-way for 40' or more from 100' to nearby land on road.
87	93	Permit case on roads - 100m from right-of-way for 40' or more from 100' to nearby land on road.
87	94	Permit case on roads - 100m from right-of-way for 40' or more from 100' to nearby land on road.
87	95	Permit case on roads - 100m from right-of-way for 40' or more from 100' to nearby land on road.
87	96	Permit case on roads - 100m from right-of-way for 40' or more from 100' to nearby land on road.
87	97	Permit case on roads - 100m from right-of-way for 40' or more from 100' to nearby land on road.
87	98	Permit case on roads - 100m from right-of-way for 40' or more from 100' to nearby land on road.
87	99	Permit case on roads - 100m from right-of-way for 40' or more from 100' to nearby land on road.
87	100	Permit case on roads - 100m from right-of-way for 40' or more from 100' to nearby land on road.
87	101	Permit case on roads - 100m from right-of-way for 40' or more from 100' to nearby land on road.
87	102	Permit case on roads - 100m from right-of-way for 40' or more from 100' to nearby land on road.
87	103	Permit case on roads - 100m from right-of-way for 40' or more from 100' to nearby land on road.
87	104	Permit case on roads - 100m from right-of-way for 40' or more from 100' to nearby land on road.
87	105	Permit case on roads - 100m from right-of-way for 40' or more from 100' to nearby land on road.
87	106	Permit case on roads - 100m from right-of-way for 40' or more from 100' to nearby land on road.
87	107	Permit case on roads - 100m from right-of-way for 40' or more from 100' to nearby land on road.
87	108	Permit case on roads - 100m from right-of-way for 40' or more from 100' to nearby land on road.
87	109	Permit case on roads - 100m from right-of-way for 40' or more from 100' to nearby land on road.
87	110	Permit case on roads - 100m from right-of-way for 40' or more from 100' to nearby land on road.
87	111	Permit case on roads - 100m from right-of-way for 40' or more from 100' to nearby land on road.
87	112	Permit case on roads - 100m from right-of-way for 40' or more from 100' to nearby land on road.
87	113	Permit case on roads - 100m from right-of-way for 40' or more from 100' to nearby land on road.
87	114	Permit case on roads - 100m from right-of-way for 40' or more from 100' to nearby land on road.
87	115	Permit case on roads - 100m from right-of-way for 40' or more from 100' to nearby land on road.
87	116	Permit case on roads - 100m from right-of-way for 40' or more from 100' to nearby land on road.
87	117	Permit case on roads - 100m from right-of-way for 40' or more from 100' to nearby land on road.
87	118	Permit case on roads - 100m from right-of-way for 40' or more from 100' to nearby land on road.
87	119	Permit case on roads - 100m from right-of-way for 40' or more from 100' to nearby land on road.
87	120	Permit case on roads - 100m from right-of-way for 40' or more from 100' to nearby land on road.
87	121	Permit case on roads - 100m from right-of-way for 40' or more from 100' to nearby land on road.
87	122	Permit case on roads - 100m from right-of-way for 40' or more from 100' to nearby land on road.
87	123	Permit case on roads - 100m from right-of-way for 40' or more from 100' to nearby land on road.
87	124	Permit case on roads - 100m from right-of-way for 40' or more from 100' to nearby land on road.
87	125	Permit case on roads - 100m from right-of-way for 40' or more from 100' to nearby land on road.
87	126	Permit case on roads - 100m from right-of-way for 40' or more from 100' to nearby land on road.
87	127	Permit case on roads - 100m from right-of-way for 40' or more from 100' to nearby land on road.
87	128	Permit case on roads - 100m from right-of-way for 40' or more from 100' to nearby land on road.
87	129	Permit case on roads - 100m from right-of-way for 40' or more from 100' to nearby land on road.
87	130	Permit case on roads - 100m from right-of-way for 40' or more from 100' to nearby land on road.



Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.



 Existing Ahuachapan Substation	 38m Right of Way
 Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation	 Property Boundary
 Transmission Structure	Access Roads
Transmission Route Segments	 Existing Dirt Road
 Segment A, 16.2km	 Existing Paved Road
 Segment B, 20.4km	 Existing Private Road
 Segment C, 6.7km	 Proposed New Road

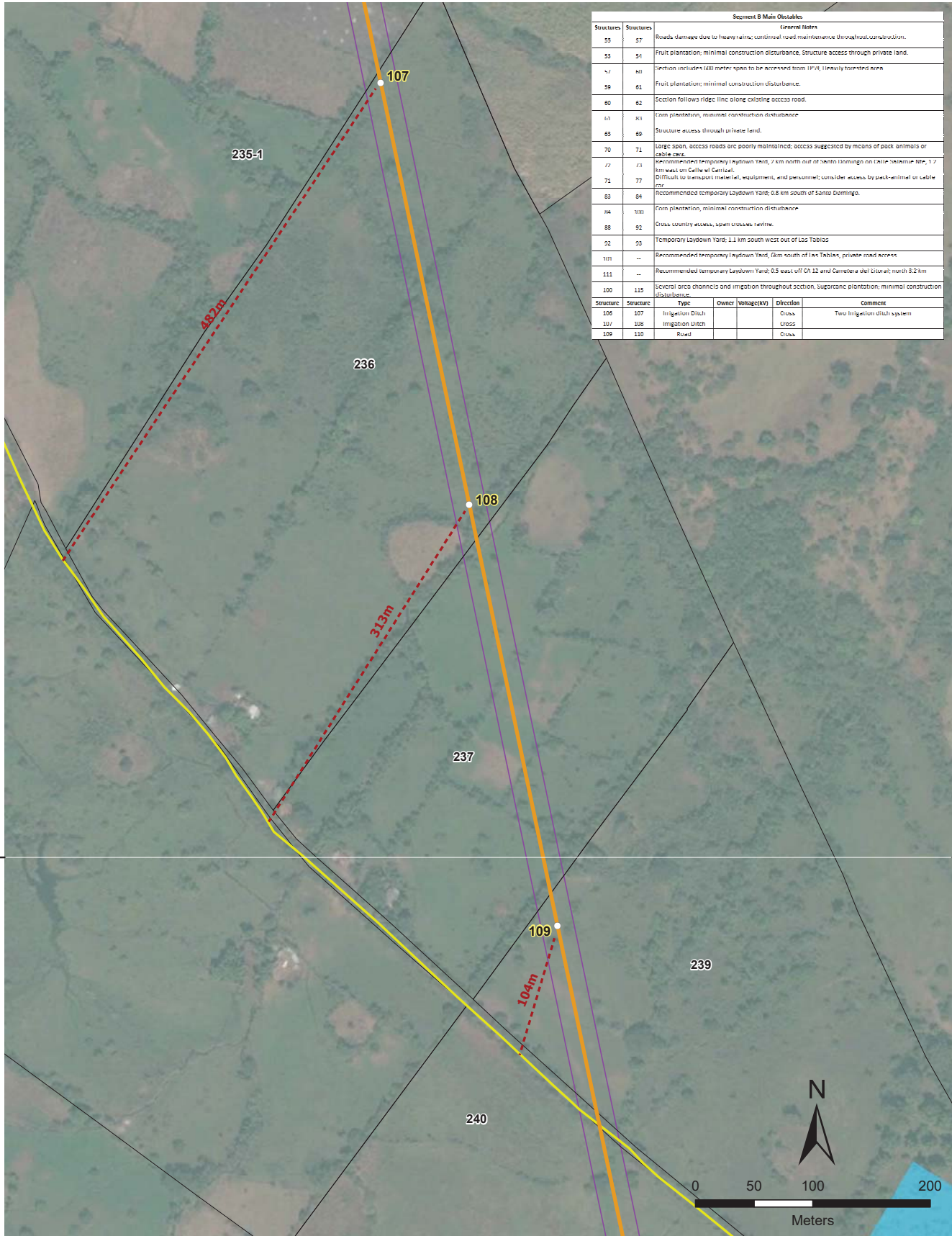
31 of 41

**El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book**

Invenergy

Engineering with Distinction

ECI
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.



Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.

■ Existing Ahuachapan Substation	 38m Right of Way
 Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation	 Property Boundary
○ Transmission Structure	 Proposed Temporary Laydown Area

Transmission Route Segments

- Segment A, 16.2km
- Segment B, 20.4km
- Segment C, 6.7km

Access Roads

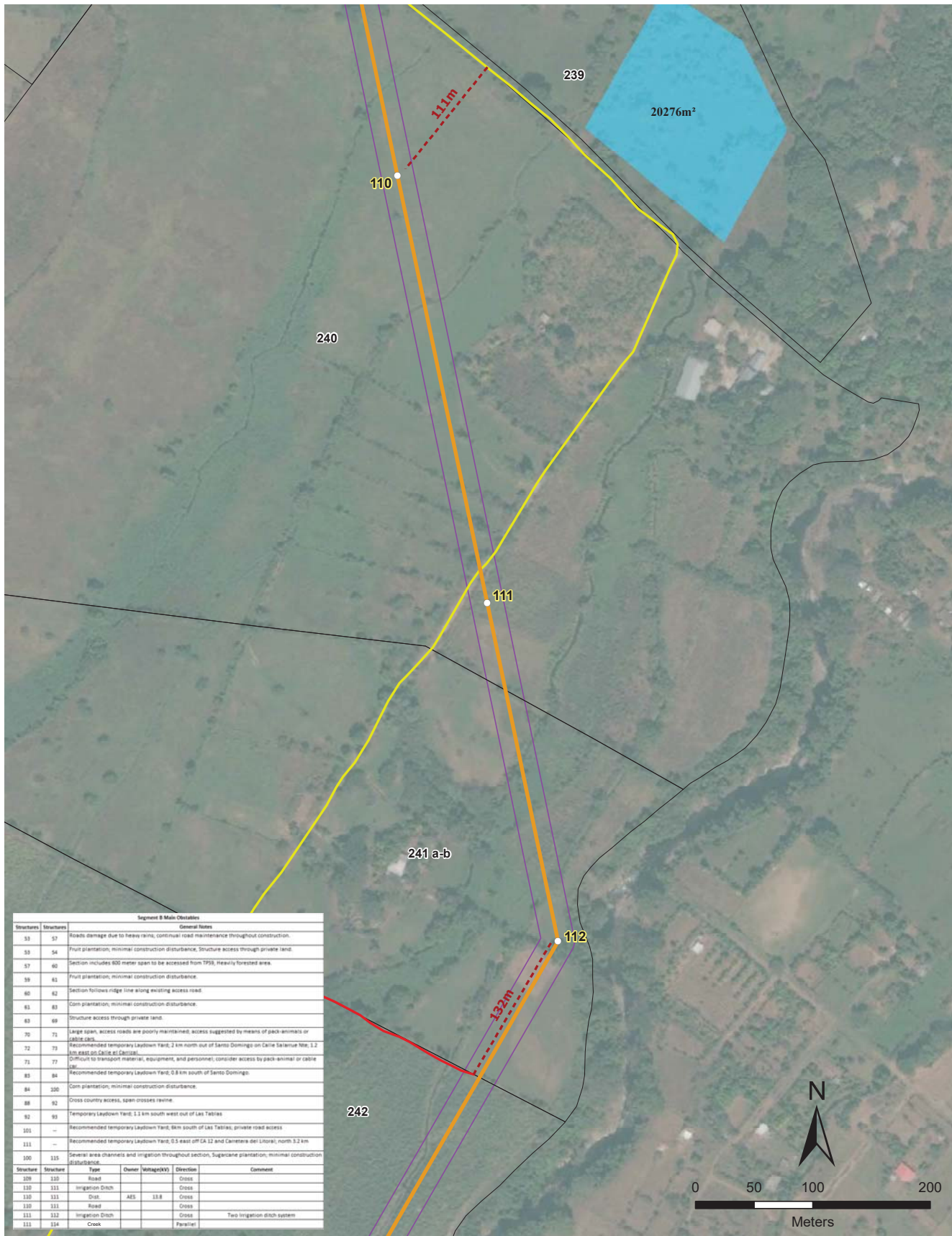
- Existing Dirt Road
- Existing Paved Road
- Existing Private Road
- - - Proposed New Road

32 of 41

El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book

Invenery

ECL Engineering with Distinction
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.



Structures		General Notes	
53	57	Roads damage due to heavy rains, continual road maintenance throughout construction.	
55	54	Fruit plantation, minimal construction disturbance, structure access through private land.	
57	60	Section includes 600 meter span to be accessed from TPS, heavily forested area.	
58	61	Fruit plantation, minimal construction disturbance.	
60	62	Section follows ridge line along existing access road.	
63	63	Corn plantation, minimal construction disturbance.	
63	69	Structure access through private land.	
70	71	Large span, access roads are poorly maintained, access suggested by means of pack animals or cable cars.	
72	79	Recommended temporary Laydown Yard, 3 km north out of Santo Domingo on Carre Salavaca Hwy, 1.2 km east on Carre al Caballero.	
73	77	Difficult to transport material, equipment, and personnel, consider access by pack animal or cable car.	
83	84	Recommended temporary Laydown Yard, 0.8 km south of Santo Domingo.	
84	100	Corn plantation, minimal construction disturbance.	
88	92	Cross country access, span crosses ravine.	
92	99	Temporary Laydown Yard, 1.1 km south west out of Las Tablas.	
101	-	Recommended temporary Laydown Yard, 0.6 km south of Las Tablas, private road access.	
111	-	Recommended temporary Laydown Yard, 0.5 km east off CA 12 and Camerata del Litoral, north 3.2 km.	
100	115	Several area channels and irrigation throughout section, sugarcane plantation, minimal construction disturbance.	

Structure	Structure Type	Owner	Voltage(kV)	Direction	Comment
109	110	Road		Cross	
110	111	Irrigation Ditch		Cross	
110	111	Ditch	AES 10.8	Cross	
110	111	Road		Cross	
111	112	Irrigation Ditch		Cross	Two irrigation ditch system
111	114	Creek		Parallel	

Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.



- Existing Ahuachapan Substation
- Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation
- Transmission Structure
- Segment A, 16.2km
- Segment B, 20.4km
- Segment C, 6.7km
- 38m Right of Way
- # Property Boundary
- Proposed Temporary Laydown Area
- Existing Dirt Road
- Existing Paved Road
- Existing Private Road
- Proposed New Road

33 of 41

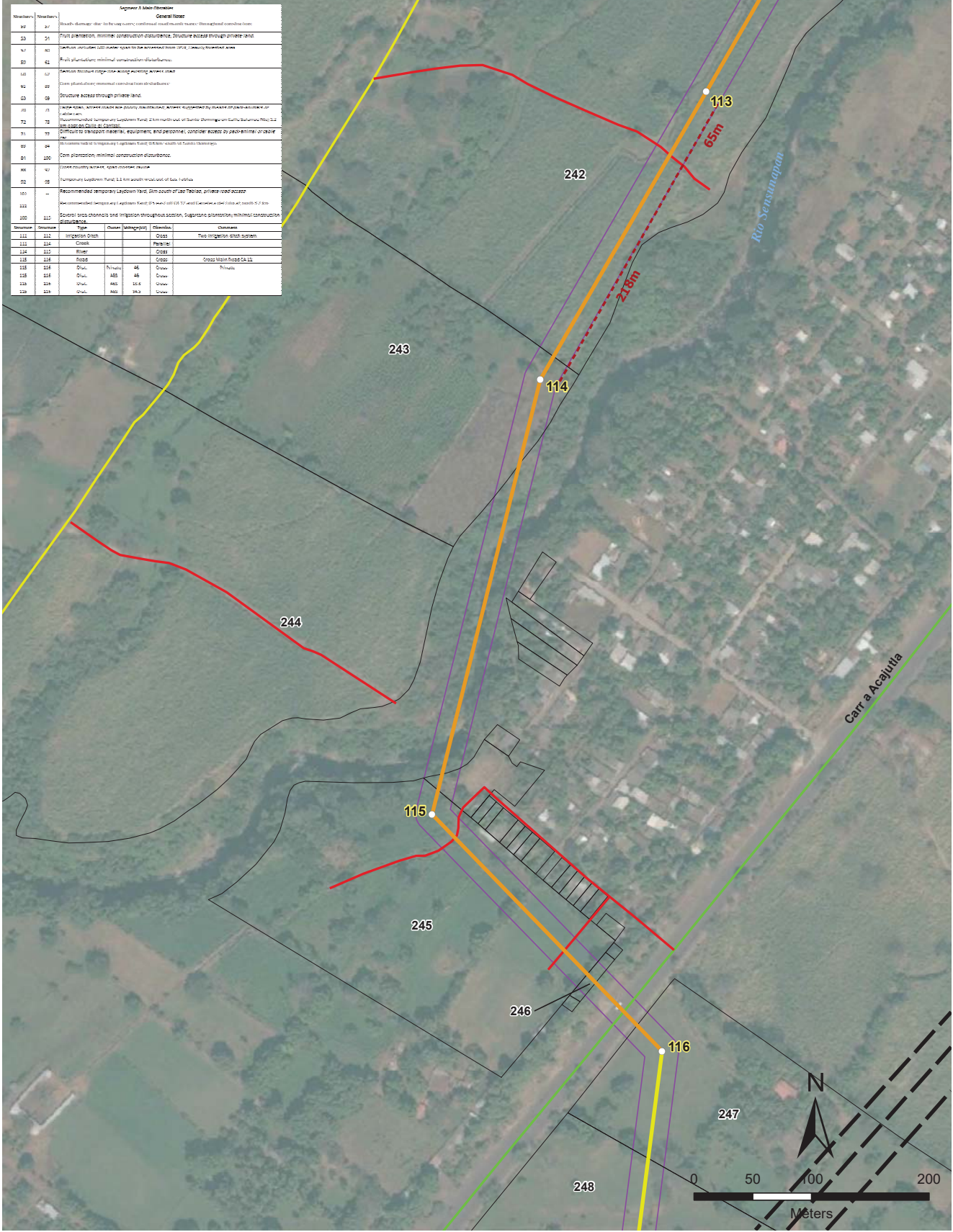
El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book

Invenery

ECL Engineering with Distinction
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.

Structure	Structure	General Notes
89	247	Drainage structure (see 10) for easement, confirmed road layout notes: throughout easement line.
93	247	Drainage structure (see 10) for easement, confirmed road layout notes: throughout easement line.
94	403	Drainage structure (see 10) for easement, confirmed road layout notes: throughout easement line.
97	42	Drainage structure (see 10) for easement, confirmed road layout notes: throughout easement line.
103	127	Drainage structure (see 10) for easement, confirmed road layout notes: throughout easement line.
95	99	Drainage structure (see 10) for easement, confirmed road layout notes: throughout easement line.
103	99	Drainage structure (see 10) for easement, confirmed road layout notes: throughout easement line.
105	171	Drainage structure (see 10) for easement, confirmed road layout notes: throughout easement line.
112	178	Drainage structure (see 10) for easement, confirmed road layout notes: throughout easement line.
111	179	Drainage structure (see 10) for easement, confirmed road layout notes: throughout easement line.
89	84	Drainage structure (see 10) for easement, confirmed road layout notes: throughout easement line.
81	100	Drainage structure (see 10) for easement, confirmed road layout notes: throughout easement line.
86	101	Drainage structure (see 10) for easement, confirmed road layout notes: throughout easement line.
92	108	Drainage structure (see 10) for easement, confirmed road layout notes: throughout easement line.
101	--	Drainage structure (see 10) for easement, confirmed road layout notes: throughout easement line.
102	--	Drainage structure (see 10) for easement, confirmed road layout notes: throughout easement line.
100	112	Drainage structure (see 10) for easement, confirmed road layout notes: throughout easement line.

Structure	Structure	Type	Owner (Neighborhood)	Direction	Comments
112	112	irrigation ditch		cross	Two irrigation ditch system
114	244	Drain		cross	
114	112	Ridge		cross	
115	116	Drain		cross	
115	116	Drain		cross	
115	116	Drain		cross	
115	116	Drain		cross	
115	116	Drain		cross	
115	116	Drain		cross	



Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.



■ Existing Ahuachapan Substation	 38m Right of Way
 Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation	# Property Boundary
○ Transmission Structure	Access Roads
— Existing Transmission	— Existing Dirt Road
Transmission Route Segments	— Existing Paved Road
— Segment A, 16.2km	— Existing Private Road
— Segment B, 20.4km	— Proposed New Road
— Segment C, 6.7km	

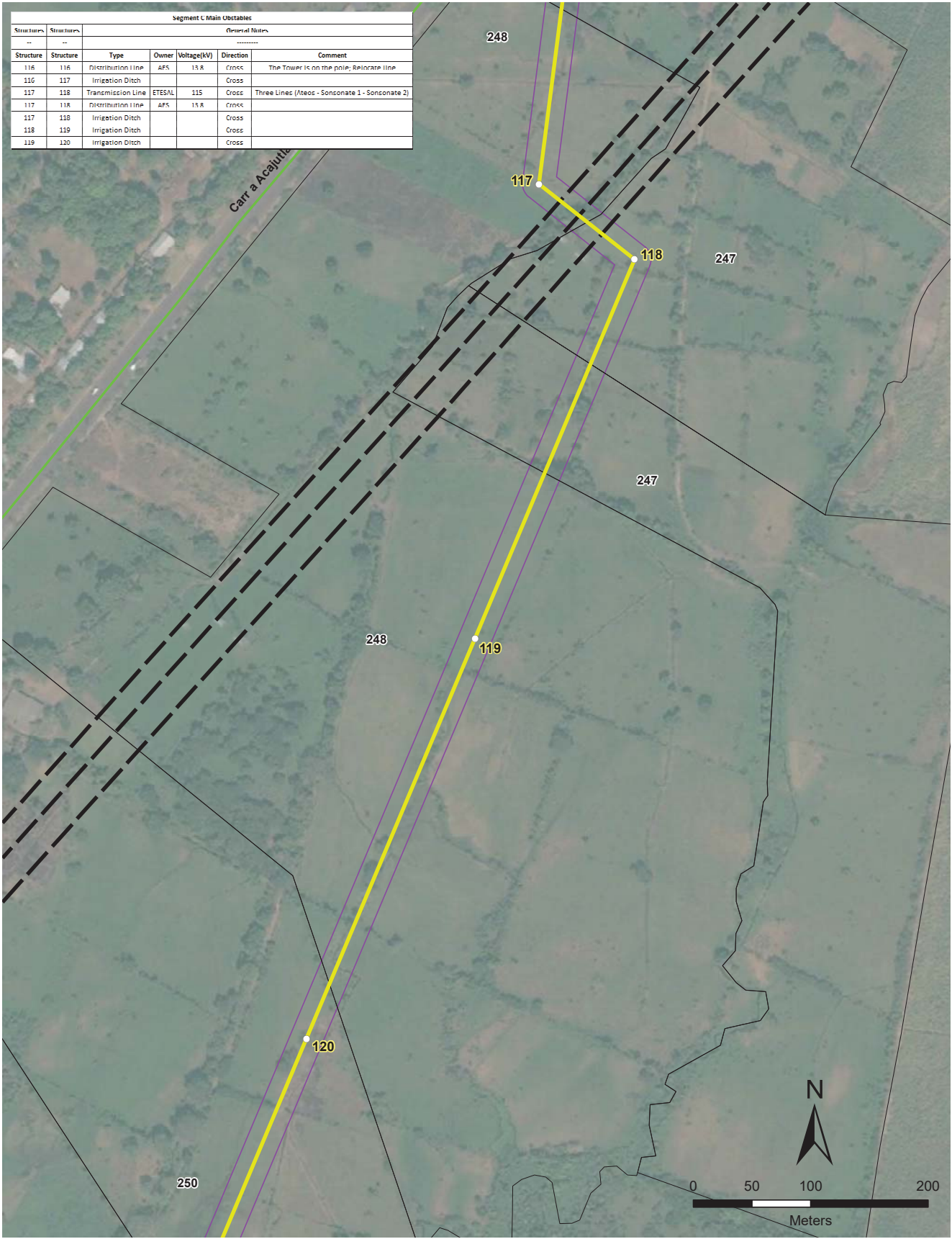
34 of 41

El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book

Invenergy

ECI Engineering with Distinction
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.

Segment C Main Obstacles						
Structure	Structure	General Notes				
Structure	Structure	Type	Owner	Voltage(kV)	Direction	Comment
116	116	Distribution Line	AFS	15.8	Cross	The Tower is on the pole; Reinforce line
117	117	Irrigation Ditch			Cross	
117	118	Transmission Line	ETESAL	115	Cross	Three Lines (Atecos - Sonsonate 1 - Sonsonate 2)
117	118	Distribution Line	AFS	15.8	Cross	
117	118	Irrigation Ditch			Cross	
118	119	Irrigation Ditch			Cross	
119	120	Irrigation Ditch			Cross	



Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.

- Existing Ahuachapan Substation
- Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation
- Transmission Structure
- Existing Transmission
- Segment A, 16.2km
- Segment B, 20.4km
- Segment C, 6.7km
- 38m Right of Way
- # Property Boundary
- Access Roads**
- Existing Dirt Road
- Existing Paved Road
- Existing Private Road
- Proposed New Road

35 of 41

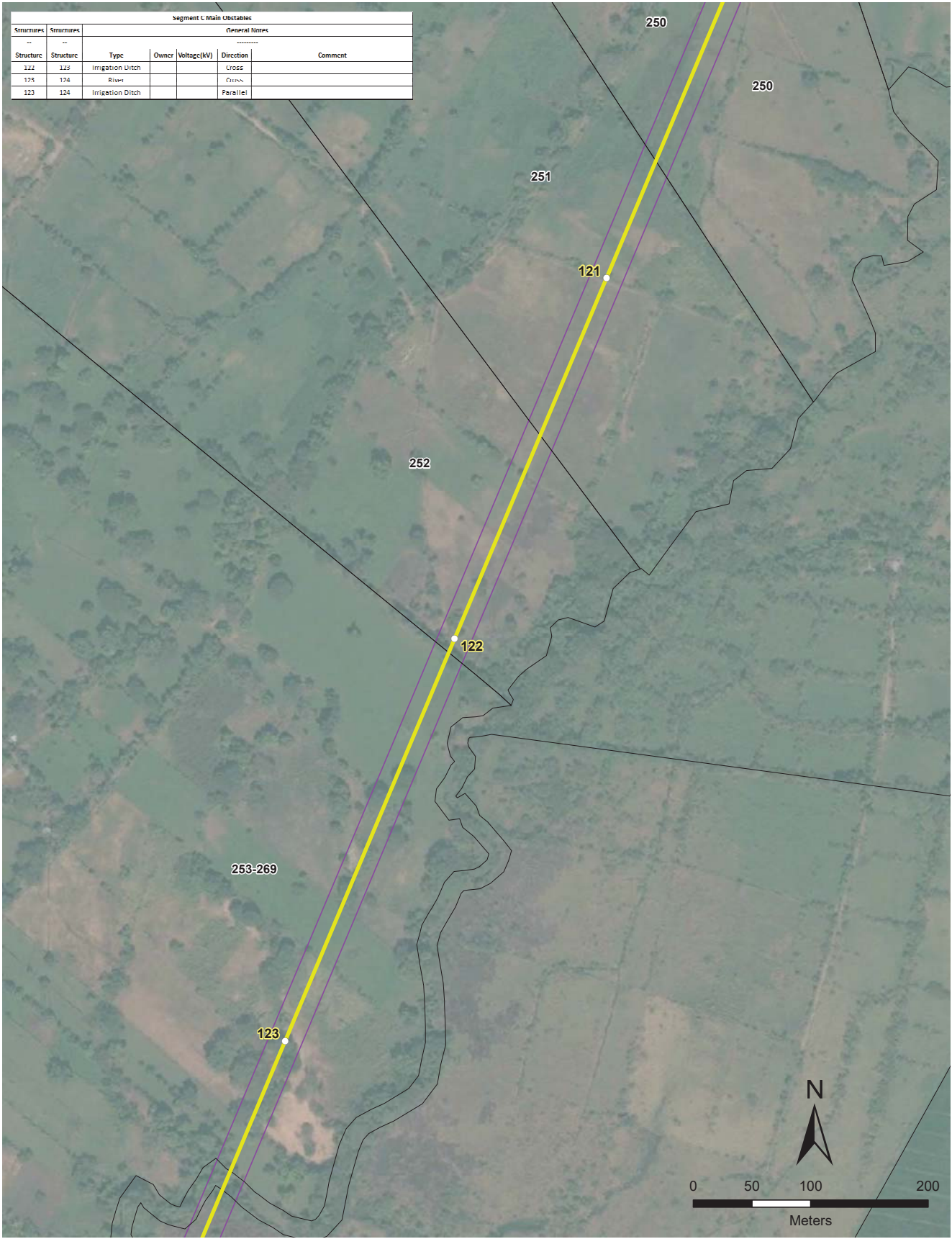
El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book

Invenergy

Engineering with Distinction

ECI
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.

Segment C Main Obstacles						
Structure	Structure	General Notes				
Structure	Structure	Type	Owner	Voltage(kV)	Direction	Comment
122	123	Irrigation Ditch			Cross	
123	124	River			Cross	
123	124	Irrigation Ditch			Parallel	



Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.

Guatemala
Santa Ana
Ahuachapan
El Salvador
Acajutla
Project Location
Pacific Ocean

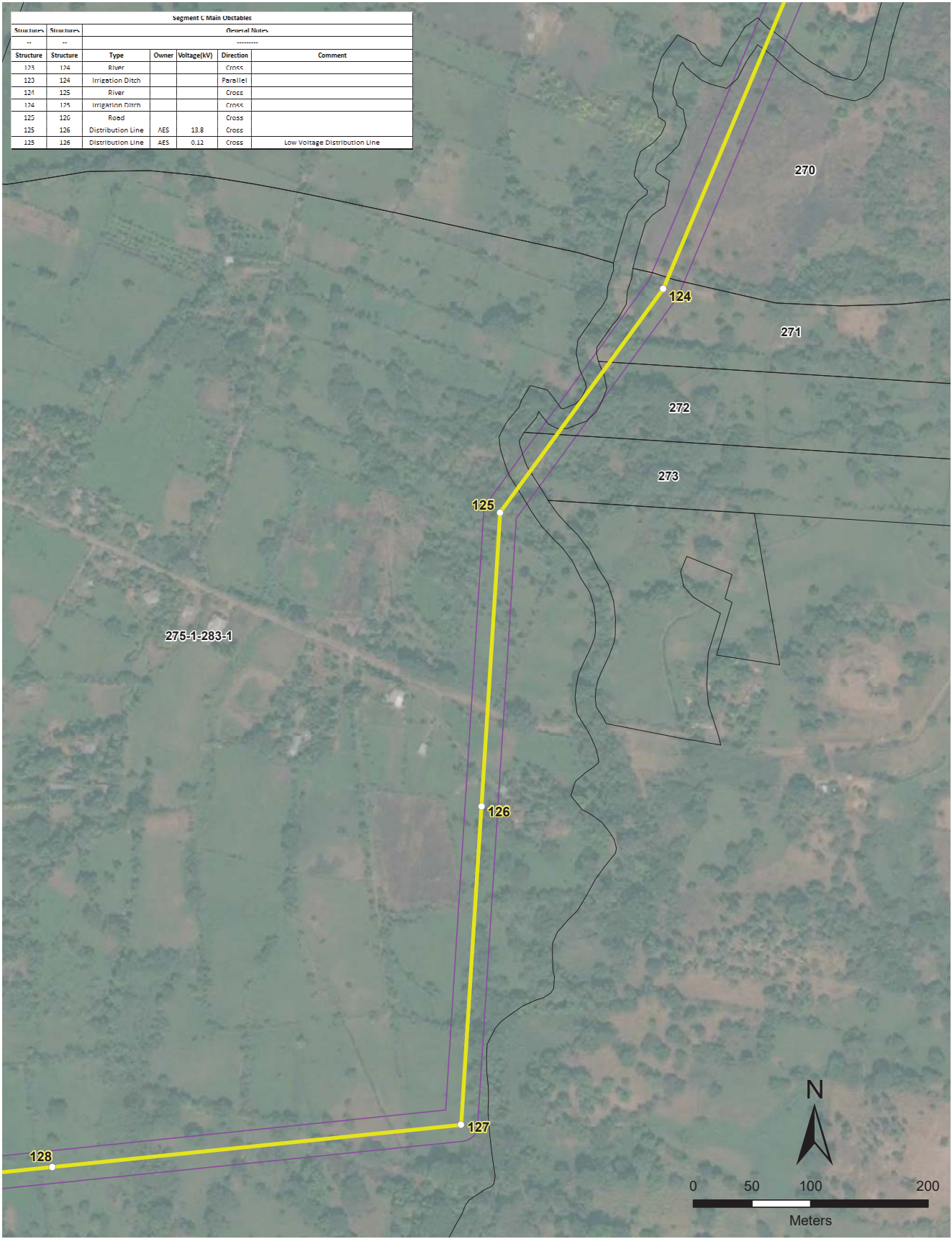
■ Existing Ahuachapan Substation	 38m Right of Way
 Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation	# Property Boundary
○ Transmission Structure	Access Roads
Transmission Route Segments	— Existing Dirt Road
— Segment A, 16.2km	— Existing Paved Road
— Segment B, 20.4km	— Existing Private Road
— Segment C, 6.7km	— Proposed New Road

36 of 41
El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book

Invenery
Engineering with Distinction

ECI
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.

Segment C: Main Obstacles						
Structure	Structure	General Notes				
Structure	Structure	Type	Owner	Voltage(kV)	Direction	Comment
173	174	River			Cross	
123	124	Irrigation Ditch			Parallel	
121	125	River			Cross	
174	175	Irrigation Ditch			Cross	
125	126	Road			Cross	
125	126	Distribution Line	AES	13.8	Cross	
125	126	Distribution Line	AES	0.12	Cross	Low Voltage Distribution Line



Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.

Guatemala
Santa Ana
Ahuachapan
El Salvador
Acajutla
Pacific Ocean

Project Location

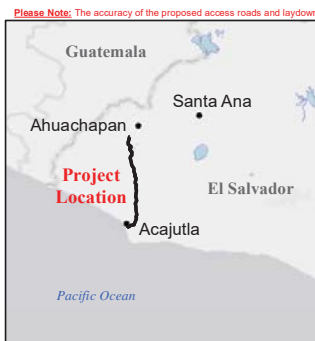
■ Existing Ahuachapan Substation	 38m Right of Way
 Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation	# Property Boundary
○ Transmission Structure	Access Roads
Transmission Route Segments	— Existing Dirt Road
— Segment A, 16.2km	— Existing Paved Road
— Segment B, 20.4km	— Existing Private Road
— Segment C, 6.7km	— Proposed New Road

37 of 41

El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book

Invenery

ECI Engineering with Distinction
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.



- Existing Ahuachapan Substation
- Proposed EDP/Invenergy Acajutla Substation
- Transmission Structure
- 38m Right of Way
- # Property Boundary

Access Roads

- Existing Dirt Road
- Existing Paved Road
- Existing Private Road
- - - Proposed New Road

Transmission Route Segments

- Segment A, 16.2km
- Segment B, 20.4km
- Segment C, 6.7km

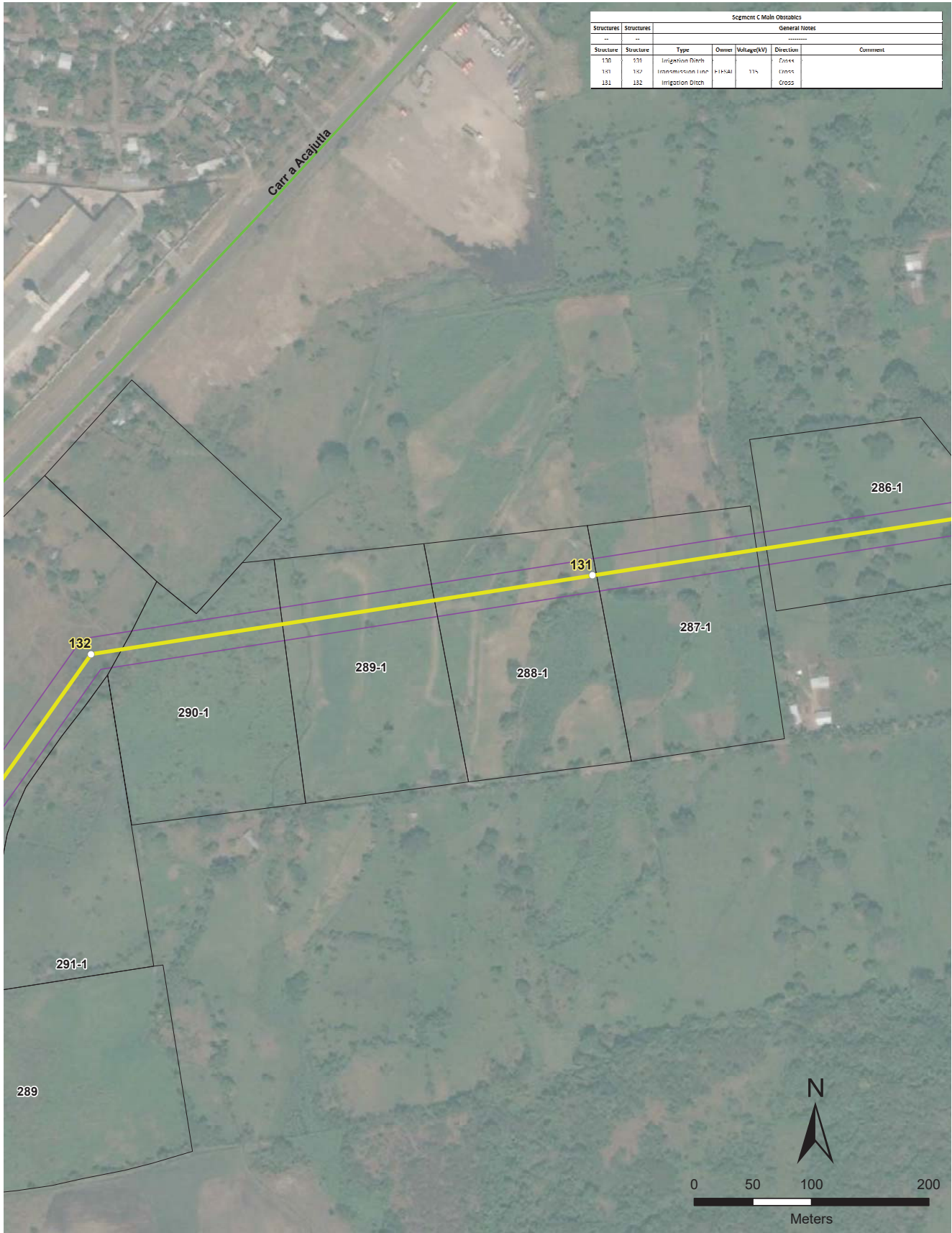
38 of 41

El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book

Invenergy

ECI Engineering with Distinction
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.

Segment C Main Obstacles						
Structures		General Notes				
Structure	Structure	Type	Owner	Voltage(kV)	Direction	Comment
130	131	Irrigation Ditch		135	Cross	
131	132	Irrigation Ditch		135	Cross	



Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.



Existing Ahuachapan Substation	38m Right of Way
Proposed EDP/Invenergy Acajutla Substation	Property Boundary
Transmission Structure	Access Roads
Existing Dirt Road	Existing Paved Road
Existing Private Road	Proposed New Road

Transmission Route Segments

- Segment A, 16.2km
- Segment B, 20.4km
- Segment C, 6.7km

39 of 41

El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book

Invenergy

Engineering with Distinction
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.

Segment C: Main Obstacles							
Structures		General Notes					
Structure	Structure	Type	Owner	Voltage(kV)	Direction	Comment	
134	135	Distribution Line	Private	0.12	Cross	Illumination low voltage distribution line	
134	135	Distribution Line	ACS	46/34.5/13.8	Cross	Distribution Line	
136	138	Distribution Line	AES	46	Parallel	Two Lines	
136	138	Road			Cross	Main Road CA 11	
136	138	Transmission Line	ETESAL	115	Cross		



Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.

- Existing Ahuachapan Substation
- Proposed EDP/Invenergy Acajutla Substation
- Transmission Structure
- 38m Right of Way
- # Property Boundary

Transmission Route Segments

- Segment A, 16.2km
- Segment B, 20.4km
- Segment C, 6.7km

Access Roads

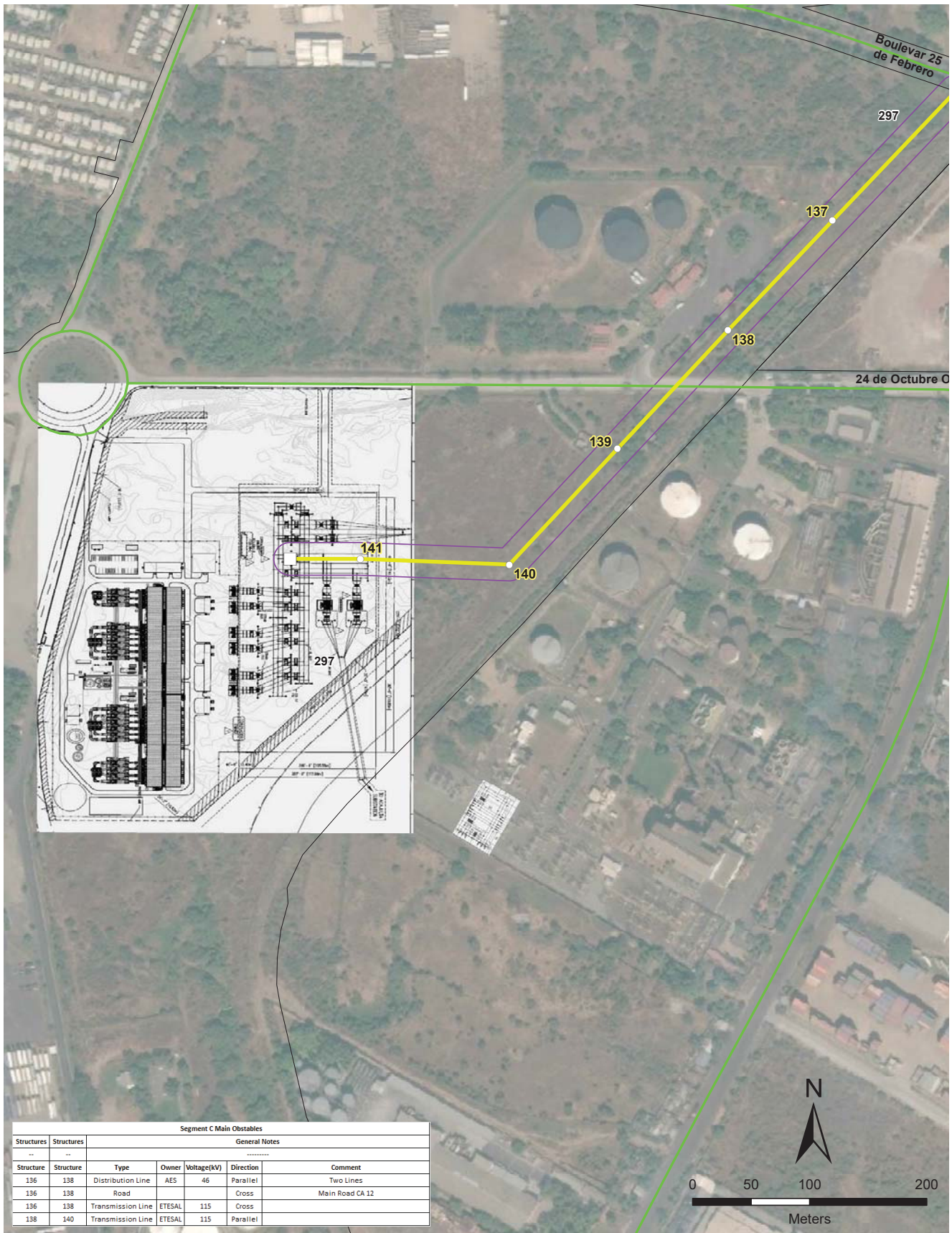
- Existing Dirt Road
- Existing Paved Road
- Existing Private Road
- Proposed New Road

40 of 41

El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book

Invenergy

ECI Engineering with Distinction
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.



Segment C Main Obstacles						
Structures	Structures	General Notes				
136	138	Distribution Line	AES	46	Parallel	Two Lines
136	138	Road			Cross	Main Road CA 12
136	138	Transmission Line	ETESAL	115	Cross	
138	140	Transmission Line	ETESAL	115	Parallel	

Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.



- Existing Ahuachapan Substation
- Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation
- Transmission Structure
- 38m Right of Way
- # Property Boundary

Access Roads

- Existing Dirt Road
- Existing Paved Road
- Existing Private Road
- Proposed New Road

Transmission Route Segments

- Segment A, 16.2km
- Segment B, 20.4km
- Segment C, 6.7km

41 of 41

El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book

Invenergy

ECI Engineering with Distinction
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.

Apéndice Q – Montaje (Izado) de Estructura, Tendido y Tensado de Conductores

4ª. Calle 20-95 Boulevard Balcones
Edificio Vista al Valle, Oficina B, 3er. Nivel
Ciudad San Cristóbal II, Zona 8
Mixco, Guatemala.
Tel.: +502-24595036
Cel: +502-58341282
Email: saul.cabezas@gmail.com, saul.cabezas@selap.net



“DESCRIPCION GENERAL DE IZADO, TENDIDO Y TENSADO DE CONDUCTORES DE POTENCIA Y PROTECCION GUARDA DE LINEA DE TRANSMISION ELECTRICA DE 230 KILOVOLTIOS AHUACHAPAN – EDP, ACAJUTLA”



Preparado por: **Saúl Cabezas – SM Ingeniería**

Atención: **Alberto Osorio / Cesar Galdámez**

4ª. Calle 20-95 Boulevard Balcones
Edificio Vista al Valle, Oficina B, 3er. Nivel
Ciudad San Cristóbal II, Zona 8
Mixco, Guatemala.
Tel.: +502-24595036
Cel: +502-58341282
Email: saul.cabezas@gmail.com, saul.cabezas@selap.net



0. CONTENIDO

0.	CONTENIDO	2
1.	ALCANCE	3
2.	IZADO	3
2.1	VESTIDO DE ESTRUCTURAS	4
2.2	TENDIDO DE CONDUCTORES	4
2.3	TENSADO DE CONDUCTORES	9

1. ALCANCE

El presente documento se refiere únicamente a describir de forma general las actividades que se refieren al izado de estructura, tendido y tensado de conductores entre torres de la línea de transmisión.

2. IZADO

Se refiere a las actividades que involucran el levantamiento de la estructura – torre en la ubicación que le corresponde según Tabla de Replanteo de Ubicación de Estructuras del Diseño de la Traza de la Línea de Transmisión.

Previo al izado de la estructura, el proceso de replanteo de ubicación, preparación de terreno, acceso y cimentación ha sido concluido.



Ilustración 1: cimentación de una pata de una torre

Las estructuras se componen de múltiples elementos preparados de tal forma que se puedan trasladar individualmente, los cuales según diseño se pueden armar en sitio en su totalidad, o también se pueden trasladar secciones pre-armadas.

Se utilizando vehículos pequeños para el ingreso por los accesos disponibles desde las bodegas y áreas de pre-ensamble hacia el sitio en donde se ubica la torre.

El tipo de maquinaria como grúas, camiones y otros menores son de acuerdo a la zona y áreas de camino de acceso a la ubicación de la torre. Así es como se utilizan vehículos generalmente 4 x 4 doble transmisión tipo agrícolas para el transporte de personal, herramienta, equipo y secciones de estructura, las cuales, de acuerdo a un mapa de armado, se ensamblan en el sitio sección por sección.





2.1 VESTIDO DE ESTRUCTURAS

- Se le llama vestido de estructuras al trabajo de instalación de las cadenas de aisladores y herrajes.
- Se instalan poleas especiales temporales las cuales sirven para conducir y deslizar el cable durante el tendido y tensado, luego se retiran.

2.2 TENDIDO DE CONDUCTORES

- El tendido de los conductores de fase y conductores de guarda se refiere a todas las actividades relacionadas para colocar los conductores uno a uno en la cadena de conductores - herrajes entre torres según la clasificación de alturas y ángulos.
 - El tendido en general involucra una sección de empuje y la otra de tracción de los conductores para lo cual primero se lanza una guía de cable de polietileno resistente de bajo peso para iniciar y conducir el recorrido utilizando las poleas previamente instaladas en los puntos de las torres requeridos.
- Un sistema mecánico-hidráulico de tracción y freno desenrolla cada una de las bobinas de forma gradual y coordinada entre velocidad – tensión para evitar que el cable baje y pueda tocar obstáculos en la parte inferior del vano que describe el conductor durante el proceso.
 - Los conductores no deben entrar en contacto con árboles, vegetación, plantaciones u otro obstáculo, ya que el cable mismo no debe rayarse, ni tampoco provocarle ninguna deformación mecánica
 - Así mismo durante el proceso de tendido se utilizan accesorios para mantener los conductores en suspensión y evitar contacto directo con plantaciones y árboles dentro y fuera de la franja de servidumbre que no califiquen para poda o tala.

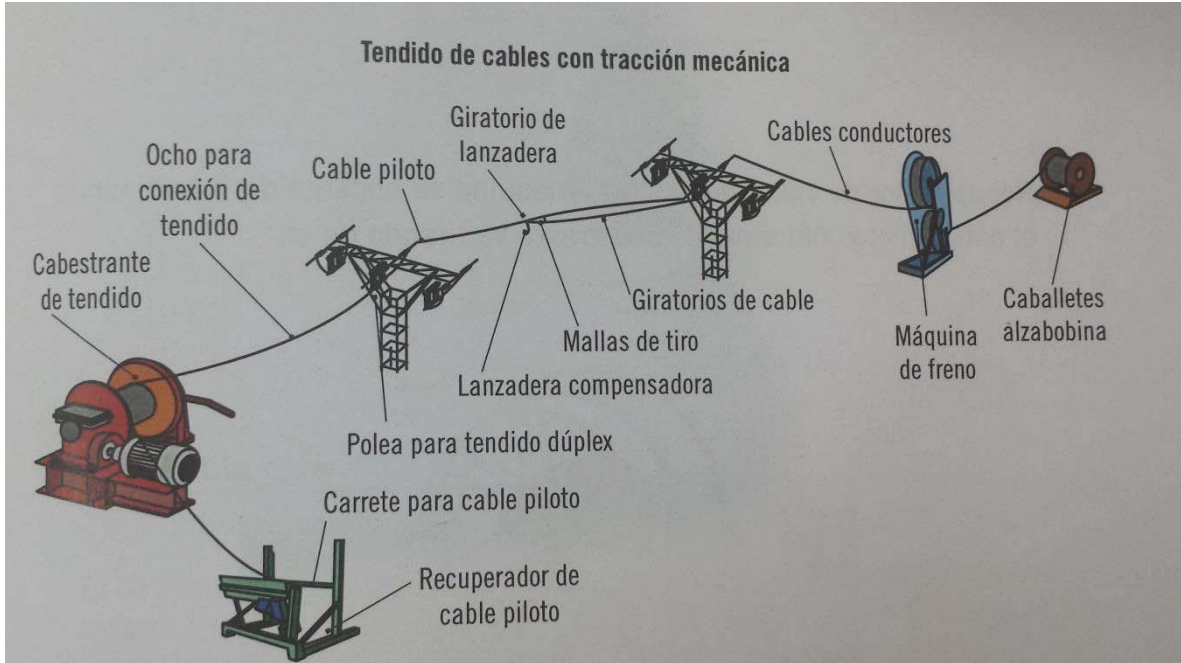


Ilustración 2: ACTIVIDADES GENERALES DEL TENDIDO

4ª. Calle 20-95 Boulevard Balcones
Edificio Vista al Valle, Oficina B, 3er. Nivel
Ciudad San Cristóbal II, Zona 8
Mixco, Guatemala.
Tel.: +502-24595036
Cel: +502-58341282
Email: saul.cabezas@gmail.com, saul.cabezas@selap.net



Ilustración 3: EJEMPLO DE POLEAS UTILIZADAS EN EL PROCESO DE TENDIDO Y TENSADO DE CABLE



Ilustración 4: VISTA DE EQUIPO DE TRACCION Y FRENO UTILIZADO EN LA ACTIVIDAD DE TENDIDO Y TENSADO.

4ª. Calle 20-95 Boulevard Balcones
Edificio Vista al Valle, Oficina B, 3er. Nivel
Ciudad San Cristóbal II, Zona 8
Mixco, Guatemala.
Tel.: +502-24595036
Cel: +502-58341282
Email: saul.cabezas@gmail.com, saul.cabezas@selap.net



Ilustración 5: VISTA DE PROCESO DE LANZADO DE CABLE GUIA O CABLE PILOTO ENTRE LA MAQUINA Y TORRE.



Ilustración 6: VISTA DE PROCESO DE TENDIDO DE CONDUCTOR ENTRE MAQUINA Y TORRE.



Ilustración 7: UTILIZACION DE GRUAS DE TAMAÑO ADECUADO AL AREA DE ACCESO SON UTILIZADAS EN LA ACTIVIDAD DE TENDIDO Y TENSADO.

- Previo a iniciar el tendido de los cables se debe considerar entre otros lo siguiente:
 - Reconocimiento de la zona del tramo o sección de la línea de transmisión, para conocer los posibles inconvenientes al momento de ejecutar el tendido y poder realizar las consideraciones necesarias - cruces de caminos, cruce con líneas eléctricas y telecomunicaciones existentes, cruce de ferrocarriles, presencia de vegetación y árboles. Este estudio generalmente se realiza al inicio de las actividades de construcción de la línea de transmisión, con el propósito de advertir de cualquier situación adversa que no haya sido considerada durante la etapa del diseño y/o haya aparecido posterior a éste.
 - Definir los lugares adecuados en cada extremo del tramo para la ubicación de equipo y maquinaria de tracción y freno, así como la ubicación de carretes de cables para la operación de suministro y retiro.
 - Se utilizan pértigas telescópicas con accesorios especiales en la punta para recibir, maniobrar y conducir el cable guía el cual se lanza de forma manual-mecánica y evitar que el cable se acerque al suelo y/o vegetación y árboles, así como también a cualquier obstáculo que amenace la actividad.



Ilustración 8: Variedad y tipos de pértigas con accesorios para levantar y mantener el cable guía y conductores para evitar así que entren en contacto con árboles, plantaciones y caigan al suelo.

- Luego de haber conducido el cable guía, éste se une a los conductores eléctricos que requiere tender entre grupos de torres.
- Las actividades se hacen simultaneas y de forma paralela para tender los 8 conductores que sostiene cada una de las torres.

2.3 TENSADO DE CONDUCTORES

Luego de que el cable se ha tendido y se encuentra temporalmente sostenido por poleas en cada una de las ménsulas o brazos de cada una de las torres, de una forma coordinada según el diseño electro - mecánico para realizar labor de tensado entre segmentos o secciones de cable entre torres.

- El cable guía o piloto se retira.
- Se utiliza equipo de tracción terrestre para elevar la tensión básica.
- Luego se utiliza equipo mecánico de tensión individual instalado en la mensula de la torre o donde corresponda atrapando el conductor y realizar tensión controlada y monitoreada hasta alcanzar el valor de tense nominal de diseño. Los valores de tense son monitoreados utilizando equipo de medición llamados Dinamómetros.
- La actividad de tense de conductores va acompañado del monitoreo de temperatura del día y hora que se realiza la actividad en coordinación con las tablas de tense del diseño de la línea de transmisión.
- Previo a alcanzar el tense final, el conductor se sujeta a los herrajes y aisladores.
- Equipo de medición de tracción y tense se utilizan durante toda la actividad (Dinamómetro) con dispositivos de protección a la tensión mecánica se instalan durante la actividad.

- Las maniobras anteriores se repiten para las restantes fases y tramos comprendidos en las torres de la Línea de Transmisión.
- Durante todas las anteriores maniobras mencionadas se utiliza equipo portátil y operadores subiendo y bajando de las estructuras a las alturas de las torres. Los operadores deben de vigilar con cuidado las medidas de seguridad para evitar accidentes propios o provoquen accidentes a sus inmediaciones o bajo ellos mismos, por lo que en todo momento debe de haber presencia de Supervisión en el sitio.



Ilustración 9: Equipo manual de tensión de cable y medidor de tensión de cable. - Dinamómetro.



Ilustración 10: Personal técnico realizando actividad de tensado individual de cables en una torre.

Condiciones especiales

- Cruces de carreteras: se debe de realizar especial coordinación entre las Instituciones del Ministerio de Obras Públicas - MOP para gestionar todos los permisos y realizar una actividad coordinada para el cruce de tránsito vehicular. La utilización de accesorios "Y" para evitar que los cables se aproximen o caigan al asfalto o carretera de tierra y amenace la integridad del paso vehicular y/o peatonal, líneas eléctricas energizadas se deberá confeccionar un procedimiento específico de trabajo para cada caso en particular, por lo general este tipo de cruces se realiza construyendo portales a cada lado del cruzamiento con mallas en su parte superior para protegerlos de posibles caídas o cortes en los conductores.
- Cruces con líneas energizadas: en general, cuando los cruzamientos son con líneas aéreas de media, alta y alta tensión, se programa la desenergización de la línea de transmisión evitando así riesgos innecesarios para la maniobra de tendido y tensado de los conductores.
- Cruces con líneas de comunicaciones: se consulta al propietario de la red de comunicaciones.

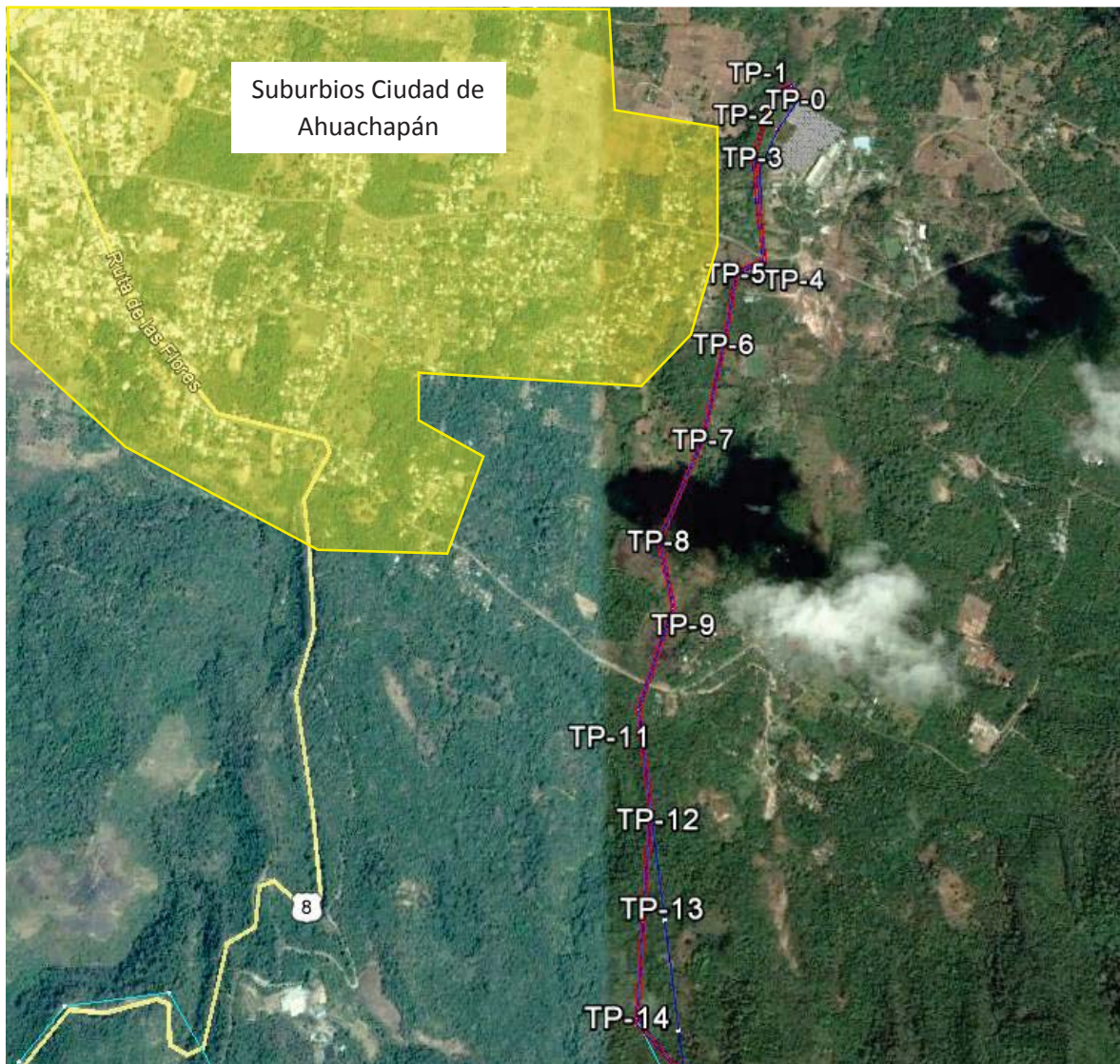
Apéndice R – Análisis de Alternativa de Traza

ALTERNATIVAS DE TRAZA

La traza de la línea de transmisión original era relativamente una línea recta de norte a sur. Sin embargo, a medida estudiábamos todas las parcelas, Energía del Pacífico se vio obligado a adecuar la ruta para sortear los diferentes obstáculos, técnicos, topográficos, sociales y de negativa por parte de algunos propietarios a colaborar en el proyecto.

A continuación, se presenta un análisis de las diferentes trazas (representadas por líneas delgadas en las imágenes) que se estudiaron para el proyecto de la línea de transmisión de Energía del Pacífico. Este análisis se realizará dividiendo la traza por tramos, detallando los motivos que definieron la dirección final de la traza definitiva (representada por la línea que posee numeración de torres en las imágenes).

Figura 1: Detalle de traza entre TP-1 y TP-13

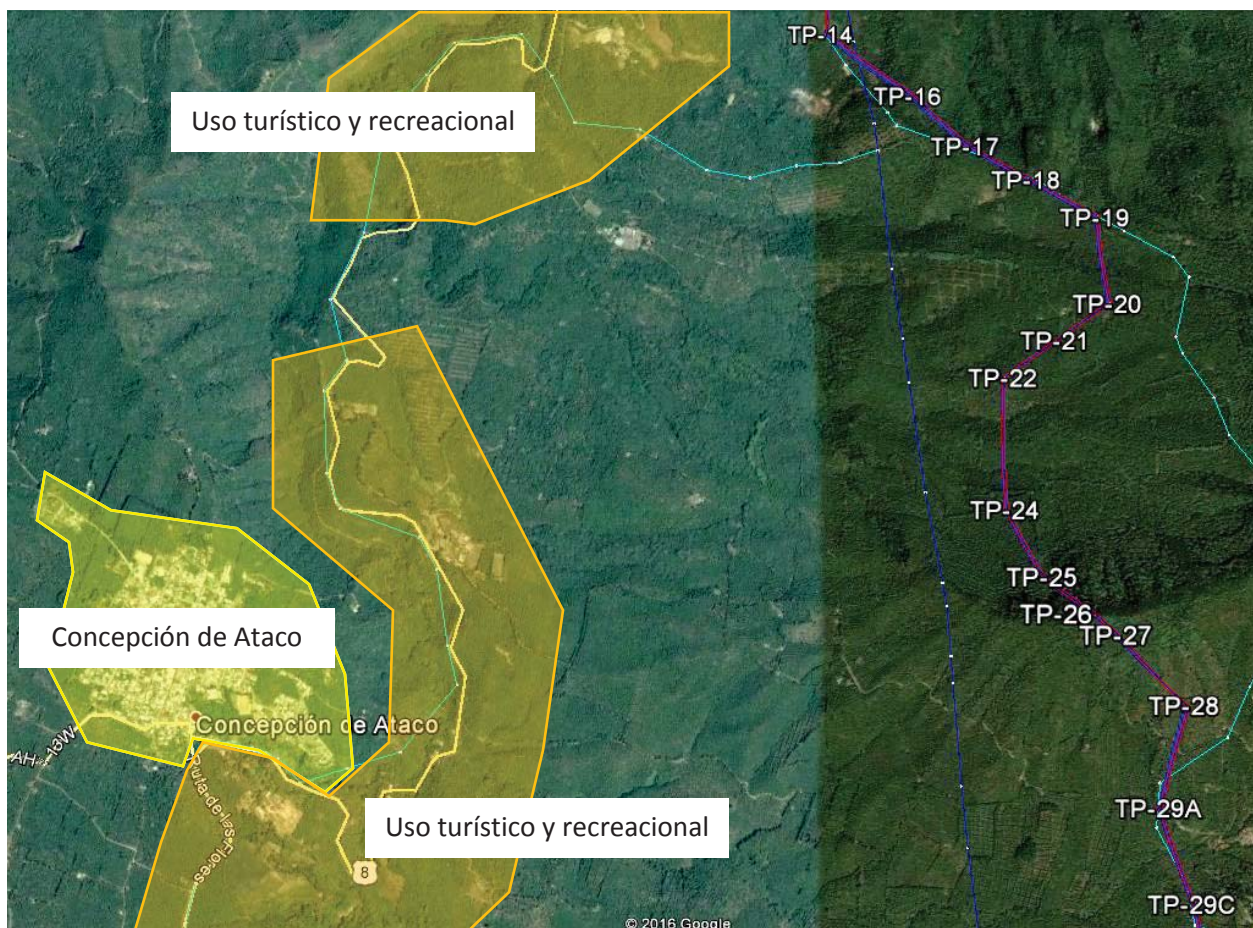


Entre la TP-1 y la TP-13, las diferentes trazas estudiadas no tuvieron variaciones relevantes, pues todas buscaban alejarse de las zonas pobladas y suburbios de la ciudad de Ahuachapán (sombreado amarillo, ver Figura 1).

Los ángulos en la traza de la línea de transmisión obedecían más a las negativas de propietarios, a factores técnicos o topográficos.

Entre la TP-13 y TP-34, se estudiaron muchas trazas, pues era el lado más complicado en cuanto a la negativa de los propietarios al paso del proyecto por sus parcelas, la existencia de centros urbanos y turísticos, zonas de reserva de biosfera, etc.

Figura 2: Detalle de traza entre TP-13 y TP-34 Zona Concepción de Ataco

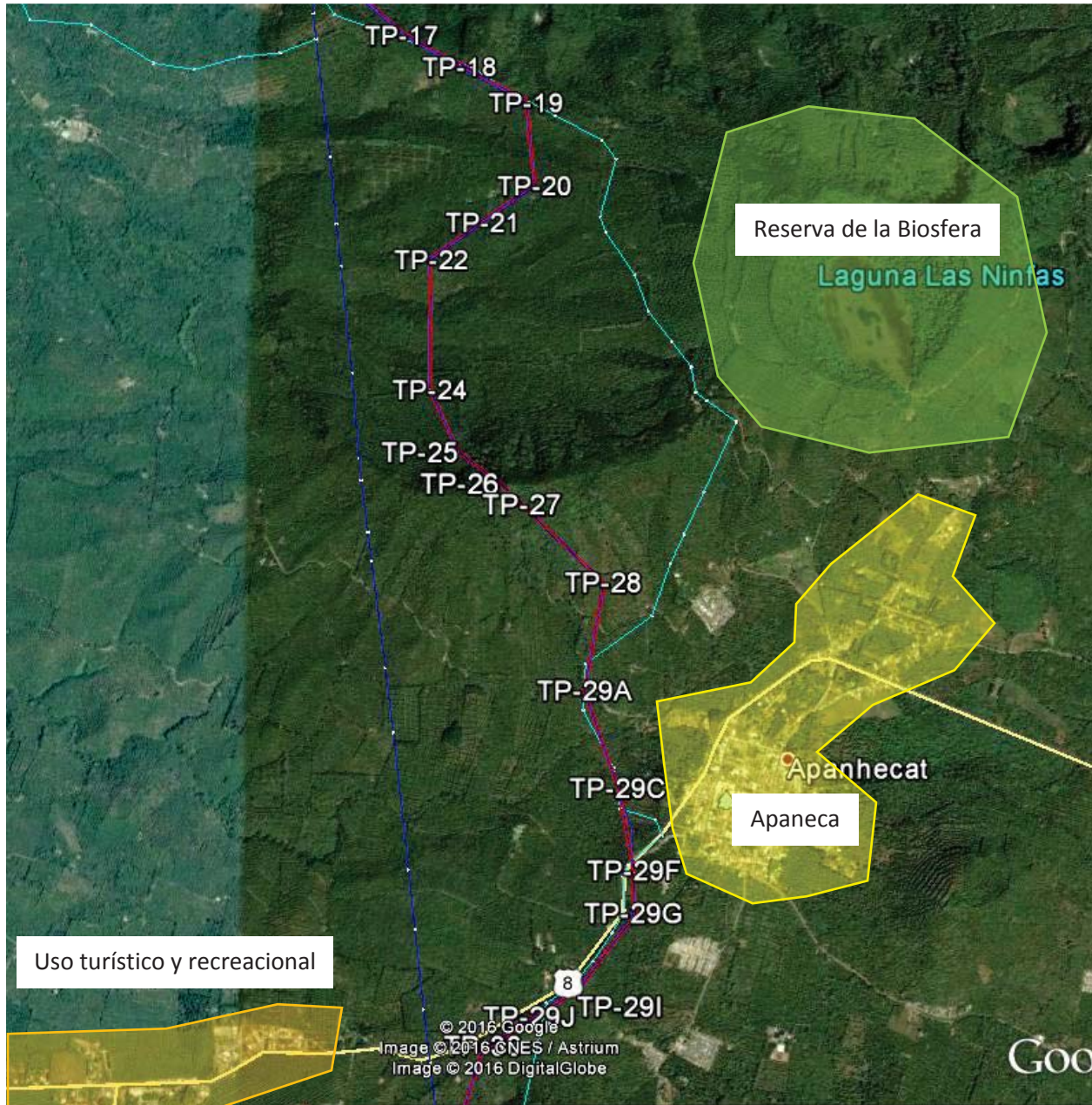


Se estudió una ruta a lo largo de la Carretera CA-8, conocida como la Ruta de las Flores, la cual fue descartada por el gran uso turístico y recreacional que se le ha dado a la zona (sombreado naranja). Además, la traza obligaba a cruzar parte del área de influencia urbana de Concepción de Ataco (sombreado amarillo), lo que generaría impactos sociales como reasentamientos, los cuales el proyecto siempre ha buscado evitar (ver Figura 2).

La ruta original era una línea recta (color azul) que se volvía compleja por algunos aspectos topográficos, pues en ese tramo se pueden encontrar cambios de elevación sobre el nivel del mar de cientos de

metros, dichos cambios en algunos casos ocurren en distancias bastante cortas, lo que reduce la factibilidad de la ingeniería. Además, se encontraron con muchos propietarios complejos que se negaban rotundamente al paso del proyecto por sus terrenos (ver Figura 2).

Figura 3: Detalle de traza entre TP-13 y TP-34 Zona Apaneca y Laguna Las Ninfas



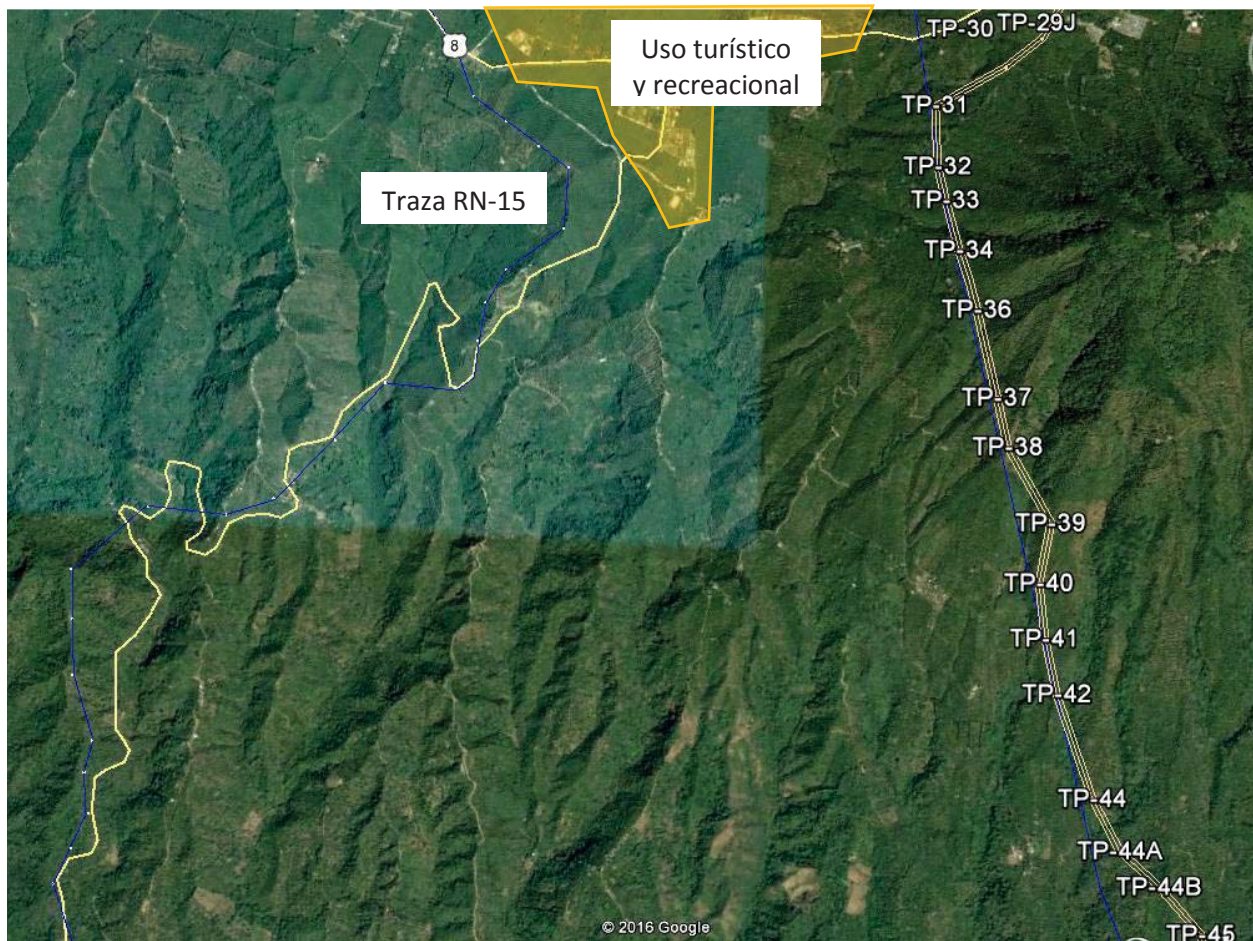
La primera traza que se estudió para evitar la línea recta azul fue la traza color celeste, la cual tenía como objetivo alejarse lo más posible del área de influencia de Apaneca (sombreado amarillo), lo cual se logró evitar. Además, se buscaba no tocar las zonas de uso turístico y recreacional ubicadas sobre la

Carretera CA-8, conocida como la Ruta de las Flores, entre Apaneca y Concepción de Ataco (ver Figura 3).

Lastimosamente, la traza antes mencionada nos acercaba mucho a la reserva de la biosfera de la Laguna Las Ninfas, por lo que ésta fue modificada nuevamente, buscando una ruta intermedia entre la línea recta azul y la línea celeste (ver Figura 3).

Aun cuando la nueva ruta encontraba inconvenientes por los propietarios de la zona cafetalera, muy renuentes al paso del proyecto por sus parcelas, nuestras investigaciones registro catastrales lograron encontrar un corredor de parcelas que estaban a favor del proyecto. Esta situación llevó a que la traza antes mencionada tuviera varios ángulos, los cuales obedecen a la ubicación de estas parcelas colaboradoras (ver Figura 3).

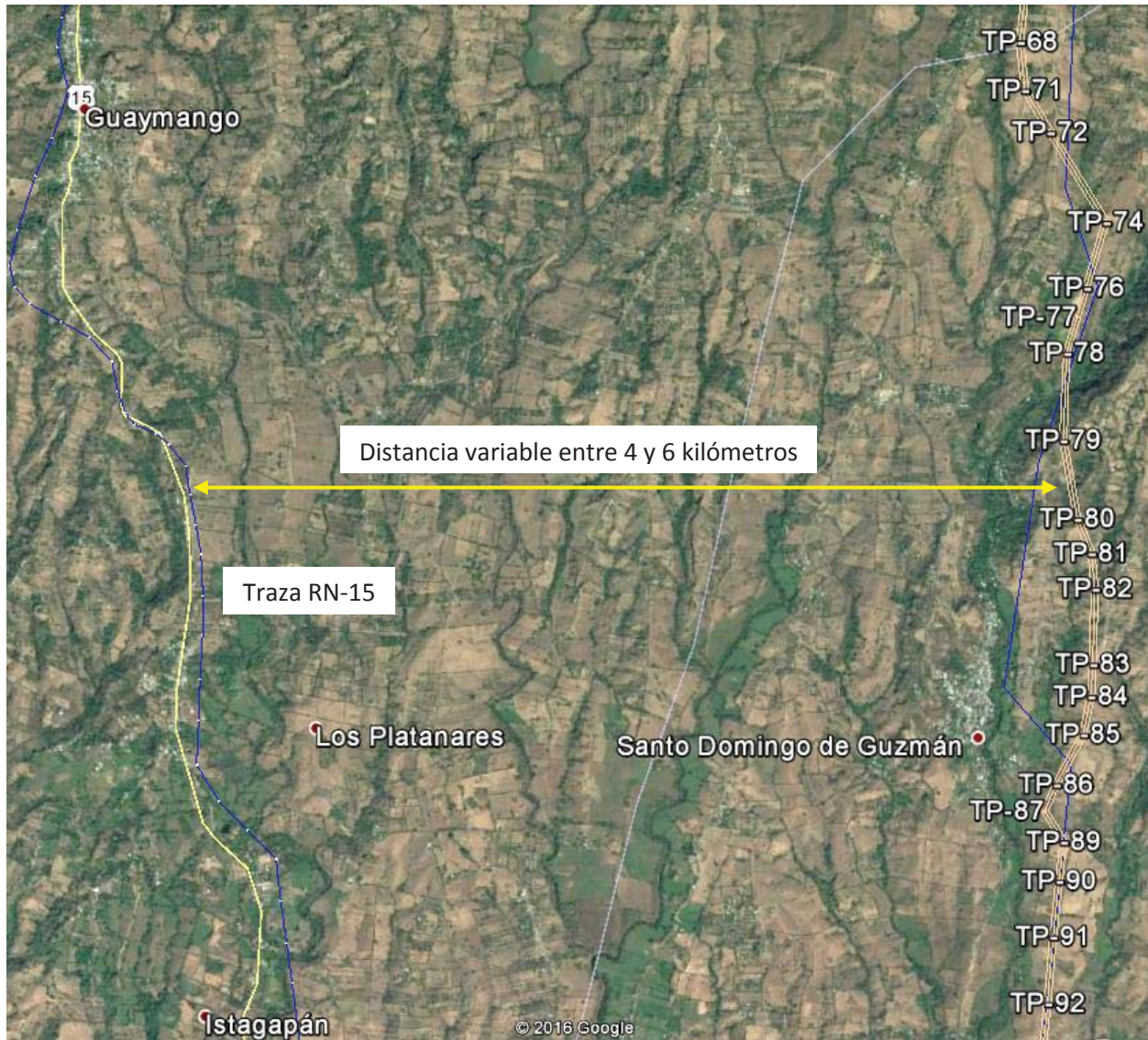
Figura 4: Detalle 1 de traza Ruta Nacional RN-15 relativo a traza actual



Existió otra traza en estudio que era muy diferente a todas las demás analizadas. Esta traza recorría los entornos de la Ruta Nacional RN-15, la cual corre de norte a sur relativamente paralela a la ruta definitiva, pasando por la cercanía de los pueblos de Jujutla y Guaymango (línea azul al lado derecho de la figura). Dicha ruta terminó siendo descartada debido a la excesiva cantidad de viviendas y lotificaciones que encontraba a su paso; esto además significaba una alta fragmentación de la tierra, que

nos hacía tener que negociar con alrededor de 450 propietarios, en lugar de los 264 propietarios de la traza actual (ver Figura 4 y 5).

Figura 5: Detalle 2 de traza Ruta Nacional RN-15 relativo a traza actual

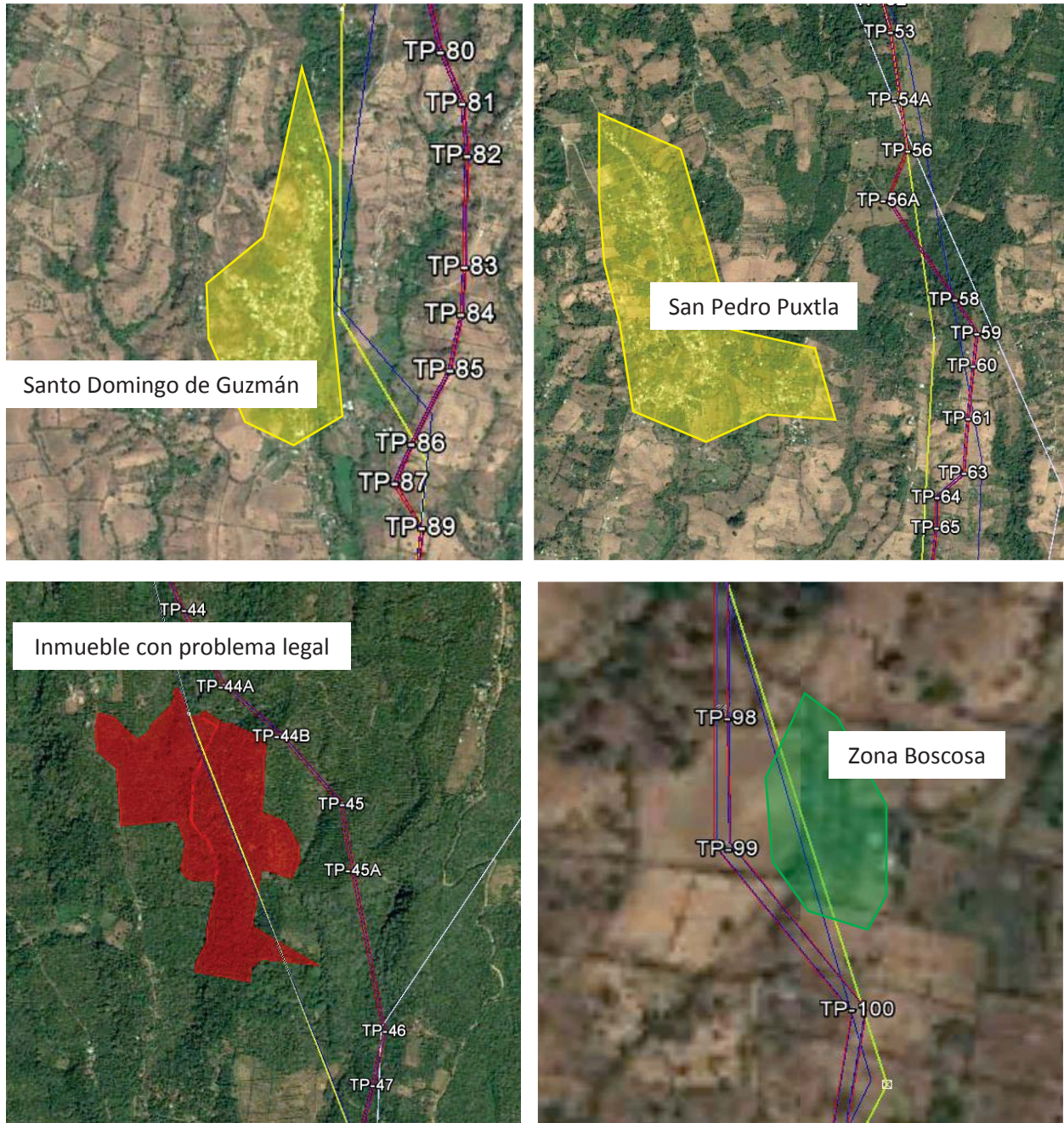


La Ruta RN-15 recorría de norte a sur, de una manera relativamente paralela a la ruta definitiva, a una distancia entre sí que estaba en un rango de 4 a 6 kilómetros al poniente (ver Figura 5).

Regresando al análisis de la traza actual y sus versiones anteriores, nos damos cuenta que entre la TP-34 y TP-122 no se encuentran grandes cambios de ruta, pues el trazo original siempre fue el que representaba menores impactos físicos, medioambientales, sociales, económicos y de patrimonio cultural; por lo tanto, los únicos cambios que se encuentran a lo largo, entre las diferentes trazas, son debido a situaciones particulares, tales como: cambios para alejarse un poco más de las zonas pobladas, como pasa en las cercanías de Santo Domingo de Guzmán; cambios para ganar elevación, reducir números de torres y reducir impacto visual, como pasa en las cercanías de San Pedro Puxtla; por evitar propiedades con problemas legales complicados que tomarían años resolver (sombreado rojo), como

pasa cerca de la TP-44, 45 y 47, y otras más; por problemas topográficos y buscar la mejor ubicación de las torres, como por ejemplo la TP-79 y otras más; por evitar zonas boscosas o árboles importantes, como por ejemplo la TP-99 y otras más (ver Figura 6).

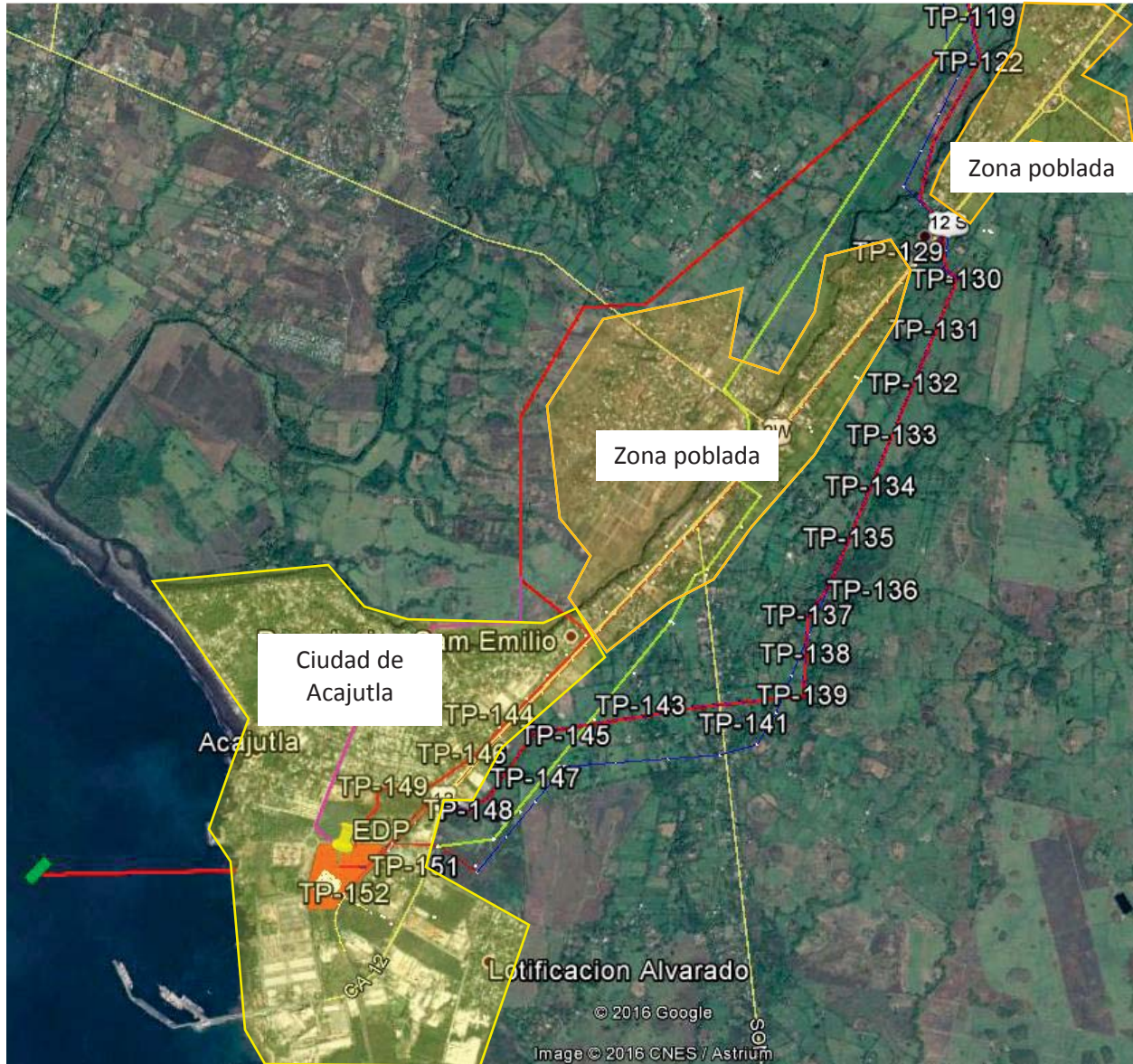
Figura 6: Detalle de cambios entre TP-34 y TP-122



Desde la TP-122 hasta la llegada de la Central Térmica de Energía del Pacífico se estudiaron más de 10 trazas diferentes, pues la llegada a Acajutla se volvía muy complicada por temas sociales, reasentamientos y la cercanía a tantas zonas urbanas. A continuación, se presentan un par de imágenes

que muestran las rutas más importantes que se pensaron desarrollar. Estas incluyen incluso una solución con postes sobre la Carretera CA-12 a Acajutla (ver Figuras 7, 8 y 9).

Figura 7: Vista general de rutas llegada a la Ciudad de Acajutla



Las primeras rutas cruzaban por zonas pobladas y los suburbios de la ciudad de Acajutla, lo cual generaba problemas sociales y muchos reasentamientos. Esto fue evitado con el tiempo y se buscó llegar a la central térmica por las zonas más industrializadas y por áreas de pastizales en las afueras de la ciudad de Acajutla.

Los casos de reasentamiento fueron reducidos en todo el proyecto a solo un caso, el cual se general al hacer un cruce perpendicular a la Carretera CA-12. Este reasentamiento nos permite ingresar al lado oriente de la ciudad, lo que hace que no existe ni un solo reasentamiento dentro de los límites de la ciudad.

Figura 8: Vista detallada 1 de rutas llegada a la Ciudad de Acajutla

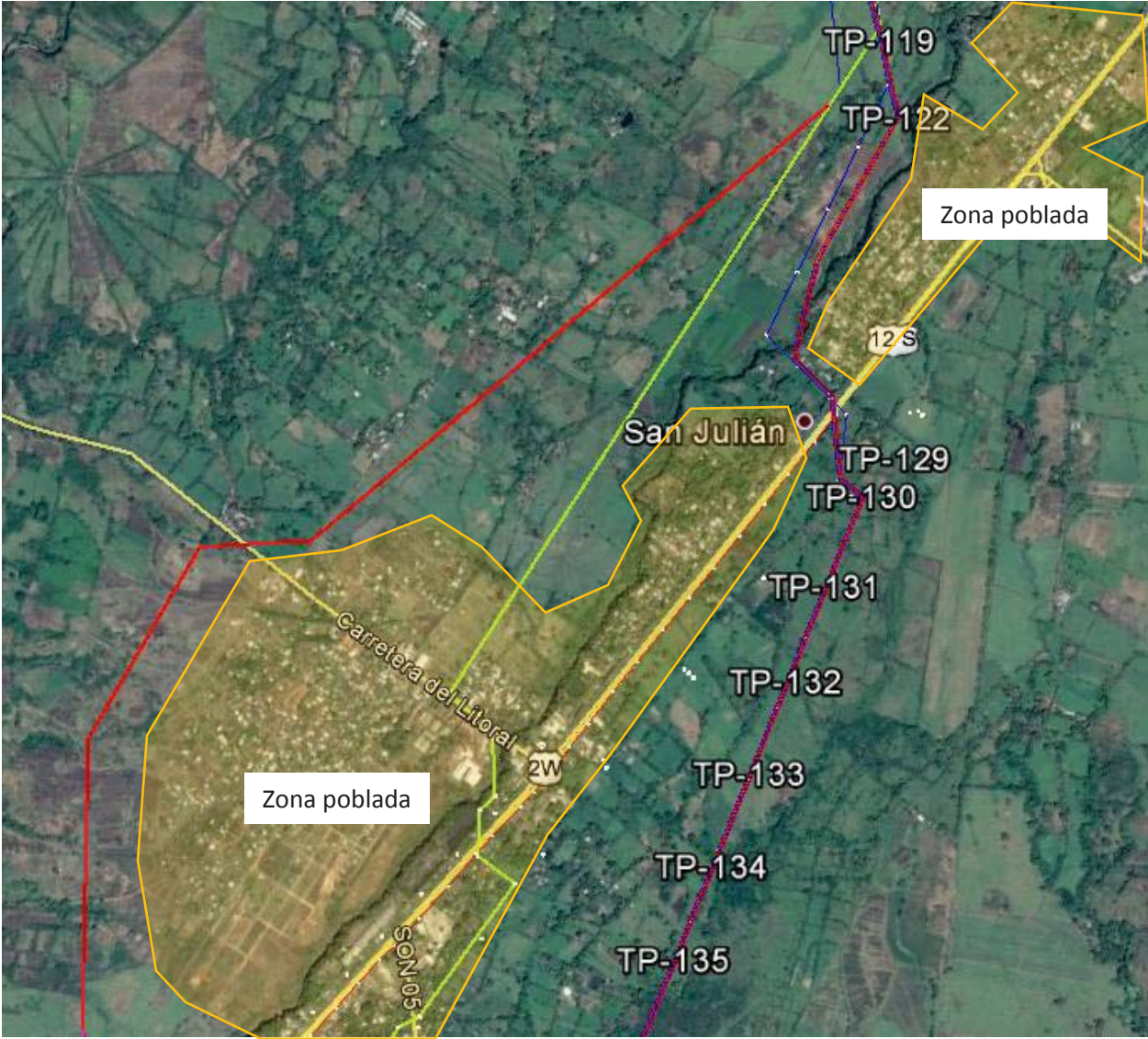
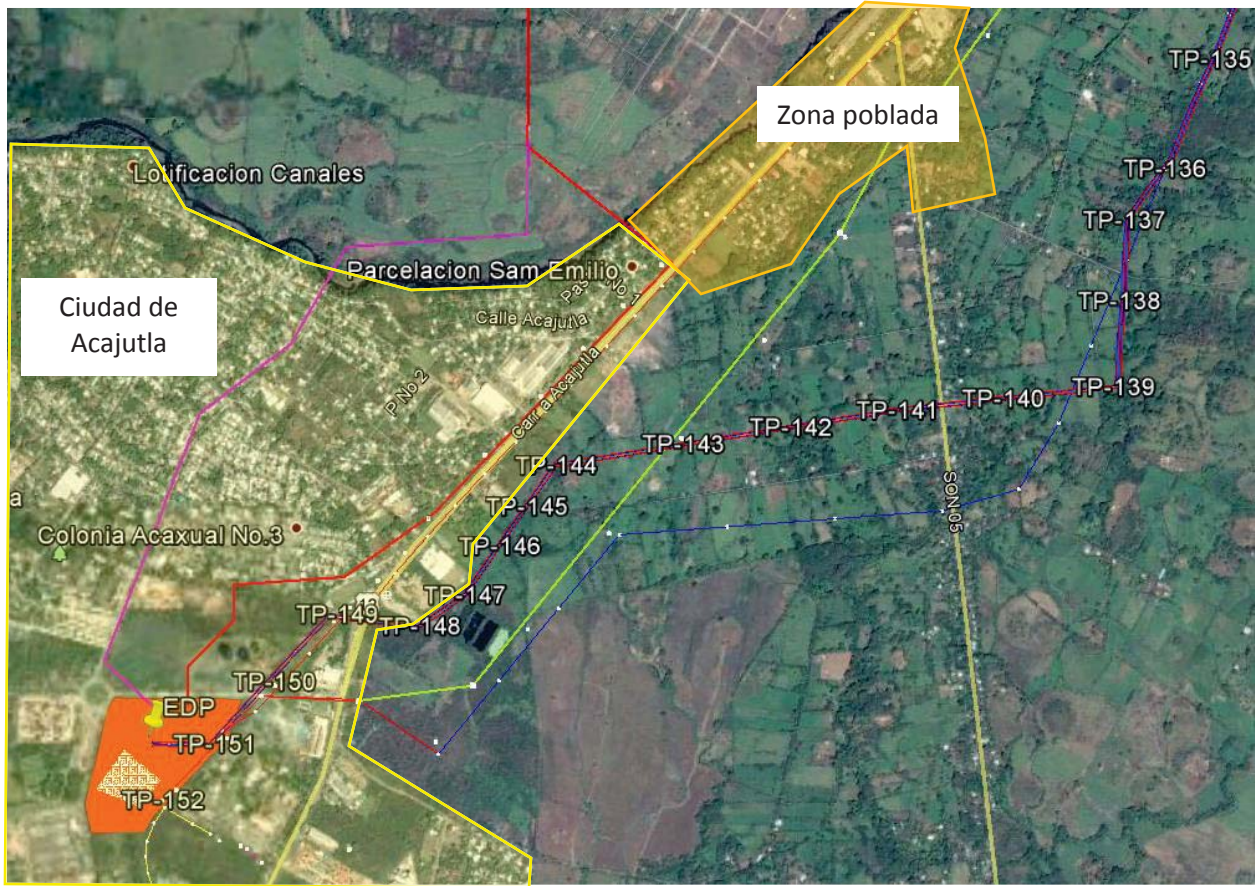


Figura 9: Vista detallada 2 de rutas llegada a la Ciudad de Acajutla

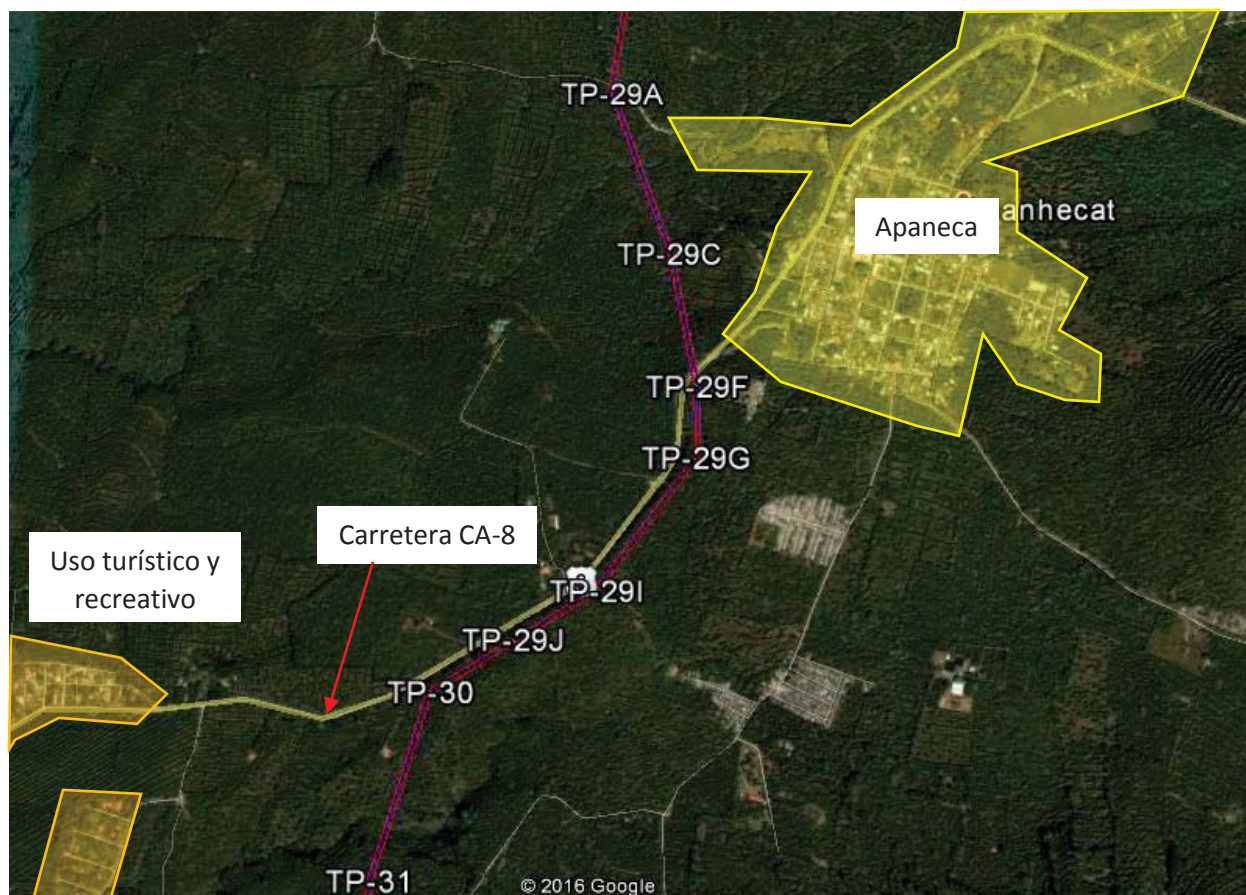


Apéndice S – Análisis de Afectación al Paisaje

SITIOS DONDE SE VERÁ LA TRAZA

La línea de transmisión, una vez construida, será visible de muy pocos lugares, limitándose principalmente a los lugares donde ésta cruza. Referente a impacto turístico, se debe limitar a las zonas cercanas a la Carretera CA-8, conocida como Ruta de las Flores, el cual será de poco a insignificante (ver Figura 1). Cabe mencionar que, en toda la zona ya existen varias líneas de transmisión que la atraviesan en diferentes direcciones; este hecho nunca ha impedido el desarrollo de proyectos turísticos y recreativos, siendo esta zona una de las más atractivas del país.

Figura 1: Línea de transmisión relativa a la Carretera CA-8 y Apaneca



Incluso existen desarrollos de varios hoteles que se encuentran cerca de líneas de transmisión, sin que este hecho sea un impedimento para su ejecución o para reducir el atractivo en estos lugares. Un ejemplo de esto es el Hotel Santa Leticia, que está ubicado a una distancia de aproximadamente 2.8 kilómetros al oriente de la traza, lugar donde una línea de transmisión atraviesa el hotel, pasando justo a un lado del lobby y restaurante principal (ver Figura 2 y 3).

Figura 2: Línea de transmisión cruzando por Hotel Santa Leticia

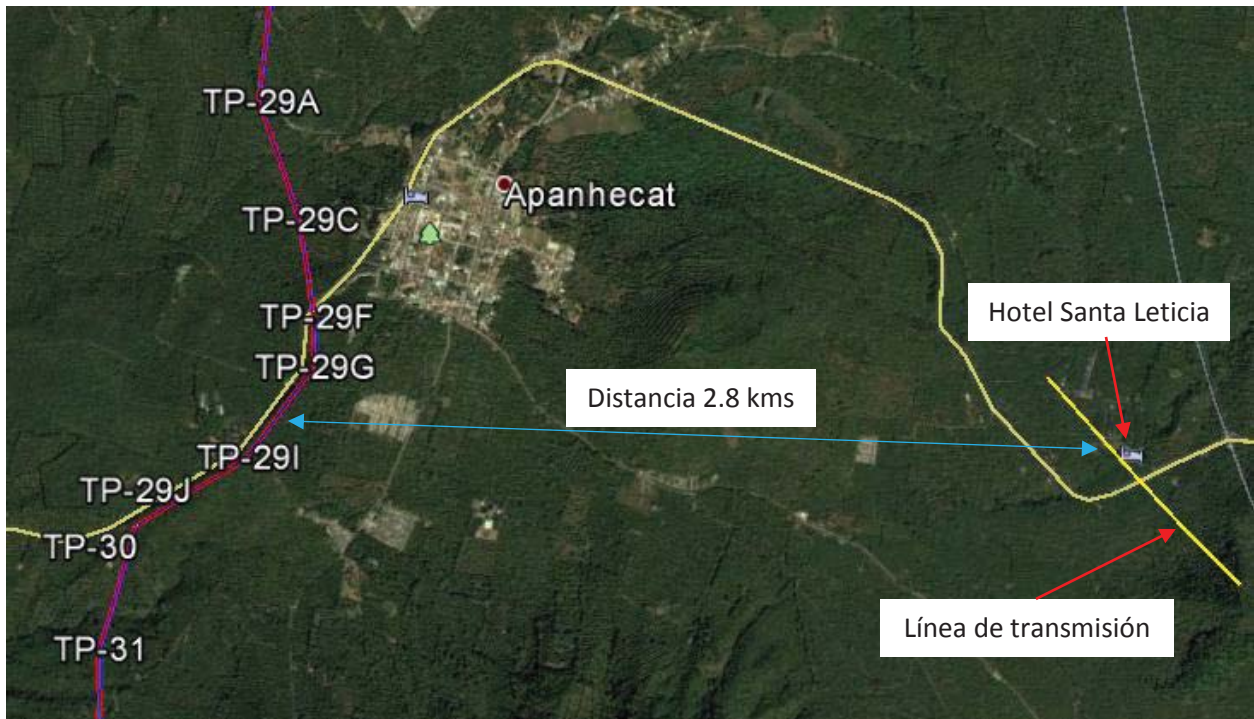
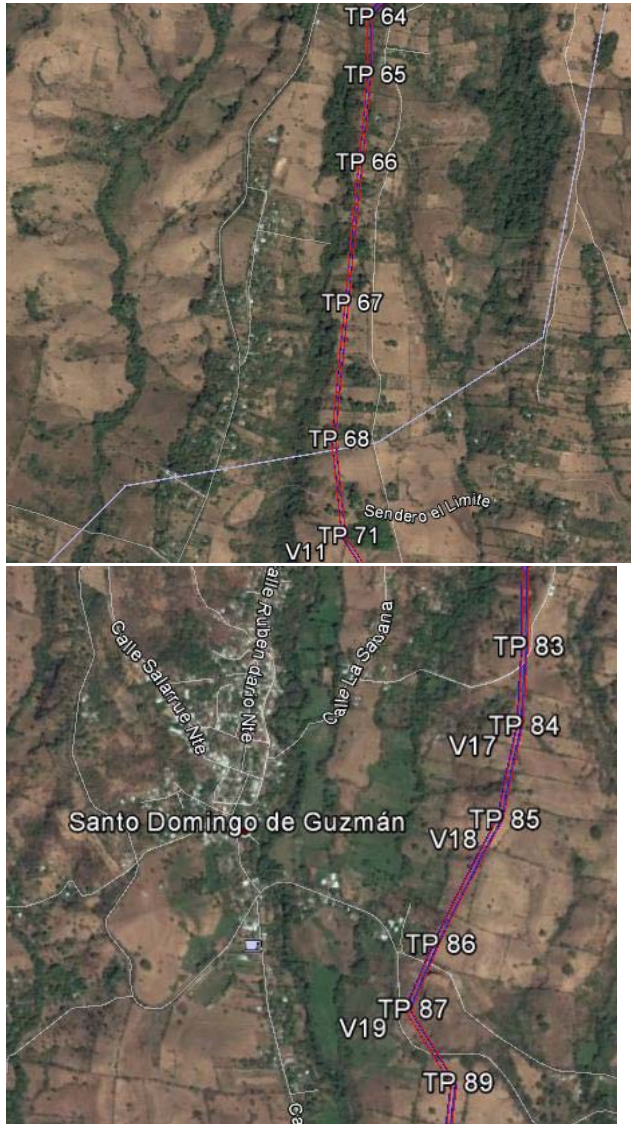


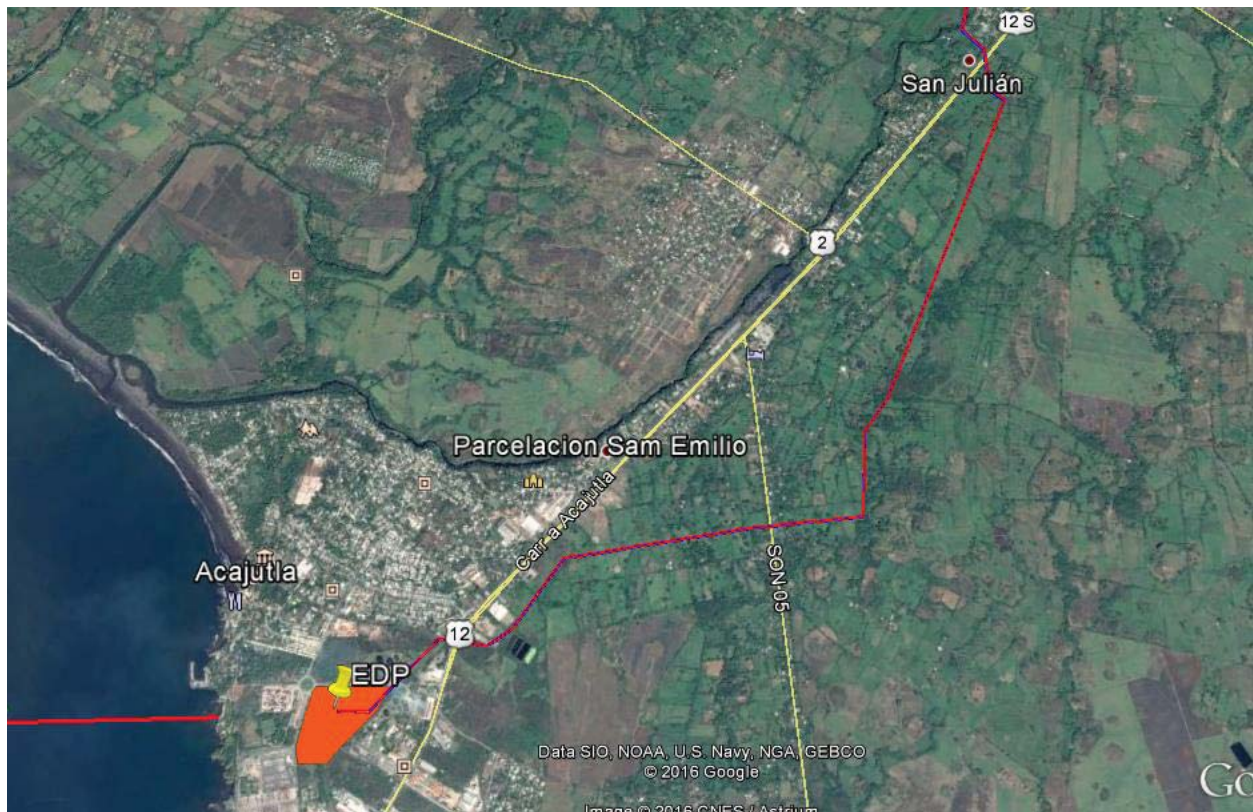
Figura 3: Línea de transmisión cruzando por Hotel Santa Leticia



Fuera de las cercanías a la Carretera CA-8, conocida como Ruta de las Flores, la traza de la línea de transmisión no pasa por ninguna otra zona turística. Sin embargo, se prevé que haya otras ubicaciones donde la infraestructura será vista por la población, tales como: la población ubicada al poniente y al oriente (en menor escala) de la traza entre la TP-64 y TP-71; los pobladores de Santo Domingo de Guzmán ubicados entre la TP-83 y TP-89; los pobladores cerca del Cantón Las Tablas entre la TP-99 y TP-103; y todos los pobladores cercanos a la Carretera CA-12 cerca de la TP-128, Carretera a Los Cóbanos, y todos los pobladores y trabajadores cercanos a la ciudad de Acajutla (ver Figura 4 para ejemplos).

Figura 4: Línea de transmisión visible para pobladores de la zona





Si bien es cierto, la infraestructura de la línea de transmisión será visible de las zonas antes mencionadas, ésta no será ajena a su entorno, pues en todas ellas (en especial en la cercanía a Acajutla) ya existen varias líneas de transmisión propiedad de CEL/ETESAL que son visibles por la población.



Energía del Pacífico

**DOCUMENTO RESPUESTA A
OBSERVACIONES AL
ESTUDIO DE IMPACTO
AMBIENTAL**

Agosto 2017

www.erm.com



OBSERVACIONES AL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO “LÍNEA DE TRANSMISIÓN DE 230KV ACAJUTLA – AHUACHUPÁN DE ENERGÍA DEL PACÍFICO”

PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA

Sobre los Impactos a Ecosistemas

- a) **Debe incluir en el Programa de Manejo Ambiental, la medida de rehabilitación y revegetación de las áreas temporales alrededor de cada torre, al terminar la construcción del Proyecto.**

En la Sección 6.7.3 del Programa de Manejo Ambiental (ver Apéndice O del EsIA revisado), se ha incluido la medida de rehabilitación y revegetación de las áreas temporales alrededor de cada torre recomendada.

- b) **Debe detallar la ubicación de las vías de acceso que serán cerradas y restauradas a sus condiciones originales una vez finalizada la etapa de construcción.**

De manera general, las vías de acceso que serán cerradas y restauradas, son las vías de acceso nuevas propuestas (en inglés “proposed new road”) que se detallan el Anexo 1 adjunto a este documento. En los mapas de ese anexo se indica cuáles son las vías de acceso que serán cerradas y restauradas a sus condiciones originales (“proposed new road”) una vez finalizada la etapa de construcción. En caso que el propietario de la parcela quiera que le restaure su terreno a como estaba antes del camino, estos serán cerrados luego terminada la construcción; caso contrario, si el propietario quiere que se deje como está, se dejará así.

Sobre la Afectación de la Cobertura Vegetal

- c) **Debe presentar el inventario de árboles centenarios presentes en el área de construcción de las torres, e incluir medidas ambientales de conservación de dichos individuos en el Programa de Manejo Ambiental.**

El inventario de árboles centenarios presentes en el área de construcción de las torres y las vías de acceso nuevas que serán construidas se encuentra en el Anexo 2, así como la metodología usada para determinar la edad de los árboles. Las medidas ambientales de conservación de dichos individuos fueron incluidas en la Sección 6.7.5 del Programa de Manejo Ambiental.

- d) **Se debe detallar la cantidad de individuos de Especies Amenazadas o En Peligro de Extinción que están dentro de las áreas sujetas a tala o desbroce por el Proyecto e incluir medidas ambientales orientadas a la conservación de dichos individuos.**

En el Anexo 3 se encuentra el inventario de los individuos de Especies Amenazadas o En Peligro de Extinción que están dentro de las áreas sujetas a la tala o desbroce por el

Proyecto. Las medidas ambientales de conservación de dichos individuos fueron incluidas en la Sección 6.7.5 del Programa de Manejo Ambiental.

- e) Presentar el plano topográfico que muestre el inventario de árboles en las áreas de las torres y accesos nuevos y mejorados.**

El plano topográfico que muestra el inventario de árboles en las áreas de las torres y accesos se encuentra en el Anexo 4. Se determinó que 1,886 árboles serán afectados directamente por la construcción de las torres y caminos de acceso. De esos, 287 árboles son árboles centenarios, y 112 son protegidos (amenazados o en peligro de extinción).

Sobre la Afectación a la Fauna

- f) Debe incluir como parte de las medidas ambientales del Programa de Manejo Ambiental, las acciones que cumplan con la recomendación establecida en el Apéndice B, Informe de Fauna Terrestre, Línea de Transmisión Energía del Pacífico S.A. de C.V., para Herpetofauna: Establecer medidas de protección en los alrededores de las pilas reservorios de las fincas en la que se encontró población de la Rana Arborícola de Ojos Negros (*Agalychnis moreletii*).**

En la Sección 6.7.2 del Programa de Manejo Ambiental (ver Apéndice O del EsIA revisado), se ha incluido las acciones para que cumpla con las recomendaciones establecidas en el Apéndice B del Informe de Fauna Terrestre.

- g) Incluir en el Programa de Manejo Ambiental para el manejo de la avifauna, la medida de reubicación de nidos ubicados en las arboles a ser talados, en zonas cercanas al lugar donde fueron encontrados.**

En las Secciones 6.6 y 6.7.4 del Programa de Manejo Ambiental (ver Apéndice O del EsIA revisado), se ha incluido la medida recomendada para que se reubiquen los nidos ubicados en los arboles a ser talados.

- h) Debe incluir en el Programa de Manejo Ambiental, para mitigar los daños a la comunidad de murciélagos, la plantación de árboles del genera Cecropia (guarumo), Ficus (palo de hule), Inga (paterna, pepeto), Persea (aguacate) Spondia (jocote) o arbustos del genera Piper (piper), Solanum (tomates silvestres).**

En la Sección 6.6 del Programa de Manejo Ambiental (ver Apéndice O del EsIA revisado), se han incluido las recomendadas indicadas.

Sobre Afectación del Valor Cultural

- i) Debe presentar documento de respaldo de no afectación al patrimonio cultural, emitido por la autoridad competente, para el área de arqueología, referida a las 5**

zonas con hallazgos, establecidas en el Apéndice K - Recursos de Patrimonio Cultural Identificados en Prospección de Línea Base.

En el Anexo 5 adjunto a este documento, se presenta la resolución de no afectación al patrimonio cultural, emitido por la Secretaría de Cultura el 23 de marzo de 2017.

Sobre Afectación a las Condiciones Sociales

- j) Debe considerar medidas ambientales para reducir la afectación al paisaje en el tramo de la línea de transmisión que atraviesa la ruta turística, la Ruta de Las Flores, que comprende las torres 28 a la 32 del proyecto.**

De acuerdo con la traza final de la línea de transmisión seleccionada, el tramo de la línea de transmisión que atraviesa la ruta turística denominada, la Ruta de las Flores (CA-08), será enterrada al lado derecho de vía, en un acuerdo a lo establecido entre EdP y el Ministerio de Obras Públicas el 2 de junio de 2017 (ver Anexo 6 adjunto). Por lo tanto, no se considera que el paisaje vaya a verse afectado en dicho tramo.

Sobre las Condiciones de Riesgo

- k) Debe señalar las torres que requieran el desarrollo de taludes superiores a los 2 metros y una pendiente superior a una relación a 2H:1V, en las cuales se debe realizar la evaluación de estabilidad de cada talud, debiendo incluir en el Programa de Manejo Ambiental las medidas ambientales derivadas de dicha evaluación.**

El impacto causado por la ubicación de las torres es mínimo dado que no se prevé realizar grandes cortes en el terreno natural que dejen el descubierto cobertura natural o terreno suelto que pueda ocasionar erosión localizada. Donde sea posible (dentro de los límites y tolerancias de cada torre) las diferencias de elevación debido al terreno natural serán compensadas con distintos tipos de pata de longitud ajustable. Donde no sea posible, se harán cortes en el terreno de forma muy puntual y localizada, nunca masiva. Tras cada corte en el terreno, el contratista restaurará la cobertura vegetal.

En el Anexo 7, se puede observar torres reales instaladas en otra línea de transmisión (por motivos de propiedad intelectual hemos borrado los nombres y logos de las compañías involucradas). Se puede apreciar que cada pata de cada torre tiene ensambles distintos con longitudes distintas (pueden ser más largas o más cortas por cada una de las 4 patas hasta unos ciertos límites). También en el Anexo 8, se puede apreciar un croquis que demuestra un caso real donde cada pata se acomodaría al terreno natural.

Abajo se ven algunas fotos que demuestran que el espacio requerido por las patas de las torres es mínimo ya que no se requiere cortar todos los árboles del alrededor, solo lo necesario. Los trabajos se hacen en altura, con personal cualificado, y en caso de ser necesario, a mano no teniendo que llevar maquinaria pesada en caso de que la

topografía sea muy abrupta. Por todo lo anterior, más el ajuste que se suele hacer en las cimentaciones (fundaciones) más los ajustes de las patas de las torres, no se espera que haya grandes cortes en laderas. Los pocos que se harán quedan minimizados solo a un área pequeña de las patas.

Ejemplo de medidas anti-erosión en caminos de acceso



Ejemplo de ensamblaje de torres: como se aprecia, solo se despeja la zona de las patas



Ejemplo de ensamblaje de torres 2: Como se aprecia, no se corta la vegetación de alrededor



Ejemplo de ensamblaje de torres 3: una vez que los trabajos se dan en altura, no existe ninguna otra interacción con el suelo ni con la vegetación de alrededor



Sobre las Condiciones de Terreno

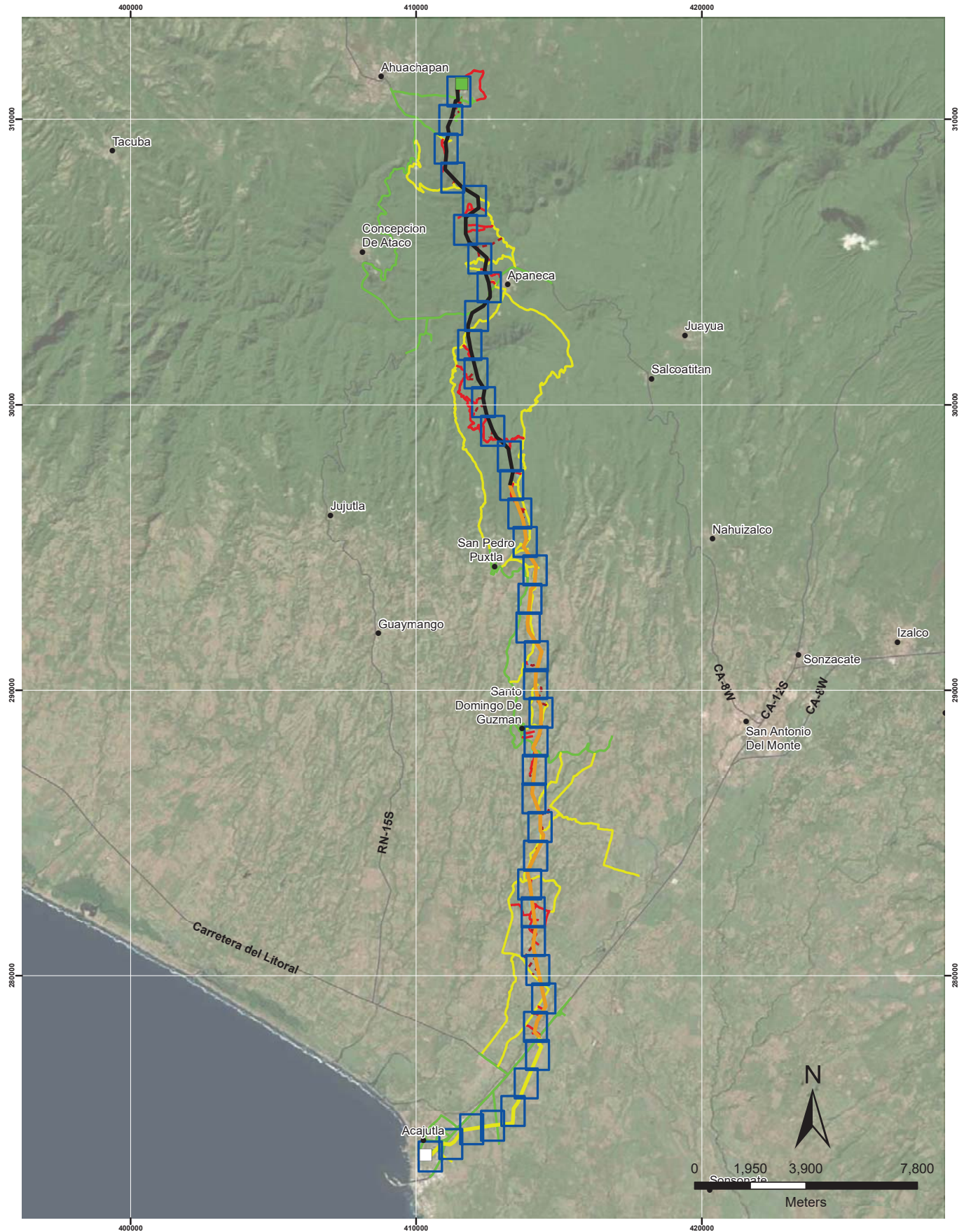
- l) Presentar la totalidad de los documentos que amparen la propiedad o tenencia de los inmuebles donde se pretende desarrollar el proyecto.**

Los documentos que amparan la propiedad o tenencia de los inmuebles serán sometidos por separado.

Anexos

Anexo 1

Mapas Detallados de la Traza de la Línea de Transmisión



Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.



Existing Ahuachapan Substation	38m Right of Way
Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation	Property Boundary
Transmission Structure	Proposed Temporary Laydown Area
Transmission Route Segments	
Segment A, 16.2km	Existing Dirt Road
Segment B, 20.4km	Existing Paved Road
Segment C, 6.7km	Existing Private Road
	Proposed New Road
Access Roads	

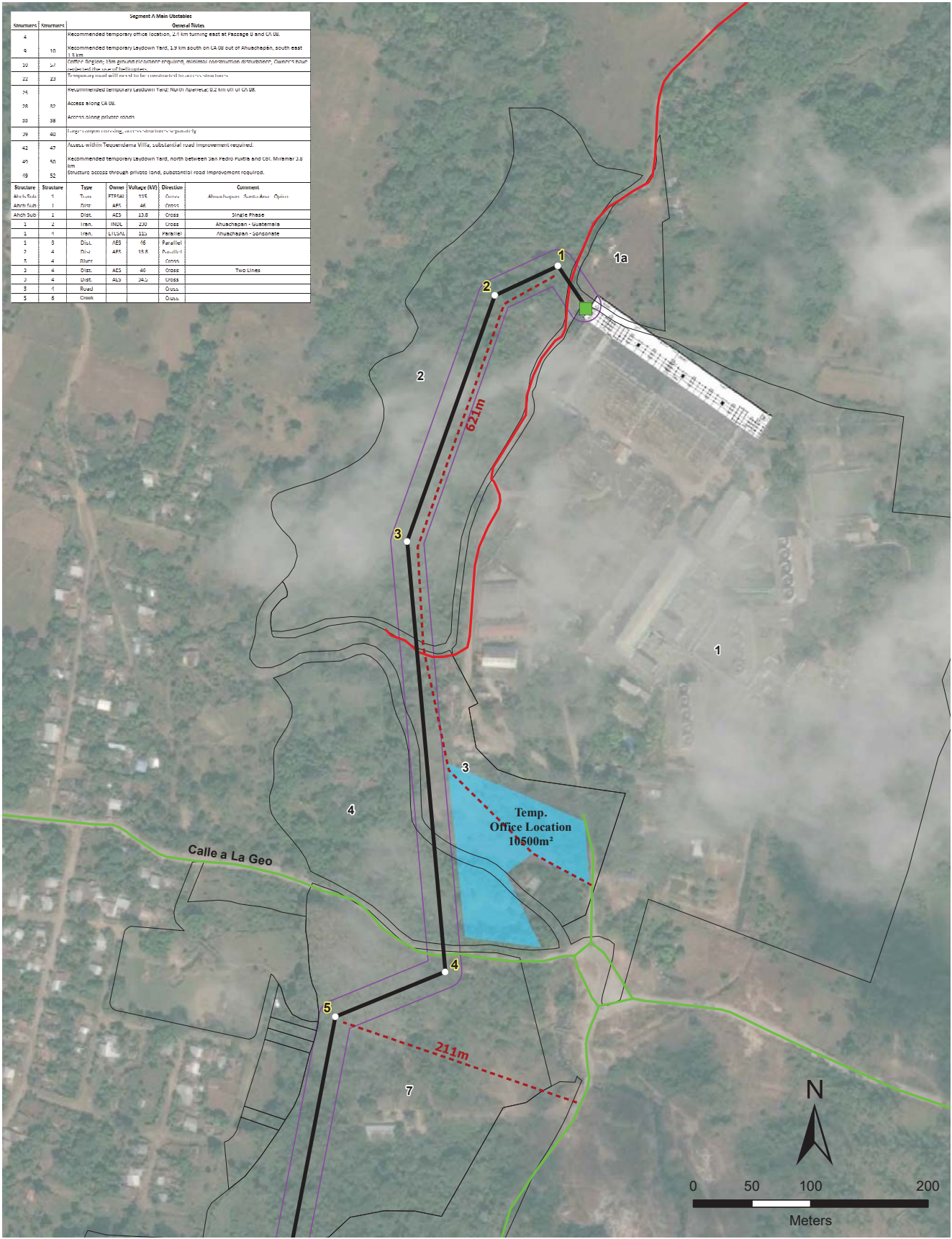
Index of 41
 El Salvador Double Circuit
 230 kV Transmission
 Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book

Invenergy
 Engineering with Distinction

ECI
 ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.

Structures		Structures		General Notes	
4				Recommended temporary office location, 2.1 km turning east at Passage U and UA US.	
0	10			Recommended temporary laydown field, 2.8 km south on LA US out of Ahuachapan, south east 1.8 km.	
10	17			Office location, 1.8 km ground preparation required, minimal construction disturbance, Owner's approval will be required for the use of this location.	
22	23			Temporary road will need to be constructed to all transmission structures.	
24				Recommended temporary laydown field, North Avenue, 0.2 km off of UA US.	
26	30			Access along UA US.	
33	38			Access along private roads.	
39	40			Large complex crossing, access structures separately.	
42	47			Access within Tepicville Village, substantial road improvement required.	
47	50			Recommended temporary laydown field, north between San Pedro Puerto and Col. Miramar 2.0 km.	
19	52			Structure access through private land, substantial road improvement required.	

Structure	Structure	Type	Owner	Voltage (kV)	Direction	Comment
Ahuachapan	1	Trans	EPFSAE	115	North	Ahuachapan - Santa Ana - El Salvador
Ahuachapan	1	Dist	APS	40	North	Single Phase
Ahuachapan	1	Dist	ACS	13.8	Cross	Ahuachapan - Guatemala
1	1	Dist	ELISA	13.8	Parallel	Ahuachapan - Guatemala
1	3	Dist	AE	15	Parallel	
7	4	Dist	APR	15.8	Parallel	
7	4	Dist	APR	15.8	Cross	
2	4	Dist	ACS	40	Cross	Three Lines
2	4	Dist	ALS	30.5	Cross	
3	6	Road			Cross	
3	6	Creek			Cross	



Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.



■ Existing Ahuachapan Substation	 38m Right of Way
 Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation	 Property Boundary
○ Transmission Structure	 Proposed Temporary Laydown Area

Transmission Route Segments

- Segment A, 16.2km
- Segment B, 20.4km
- Segment C, 6.7km

Access Roads

- Existing Dirt Road
- Existing Paved Road
- Existing Private Road
- Proposed New Road

1 of 41

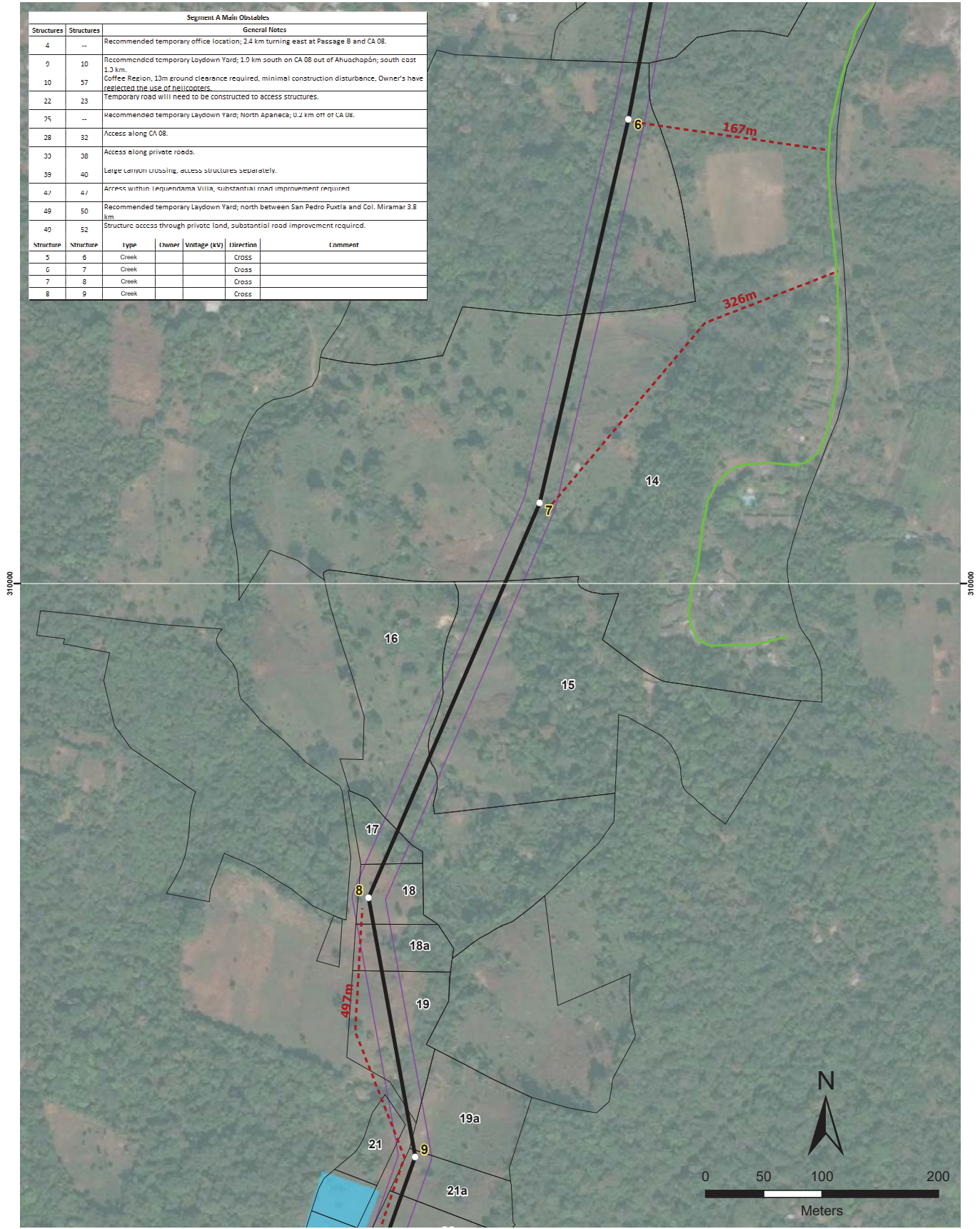
El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book

Invenergy

Engineering with Distinction

ECL
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.

Structures		General Notes				
4	..	Recommended temporary office location; 2.4 km turning east at Passage B and CA 08.				
9	10	Recommended temporary Laydown Yard; 1.0 km south on CA 08 out of Ahuachapán; south east 1.3 km.				
10	57	Coffee Region, 13m ground clearance required, minimal construction disturbance, Owner's have requested the use of helicopters.				
22	23	Temporary road will need to be constructed to access structures.				
25	..	Recommended temporary Laydown Yard; North Apaneca; 0.2 km off of CA 08.				
28	32	Access along CA 08.				
33	38	Access along private roads.				
39	40	Large terrain crossing, access structures separately.				
47	47	Access within Laguardama Villa, substantial road improvement required				
49	50	Recommended temporary Laydown Yard; north between San Pedro Puxtla and Col. Miramar 3.8 km				
49	52	Structure access through private land, substantial road improvement required.				
Structure	Structure	Type	Owner	Voltage (kV)	Direction	Comment
5	6	Creek			Cross	
6	7	Creek			Cross	
7	8	Creek			Cross	
8	9	Creek			Cross	



Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.



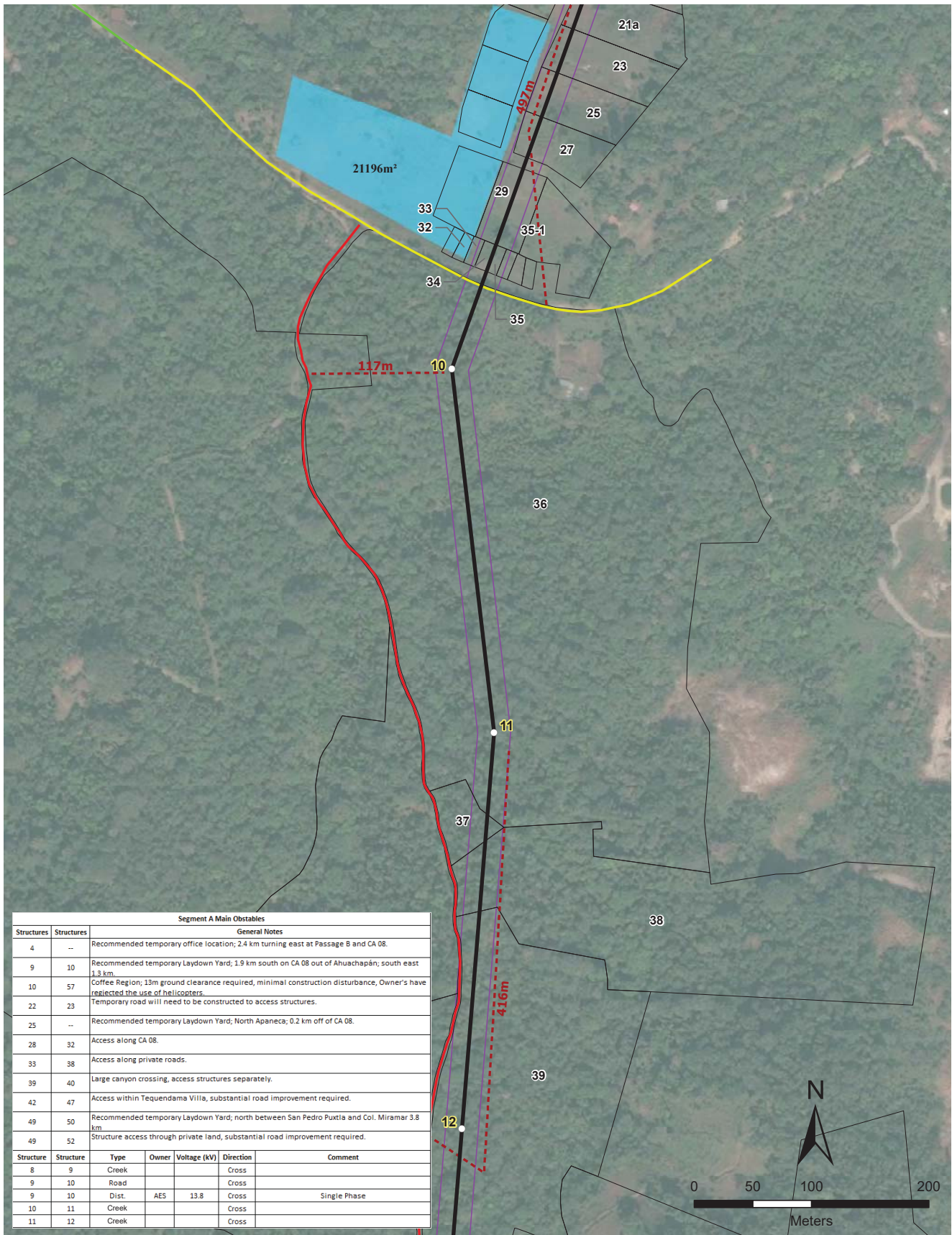
■ Existing Ahuachapan Substation	 38m Right of Way
 Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation	 # Property Boundary
 Transmission Structure	 Proposed Temporary Laydown Area
Transmission Route Segments	
 Segment A, 16.2km	Access Roads
 Segment B, 20.4km	 Existing Dirt Road
 Segment C, 6.7km	 Existing Paved Road
	 Existing Private Road
	 Proposed New Road

2 of 41

El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book

Invenery

ECL Engineering with Distinction
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.



Structures		Structures		General Notes		
4	..	Recommended temporary office location; 2.4 km turning east at Passage B and CA 08.				
9	10	Recommended temporary Laydown Yard; 1.9 km south on CA 08 out of Ahuachapán; south east 1.3 km.				
10	57	Coffee Region; 13m ground clearance required, minimal construction disturbance, Owner's have rejected the use of helicopters.				
22	23	Temporary road will need to be constructed to access structures.				
25	..	Recommended temporary Laydown Yard; North Apaneca; 0.2 km off of CA 08.				
28	32	Access along CA 08.				
33	38	Access along private roads.				
39	40	Large canyon crossing, access structures separately.				
42	47	Access within Tequendama Villa, substantial road improvement required.				
49	50	Recommended temporary Laydown Yard; north between San Pedro Puxtia and Col. Miramar 3.8 km				
49	52	Structure access through private land, substantial road improvement required.				
Structure	Structure	Type	Owner	Voltage (kV)	Direction	Comment
8	9	Creek			Cross	
9	10	Road			Cross	
9	10	Dist.	AES	13.8	Cross	Single Phase
10	11	Creek			Cross	
11	12	Creek			Cross	

Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.



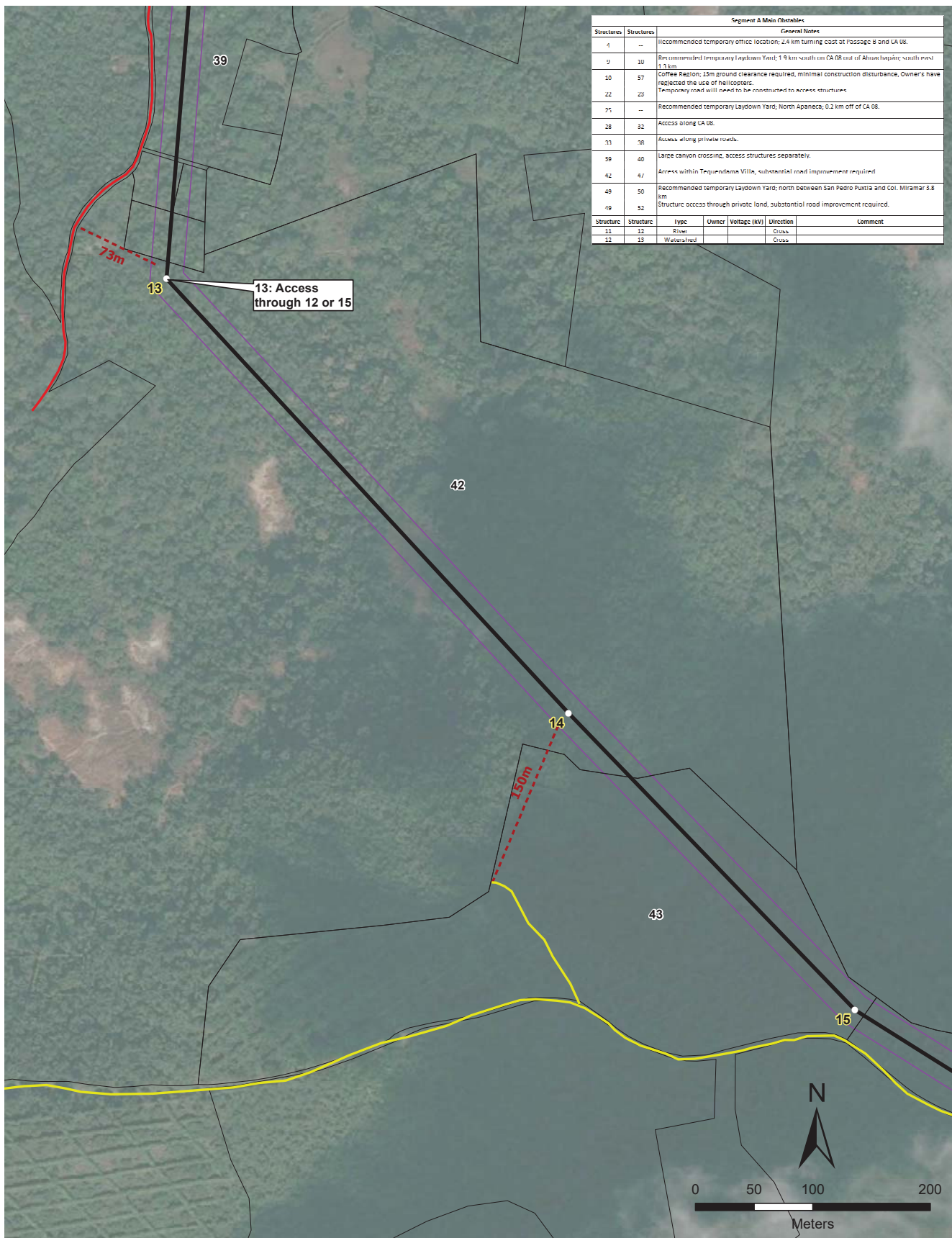
■ Existing Ahuachapan Substation	 38m Right of Way
 Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation	# Property Boundary
○ Transmission Structure	 Proposed Temporary Laydown Area
Transmission Route Segments	
— Segment A, 16.2km	— Existing Dirt Road
— Segment B, 20.4km	— Existing Paved Road
— Segment C, 6.7km	— Existing Private Road
	 Proposed New Road

3 of 41

El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book

Invenergy

ECL Engineering with Distinction
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.



Structures		Structures		General Notes			
4	--			Recommended temporary office location; 2.4 km turning east of Passage 8 and UA 08.			
9	10			Recommended temporary Laydown Yard; 1.9 km south on CA 08 east of Ahuachapán; shall meet 1.3 km.			
10	57			Coffee Region; 13m ground clearance required, minimal construction disturbance. Owners have reflected the use of helicopters. Temporary road will need to be constructed to access structure.			
22	25						
75	--			Recommended temporary Laydown Yard; North Apaneca; 0.2 km off of CA 08.			
28	32			Access along UA 08.			
33	38			Access along private roads.			
39	40			Large canyon crossing; access structures separately.			
42	47			Access within Tegucigalpa Villa; substantial road improvement required.			
49	50			Recommended temporary Laydown Yard; north between San Pedro Puxtla and Col. Miramar 3.8 km.			
49	52			Structure access through private land; substantial road improvement required.			
Structure	Structure	Type	Owner	Voltage (kV)	Direction	Comment	
11	12	River			Class		
12	15	Watercourse			Class		

Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.



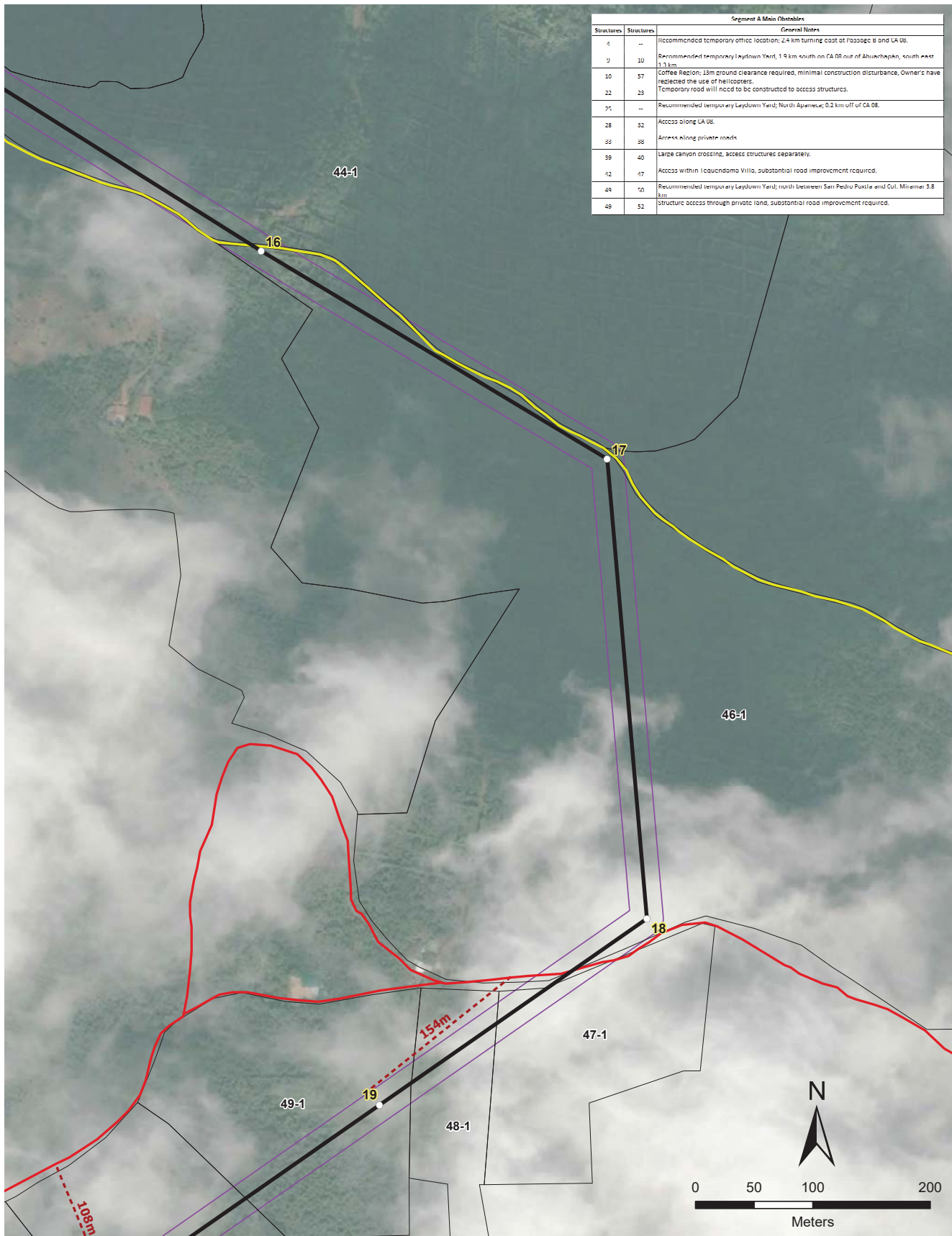
■ Existing Ahuachapán Substation	 38m Right of Way
 Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation	# Property Boundary
○ # Transmission Structure	Access Roads
Transmission Route Segments	— Existing Dirt Road
— Segment A, 16.2km	— Existing Paved Road
— Segment B, 20.4km	— Existing Private Road
— Segment C, 6.7km	- - - Proposed New Road

4 of 41

El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapán
Route Detail Map Book

Invenery

ECI Engineering with Distinction
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.



Segment A Main Obstacles		
Structures	Structures	General Notes
4	--	Recommended temporary office location; 2.4 km turning east of Passage 8 and CA 08.
9	10	Recommended temporary Laydown Yard; 1.9 km south on CA 08 out of Ahuachapan, south east 1.3 km.
10	57	Coffee Region; 13m ground clearance required, minimal construction disturbance. Owners have reflected the use of helicopters. Temporary road will need to be constructed to access structures.
22	23	
75	--	Recommended temporary Laydown Yard; North Aparatus; 0.2 km off of CA 08.
28	32	Access along CA 08.
29	38	Access along private roads.
39	40	Large canyon crossing, access structures separately.
42	47	Access within Icauchadama Villa, substantial road improvement required.
49	50	Recommended temporary Laydown Yard; north between San Pedro Puxtle and Cul. Milieras 3.8 km.
49	52	Structure access through private land, substantial road improvement required.

Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.



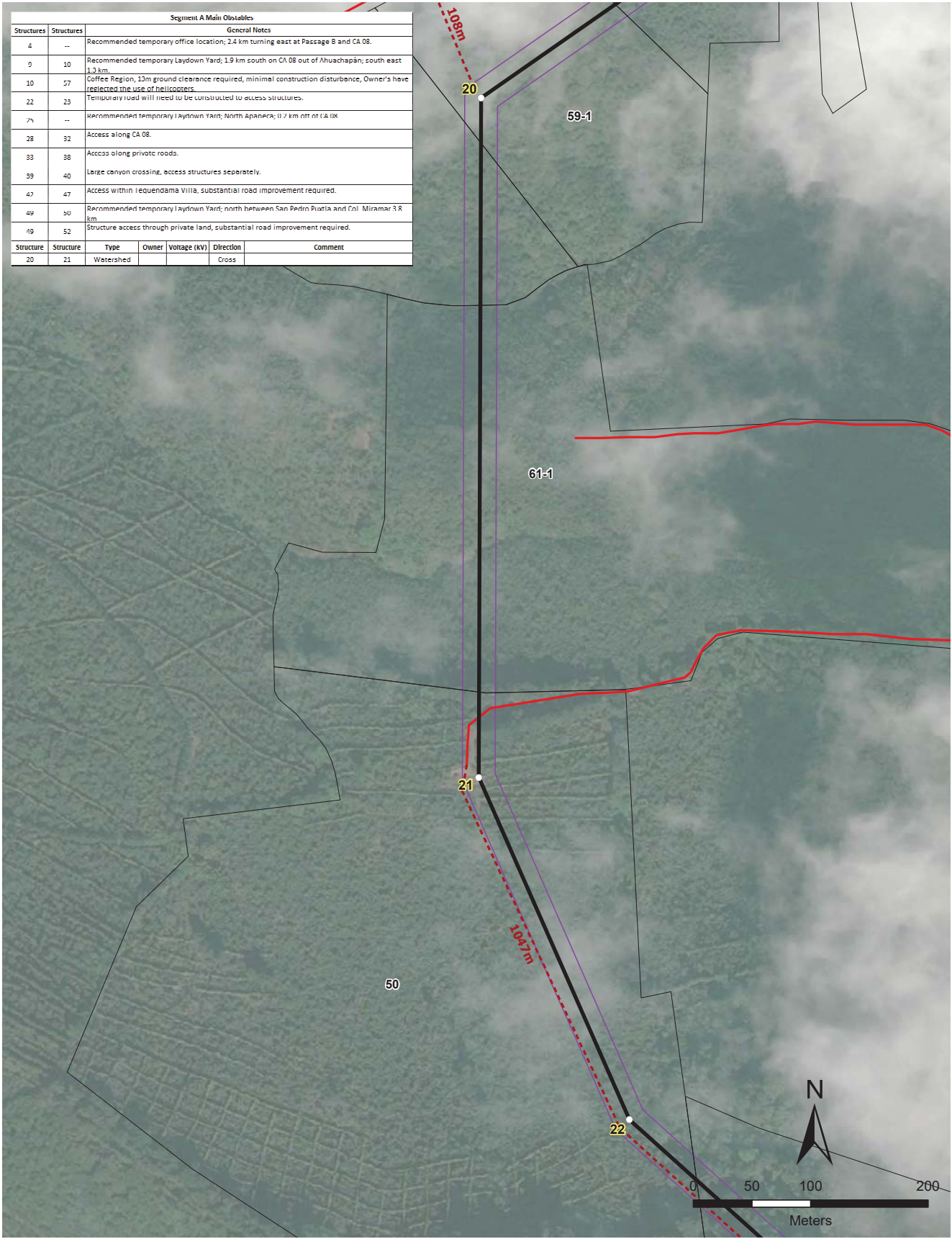
■ Existing Ahuachapan Substation	 38m Right of Way
 Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation	# Property Boundary
○ Transmission Structure	Access Roads
Transmission Route Segments	— Existing Dirt Road
— Segment A, 16.2km	— Existing Paved Road
— Segment B, 20.4km	— Existing Private Road
— Segment C, 6.7km	— Proposed New Road

5 of 41

El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book

Invenergy

ECI Engineering with Distinction
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.



Structures		General Notes				
4	..	Recommended temporary office location; 2.4 km turning east at Passage B and CA 08.				
9	10	Recommended temporary Laydown Yard; 1.9 km south on CA 08 out of Ahuachapán; south east 1.3 km.				
10	27	Coffee Region, 13m ground clearance required, minimal construction disturbance, Owner's have requested the use of helicopters.				
22	23	Temporary road will need to be constructed to access structures.				
27	..	Recommended temporary Laydown Yard; North Apaneca; 0.7 km off of CA 08				
28	32	Access along CA 08.				
33	38	Access along private roads.				
39	40	Large canyon crossing, access structures separately.				
47	47	Access within Iequendama Villa, substantial road improvement required.				
49	50	Recommended temporary Laydown Yard; north between San Pedro Puxtla and Col. Miramar 3.8 km				
49	52	Structure access through private land, substantial road improvement required.				
Structure	Structure	Type	Owner	Voltage (kV)	Direction	Comment
20	21	Watershed			Cross	

Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.

- Existing Ahuachapan Substation
- Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation
- Transmission Structure
- Property Boundary
- Access Roads**
- Existing Dirt Road
- Existing Paved Road
- Existing Private Road
- Proposed New Road
- Transmission Route Segments**
- Segment A, 16.2km
- Segment B, 20.4km
- Segment C, 6.7km

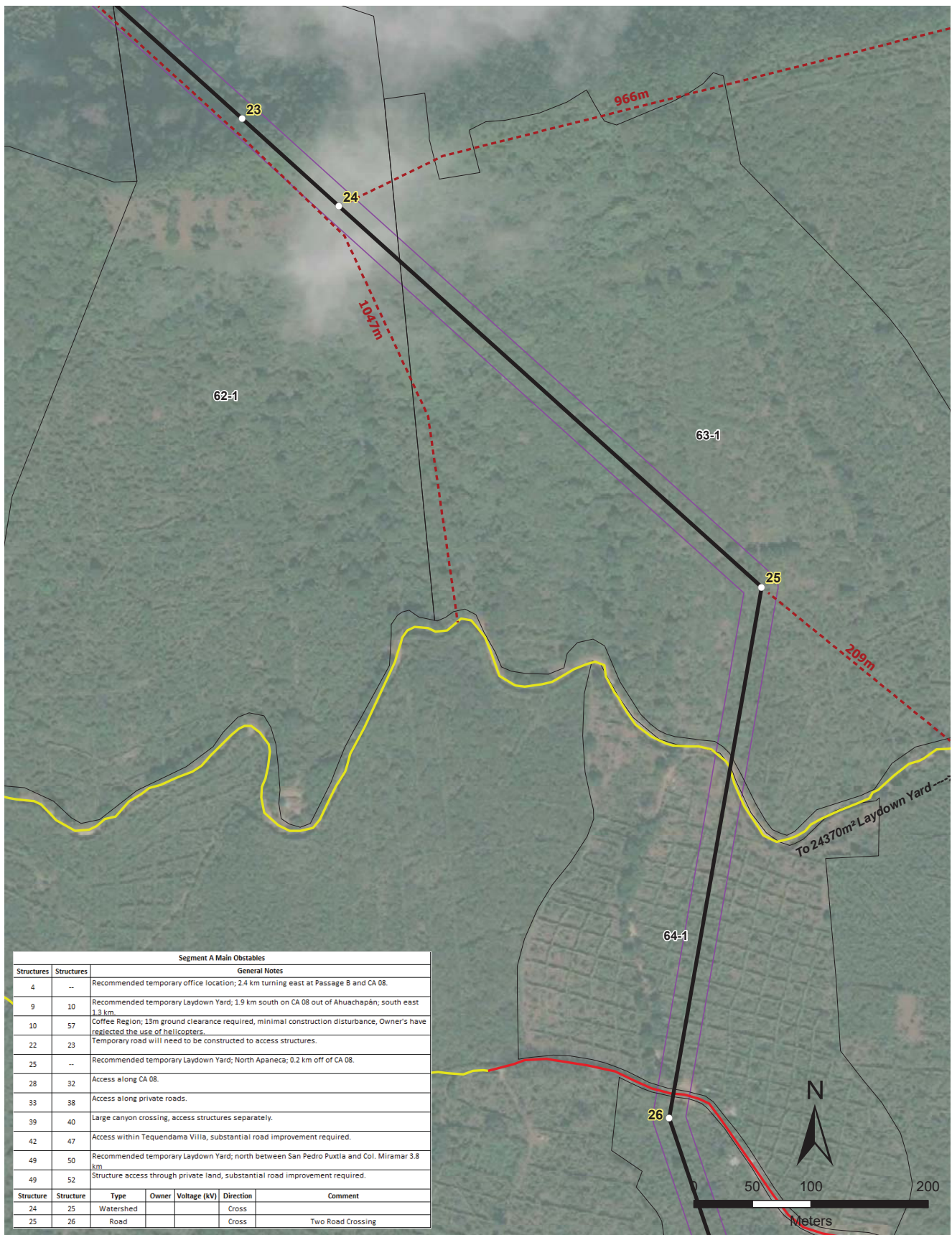
6 of 41

El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book

Invenergy

Engineering with Distinction

ECI
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.



Segment A Main Obstacles						
Structures	Structures	General Notes				
4	--	Recommended temporary office location; 2.4 km turning east at Passage B and CA 08.				
9	10	Recommended temporary Laydown Yard; 1.9 km south on CA 08 out of Ahuachapán; south east 1.9 km.				
10	57	Coffee Region; 13m ground clearance required, minimal construction disturbance, Owner's have rejected the use of helicopters.				
22	23	Temporary road will need to be constructed to access structures.				
25	--	Recommended temporary Laydown Yard; North Apaneca; 0.2 km off of CA 08.				
28	32	Access along CA 08.				
33	38	Access along private roads.				
39	40	Large canyon crossing, access structures separately.				
42	47	Access within Tequendama Villa, substantial road improvement required.				
49	50	Recommended temporary Laydown Yard; north between San Pedro Puxtla and Col. Miramar 3.8 km				
49	52	Structure access through private land, substantial road improvement required.				
Structure	Structure	Type	Owner	Voltage (kV)	Direction	Comment
24	25	Watershed			Cross	
25	26	Road			Cross	Two Road Crossing

Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.



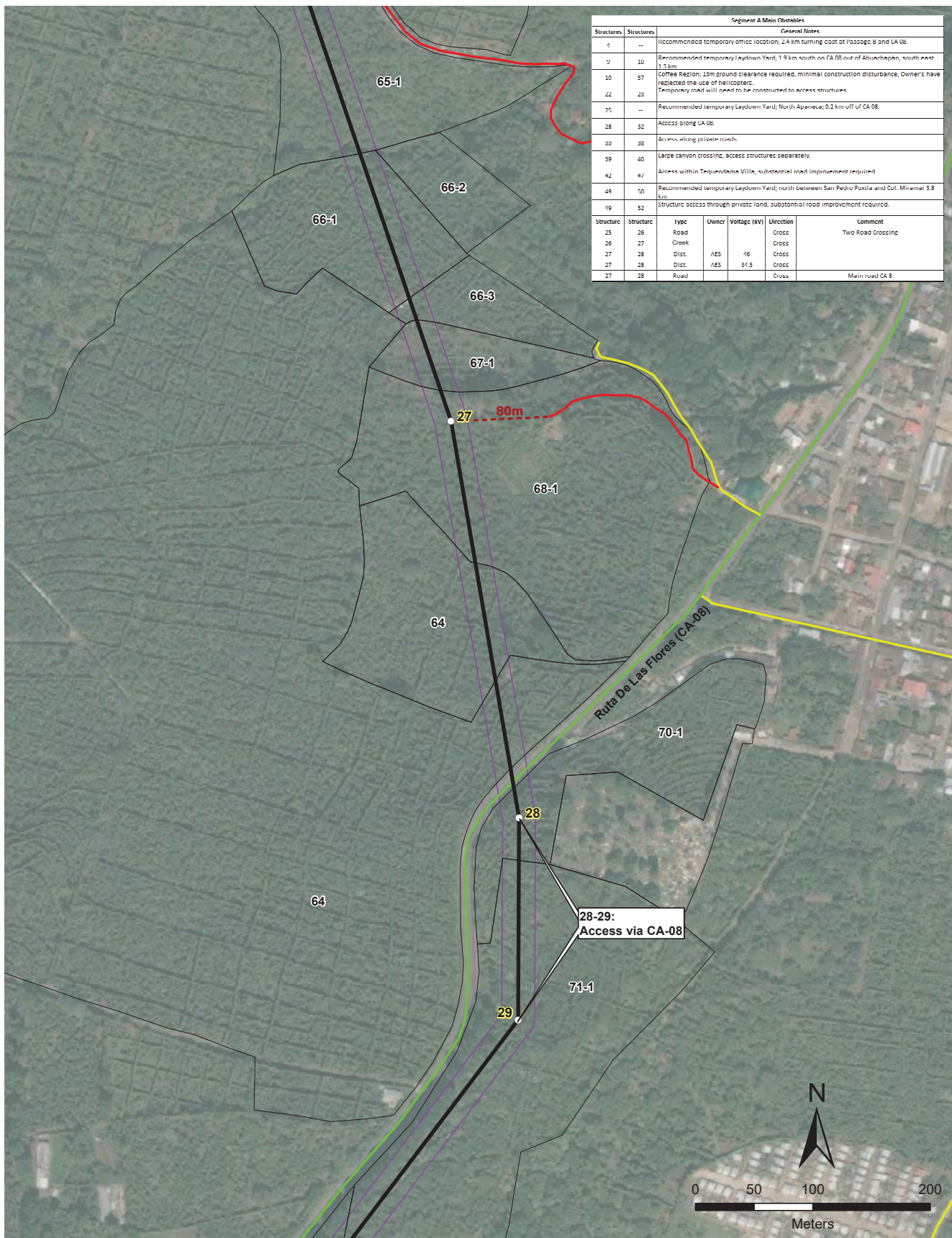
- Existing Ahuachapan Substation
- Proposed EDP/Invenergy Acajutla Substation
- Transmission Structure
- 38m Right of Way
- # Property Boundary
- Access Roads**
- Existing Dirt Road
- Existing Paved Road
- Existing Private Road
- Proposed New Road
- Transmission Route Segments**
- Segment A, 16.2km
- Segment B, 20.4km
- Segment C, 6.7km

7 of 41

El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book

Invenergy

ECL Engineering with Distinction
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.



Structures		Structures		General Notes	
4	--	Recommended temporary office location; 2.4 km north of Passage 8 and CA 08.			
9	10	Recommended temporary Laydown Yard; 1.9 km south on CA 08 out of Ahuachapan, south east 1.3 km.			
10	57	Coffee Region; 13m ground clearance required, minimal construction disturbance, Owners have rejected the use of helicopters. Temporary road will need to be constructed to access structure.			
22	23	Recommended temporary Laydown Yard; North Aparatus; 0.2 km off of CA 08.			
25	--	Access along CA 08.			
28	32	Access along private track.			
29	38	Large canyon crossing, access structures separately.			
39	40	Access within Tequindama Villa, substantial road improvement required.			
42	47	Recommended temporary Laydown Yard; north between San Pedro Puxte and Cul. Milenar; 3.8 km.			
49	50	Structure access through private land, substantial road improvement required.			
49	52	Structure access through private land, substantial road improvement required.			

Structure	Structure	Type	Owner	Voltage (kV)	Direction	Comment
25	26	Road			Cross	Two Road Crossing
26	27	Creek			Cross	
27	28	Dist.	RES	16	Cross	
27	28	Dist.	RES	31.5	Cross	
27	28	Road			Close	Main road CA 8

Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.



■ Existing Ahuachapan Substation	 38m Right of Way
 Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation	# Property Boundary
○ Transmission Structure	Access Roads
Transmission Route Segments	— Existing Dirt Road
— Segment A, 16.2km	— Existing Paved Road
— Segment B, 20.4km	— Existing Private Road
— Segment C, 6.7km	- - - Proposed New Road

8 of 41

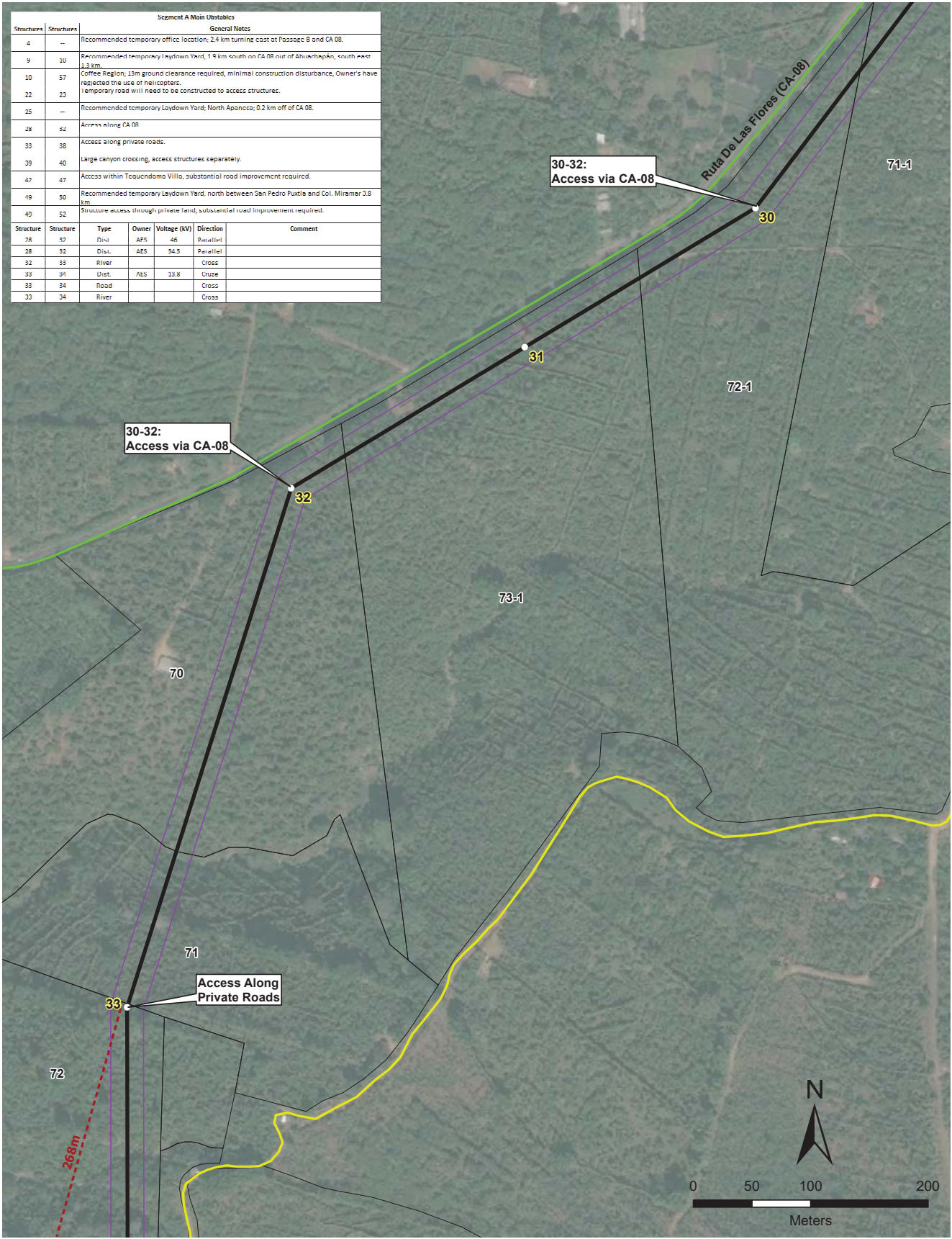
El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book

Invenergy

Engineering with Distinction

ECI
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.

Segment A Main Obstacles						
General Notes						
4	--	Recommended temporary office location; 2.4 km turning east of Passage B and CA 08.				
9	10	Recommended temporary Laydown Yard; 1.9 km south on CA 08 out of Ahuachapan, south west 1.8 km.				
10	57	Coffee Region; 13m ground clearance required, minimal construction disturbance, Owner's have rejected the use of helicopters. Temporary road will need to be constructed to access structures.				
22	23					
25	--	Recommended temporary Laydown Yard; North Apococa; 0.2 km off of CA 08.				
28	52	Access along CA 08.				
33	38	Access along private roads.				
39	40	Large canyon crossing, access structures separately.				
47	47	Access within Tecuandama Villa, substantial road improvement required.				
49	50	Recommended temporary Laydown Yard, north between San Pedro Puxtle and Col. Miramar 3.8 km.				
40	52	Structure access through private land, substantial road improvement required.				
Structure	Structure	Type	Owner	Voltage (kV)	Direction	Comment
28	52	Dist.	AES	34.5	Parallel	
52	38	River			Cross	
33	31	Dist.	AES	33.8	Cruze	
33	34	Road			Cross	
33	34	River			Cross	



Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.



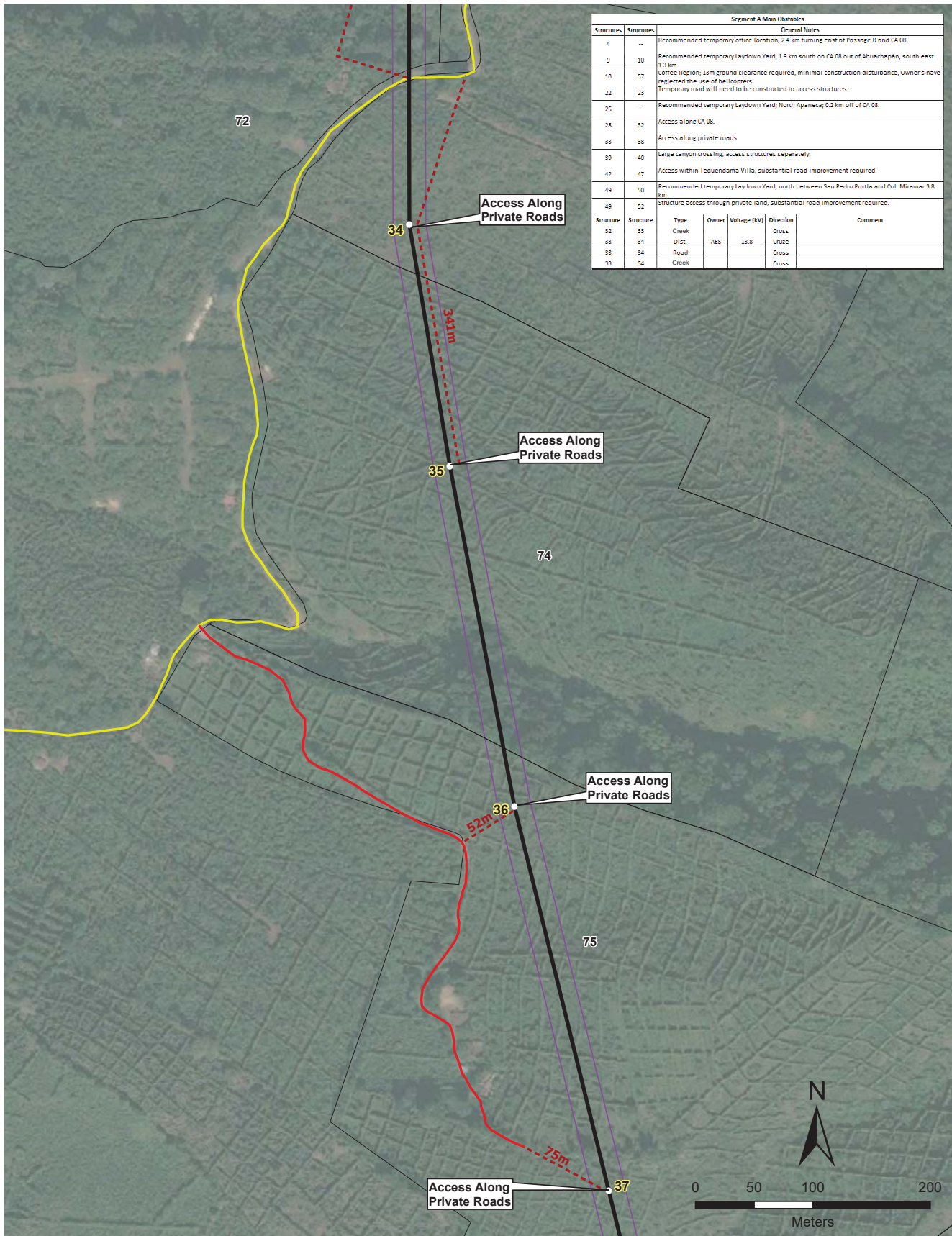
■ Existing Ahuachapan Substation	 38m Right of Way
 Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation	# Property Boundary
○ Transmission Structure	Access Roads
Transmission Route Segments	— Existing Dirt Road
— Segment A, 16.2km	— Existing Paved Road
— Segment B, 20.4km	— Existing Private Road
— Segment C, 6.7km	— Proposed New Road

9 of 41

El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book

Invenergy

ECI Engineering with Distinction
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.



Structures		Structures		General Notes		
4	--	Recommended temporary office location; 2.4 km south east of Passage 8 and UA 06.				
9	10	Recommended temporary Laydown Yard; 1.9 km south on CA 08 out of Ahuachapan, south east 1.3 km.				
10	57	Coffee Region; 13m ground clearance required, minimal construction disturbance. Owners have reflected the use of helicopters. Temporary road will need to be constructed to access structures.				
22	23					
75	--	Recommended temporary Laydown Yard; North Aparue; 0.2 km off of CA 08.				
28	32	Access along UA 06.				
29	38	Access along private roads.				
39	40	Large canyon crossing, access structures separately.				
42	47	Access within Icauchadoma Villa; substantial road improvement required.				
49	50	Recommended temporary Laydown Yard; north between San Pedro Puxtle and Cui. Miermas 9.8 km.				
49	52	Structure access through private land, substantial road improvement required.				
Structure	Structure	Type	Owner	Voltage (kV)	Direction	Comment
32	33	Creek			Cross	
39	41	Dist.	RES	13.8	Cross	
35	34	Road			Close	
33	34	Creek			Close	

Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.



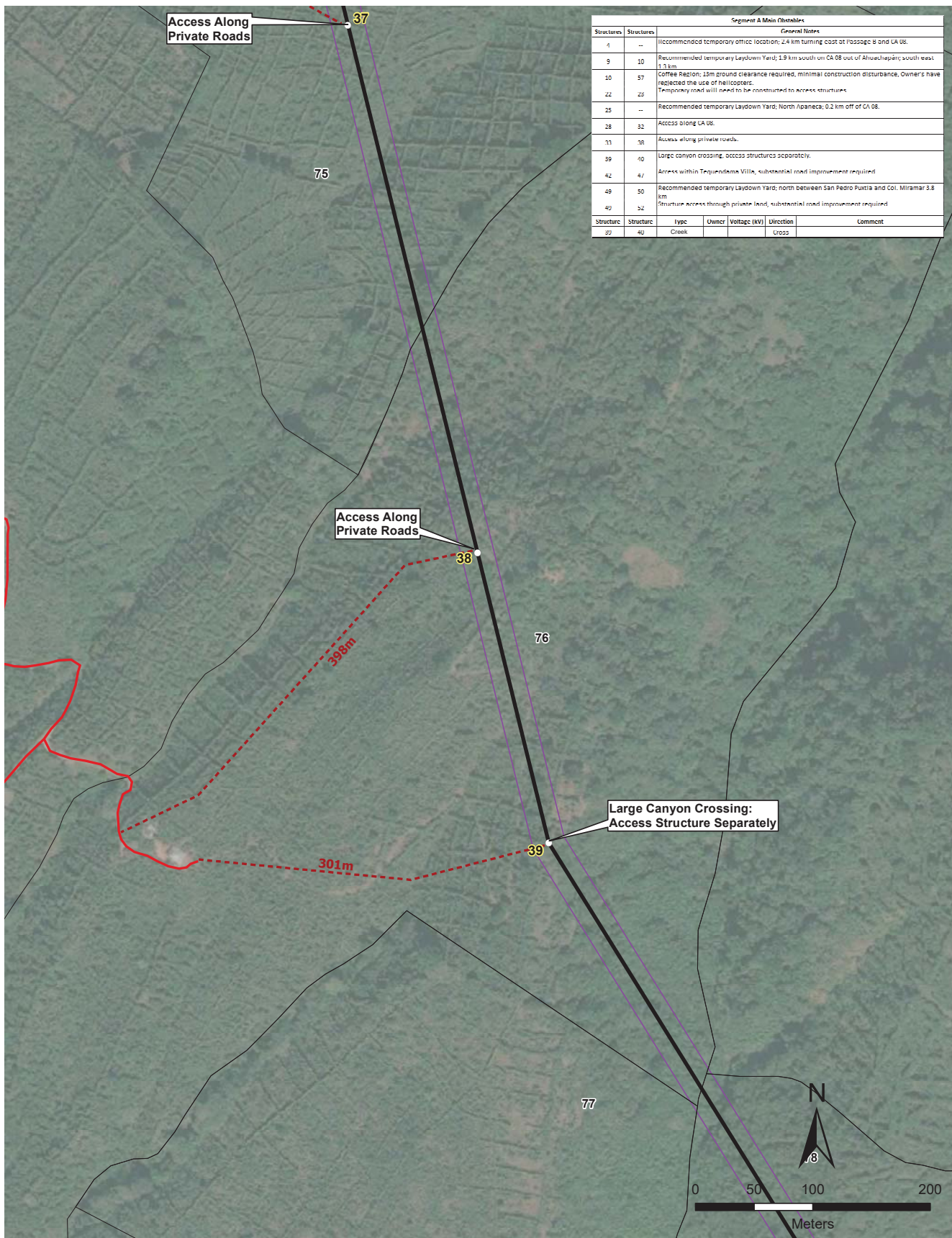
■ Existing Ahuachapan Substation	 38m Right of Way
 Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation	 Property Boundary
○ Transmission Structure	Access Roads
Transmission Route Segments	— Existing Dirt Road
— Segment A, 16.2km	— Existing Paved Road
— Segment B, 20.4km	— Existing Private Road
— Segment C, 6.7km	— Proposed New Road

10 of 41

**El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book**

Invenergy

ECL Engineering with Distinction
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.



Structures		Structures	General Notes
4	--		Recommended temporary office location; 2.4 km turning east of Passage 8 and UA 06.
9	10		Recommended temporary Laydown Yard; 1.9 km south on CA 08 out of Ahuachapan; south east 1.3 km.
10	37		Coffee Region; 13m ground clearance required, minimal construction disturbance. Owners have reflected the use of helicopters. Temporary road will need to be constructed to access structure.
22	23		
25	--		Recommended temporary Laydown Yard; North Apaneca; 0.2 km off of CA 08.
28	32		Access along UA 06.
31	38		Access along private roads.
39	40		Large canyon crossing, access structures separately.
42	47		Access within Tequindama Villa, substantial road improvement required.
49	50		Recommended temporary Laydown Yard; north between San Pedro Puxtla and Col. Miramar 3.8 km.
40	52		Structure access through private land, substantial road improvement required.

Structure	Structure	Type	Owner	Voltage (kV)	Direction	Comment
39	40	Creek			Cross	

Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.



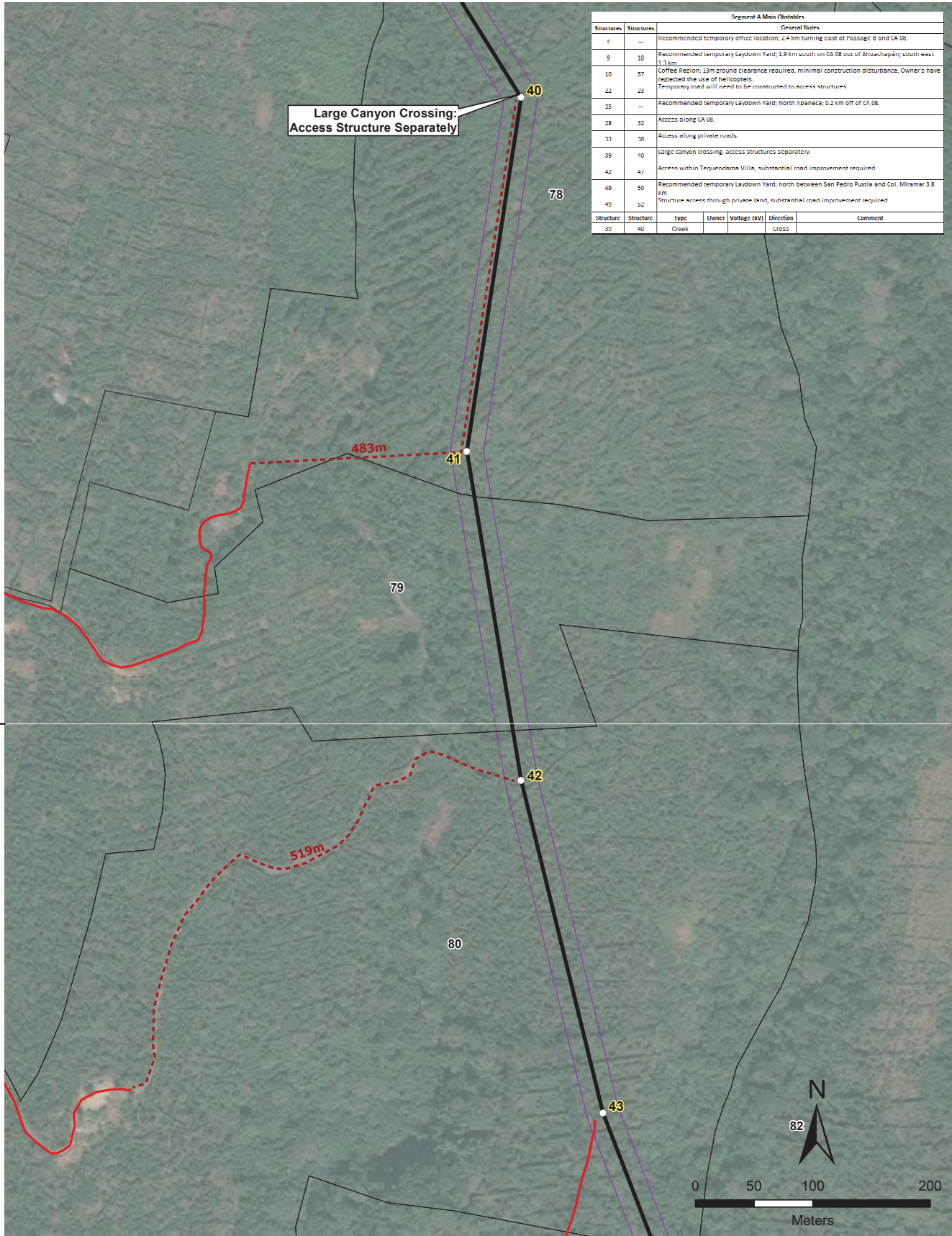
■ Existing Ahuachapan Substation	 38m Right of Way
 Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation	 Property Boundary
○ Transmission Structure	Access Roads
Transmission Route Segments	— Existing Dirt Road
— Segment A, 16.2km	— Existing Paved Road
— Segment B, 20.4km	— Existing Private Road
— Segment C, 6.7km	- - - Proposed New Road

11 of 41

El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book

Invenergy

ECL Engineering with Distinction
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.



Structures		General Notes
4	--	Recommended temporary office location; 2.4 km turning east of Passage 8 and UA 06.
9	10	Recommended temporary Laydown Yard; 1.9 km south on CA 08 out of Ahuachapán; south east 1.3 km.
10	57	Coffee Region; 13m ground clearance required, minimal construction disturbance. Owners have reflected the use of helicopters. Temporary road will need to be constructed to access structure.
22	23	
25	--	Recommended temporary Laydown Yard; North Apacana; 0.2 km off of CA 08.
28	32	Access along UA 06.
31	38	Access along private roads.
39	40	Large canyon crossing, access structures separately.
42	47	Access within Tegucigalpa Villa, substantial road improvement required.
49	50	Recommended temporary Laydown Yard; north between San Pedro Puxtla and Col. Miramar 3.8 km.
40	52	Structure access through private land, substantial road improvement required.

Structure	Structure	Type	Owner	Voltage (kV)	Direction	Comment
39	40	Creek			Cross	

Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.



- Existing Ahuachapán Substation
- Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation
- Transmission Structure
- 38m Right of Way
- # Property Boundary

Access Roads

- Existing Dirt Road
- Existing Paved Road
- Existing Private Road
- Proposed New Road

Transmission Route Segments

- Segment A, 16.2km
- Segment B, 20.4km
- Segment C, 6.7km

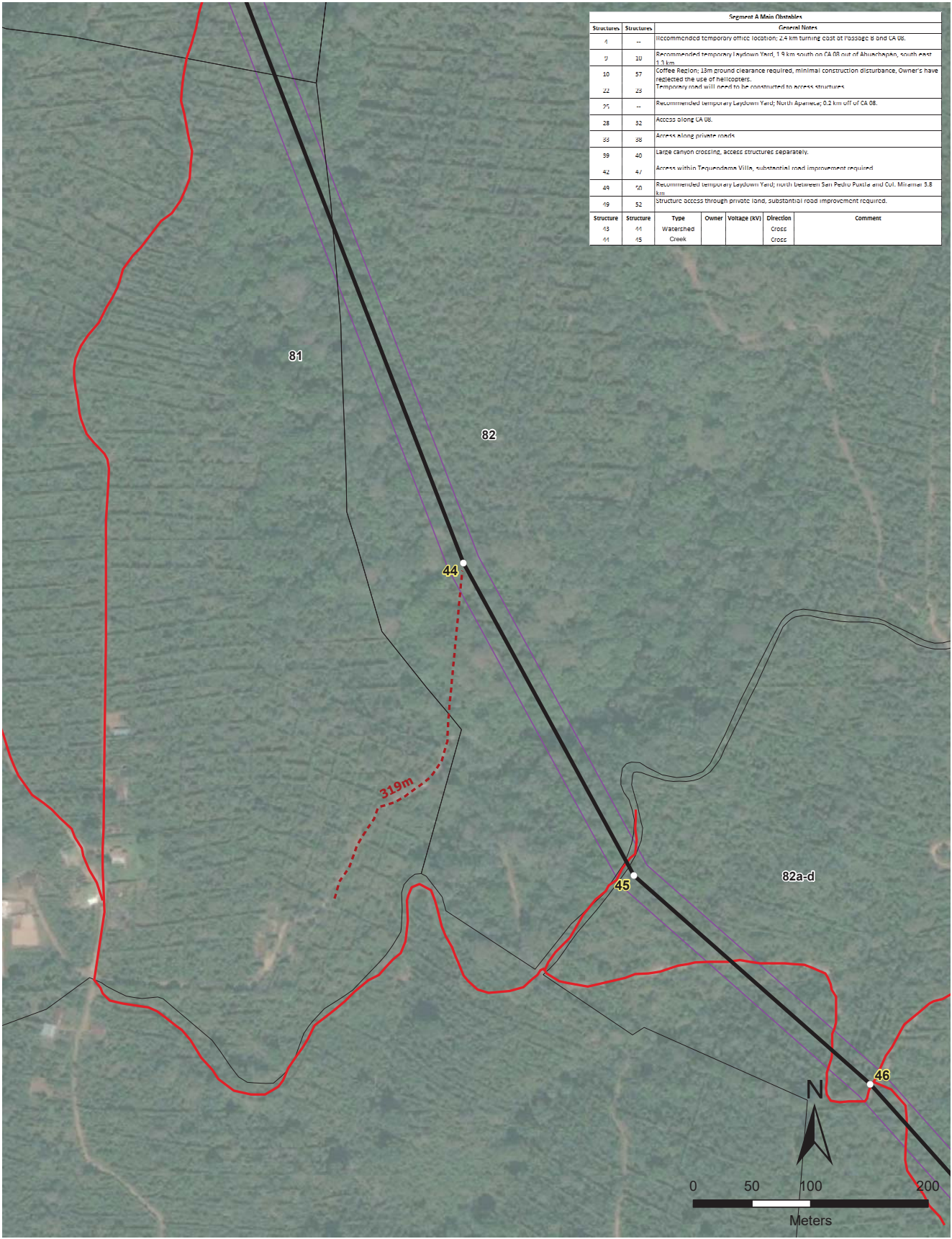
12 of 41

El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapán
Route Detail Map Book

Invenergy

ECL Engineering with Distinction
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.

Structures		Structures		General Notes		
4	--	Recommended temporary office location; 2.4 km turning east of Passage 8 and UA 08.				
9	10	Recommended temporary Laydown Yard; 1.9 km south on CA 08 out of Ahuachapan, south east 1.3 km.				
10	57	Coffee Region; 13m ground clearance required, minimal construction disturbance. Owners have rejected the use of helicopters. Temporary road will need to be constructed to access structures.				
22	23					
75	--	Recommended temporary Laydown Yard; North Aparicus; 0.2 km off of CA 08.				
28	32	Access along UA 08.				
28	38	Access along private roads.				
39	40	Large canyon crossing, access structures separately.				
42	47	Access within Tegucigalpa Villa, substantial road improvement required.				
49	50	Recommended temporary Laydown Yard; north between San Pedro Puxtla and Col. Milerman; 3.8 km.				
49	52	Structure access through private land, substantial road improvement required.				
Structure	Structure	Type	Owner	Voltage (kV)	Direction	Comment
43	44	Watershed	Creek		Cross	
44	45				Cross	



Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.

Guatemala
Santa Ana
Ahuachapan
El Salvador
Acajutla
Pacific Ocean

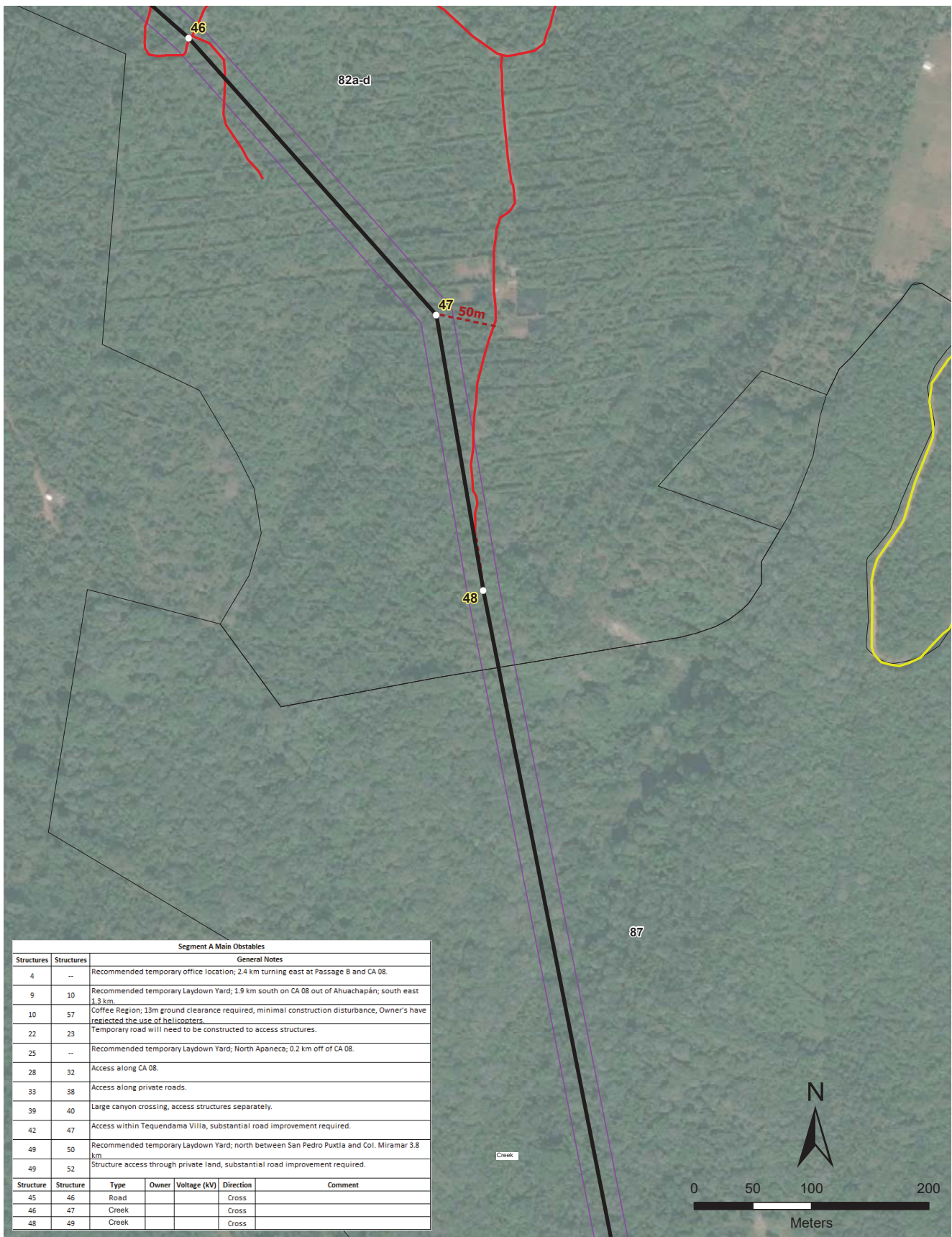
■ Existing Ahuachapan Substation	 38m Right of Way
 Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation	 Property Boundary
○ Transmission Structure	Access Roads
Transmission Route Segments	— Existing Dirt Road
— Segment A, 16.2km	— Existing Paved Road
— Segment B, 20.4km	— Existing Private Road
— Segment C, 6.7km	— Proposed New Road

13 of 41

El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book

Invenery

ECL Engineering with Distinction
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.



Segment A Main Obstacles						
Structure	Structures	General Notes				
4	--	Recommended temporary office location; 2.4 km turning east at Passage B and CA 08.				
9	10	Recommended temporary Laydown Yard; 1.9 km south on CA 08 out of Ahuachapán; south east 1.3 km.				
10	57	Coffee Region; 13m ground clearance required, minimal construction disturbance, Owner's have rejected the use of helicopters.				
22	23	Temporary road will need to be constructed to access structures.				
25	--	Recommended temporary Laydown Yard; North Apaneca; 0.2 km off of CA 08.				
28	32	Access along CA 08.				
33	38	Access along private roads.				
39	40	Large canyon crossing, access structures separately.				
42	47	Access within Tequendama Villa, substantial road improvement required.				
49	50	Recommended temporary Laydown Yard; north between San Pedro Puxtla and Col. Miramar 3.8 km				
49	52	Structure access through private land, substantial road improvement required.				
Structure	Structure	Type	Owner	Voltage (kV)	Direction	Comment
45	46	Road			Cross	
46	47	Creek			Cross	
48	49	Creek			Cross	

Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.



- Existing Ahuachapán Substation
- Proposed EDP/Invenergy Acajutla Substation
- Transmission Structure
- 38m Right of Way
- # Property Boundary

Access Roads

- Existing Dirt Road
- Existing Paved Road
- Existing Private Road
- Proposed New Road

Transmission Route Segments

- Segment A, 16.2km
- Segment B, 20.4km
- Segment C, 6.7km

14 of 41

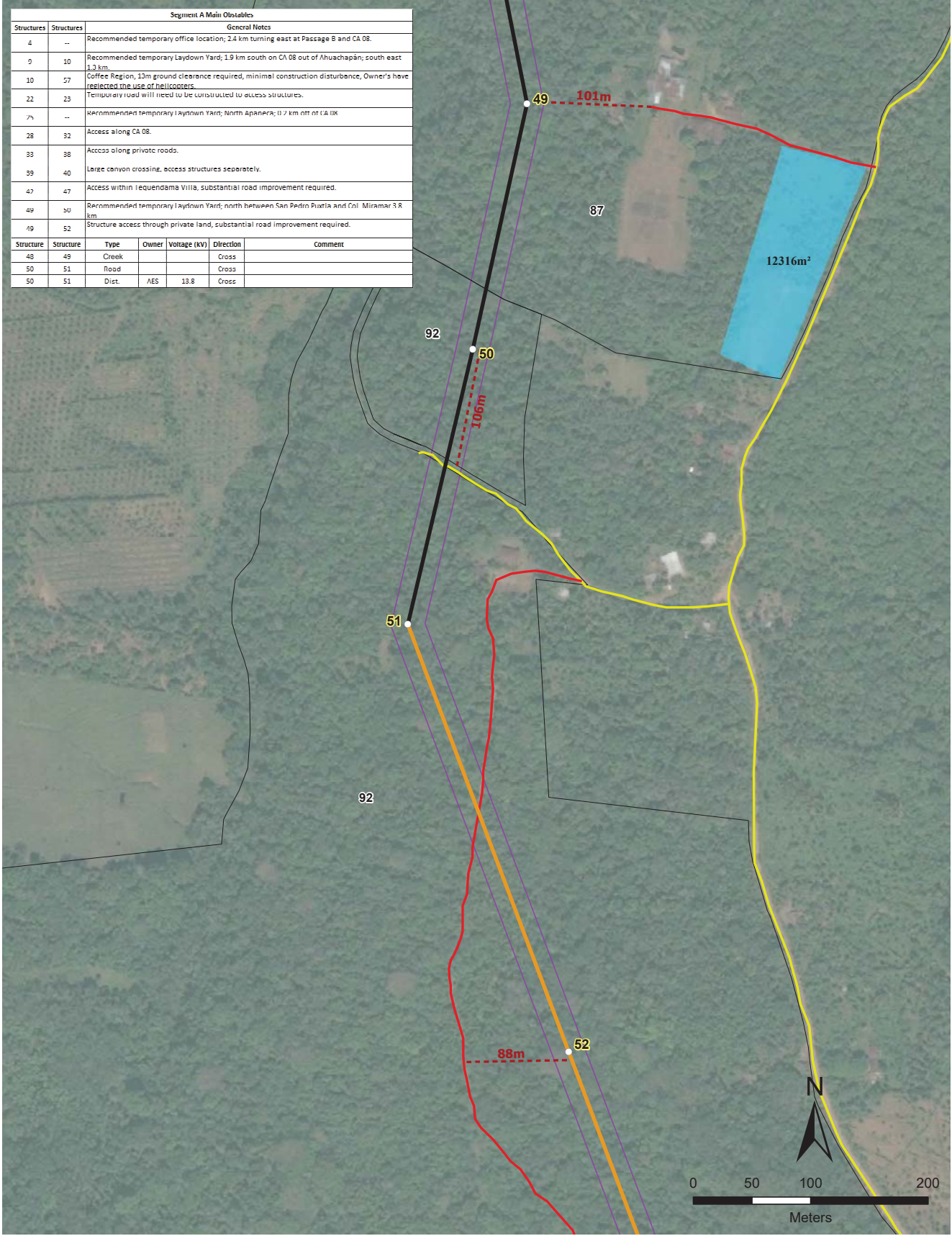
El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapán
Route Detail Map Book

Invenergy

ECL
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.

Structures		General Notes	
4	..	Recommended temporary office location; 2.4 km turning east at Passage B and CA 08.	
9	10	Recommended temporary Laydown Yard; 1.9 km south on CA 08 out of Ahuachapán; south east 1.3 km.	
10	27	Coffee Region, 12m ground clearance required, minimal construction disturbance, Owner's have requested the use of helicopters.	
22	23	Temporary road will need to be constructed to access structures.	
25	..	Recommended temporary Laydown Yards; North Apaneca; 0.7 km off of CA 08	
28	32	Access along CA 08.	
33	38	Access along private roads.	
39	40	Large canyon crossing, access structures separately.	
47	47	Access within Iequendama Villa, substantial road improvement required.	
49	50	Recommended temporary Laydown Yard; north between San Pedro Puxtla and Col. Miramar 3.8 km	
49	52	Structure access through private land, substantial road improvement required.	

Structure	Structure	Type	Owner	Voltage (kV)	Direction	Comment
48	49	Creek			Cross	
50	51	road			Cross	
50	51	Dist.	AES	13.8	Cross	



Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.

Guatemala
Santa Ana
Ahuachapán
Acajutla
El Salvador
Pacific Ocean

■ Existing Ahuachapán Substation	 38m Right of Way
 Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation	 Property Boundary
○ Transmission Structure	 Proposed Temporary Laydown Area

Transmission Route Segments

- Segment A, 16.2km
- Segment B, 20.4km
- Segment C, 6.7km

Access Roads

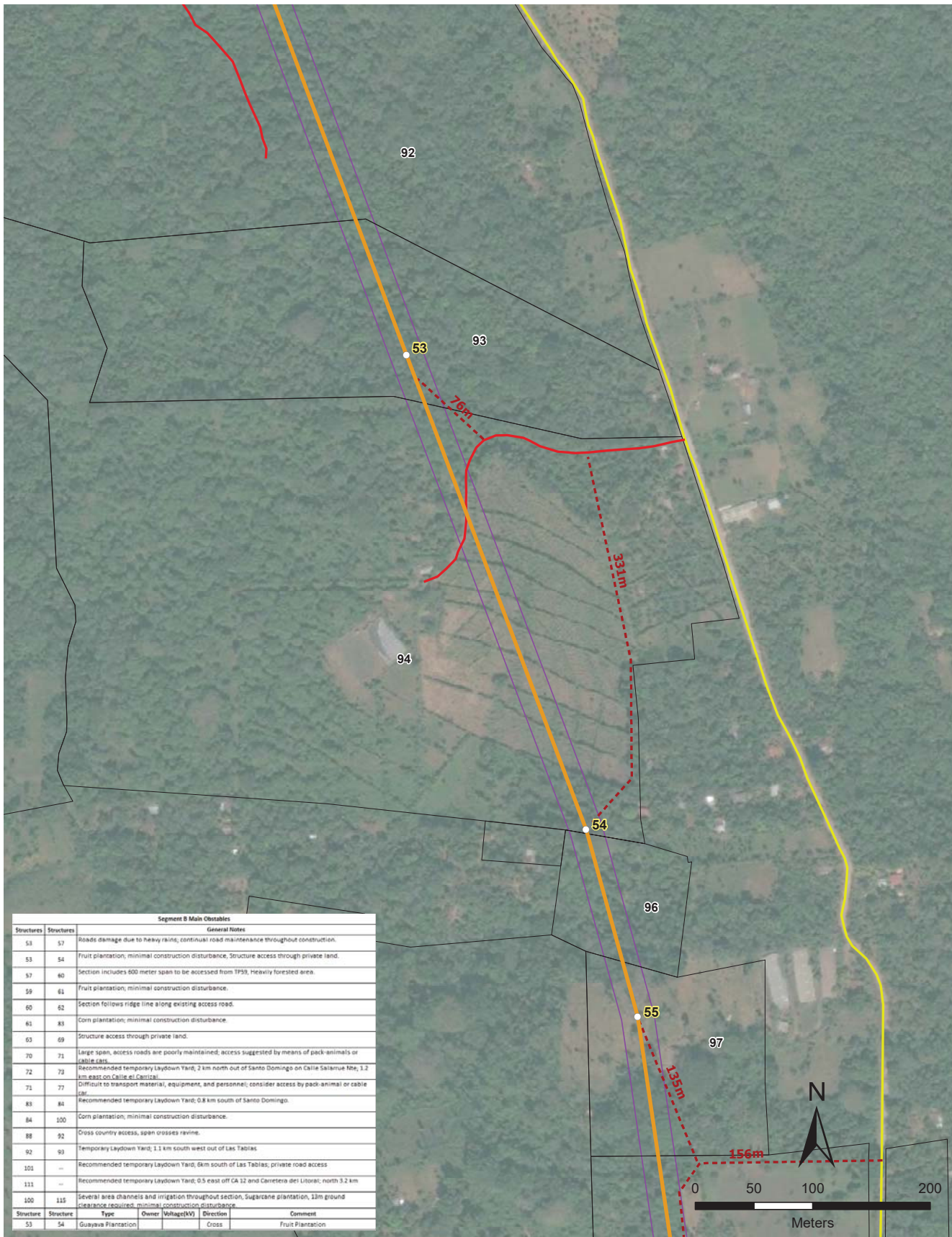
- Existing Dirt Road
- Existing Paved Road
- Existing Private Road
- Proposed New Road

15 of 41

El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapán
Route Detail Map Book

Invenery

ECL Engineering with Distinction
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.



Structures		Structures		General Notes		
53	57	Roads damage due to heavy rains, continual road maintenance throughout construction.				
53	54	Fruit plantation; minimal construction disturbance. Structure access through private land.				
53	60	Section includes 600 meter span to be accessed from TP58. Heavily forested area.				
59	61	Fruit plantation; minimal construction disturbance.				
60	62	Section follows ridge line along existing access road.				
61	63	Corn plantation; minimal construction disturbance.				
63	69	Structure access through private land.				
70	71	Large span, access roads are poorly maintained; access suggested by means of pack-animals or cable cars.				
72	72	Recommended temporary Laydown Yard; 2 km north out of Santo Domingo on Calle Salame Nte, 1.2 km east on Calle el Central.				
71	77	Difficult to transport material, equipment, and personnel; consider access by pack-animal or cable car.				
83	84	Recommended temporary Laydown Yard; 0.8 km south of Santo Domingo.				
84	100	Corn plantation; minimal construction disturbance.				
88	92	Cross country access, span crosses ravine.				
92	93	Temporary Laydown Yard; 1.1 km south west out of Las Tablas				
101	---	Recommended temporary Laydown Yard; 6km south of Las Tablas; private road access				
111	---	Recommended temporary Laydown Yard; 0.5 east off CA 12 and Carretera del Litoral; north 3.2 km				
100	115	Several area channels and irrigation throughout section, sugarcane plantation, 12m ground clearance required; minimal construction disturbance.				
Structure	Structure	Type	Owner	Voltage(kV)	Direction	Comment
53	54	Guayava Plantation			Cross	Fruit Plantation

Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.



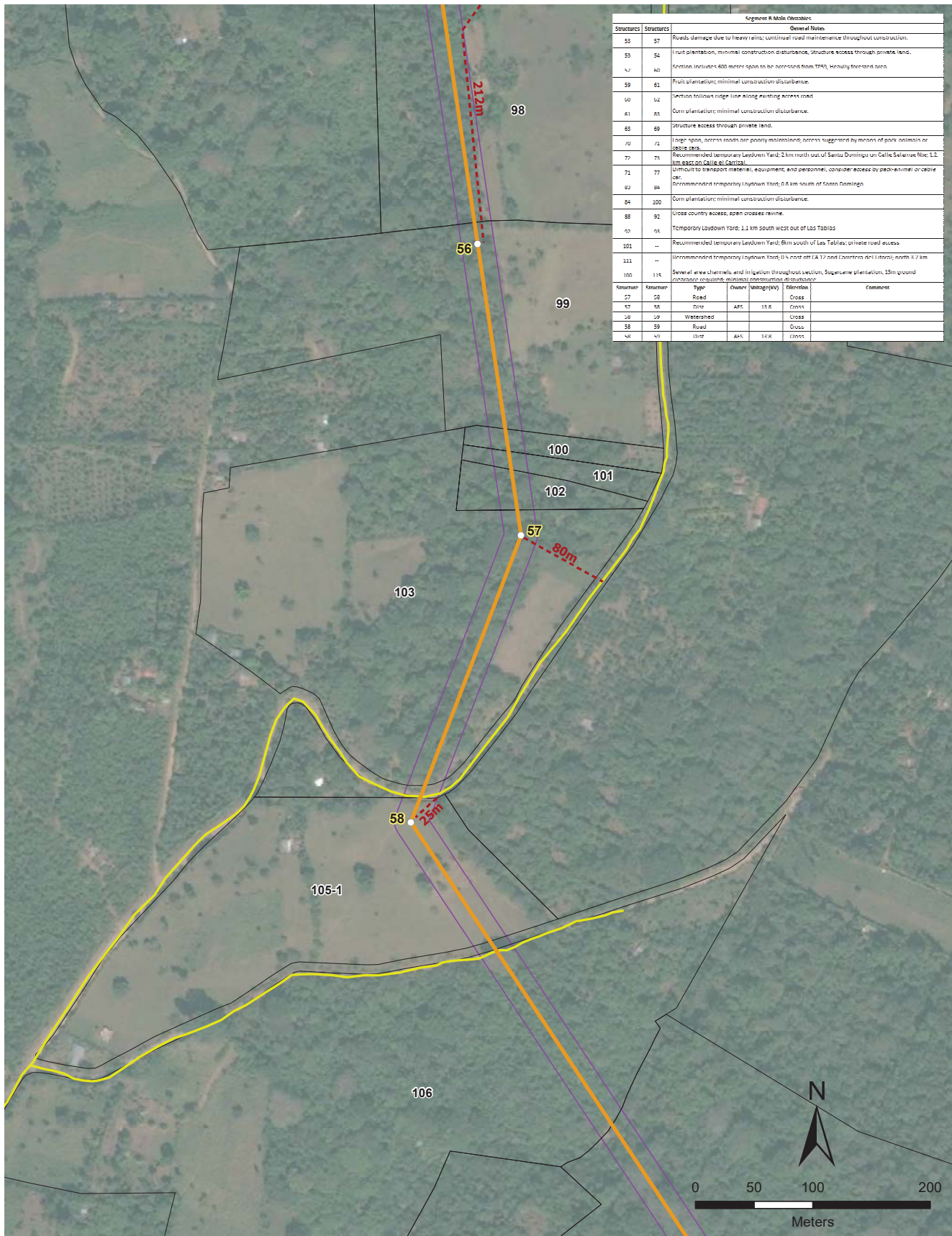
- Existing Ahuachapan Substation
- Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation
- Transmission Structure
- Property Boundary
- Access Roads**
 - Existing Dirt Road
 - Existing Paved Road
 - Existing Private Road
 - - - Proposed New Road
- Transmission Route Segments**
 - Segment A, 16.2km
 - Segment B, 20.4km
 - Segment C, 6.7km
- 38m Right of Way

16 of 41

El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book

Invenery

ECI Engineering with Distinction
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.



Structures		Structures		General Notes	
53	57	Roads	Damage due to heavy rains; continual road maintenance throughout construction.		
53	54	Fruit plantations	minimal construction disturbance; structure access through private land.		
47	60	Corral	includes 600 meters open to be accessed from TPO; actually fence-line area.		
59	61	Fruit plantations	minimal construction disturbance.		
60	62	Section follows ridge line	Along existing access road.		
61	63	Corral plantations	minimal construction disturbance.		
65	69	Structure	access through private land.		
70	73	Fruit trees	access roads are poorly maintained; access suggested by means of park animals or cattle pens.		
77	78	Recommended temporary Laydown Yard	2 km north of Santa Dominga on Calle Salazar No. 5, 2 km east of Calle de Carilla.		
71	77	Corral	to transport materials, equipment, and personnel, consider access by pedestrian or cable car.		
82	84	Recommended temporary Laydown Yard	0.8 km south of town buildings.		
84	100	Corral plantations	minimal construction disturbance.		
88	92	Cross country access	open across river.		
92	98	Temporary Laydown Yard	1.1 km south west of Las Tablas.		
101	--	Recommended temporary Laydown Yard	8m south of Las Tablas; private road access.		
111	--	Recommended temporary Laydown Yard	to east of (A.17 and (A.18) north of 7 km.		
100	116	Several area elements	and litigation throughout section. Supervise plantation, 38m ground clearance required; minimal construction disturbance.		

Structure	Reference	Type	Owner	Voltage (kV)	Access	Comment
27	28	Road			Cross	
47	68	Tree	APC	13.8	Cross	
28	29	Watershed			Cross	
58	59	Road			Cross	
48	49	Tree	APC	13.8	Cross	

Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.



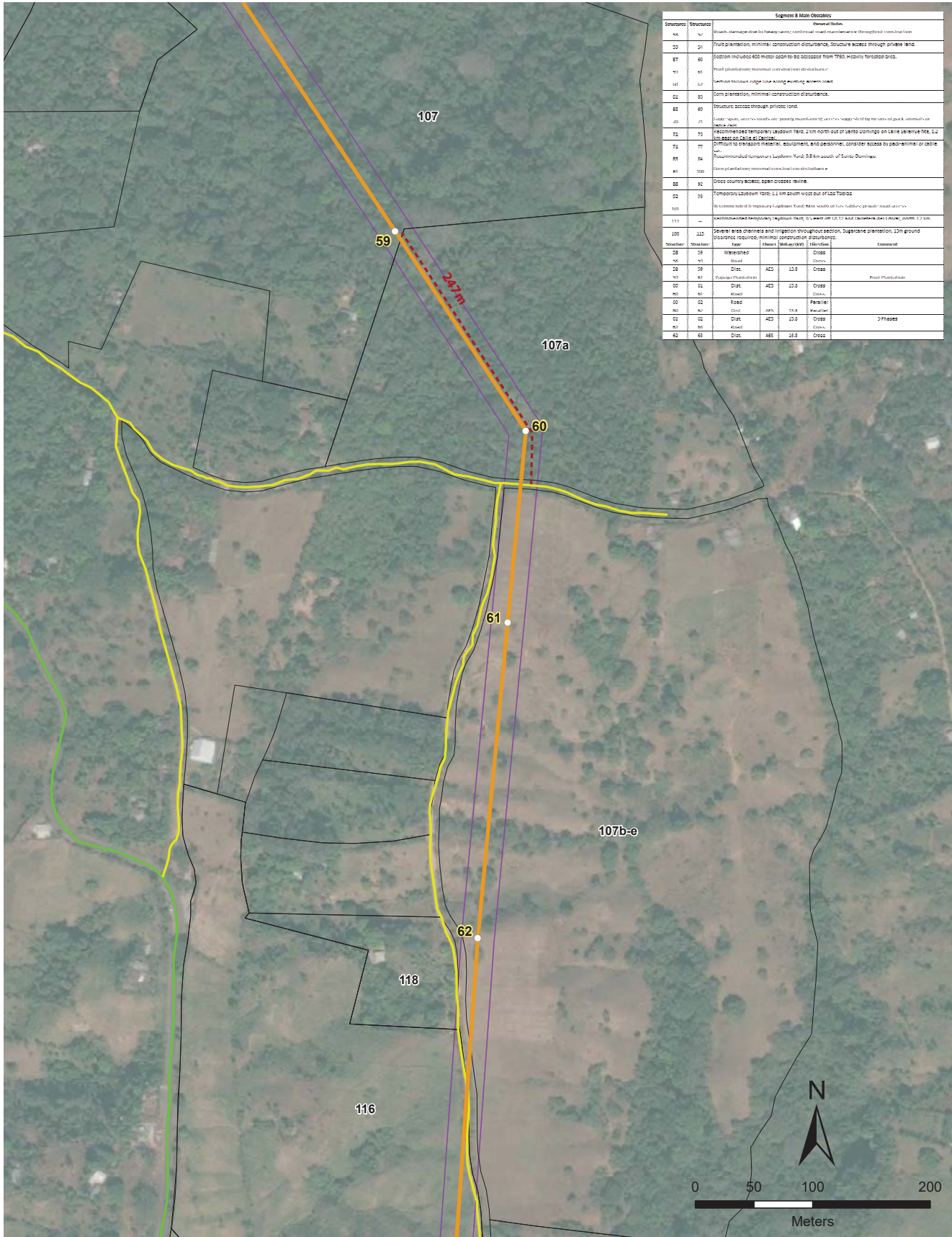
■ Existing Ahuachapan Substation	 38m Right of Way
 Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation	# Property Boundary
○ Transmission Structure	Access Roads
Transmission Route Segments	— Existing Dirt Road
— Segment A, 16.2km	— Existing Paved Road
— Segment B, 20.4km	— Existing Private Road
— Segment C, 6.7km	— Proposed New Road

17 of 41

**El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book**

Invenergy

ECL Engineering with Distinction
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.



Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.

Guatemala
Santa Ana
Ahuachapan
El Salvador
Acajutla
Pacific Ocean

- Existing Ahuachapan Substation
- Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation
- Transmission Structure
- 38m Right of Way
- Property Boundary

Access Roads

- Existing Dirt Road
- Existing Paved Road
- Existing Private Road
- Proposed New Road

Transmission Route Segments

- Segment A, 16.2km
- Segment B, 20.4km
- Segment C, 6.7km

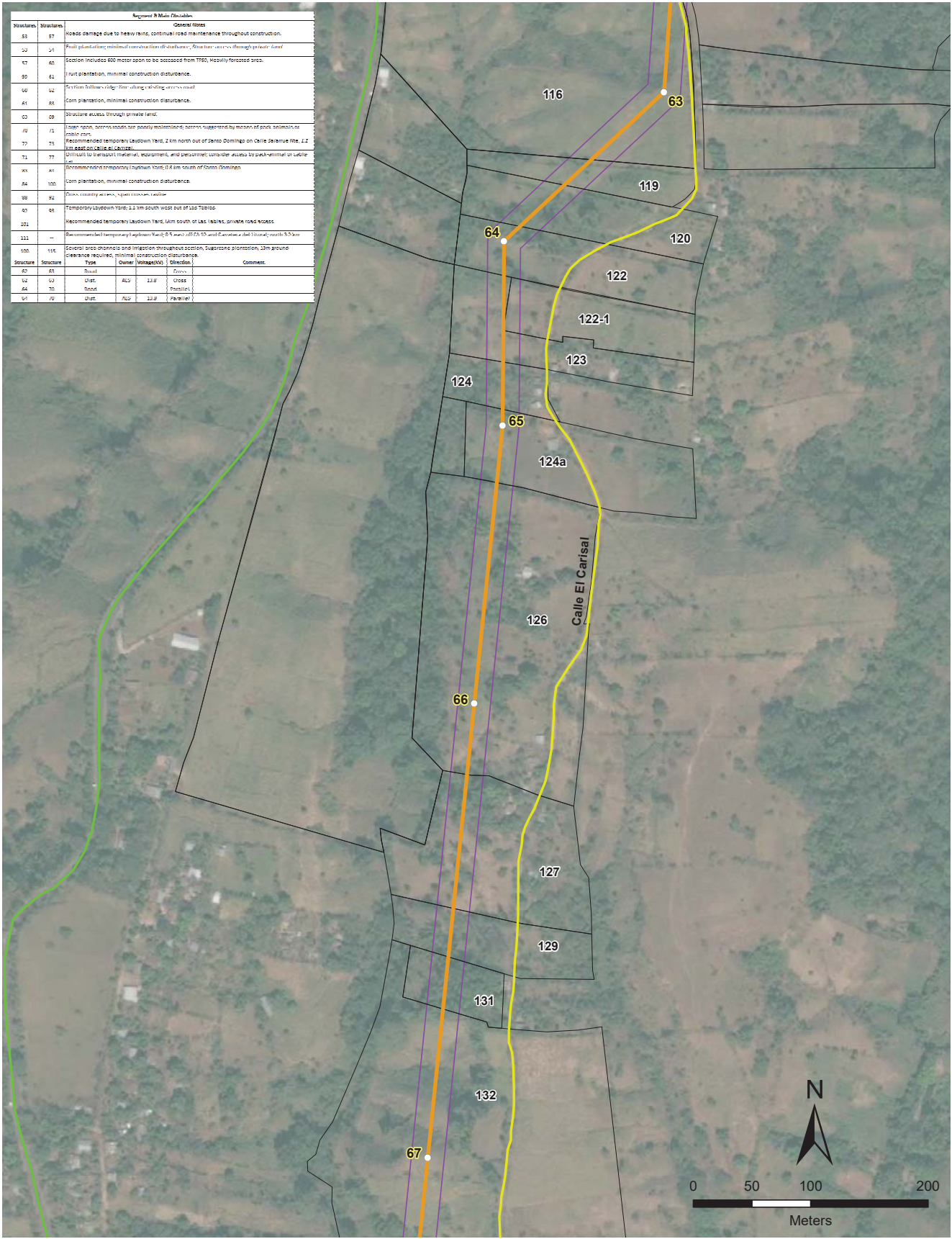
18 of 41

**El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book**

Invenery

Engineering with Distinction

ECL
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.



Structure	Structure	General Notes
53	57	Roads damage due to heavy rains, continual road maintenance throughout construction.
54	51	Final plant/line minimal construction disturbance, Site later access through private land
57	60	Section includes 600 meter span to be accessed from TPO, heavily fenced area.
59	61	Final plantation, minimal construction disturbance.
60	62	Section follows ridge line along existing access road
61	63	Corn plantation, minimal construction disturbance.
62	68	Structure access through private land.
69	71	Lower slope, access roads are poorly maintained, terrain suggested by means of poor maintenance inside site.
70	73	Recommended temporary Laydown Yard, 2 km north out of Santo Domingo on Calle Beltrame Rte. 2.2 km east on Calle El Carisal.
71	77	Difficult to transport material, equipment, and personnel; consider access by pack animal or mule etc.
81	81	Recommended temporary Laydown Yard, 0.8 km south of Santa Dominga.
84	100	Corn plantation, minimal construction disturbance.
88	92	Open existing access, open existing access.
90	98	Temporary Laydown Yard, 1.1 km south west out of Las Tablas.
91	98	Recommended temporary Laydown Yard, 1 km south of Las Tablas, private road access.
112	-	Recommended temporary Laydown Yard, 0.5 km off CR 10 and Avenida del Torero, north 0.5 km.
100	115	Several access points and lines throughout section, Subzone clearance, 12m ground clearance required, minimal construction disturbance.

Structure	Structure	Type	Clear	Voltage(kV)	Distance	Comment
63	63	Over	40.0	230	Cross	
64	64	Over	40.0	230	Cross	
65	65	Over	40.0	230	Cross	
66	66	Over	40.0	230	Cross	
67	67	Over	40.0	230	Parallel	

Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.

Guatemala
Santa Ana
Ahuachapan
El Salvador
Acajutla
Pacific Ocean

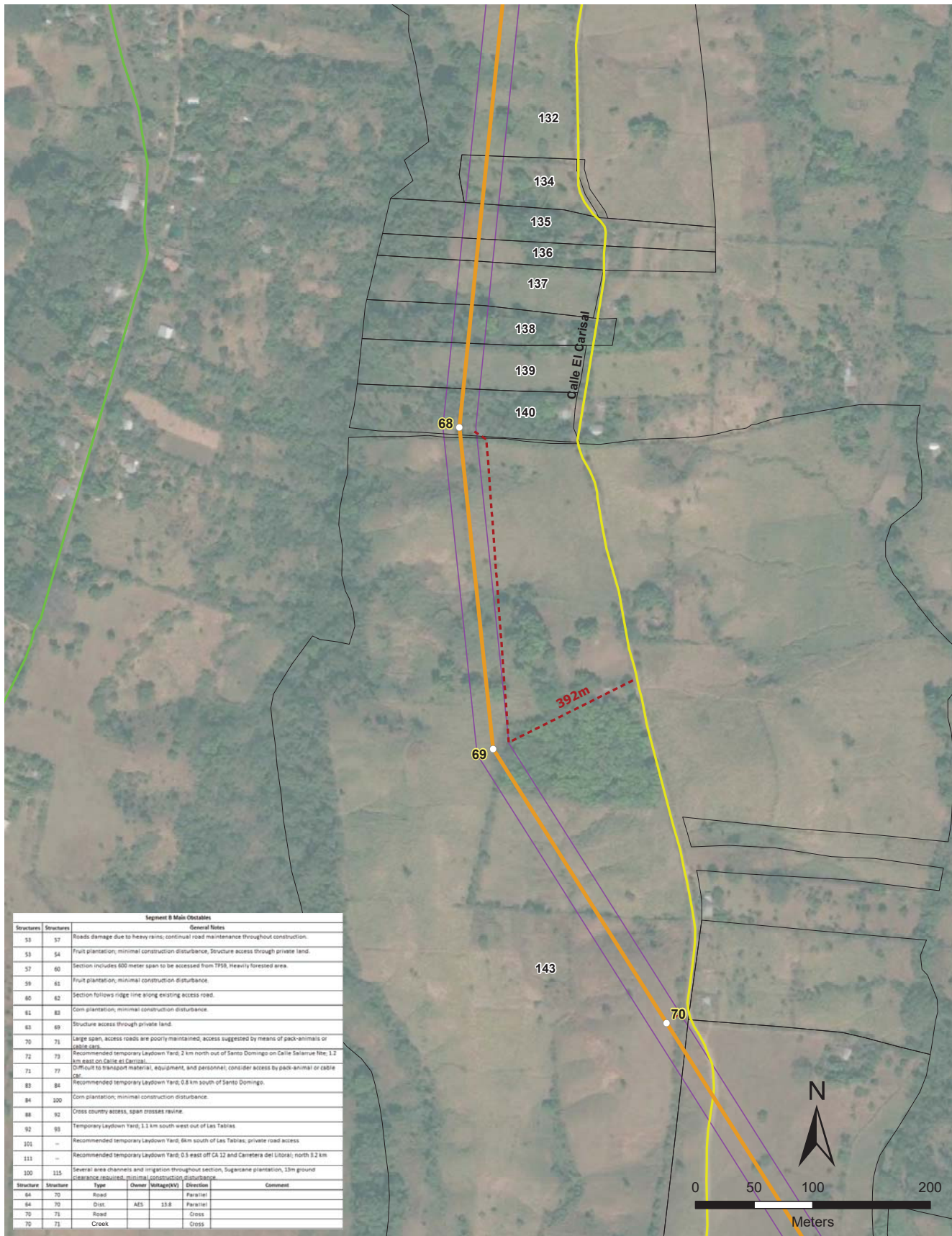
■ Existing Ahuachapan Substation	 38m Right of Way
 Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation	# Property Boundary
○ Transmission Structure	Access Roads
— Segment A, 16.2km	— Existing Dirt Road
— Segment B, 20.4km	— Existing Paved Road
— Segment C, 6.7km	— Existing Private Road
	— Proposed New Road

19 of 41

El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book

Invenery
Engineering with Distinction

ECI
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.



Structures		Structures		General Notes		
53	57			Roads damage due to heavy rains; continual road maintenance throughout construction.		
53	54			Fruit plantation; minimal construction disturbance. Structure access through private land.		
57	60			Section includes 600 meter span to be accessed from T950. Heavily forested area.		
59	61			Fruit plantation; minimal construction disturbance.		
60	62			Section follows ridge line along existing access road.		
61	63			Corn plantation; minimal construction disturbance.		
63	69			Structure access through private land.		
70	71			Large span, access roads are poorly maintained; access suggested by means of pack-animals or cable car.		
72	73			Recommended temporary Laydown Yard, 2 km north out of Santo Domingo on Calle Salamee Ave, 1.2 km east on Calle el Carrisal.		
71	77			Difficult to transport material, equipment, and personnel; consider access by pack-animal or cable car.		
83	84			Recommended temporary Laydown Yard, 0.8 km south of Santo Domingo.		
84	100			Corn plantation; minimal construction disturbance.		
88	92			Cross country access, span crosses ravine.		
92	93			Temporary Laydown Yard, 1.1 km south west out of Las Tablas.		
101	-			Recommended temporary Laydown Yard, 6km south of Las Tablas; private road access.		
111	-			Recommended temporary Laydown Yard, 0.5 km east off CA 12 and Carretera del Litoral; north 3.2 km.		
100	115			Several area channels and irrigation throughout section, Sugarcane plantation, 15m ground clearance required; minimal construction disturbance.		
Structure	Structure	Type	Owner	Voltage (kV)	Direction	Comment
68	70	Road			Parallel	
70	71	Road	AES	33.8	Parallel	
70	71	Creek			Cross	

Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.



- Existing Ahuachapan Substation
- Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation
- Transmission Structure
- # Property Boundary

Access Roads

- Existing Dirt Road
- Existing Paved Road
- Existing Private Road
- Proposed New Road

Transmission Route Segments

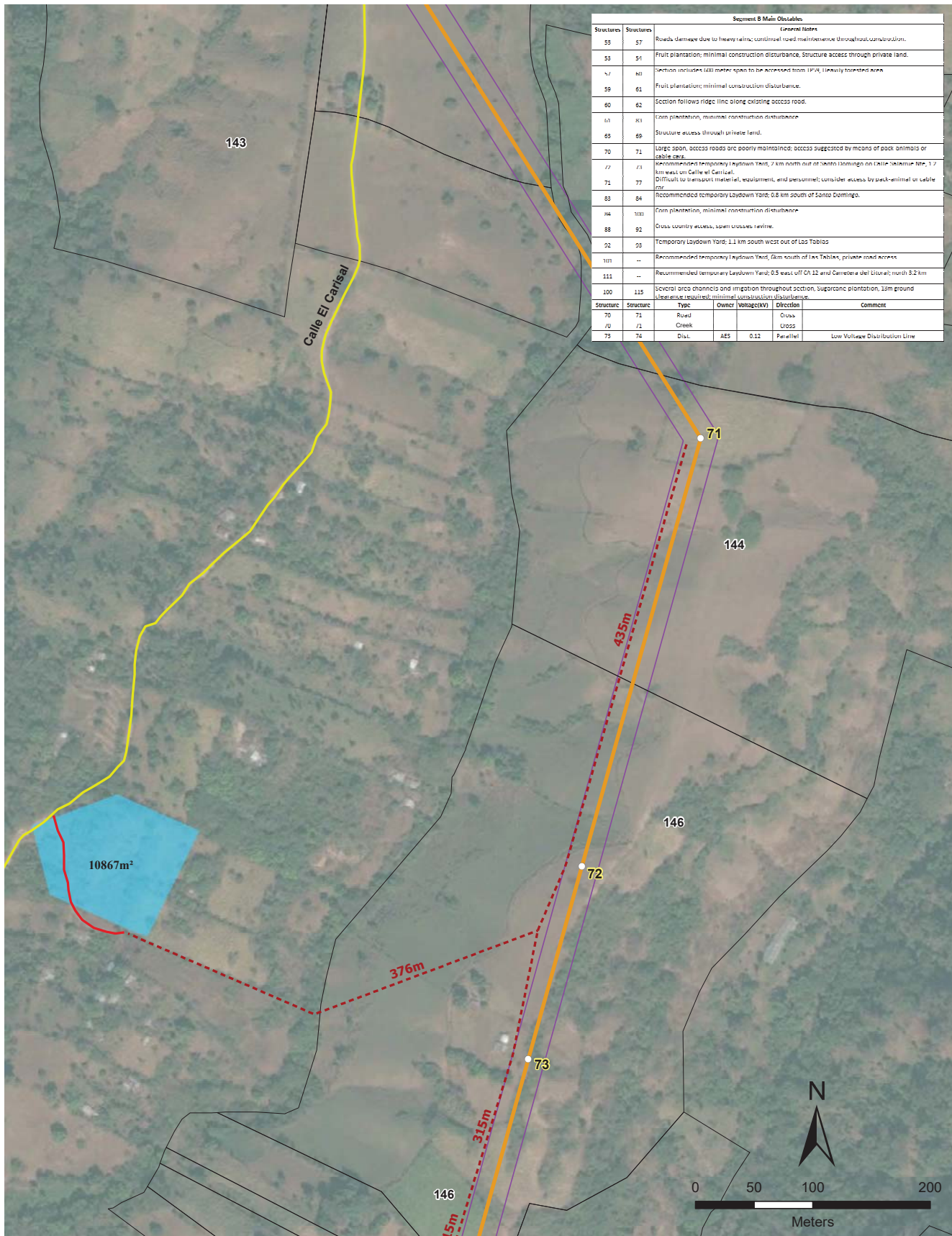
- Segment A, 16.2km
- Segment B, 20.4km
- Segment C, 6.7km

20 of 41

El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book

Invenery

ECL Engineering with Distinction
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.



Structures		Segment B Main Obstacles				
Structure	Structure	General Notes				
58	57	Roads damaged due to heavy rains; continual road maintenance through construction.				
58	51	Fruit plantation; minimal construction disturbance. Structure access through private land.				
47	60	Section includes 100 meter span to be accessed from IPV; heavily forested area				
59	61	Fruit plantation; minimal construction disturbance.				
60	62	Section follows ridge line along existing access road.				
61	61	Corn plantation; minimal construction disturbance.				
69	69	Structure access through private land.				
70	71	Large span, access roads are poorly maintained; access suggested by means of pack animals or cable cars.				
77	71	Recommended temporary laydown yard, 7 km north out of town (along on Calle Salamee Ave, 1/2 km east on Calle El Carisal). Difficult to transport material, equipment, and personnel; consider access by pack/animal or cable car.				
71	77	Recommended temporary laydown yard, 0.6 km south of Santa Domingo.				
83	84	Corn plantation; minimal construction disturbance.				
88	92	Cross-country access; span crosses terrain.				
92	93	Temporary Laydown Yard: 1.1 km south west out of Los Tobías				
101	--	Recommended temporary Laydown Yard, 6km south of Las Tablas, private road access.				
111	--	Recommended temporary Laydown Yard: 0.5 east off CA 12 and Carretera del Uruet; north 0.2 km				
100	115	Several arca channels and irrigation throughout section. Sugarcane plantation, 10m ground level; access required; minimal construction disturbance.				
Structure	Structure	Type	Owner	Voltage(kV)	Direction	Comment
70	71	Road			Cross	
70	71	Creek			Cross	
73	74	Dial.	RES	0.12	Parallel	Low Voltage Distribution Line

Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.



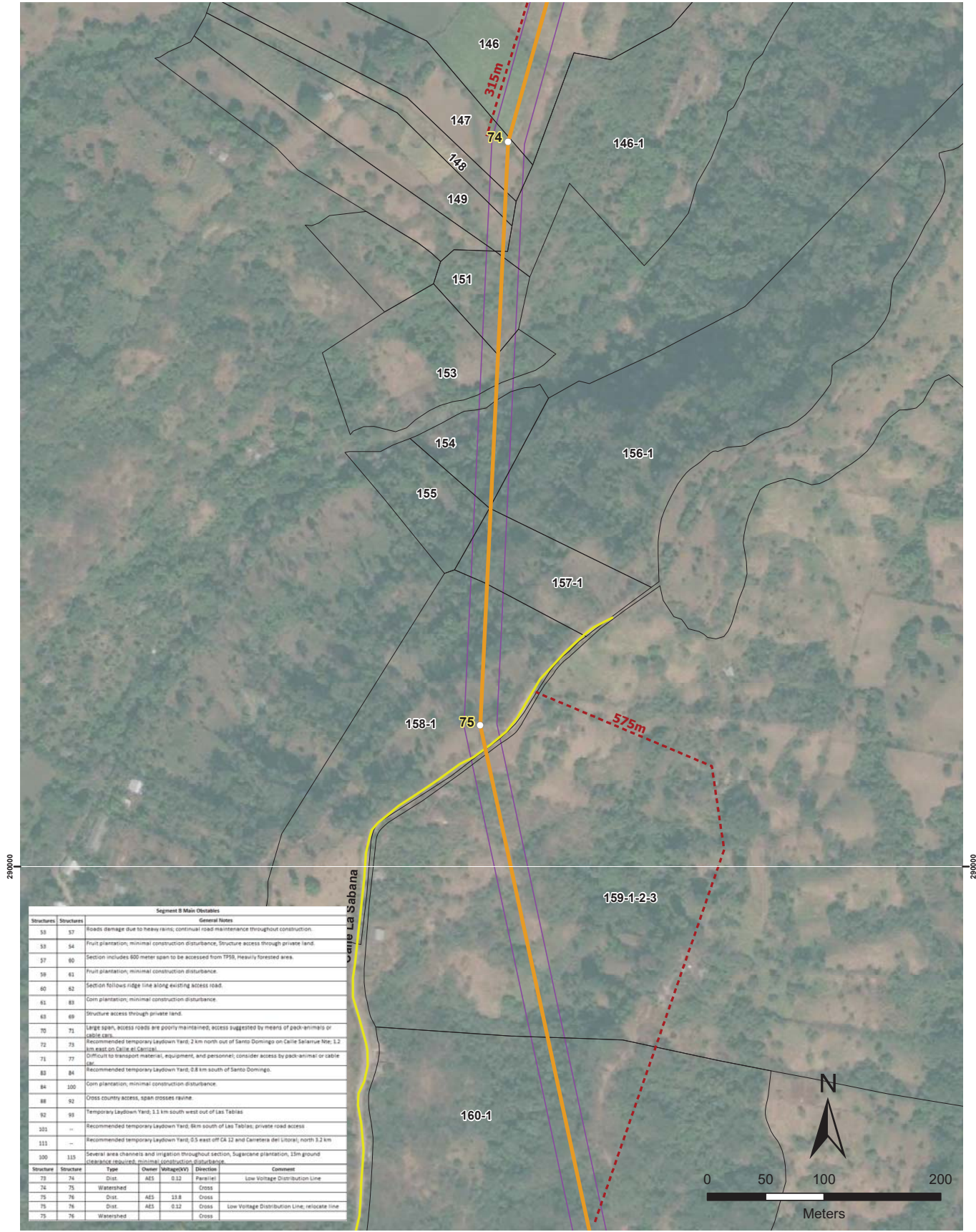
■ Existing Ahuachapan Substation	 38m Right of Way
 Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation	# Property Boundary
○ Transmission Structure	 Proposed Temporary Laydown Area
Transmission Route Segments	
 Segment A, 16.2km	 Existing Dirt Road
 Segment B, 20.4km	 Existing Paved Road
 Segment C, 6.7km	 Existing Private Road
	 Proposed New Road

21 of 41

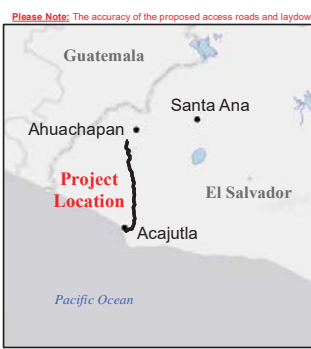
**El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book**

Invenery

ECL Engineering with Distinction
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.



Structures		General Notes				
53	57	Roads damaged due to heavy rains; continual road maintenance throughout construction.				
53	54	Fruit plantation; minimal construction disturbance. Structure access through private land.				
57	60	Section includes 600-meter span to be accessed from TP58; heavily forested area.				
59	61	Fruit plantation; minimal construction disturbance.				
60	62	Set-on follows ridge line along existing access road.				
61	63	Corn plantation; minimal construction disturbance.				
65	69	Structure access through private land.				
70	71	Large span; access roads are poorly maintained; access suggested by means of pack-animals or cable lags.				
72	73	Recommended temporary Laydown Yard, 2 km north out of Santo Domingo on Calle Salarue Nte. 1.2 km east on Calle el Cercal.				
71	77	Difficult to transport material, equipment, and personnel; consider access by pack-animals or cable lag.				
83	84	Recommended temporary Laydown Yard, 0.8 km south of Santo Domingo.				
84	100	Corn plantation; minimal construction disturbance.				
88	92	Cross-country access; span crosses ravine.				
92	99	Temporary Laydown Yard, 1.1 km south west out of Las Tablas.				
101	--	Recommended temporary Laydown Yard, 6 km south of Las Tablas; private road access.				
111	--	Recommended temporary Laydown Yard, 0.5 km east off CA 12 and Carretera del Litoral, north 3.2 km.				
100	115	Several area channels and irrigation throughout section; Sugarcane plantation, 15m ground clearance required; minimal construction disturbance.				
Structure	Structure	Type	Owner	Voltage(kV)	Direction	Comment
74	74	Dist.	AES	0.12	Parallel	Low Voltage Distribution Line
74	75	Watershed			Cross	
75	76	Dist.	AES	13.8	Cross	
75	76	Dist.	AES	0.12	Cross	Low Voltage Distribution Line; relocate line
75	76	Watershed			Cross	



- Existing Ahuachapan Substation
- Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation
- Transmission Structure
- 38m Right of Way
- # Property Boundary
- Access Roads**
- Existing Dirt Road
- Existing Paved Road
- Existing Private Road
- Proposed New Road
- Transmission Route Segments**
- Segment A, 16.2km
- Segment B, 20.4km
- Segment C, 6.7km

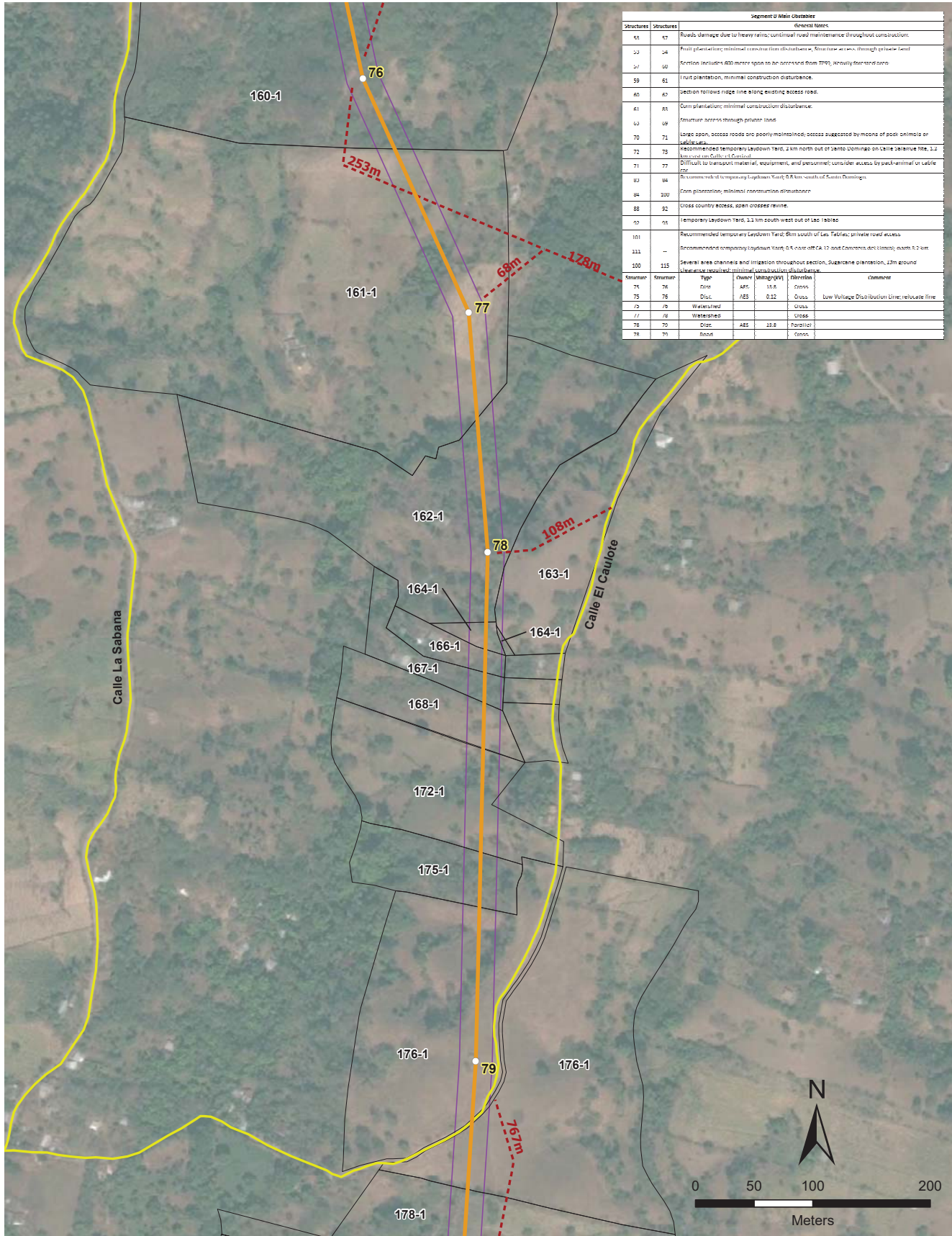
22 of 41

El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book

Invenery

ECI Engineering with Distinction
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.

Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.



Structures		Structures		General Notes	
65	67	Roads	Damage due to heavy rains; critical road maintenance throughout construction.		
66	68	Road	Disturbance; minimal construction disturbance. Ensure access through private land.		
67	69	Section	Section includes 800 meters open to be accessed from TRD, already determined zone.		
68	70	Section	Section follows ridge line along existing access road.		
69	71	Section	Section follows ridge line along existing access road.		
70	72	Section	Section follows ridge line along existing access road.		
71	73	Section	Section follows ridge line along existing access road.		
72	74	Section	Section follows ridge line along existing access road.		
73	75	Section	Section follows ridge line along existing access road.		
74	76	Section	Section follows ridge line along existing access road.		
75	77	Section	Section follows ridge line along existing access road.		
76	78	Section	Section follows ridge line along existing access road.		
77	79	Section	Section follows ridge line along existing access road.		
78	80	Section	Section follows ridge line along existing access road.		
79	81	Section	Section follows ridge line along existing access road.		
80	82	Section	Section follows ridge line along existing access road.		
81	83	Section	Section follows ridge line along existing access road.		
82	84	Section	Section follows ridge line along existing access road.		
83	85	Section	Section follows ridge line along existing access road.		
84	86	Section	Section follows ridge line along existing access road.		
85	87	Section	Section follows ridge line along existing access road.		
86	88	Section	Section follows ridge line along existing access road.		
87	89	Section	Section follows ridge line along existing access road.		
88	90	Section	Section follows ridge line along existing access road.		
89	91	Section	Section follows ridge line along existing access road.		
90	92	Section	Section follows ridge line along existing access road.		
91	93	Section	Section follows ridge line along existing access road.		
92	94	Section	Section follows ridge line along existing access road.		
93	95	Section	Section follows ridge line along existing access road.		
94	96	Section	Section follows ridge line along existing access road.		
95	97	Section	Section follows ridge line along existing access road.		
96	98	Section	Section follows ridge line along existing access road.		
97	99	Section	Section follows ridge line along existing access road.		
98	100	Section	Section follows ridge line along existing access road.		
99	101	Section	Section follows ridge line along existing access road.		
100	102	Section	Section follows ridge line along existing access road.		
101	103	Section	Section follows ridge line along existing access road.		
102	104	Section	Section follows ridge line along existing access road.		
103	105	Section	Section follows ridge line along existing access road.		
104	106	Section	Section follows ridge line along existing access road.		
105	107	Section	Section follows ridge line along existing access road.		
106	108	Section	Section follows ridge line along existing access road.		
107	109	Section	Section follows ridge line along existing access road.		
108	110	Section	Section follows ridge line along existing access road.		
109	111	Section	Section follows ridge line along existing access road.		
110	112	Section	Section follows ridge line along existing access road.		
111	113	Section	Section follows ridge line along existing access road.		
112	114	Section	Section follows ridge line along existing access road.		
113	115	Section	Section follows ridge line along existing access road.		
76	76	Type	Disc	19.8	Disc
77	77	Type	Disc	19.8	Disc
78	78	Type	Disc	19.8	Disc
79	79	Type	Disc	19.8	Disc
76	76	Type	Disc	19.8	Disc
77	77	Type	Disc	19.8	Disc
78	78	Type	Disc	19.8	Disc
79	79	Type	Disc	19.8	Disc

Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.

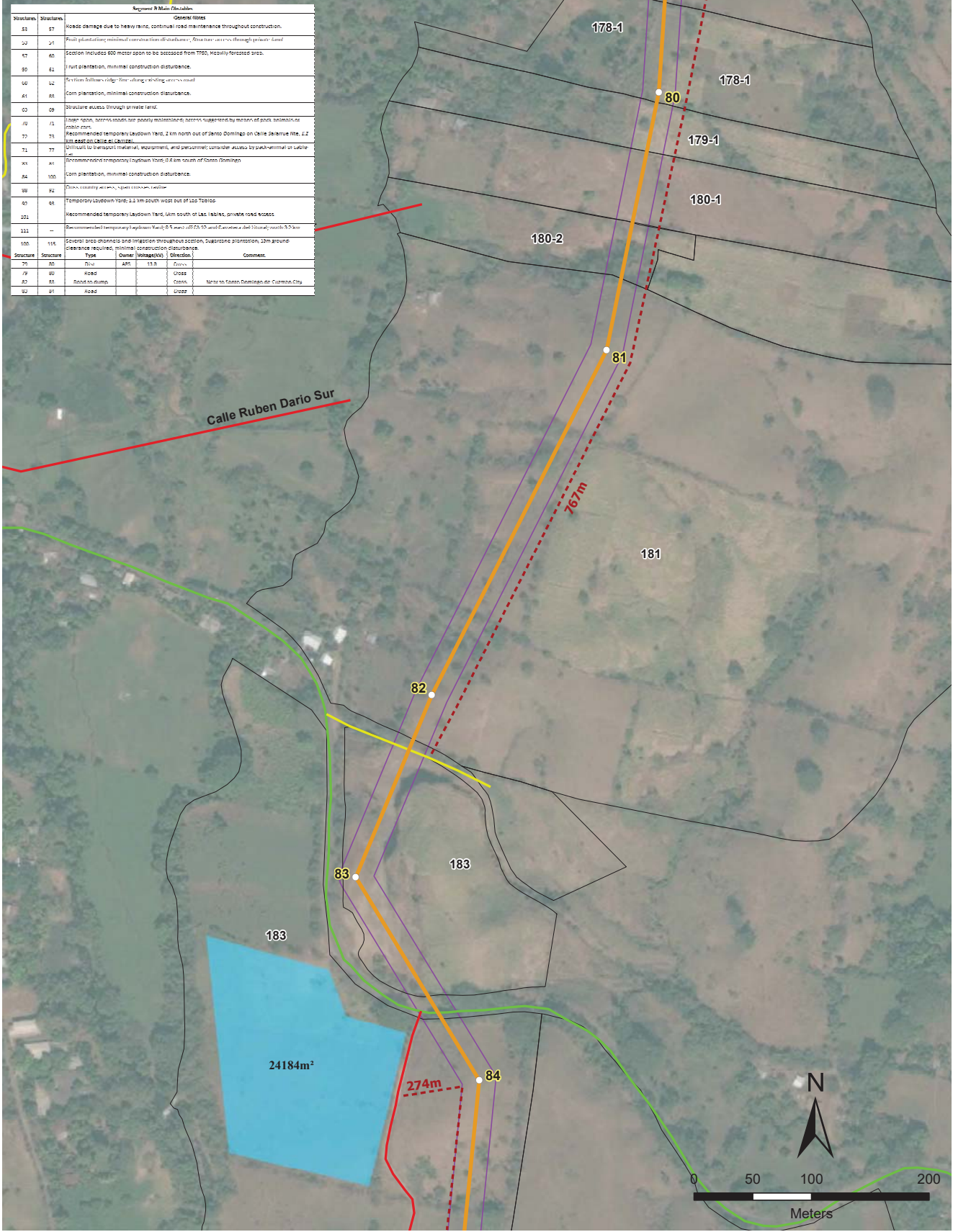
■ Existing Ahuachapan Substation	 38m Right of Way
 Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation	 Property Boundary
○ Transmission Structure	
Transmission Route Segments	
 Segment A, 16.2km	 Existing Dirt Road
 Segment B, 20.4km	 Existing Paved Road
 Segment C, 6.7km	 Existing Private Road
	 Proposed New Road

23 of 41

El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book

Invenery

Structure	Structure	General Notes				
83	87	Roads damage due to heavy rains, continuous road maintenance throughout construction.				
92	91	Build plantations, minimal construction disturbance, 2km from access through private land.				
87	80	Section includes 800 meter span to be accessed from TPE, heavily forested area.				
89	81	Plant plantation, minimal construction disturbance.				
90	92	Section follows ridge line along existing access road.				
81	88	Corn plantation, minimal construction disturbance.				
93	98	Structure access through private land.				
10	11	Large open, access roads are poorly maintained, terrain suggested by means of poor maintenance inside area.				
70	71	Recommended temporary Laydown Yard, 2 km north out of Santa Domingo on Calle Belarue Rte, 2.2 km east on Calle El Cacahote.				
71	77	Difficult to transport material, equipment, and personnel; consider access by pack animal or mule pack.				
84	80	Recommended temporary Laydown Yard, 0.8 km south of Santa Domingo.				
84	100	Corn plantation, minimal construction disturbance.				
98	92	Open, existing access, open terrain, lowland.				
80	88	Temporary Laydown Yard, 1.1 km south west out of Las Tablas.				
101	—	Recommended temporary Laydown Yard, 1km south of Las Tablas, private road access.				
112	—	Recommended temporary Laydown Yard, 0.5 km off CR 10 and between rd 10 and rd 11, north 0.5 km.				
100	115	Several open orchards and irrigation throughout section, sugarcane plantation, 12m ground clearance required, minimal construction disturbance.				
Structure	Structure	Type	Owner	Voltage (kV)	Direction	Comments
79	80	Over	APC	115	East	
79	80	Road				
83	83	Road no dump				Mapa to Forest Domingo de Guzman City
92	81	Road				



Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.



■ Existing Ahuachapan Substation	 38m Right of Way
 Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation	# Property Boundary
○ Transmission Structure	 Proposed Temporary Laydown Area
Transmission Route Segments	
— Segment A, 16.2km	Access Roads
— Segment B, 20.4km	— Existing Dirt Road
— Segment C, 6.7km	— Existing Paved Road
	— Existing Private Road
	— Proposed New Road

24 of 41

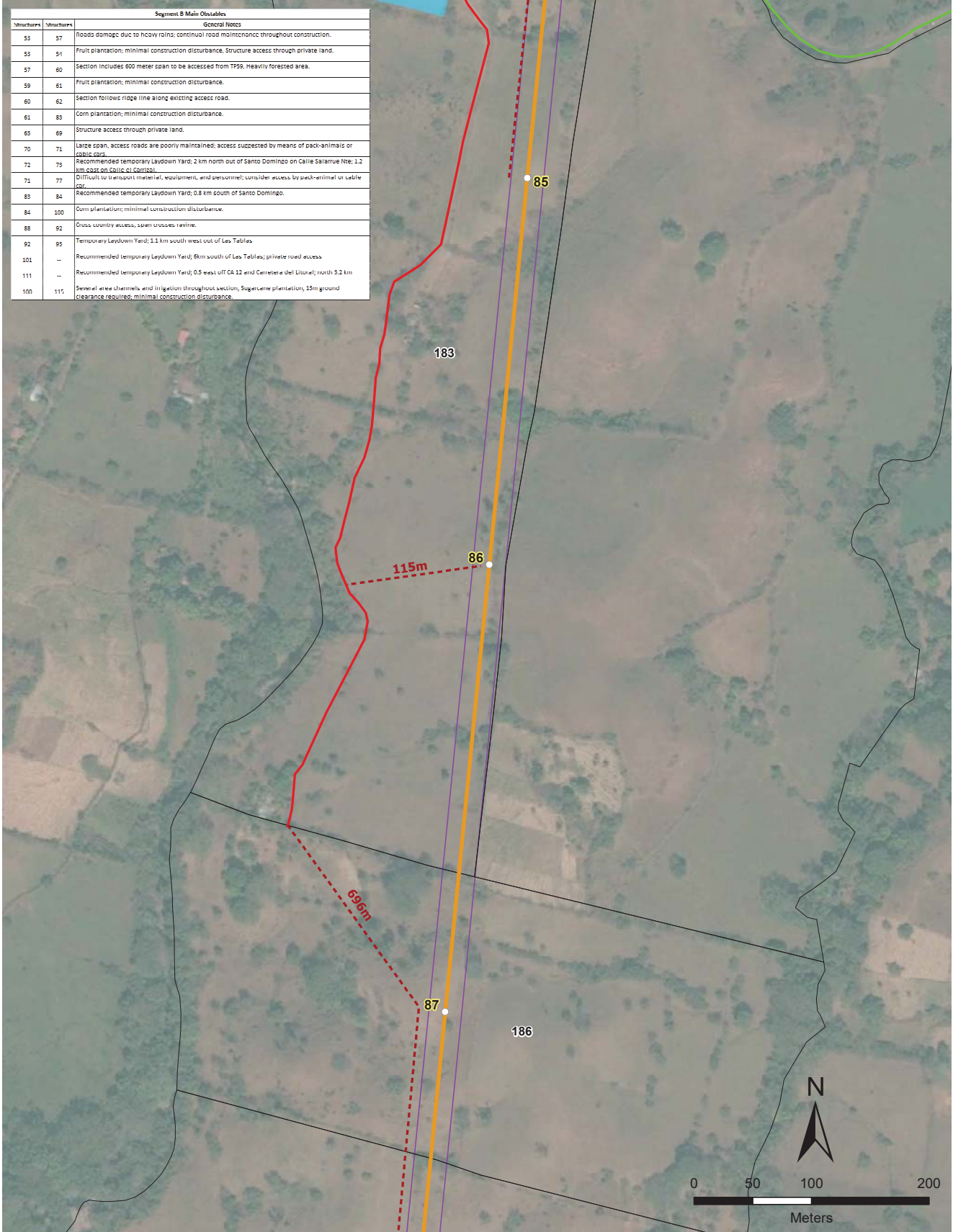
El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book

Invenergy

Engineering with Distinction

ECL
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.

Segment B Main Observables		
Structure#	Structures	General Notes
53	57	Roads damaged due to heavy rains; continual road maintenance throughout construction.
53	54	Fruit plantation; minimal construction disturbance. Structure access through private land.
57	60	Section includes 600 meter span to be accessed from TP59, heavily forested area.
59	61	Fruit plantation; minimal construction disturbance.
60	62	Section follows ridge line along existing access road.
61	88	Corn plantation; minimal construction disturbance.
68	69	Structure access through private land.
70	71	Large span, access roads are poorly maintained; access suggested by means of pack-animals or roping dogs.
72	79	Recommended temporary Laydown Yard; 2 km north out of Santo Domingo on Calle Salarrue Nte; 1.2 km east on Calle El Corral.
71	77	Difficult to transport material, equipment, and personnel; consider access by pack-animal or cable car.
83	84	Recommended temporary Laydown Yard; 0.8 km south of Santo Domingo.
84	100	Corn plantation; minimal construction disturbance.
88	92	Cross country access, span crosses ravine.
92	89	Temporary Laydown Yard; 1.1 km south west out of Las Tablas.
101	--	Recommended temporary Laydown Yard; 6km south of Las Tablas; private road access.
111	--	Recommended temporary Laydown Yard; 0.5 east off CA 12 and Carretera del Litoral; north 5.2 km.
100	111	Several creeks channels and irrigation throughout section; Sugarcane plantation; 13m ground clearance required; minimal construction disturbance.



Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.



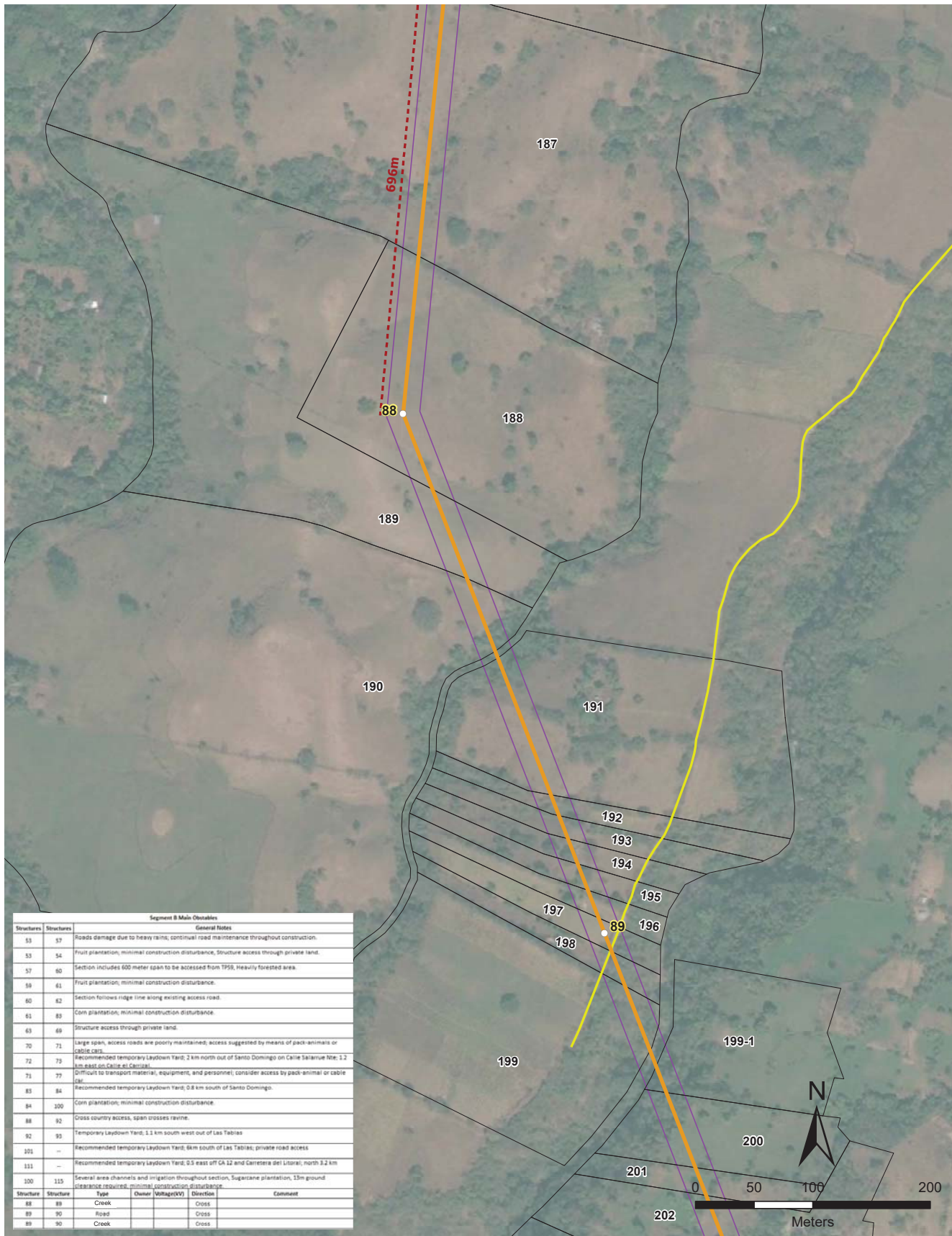
Existing Ahuachapan Substation	38m Right of Way
Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation	Property Boundary
Transmission Structure	Proposed Temporary Laydown Area
Transmission Route Segments	
Segment A, 16.2km	Existing Dirt Road
Segment B, 20.4km	Existing Paved Road
Segment C, 6.7km	Existing Private Road
	Proposed New Road

25 of 41

El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book

Invenergy

Engineering with Distinction
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.



Structures		General Notes			
53	57	Roads damaged due to heavy rains; continual road maintenance throughout construction.			
53	54	Fruit plantation; minimal construction disturbance; structure access through private land.			
57	60	Section includes 600 meter span to be accessed from TP59; heavily forested area.			
59	61	Fruit plantation; minimal construction disturbance.			
60	62	Section follows ridge line along existing access road.			
61	63	Corn plantation; minimal construction disturbance.			
63	69	Structure access through private land.			
70	71	Large span; access roads are poorly maintained; access suggested by means of pack-animals or cable cars.			
72	73	Recommended temporary Laydown Yard; 2 km north out of Santo Domingo on Calle Salamez site; 1.2 km east on Calle el Central.			
73	77	Difficult to transport material, equipment, and personnel; consider access by pack-animal or cable car.			
83	84	Recommended temporary Laydown Yard; 0.8 km south of Santo Domingo.			
84	100	Corn plantation; minimal construction disturbance.			
88	92	Cross country access; span crosses ravine.			
92	93	Temporary Laydown Yard; 1.1 km south west out of Las Tablas			
101	-	Recommended temporary Laydown Yard; 6km south of Las Tablas; private road access			
111	-	Recommended temporary Laydown Yard; 0.5 east off CA 12 and Carretera del Litoral; north 3.2 km			
100	115	Several area channels and irrigation throughout section; Sugarcane plantation; 13m ground clearance required; minimal construction disturbance			
Structure	Structure	Type	Owner (Background)	Direction	Comments
88	89	Creek		Cross	
89	90	Road		Cross	
89	90	Creek		Cross	

Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.

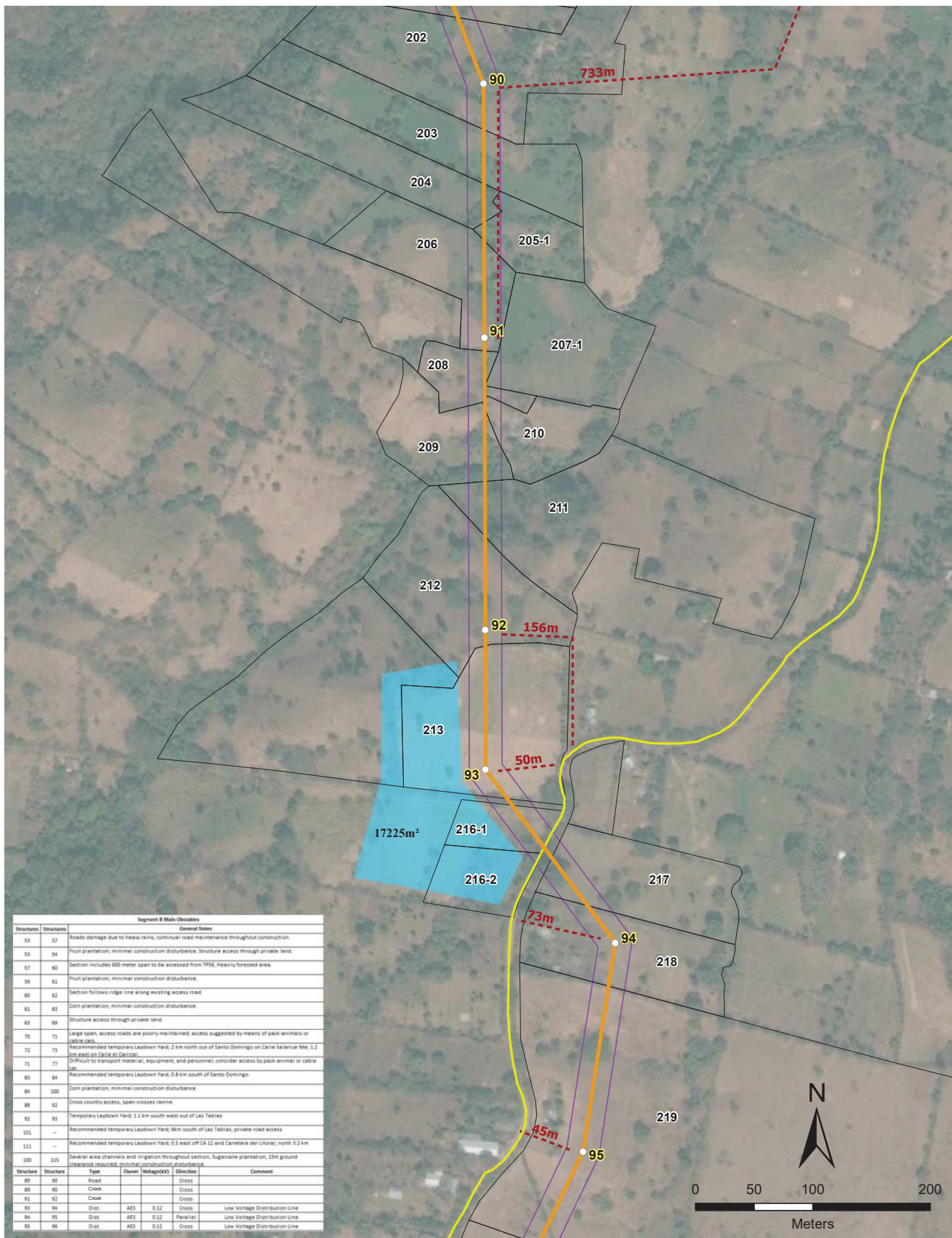
■ Existing Ahuachapan Substation	 38m Right of Way
 Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation	# Property Boundary
○ Transmission Structure	Access Roads
Transmission Route Segments	— Existing Dirt Road
— Segment A, 16.2km	— Existing Paved Road
— Segment B, 20.4km	— Existing Private Road
— Segment C, 6.7km	— Proposed New Road

26 of 41

El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book

Invenery

ECI Engineering with Distinction
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.



Structures		General Notes				
53	57	Roads damage due to heavy rains, continual road maintenance throughout construction.				
55	54	Fruit plantation, minimal construction disturbance. Structure access through private land.				
57	60	Section includes 600 meter span to be accessed from TPS. Heavily forested area.				
58	61	Fruit plantation, minimal construction disturbance.				
60	62	Section follows ridge line along existing access road.				
63	63	Corn plantation, minimal construction disturbance.				
63	69	Structure access through private land.				
70	71	Large span, access roads are poorly maintained, access suggested by means of pack animals or cable cars.				
72	73	Recommended temporary Laydown Yard, 3 km north out of Santo Domingo on Carre Salavaca No. 1, 2 km east on Carre al Cacahual.				
73	77	Difficult to transport material, equipment, and personnel, consider access by pack animal or cable car.				
83	84	Recommended temporary Laydown Yard, 0.8 km south of Santo Domingo.				
84	100	Corn plantation, minimal construction disturbance.				
88	82	Cross country access, span crosses reirne.				
92	93	Temporary Laydown Yard, 1.1 km south west out of Las Tablas.				
101	-	Recommended temporary Laydown Yard, 0.6 km south of Las Tablas, private road access.				
111	-	Recommended temporary Laydown Yard, 0.5 km east off CA 12 and Camerara del Litoral, north 3.2 km.				
100	115	Several area channels and irrigation throughout section, sugarcane plantation, 23m ground elevation, shallow, shallow construction disturbance.				
Structure	Structure	Type	Owner	Voltage(kV)	Direction	Comment
89	90	Road			Cross	
89	90	Creek			Cross	
92	92	Creek			Cross	
93	94	Dist.	AES	0.12	Cross	Low Voltage Distribution Line
94	95	Dist.	AES	0.12	Parallel	Low Voltage Distribution Line
95	96	Dist.	AES	0.12	Cross	Low Voltage Distribution Line

Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.

■ Existing Ahuachapan Substation	 38m Right of Way
 Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation	# Property Boundary
○ Transmission Structure	 Proposed Temporary Laydown Area

Transmission Route Segments

- Segment A, 16.2km
- Segment B, 20.4km
- Segment C, 6.7km

Access Roads

- Existing Dirt Road
- Existing Paved Road
- Existing Private Road
- Proposed New Road

27 of 41

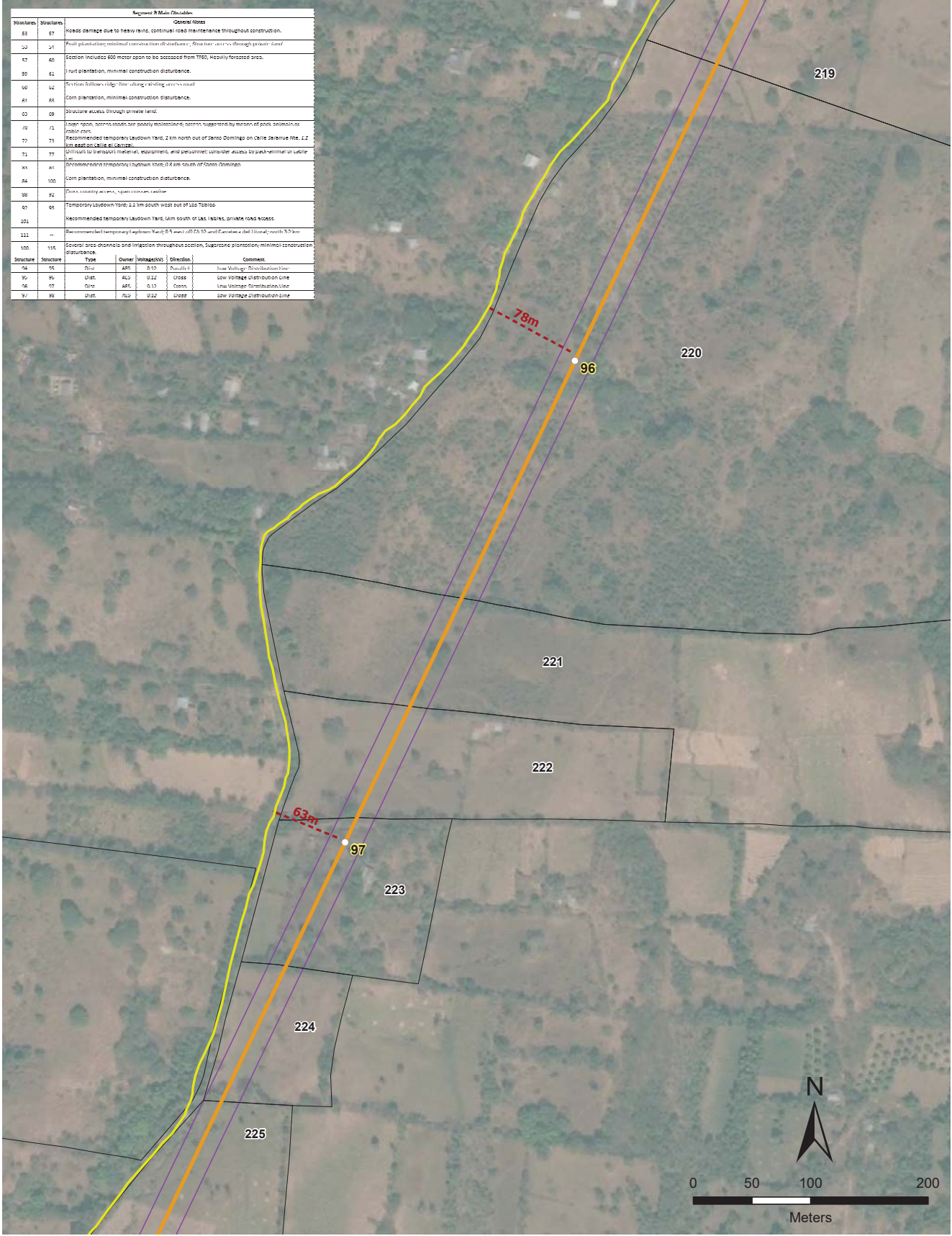
El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book

Invenery

ECI Engineering with Distinction
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.

Structure	Structure	General Notes
53	57	Roads damage due to heavy rains, continuous road maintenance throughout construction.
59	51	Full plantations, minimal construction disturbance, site tree access through private land
67	60	Section includes 800 meter span to be accessed from TPE, heavily forested area.
69	61	Full plantations, minimal construction disturbance.
60	52	Section follows ridge line along existing access road
61	65	Corn plantation, minimal construction disturbance.
62	68	Structure access through private land.
70	71	Less than 30m, access roads are poorly maintained, access suggested by means of poor maintenance inside area.
70	71	Recommended temporary Laydown Yard, 2 km north out of Santo Domingo on Calle Beltrame Rte, 2.2 km east on Calle La Cumbre
71	77	Difficult to transport material, equipment, and personnel, consider access by pack animal or mule etc.
81	81	Open machine temporary laydown yards, 1.8 km south of Santa Dominga.
84	100	Corn plantation, minimal construction disturbance.
88	92	Open country access, open machine laydown
90	88	Temporary Laydown Yard, 1.1 km south west out of Las Tablas
101	—	Recommended temporary Laydown Yard, 1 km south of Las Tablas, private road access
112	—	Recommended temporary Laydown Yard, 0.5 km off CR 10 and Camino a San Marcos, north 5.5 km
100	115	Several access roads and laydown yards throughout section, suggest access roads, minimal construction disturbance.

Structure	Structure	Type	Owner	Voltage(kV)	Direction	Comment
94	95	Line	ARS	0.15	Parallel	Low Voltage Distribution Line
95	96	Line	ARS	0.12	Cross	Low Voltage Distribution Line
96	97	Line	ARS	0.13	Cross	Low Voltage Distribution Line
97	98	Line	ARS	0.12	Cross	Low Voltage Distribution Line



Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.



- Existing Ahuachapan Substation
- Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation
- Transmission Structure
- 38m Right of Way
- # Property Boundary

Access Roads

- Existing Dirt Road
- Existing Paved Road
- Existing Private Road
- Proposed New Road

Transmission Route Segments

- Segment A, 16.2km
- Segment B, 20.4km
- Segment C, 6.7km

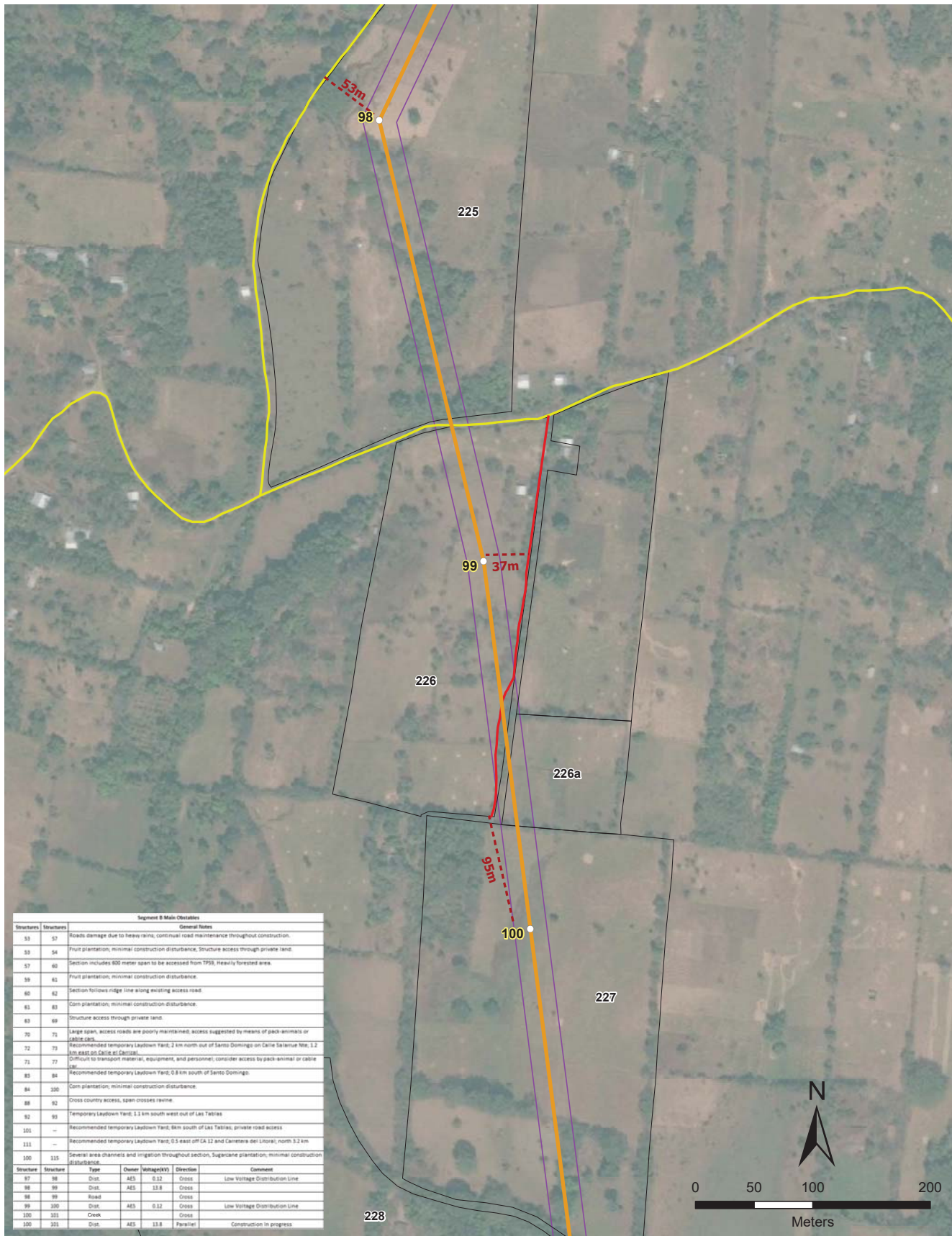
28 of 41

El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book

Invenery

Engineering with Distinction

ECI
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.



Structures	Structures	General Notes				
53	57	Roads damage due to heavy rains, continual road maintenance throughout construction.				
55	54	Fruit plantation, minimal construction disturbance, structure access through private land.				
57	60	Section includes 600 meter span to be accessed from TPS, heavily forested area.				
59	61	Fruit plantation, minimal construction disturbance.				
60	62	Section follows ridge line along existing access road.				
63	63	Corn plantation, minimal construction disturbance.				
63	69	Structure access through private land.				
70	71	Large span, access roads are poorly maintained, access suggested by means of pack animals or cable cars.				
72	73	Recommended temporary Laydown Yard, 3 km north out of Santo Domingo on Calle Saliente No. 1, 2 km east on Calle el Caballero.				
73	77	Difficult to transport material, equipment, and personnel, consider access by pack animal or cable car.				
83	84	Recommended temporary Laydown Yard, 0.8 km south of Santo Domingo.				
84	100	Corn plantation, minimal construction disturbance.				
88	82	Cross country access, span crosses reime.				
92	93	Temporary Laydown Yard, 1.1 km south west out of Las Tablas.				
101	-	Recommended temporary Laydown Yard, 6km south of Las Tablas, private road access.				
111	-	Recommended temporary Laydown Yard, 0.5 km east off CA 12 and Cameraria del Litoral, north 3.2 km.				
100	115	Several area channels and irrigation throughout section, sugarcane plantation, minimal construction disturbance.				
Structure	Structure	Type	Owner	Voltage(kV)	Direction	Comment
97	98	Dist.	AES	0.12	Cross	Low Voltage Distribution Line
98	99	Dist.	AES	13.8	Cross	
99	99	Road			Cross	
99	100	Dist.	AES	0.12	Cross	Low Voltage Distribution Line
100	101	Creek			Cross	
100	101	Dist.	AES	13.8	Parallel	Construction in progress

Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.



- Existing Ahuachapan Substation
- Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation
- Transmission Structure
- # Property Boundary

Access Roads

- Existing Dirt Road
- Existing Paved Road
- Existing Private Road
- - - Proposed New Road

Transmission Route Segments

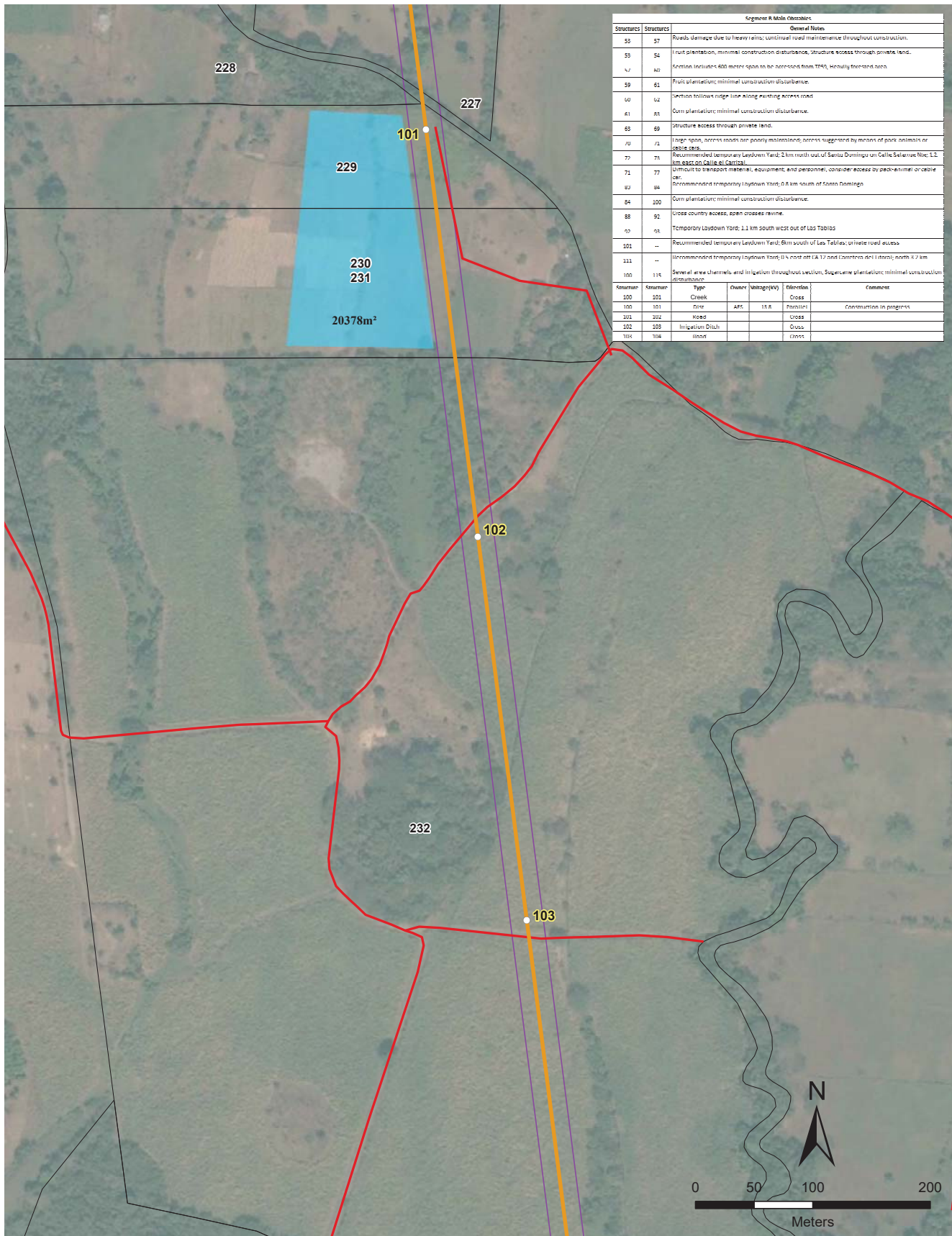
- Segment A, 16.2km
- Segment B, 20.4km
- Segment C, 6.7km

29 of 41

El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book

Invenery

ECI Engineering with Distinction
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.



Structures		Structures		General Notes		
53	57			Roads damage due to heavy rains; continual road maintenance throughout construction.		
53	54			1 fruit plantation; minimal construction disturbance; structure access through private land.		
57	60			Soil line includes 600 square meters to be accessed from 7000; actually 600 square meters.		
59	61			Fruit plantation; minimal construction disturbance.		
60	62			Section follows ridge line along existing access road.		
61	63			Corn plantation; minimal construction disturbance.		
65	69			Structure access through private land.		
70	73			Large open access roads are poorly maintained; access suggested by means of posts, animals or cable stay.		
77	78			Recommended temporary Laydown Yard: 2 km north east of Santa Dominga on Calle Salazar No. 1, 2 km east on Calle de Castilla.		
71	77			Structure to transport material, equipment, and personnel; consider access by pedestrian or cable car.		
82	84			Recommended temporary Laydown Yard: 0.8 km south of town footings.		
84	100			Corn plantation; minimal construction disturbance.		
88	92			Cross country access, open access review.		
92	98			Temporary Laydown Yard: 1.1 km south west of Las Tablas.		
101	--			Recommended temporary Laydown Yard: 8 km south of Las Tablas; private road access.		
111	--			Recommended temporary Laydown Yard: 1.5 km east of La 17 and 1.2 km north of La 17, north of 7 km.		
100	116			Several area channels and irrigation throughout section. Sugarcane plantation; minimal construction disturbance.		
Structure	Reference	Type	Chain	Voltage (kV)	Access	Comment
100	101	Creek			Cross	
100	101	Road	APK	13.8	Passive	Construction in progress
101	102	Road			Cross	
102	103	Irrigation Ditch			Cross	
103	104	Road			Cross	

Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.



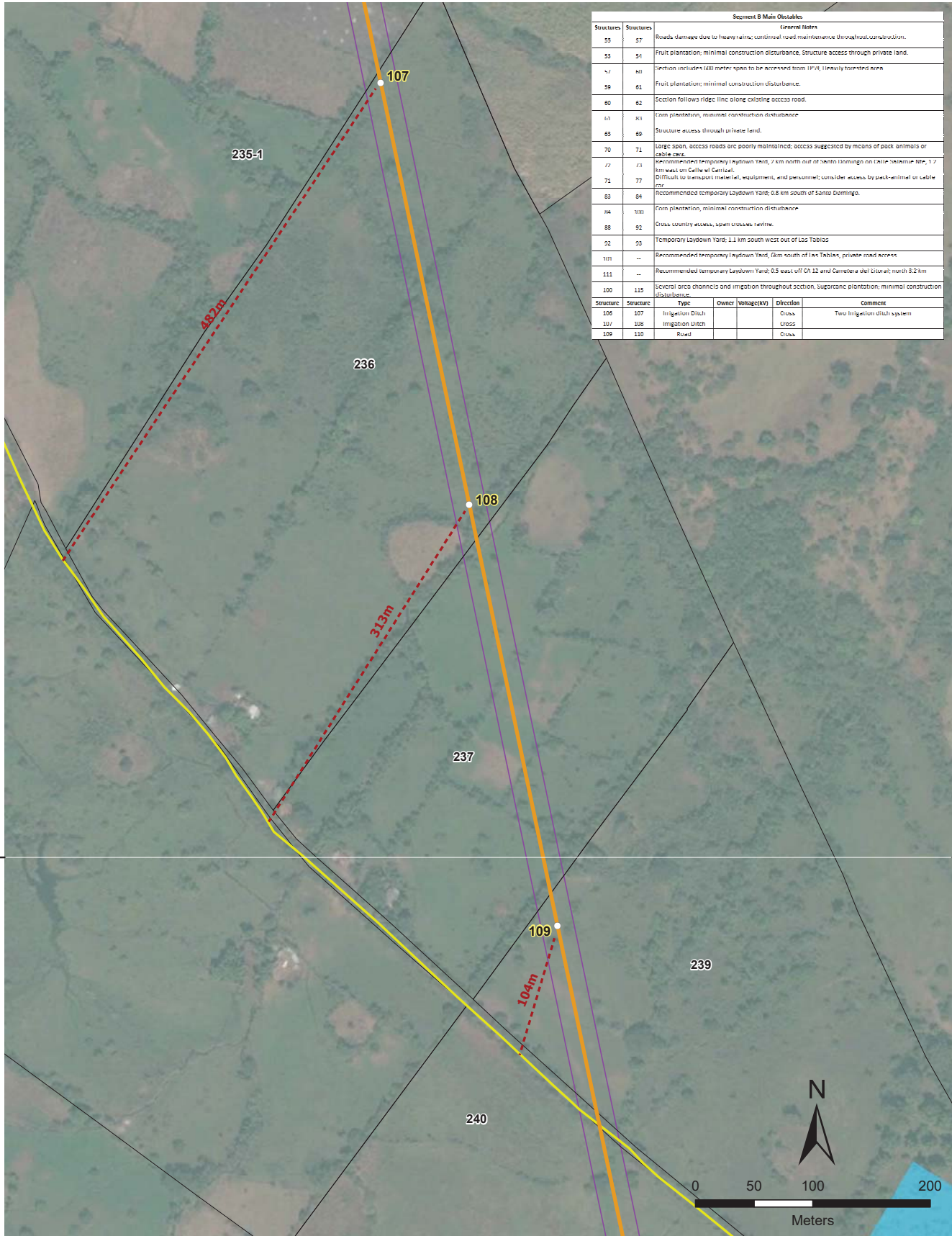
■ Existing Ahuachapan Substation	 38m Right of Way
 Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation	 Property Boundary
○ Transmission Structure	 Proposed Temporary Laydown Area
Transmission Route Segments	
— Segment A, 16.2km	— Existing Dirt Road
— Segment B, 20.4km	— Existing Paved Road
— Segment C, 6.7km	— Existing Private Road
	 Proposed New Road

30 of 41

**El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book**

Invenergy

ECL Engineering with Distinction
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.



Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.

■ Existing Ahuachapan Substation	 38m Right of Way
 Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation	 Property Boundary
○ Transmission Structure	 Proposed Temporary Laydown Area

Transmission Route Segments

- Segment A, 16.2km
- Segment B, 20.4km
- Segment C, 6.7km

Access Roads

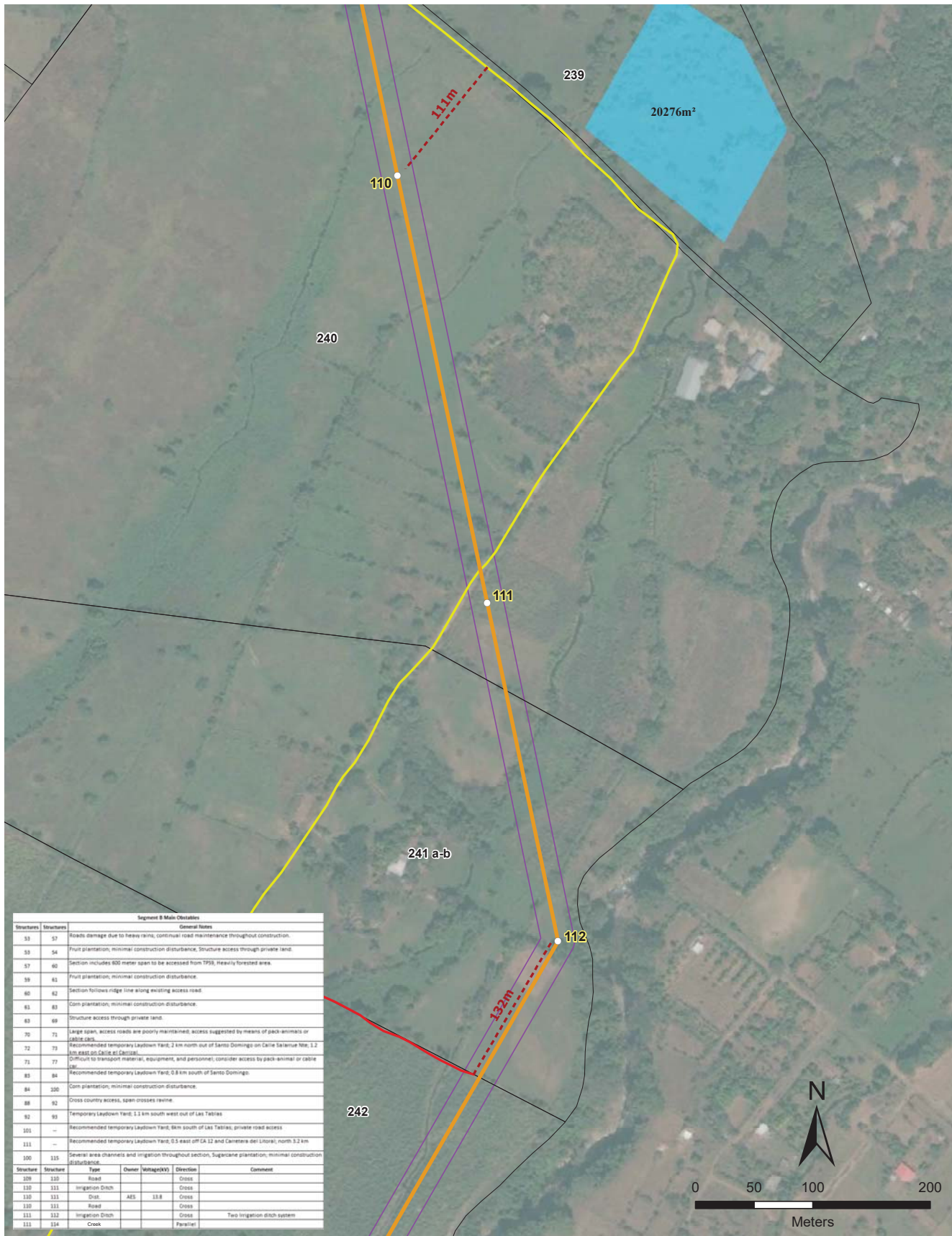
- Existing Dirt Road
- Existing Paved Road
- Existing Private Road
- - - Proposed New Road

32 of 41

El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book

Invenery

ECL Engineering with Distinction
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.



Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.

■ Existing Ahuachapan Substation	 38m Right of Way
 Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation	 # Property Boundary
● Transmission Structure	 Proposed Temporary Laydown Area

Transmission Route Segments

- Segment A, 16.2km
- Segment B, 20.4km
- Segment C, 6.7km

Access Roads

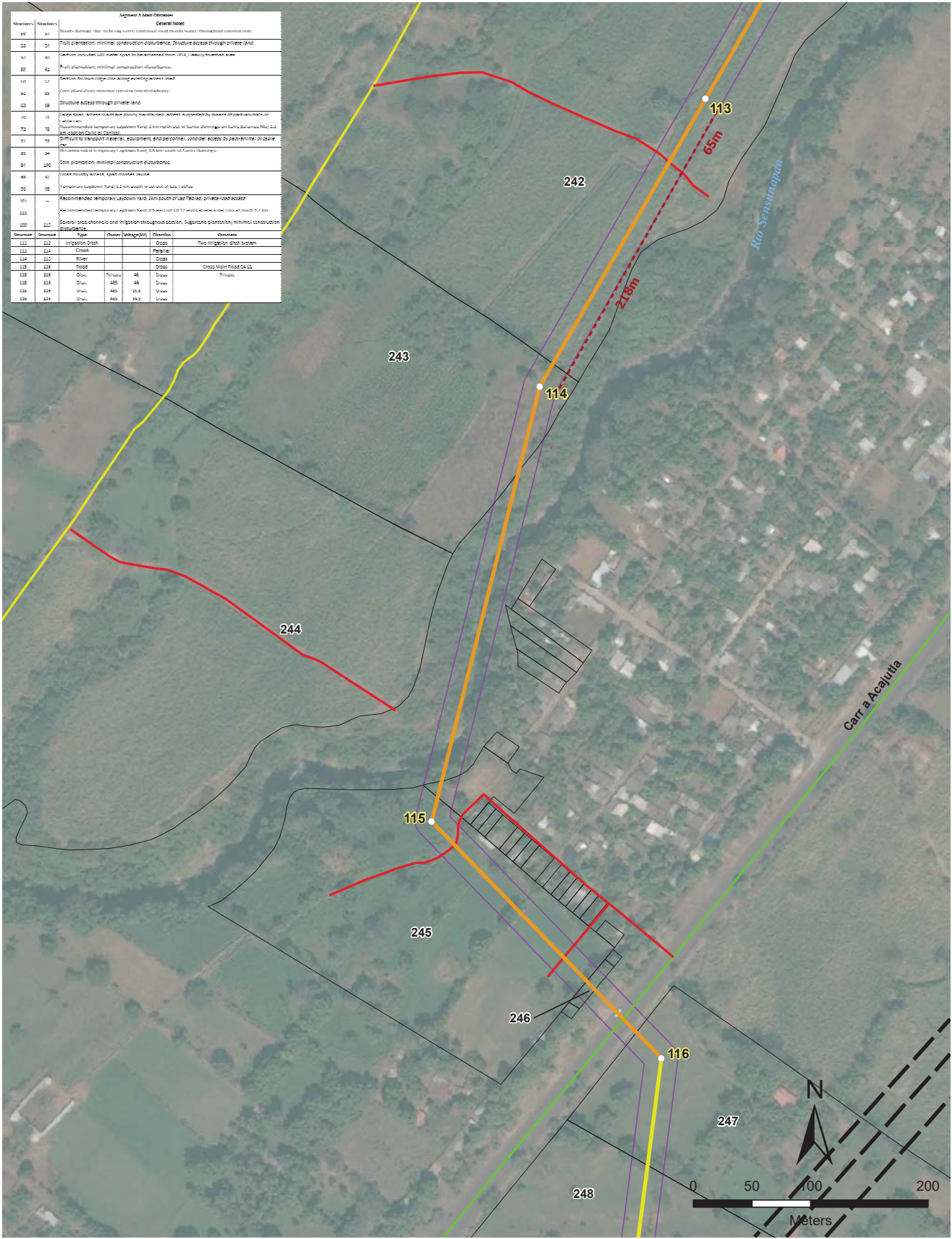
- Existing Dirt Road
- Existing Paved Road
- Existing Private Road
- Proposed New Road

33 of 41

El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book

Invenery

ECI Engineering with Distinction
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.



Structure	Structure	General Notes
88	247	Drainage structure: clear for the easement, confirmed road boundary issues: throughout easement from
89	247	Full structure, minimal construction disturbance, structure access through private land
90	80	Structure: structure not owner's responsibility to be constructed from 2014, formerly easement area
91	82	Full structure, minimal construction disturbance
92	82	Structure: structure not owner's responsibility to be constructed from 2014, formerly easement area
93	82	Full structure, minimal construction disturbance
94	82	Structure: structure not owner's responsibility to be constructed from 2014, formerly easement area
95	82	Full structure, minimal construction disturbance
96	82	Structure: structure not owner's responsibility to be constructed from 2014, formerly easement area
97	82	Full structure, minimal construction disturbance
98	82	Structure: structure not owner's responsibility to be constructed from 2014, formerly easement area
99	82	Full structure, minimal construction disturbance
100	82	Structure: structure not owner's responsibility to be constructed from 2014, formerly easement area
101	82	Full structure, minimal construction disturbance
102	82	Structure: structure not owner's responsibility to be constructed from 2014, formerly easement area
103	82	Full structure, minimal construction disturbance
104	82	Structure: structure not owner's responsibility to be constructed from 2014, formerly easement area
105	82	Full structure, minimal construction disturbance
106	82	Structure: structure not owner's responsibility to be constructed from 2014, formerly easement area
107	82	Full structure, minimal construction disturbance
108	82	Structure: structure not owner's responsibility to be constructed from 2014, formerly easement area
109	82	Full structure, minimal construction disturbance
110	82	Structure: structure not owner's responsibility to be constructed from 2014, formerly easement area
111	82	Full structure, minimal construction disturbance
112	82	Structure: structure not owner's responsibility to be constructed from 2014, formerly easement area
113	82	Full structure, minimal construction disturbance
114	82	Structure: structure not owner's responsibility to be constructed from 2014, formerly easement area
115	82	Full structure, minimal construction disturbance
116	82	Structure: structure not owner's responsibility to be constructed from 2014, formerly easement area

Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.

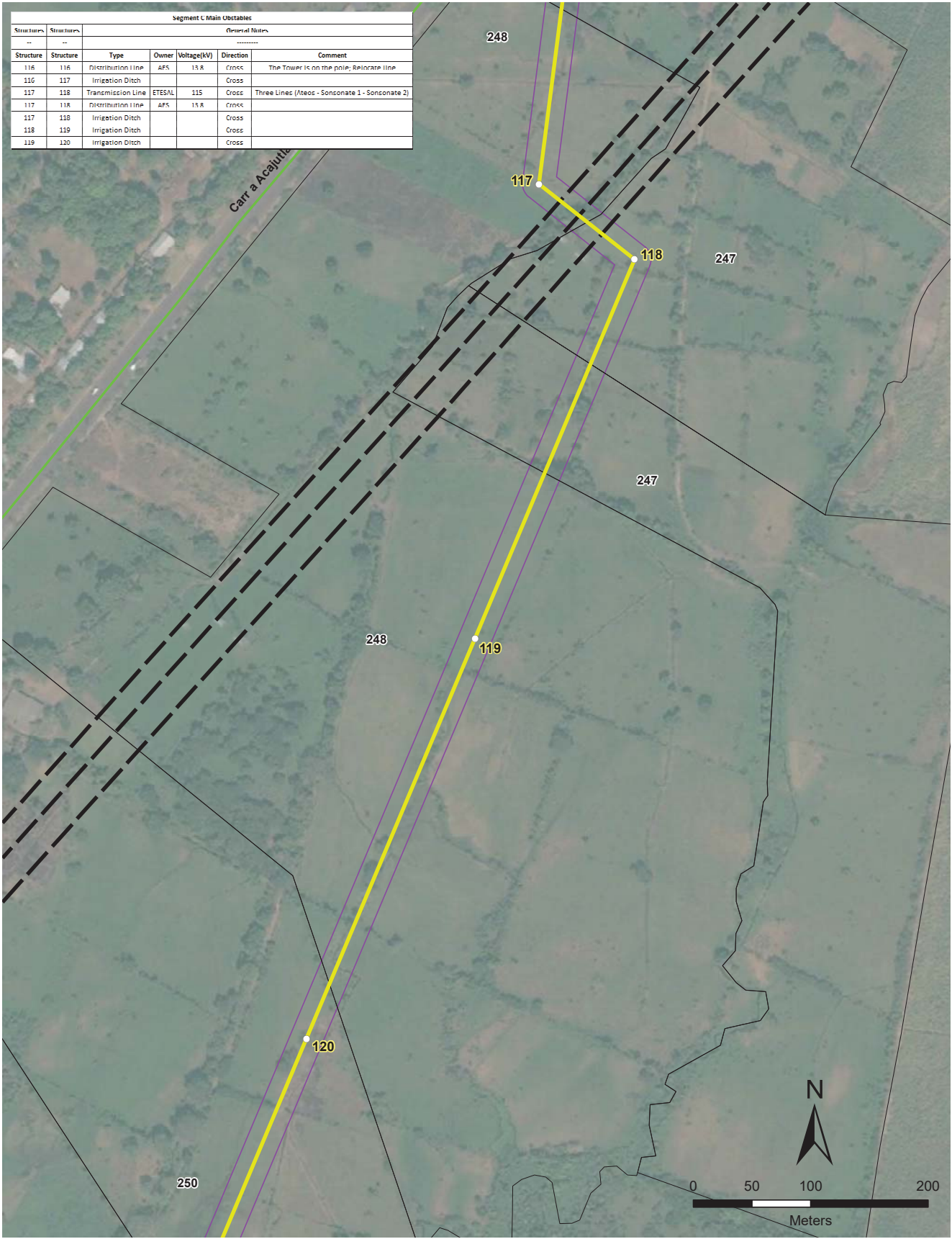
■ Existing Ahuachapan Substation	 38m Right of Way
 Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation	# Property Boundary
○ Transmission Structure	Access Roads
— Existing Transmission	— Existing Dirt Road
Transmission Route Segments	— Existing Paved Road
— Segment A, 16.2km	— Existing Private Road
— Segment B, 20.4km	— Proposed New Road
— Segment C, 6.7km	

34 of 41

El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book

Invenery

Segment C Main Obstacles						
Structure	Structure	General Notes				
Structure	Structure	Type	Owner	Voltage(kV)	Direction	Comment
116	116	Distribution Line	AFS	15.8	Cross	The Tower is on the pole; Reinforce line
117	117	Irrigation Ditch			Cross	
117	118	Transmission Line	ETESAL	115	Cross	Three Lines (Atecos - Sonsonate 1 - Sonsonate 2)
117	118	Distribution Line	AFS	15.8	Cross	
117	118	Irrigation Ditch			Cross	
118	119	Irrigation Ditch			Cross	
119	120	Irrigation Ditch			Cross	



Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.

Guatemala
Santa Ana
Ahuachapan
El Salvador
Acajutla
Pacific Ocean

■ Existing Ahuachapan Substation	 38m Right of Way
 Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation	# Property Boundary
○ Transmission Structure	Access Roads
— Existing Transmission	— Existing Dirt Road
Transmission Route Segments	— Existing Paved Road
— Segment A, 16.2km	— Existing Private Road
— Segment B, 20.4km	— Proposed New Road
— Segment C, 6.7km	

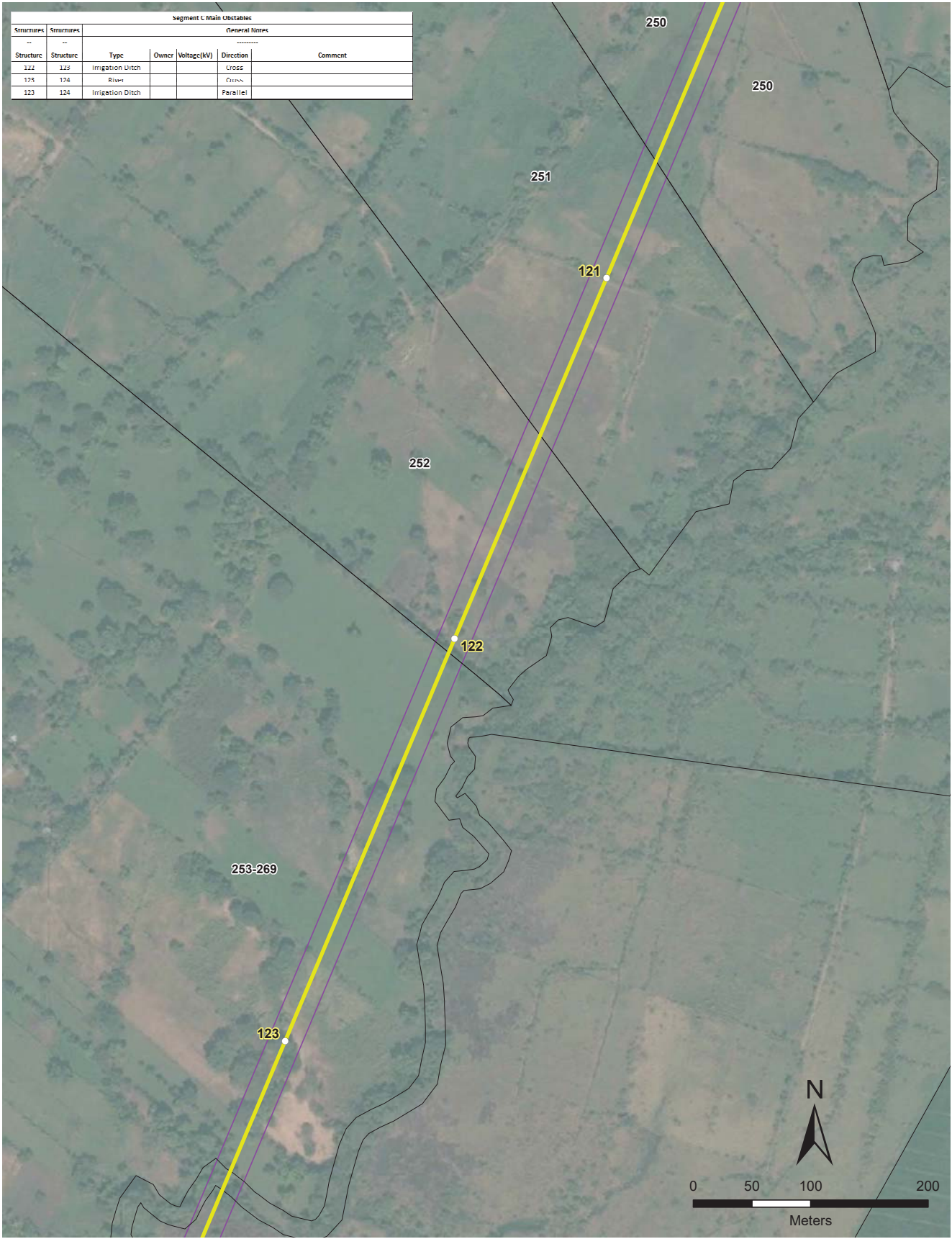
35 of 41

El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book

Invenery

ECI Engineering with Distinction
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.

Segment C Main Obstacles						
Structures		General Notes				
Structure	Structure	Type	Owner	Voltage(kV)	Direction	Comment
122	123	Irrigation Ditch			Cross	
123	124	River			Cross	
123	124	Irrigation Ditch			Parallel	



Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.

Guatemala
Santa Ana
Ahuachapan
El Salvador
Acajutla
Project Location
Pacific Ocean

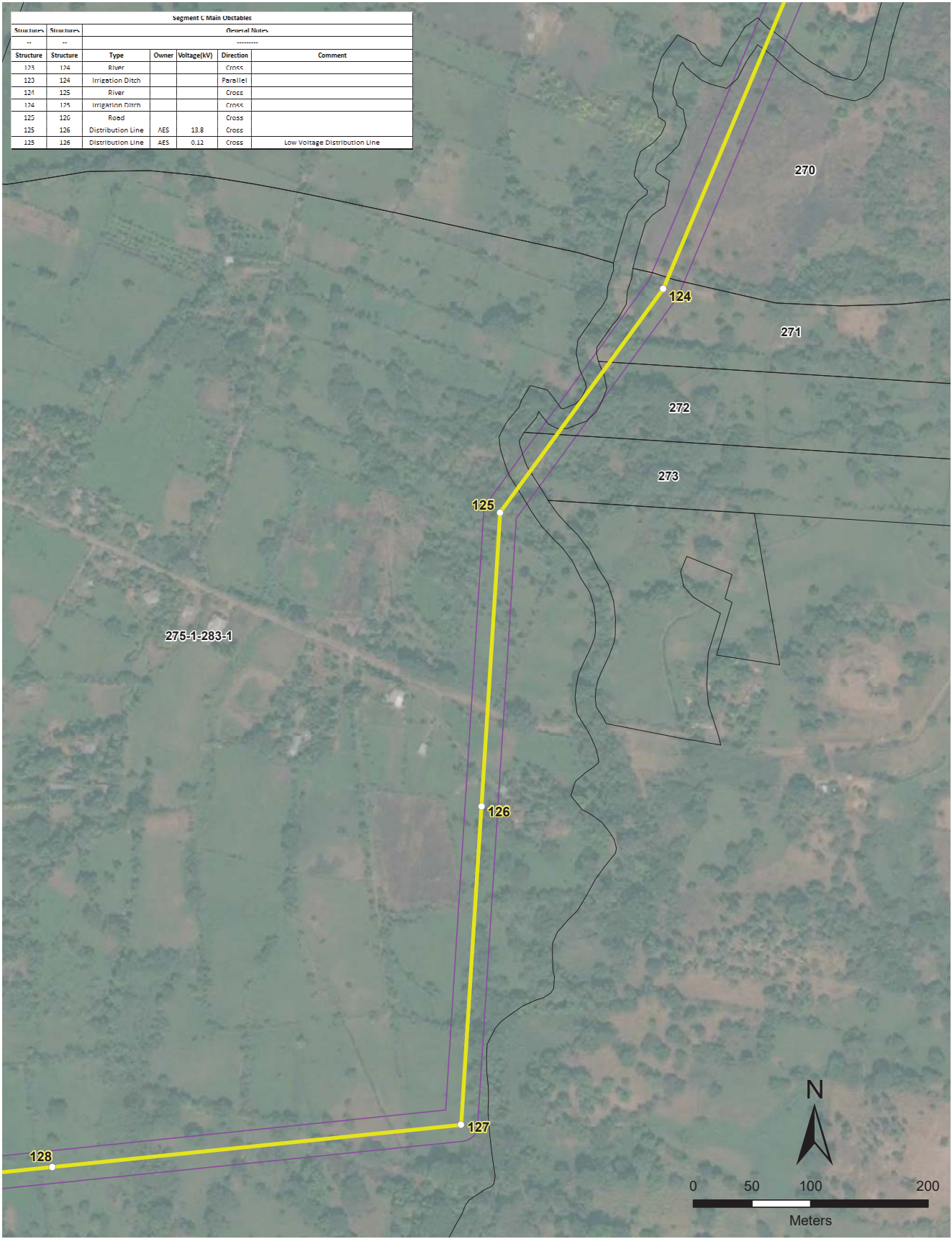
■ Existing Ahuachapan Substation	 38m Right of Way
 Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation	# Property Boundary
○ Transmission Structure	Access Roads
Transmission Route Segments	— Existing Dirt Road
— Segment A, 16.2km	— Existing Paved Road
— Segment B, 20.4km	— Existing Private Road
— Segment C, 6.7km	— Proposed New Road

36 of 41
El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book

Invenery
Engineering with Distinction

ECI
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.

Segment C: Main Obstacles						
Structure	Structure	General Notes				
Structure	Structure	Type	Owner	Voltage(kV)	Direction	Comment
173	174	River			Cross	
123	124	Irrigation Ditch			Parallel	
121	125	River			Cross	
174	175	Irrigation Ditch			Cross	
125	126	Road			Cross	
125	126	Distribution Line	AES	13.8	Cross	
125	126	Distribution Line	AES	0.12	Cross	Low Voltage Distribution Line



Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.

Guatemala
Santa Ana
Ahuachapan
El Salvador
Acajutla
Pacific Ocean

■ Existing Ahuachapan Substation	 38m Right of Way
 Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation	# Property Boundary
○ Transmission Structure	Access Roads
Transmission Route Segments	— Existing Dirt Road
— Segment A, 16.2km	— Existing Paved Road
— Segment B, 20.4km	— Existing Private Road
— Segment C, 6.7km	— Proposed New Road

37 of 41
El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book

Invenergy
Engineering with Distinction

ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.



Segment C Main Obstacles						
Structures	Structures	General Notes				
--	--	-----				
Structure	Structure	Type	Owner	Voltage(kV)	Direction	Comment
128	129	Distribution Line	AES	34.5	Cross	
128	129	Communication Line			Cross	Two Line
128	129	Road			Cross	To Salinitas and Cobanos Beach
129	130	Irrigation Ditch			Cross	
129	130	Irrigation Ditch			Cross	
130	131	Irrigation Ditch			Cross	

Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.



- Existing Ahuachapan Substation
- Proposed EDP/Invenergy Acajutla Substation
- Transmission Structure
- 38m Right of Way
- # Property Boundary

Access Roads

- Existing Dirt Road
- Existing Paved Road
- Existing Private Road
- - - Proposed New Road

Transmission Route Segments

- Segment A, 16.2km
- Segment B, 20.4km
- Segment C, 6.7km

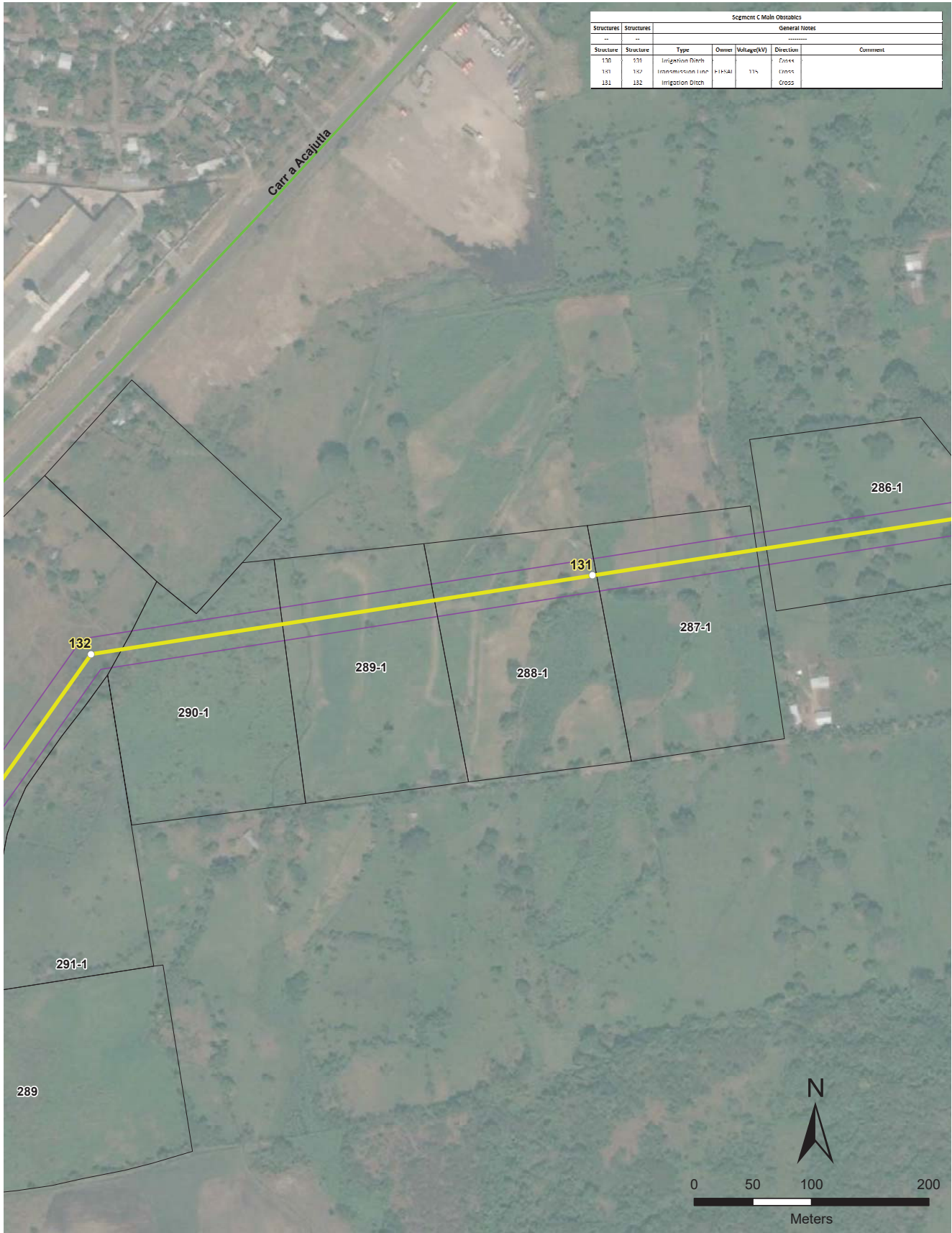
38 of 41

El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book

Invenergy

ECI Engineering with Distinction
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.

Segment C Main Obstacles						
Structures		General Notes				
Structure	Structure	Type	Owner	Voltage(kV)	Direction	Comment
130	131	Irrigation Ditch		135	Cross	
131	132	Irrigation Ditch		135	Cross	



Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.



Existing Ahuachapan Substation	38m Right of Way
Proposed EDP/Invenergy Acajutla Substation	Property Boundary
Transmission Structure	Access Roads
Segment A, 16.2km	Existing Dirt Road
Segment B, 20.4km	Existing Paved Road
Segment C, 6.7km	Existing Private Road
	Proposed New Road

39 of 41

El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book

Invenergy

Engineering with Distinction
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.

Segment C: Main Obstacles						
Structure	Structure	General Notes				
Structure	Structure	Type	Owner	Voltage(kV)	Direction	Comment
134	135	Distribution Line	Private	0.12	Cross	Illumination low voltage distribution line
134	135	Distribution Line	ACS	46/34.5/13.8	Cross	Distribution Line
136	138	Distribution Line	AES	46	Parallel	Two Lines
136	138	Road			Cross	Main Road CA 11
136	138	Transmission Line	ETESAL	115	Cross	



Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.



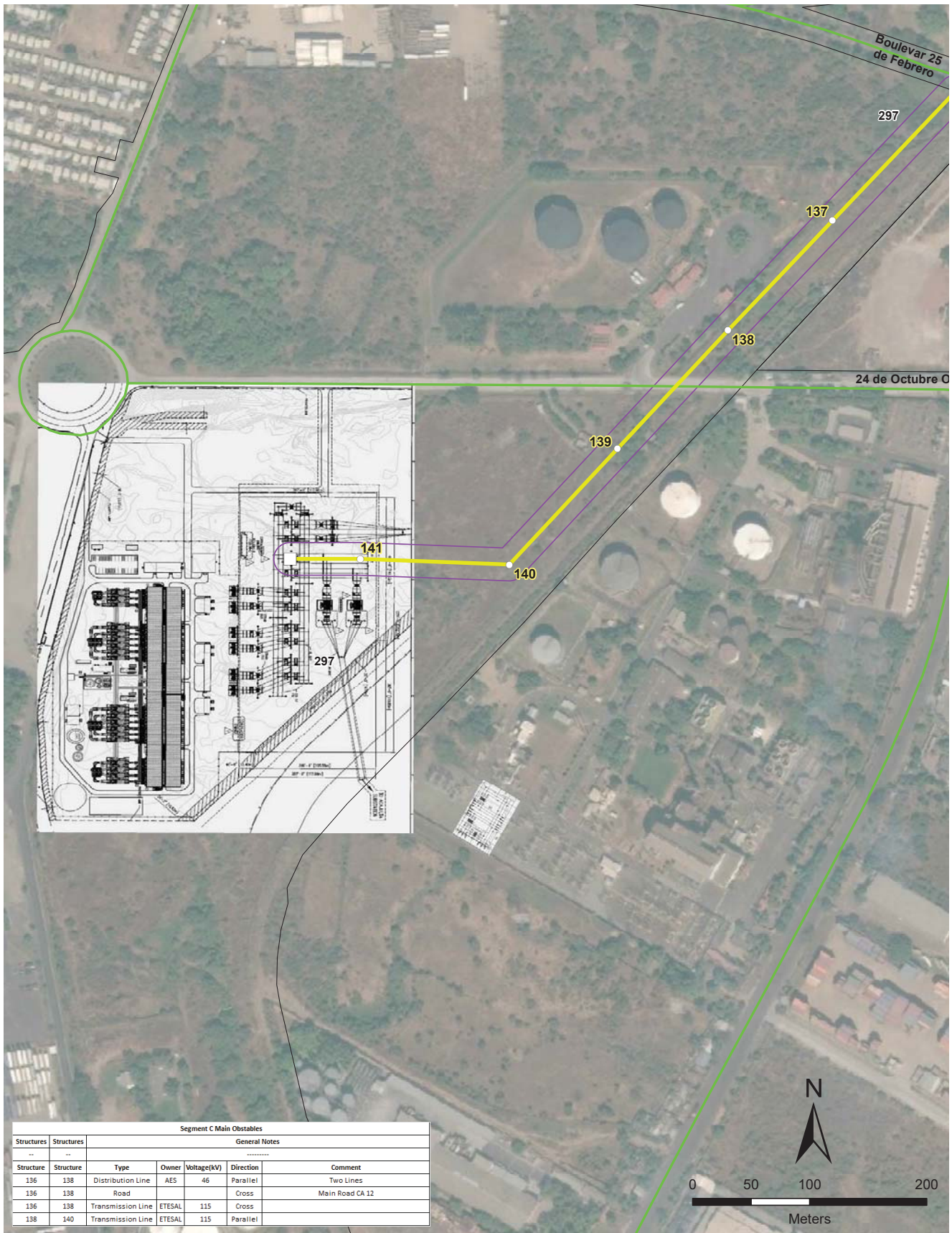
■ Existing Ahuachapan Substation	 38m Right of Way
 Proposed EDP/Invenergy Acajutla Substation	 Property Boundary
○ Transmission Structure	Access Roads
Transmission Route Segments	— Existing Dirt Road
— Segment A, 16.2km	— Existing Paved Road
— Segment B, 20.4km	— Existing Private Road
— Segment C, 6.7km	- - - Proposed New Road

40 of 41

El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book

Invenergy
Engineering with Distinction

ECL **ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.**



Segment C Main Obstacles						
Structures	Structures	General Notes				
136	138	Distribution Line	AES	46	Parallel	Two Lines
136	138	Road			Cross	Main Road CA 12
136	138	Transmission Line	ETESAL	115	Cross	
138	140	Transmission Line	ETESAL	115	Parallel	

Please Note: The accuracy of the proposed access roads and laydown yards must be checked by the contractor. The contractor will be responsible for proposing new access roads and laydown yards according to their own criteria. Negotiations with landowners will be carried out according to Exhibit A.



- Existing Ahuachapan Substation
- Proposed EDP/Invenery Acajutla Substation
- Transmission Structure
- 38m Right of Way
- # Property Boundary

Access Roads

- Existing Dirt Road
- Existing Paved Road
- Existing Private Road
- Proposed New Road

Transmission Route Segments

- Segment A, 16.2km
- Segment B, 20.4km
- Segment C, 6.7km

41 of 41

El Salvador Double Circuit
230 kV Transmission
Acajutla to Ahuachapan
Route Detail Map Book

Invenery
Engineering with Distinction

ECI
ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.

Anexo 2

Inventario de Árboles Centenarios

y

Metodología

Árboles Centenarios

Espécie	Nombre Científico	Norte (X)	(Este) Y	Elevación (Z)	Altura	Diametro Tronco	Torre Más Cercana	Fuente de Impacto	Factor de Crecimiento	Edad Estimada	
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	411343.83	307849.4	1343.165	12	0.8	15	Torre		2	160
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	411803.03	306918.4	1425.312	8	0.6	18	Caminos		2	120
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	411748.87	306792.9	1429.758	14	0.9	18	Torre		2	180
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	411754.41	306781.7	1429.242	12	0.6	18	Torre		2	120
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	411763.09	306790.3	1429.481	13	0.55	18	Torre		2	110
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	411775.63	306798.4	1429.56	10	0.5	18	Torre		2	100
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	411780.66	306781.2	1428.983	14	0.5	18	Torre		2	100
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	411741.28	306580.3	1448.722	10	0.5	19	Torre		2	100
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	411742.93	306578.2	1449.002	10	0.5	19	Torre		2	100
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	412480.94	304321.8	1411.311	15	1.2	27	Torre		2	240
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	411415.27	302563.7	1355.1	8	0.5	33	Torre		2	100
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	411444.66	302574.2	1355.48	9	0.7	33	Torre		2	140
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	411737.12	302504.6	1378.879	10	0.5	34	Torre		2	100
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	411713.82	302491.5	1375.827	15	0.6	34	Torre		2	120
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	411995.73	301628.2	1464.739	6	0.5	37	Torre		2	100
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	412097.8	301148.4	1420.561	4	0.8	38	Torre		2	160
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	413342.93	297370.5	753.5242	9	0.5	50	Caminos		2	100
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	413341.44	297360.5	752.946	8	0.5	50	Caminos		2	100
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	413343.24	297370.7	753.7484	9	0.5	50	Caminos		2	100
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	413338.72	297413.8	753.3967	12	0.5	50	Torre		2	100
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	413315.61	297417.2	750.8366	15	0.5	50	Torre		2	100
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	413325.37	297424.8	752.2144	15	0.7	50	Torre		2	140
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	413333.08	297441	753.681	12	0.7	50	Torre		2	140
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	413352.49	297404.2	755.6358	10	0.6	50	Torre		2	120
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	413284.87	297161.5	719.4165	12	1.2	51	Torre		2	240
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	414109.21	294518.7	593.4836	8	0.5	59	Caminos		2	100
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	414086.45	294517	593.5973	10	0.5	59	Torre		2	100
ALAICE	<i>Alnus acuminata</i>	412170.34	300917.3	1393.469	5	0.6	39	Torre		2	120
ALAICE	<i>Alnus acuminata</i>	413768.8	295841.4	664.4013	8	0.8	55	Torre		2	160
ALMENDRO	<i>Terminalia catappa</i>	414238.91	290805.3	354.2638	8	0.5	73	Torre		2	100
ALMENDRO	<i>Terminalia catappa</i>	414238.92	290805.3	354.2623	8	0.5	73	Torre		2	100
ALMENDRO	<i>Terminalia catappa</i>	413409.26	275079.8	47.3014	12	0.5	127	Torre		2	100
ALMENDRO	<i>Terminalia catappa</i>	412669.07	274752.6	42.091	9	0.8	130	Torre		2	160
AMATE	<i>Ficus goldmanii</i>	411109.82	309565.1	873.7384	6	0.85	9	Caminos		2	170
AMATE	<i>Ficus goldmanii</i>	411109.82	309565.1	873.7384	6	0.85	9	Caminos		2	170
AMATE	<i>Ficus goldmanii</i>	411071.45	308726	993.7699	12	0.8	12	Caminos		2	160
AMATE	<i>Ficus goldmanii</i>	411357.81	307886.1	1325.54	7	0.8	15	Torre		2	160
AMATE	<i>Ficus goldmanii</i>	411333.11	307857.8	1340.341	5	0.5	15	Torre		2	100

Árboles Centenarios

AMATE	<i>Ficus goldmanii</i>	411342.36	307881.6	1328.268	6	0.5	15	Torre	2	100
AMATE	<i>Ficus goldmanii</i>	412396.74	304682.4	1401.578	6	0.6	25	Torre	2	120
AMATE	<i>Ficus goldmanii</i>	412649.36	299138.1	942.4727	15	1	44	Torre	2	200
AMATE	<i>Ficus goldmanii</i>	412653.72	299122	940.019	10	1.2	44	Torre	2	240
AMATE	<i>Ficus goldmanii</i>	412815.96	298854.9	923.4779	7	2	45	Torre	2	400
AMATE	<i>Ficus goldmanii</i>	413029.04	298685.7	941.3121	7	0.8	46	Torre, Caminos	2	160
AMATE	<i>Ficus goldmanii</i>	413739.22	296002.2	657.7785	15	1.3	54	Torre	2	260
AMATE	<i>Ficus goldmanii</i>	413807.95	295532.6	643.8315	6	0.5	56	Torre	2	100
AMATE	<i>Ficus goldmanii</i>	413799.58	295299.1	606.0832	15	3	57	Torre	2	600
AMATE	<i>Ficus goldmanii</i>	413798.87	295325.4	611.9619	8	1.1	57	Torre	2	220
AMATE	<i>Ficus goldmanii</i>	413719.02	295043.3	574.9966	14	1	58	Torre	2	200
AMATE	<i>Ficus goldmanii</i>	414082.01	287965.5	190.9308	7	0.8	83	Torre	2	160
BALSAMO	<i>Myroxylon balsamum</i>	411797.03	307065.5	1415.885	15	1	17	Torre	1.5	150
CALAGUA	<i>Campyloneurum angust</i>	412198.16	305217.1	1513.032	21	1	24	Caminos	1	100
CARAO	<i>Cassia grandis</i>	411528.59	311253.1	762.0648	10	0.6	2	Torre	1.7	102
CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>	410981.36	309180	945.8257	15	0.8	10	Torre, Caminos	1.6	128
CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>	410943.13	309073.7	940.5272	12	0.7	11	Torre	1.6	112
CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>	411701.95	302520.2	1376.117	15	1.2	34	Torre	1.6	192
CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>	411714.49	302518.2	1377.68	16	1.1	34	Torre	1.6	176
CEIBA	<i>Ceiba pentandra</i>	414259.06	290824.8	352.5415	6	1.65	73	Torre	2	330
CEIBA	<i>Ceiba pentandra</i>	414116.07	276853.8	62.0354	10	1	120	Torre	2	200
CEIBA	<i>Ceiba pentandra</i>	414116.07	276853.8	62.0354	10	1	120	Torre	2	200
CEIBA	<i>Ceiba pentandra</i>	413691.15	275863.1	55.1961	15	0.8	124	Torre	2	160
CEIBA	<i>Ceiba pentandra</i>	412679.01	274760	41.7015	10	1.5	130	Torre	2	300
CEIBA	<i>Ceiba pentandra</i>	412668.55	274751.7	41.5814	14	1.2	130	Torre	2	240
CENICERO	<i>Samanea saman</i>	413934.23	292082.8	418.6881	11	1	69	Torre	2	200
CEREZO	<i>Syzygium sp</i>	411070.53	308756.5	984.5971	8	0.5	12	Caminos	2	100
CEREZO	<i>Syzygium sp</i>	411069.61	308749	988.4365	17	0.8	12	Caminos	2	160
CEREZO	<i>Syzygium sp</i>	411072.33	308749.8	987.2066	10	0.5	12	Caminos	2	100
CHAPERNO	<i>Lonchocarpus minimiflo</i>	414105.12	294536.6	593.8614	20	0.8	59	Torre	2	160
CHAPERNO	<i>Lonchocarpus minimiflo</i>	414102.75	294521.9	593.6961	20	0.5	59	Torre	2	100
CINCHO	<i>Lonchocarpus rugosus</i>	411069.03	308849.7	973.249	20	0.7	12	Torre	1.5	105
CINCHO	<i>Lonchocarpus rugosus</i>	412676.03	299158.4	953.5441	15	0.7	44	Torre	1.5	105
CINCHO	<i>Lonchocarpus rugosus</i>	412678.58	299139.3	949.383	15	0.7	44	Torre	1.5	105
CIPRES	<i>Cupressus lusitanica</i>	412194.28	305254.9	1532.005	7	0.9	23	Caminos	1.5	135
CIPRES	<i>Cupressus lusitanica</i>	412146.06	305379.2	1628.829	15	0.8	23	Caminos	1.5	120
CIPRES	<i>Cupressus lusitanica</i>	412144.67	305378.3	1628.046	15	0.7	23	Caminos	1.5	105
CIPRES	<i>Cupressus lusitanica</i>	411418.82	302570.2	1355.211	13	0.75	33	Torre	1.5	112.5
CIPRES	<i>Cupressus lusitanica</i>	412549.77	303745.1	1448.478	15	0.7	C-9	Torre	1.5	105
CONACASTE	<i>Enterolobium cyclocarpa</i>	411445.65	310666.1	773.9645	13	1	4	Torre	2	200

Árboles Centenarios

CONACASTE	<i>Enterolobium cyclocarpum</i>	411445.73	310666.7	773.7138	12	0.8	4	Torre, Caminos	2	160
CONACASTE	<i>Enterolobium cyclocarpum</i>	411420.56	310239.5	811.8978	9	0.6	6	Torre	2	120
CONACASTE	<i>Enterolobium cyclocarpum</i>	411282.42	310041	852.3918	5	0.5	7	Torre	2	100
CONACASTE	<i>Enterolobium cyclocarpum</i>	413976.54	293151.7	474.4736	14	0.5	66	Torre	2	100
CONACASTE	<i>Enterolobium cyclocarpum</i>	414326.32	285427.8	159.9701	14	0.5	91	Torre	2	100
CONACASTE	<i>Enterolobium cyclocarpum</i>	414325.29	285428	160.342	14	0.6	91	Torre	2	120
CONACASTE	<i>Enterolobium cyclocarpum</i>	414270.94	284441.9	126.9271	10	0.6	96	Torre	2	120
CONACASTE	<i>Enterolobium cyclocarpum</i>	414074.36	284030.3	115.2681	8	0.8	97	Torre	2	160
CONACASTE	<i>Enterolobium cyclocarpum</i>	413795.15	276133.4	55.5295	12	1.1	123	Torre	2	220
CONACASTE	<i>Enterolobium cyclocarpum</i>	413795.54	276132.3	55.7145	10	1.2	123	Torre	2	240
CONACASTE	<i>Enterolobium cyclocarpum</i>	413662.51	275835.1	54.8257	17	1.1	124	Torre	2	220
CONACASTE	<i>Enterolobium cyclocarpum</i>	413529.17	275515.8	48.0687	15	0.6	125	Torre	2	120
CONACASTE	<i>Enterolobium cyclocarpum</i>	413530.85	275525.6	48.3254	15	0.8	125	Torre	2	160
CONACASTE	<i>Enterolobium cyclocarpum</i>	413398.42	275355.9	47.5149	25	1.2	126	Torre	2	240
CONACASTE	<i>Enterolobium cyclocarpum</i>	413401.32	275074.3	47.1544	12	0.6	127	Torre	2	120
CONACASTE	<i>Enterolobium cyclocarpum</i>	412693.17	274748.8	41.8933	8	0.8	130	Torre	2	160
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411305.38	310023.7	848.9227	7	0.5	7	Torre	2	100
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411080.53	309726.1	853.8457	7	0.5	8	Torre	2	100
CUJE	<i>Inga punctata</i>	410985.74	308240.6	1100.516	5	0.6	14	Torre	2	120
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411534.31	307607.9	1382.318	12	0.5	16	Caminos	2	100
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411618.6	307506.8	1405.04	9	0.5	16	Torre	2	100
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411611.95	307509.8	1406.61	9	0.5	16	Torre	2	100
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411619.24	307510.3	1406.212	9	0.5	16	Torre	2	100
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411594.81	307507.6	1406.98	9	0.5	16	Torre	2	100
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411814.96	306945.8	1423.268	7	0.5	17	Caminos	2	100
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411817.82	306957.4	1422.489	9	0.5	17	Caminos	2	100
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411814.03	306958.4	1421.994	10	0.6	17	Caminos	2	120
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411815.69	306963.4	1421.991	9	0.6	17	Caminos	2	120
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411823.6	307000.2	1423.952	10	0.5	17	Caminos	2	100
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411826.12	307013.7	1423.962	8	0.5	17	Caminos	2	100
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411799.58	307099.3	1414.994	6	0.6	17	Torre	2	120
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411735.69	306560.8	1448.014	5	0.6	19	Torre	2	120
CUJE	<i>Inga punctata</i>	412120.09	305429.6	1666.036	10	0.5	23	Caminos	2	100
CUJE	<i>Inga punctata</i>	412385.38	304699.3	1405.128	6	0.5	25	Torre	2	100
CUJE	<i>Inga punctata</i>	412373.78	304700.1	1405.108	7	0.5	25	Torre	2	100
CUJE	<i>Inga punctata</i>	412371.25	304694.8	1404.996	7	0.6	25	Torre	2	120
CUJE	<i>Inga punctata</i>	412403.61	304696.5	1404.139	6	0.5	25	Torre	2	100
CUJE	<i>Inga punctata</i>	412398.91	304705.4	1405.119	5	0.5	25	Torre, Caminos	2	100
CUJE	<i>Inga punctata</i>	412508.29	304292.9	1418.28	6	0.5	27	Torre	2	100
CUJE	<i>Inga punctata</i>	412499.93	304296	1417.265	6	0.5	27	Torre	2	100

Árboles Centenarios

CUJE	<i>Inga punctata</i>	412505.86	304300.5	1418.95	8	0.5	27	Torre	2	100
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411242.98	302673.9	1340.538	15	0.6	32	Torre	2	120
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411240.9	302668.2	1339.638	15	0.6	32	Torre	2	120
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411248.23	302681.4	1340.134	15	0.8	32	Torre	2	160
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411254.03	302691.7	1341.736	12	0.5	32	Torre	2	100
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411255.09	302673.2	1334.151	12	0.5	32	Torre	2	100
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411216.92	302682	1352.444	15	0.6	32	Torre	2	120
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411423.08	302582.3	1354.443	7	0.5	33	Torre	2	100
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411405.12	302565.1	1355.187	8	0.5	33	Torre	2	100
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411436.78	302562.9	1353.822	7	0.5	33	Torre	2	100
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411430.09	302561.9	1354.478	7	0.5	33	Torre	2	100
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411440.17	302556.8	1352.607	9	0.6	33	Torre	2	120
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411438.82	302571.3	1355.2	7	0.5	33	Torre	2	100
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411847.97	302220	1420.619	7	0.5	35	Torre	2	100
CUJE	<i>Inga punctata</i>	412071.6	301161.6	1416.301	6	0.5	38	Torre	2	100
CUJE	<i>Inga punctata</i>	412823.27	298855.3	923.1664	5	0.5	45	Torre	2	100
CUJE	<i>Inga punctata</i>	412820.37	298877.2	928.0119	8	0.6	45	Torre	2	120
CUJE	<i>Inga punctata</i>	413238.26	298468.9	901.6215	6	0.5	47	Torre	2	100
CUJE	<i>Inga punctata</i>	413361.29	297624.2	765.1657	15	0.6	49	Torre	2	120
CUJE	<i>Inga punctata</i>	413403.06	297618.5	770.96	8	0.8	49	Torre	2	160
GUACHIPILIN	<i>Dipsa americana</i>	411361.2	307865.4	1334.937	9	0.5	15	Torre	2	100
GUACHIPILIN	<i>Dipsa americana</i>	411793.86	307110.1	1413.238	10	0.5	17	Torre	2	100
GUACHIPILIN	<i>Dipsa americana</i>	412474.87	304314.1	1412.589	6	0.6	27	Torre	2	120
GUACHIPILIN	<i>Dipsa americana</i>	412468.58	304251.2	1409.567	6	0.8	28	Torre	2	160
GUACHIPILÍN	<i>Dipsa americana</i>	411423.85	302592.3	1353.051	10	0.5	33	Torre	2	100
GUACHIPILÍN	<i>Dipsa americana</i>	411430.31	302549.8	1352.334	8	0.5	33	Torre	2	100
GUACHIPILÍN	<i>Dipsa americana</i>	411985.11	301527.1	1429.769	7	0.5	37	Caminos	2	100
GUACHIPILÍN	<i>Dipsa americana</i>	412101.51	301178.2	1427.813	6	0.5	38	Torre	2	100
GUACHIPILÍN	<i>Dipsa americana</i>	412158.71	300914.9	1393.006	9	0.6	39	Torre	2	120
IGUANO	<i>Cojoba arborea</i>	414324.19	285439.8	163.4761	12	0.5	91	Torre	2	100
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	411360.67	307848.8	1342.096	6	0.5	15	Torre	2	100
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	412466.35	299665.8	1058.043	11	0.5	43	Torre	2	100
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	412997.11	298685.1	939.8833	7	0.6	46	Torre	2	120
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413266.93	298203.8	874.5728	12	0.5	48	Torre	2	100
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413266.93	298203.8	874.5728	12	0.5	48	Torre	2	100
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413262.63	298222.8	880.4539	8	0.6	48	Torre, Caminos	2	120
MADRECACAO	<i>Gliricidia sepium</i>	411078.2	308562.5	1023.814	8	0.5	13	Torre	2	100
MADRECACAO	<i>Gliricidia sepium</i>	411089.23	308569.2	1021.952	10	0.7	13	Torre	2	140
MADRECACAO	<i>Gliricidia sepium</i>	413563.1	296426.5	700.7521	10	0.5	53	Torre	2	100
MADRECACAO	<i>Gliricidia sepium</i>	413558.54	296412.1	699.1292	9	0.5	53	Torre	2	100

Árboles Centenarios

MADRECACAO	<i>Gliricidia sepium</i>	413761.15	295855.6	663.2253	12	0.6	55	Torre	2	120
MADRECACAO	<i>Gliricidia sepium</i>	414064.16	294532.4	588.2536	17	0.9	59	Torre	2	180
MADRECACAO	<i>Gliricidia sepium</i>	414171.59	290125.7	328.2359	6	0.8	75	Torre	2	160
MANGO	<i>Manguijera indica</i>	411457.68	311044.9	773.8531	10	0.5	3	Torre	2	100
MANGO	<i>Manguijera indica</i>	411447.05	311051.4	774.7191	10	0.5	3	Torre	2	100
MANGO	<i>Manguijera indica</i>	411383.68	310215.2	812.9458	12	0.6	6	Caminos	2	120
MANGO	<i>Manguijera indica</i>	411087.1	309721.3	856.1271	12	0.8	8	Torre	2	160
MANGO	<i>Manguijera indica</i>	411097.91	309731.9	856.1689	6	0.5	8	Torre	2	100
MANGO	<i>Manguijera indica</i>	411086.99	309721	856.3799	15	1	8	Torre	2	200
MANGO	<i>Manguijera indica</i>	411097.32	309730.8	856.2897	8	0.5	8	Torre	2	100
MANGO	<i>Manguijera indica</i>	411111.64	309556.7	871.576	18	1	9	Caminos	2	200
MANGO	<i>Manguijera indica</i>	411111.64	309556.7	871.576	8	1	9	Caminos	2	200
MANGO	<i>Manguijera indica</i>	410969.34	308980	953.6627	11	0.5	11	Caminos	2	100
MANGO	<i>Manguijera indica</i>	410969.83	308978.4	954.5083	16	0.7	11	Caminos	2	140
MANGO	<i>Manguijera indica</i>	410970.37	308973.7	954.1954	15	0.8	11	Caminos	2	160
MANGO	<i>Manguijera indica</i>	410955.33	309034.9	943.2134	8	0.5	11	Torre	2	100
MANGO	<i>Manguijera indica</i>	411062.98	308624.6	1005.598	9	0.7	13	Caminos	2	140
MANGO	<i>Manguijera indica</i>	411028.13	308624.3	1020.455	9	0.5	13	Caminos	2	100
MANGO	<i>Manguijera indica</i>	411026.98	308634	1018.926	9	0.7	13	Caminos	2	140
MANGO	<i>Manguijera indica</i>	411068.62	308678.5	999.2779	9	0.7	13	Caminos	2	140
MANGO	<i>Manguijera indica</i>	411066.5	308684.5	999.119	9	0.6	13	Caminos	2	120
MANGO	<i>Manguijera indica</i>	411061.3	308608.2	1014.639	10	0.8	13	Caminos	2	160
MANGO	<i>Manguijera indica</i>	411068.98	308678.6	998.8476	10	0.5	13	Caminos	2	100
MANGO	<i>Manguijera indica</i>	411063.68	308625	1005.559	10	0.5	13	Caminos	2	100
MANGO	<i>Manguijera indica</i>	411003.89	308256.6	1092.51	6	0.8	14	Caminos	2	160
MANGO	<i>Manguijera indica</i>	410988.75	308209.4	1108.638	15	1.5	14	Torre	2	300
MANGO	<i>Manguijera indica</i>	411007.23	308231	1099.22	7	0.8	14	Torre	2	160
MANGO	<i>Manguijera indica</i>	412996.74	298700.3	937.2018	8	0.6	46	Torre	2	120
MANGO	<i>Manguijera indica</i>	413340.67	297365.8	752.5992	10	0.5	50	Caminos	2	100
MANGO	<i>Manguijera indica</i>	413340.15	297365.1	752.7146	10	0.6	50	Caminos	2	120
MANGO	<i>Manguijera indica</i>	413945.26	292071.9	414.3222	14	0.8	69	Torre	2	160
MANGO	<i>Manguijera indica</i>	413946.91	292079.9	414.4417	9	0.6	69	Torre	2	120
MANGO	<i>Manguijera indica</i>	413948.89	292087	414.703	12	0.5	69	Torre	2	100
MANGO	<i>Manguijera indica</i>	413540.12	275512.5	48.6602	12	1	125	Torre	2	200
MANGO	<i>Manguijera indica</i>	413531.21	275531.6	47.9767	10	0.8	125	Torre	2	160
MANGO	<i>Manguijera indica</i>	413523.65	275505	48.0237	10	0.5	125	Torre	2	100
MANGOLLANO	<i>Pithecellobium dulce</i>	411721.97	306015.2	1448.165	10	0.5	20	Torre	2	100
MANGOLLANO	<i>Pithecellobium dulce</i>	414188.68	281641.6	73.1491	7	0.6	104	Torre	2	120
MANGOLLANO	<i>Pithecellobium dulce</i>	414177.57	281639.4	73.1209	9	0.7	104	Torre	2	140
MANGOLLANO	<i>Pithecellobium dulce</i>	414170.82	280671.2	83.4353	6	0.5	107	Torre	2	100

Árboles Centenarios

MANGOLLANO	<i>Pithecellobium dulce</i>	414264.02	280287.2	95.9103	10	0.9	108	Torre	2	180
MANGOLLANO	<i>Pithecellobium dulce</i>	414258.37	280280.7	95.8336	10	0.7	108	Torre	2	140
MANGOLLANO	<i>Pithecellobium dulce</i>	414231.7	280286	95.8556	10	0.65	108	Torre	2	130
MANGOLLANO	<i>Pithecellobium dulce</i>	414342.52	279954.8	89.892	7	0.75	109	Torre	2	150
MANGOLLANO	<i>Pithecellobium dulce</i>	414300.77	279948.6	90.5236	7	0.8	109	Torre	2	160
MANGOLLANO	<i>Pithecellobium dulce</i>	414308.32	279958.5	90.8386	7	0.7	109	Torre	2	140
MANO DE LEON	<i>Oreopanax germinatus</i>	412660.35	299125.7	943.5695	12	1.3	44	Torre	1	130
MULATO	<i>Triplaris melaenodendro</i>	410970.5	309190.9	945.5479	12	0.8	10	Torre	2	160
MULATO	<i>Triplaris melaenodendro</i>	411079.06	308570.4	1022.679	10	0.5	13	Torre	2	100
NISPERO	<i>Manilkara achras</i>	413775.92	295854.4	666.8452	12	0.6	55	Torre	2	120
NO DEFINIDO		411433.64	311043.7	774.2769	15	0.5	3	Torre	2	100
NO DEFINIDO		411443.71	311036.4	774.2079	14	0.5	3	Torre	2	100
NO DEFINIDO		411184.71	309471.5	901.0476	15	0.5	9	Torre	2	100
NO DEFINIDO		410973.54	309053.2	935.3465	8	0.5	11	Torre	2	100
NO DEFINIDO		410941.53	309043.5	943.1277	12	0.7	11	Torre	2	140
NO DEFINIDO		411069.19	308714.7	995.8079	12	0.7	12	Caminos	2	140
NO DEFINIDO		411069.12	308849.8	973.0924	12	0.6	12	Torre	2	120
NO DEFINIDO		411069.12	308849.8	973.0924	12	0.6	12	Torre	2	120
NO DEFINIDO		411092.93	308859	975.2016	15	0.5	12	Torre	2	100
NO DEFINIDO		411092.93	308859	975.2016	15	0.5	12	Torre	2	100
NO DEFINIDO		411109.08	308563.6	1022.283	7	0.7	13	Torre	2	140
NO DEFINIDO		410964.52	308231.5	1103.848	8	0.6	14	Torre	2	120
NO DEFINIDO		411817.77	306967	1422.127	9	0.55	17	Caminos	2	110
NO DEFINIDO		411795.48	307077	1415.996	17	0.7	17	Torre	2	140
NO DEFINIDO		411790.49	307080.7	1415.262	15	0.8	17	Torre	2	160
NO DEFINIDO		411807.27	307068.4	1417.755	15	1.25	17	Torre	2	250
NO DEFINIDO		411771.19	306783.5	1428.22	10	0.5	18	Torre	2	100
NO DEFINIDO		411771.19	306783.5	1428.22	10	0.5	18	Torre	2	100
NO DEFINIDO		411923.28	305610.3	1603.498	10	1	21	Caminos	2	200
NO DEFINIDO		412215.21	305578.4	1706.493	10	1	23	Caminos	2	200
NO DEFINIDO		412145.56	305548	1722.733	12	0.5	23	Caminos	2	100
NO DEFINIDO		412479.42	305127.6	1517.483	5	0.5	24	Torre	2	100
NO DEFINIDO		412413.99	304705.3	1405.661	5	0.7	25	Torre	2	140
NO DEFINIDO		411247.94	302701.7	1348.922	20	0.6	32	Torre	2	120
NO DEFINIDO		411787.8	302571.8	1387.802	12	0.5	34	Caminos	2	100
NO DEFINIDO		413272.11	297179.3	719.0195	7.5	1.57	51	Torre	2	314
NO DEFINIDO		413570.78	296434.9	701.168	10	0.6	53	Torre	2	120
NO DEFINIDO		413582.42	296418.2	700.7672	15	0.6	53	Torre	2	120
NO DEFINIDO		413728.17	296004.7	656.154	15	0.8	54	Torre	2	160
NO DEFINIDO		413829.88	295522.6	648.9683	9.5	0.9	56	Torre	2	180

Árboles Centenarios

NO DEFINIDO		413801.68	294972.1	577.4471	6	1	58	Caminos	2	200
NO DEFINIDO		413986.06	276172	57.0052	15	0.5	122	Torre	2	100
NO DEFINIDO		413981.2	276139.9	56.8195	10	0.5	122	Torre	2	100
NO DEFINIDO		413398.13	274823.1	42.3912	8	0.6	128	Torre	2	120
NO DEFINIDO		411456.45	274368.2	37.7909	7	0.7	134	Torre	2	140
NO DEFINIDO		411460.53	274373.2	38.0449	9	0.6	134	Torre	2	120
NO DEFINIDO		411450.59	274374.8	37.61	7	0.7	134	Torre	2	140
PALMERA	<i>Roystonea regia</i>	411794.25	306806.9	1429.479	8	0.5	18	Caminos	2	100
PALO DE HULE	<i>Castilla elastica</i>	414090.19	294530.7	592.7116	18	1.1	59	Torre	1	110
PAPATURRO	<i>Coccoloba caracasana</i>	414073.8	281064.9	69.5219	7	0.6	106	Torre	2	120
PAPATURRO	<i>Coccoloba caracasana</i>	414365.48	277519.4	68.7738	8	0.6	118	Torre	2	120
PAPATURRO	<i>Coccoloba caracasana</i>	412019.42	274626.7	41.6241	10	0.5	132	Torre	2	100
PATERNA	<i>Inga jinicuil</i>	413336.13	297353.8	750.843	10	0.5	50	Caminos	2	100
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411016.66	309179.4	946.1283	10	0.6	10	Caminos	2	120
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411016.66	309179.4	946.1283	10	0.6	10	Caminos	2	120
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411065.22	308830.2	973.7812	11	0.5	12	Torre	2	100
PEPETO	<i>Inga vera</i>	410975.52	308224	1105.296	7	0.5	14	Torre	2	100
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411747.15	306808.7	1430.037	8	0.5	18	Torre	2	100
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412453.45	305143.9	1517.672	6	0.5	24	Torre	2	100
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412508.13	304363.8	1403.934	9	0.6	26	Torre	2	120
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412471.2	304264.2	1410.568	5	0.5	28	Torre	2	100
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412472.94	304273.1	1411.341	5	0.5	28	Torre	2	100
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412480.05	304283.5	1413.324	6	0.5	28	Torre	2	100
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412467.97	304243.2	1409.085	5	0.5	28	Torre	2	100
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412477.51	304243.7	1409.649	5	0.5	28	Torre	2	100
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412494.84	304276.5	1413.324	5	0.5	28	Torre	2	100
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412677.15	304097.9	1458.054	4	0.6	29	Torre	2	120
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411914.06	301937.9	1458.455	7	0.5	36	Torre	2	100
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411898.99	301940.4	1452.546	7	0.5	36	Torre	2	100
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411991.57	301621.4	1463.039	10	0.5	37	Torre	2	100
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411991.57	301621.4	1463.039	10	0.5	37	Torre	2	100
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412399.54	300516.8	1292.472	10	1	40	Torre	2	200
PEPETO	<i>Inga vera</i>	413327.81	297409.2	751.9433	12	0.6	50	Torre	2	120
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412683.64	304090.2	1458.869	4	0.6	C-1	Torre	2	120
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412555.22	303774.1	1442.442	12	0.5	C-8	Torre, Caminos	2	100
PITO	<i>Erythrina berteroaana</i>	411586.17	311294	762.8318	8	0.55	1	Caminos	2	110
PITO	<i>Erythrina berteroaana</i>	413954.5	292724.8	454.7138	10	0.5	67	Torre	2	100
PITO	<i>Erythrina berteroaana</i>	413954.58	292724.2	454.6837	7	0.7	67	Torre	2	140
SAN ANDRES	<i>Tecoma stans</i>	412674.05	299123.6	945.1541	12	0.9	44	Torre	1.5	135
SANGRE DE TORO		411070.06	308714.8	995.6138	8	0.8	12	Caminos	2	160

Árboles Centenarios

SANGRE DE TORO		410990.06	308242.9	1098.925	6	0.6	14	Torre	2	120
SANGRE DE TORO		413037.25	298688.8	940.663	6	0.5	46	Torre	2	100
SANGRE DE TORO		413363.87	297638	765.6519	12	0.6	49	Torre	2	120
SANGRE DE TORO		414084.08	294510.5	592.9547	12	0.5	59	Torre	2	100
SIPRES	<i>Cupressus lusitanica</i>	412536.67	303719.4	1443.686	19	0.9	C-10	Torre	1.5	135
SOGUILLO		412037.72	305536	1713.052	7	0.9	22	Torre	2	180
VOLADOR	<i>Terminalia amazonia</i>	413296.31	297185.9	723.4087	15	1.1	51	Torre	1	110
VOLADOR	<i>Terminalia amazonia</i>	413293.72	297186.2	723.381	10	1.5	51	Torre	1	150
ZAPOTE	<i>Pouteria mammosa</i>	412476.63	304323.7	1410.89	15	1	27	Torre	2	200

METODOLOGIA UTILIZADA PARA EL CALCULO DE LAS EDADES DE LOS ARBOLES REGISTRADOS EN EL PROYECTO LINEA DE TRANSMISION DE 230 KV ACAJUTLA-ENERGÍA DEL PACÍFICO. AGOSTO 2017.

Se realizó una búsqueda bibliográfica y en internet para encontrar un método de estimación de como determinar la edad de un árbol sin métodos destructivos o invasivos (cortar el árbol para determinar los anillos de crecimiento, barrena de pressler), solo con datos de campo.

El método más sencillo encontrado fue el de multiplicar el diámetro a la altura del pecho DAP por el factor de crecimiento, por las diferentes condiciones en que crecen los árboles en bosques, zonas abiertas y sobre todo en los trópicos, este método es más que aproximado.

Se realizó también la búsqueda bibliográfica y en internet de los diferentes factores o índices de crecimiento y se usaron los de las especies que se encontraron, pero según (Brienen y Zuidema, 2003), los árboles adultos de las zonas tropicales, generalmente presentan factores o índices de crecimiento en diámetro bastante bajos, entre 1 y 2, por lo cual a las especies que no se encontró datos se les asignaron valores entre 1 y 2 dependiendo de sus características de crecimiento rápido o lento, tomando como guía base el Manual de extensión Arboles de Centroamérica del CATIE y la búsqueda en internet.

Por lo tanto las edades de las especies reportadas solo son estimaciones para dar una idea de cuantos individuos podrían tener 100 años o más de los identificados en la traza del proyecto, esto podría variar con estudios de dendrocronología, pero en su mayoría son destructivos o experimentales que duran largos años para dar los resultados, y además no se podría cubrir la gran cantidad de especies identificadas, y la intención es no afectarlos talándolos o perforándolos con el riesgo de sufrir infecciones, sino conservarlos.

Todas las especies están reportadas en el archivo de Excel TABLA DE ARBOLES LATIGUILLO FINAL rev 1, por su nombre común, con el cual se identificó su nombre científico para poder realizar la búsqueda o aproximación de su factor de crecimiento o aumento anual en grosor para ocuparlo para el cálculo estimado de la edad de cada especie. En algunos casos no se pudo identificar la especie por el nombre común a los cuales se les dio un valor de arbitrario de 1 o 2.

Los resultados estimados pueden cambiar cuando se realice la media del PMA del proyecto ***“B1. Antes de la construcción, hacer un inventario final de los árboles a ser talados, identificando su especie y contabilizando el número de árboles de especies amenazadas o en peligro de extinción a ser afectados”***.

Bibliografía consultada

CATIE. 2003. Árboles de Centroamérica un Manual para Extensionistas. Editores Cordero J. & Bshier D.

Choussy F. 1975. Flora salvadoreña. Tomos I, II, III y IV. Segunda Edición. Editorial Universitaria, Ciudad Universitaria. San Salvador, El Salvador, Centro América.

Guzmán D. J. 1950. Flora Salvadoreña. Segunda edición. Imprenta Nacional. San Salvador, El Salvador, C. A.

Lagos J. A. 1999. Árboles comunes de El Salvador. Dirección de Publicaciones e Impresos. San Salvador, El Salvador.

Lagos J. A. 1983. Compendio de Botánica Sistemática. Segunda Edición. Dirección de Publicaciones del Ministerio de Educación, San Salvador, El Salvador, Centro América.

Witsberger D. et al. 1982. Árboles Del Parque Deininger. Ministerio de Educación. Dirección de Publicaciones. San Salvador, El Salvador, Centro américa.

Páginas web consultadas

http://www.sdlmedioambiente.com/Edadarbol/calculo_edad.html

Biól. Genaro Gutiérrez y Dr. Martín. 2012. Estudios técnicos para definir el desarrollo y funcionamiento del Parque Ecológico Tuzandepetl Partida No. 13 Programa de reforestación y restauración PRIMER INFORME Ecología forestal de algunas especies arbóreas de interés para la reforestación y restauración del Parque Ecológico Tuzandepetl. Instituto de Biología Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) México D.F.

Ricker http://www.ibiologia.unam.mx/directorio/r/ricker_pdf/2012/Tuza%20Partida%2013%20Martin%20Ricker%20Feb%202012%20Informe%201.pdf

J. Imaña, O. Encinas. 2008. Epidemiometría Forestal. Universidad de Brasilia, Departamento de Engenharia Forestal. Brasilia. Universidad de Los Andes, Facultad de Ciencias Forestales. Mérida.

http://repositorio.unb.br/bitstream/10482/9740/1/LIVRO_EpidometriaForestal.pdf

www.conabio.gob.mx/conocimiento/info_especies/arboles/doctos/49-morac3m.pdf

<http://www.fundesyram.info/biblioteca.php?id=2393>

<http://www.fao.org/docrep/004/AC459S/AC459S15.htm>



Río Los Ausoles

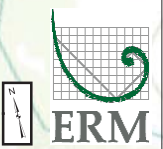
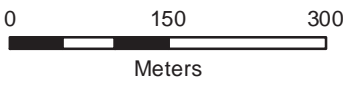
Subestación (SE)
Ahuachapán

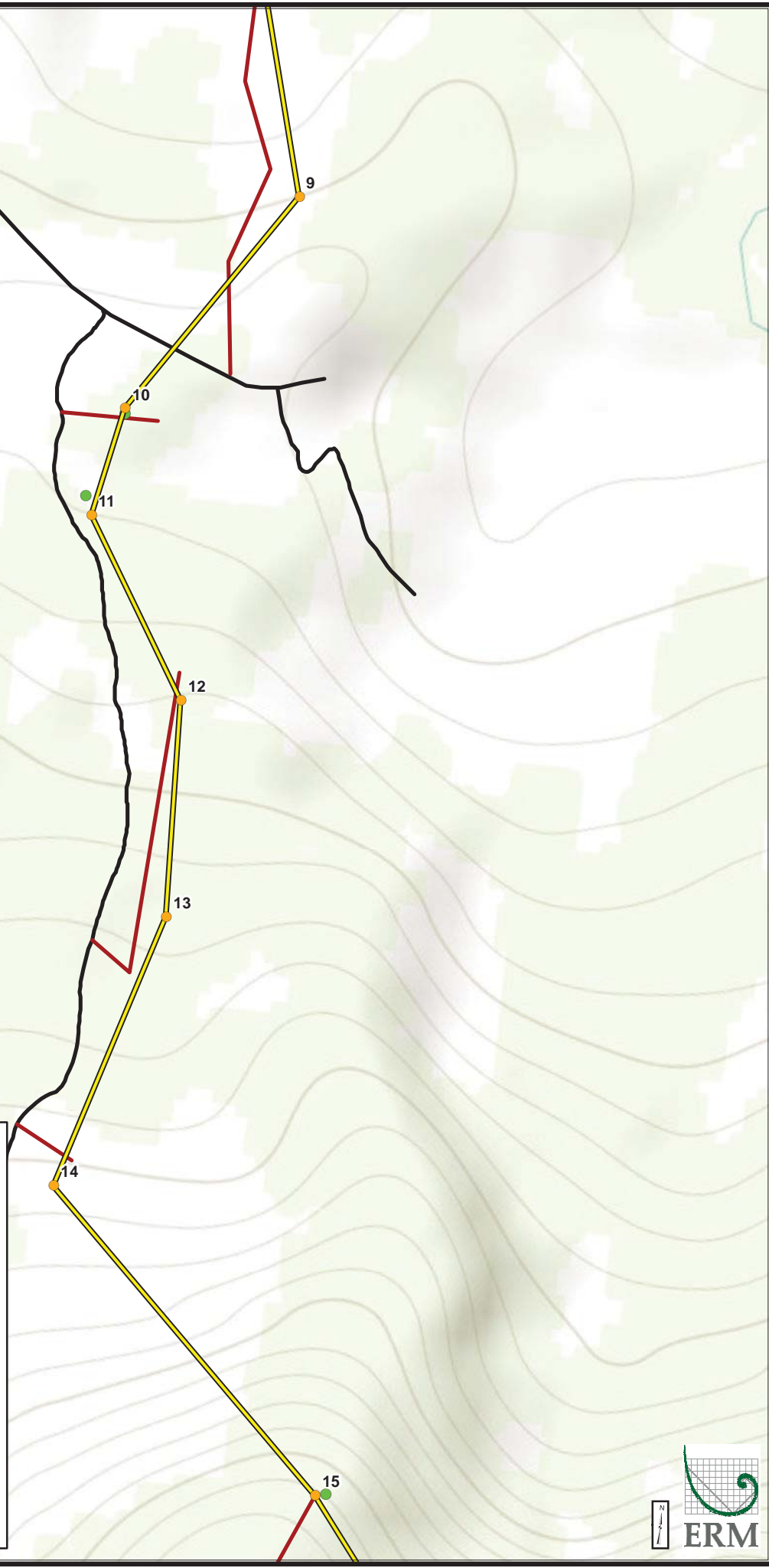
Inventario de Árboles Centenarios en las Áreas de las Torres y Vías de Acceso Nuevas y Mejoradas

Página 1 de 15

Leyenda

- Árbol Centenario
- Torre Propuesta
- Línea de Transmisión
- Vía de Acceso Nueva
- Vía de Acceso Mejorada

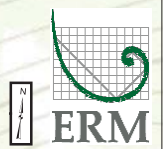
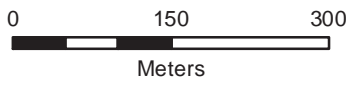


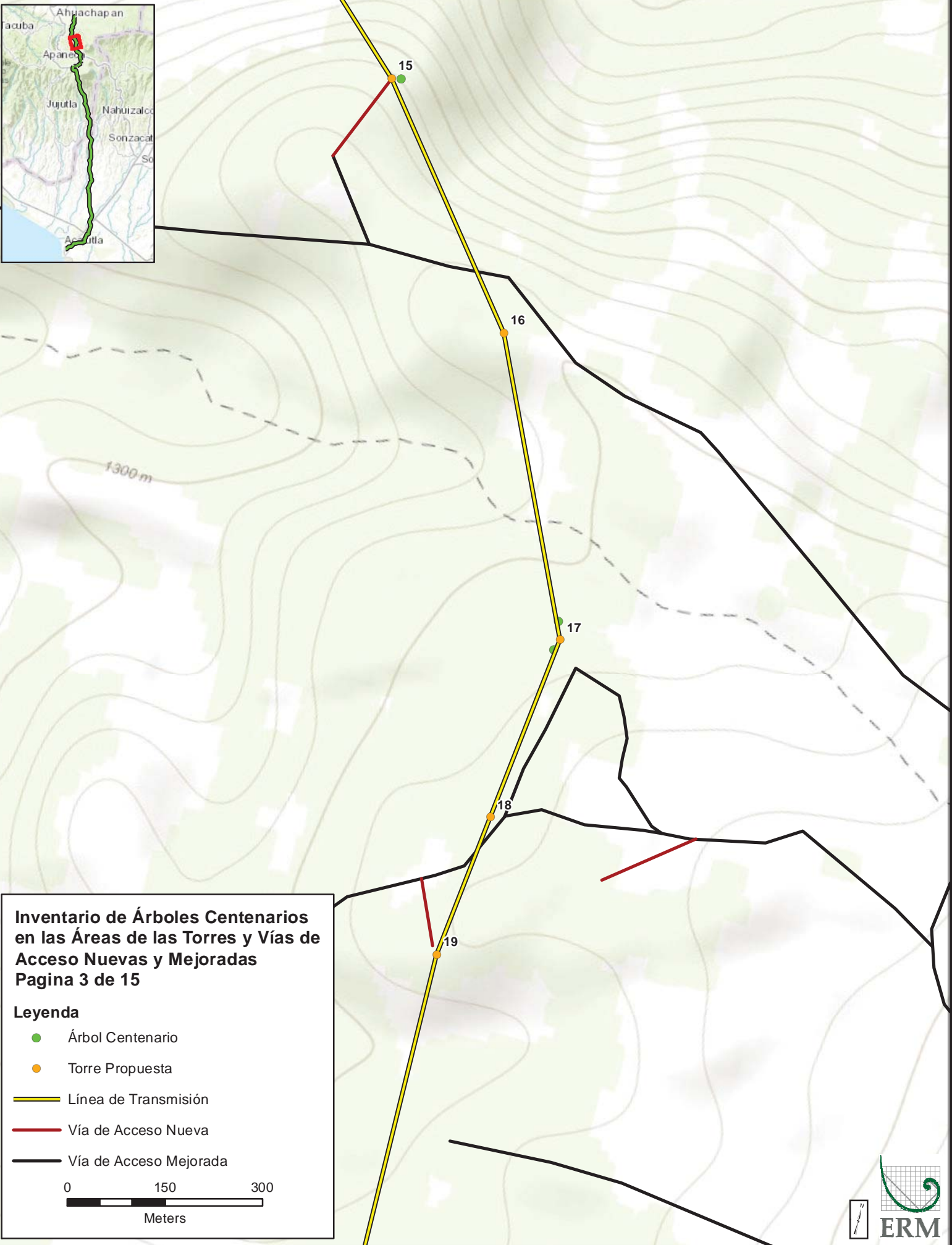


Inventario de Árboles Centenarios en las Áreas de las Torres y Vías de Acceso Nuevas y Mejoradas
Página 2 de 15

Leyenda



- Árbol Centenario
- Torre Propuesta
- Línea de Transmisión
- Vía de Acceso Nueva
- Vía de Acceso Mejorada

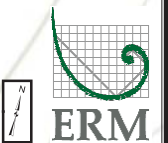
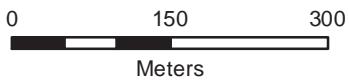




Inventario de Árboles Centenarios en las Áreas de las Torres y Vías de Acceso Nuevas y Mejoradas
Página 3 de 15

Leyenda

-  Árbol Centenario
-  Torre Propuesta
-  Línea de Transmisión
-  Vía de Acceso Nueva
-  Vía de Acceso Mejorada



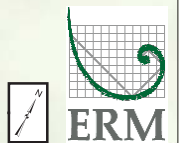
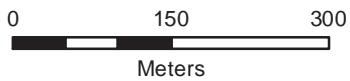


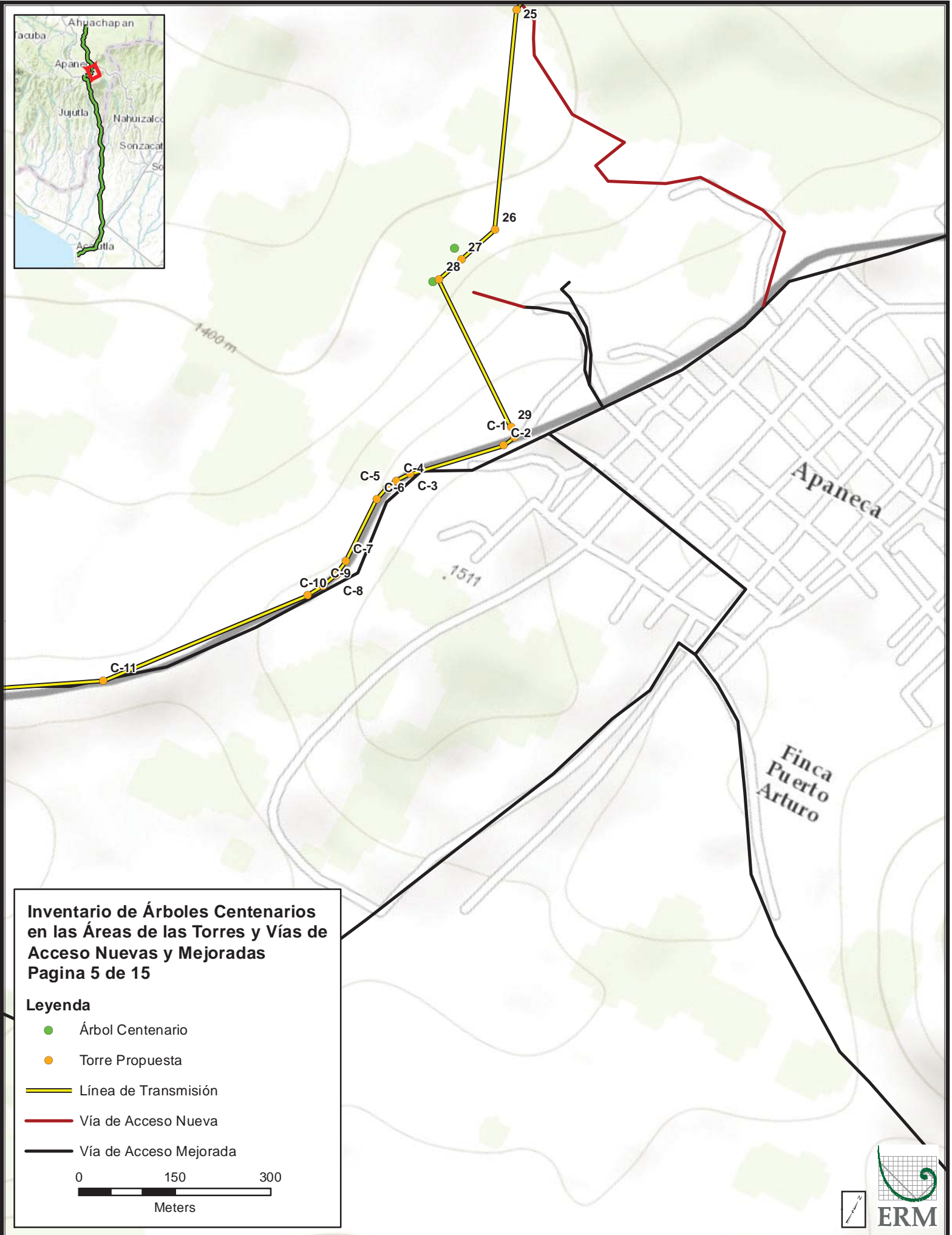
Inventario de Árboles Centenarios en las Áreas de las Torres y Vías de Acceso Nuevas y Mejoradas

Página 4 de 15

Leyenda






-  Árbol Centenario
-  Torre Propuesta
-  Línea de Transmisión
-  Vía de Acceso Nueva
-  Vía de Acceso Mejorada

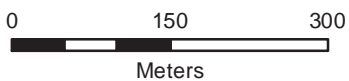




Inventario de Árboles Centenarios en las Áreas de las Torres y Vías de Acceso Nuevas y Mejoradas
Pagina 5 de 15

Legenda

-  Árbol Centenario
-  Torre Propuesta
-  Línea de Transmisión
-  Vía de Acceso Nueva
-  Vía de Acceso Mejorada

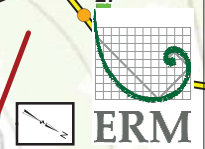
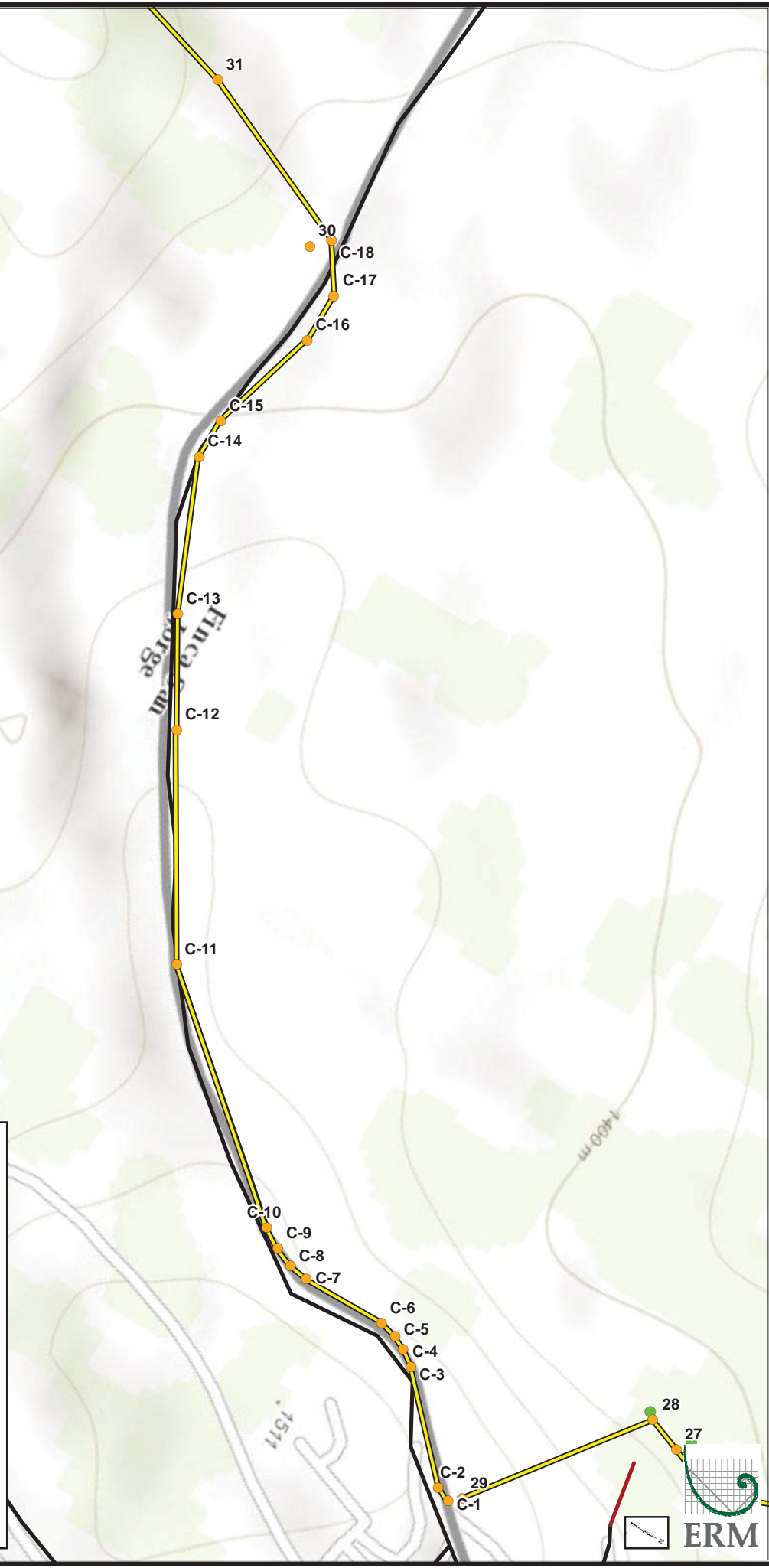
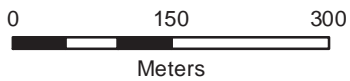




Inventario de Árboles Centenarios en las Áreas de las Torres y Vías de Acceso Nuevas y Mejoradas
Página 6 de 15

Leyenda



- Árbol Centenario
- Torre Propuesta
- Línea de Transmisión
- Vía de Acceso Nueva
- Vía de Acceso Mejorada

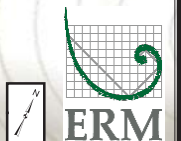
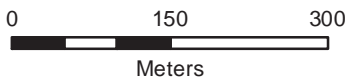


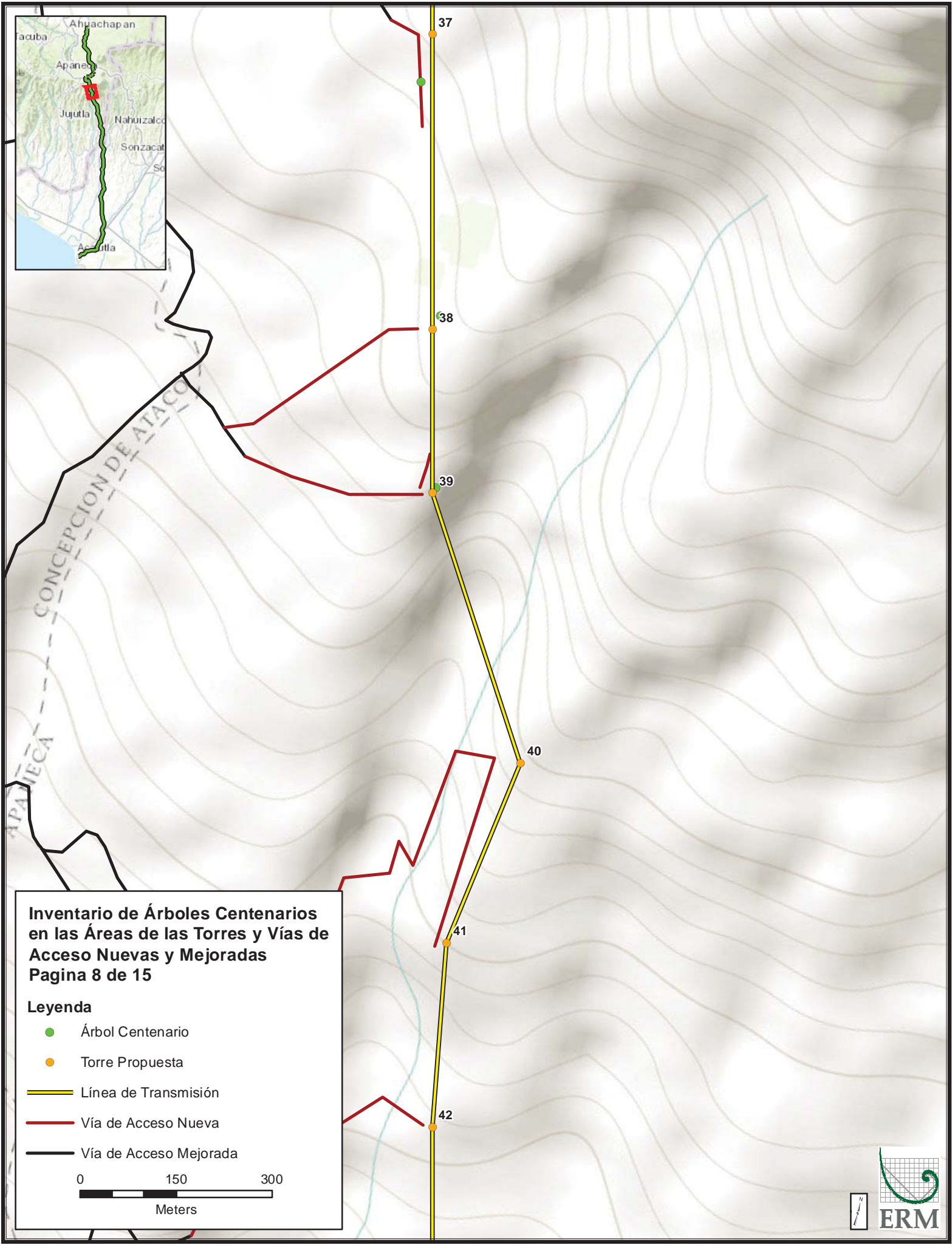


Inventario de Árboles Centenarios en las Áreas de las Torres y Vías de Acceso Nuevas y Mejoradas
Pagina 7 de 15

Leyenda




-  Árbol Centenario
-  Torre Propuesta
-  Línea de Transmisión
-  Vía de Acceso Nueva
-  Vía de Acceso Mejorada

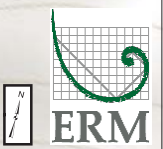
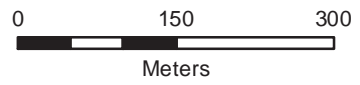


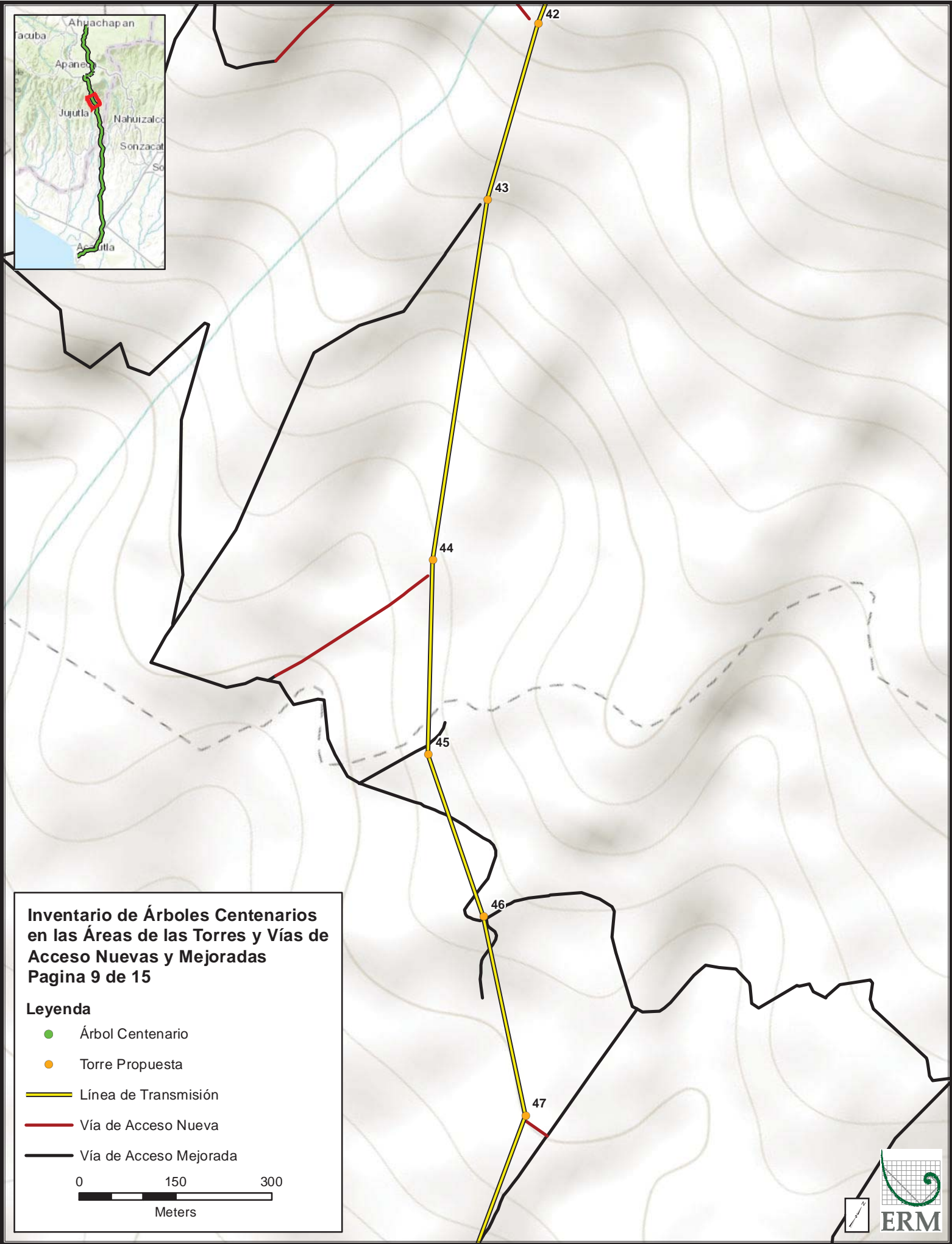


**Inventario de Árboles Centenarios
en las Áreas de las Torres y Vías de
Acceso Nuevas y Mejoradas
Pagina 8 de 15**

Leyenda





-  Árbol Centenario
-  Torre Propuesta
-  Línea de Transmisión
-  Vía de Acceso Nueva
-  Vía de Acceso Mejorada

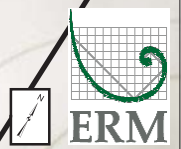
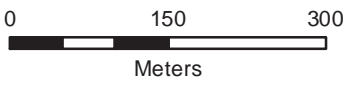




Inventario de Árboles Centenarios en las Áreas de las Torres y Vías de Acceso Nuevas y Mejoradas
Pagina 9 de 15

Leyenda

-  Árbol Centenario
-  Torre Propuesta
-  Línea de Transmisión
-  Vía de Acceso Nueva
-  Vía de Acceso Mejorada

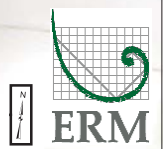
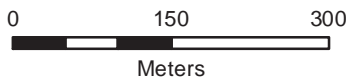


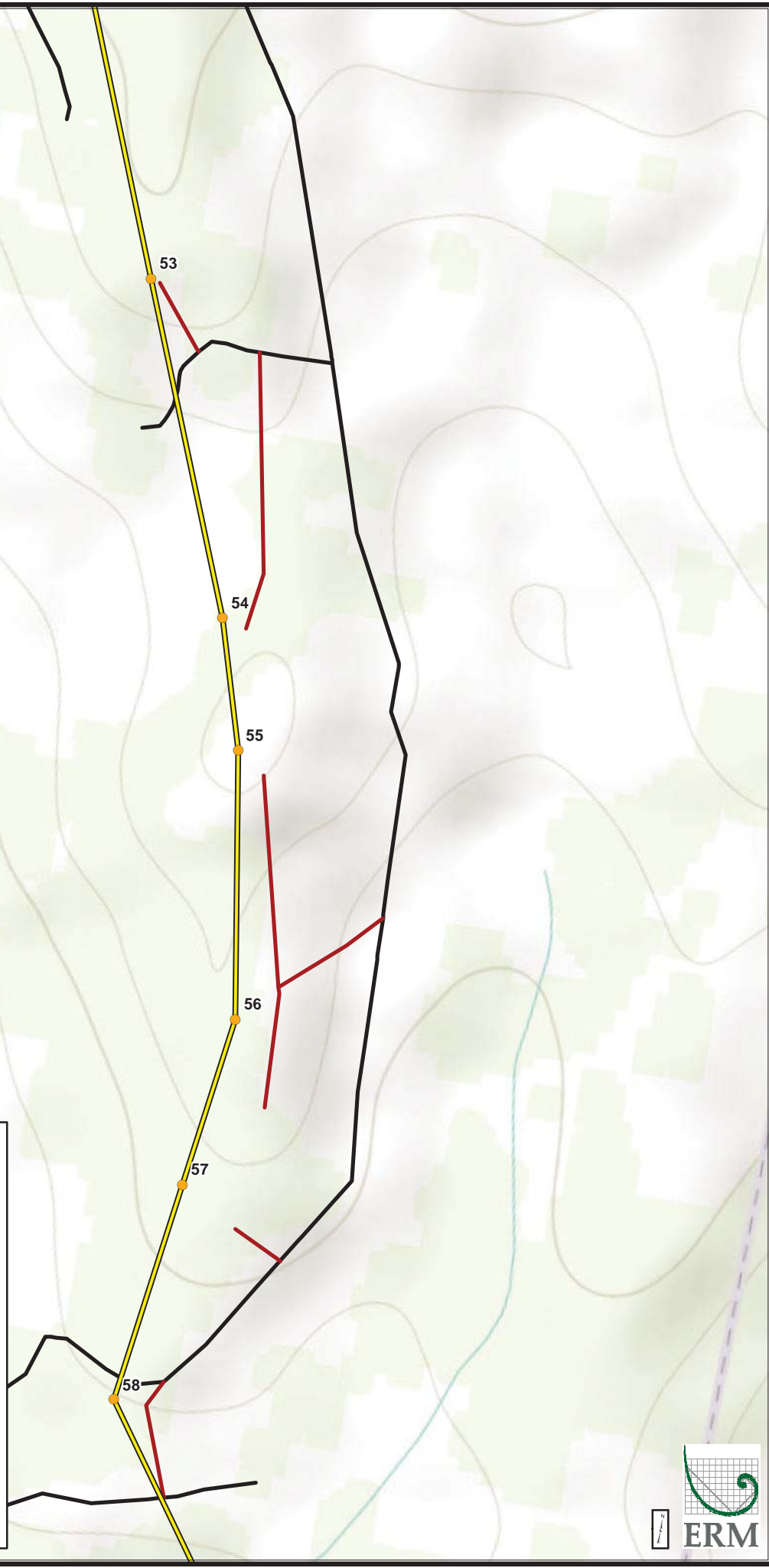


Inventario de Árboles Centenarios en las Áreas de las Torres y Vías de Acceso Nuevas y Mejoradas Pagina 10 de 15

Leyenda


- Árbol Centenario
- Torre Propuesta
- Línea de Transmisión
- Vía de Acceso Nueva
- Vía de Acceso Mejorada

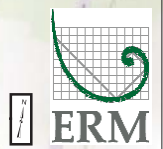
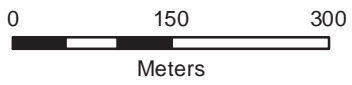


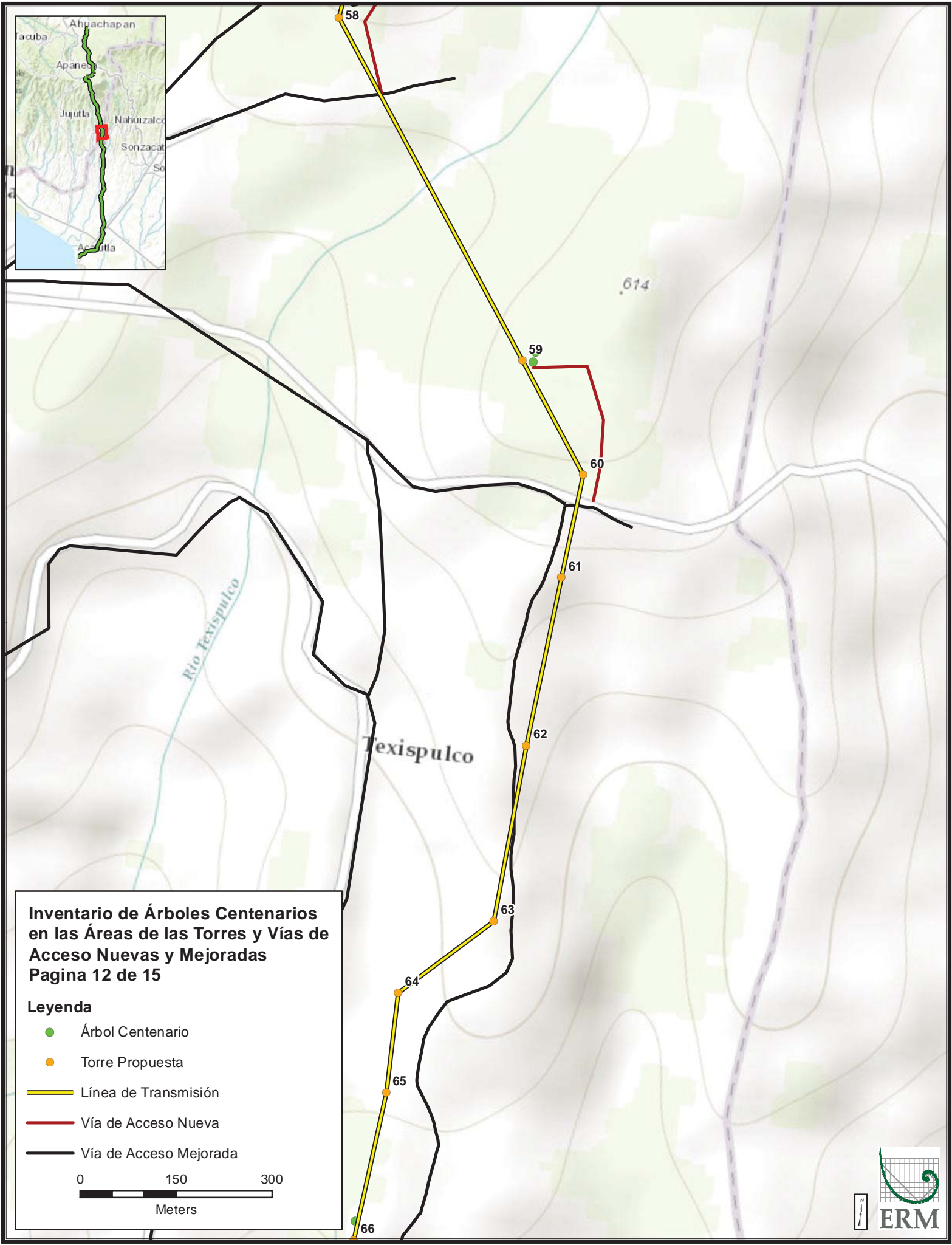


**Inventario de Árboles Centenarios
en las Áreas de las Torres y Vías de
Acceso Nuevas y Mejoradas**
Pagina 11 de 15

Leyenda






-  Árbol Centenario
-  Torre Propuesta
-  Línea de Transmisión
-  Vía de Acceso Nueva
-  Vía de Acceso Mejorada

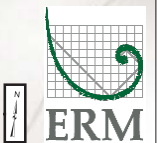
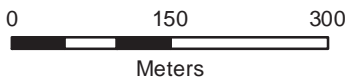


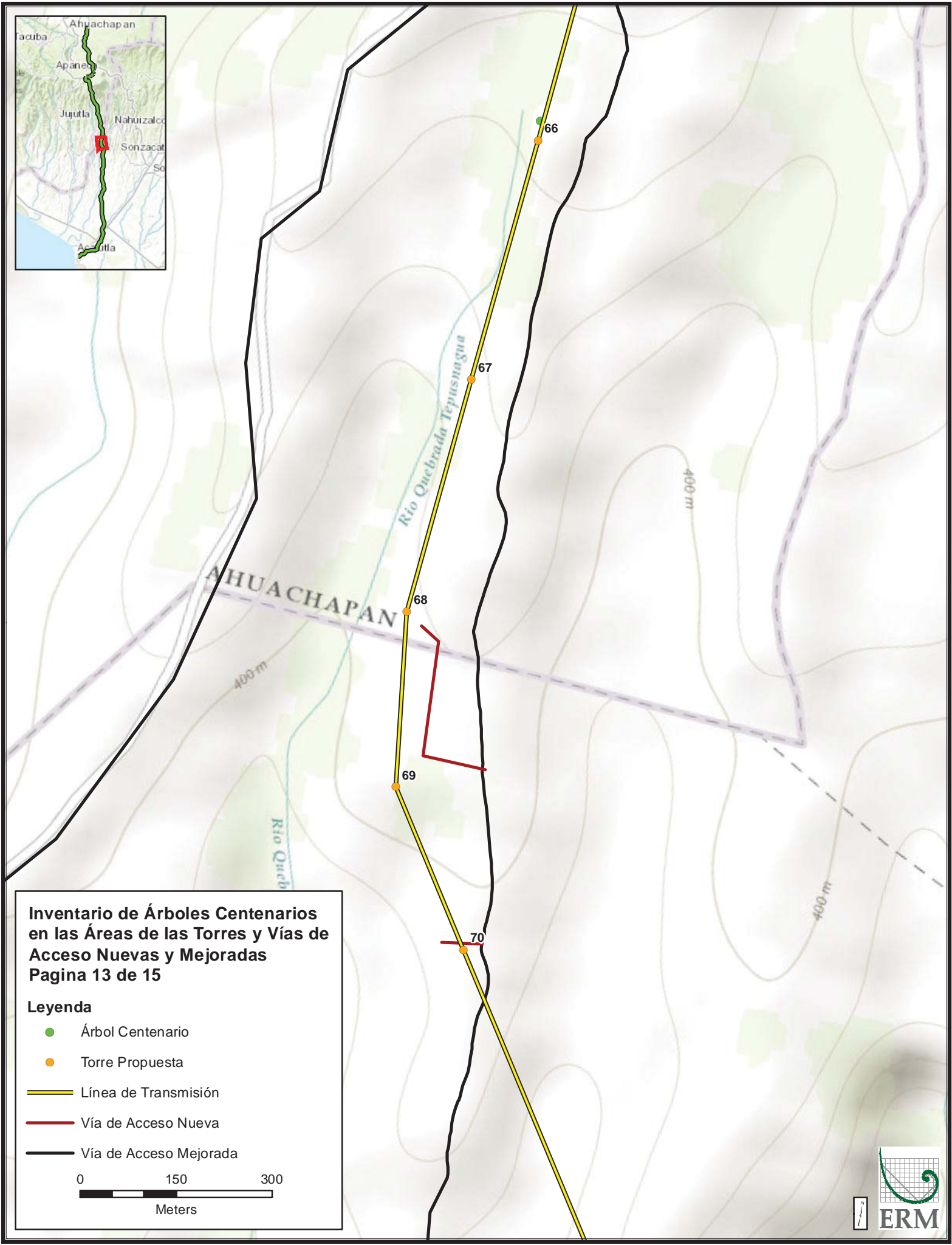


Inventario de Árboles Centenarios en las Áreas de las Torres y Vías de Acceso Nuevas y Mejoradas
Pagina 12 de 15

Leyenda

-  Árbol Centenario
-  Torre Propuesta
-  Línea de Transmisión
-  Vía de Acceso Nueva
-  Vía de Acceso Mejorada

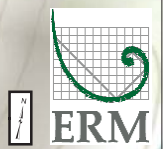
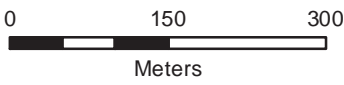


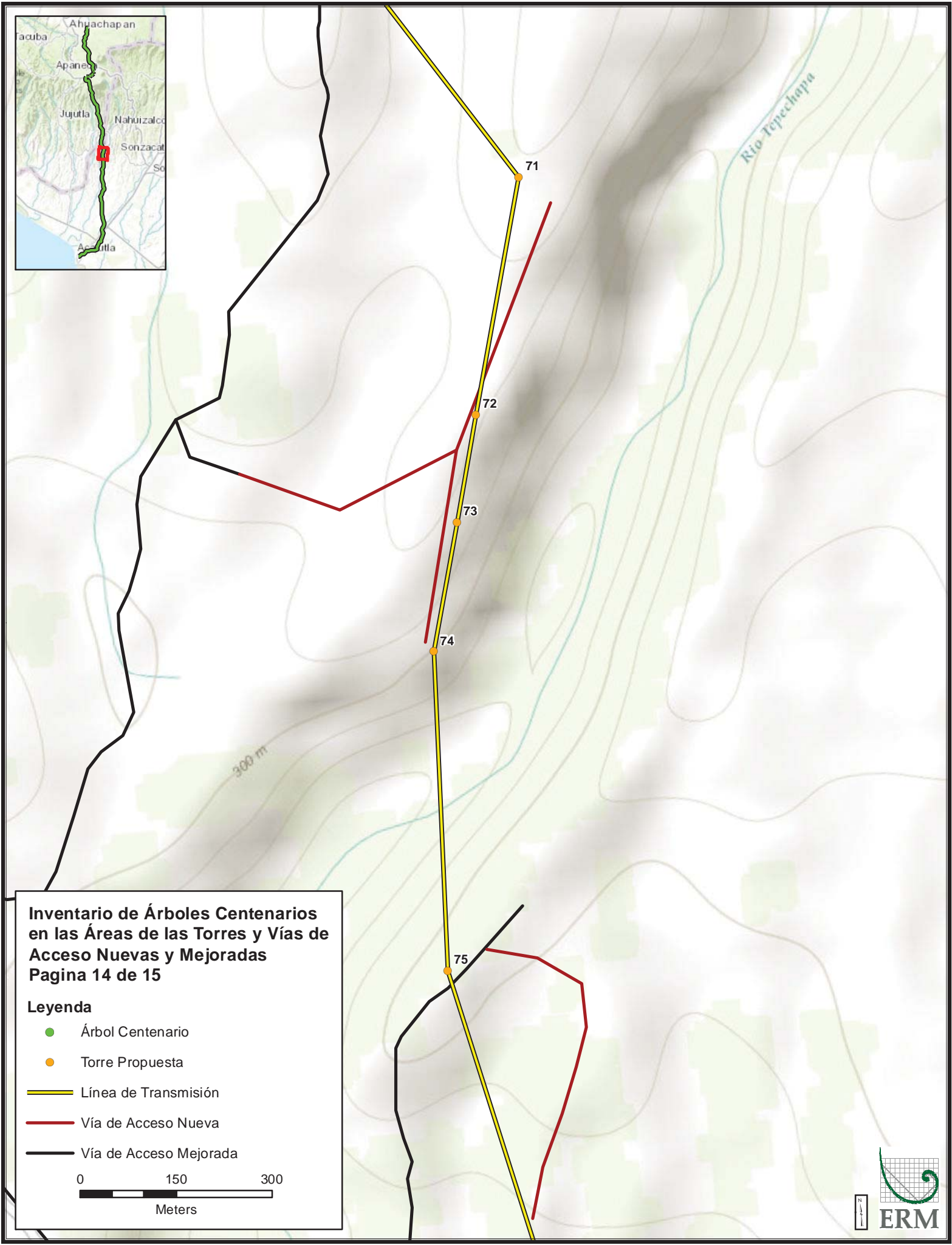


Inventario de Árboles Centenarios en las Áreas de las Torres y Vías de Acceso Nuevas y Mejoradas
 Pagina 13 de 15

Leyenda


- Árbol Centenario
- Torre Propuesta
- Línea de Transmisión
- Vía de Acceso Nueva
- Vía de Acceso Mejorada

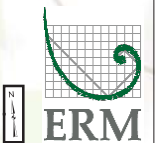
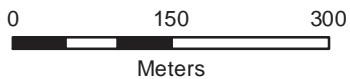


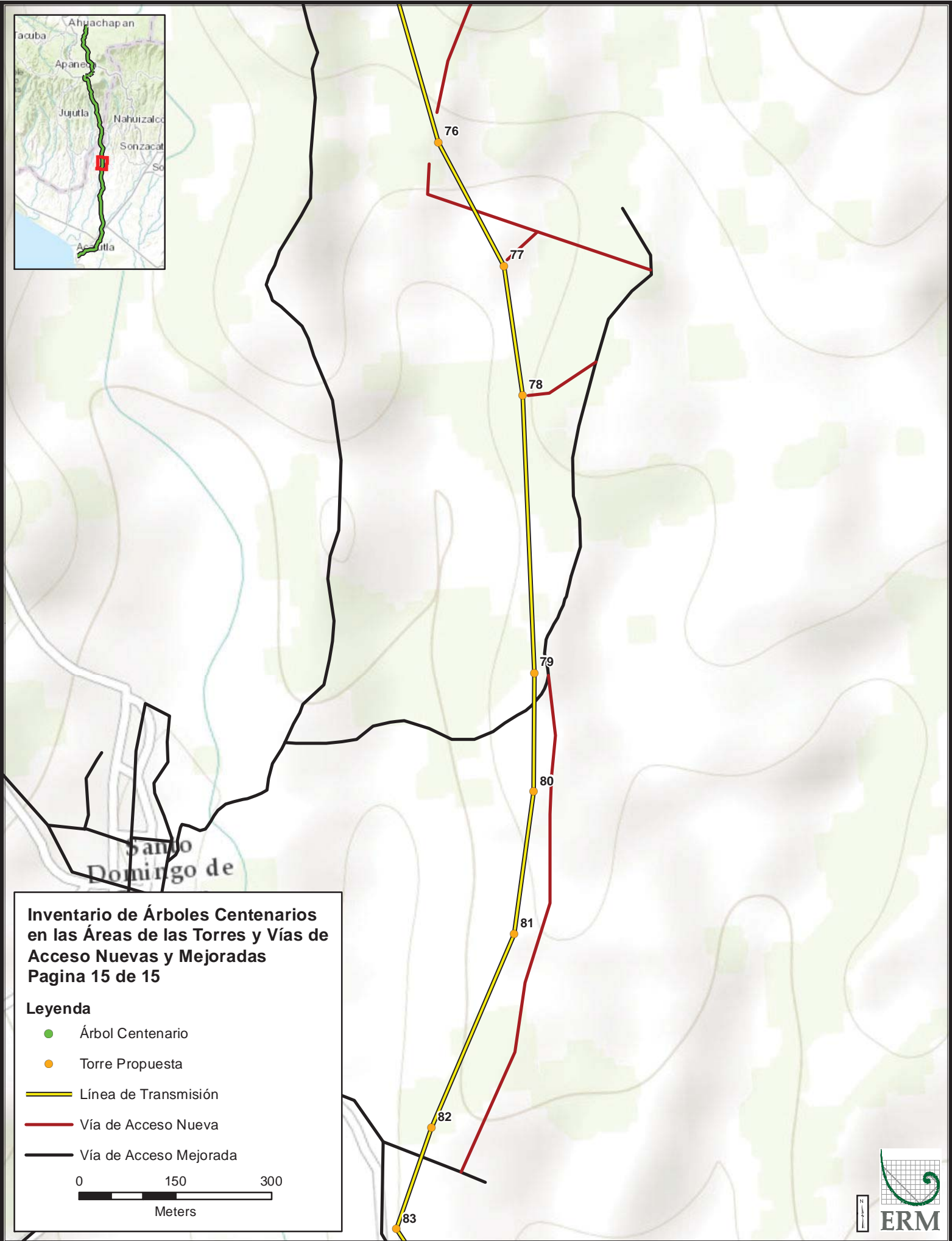


Inventario de Árboles Centenarios en las Áreas de las Torres y Vías de Acceso Nuevas y Mejoradas
Pagina 14 de 15

Leyenda






-  Árbol Centenario
-  Torre Propuesta
-  Línea de Transmisión
-  Vía de Acceso Nueva
-  Vía de Acceso Mejorada

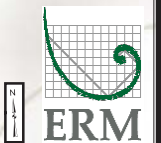
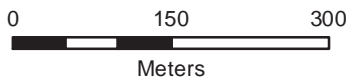




**Inventario de Árboles Centenarios
en las Áreas de las Torres y Vías de
Acceso Nuevas y Mejoradas
Pagina 15 de 15**

Leyenda

-  Árbol Centenario
-  Torre Propuesta
-  Línea de Transmisión
-  Vía de Acceso Nueva
-  Vía de Acceso Mejorada





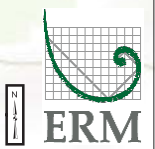
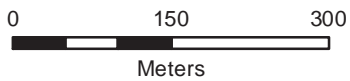
Rio Santo Domingo

Hacienda
Peñas
Blanca

**Inventario de Árboles Centenarios
en las Áreas de las Torres y Vías de
Acceso Nuevas y Mejoradas**
Pagina 16 de 15

Leyenda

- Árbol Centenario
- Torre Propuesta
- Línea de Transmisión
- Vía de Acceso Nueva
- Vía de Acceso Mejorada



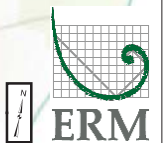
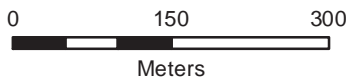


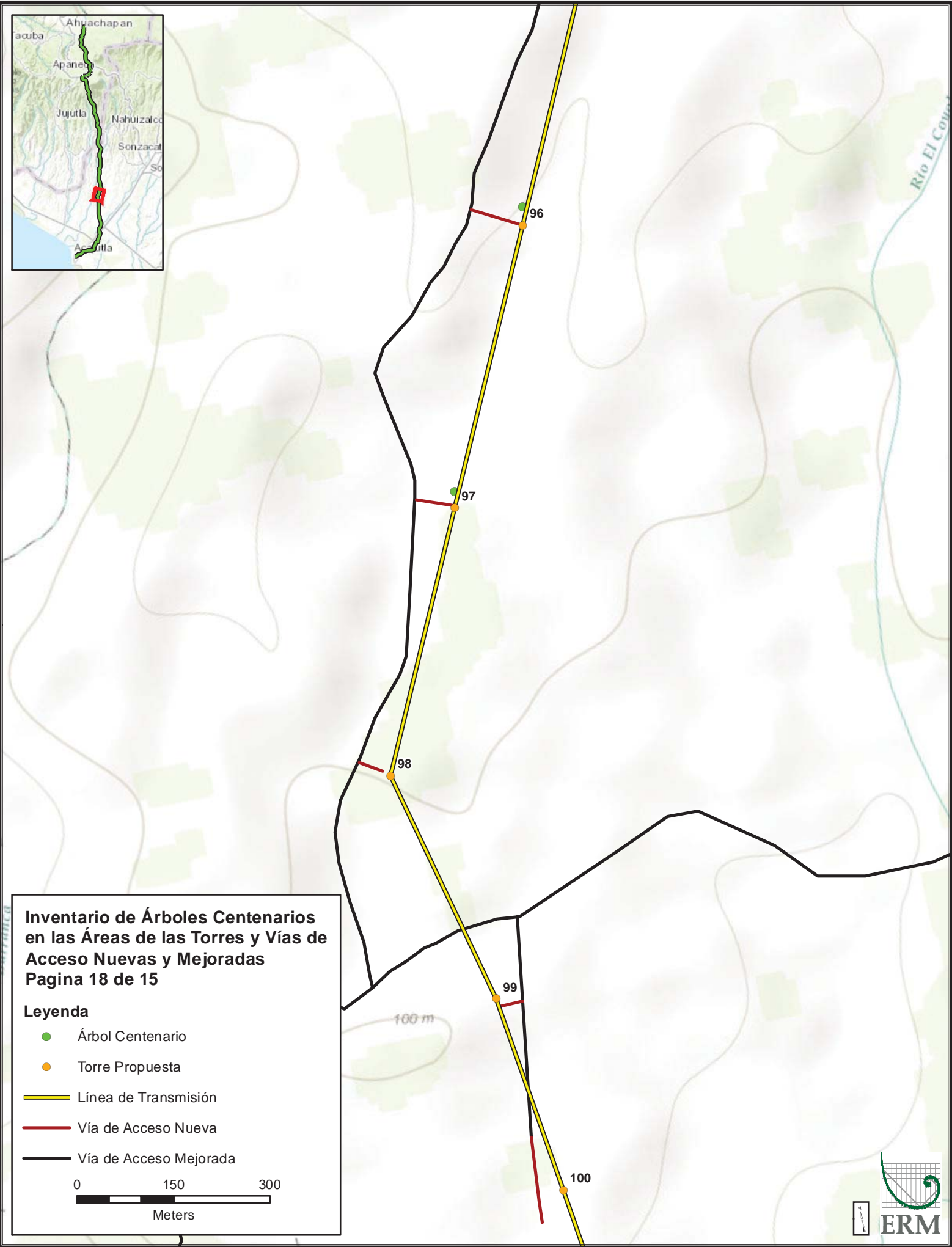
Inventario de Árboles Centenarios en las Áreas de las Torres y Vías de Acceso Nuevas y Mejoradas

Página 17 de 15

Leyenda

- Árbol Centenario
- Torre Propuesta
- Línea de Transmisión
- Vía de Acceso Nueva
- Vía de Acceso Mejorada

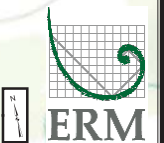
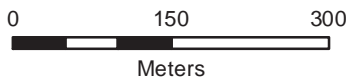




Inventario de Árboles Centenarios en las Áreas de las Torres y Vías de Acceso Nuevas y Mejoradas
Pagina 18 de 15

Leyenda






- Árbol Centenario
- Torre Propuesta
- Línea de Transmisión
- Vía de Acceso Nueva
- Vía de Acceso Mejorada

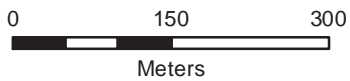


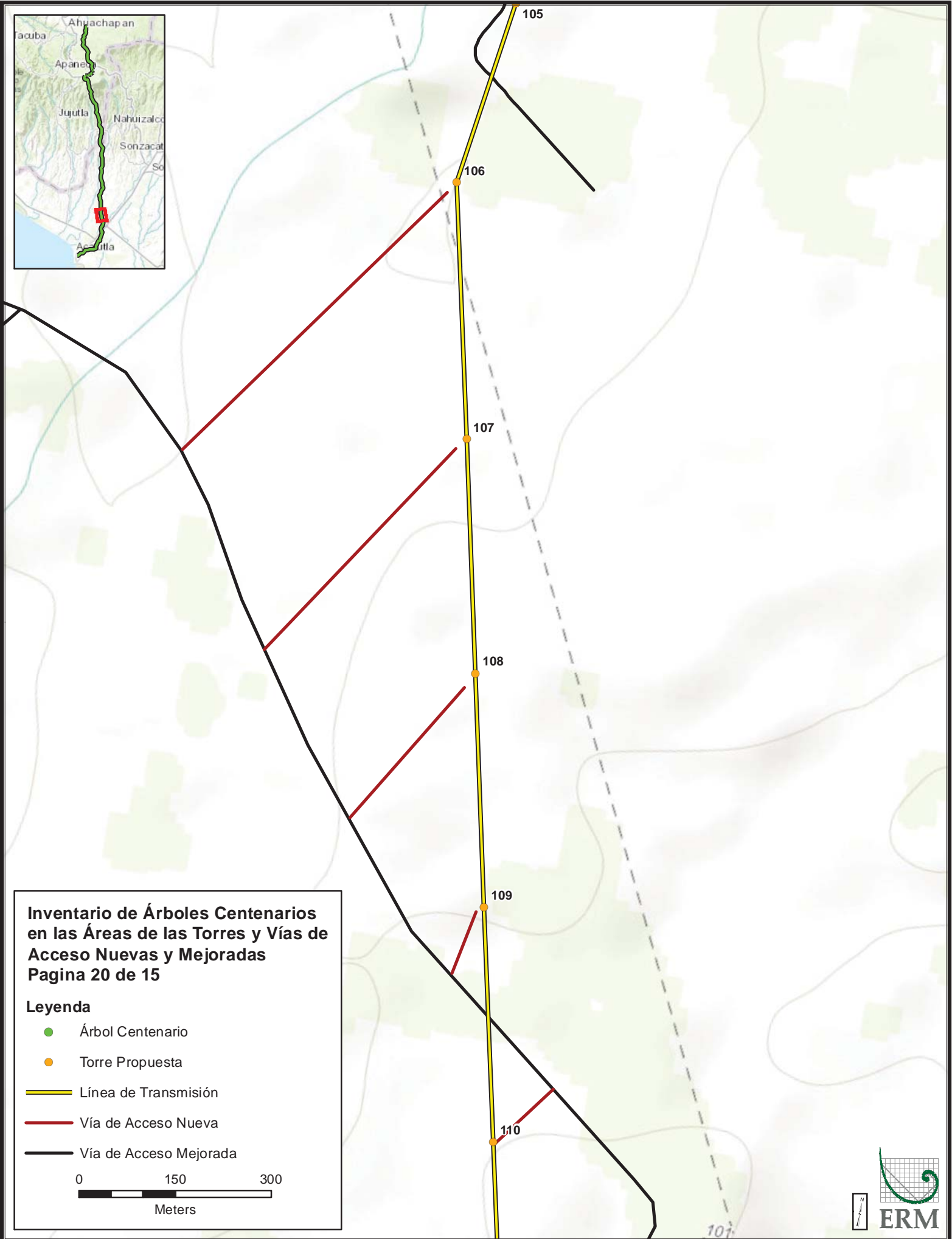


Inventario de Árboles Centenarios en las Áreas de las Torres y Vías de Acceso Nuevas y Mejoradas Pagina 19 de 15

Leyenda



-  Árbol Centenario
-  Torre Propuesta
-  Línea de Transmisión
-  Vía de Acceso Nueva
-  Vía de Acceso Mejorada

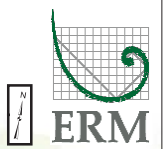
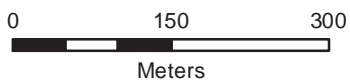




**Inventario de Árboles Centenarios
en las Áreas de las Torres y Vías de
Acceso Nuevas y Mejoradas
Pagina 20 de 15**

Legenda

-  Árbol Centenario
-  Torre Propuesta
-  Línea de Transmisión
-  Vía de Acceso Nueva
-  Vía de Acceso Mejorada

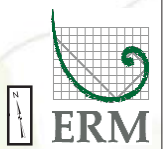
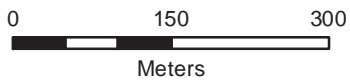




Inventario de Árboles Centenarios en las Áreas de las Torres y Vías de Acceso Nuevas y Mejoradas
 Pagina 21 de 15

Leyenda

- Árbol Centenario
- Torre Propuesta
- Línea de Transmisión
- Vía de Acceso Nueva
- Vía de Acceso Mejorada



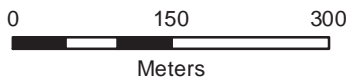


Hacienda
Napoles

Inventario de Árboles Centenarios en las Áreas de las Torres y Vías de Acceso Nuevas y Mejoradas Pagina 22 de 15

Leyenda




-  Árbol Centenario
-  Torre Propuesta
-  Línea de Transmisión
-  Vía de Acceso Nueva
-  Vía de Acceso Mejorada

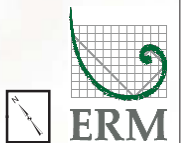
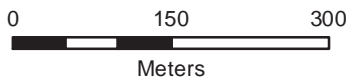


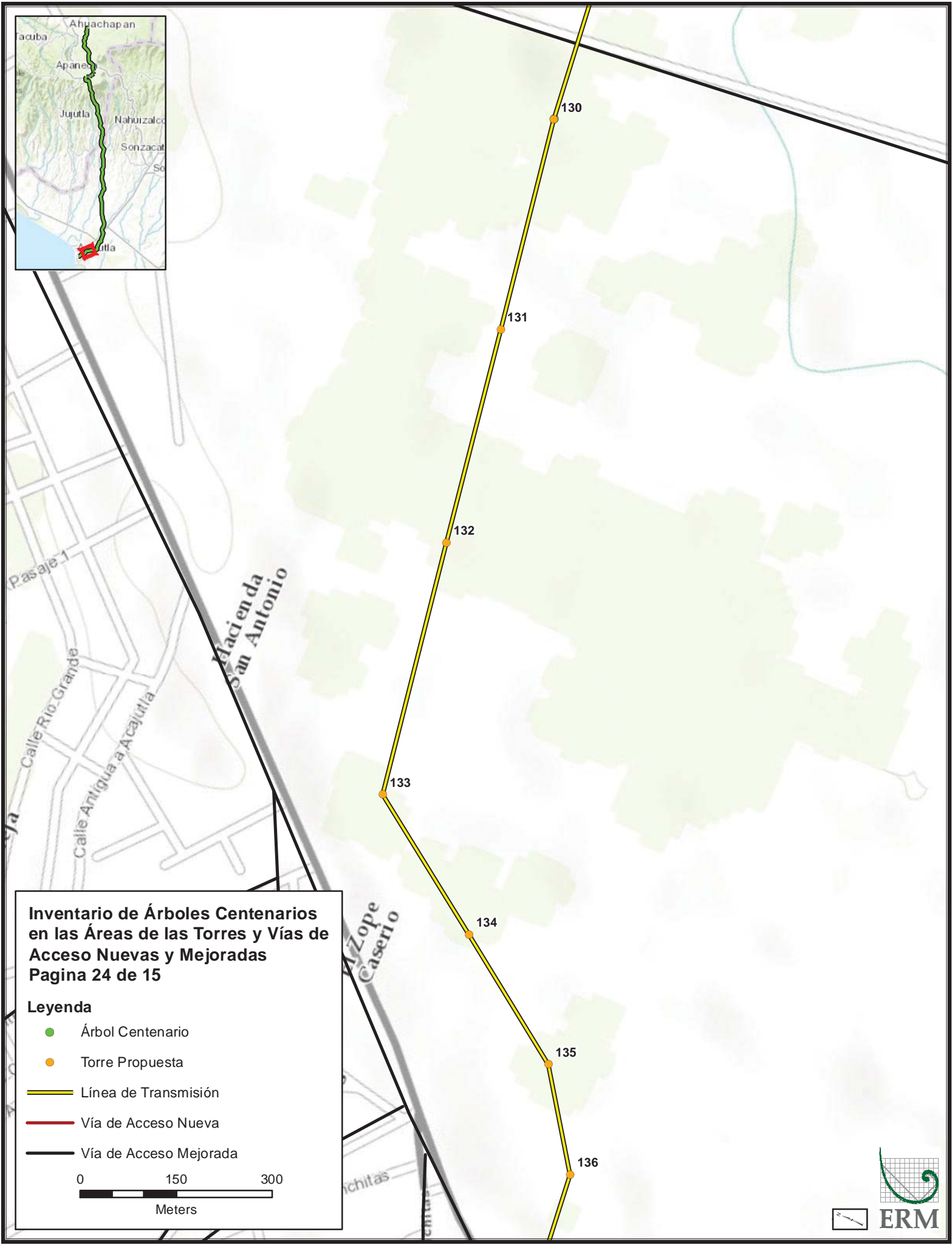


Inventario de Árboles Centenarios en las Áreas de las Torres y Vías de Acceso Nuevas y Mejoradas
Pagina 23 de 15

Leyenda

-  Árbol Centenario
-  Torre Propuesta
-  Línea de Transmisión
-  Vía de Acceso Nueva
-  Vía de Acceso Mejorada

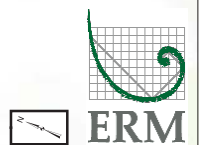
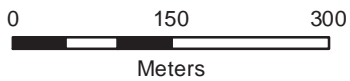


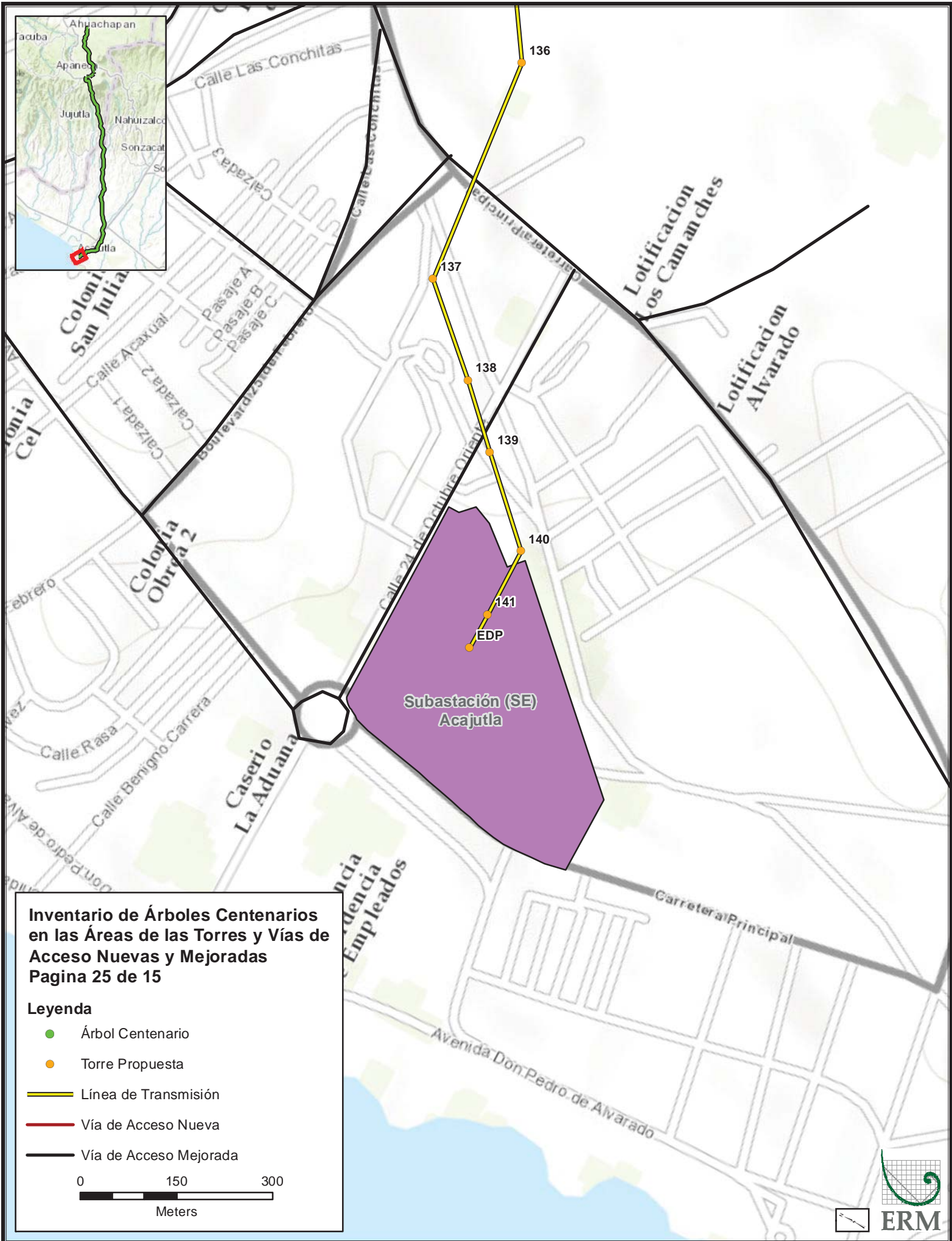


Inventario de Árboles Centenarios en las Áreas de las Torres y Vías de Acceso Nuevas y Mejoradas
 Pagina 24 de 15

Leyenda

- Árbol Centenario
- Torre Propuesta
- Línea de Transmisión
- Vía de Acceso Nueva
- Vía de Acceso Mejorada

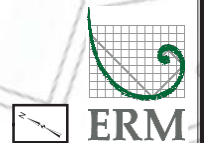
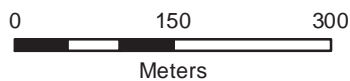




Inventario de Árboles Centenarios en las Áreas de las Torres y Vías de Acceso Nuevas y Mejoradas
 Pagina 25 de 15

Leyenda

- Árbol Centenario
- Torre Propuesta
- Línea de Transmisión
- Vía de Acceso Nueva
- Vía de Acceso Mejorada



Anexo 3

Inventario de Árboles Protegidos

Árboles Protegidos Impactados

Espécie	Nombre Científico	Estatus MARN	Norte (X)	(Este) Y	Elevación (Z)	Altura	Diametro Tronco	Torre Más Cercana	Fuente de Impacto
BALSAMO	<i>Myroxylon balsamum</i>	A	411792.4	307068.9	1415	13	0.6	17	Torre
BALSAMO	<i>Myroxylon balsamum</i>	A	411797	307065.5	1415.885	15	1	17	Torre
CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>	A	411435.9	311060.3	774.1126	12	0.4	3	Torre
CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>	A	411385.3	310607.7	777.2516	15	0.5	5	Torre
CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>	A	411351.5	310603.7	772.8792	20	0.5	5	Torre
CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>	A	411351.5	310603.2	772.196	15	0.6	5	Torre
CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>	A	411385.7	310607.8	777.1396	12	0.5	5	Torre
CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>	A	411351.6	310603.6	772.4161	15	0.6	5	Torre
CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>	A	410978.9	309216.4	944.5416	20	0.5	10	Torre
CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>	A	410966.2	309206.5	945.1513	12	0.5	10	Torre
CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>	A	410969.3	309177.8	944.9748	11	0.4	10	Torre
CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>	A	410976.5	309182.1	945.8733	11	0.5	10	Torre, Caminos
CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>	A	410981.4	309180	945.8257	15	0.8	10	Torre, Caminos
CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>	A	410943.1	309073.7	940.5272	12	0.7	11	Torre
CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>	A	410963.6	309039.9	942.3926	10	0.4	11	Torre
CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>	A	411067.5	308723.5	994.2091	15	0.5	12	Caminos
CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>	A	411070	308749.1	988.0752	20	0.6	12	Caminos
CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>	A	411067.6	308724	994.3871	10	0.6	12	Caminos
CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>	A	411064.6	308650.1	1005.971	10	0.3	13	Caminos
CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>	A	411065.6	308650.2	1006.104	9	0.4	13	Caminos
CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>	A	411355.7	307887.4	1324.901	9	0.5	15	Torre
CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>	A	411743.6	306592.5	1447.354	8	0.4	19	Torre
CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>	A	411743.9	306592.6	1447.461	8	0.3	19	Torre
CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>	A	411701.9	302520.2	1376.117	15	1.2	34	Torre
CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>	A	411714.5	302518.2	1377.68	16	1.1	34	Torre
CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>	A	411718.7	302493.4	1376.73	8	0.4	34	Torre
CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>	A	411843.7	302255.4	1410.984	13	0.3	35	Caminos
CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>	A	411840.1	302257.5	1409.83	13	0.3	35	Caminos
CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>	A	411832.2	302261.1	1407.507	13	0.3	35	Caminos
CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>	A	411827.3	302263.3	1406.202	11	0.25	35	Caminos
CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>	A	411853	302251.2	1413.151	13	0.3	35	Torre
CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>	A	411857	302249	1414.214	13	0.3	35	Torre, Caminos

Árboles Protegidos Impactados

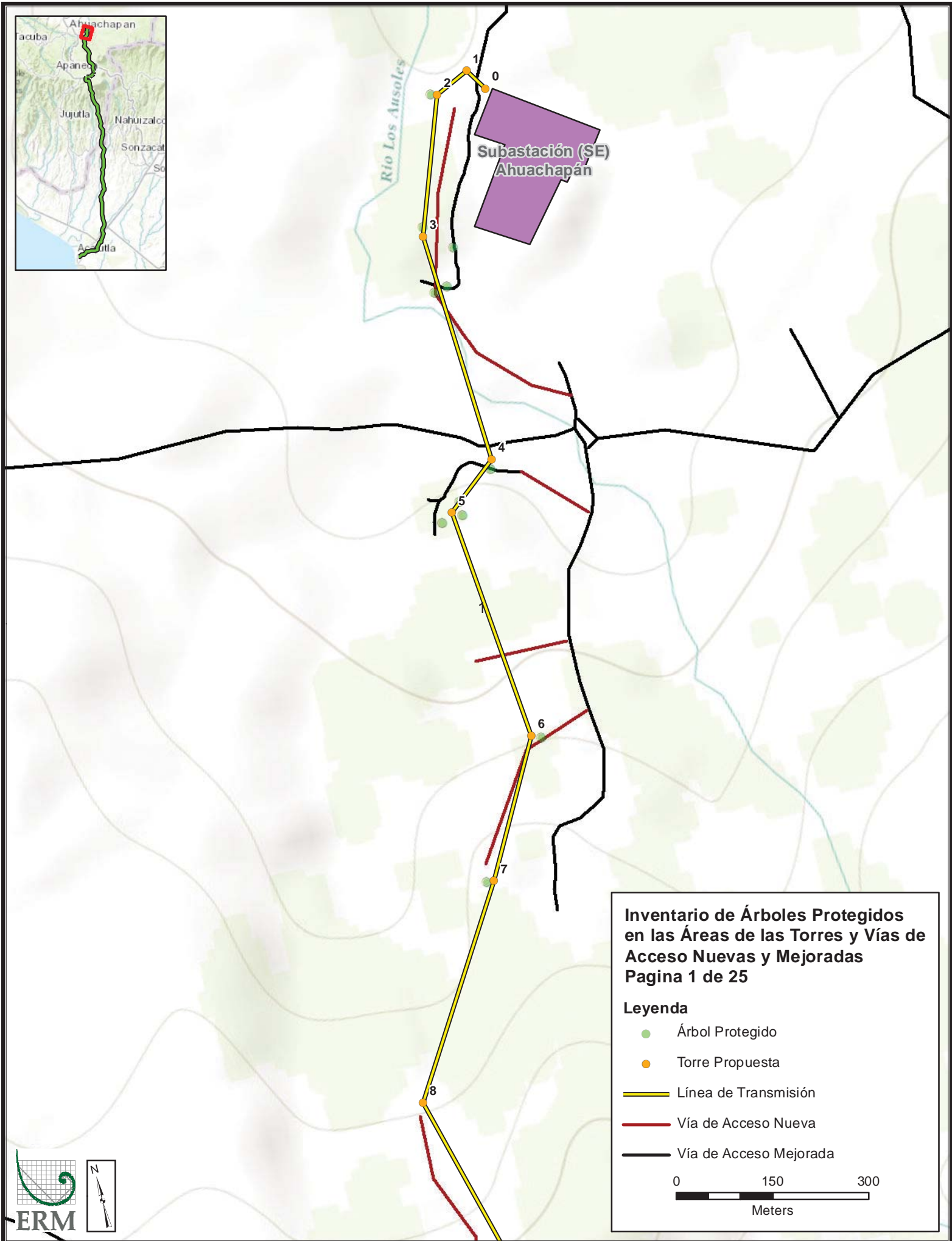
CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>	A	413383.2	297613.6	768.6111	10	0.4	49	Torre
CHAPERNO	<i>Lonchocarpus minimiflorus</i>	A	411498.1	311258.6	760.0869	8	0.3	2	Torre
CHAPERNO	<i>Lonchocarpus minimiflorus</i>	A	411449.9	310961.2	770.5232	8	0.3	3	Caminos
CHAPERNO	<i>Lonchocarpus minimiflorus</i>	A	411473.8	311017.3	773.4839	10	0.3	3	Caminos
CHAPERNO	<i>Lonchocarpus minimiflorus</i>	A	411449.9	310961.2	770.5232	8	0.3	3	Caminos
CHAPERNO	<i>Lonchocarpus minimiflorus</i>	A	412198.2	305228.3	1519.235	14	0.4	24	Caminos
CHAPERNO	<i>Lonchocarpus minimiflorus</i>	A	413003.5	298703.3	939.6367	12	0.25	46	Torre
CHAPERNO	<i>Lonchocarpus minimiflorus</i>	A	413565	296438.5	698.5341	15	0.4	53	Torre
CHAPERNO	<i>Lonchocarpus minimiflorus</i>	A	414105.1	294536.6	593.8614	20	0.8	59	Torre
CHAPERNO	<i>Lonchocarpus minimiflorus</i>	A	414102.8	294521.9	593.6961	20	0.5	59	Torre
CHAPERNO	<i>Lonchocarpus minimiflorus</i>	A	414191.4	290129.1	330.5421	4	0.2	75	Torre
CHAPERNO	<i>Lonchocarpus minimiflorus</i>	A	413653.9	275854.4	55.1818	12	0.3	124	Torre
CONACASTE	<i>Enterolobium cyclocarpum</i>	A	411428.7	310955.9	760.4168	10	0.4	3	Caminos
CONACASTE	<i>Enterolobium cyclocarpum</i>	A	411445.6	310666.1	773.9645	13	1	4	Torre
CONACASTE	<i>Enterolobium cyclocarpum</i>	A	411445.7	310666.7	773.7138	12	0.8	4	Torre, Caminos
CONACASTE	<i>Enterolobium cyclocarpum</i>	A	411386.4	310629.2	775.3567	13	0.3	5	Torre
CONACASTE	<i>Enterolobium cyclocarpum</i>	A	411420.6	310239.5	811.8978	9	0.6	6	Torre
CONACASTE	<i>Enterolobium cyclocarpum</i>	A	411282.4	310041	852.3918	5	0.5	7	Torre
CONACASTE	<i>Enterolobium cyclocarpum</i>	A	413708	296007.8	649.7668	8	0.35	54	Torre
CONACASTE	<i>Enterolobium cyclocarpum</i>	A	413976.5	293151.7	474.4736	14	0.5	66	Torre
CONACASTE	<i>Enterolobium cyclocarpum</i>	A	414326.3	285427.8	159.9701	14	0.5	91	Torre
CONACASTE	<i>Enterolobium cyclocarpum</i>	A	414325.3	285428	160.342	14	0.6	91	Torre
CONACASTE	<i>Enterolobium cyclocarpum</i>	A	414270.9	284441.9	126.9271	10	0.6	96	Torre
CONACASTE	<i>Enterolobium cyclocarpum</i>	A	414074.4	284030.3	115.2681	8	0.8	97	Torre
CONACASTE	<i>Enterolobium cyclocarpum</i>	A	413795.2	276133.4	55.5295	12	1.1	123	Torre
CONACASTE	<i>Enterolobium cyclocarpum</i>	A	413795.5	276132.3	55.7145	10	1.2	123	Torre
CONACASTE	<i>Enterolobium cyclocarpum</i>	A	413662.5	275835.1	54.8257	17	1.1	124	Torre
CONACASTE	<i>Enterolobium cyclocarpum</i>	A	413529.2	275515.8	48.0687	15	0.6	125	Torre
CONACASTE	<i>Enterolobium cyclocarpum</i>	A	413530.9	275525.6	48.3254	15	0.8	125	Torre
CONACASTE	<i>Enterolobium cyclocarpum</i>	A	413398.4	275355.9	47.5149	25	1.2	126	Torre
CONACASTE	<i>Enterolobium cyclocarpum</i>	A	413401.3	275074.3	47.1544	12	0.6	127	Torre
CONACASTE	<i>Enterolobium cyclocarpum</i>	A	412693.2	274748.8	41.8933	8	0.8	130	Torre
GUACHIPILÍN	<i>Dipsa americana</i>	A	411361.2	307865.4	1334.937	9	0.5	15	Torre
GUACHIPILÍN	<i>Dipsa americana</i>	A	411358.2	307863.7	1336.094	6	0.35	15	Torre

Árboles Protegidos Impactados

GUACHIPIILÍN	<i>Dipsa americana</i>	A	411353.4	307859.3	1338.707	5	0.35	15	Torre
GUACHIPIILÍN	<i>Dipsa americana</i>	A	411364.7	307854.5	1339.106	6	0.45	15	Torre
GUACHIPIILÍN	<i>Dipsa americana</i>	A	411793.9	307110.1	1413.238	10	0.5	17	Torre
GUACHIPIILÍN	<i>Dipsa americana</i>	A	412474.9	304314.1	1412.589	6	0.6	27	Torre
GUACHIPIILÍN	<i>Dipsa americana</i>	A	412468.6	304251.2	1409.567	6	0.8	28	Torre
GUACHIPIILÍN	<i>Dipsa americana</i>	A	412832	298873.5	927.5778	7	0.3	45	Torre
GUACHIPIILÍN	<i>Dipsa americana</i>	A	414189.9	290134.2	325.3981	7	0.25	75	Torre
GUACHIPIILÍN	<i>Dipsa americana</i>	A	412080.5	305476.7	1701.315	9	0.4	23	Torre
GUACHIPIILÍN	<i>Dipsa americana</i>	A	411423.8	302592.3	1353.051	10	0.5	33	Torre
GUACHIPIILÍN	<i>Dipsa americana</i>	A	411430.3	302549.8	1352.334	8	0.5	33	Torre
GUACHIPIILÍN	<i>Dipsa americana</i>	A	411981.5	301535.8	1432.747	8	0.3	37	Caminos
GUACHIPIILÍN	<i>Dipsa americana</i>	A	411985.1	301527.1	1429.769	7	0.5	37	Caminos
GUACHIPIILÍN	<i>Dipsa americana</i>	A	412101.5	301178.2	1427.813	6	0.5	38	Torre
GUACHIPIILÍN	<i>Dipsa americana</i>	A	412158.7	300914.9	1393.006	9	0.6	39	Torre
GUACOCO	<i>Eugenia aeruginea</i>	A	414084.2	294510.3	593.0578	12	0.5	59	Torre
NOGAL	<i>Juglans olanchana</i>	EP	410978	309209.7	945.0081	10	0.3	10	Torre
NOGAL	<i>Juglans olanchana</i>	EP	410991.1	309185.7	946.2894	11	0.5	10	Torre
NOGAL	<i>Juglans olanchana</i>	EP	411600.9	307605.5	1391.173	9	0.3	16	Caminos
NOGAL	<i>Juglans olanchana</i>	EP	411605.3	307602	1390.438	7	0.25	16	Caminos
NOGAL	<i>Juglans olanchana</i>	EP	411754.4	306744.2	1424.49	10	0.25	18	Caminos
NOGAL	<i>Juglans olanchana</i>	EP	411770.8	306769.6	1429.215	15	0.4	18	Caminos
NOGAL	<i>Juglans olanchana</i>	EP	411770.7	306769.6	1428.15	15	0.4	18	Caminos
NOGAL	<i>Juglans olanchana</i>	EP	411771.4	306776	1426.861	15	0.4	18	Torre, Caminos
NOGAL	<i>Juglans olanchana</i>	EP	411771.4	306776	1426.861	15	0.4	18	Torre, Caminos
NOGAL	<i>Juglans olanchana</i>	EP	411792.4	302280.2	1399.468	12	0.25	35	Caminos
NOGAL	<i>Juglans olanchana</i>	EP	411803.8	302274.6	1401.069	10	0.5	35	Caminos
NOGAL	<i>Juglans olanchana</i>	EP	411827.3	302263.1	1406.131	12	0.35	35	Caminos
NOGAL	<i>Juglans olanchana</i>	EP	411823.4	302264.9	1405.495	15	0.3	35	Caminos
NOGAL	<i>Juglans olanchana</i>	EP	411819.9	302266.8	1404.692	15	0.15	35	Caminos
ROBLE	<i>Quercus copeyensis</i>	A	411616.5	307526.3	1409.154	8	0.3	16	Torre
VOLADOR	<i>Terminalia amazonia</i>	A	410993	309211.1	944.9779	12	0.5	10	Torre
VOLADOR	<i>Terminalia amazonia</i>	A	410984.2	309177.1	946.064	10	0.7	10	Torre
VOLADOR	<i>Terminalia amazonia</i>	A	411106.3	308843.7	979.0592	12	0.5	12	Torre
VOLADOR	<i>Terminalia amazonia</i>	A	411094.5	308585.3	1019.394	11	0.4	13	Torre






Árboles Protegidos Impactados

VOLADOR	<i>Terminalia amazonia</i>	A	413285.7	298211.5	875.3878	8	0.25	48	Torre
VOLADOR	<i>Terminalia amazonia</i>	A	413285.7	298211.5	875.3878	8	0.25	48	Torre
VOLADOR	<i>Terminalia amazonia</i>	A	413279.8	297206.2	723.0021	10	0.6	51	Torre
VOLADOR	<i>Terminalia amazonia</i>	A	413296.3	297185.9	723.4087	15	1.1	51	Torre
VOLADOR	<i>Terminalia amazonia</i>	A	413293.7	297186.2	723.381	10	1.5	51	Torre
VOLADOR	<i>Terminalia amazonia</i>	A	413299	297177.6	723.3047	15	0.5	51	Torre
VOLADOR	<i>Terminalia amazonia</i>	A	413294.5	297179.7	722.6175	15	0.5	51	Torre
VOLADOR	<i>Terminalia amazonia</i>	A	413294.9	297177.4	722.5563	17	0.4	51	Torre
VOLADOR	<i>Terminalia amazonia</i>	A	413280.9	297179.2	720.2552	8	0.2	51	Torre
VOLADOR	<i>Terminalia amazonia</i>	A	413280.3	297206.4	723.1661	13	0.5	51	Torre
VOLADOR	<i>Terminalia amazonia</i>	A	413296.6	297186	724.1861	15	0.4	51	Torre
VOLADOR	<i>Terminalia amazonia</i>	A	414152.8	280645.1	84.5104	8	0.2	107	Torre

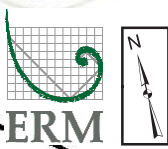


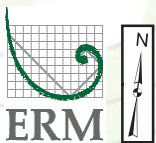
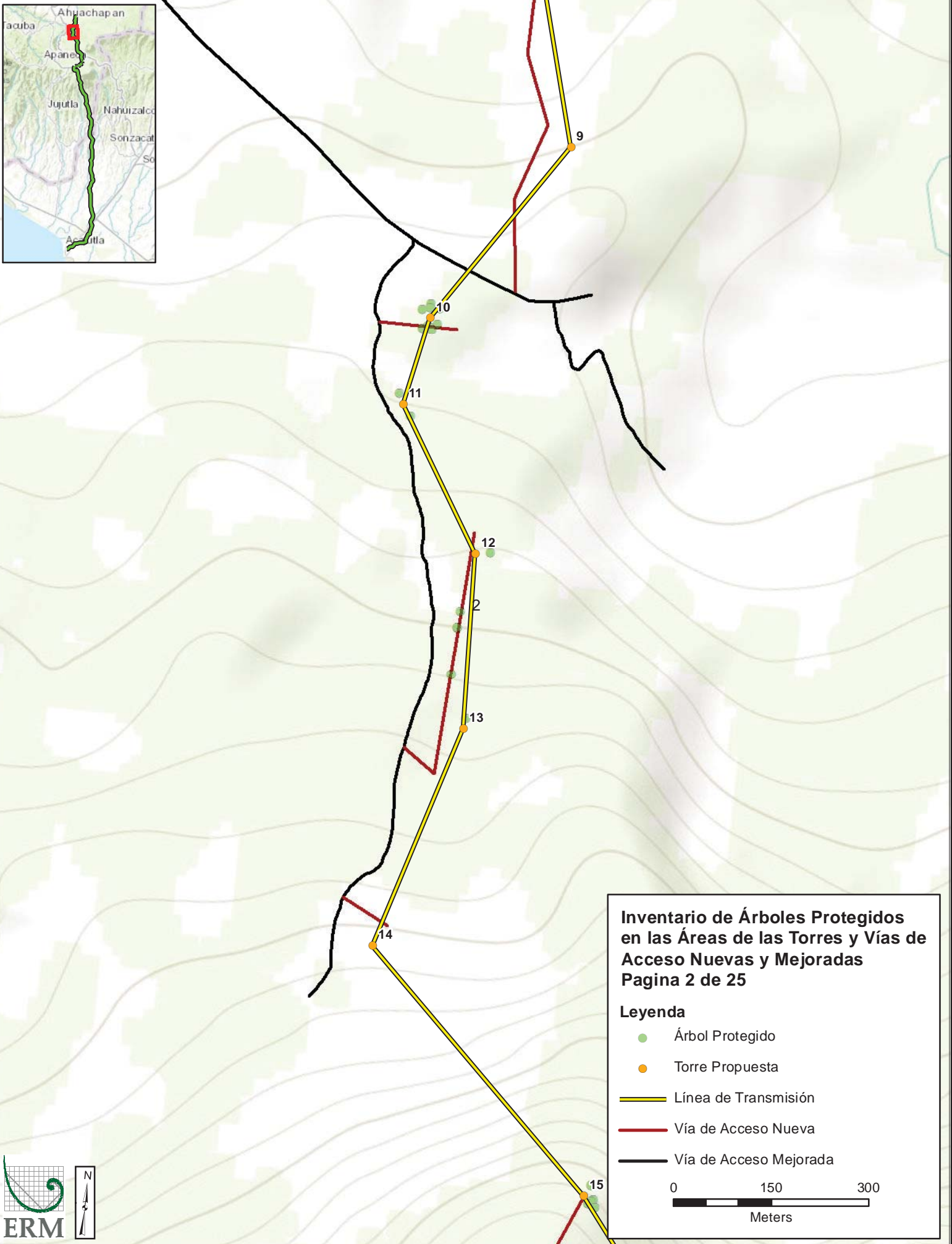
Inventario de Árboles Protegidos en las Áreas de las Torres y Vías de Acceso Nuevas y Mejoradas
Pagina 1 de 25

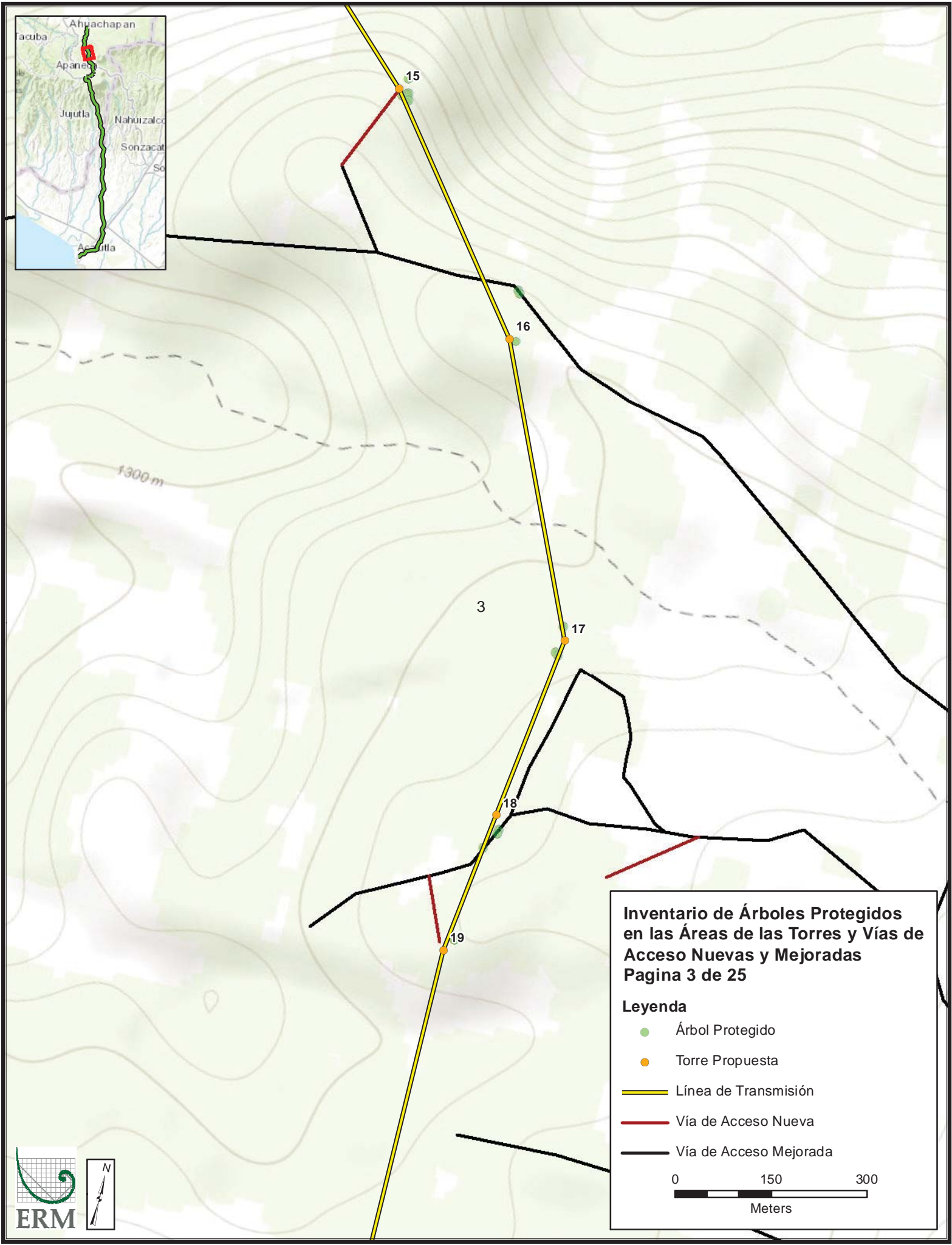
Leyenda

-  Árbol Protegido
-  Torre Propuesta
-  Línea de Transmisión
-  Vía de Acceso Nueva
-  Vía de Acceso Mejorada

0 150 300
Meters





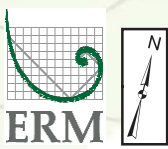


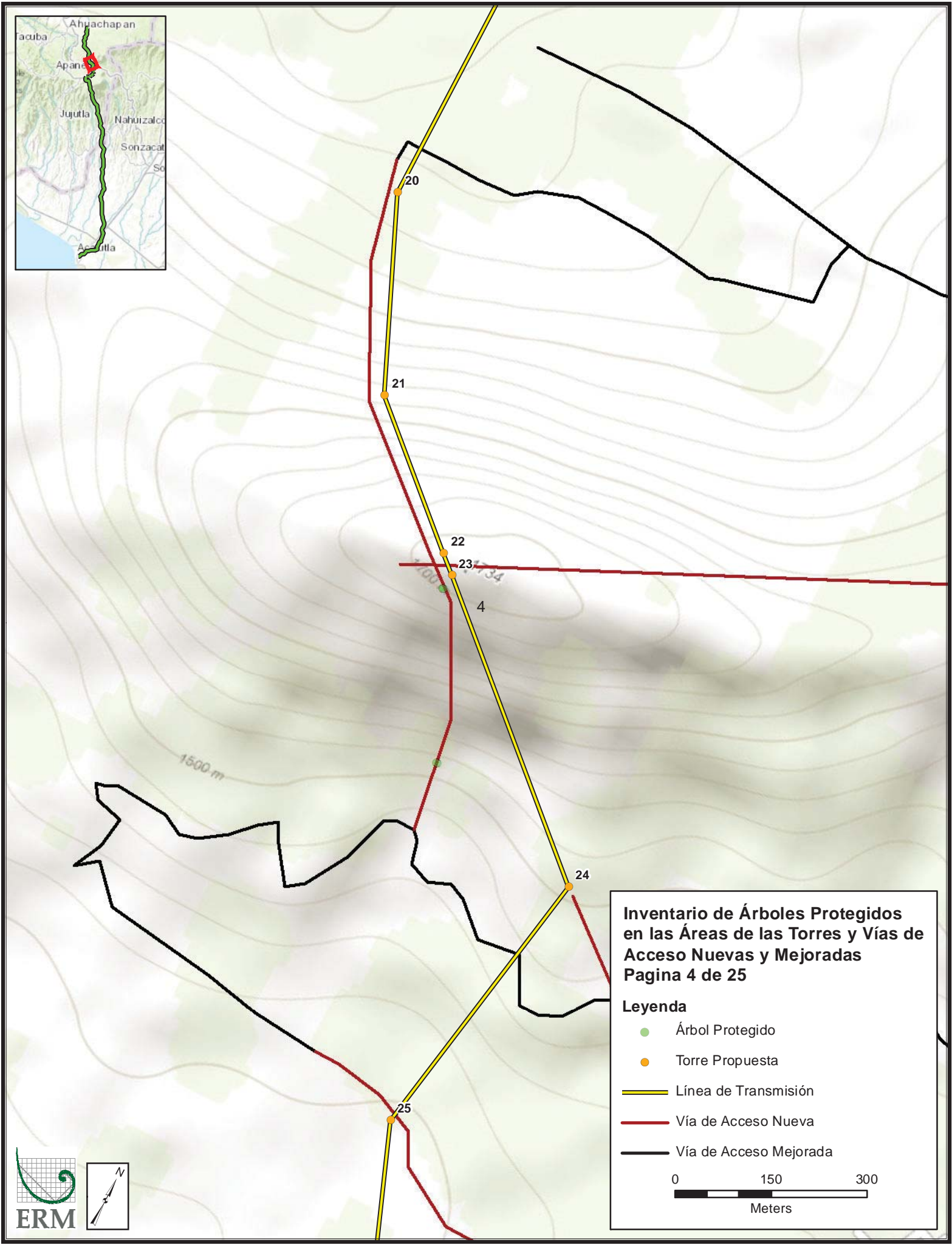
Inventario de Árboles Protegidos en las Áreas de las Torres y Vías de Acceso Nuevas y Mejoradas
Pagina 3 de 25

Leyenda

- Árbol Protegido
- Torre Propuesta
- Línea de Transmisión
- Vía de Acceso Nueva
- Vía de Acceso Mejorada

0 150 300
Meters





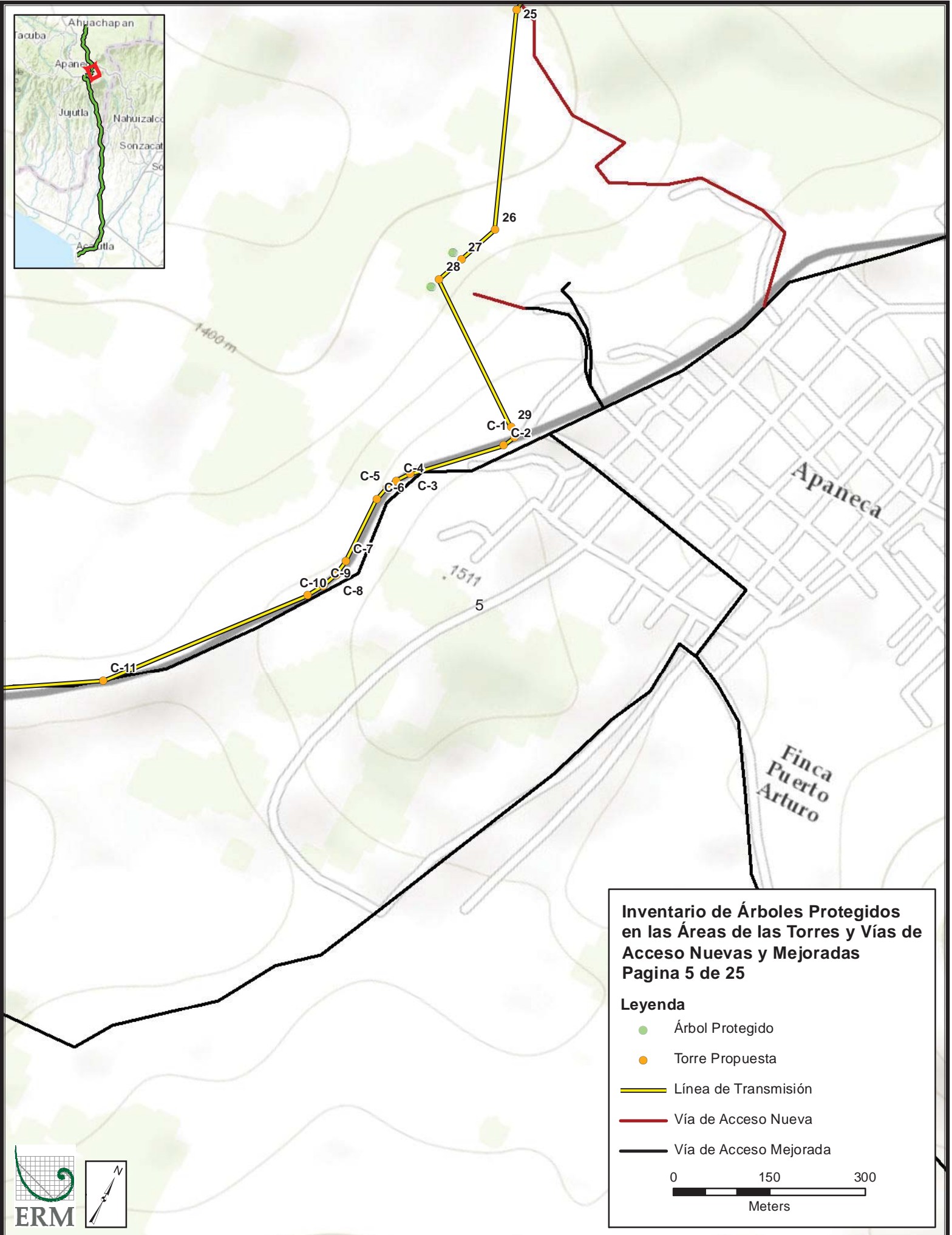
Inventario de Árboles Protegidos en las Áreas de las Torres y Vías de Acceso Nuevas y Mejoradas
 Pagina 4 de 25

Leyenda

- Árbol Protegido
- Torre Propuesta
- Línea de Transmisión
- Vía de Acceso Nueva
- Vía de Acceso Mejorada

0 150 300
 Meters

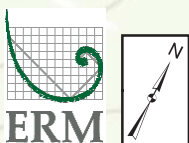
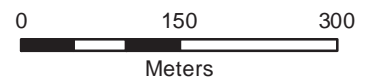


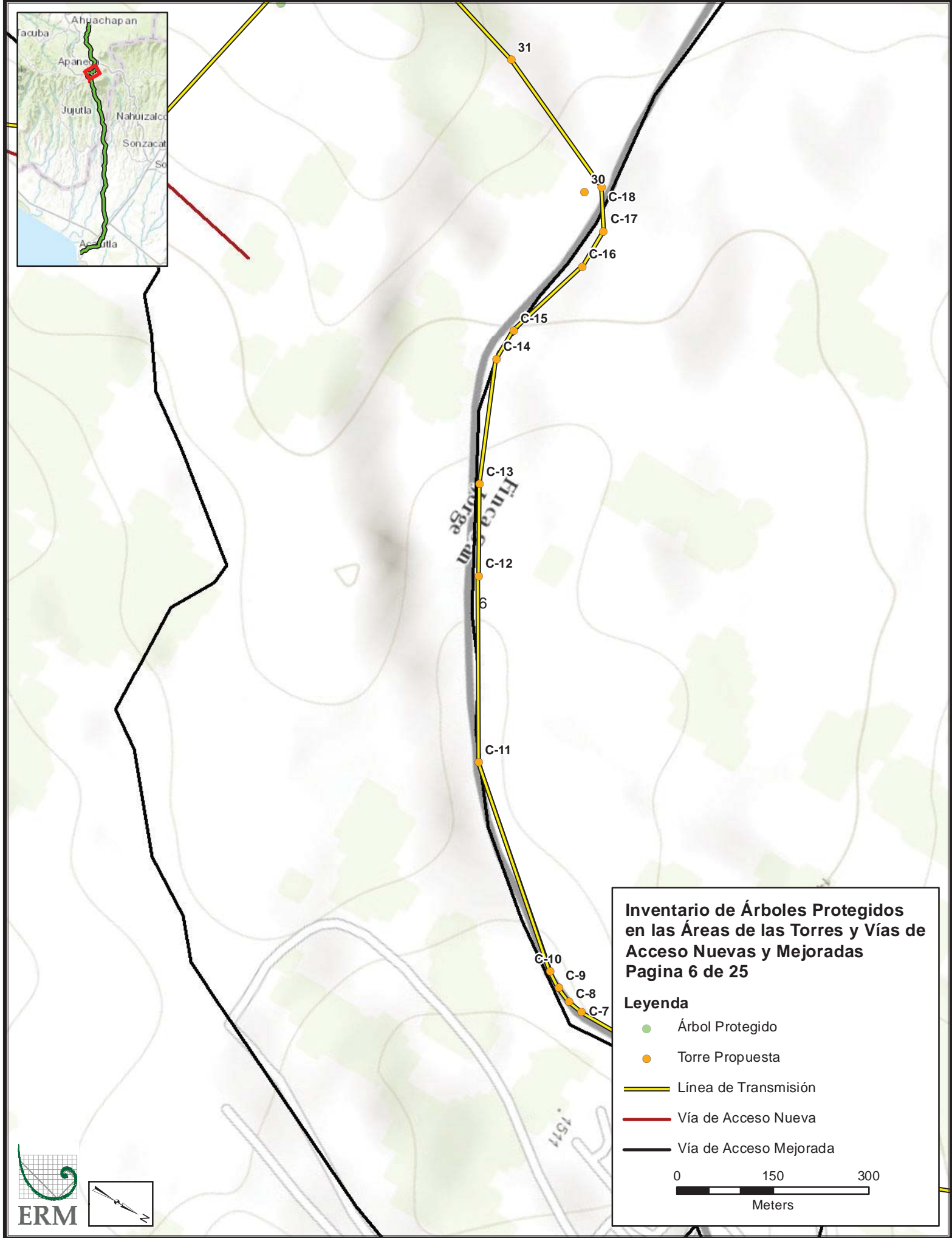


Inventario de Árboles Protegidos en las Áreas de las Torres y Vías de Acceso Nuevas y Mejoradas
 Pagina 5 de 25

Leyenda

- Árbol Protegido
- Torre Propuesta
- Línea de Transmisión
- Vía de Acceso Nueva
- Vía de Acceso Mejorada



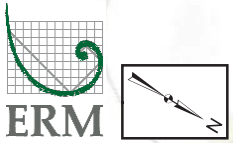


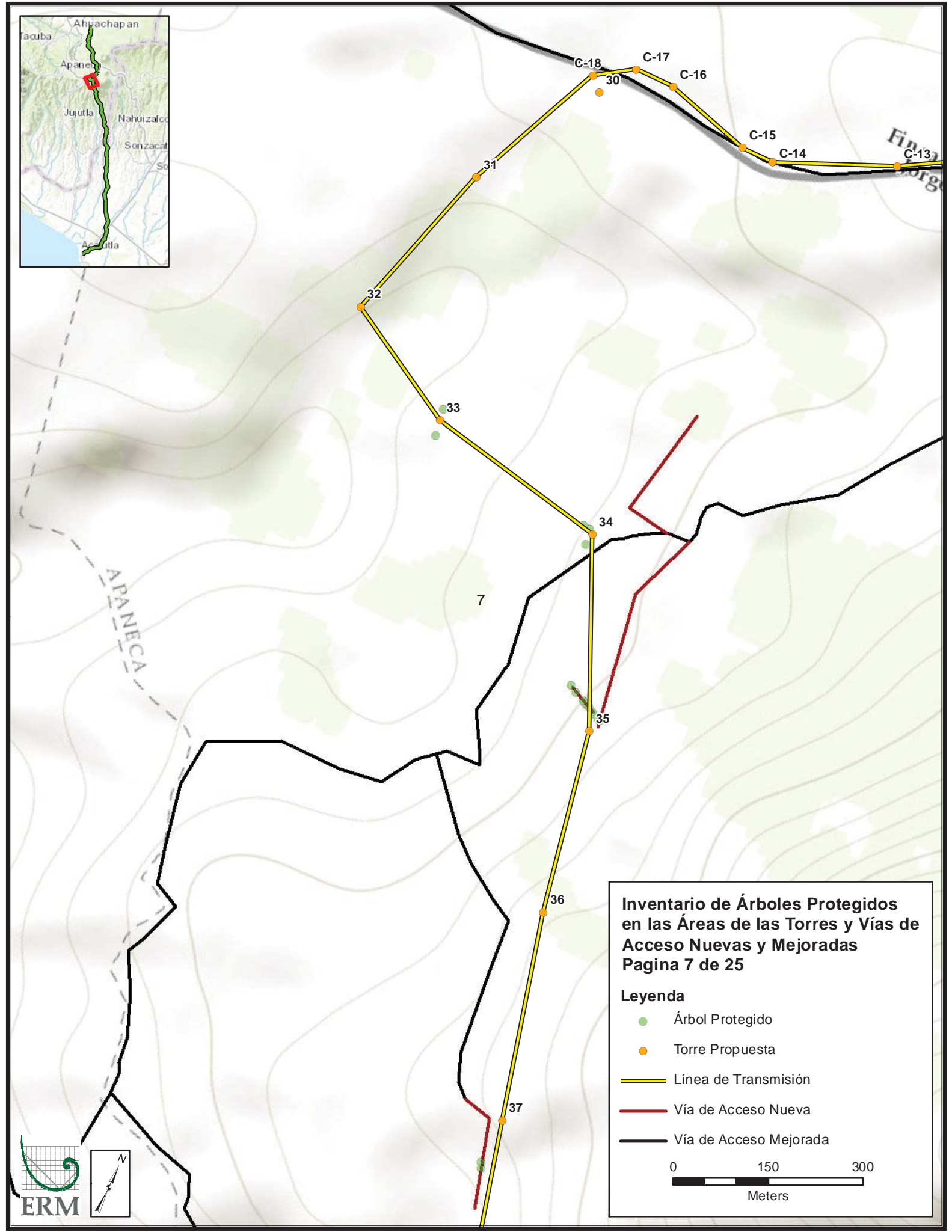
Inventario de Árboles Protegidos en las Áreas de las Torres y Vías de Acceso Nuevas y Mejoradas
Pagina 6 de 25

Leyenda

- Árbol Protegido
- Torre Propuesta
- Línea de Transmisión
- Vía de Acceso Nueva
- Vía de Acceso Mejorada

0 150 300
Meters





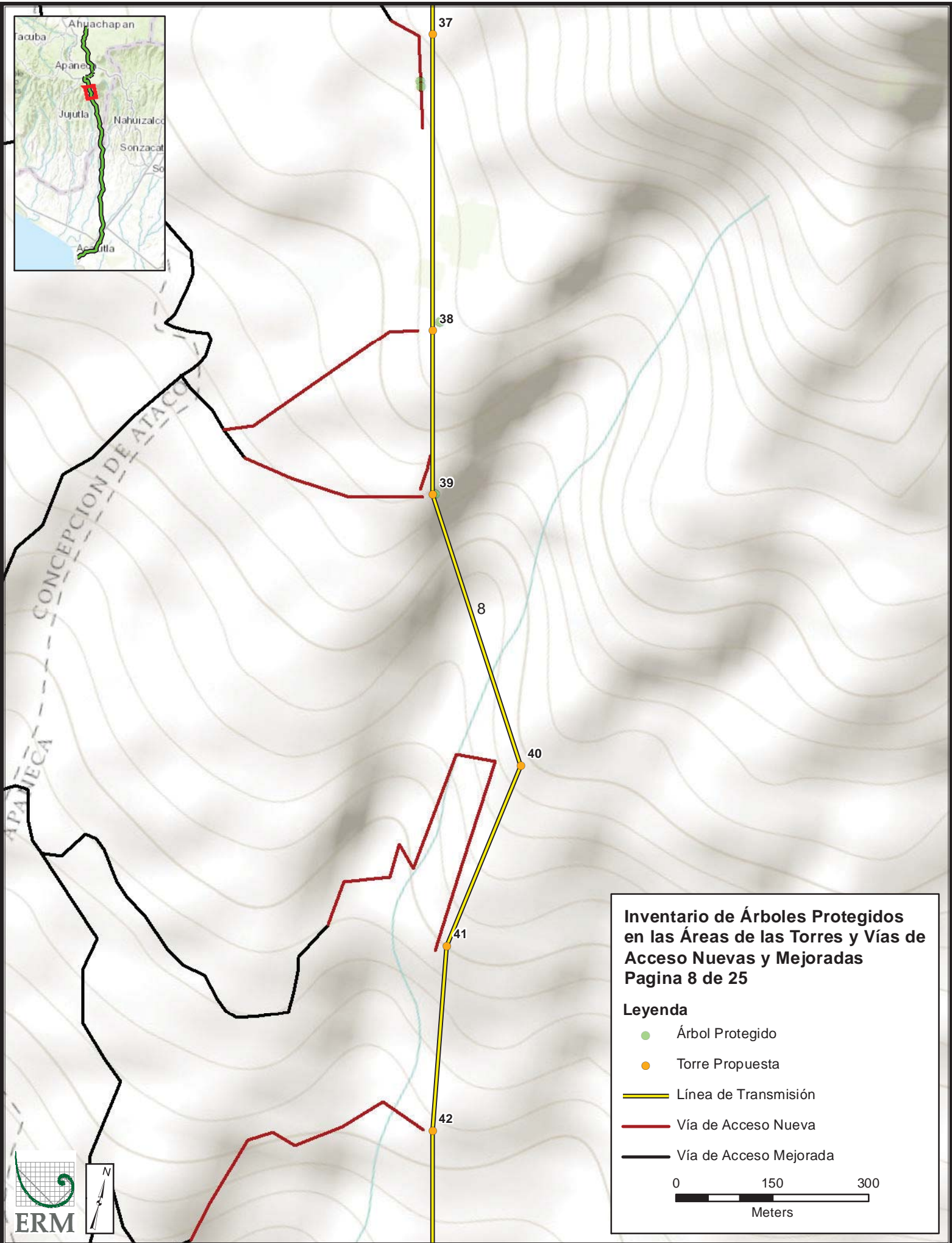
Inventario de Árboles Protegidos en las Áreas de las Torres y Vías de Acceso Nuevas y Mejoradas
 Pagina 7 de 25

Legenda

- Árbol Protegido
- Torre Propuesta
- Línea de Transmisión
- Vía de Acceso Nueva
- Vía de Acceso Mejorada






0 150 300
 Meters

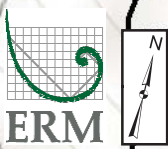


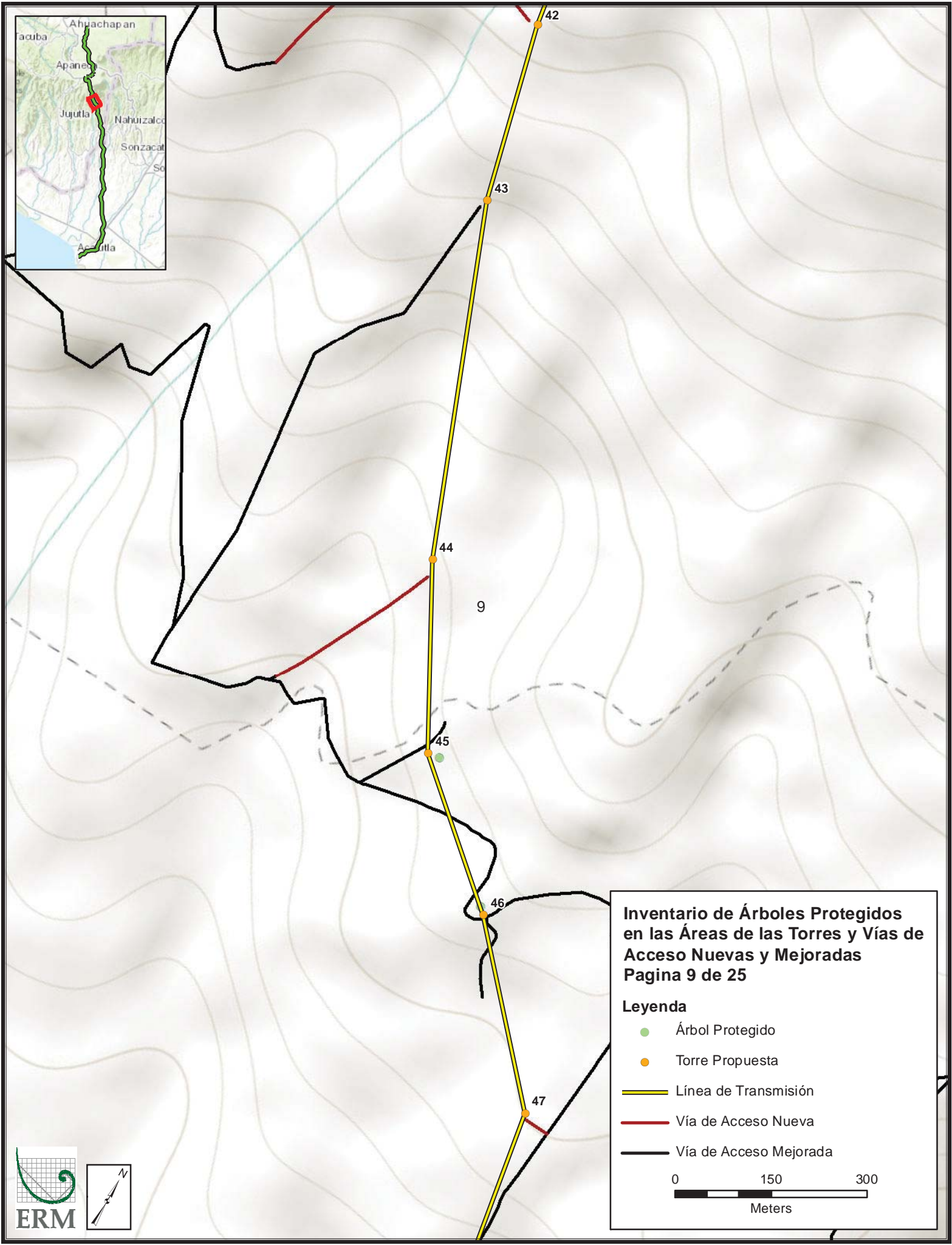


Inventario de Árboles Protegidos en las Áreas de las Torres y Vías de Acceso Nuevas y Mejoradas
Pagina 8 de 25

Leyenda

-  Árbol Protegido
 -  Torre Propuesta
 -  Línea de Transmisión
 -  Vía de Acceso Nueva
 -  Vía de Acceso Mejorada
- 0 150 300
Meters



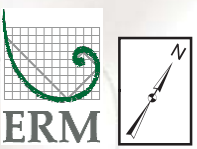


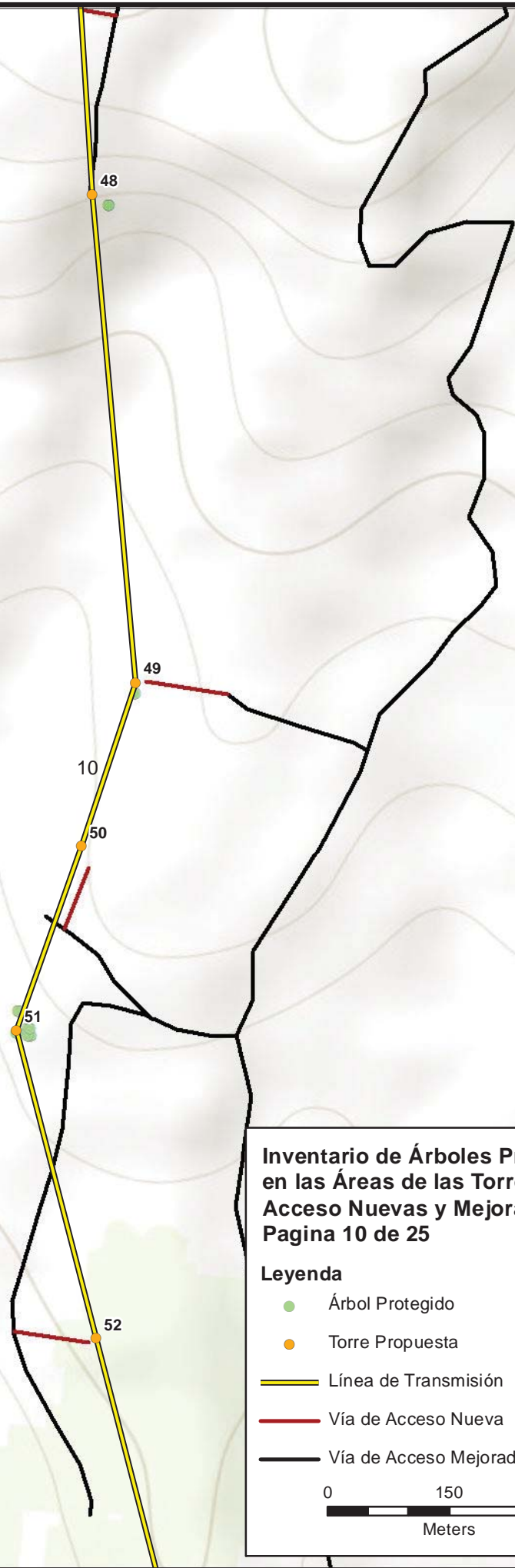
Inventario de Árboles Protegidos en las Áreas de las Torres y Vías de Acceso Nuevas y Mejoradas
Pagina 9 de 25

Leyenda

- Árbol Protegido
- Torre Propuesta
- Línea de Transmisión
- Vía de Acceso Nueva
- Vía de Acceso Mejorada

0 150 300
Meters

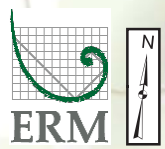
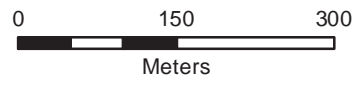


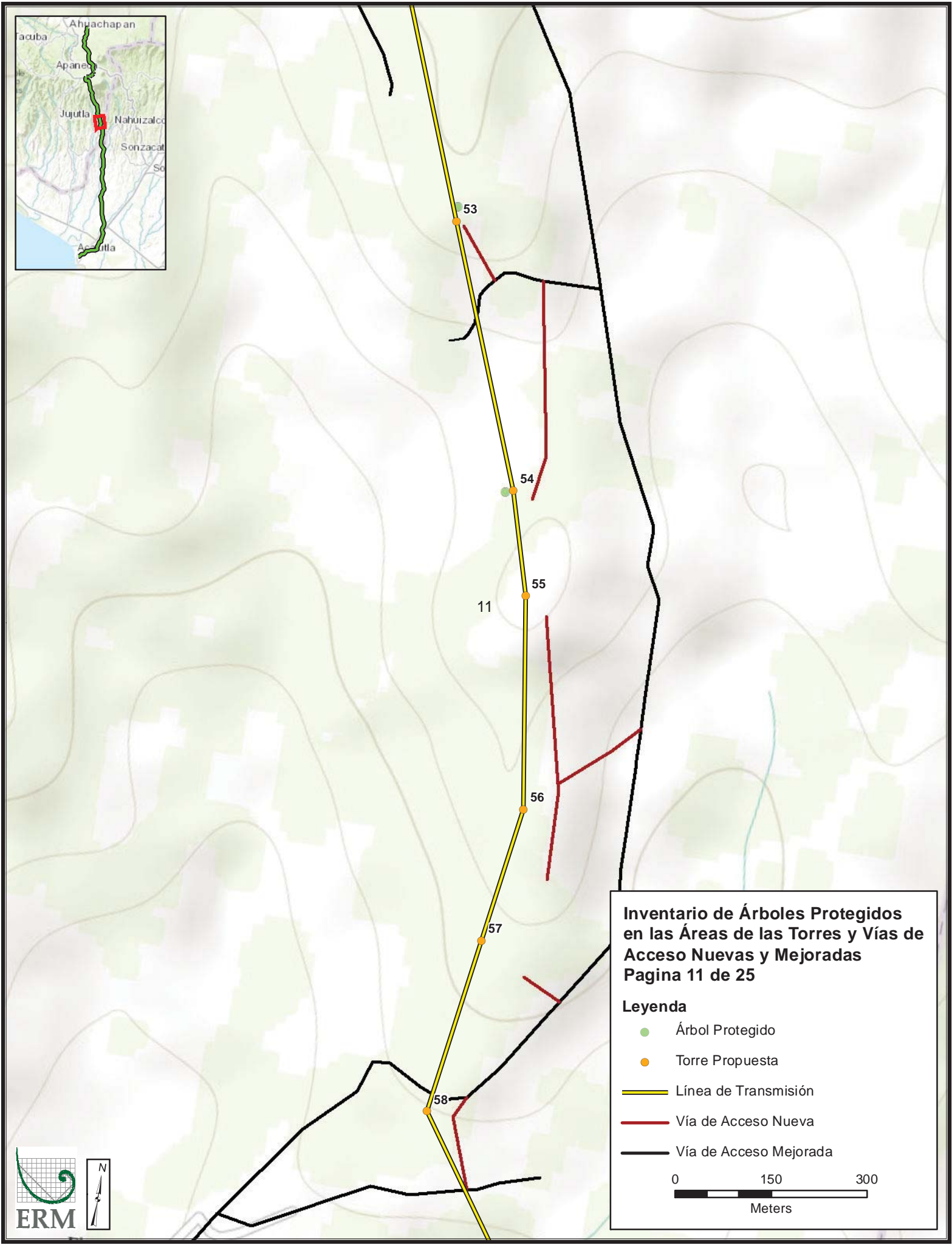


Inventario de Árboles Protegidos en las Áreas de las Torres y Vías de Acceso Nuevas y Mejoradas
Pagina 10 de 25

Leyenda

-  Árbol Protegido
-  Torre Propuesta
-  Línea de Transmisión
-  Vía de Acceso Nueva
-  Vía de Acceso Mejorada



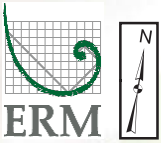


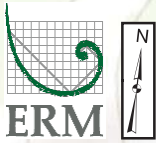
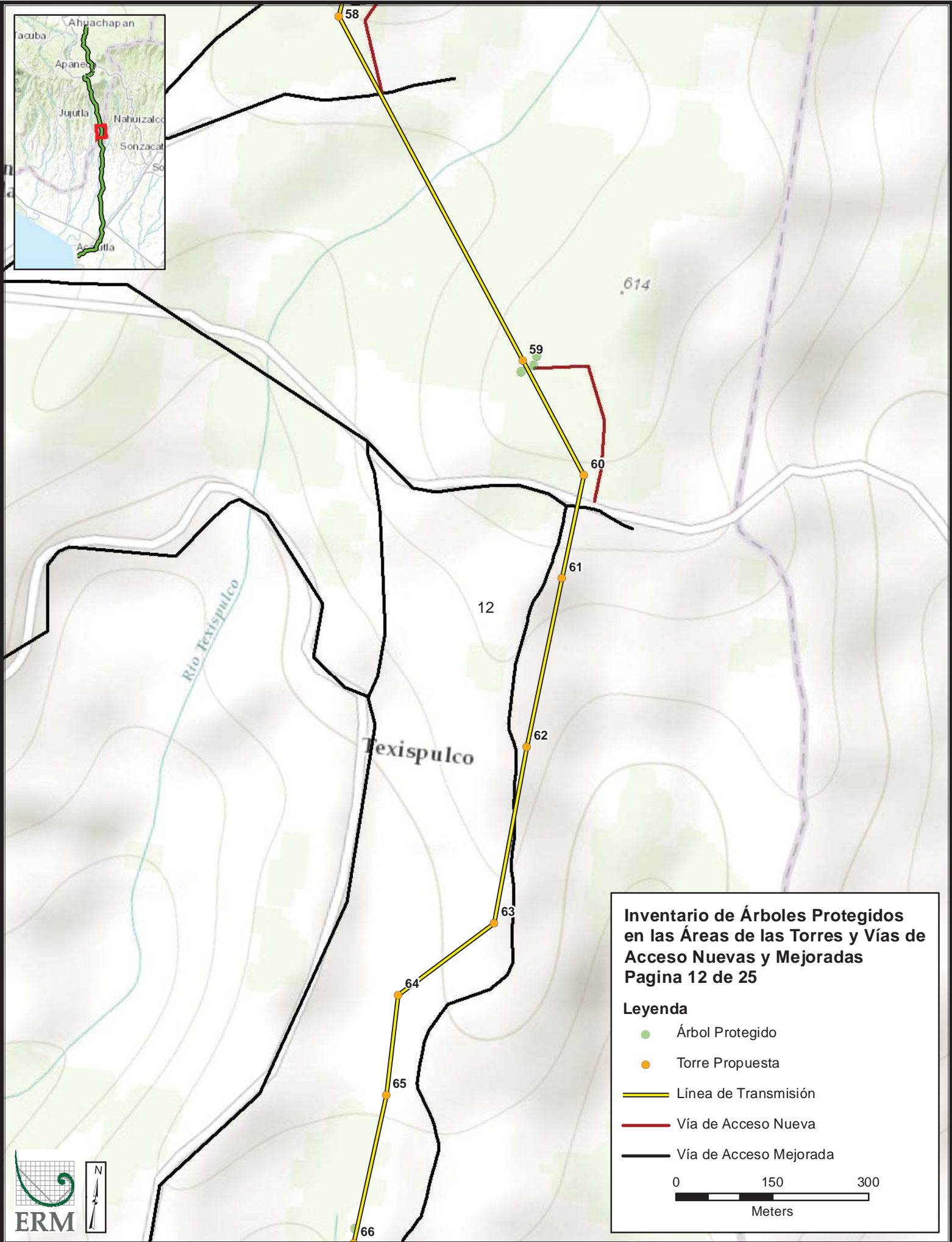
Inventario de Árboles Protegidos en las Áreas de las Torres y Vías de Acceso Nuevas y Mejoradas
Pagina 11 de 25

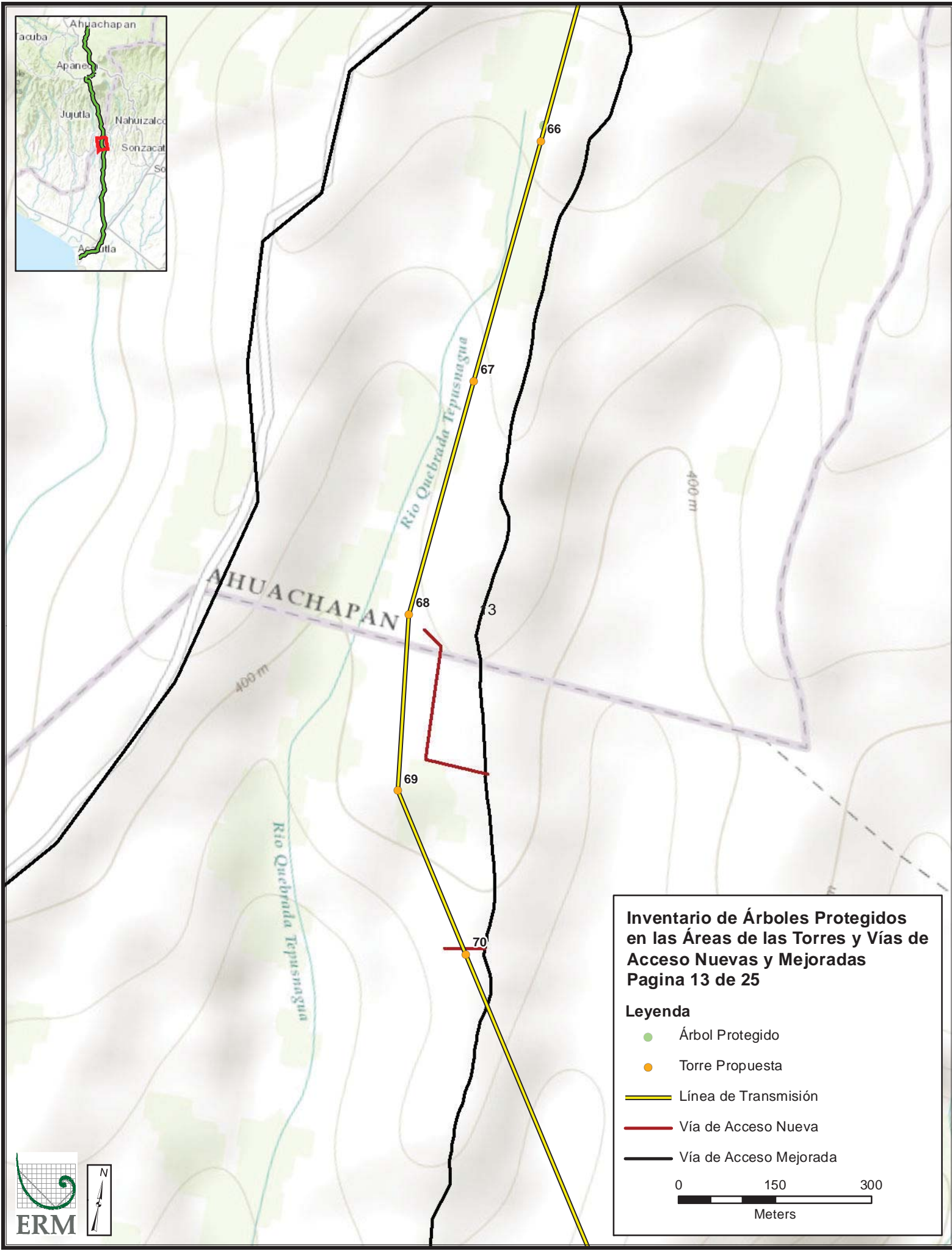
Leyenda

- Árbol Protegido
- Torre Propuesta
- Línea de Transmisión
- Vía de Acceso Nueva
- Vía de Acceso Mejorada

0 150 300
Meters





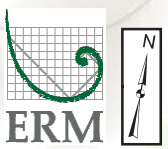


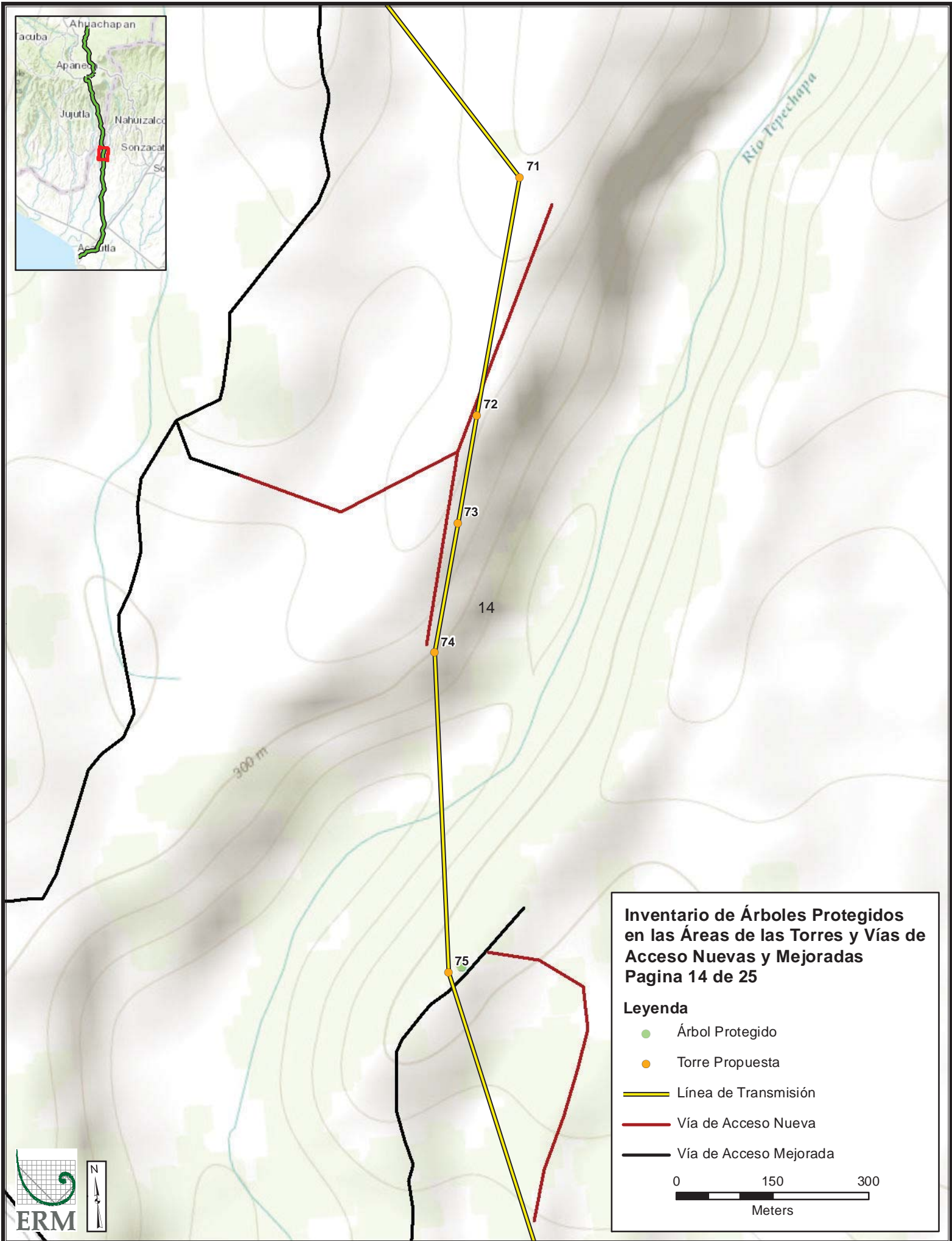
Inventario de Árboles Protegidos en las Áreas de las Torres y Vías de Acceso Nuevas y Mejoradas
Pagina 13 de 25

Leyenda

- Árbol Protegido
- Torre Propuesta
- Línea de Transmisión
- Vía de Acceso Nueva
- Vía de Acceso Mejorada

0 150 300
Meters



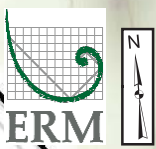


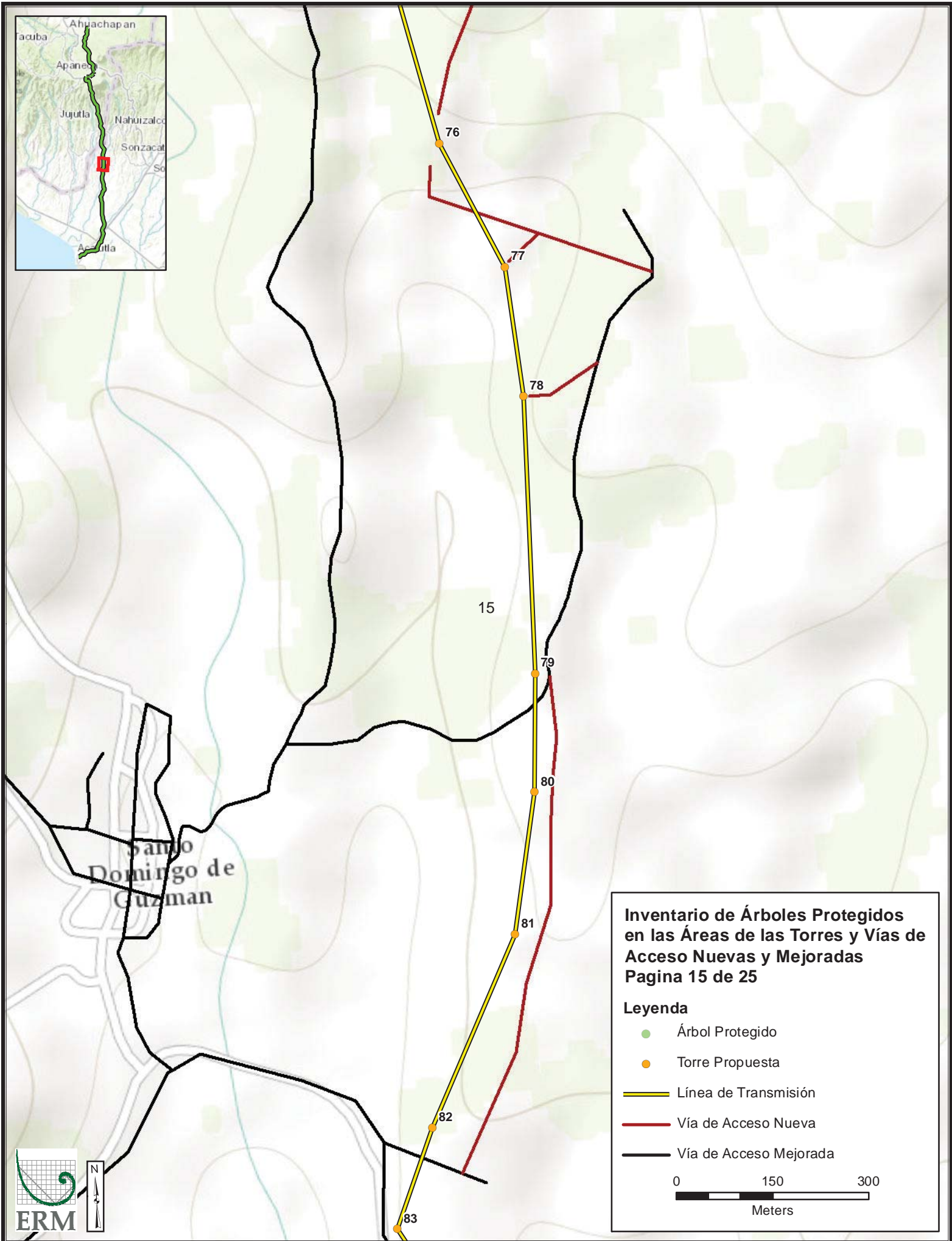
Inventario de Árboles Protegidos en las Áreas de las Torres y Vías de Acceso Nuevas y Mejoradas
Pagina 14 de 25

Leyenda

- Árbol Protegido
- Torre Propuesta
- Línea de Transmisión
- Vía de Acceso Nueva
- Vía de Acceso Mejorada

0 150 300
Meters



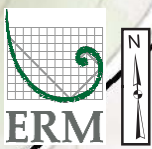


Inventario de Árboles Protegidos en las Áreas de las Torres y Vías de Acceso Nuevas y Mejoradas
Página 15 de 25

Leyenda

- Árbol Protegido
- Torre Propuesta
- Línea de Transmisión
- Vía de Acceso Nueva
- Vía de Acceso Mejorada

0 150 300
Meters





Rio Santo Domingo

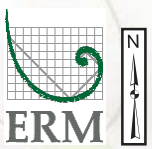
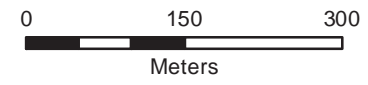
Hacienda
Peñas
Blancas

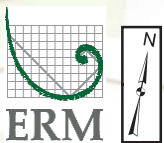
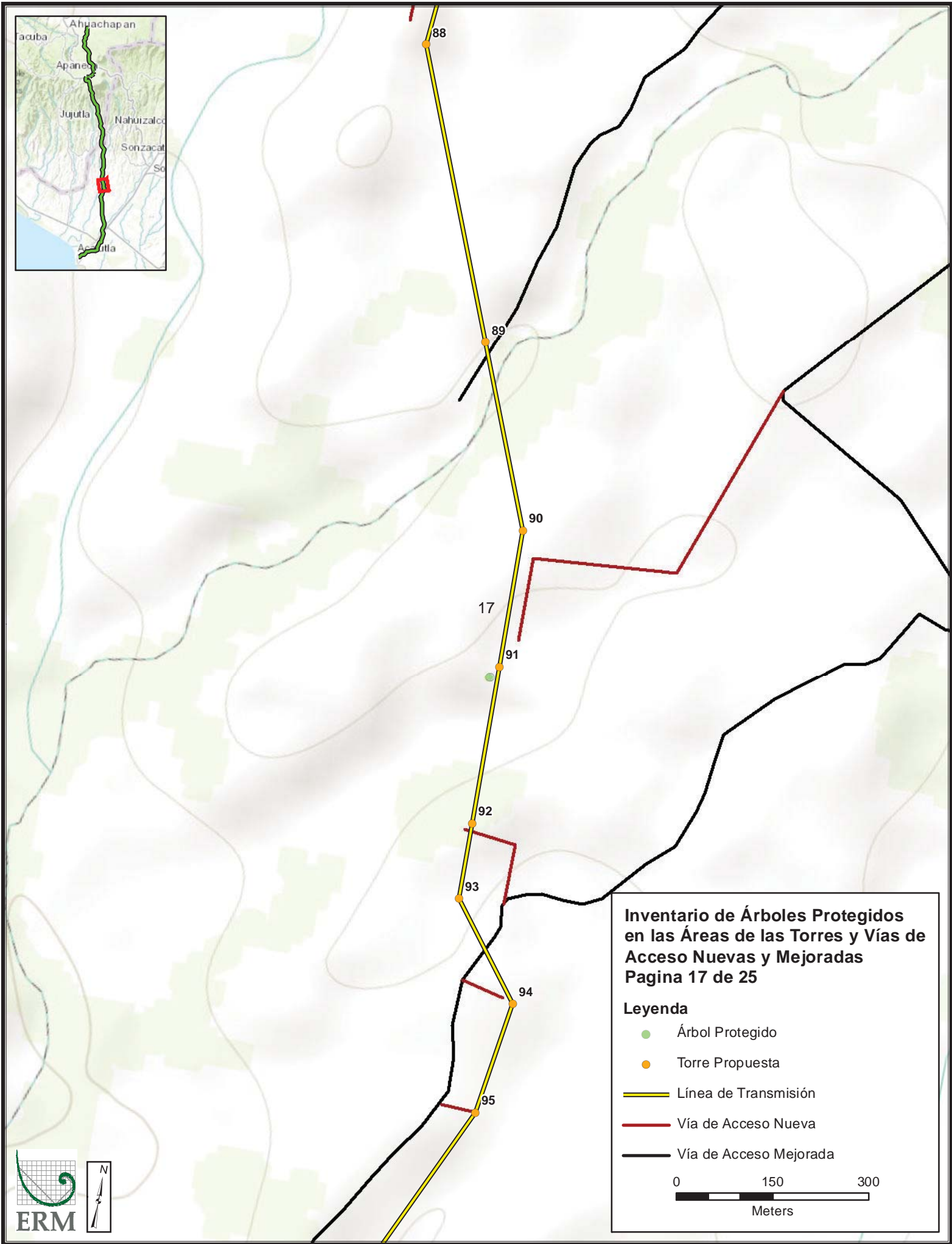
Inventario de Árboles Protegidos en las Áreas de las Torres y Vías de Acceso Nuevas y Mejoradas

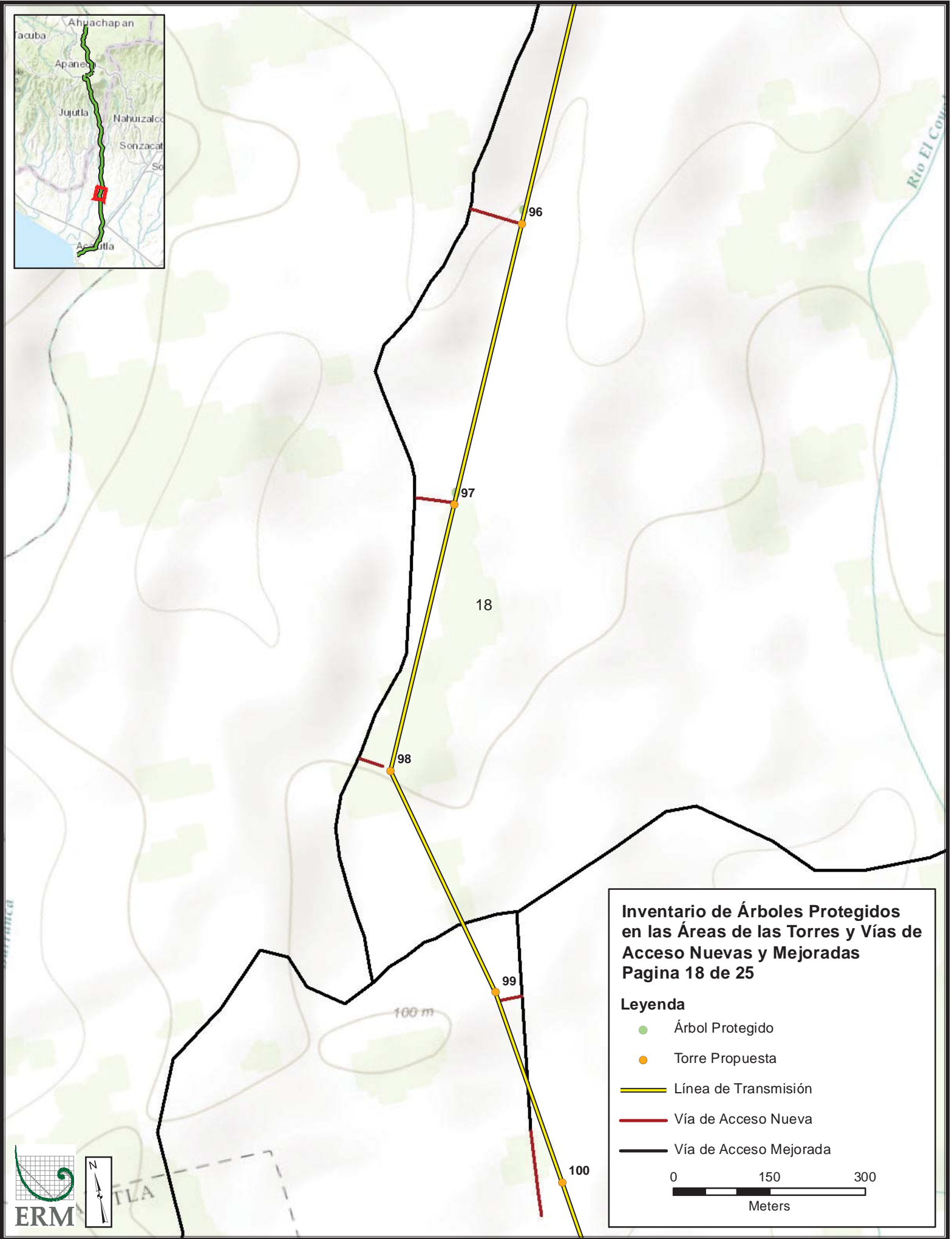
Página 16 de 25

Leyenda

-  Árbol Protegido
-  Torre Propuesta
-  Línea de Transmisión
-  Vía de Acceso Nueva
-  Vía de Acceso Mejorada





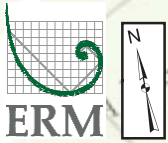


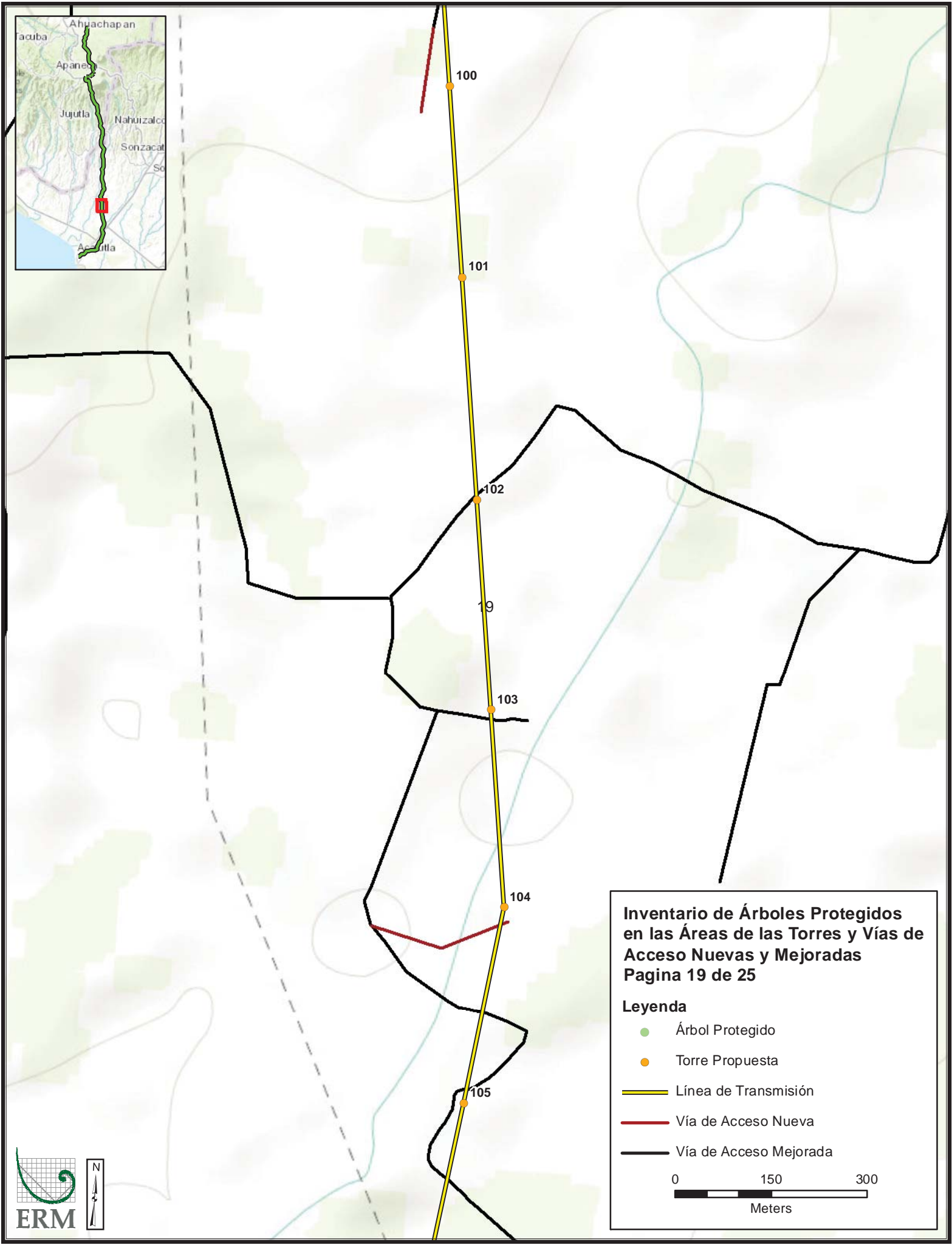
Inventario de Árboles Protegidos en las Áreas de las Torres y Vías de Acceso Nuevas y Mejoradas
Pagina 18 de 25

Leyenda

- Árbol Protegido
- Torre Propuesta
- Línea de Transmisión
- Vía de Acceso Nueva
- Vía de Acceso Mejorada

0 150 300
Meters



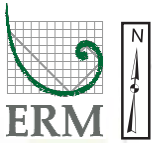


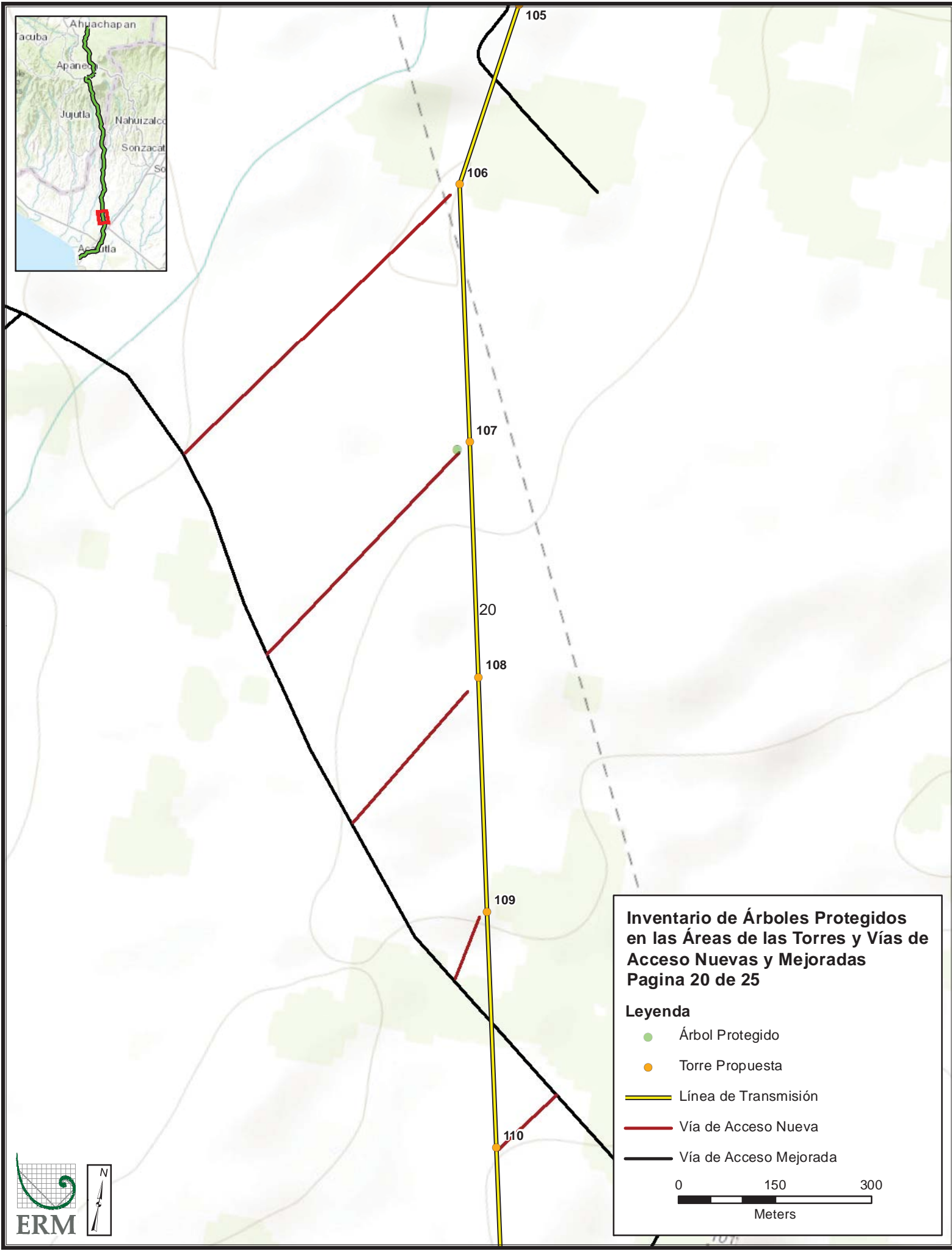
Inventario de Árboles Protegidos en las Áreas de las Torres y Vías de Acceso Nuevas y Mejoradas
Pagina 19 de 25

Leyenda

- Árbol Protegido
- Torre Propuesta
- Línea de Transmisión
- Vía de Acceso Nueva
- Vía de Acceso Mejorada

0 150 300
Meters



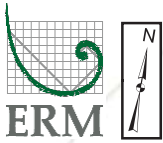


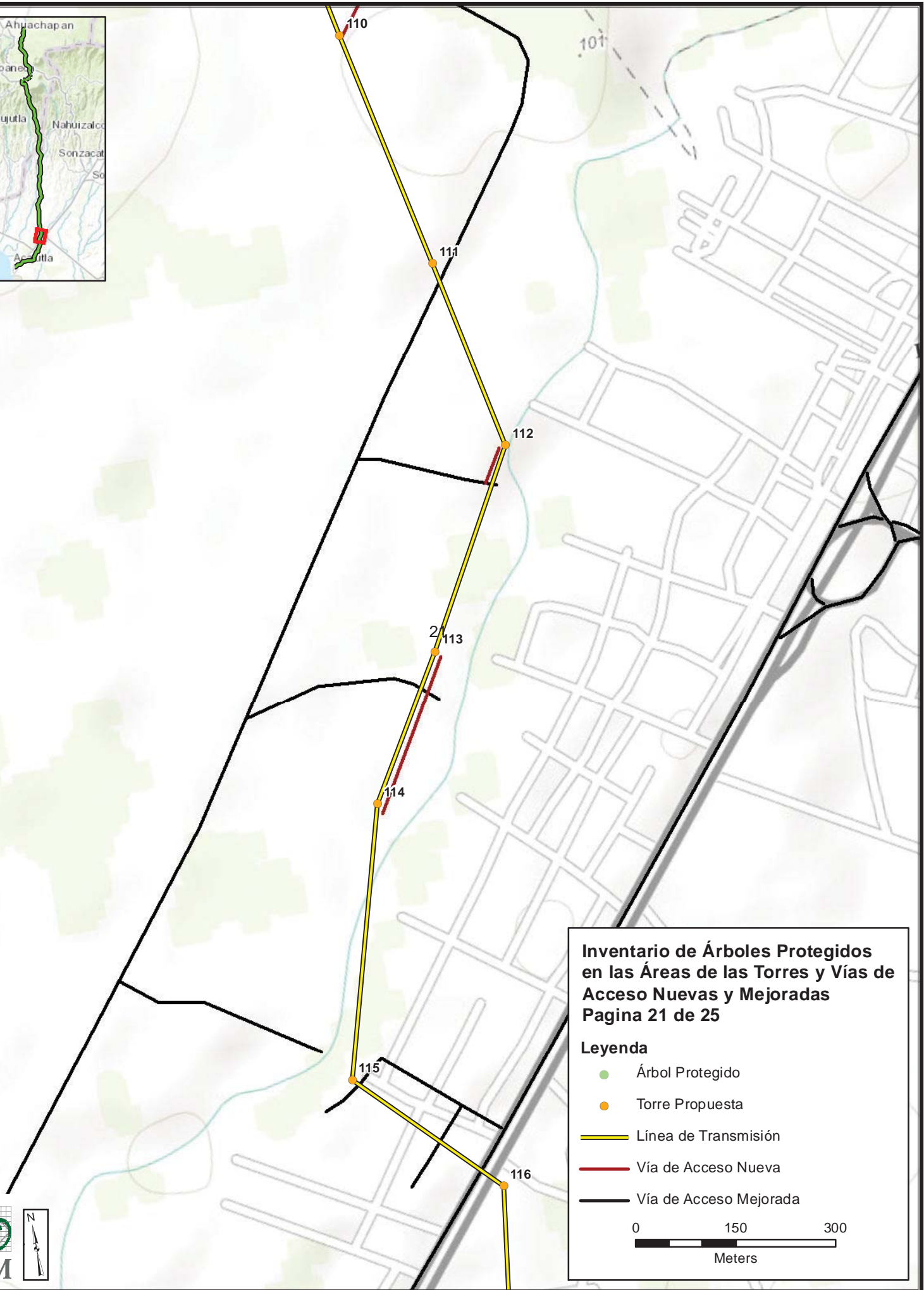
Inventario de Árboles Protegidos en las Áreas de las Torres y Vías de Acceso Nuevas y Mejoradas
Pagina 20 de 25

Leyenda

- Árbol Protegido
- Torre Propuesta
- Línea de Transmisión
- Vía de Acceso Nueva
- Vía de Acceso Mejorada






0 150 300
Meters



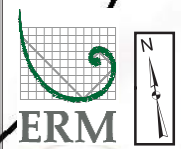


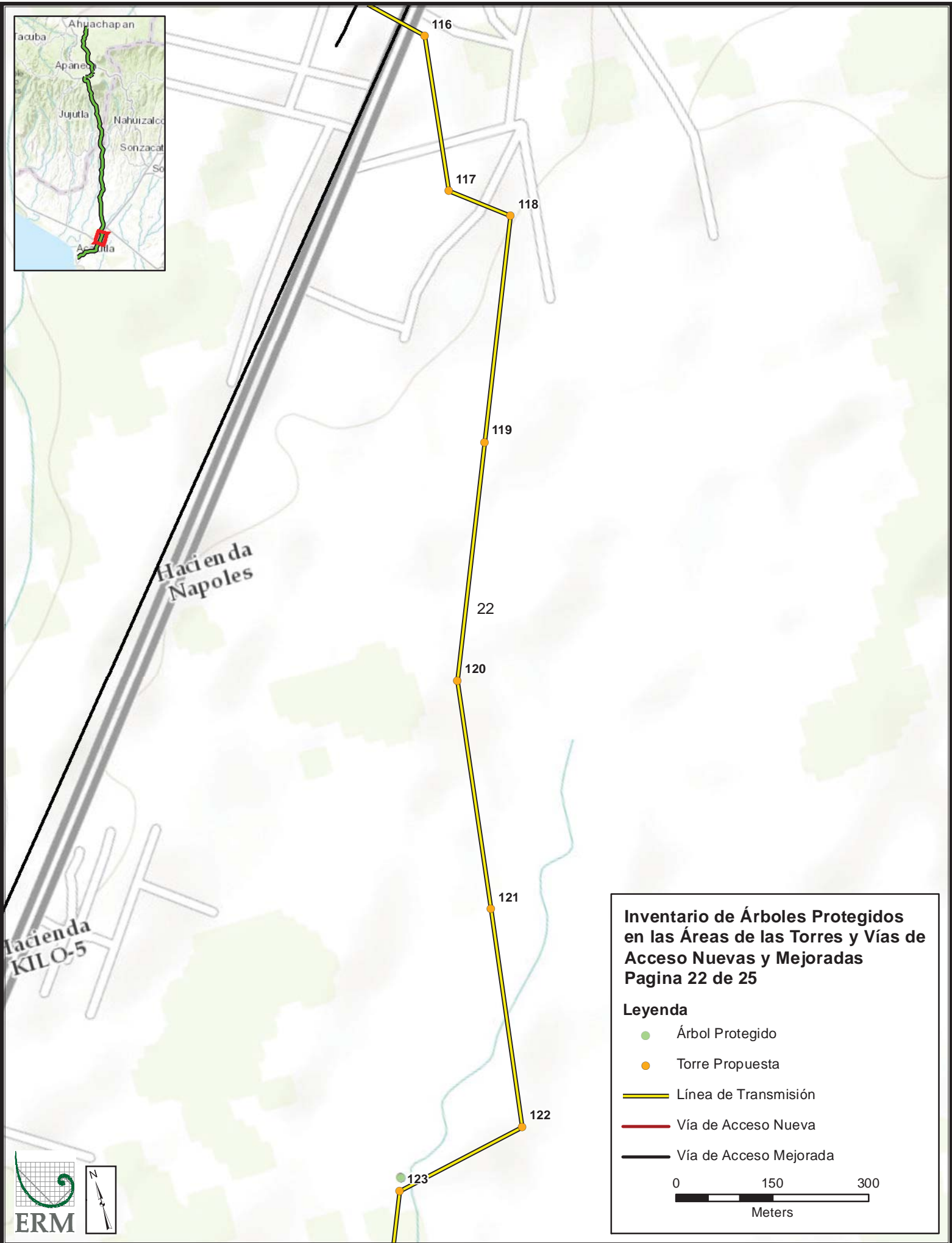
Inventario de Árboles Protegidos en las Áreas de las Torres y Vías de Acceso Nuevas y Mejoradas
Pagina 21 de 25

Leyenda

-  Árbol Protegido
-  Torre Propuesta
-  Línea de Transmisión
-  Vía de Acceso Nueva
-  Vía de Acceso Mejorada

0 150 300
Meters



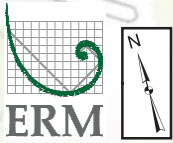


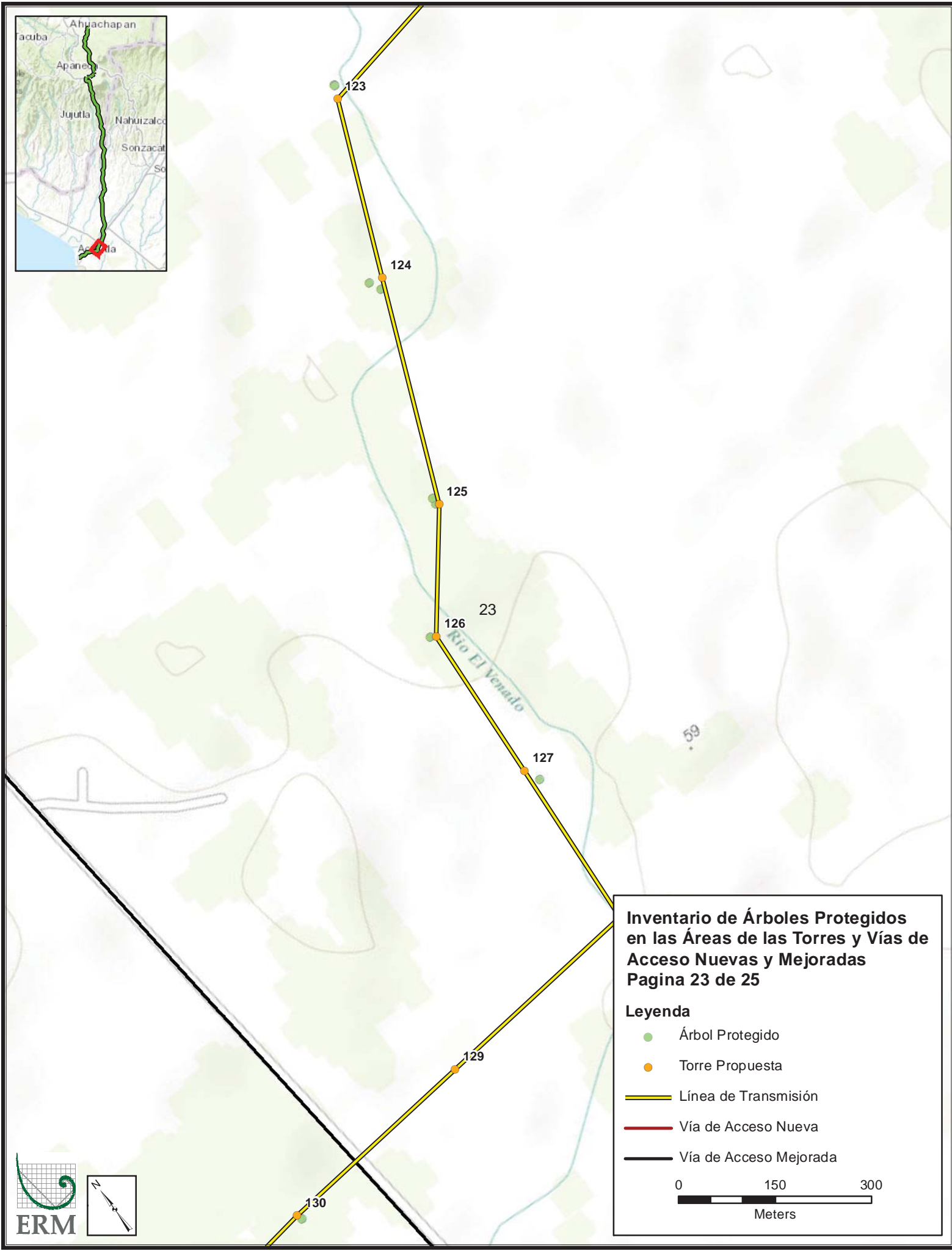
Inventario de Árboles Protegidos en las Áreas de las Torres y Vías de Acceso Nuevas y Mejoradas
Pagina 22 de 25

Leyenda

- Árbol Protegido
- Torre Propuesta
- Línea de Transmisión
- Vía de Acceso Nueva
- Vía de Acceso Mejorada






0 150 300
Meters



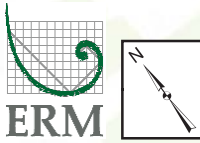


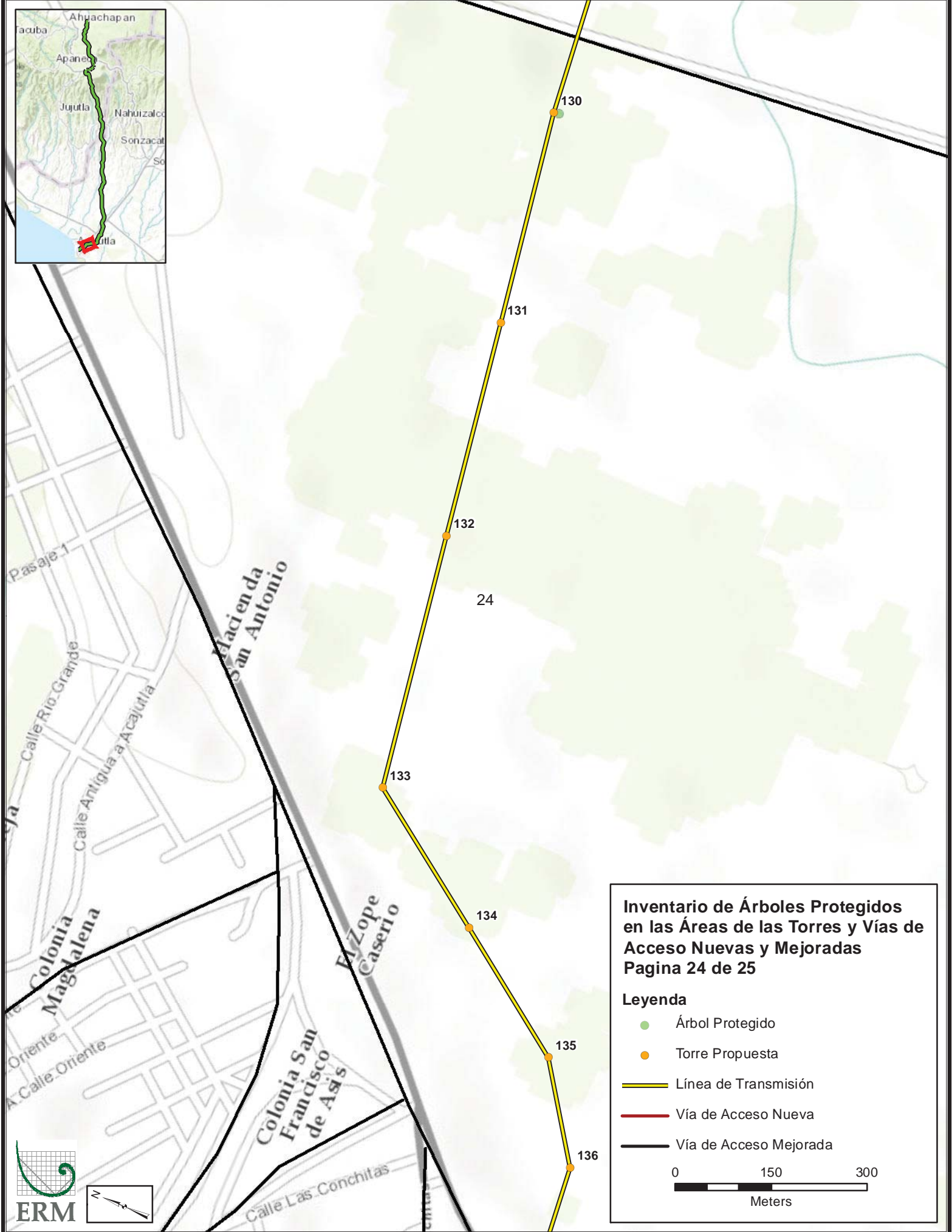
Inventario de Árboles Protegidos en las Áreas de las Torres y Vías de Acceso Nuevas y Mejoradas
Pagina 23 de 25

Leyenda

-  Árbol Protegido
-  Torre Propuesta
-  Línea de Transmisión
-  Vía de Acceso Nueva
-  Vía de Acceso Mejorada

0 150 300
Meters



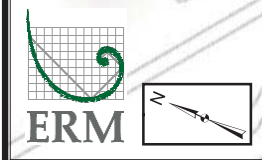


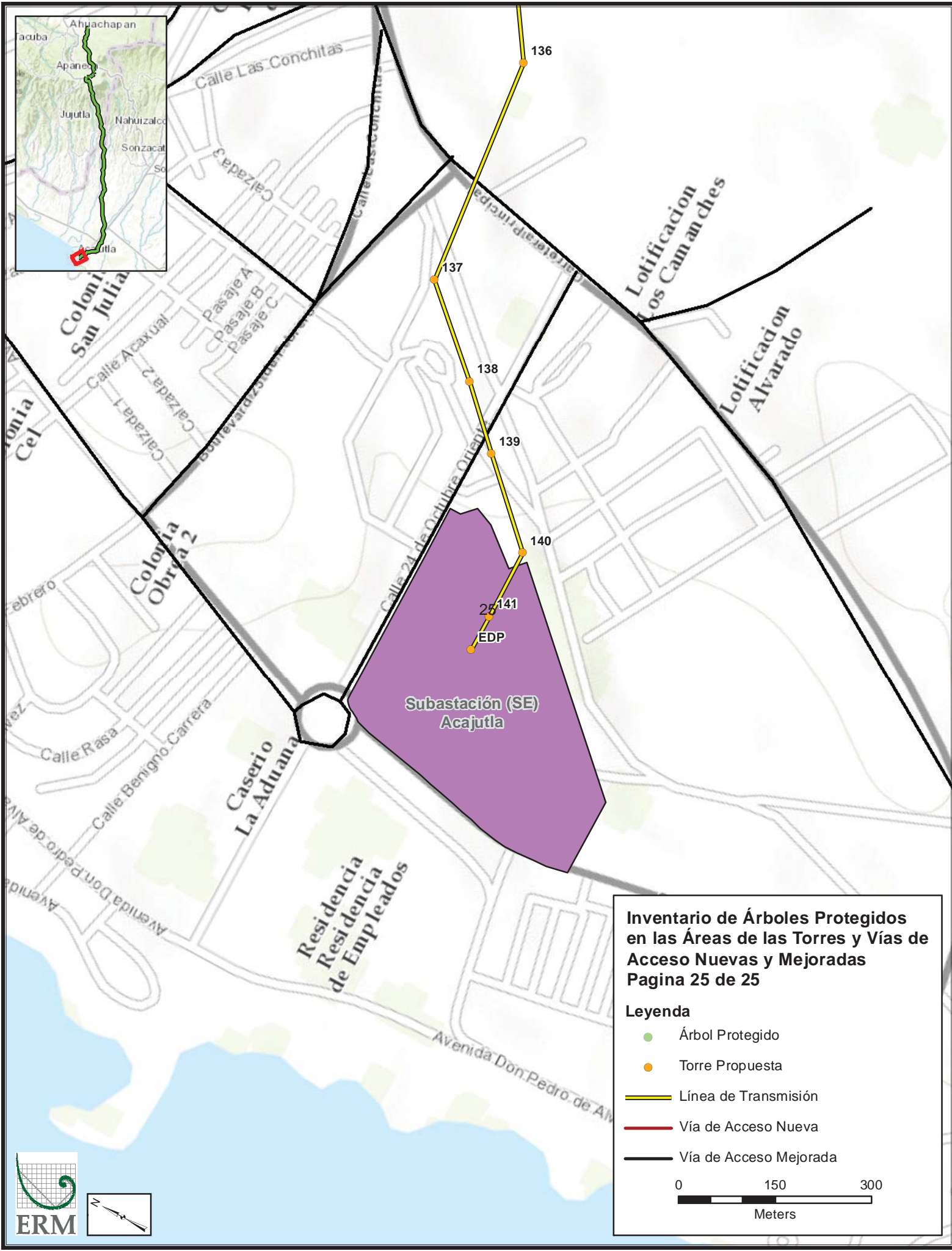
Inventario de Árboles Protegidos en las Áreas de las Torres y Vías de Acceso Nuevas y Mejoradas
Pagina 24 de 25

Leyenda

- Árbol Protegido
- Torre Propuesta
- Línea de Transmisión
- Vía de Acceso Nueva
- Vía de Acceso Mejorada

0 150 300
Meters



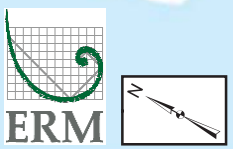


Inventario de Árboles Protegidos en las Áreas de las Torres y Vías de Acceso Nuevas y Mejoradas
 Pagina 25 de 25

Leyenda

- Árbol Protegido
- Torre Propuesta
- Línea de Transmisión
- Vía de Acceso Nueva
- Vía de Acceso Mejorada

0 150 300
 Meters



Anexo 4

Inventario de Árboles a ser Impactados por la Construcción

Árboles en las Áreas de las Torres y Caminos

Espécie	Nombre Científico	Norte (X)	(Este) Y	Elevación (Z)	Altura	Diametro Tronco	Torre Más Cercana	Fuente de Impacto	Factor de Crecimiento	Edad Estimada
ACEITUNO	<i>Simarouba glauca</i>	411432.46	310670.7	774.4451	15	0.15	4	Torre	1.6	24
ACEITUNO	<i>Simarouba glauca</i>	411432.46	310670.7	774.4451	6	0.15	4	Torre	1.6	24
ACEITUNO	<i>Simarouba glauca</i>	414261.05	289679.2	272.8783	6	0.25	76	Torre	1.6	40
ACEITUNO	<i>Simarouba glauca</i>	414284.33	289687.4	265.5187	7	0.25	76	Torre	1.6	40
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	410973.22	309180.4	946.0762	6	0.3	10	Torre, Caminos	2	60
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	411343.83	307849.4	1343.165	12	0.8	15	Torre	2	160
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	411586.48	307524.2	1410.212	9	0.4	16	Torre	2	80
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	411803.03	306918.4	1425.312	8	0.6	18	Caminos	2	120
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	411775.63	306798.4	1429.56	10	0.5	18	Torre	2	100
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	411780.66	306781.2	1428.983	14	0.5	18	Torre	2	100
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	411748.87	306792.9	1429.758	14	0.9	18	Torre	2	180
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	411754.41	306781.7	1429.242	12	0.6	18	Torre	2	120
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	411763.09	306790.3	1429.481	13	0.55	18	Torre	2	110
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	411775.63	306798.4	1429.56	10	0.5	18	Torre	2	100
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	411780.66	306781.2	1428.983	14	0.5	18	Torre	2	100
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	411742.9	306578.3	1449.342	8	0.4	19	Torre	2	80
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	411742.9	306578.3	1449.342	8	0.4	19	Torre	2	80
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	411740.76	306580.2	1448.89	7	0.3	19	Torre	2	60
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	411740.76	306580.2	1448.89	7	0.3	19	Torre	2	60
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	411741.28	306580.3	1448.722	10	0.5	19	Torre	2	100
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	411742.93	306578.2	1449.002	10	0.5	19	Torre	2	100
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	412083.74	305492.2	1710.869	8	0.3	23	Torre	2	60
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	412376.65	304687.3	1403.163	4	0.4	25	Torre	2	80
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	412480.94	304321.8	1411.311	15	1.2	27	Torre	2	240
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	411415.27	302563.7	1355.1	8	0.5	33	Torre	2	100
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	411409.4	302570.1	1354.929	7	0.4	33	Torre	2	80
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	411444.66	302574.2	1355.48	9	0.7	33	Torre	2	140
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	411737.12	302504.6	1378.879	10	0.5	34	Torre	2	100
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	411713.82	302491.5	1375.827	15	0.6	34	Torre	2	120
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	411995.73	301628.2	1464.739	6	0.5	37	Torre	2	100
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	412109.39	301152.8	1425.447	7	0.4	38	Torre	2	80
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	412114.1	301159	1427.572	7	0.4	38	Torre	2	80
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	412111.2	301161	1427.085	7	0.4	38	Torre	2	80
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	412097.8	301148.4	1420.561	4	0.8	38	Torre	2	160
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	412677.84	299138.2	949.1827	12	0.3	44	Torre	2	60
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	413023.2	298682.1	941.2631	7	0.3	46	Torre	2	60
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	413233.83	298473.5	901.2076	8	0.35	47	Torre	2	70
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	413263.64	298242.6	884.6822	7	0.5	48	Torre, Caminos	2	100

Árboles en las Áreas de las Torres y Caminos

AGUACATE	<i>Persea americana</i>	413383.23	297622.8	768.9665	7	0.2	49	Torre	2	40
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	413385.07	297617	769.0007	7	0.2	49	Torre	2	40
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	413394.68	297629	770.6105	8	0.3	49	Torre, Caminos	2	60
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	413342.93	297370.5	753.5242	9	0.5	50	Caminos	2	100
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	413341.44	297360.5	752.946	8	0.5	50	Caminos	2	100
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	413341.86	297360.2	752.7331	8	0.45	50	Caminos	2	90
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	413332.47	297342.5	748.4247	7	0.4	50	Caminos	2	80
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	413341.68	297360.7	752.8393	10	0.4	50	Caminos	2	80
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	413332.92	297342.8	748.6143	7	0.4	50	Caminos	2	80
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	413349.35	297391.1	754.7446	6	0.25	50	Caminos	2	50
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	413343.24	297370.7	753.7484	9	0.5	50	Caminos	2	100
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	413349.73	297438.5	756.1025	8	0.4	50	Torre	2	80
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	413354.17	297419.4	756.156	8	0.4	50	Torre	2	80
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	413346.47	297412.5	754.6066	8	0.4	50	Torre	2	80
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	413338.72	297413.8	753.3967	12	0.5	50	Torre	2	100
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	413352.81	297403.9	755.606	8	0.4	50	Torre	2	80
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	413342.56	297402	753.7377	8	0.4	50	Torre	2	80
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	413336.21	297402.9	752.8496	8	0.4	50	Torre	2	80
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	413315.61	297417.2	750.8366	15	0.5	50	Torre	2	100
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	413323.84	297416.1	751.647	13	0.4	50	Torre	2	80
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	413330.54	297414.5	752.4581	12	0.3	50	Torre	2	60
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	413314.77	297424.9	750.9631	8	0.3	50	Torre	2	60
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	413322.45	297424	751.94	7	0.2	50	Torre	2	40
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	413325.37	297424.8	752.2144	15	0.7	50	Torre	2	140
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	413323.72	297431.3	752.3179	8	0.2	50	Torre	2	40
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	413330.83	297429.7	752.9868	10	0.3	50	Torre	2	60
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	413333.08	297441	753.681	12	0.7	50	Torre	2	140
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	413349.85	297438.3	756.0648	10	0.4	50	Torre	2	80
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	413353.97	297419.1	756.197	9	0.4	50	Torre	2	80
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	413346.42	297412.3	754.6154	7	0.3	50	Torre	2	60
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	413338.65	297413.5	753.361	10	0.4	50	Torre	2	80
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	413353.59	297411.2	755.8285	12	0.45	50	Torre	2	90
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	413336.14	297403.3	752.8801	12	0.45	50	Torre	2	90
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	413342.21	297402.4	753.7089	12	0.45	50	Torre	2	90
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	413352.49	297404.2	755.6358	10	0.6	50	Torre	2	120
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	413284.41	297177.6	720.7067	8	0.4	51	Torre	2	80
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	413276.87	297167.9	718.8447	6	0.3	51	Torre	2	60
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	413276.65	297172.3	719.0272	7	0.2	51	Torre	2	40
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	413284.87	297161.5	719.4165	12	1.2	51	Torre	2	240
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	413706.39	295997.6	649.2415	6	0.3	54	Torre	2	60

Árboles en las Áreas de las Torres y Caminos

AGUACATE	<i>Persea americana</i>	414118.84	294521.9	593.3189	8	0.4	59	Caminos	2	80
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	414109.21	294518.7	593.4836	8	0.5	59	Caminos	2	100
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	414080.61	294541	589.8235	12	0.2	59	Torre	2	40
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	414086.42	294517	593.3506	12	0.35	59	Torre	2	70
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	414073.11	294515.3	592.4456	10	0.4	59	Torre	2	80
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	414086.13	294517.3	593.3827	12	0.4	59	Torre	2	80
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	414086.45	294517	593.5973	10	0.5	59	Torre	2	100
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	414005.75	293510	484.4722	11	0.45	64	Torre	2	90
AGUACATE	<i>Persea americana</i>	414012.22	293500.6	486.2491	8	0.35	64	Torre	2	70
ALAICE	<i>Alnus acuminata</i>	412170.34	300917.3	1393.469	5	0.6	39	Torre	2	120
ALAICE	<i>Alnus acuminata</i>	413768.8	295841.4	664.4013	8	0.8	55	Torre	2	160
ALMENDRO	<i>Terminalia catappa</i>	414238.76	290805.4	354.3233	8	0.4	73	Torre	2	80
ALMENDRO	<i>Terminalia catappa</i>	414238.91	290805.3	354.2638	8	0.5	73	Torre	2	100
ALMENDRO	<i>Terminalia catappa</i>	414238.92	290805.3	354.2623	8	0.5	73	Torre	2	100
ALMENDRO	<i>Terminalia catappa</i>	413409.26	275079.8	47.3014	12	0.5	127	Torre	2	100
ALMENDRO	<i>Terminalia catappa</i>	412702.04	274771	42.5307	9	0.4	130	Torre	2	80
ALMENDRO	<i>Terminalia catappa</i>	412684.8	274753.6	41.7105	9	0.4	130	Torre	2	80
ALMENDRO	<i>Terminalia catappa</i>	412668.05	274752.7	41.52	8	0.4	130	Torre	2	80
ALMENDRO	<i>Terminalia catappa</i>	412669.07	274752.6	42.091	9	0.8	130	Torre	2	160
ALMENDRO DE RI	<i>Andira inermis</i>	413691.81	275862.2	55.223	10	0.5	124	Torre	1	50
ALMENDRO DE RI	<i>Andira inermis</i>	413696	275854.9	54.9593	15	0.6	124	Torre	1	60
ALMENDRO DE RI	<i>Andira inermis</i>	413694.29	275850.3	55.2752	10	0.9	124	Torre	1	90
AMATE	<i>Ficus goldmanii</i>	411109.82	309565.1	873.7384	6	0.85	9	Caminos	2	170
AMATE	<i>Ficus goldmanii</i>	411109.82	309565.1	873.7384	6	0.85	9	Caminos	2	170
AMATE	<i>Ficus goldmanii</i>	411071.45	308726	993.7699	12	0.8	12	Caminos	2	160
AMATE	<i>Ficus goldmanii</i>	411357.81	307886.1	1325.54	7	0.8	15	Torre	2	160
AMATE	<i>Ficus goldmanii</i>	411333.11	307857.8	1340.341	5	0.5	15	Torre	2	100
AMATE	<i>Ficus goldmanii</i>	411342.36	307881.6	1328.268	6	0.5	15	Torre	2	100
AMATE	<i>Ficus goldmanii</i>	412396.74	304682.4	1401.578	6	0.6	25	Torre	2	120
AMATE	<i>Ficus goldmanii</i>	412649.36	299138.1	942.4727	15	1	44	Torre	2	200
AMATE	<i>Ficus goldmanii</i>	412653.72	299122	940.019	10	1.2	44	Torre	2	240
AMATE	<i>Ficus goldmanii</i>	412815.96	298854.9	923.4779	7	2	45	Torre	2	400
AMATE	<i>Ficus goldmanii</i>	412823.34	298869.3	926.3137	6	0.3	45	Torre	2	60
AMATE	<i>Ficus goldmanii</i>	413012.14	298687.7	942.7293	6	0.4	46	Torre, Caminos	2	80
AMATE	<i>Ficus goldmanii</i>	413029.04	298685.7	941.3121	7	0.8	46	Torre, Caminos	2	160
AMATE	<i>Ficus goldmanii</i>	413393	297619.7	769.9173	9	0.4	49	Torre	2	80
AMATE	<i>Ficus goldmanii</i>	413739.22	296002.2	657.7785	15	1.3	54	Torre	2	260
AMATE	<i>Ficus goldmanii</i>	413807.95	295532.6	643.8315	6	0.5	56	Torre	2	100
AMATE	<i>Ficus goldmanii</i>	413799.58	295299.1	606.0832	15	3	57	Torre	2	600
AMATE	<i>Ficus goldmanii</i>	413798.87	295325.4	611.9619	8	1.1	57	Torre	2	220

Árboles en las Áreas de las Torres y Caminos

AMATE	<i>Ficus goldmanii</i>	413719.02	295043.3	574.9966	14	1	58	Torre	2	200
AMATE	<i>Ficus goldmanii</i>	414082.01	287965.5	190.9308	7	0.8	83	Torre	2	160
BALSAMO	<i>Myroxylon balsamum</i>	411792.43	307068.9	1415	13	0.6	17	Torre	1.5	90
BALSAMO	<i>Myroxylon balsamum</i>	411797.03	307065.5	1415.885	15	1	17	Torre	1.5	150
BARREDOR		413371.93	297642.5	768.4221	9	0.4	49	Torre	1	40
BARREDOR		413368.71	297622.1	767.1323	7	0.25	49	Torre	1	25
BARREDOR		413425.25	296824.3	710.0034	6	0.2	52	Torre	1	20
BARREDOR		414099.04	294512.6	593.1599	14	0.25	59	Torre	1	25
BARREÑO		413828.03	295540.1	648.5619	4	0.6	56	Torre	1	60
BELLOTO	<i>Beilschmiedia miersii</i>	411104.59	308586.9	1017.827	6	0.15	13	Torre	1	15
CACHILAGUA		411063.04	308654.7	1006.279	8	0.5	13	Caminos	1	50
CACHILGUACA		413300.29	297326	738.1414	10	0.3	50	Caminos	1	30
CAIMITO	<i>Chrysophyllum cainito</i>	411419.59	310246.4	811.1802	10	0.3	6	Torre	1	30
CAIMITO	<i>Chrysophyllum cainito</i>	414114	286861.2	186.9627	7	0.4	87	Torre	1	40
CALAGUA	<i>Campyloneurum angust</i>	411062.75	308654.5	1006.061	8	0.4	13	Caminos	1	40
CALAGUA	<i>Campyloneurum angust</i>	412193	305240.1	1527.226	15	0.25	23	Caminos	1	25
CALAGUA	<i>Campyloneurum angust</i>	412198.79	305222.9	1515.018	16	0.8	24	Caminos	1	80
CALAGUA	<i>Campyloneurum angust</i>	412198.16	305217.1	1513.032	21	1	24	Caminos	1	100
CALAGUA	<i>Campyloneurum angust</i>	412199.72	305205.3	1507.419	12	0.5	24	Caminos	1	50
CALAGUA	<i>Campyloneurum angust</i>	413274.06	297201.5	721.3977	6	0.2	51	Torre	1	20
CALAGUA	<i>Campyloneurum angust</i>	412559.91	303792.4	1443.242	6	0.3	C-7	Torre	1	30
CANELO	<i>Trichilia martiana</i>	412434.56	305020.1	1470.468	8	0.3	24	Caminos	1	30
CANELO	<i>Trichilia martiana</i>	412445.94	305019.5	1472.258	8	0.3	24	Caminos	1	30
CANELO	<i>Trichilia martiana</i>	412389.51	300514.2	1289.434	8	0.3	40	Torre	1	30
CAPUCHINO		413383.38	297634.6	769.7317	7	0.4	49	Torre	1	40
CAPUCHINO		413383.92	297633.8	769.7899	6	0.2	49	Torre		0
CAPUCHINO		413369.31	297635.2	767.7388	6	0.25	49	Torre	1	25
CAPUCHINO		413367.24	297640	767.0744	6	0.2	49	Torre	1	20
CAPUCHINO		413369.67	297645.1	767.1299	7	0.3	49	Torre	1	30
CAPUCHINO		413380.29	297612.6	768.1552	5	0.2	49	Torre	1	20
CAPUCHINO		413379.17	297615.4	768.2166	6	0.2	49	Torre	1	20
CAPUCHINO		413377.45	297618.6	768.0768	6	0.2	49	Torre	1	20
CAPUCHINO		413376.94	297620	768.1221	6	0.2	49	Torre	1	20
CAPUCHINO		413376.22	297622.3	768.197	6	0.2	49	Torre	1	20
CAPUCHINO		413375.55	297622.5	768.0879	6	0.2	49	Torre	1	20
CAPUCHINO		413374.84	297623.8	768.0138	6	0.2	49	Torre	1	20
CAPUCHINO		413390.18	297625.6	769.7294	8	0.3	49	Torre	1	30
CAPUCHINO		413386.66	297630.1	769.894	8	0.3	49	Torre	1	30
CAPUCHINO		413396.06	297625.3	770.5316	6	0.2	49	Torre	1	20
CAPUCHINO		413391.83	297621.9	769.8924	7	0.3	49	Torre	1	30

Árboles en las Áreas de las Torres y Caminos

CAPUCHINO		413402.43	297624.8	771.2742	7	0.2	49	Torre	1	20
CAPUCHINO		413394.04	297618.2	769.9606	7	0.3	49	Torre	1	30
CAPUCHINO		413392.27	297611.5	769.4353	7	0.25	49	Torre	1	25
CAPUCHINO		413392.93	297611.3	769.5479	7	0.25	49	Torre	1	25
CAPUCHINO		413384.21	297613.4	768.6962	7	0.2	49	Torre	1	20
CAPUCHINO		413370.08	297616.4	767.1333	7	0.2	49	Torre	1	20
CAPUCHINO		413335.41	297349.4	750.2903	6	0.2	50	Caminos	1	20
CAPUCHINO		413345.9	297384	754.412	6	0.3	50	Caminos	1	30
CAPUCHINO		413345.06	297384.1	754.2122	6	0.3	50	Caminos	1	30
CAPUCHINO		413325.97	297401.8	751.5209	6	0.25	50	Torre	1	25
CAPUCHINO		413331.03	297417.4	752.5781	6	0.25	50	Torre	1	25
CAPUCHINO		413335.34	297417.1	753.06	6	0.25	50	Torre	1	25
CAPUCHINO		413324.1	297418.3	751.814	6	0.2	50	Torre	1	20
CAPUCHINO		413351.42	297429	755.8097	6	0.25	50	Torre	1	25
CAPUCHINO		413348.71	297429.3	755.4752	6	0.3	50	Torre	1	30
CAPUCHINO		413342.85	297415.7	753.9617	5	0.2	50	Torre	1	20
CAPUCHINO		413356.94	297409.1	756.5201	7	0.3	50	Torre	1	30
CAPUCHINO		413333.3	297400.7	752.4202	5	0.2	50	Torre	1	20
CAPUCHINO		413339.04	297399.7	753.1912	5	0.25	50	Torre	1	25
CAPUCHINO		413341.57	297399.3	753.6099	5	0.25	50	Torre	1	25
CAPUCHINO		413342.87	297399.4	753.8116	5	0.25	50	Torre	1	25
CAPUCHINO		413349.2	297398.2	754.8976	5	0.25	50	Torre	1	25
CAPUCHINO		413351.25	297398	755.2755	5	0.25	50	Torre	1	25
CAPULIN	<i>Muntinga calabura</i>	411027.18	308711.1	996.4987	10	0.6	12	Caminos	1	60
CAPULIN	<i>Muntinga calabura</i>	414162.44	290121.7	329.9544	6	0.35	75	Torre	1	35
CARAO	<i>Cassia grandis</i>	411528.59	311253.1	762.0648	10	0.6	2	Torre	1.7	102
CARAO	<i>Cassia grandis</i>	411428.68	310675.8	773.4836	8	0.3	4	Torre	1.7	51
CARAO	<i>Cassia grandis</i>	411429.08	310676.2	773.9404	8	0.4	4	Torre	1.7	68
CARAO	<i>Cassia grandis</i>	411428.68	310675.8	773.4836	8	0.3	4	Torre	1.7	51
CARETO	<i>Bursera simaruba</i>	414169.28	281626.3	72.8827	8	0.8	104	Caminos	1	80
CARRETO	<i>Samanea saman</i>	414359.26	285552.8	152.8465	16	0.6	91	Caminos	1.1	66
CARRETO	<i>Samanea saman</i>	413793.9	276089.3	55.2151	15	0.9	123	Torre	1.1	99
CARRETO	<i>Samanea saman</i>	412019.93	274648.4	41.4907	8	0.45	132	Torre	1.1	49.5
CAULOTE	<i>Guazuma ulmifolia</i>	411552.12	311273.8	760.8836	7	0.4	1	Torre	1.2	48
CAULOTE	<i>Guazuma ulmifolia</i>	411456.39	310681	769.5015	5	0.25	4	Torre	1.2	30
CAULOTE	<i>Guazuma ulmifolia</i>	411468.35	310681.3	769.3691	7	0.2	4	Torre	1.2	24
CAULOTE	<i>Guazuma ulmifolia</i>	411459.16	310669.5	771.719	7	0.2	4	Torre	1.2	24
CAULOTE	<i>Guazuma ulmifolia</i>	411456.31	310681.3	769.2589	8	0.3	4	Torre	1.2	36
CAULOTE	<i>Guazuma ulmifolia</i>	411468.28	310681.2	769.1596	8	0.3	4	Torre	1.2	36
CAULOTE	<i>Guazuma ulmifolia</i>	411470.19	310678.6	769.2967	8	0.3	4	Torre	1.2	36

Árboles en las Áreas de las Torres y Caminos

CAULOTE	<i>Guazuma ulmifolia</i>	411456.39	310681	769.5015	5	0.25	4	Torre	1.2	30
CAULOTE	<i>Guazuma ulmifolia</i>	411468.35	310681.3	769.3691	7	0.2	4	Torre	1.2	24
CAULOTE	<i>Guazuma ulmifolia</i>	411459.16	310669.5	771.719	7	0.2	4	Torre	1.2	24
CAULOTE	<i>Guazuma ulmifolia</i>	411361.12	310632.3	769.4268	6	0.3	5	Torre	1.2	36
CAULOTE	<i>Guazuma ulmifolia</i>	411398.62	310228.1	807.9502	10	0.25	6	Torre, Caminos	1.2	30
CAULOTE	<i>Guazuma ulmifolia</i>	411094.19	308818.3	979.7973	9	0.5	12	Torre	1.2	60
CAULOTE	<i>Guazuma ulmifolia</i>	413724.3	295045	575.6983	8	0.6	58	Torre	1.2	72
CAULOTE	<i>Guazuma ulmifolia</i>	414244.95	290821	354.8705	5	0.25	73	Torre	1.2	30
CAULOTE	<i>Guazuma ulmifolia</i>	414349.45	285434.6	154.6628	8	0.4	91	Torre	1.2	48
CAULOTE	<i>Guazuma ulmifolia</i>	414335.58	285435.5	158.9235	8	0.4	91	Torre	1.2	48
CAULOTE	<i>Guazuma ulmifolia</i>	414346.48	285424.4	154.5835	7	0.3	91	Torre	1.2	36
CAULOTE	<i>Guazuma ulmifolia</i>	414401.6	284750.4	150.4113	7	0.4	95	Torre	1.2	48
CAULOTE	<i>Guazuma ulmifolia</i>	414405.82	284769.2	151.4859	5	0.4	95	Torre	1.2	48
CAULOTE	<i>Guazuma ulmifolia</i>	413992.76	283097.5	95.9922	8	0.3	99	Caminos	1.2	36
CAULOTE	<i>Guazuma ulmifolia</i>	413993.7	283103.1	96.1468	8	0.3	99	Caminos	1.2	36
CAULOTE	<i>Guazuma ulmifolia</i>	413994.47	283110.7	96.3348	8	0.3	99	Caminos	1.2	36
CAULOTE	<i>Guazuma ulmifolia</i>	413996.17	283121.9	96.7983	8	0.3	99	Caminos	1.2	36
CAULOTE	<i>Guazuma ulmifolia</i>	413996.37	283124.2	97.006	8	0.3	99	Caminos	1.2	36
CAULOTE	<i>Guazuma ulmifolia</i>	413991.64	283091.6	95.8506	8	0.3	100	Caminos	1.2	36
CAULOTE	<i>Guazuma ulmifolia</i>	413990.66	283083.4	95.6699	8	0.3	100	Caminos	1.2	36
CAULOTE	<i>Guazuma ulmifolia</i>	413984.32	283038.8	94.5514	8	0.35	100	Caminos	1.2	42
CAULOTE	<i>Guazuma ulmifolia</i>	414064.95	282654.9	82.1444	9	0.6	101	Torre	1.2	72
CAULOTE	<i>Guazuma ulmifolia</i>	414094.16	282314.2	77.3639	5	0.25	102	Torre	1.2	30
CAULOTE	<i>Guazuma ulmifolia</i>	413398.11	274817.9	42.2944	6	0.4	128	Torre	1.2	48
CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>	411435.86	311060.3	774.1126	12	0.4	3	Torre	1.6	64
CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>	411385.34	310607.7	777.2516	15	0.5	5	Torre	1.6	80
CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>	411351.52	310603.7	772.8792	20	0.5	5	Torre	1.6	80
CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>	411351.48	310603.2	772.196	15	0.6	5	Torre	1.6	96
CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>	411385.73	310607.8	777.1396	12	0.5	5	Torre	1.6	80
CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>	411351.64	310603.6	772.4161	15	0.6	5	Torre	1.6	96
CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>	410978.93	309216.4	944.5416	20	0.5	10	Torre	1.6	80
CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>	410966.23	309206.5	945.1513	12	0.5	10	Torre	1.6	80
CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>	410969.32	309177.8	944.9748	11	0.4	10	Torre	1.6	64
CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>	410976.51	309182.1	945.8733	11	0.5	10	Torre, Caminos	1.6	80
CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>	410981.36	309180	945.8257	15	0.8	10	Torre, Caminos	1.6	128
CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>	410943.13	309073.7	940.5272	12	0.7	11	Torre	1.6	112
CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>	410963.59	309039.9	942.3926	10	0.4	11	Torre	1.6	64
CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>	411067.49	308723.5	994.2091	15	0.5	12	Caminos	1.6	80
CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>	411069.95	308749.1	988.0752	20	0.6	12	Caminos	1.6	96
CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>	411067.64	308724	994.3871	10	0.6	12	Caminos	1.6	96

Árboles en las Áreas de las Torres y Caminos

CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>	411064.62	308650.1	1005.971	10	0.3	13	Caminos	1.6	48
CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>	411065.59	308650.2	1006.104	9	0.4	13	Caminos	1.6	64
CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>	411355.73	307887.4	1324.901	9	0.5	15	Torre	1.6	80
CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>	411743.62	306592.5	1447.354	8	0.4	19	Torre	1.6	64
CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>	411743.88	306592.6	1447.461	8	0.3	19	Torre	1.6	48
CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>	411701.95	302520.2	1376.117	15	1.2	34	Torre	1.6	192
CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>	411714.49	302518.2	1377.68	16	1.1	34	Torre	1.6	176
CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>	411718.66	302493.4	1376.73	8	0.4	34	Torre	1.6	64
CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>	411843.75	302255.4	1410.984	13	0.3	35	Caminos	1.6	48
CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>	411840.05	302257.5	1409.83	13	0.3	35	Caminos	1.6	48
CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>	411832.23	302261.1	1407.507	13	0.3	35	Caminos	1.6	48
CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>	411827.31	302263.3	1406.202	11	0.25	35	Caminos	1.6	40
CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>	411852.96	302251.2	1413.151	13	0.3	35	Torre	1.6	48
CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>	411857	302249	1414.214	13	0.3	35	Torre, Caminos	1.6	48
CEDRO	<i>Cedrela odorata</i>	413383.21	297613.6	768.6111	10	0.4	49	Torre	1.6	64
CEIBA	<i>Ceiba pentandra</i>	411424.15	311057.3	773.5355	10	0.3	3	Torre	2	60
CEIBA	<i>Ceiba pentandra</i>	414259.06	290824.8	352.5415	6	1.65	73	Torre	2	330
CEIBA	<i>Ceiba pentandra</i>	414262.24	290818.6	350.5169	7	0.4	73	Torre	2	80
CEIBA	<i>Ceiba pentandra</i>	414264.25	290804.8	350.0255	7	0.3	73	Torre	2	60
CEIBA	<i>Ceiba pentandra</i>	414116.07	276853.8	62.0354	10	1	120	Torre	2	200
CEIBA	<i>Ceiba pentandra</i>	414116.07	276853.8	62.0354	10	1	120	Torre	2	200
CEIBA	<i>Ceiba pentandra</i>	413691.15	275863.1	55.1961	15	0.8	124	Torre	2	160
CEIBA	<i>Ceiba pentandra</i>	412679.01	274760	41.7015	10	1.5	130	Torre	2	300
CEIBA	<i>Ceiba pentandra</i>	412668.55	274751.7	41.5814	14	1.2	130	Torre	2	240
CENICERO	<i>Samanea saman</i>	413934.23	292082.8	418.6881	11	1	69	Torre	2	200
CENICERO	<i>Samanea saman</i>	414371.03	277535.9	68.6283	7	0.4	118	Torre	2	80
CENICERO	<i>Samanea saman</i>	413999.03	276139.7	56.783	9	0.45	122	Torre	2	90
CEREZO	<i>Syzygium sp</i>	411401.58	310261.5	806.8558	5	0.4	6	Torre	2	80
CEREZO	<i>Syzygium sp</i>	411070.53	308756.5	984.5971	8	0.5	12	Caminos	2	100
CEREZO	<i>Syzygium sp</i>	411069.61	308749	988.4365	17	0.8	12	Caminos	2	160
CEREZO	<i>Syzygium sp</i>	411072.33	308749.8	987.2066	10	0.5	12	Caminos	2	100
CEREZO	<i>Syzygium sp</i>	414263.15	290839.8	345.2531	12	0.3	73	Torre	2	60
CEREZO	<i>Syzygium sp</i>	413529.46	275511.7	47.6717	12	0.4	125	Torre	2	80
CEREZO	<i>Syzygium sp</i>	413529.87	275492.5	48.2898	10	0.3	125	Torre	2	60
CEREZO	<i>Syzygium sp</i>	413532.06	275492.3	48.3138	10	0.3	125	Torre	2	60
CEREZO	<i>Syzygium sp</i>	413535.64	275491.6	48.4565	8	0.4	125	Torre	2	80
CEREZO	<i>Syzygium sp</i>	413529.06	275511.2	47.9853	8	0.3	125	Torre	2	60
CEREZO	<i>Syzygium sp</i>	413016.02	274803.2	43.3965	8	0.35	129	Torre	2	70
CHAPARRO	<i>Curatella americana</i>	413554.44	296430.2	697.9111	9	0.5	53	Torre	1	50
CHAPERNO	<i>Lonchocarpus minimiflo</i>	411498.13	311258.6	760.0869	8	0.3	2	Torre	2	60

Árboles en las Áreas de las Torres y Caminos

CHAPERNO	<i>Lonchocarpus minimiflo</i>	411449.92	310961.2	770.5232	8	0.3	3	Caminos	2	60
CHAPERNO	<i>Lonchocarpus minimiflo</i>	411473.76	311017.3	773.4839	10	0.3	3	Caminos	2	60
CHAPERNO	<i>Lonchocarpus minimiflo</i>	411449.92	310961.2	770.5232	8	0.3	3	Caminos	2	60
CHAPERNO	<i>Lonchocarpus minimiflo</i>	412198.21	305228.3	1519.235	14	0.4	24	Caminos	2	80
CHAPERNO	<i>Lonchocarpus minimiflo</i>	413003.47	298703.3	939.6367	12	0.25	46	Torre	2	50
CHAPERNO	<i>Lonchocarpus minimiflo</i>	413565.01	296438.5	698.5341	15	0.4	53	Torre	2	80
CHAPERNO	<i>Lonchocarpus minimiflo</i>	414105.12	294536.6	593.8614	20	0.8	59	Torre	2	160
CHAPERNO	<i>Lonchocarpus minimiflo</i>	414102.75	294521.9	593.6961	20	0.5	59	Torre	2	100
CHAPERNO	<i>Lonchocarpus minimiflo</i>	414191.35	290129.1	330.5421	4	0.2	75	Torre	2	40
CHAPERNO	<i>Lonchocarpus minimiflo</i>	413653.88	275854.4	55.1818	12	0.3	124	Torre	2	60
CHCHICASTE	<i>Chichicaste grandis</i>	414078.66	294535.1	590.0527	13	0.4	59	Torre	0.5	20
CHILAMATE	<i>Sapium aucuparium</i>	411564.38	311285.1	760.9425	7	0.45	1	Torre	1.5	67.5
CHILAMATE	<i>Sapium aucuparium</i>	411071.99	308726.3	993.5885	12	0.6	12	Caminos	1.5	90
CHILAMATE	<i>Sapium aucuparium</i>	413394.77	297639.2	771.2797	10	0.4	49	Torre	1.5	60
CHILAMATE	<i>Sapium aucuparium</i>	413395.52	297637.5	771.1942	7	0.4	49	Torre	1.5	60
CHILAMATE	<i>Sapium aucuparium</i>	413397.61	297635.6	771.386	15	0.5	49	Torre	1.5	75
CHILAMATE	<i>Sapium aucuparium</i>	413380.52	297638.2	769.4658	10	0.4	49	Torre	1.5	60
CHILAMATE	<i>Sapium aucuparium</i>	413389.1	297631.3	769.8316	13	0.5	49	Torre	1.5	75
CHILAMATE	<i>Sapium aucuparium</i>	413300.97	297187.6	724.5791	10	0.5	51	Torre	1.5	75
CHILAMATE	<i>Sapium aucuparium</i>	413301.03	297187.9	725.2386	12	0.45	51	Torre	1.5	67.5
CHILAMATE	<i>Sapium aucuparium</i>	413410.65	296827.9	704.0707	10	1.5	52	Torre	1.5	225
CHILAMATE	<i>Sapium aucuparium</i>	413413.73	296817.7	704.7691	12	0.2	52	Torre	1.5	30
CHILAMATE	<i>Sapium aucuparium</i>	414256.06	284400.1	123.2786	7	0.6	96	Torre	1.5	90
CHILINDRON	<i>Thevetia peruviana</i>	412130.9	305540.7	1730.082	10	0.3	23	Caminos	0.9	27
CHILINDRON	<i>Thevetia peruviana</i>	412172.16	300900.5	1385.619	5	0.2	39	Torre	0.9	18
CHINBO		411615.74	307521.7	1408.993	7	0.3	16	Torre	2	60
CHIPILTE	<i>Albizia adinocephala</i>	414083.78	294547.2	588.5614	18	0.2	59	Torre	1.6	32
CHIQUITO		411497.73	311164	768.2899	8	0.3	2	Caminos	0.5	15
CINCHO	<i>Lonchocarpus rugosus</i>	411443.53	311002.7	773.5755	5	0.2	3	Caminos	1.5	30
CINCHO	<i>Lonchocarpus rugosus</i>	411445.66	311007.2	773.7498	8	0.25	3	Caminos	1.5	37.5
CINCHO	<i>Lonchocarpus rugosus</i>	411443.53	311002.7	773.5755	5	0.2	3	Caminos	1.5	30
CINCHO	<i>Lonchocarpus rugosus</i>	411445.66	311007.2	773.7498	8	0.25	3	Caminos	1.5	37.5
CINCHO	<i>Lonchocarpus rugosus</i>	410931.06	309061.2	941.4851	12	0.6	11	Torre	1.5	90
CINCHO	<i>Lonchocarpus rugosus</i>	411078.52	308870.3	971.2617	9	0.35	12	Caminos	1.5	52.5
CINCHO	<i>Lonchocarpus rugosus</i>	411070.14	308850.2	973.1313	15	0.4	12	Torre	1.5	60
CINCHO	<i>Lonchocarpus rugosus</i>	411070.23	308818.6	974.8927	20	0.3	12	Torre	1.5	45
CINCHO	<i>Lonchocarpus rugosus</i>	411091.22	308821.8	979.062	14	0.4	12	Torre	1.5	60
CINCHO	<i>Lonchocarpus rugosus</i>	411084.38	308852.8	973.8413	15	0.3	12	Torre	1.5	45
CINCHO	<i>Lonchocarpus rugosus</i>	411069.03	308849.7	973.249	20	0.7	12	Torre	1.5	105
CINCHO	<i>Lonchocarpus rugosus</i>	411072.6	308857.3	972.3926	12	0.25	12	Torre	1.5	37.5

Árboles en las Áreas de las Torres y Caminos

CINCHO	<i>Lonchocarpus rugosus</i>	411075.68	308823	976.4136	20	0.3	12	Torre, Caminos	1.5	45
CINCHO	<i>Lonchocarpus rugosus</i>	411078.85	308827	976.5563	25	0.5	12	Torre, Caminos	1.5	75
CINCHO	<i>Lonchocarpus rugosus</i>	411060.18	308592	1019.198	12	0.4	13	Caminos	1.5	60
CINCHO	<i>Lonchocarpus rugosus</i>	412676.03	299158.4	953.5441	15	0.7	44	Torre	1.5	105
CINCHO	<i>Lonchocarpus rugosus</i>	412686.21	299152	952.6038	14	0.6	44	Torre	1.5	90
CINCHO	<i>Lonchocarpus rugosus</i>	412678.58	299139.3	949.383	15	0.7	44	Torre	1.5	105
CINCHO	<i>Lonchocarpus rugosus</i>	413230.56	298471.9	900.8604	8	0.35	47	Torre	1.5	52.5
CINCHO	<i>Lonchocarpus rugosus</i>	413232.92	298478.5	901.3554	10	0.45	47	Torre	1.5	67.5
CINCHO	<i>Lonchocarpus rugosus</i>	413224.05	298432.2	897.7114	12	0.3	47	Torre	1.5	45
CINCHO	<i>Lonchocarpus rugosus</i>	413560.57	296418.5	700.1058	12	0.5	53	Torre	1.5	75
CINCHO	<i>Lonchocarpus rugosus</i>	413549.13	296402.8	694.9862	9	0.35	53	Torre	1.5	52.5
CIPRES	<i>Cupressus lusitanica</i>	411588.11	307611	1388.923	12	0.5	16	Caminos	1.5	75
CIPRES	<i>Cupressus lusitanica</i>	411799.98	306902.8	1425.247	12	0.5	18	Caminos	1.5	75
CIPRES	<i>Cupressus lusitanica</i>	411730.07	306706.9	1420.692	18	0.5	18	Caminos	1.5	75
CIPRES	<i>Cupressus lusitanica</i>	411712.97	306070.5	1429.67	20	0.6	20	Caminos	1.5	90
CIPRES	<i>Cupressus lusitanica</i>	411706.64	306071.9	1428.458	20	0.6	20	Caminos	1.5	90
CIPRES	<i>Cupressus lusitanica</i>	411949.96	305590.6	1630.806	8	0.4	22	Caminos	1.5	60
CIPRES	<i>Cupressus lusitanica</i>	412194.28	305254.9	1532.005	7	0.9	23	Caminos	1.5	135
CIPRES	<i>Cupressus lusitanica</i>	412146.06	305379.2	1628.829	15	0.8	23	Caminos	1.5	120
CIPRES	<i>Cupressus lusitanica</i>	412144.67	305378.3	1628.046	15	0.7	23	Caminos	1.5	105
CIPRES	<i>Cupressus lusitanica</i>	411418.82	302570.2	1355.211	13	0.75	33	Torre	1.5	112.5
CIPRES	<i>Cupressus lusitanica</i>	412104.9	301171	1427.485	7	0.3	38	Torre	1.5	45
CIPRES	<i>Cupressus lusitanica</i>	412150.58	300899.2	1389.256	10	0.5	39	Torre	1.5	75
CIPRES	<i>Cupressus lusitanica</i>	411932.57	303228.4	1411.771	13	0.5	C-13	Torre	1.5	75
CIPRES	<i>Cupressus lusitanica</i>	411933.65	303228.9	1411.425	13	0.6	C-13	Torre	1.5	90
CIPRES	<i>Cupressus lusitanica</i>	412550.91	303746.4	1447.293	11	0.6	C-9	Torre	1.5	90
CIPRES	<i>Cupressus lusitanica</i>	412549.77	303745.1	1448.478	15	0.7	C-9	Torre	1.5	105
CIPRES	<i>Cupressus lusitanica</i>	412554.05	303752.7	1448.073	15	0.6	C-9	Torre	1.5	90
CIRIN	<i>Miconia argentea</i>	411090.26	308592.1	1018.915	8	0.2	13	Torre	1	20
CIRIN	<i>Miconia argentea</i>	411075.54	308575.8	1022.129	4	0.2	13	Torre	1	20
COCO	<i>Cocos nucifera</i>	413702.48	296002.8	648.1447	10	0.35	54	Torre	1.5	52.5
COCO	<i>Cocos nucifera</i>	413701.84	296002.7	647.7708	7	0.35	54	Torre	1.5	52.5
COCO	<i>Cocos nucifera</i>	414232	290804.3	354.4459	10	0.4	73	Torre	1.5	60
COCO	<i>Cocos nucifera</i>	414232.41	290805	354.4124	7	0.5	73	Torre	1.5	75
COCO	<i>Cocos nucifera</i>	414359.29	285590.8	159.355	16	0.45	90	Caminos	1.5	67.5
COJON	<i>Stemmadenia donnell</i>	411073.49	308578.2	1021.784	5	0.15	13	Torre	1	15
COJON	<i>Stemmadenia donnell</i>	411079.64	308578.5	1021.208	6	0.25	13	Torre	1	25
COJON	<i>Stemmadenia donnell</i>	412809	298895.1	928.6959	10	0.3	45	Caminos	1	30
COJON	<i>Stemmadenia donnell</i>	413019.27	298701.3	944.6284	8	0.3	46	Torre	1	30
COJON	<i>Stemmadenia donnell</i>	413395	297617.2	770.0653	6	0.3	49	Torre	1	30

Árboles en las Áreas de las Torres y Caminos

COJON	<i>Stemmadenia donnell</i>	413327.01	297395.9	751.3217	6	0.3	50	Torre	1	30
COJON	<i>Stemmadenia donnell</i>	413407.82	296791.7	699.3027	6	0.2	52	Torre	1	20
COJON	<i>Stemmadenia donnell</i>	413403.37	296829.6	701.1457	8	0.2	52	Torre	1	20
COJON	<i>Stemmadenia donnell</i>	413815.35	295542.6	644.4369	3	0.2	56	Torre	1	20
COJON	<i>Stemmadenia donnell</i>	414107.16	294524.2	593.5872	5	0.25	59	Torre	1	25
COJON	<i>Stemmadenia donnell</i>	414100.76	294527.8	593.796	5	0.3	59	Torre	1	30
COLA DE PAVO	<i>Trichilia americana</i>	412196.78	305240.4	1524.895	12	0.7	23	Caminos	1	70
COLA DE PAVO	<i>Trichilia americana</i>	413329.03	297330.3	745.167	8	0.3	50	Caminos	1	30
COLA DE PAVO	<i>Trichilia americana</i>	413328.99	297330.3	745.107	7	0.25	50	Caminos	1	25
COLA DE PAVO	<i>Trichilia americana</i>	413277.15	297168.4	719.0106	8	0.2	51	Torre	1	20
COLA DE PAVO	<i>Trichilia americana</i>	413281.39	297197.6	722.171	8	0.35	51	Torre	1	35
COLA DE PAVO	<i>Trichilia americana</i>	413423.58	296791.7	704.1484	6	0.3	52	Torre	1	30
COLA DE PAVO	<i>Trichilia americana</i>	413415.96	296790.1	701.7636	4	0.2	52	Torre	1	20
COLA DE PAVO	<i>Trichilia americana</i>	413551.12	296415.1	697.5377	5	0.25	53	Torre	1	25
COLA DE PAVO	<i>Trichilia americana</i>	413549.25	296410.4	696.4422	8	0.7	53	Torre	1	70
COLA DE PAVO	<i>Trichilia americana</i>	413564.86	296410.3	700.0367	6	0.3	53	Torre	1	30
COLA DE PAVO	<i>Trichilia americana</i>	414080.83	294523.1	592.6336	8	0.3	59	Torre	1	30
CONACASTE	<i>Enterolobium cyclocarp</i>	411428.66	310955.9	760.4168	10	0.4	3	Caminos	2	80
CONACASTE	<i>Enterolobium cyclocarp</i>	411445.65	310666.1	773.9645	13	1	4	Torre	2	200
CONACASTE	<i>Enterolobium cyclocarp</i>	411445.73	310666.7	773.7138	12	0.8	4	Torre, Caminos	2	160
CONACASTE	<i>Enterolobium cyclocarp</i>	411386.36	310629.2	775.3567	13	0.3	5	Torre	2	60
CONACASTE	<i>Enterolobium cyclocarp</i>	411420.56	310239.5	811.8978	9	0.6	6	Torre	2	120
CONACASTE	<i>Enterolobium cyclocarp</i>	411282.42	310041	852.3918	5	0.5	7	Torre	2	100
CONACASTE	<i>Enterolobium cyclocarp</i>	413707.98	296007.8	649.7668	8	0.35	54	Torre	2	70
CONACASTE	<i>Enterolobium cyclocarp</i>	413976.54	293151.7	474.4736	14	0.5	66	Torre	2	100
CONACASTE	<i>Enterolobium cyclocarp</i>	414326.32	285427.8	159.9701	14	0.5	91	Torre	2	100
CONACASTE	<i>Enterolobium cyclocarp</i>	414325.29	285428	160.342	14	0.6	91	Torre	2	120
CONACASTE	<i>Enterolobium cyclocarp</i>	414270.94	284441.9	126.9271	10	0.6	96	Torre	2	120
CONACASTE	<i>Enterolobium cyclocarp</i>	414074.36	284030.3	115.2681	8	0.8	97	Torre	2	160
CONACASTE	<i>Enterolobium cyclocarp</i>	413795.15	276133.4	55.5295	12	1.1	123	Torre	2	220
CONACASTE	<i>Enterolobium cyclocarp</i>	413795.54	276132.3	55.7145	10	1.2	123	Torre	2	240
CONACASTE	<i>Enterolobium cyclocarp</i>	413662.51	275835.1	54.8257	17	1.1	124	Torre	2	220
CONACASTE	<i>Enterolobium cyclocarp</i>	413529.17	275515.8	48.0687	15	0.6	125	Torre	2	120
CONACASTE	<i>Enterolobium cyclocarp</i>	413530.85	275525.6	48.3254	15	0.8	125	Torre	2	160
CONACASTE	<i>Enterolobium cyclocarp</i>	413398.42	275355.9	47.5149	25	1.2	126	Torre	2	240
CONACASTE	<i>Enterolobium cyclocarp</i>	413401.32	275074.3	47.1544	12	0.6	127	Torre	2	120
CONACASTE	<i>Enterolobium cyclocarp</i>	412693.17	274748.8	41.8933	8	0.8	130	Torre	2	160
COPALCHIO	<i>Croton reflexifolius</i>	411076.55	308810.7	974.018	6	0.2	12	Caminos	2	40
COPALCHIO	<i>Croton reflexifolius</i>	411924.11	305615.4	1602.056	7	0.25	21	Caminos	2	50
COPALCHIO	<i>Croton reflexifolius</i>	411871.12	305689.4	1551.67	4	0.3	21	Torre	2	60

Árboles en las Áreas de las Torres y Caminos

COPALCHIO	<i>Croton reflexifolius</i>	412184.77	305299.8	1566.163	8	0.25	23	Caminos	2	50
COPALCHIO	<i>Croton reflexifolius</i>	412188.22	305294.4	1559.095	13	0.25	23	Caminos	2	50
COPALCHIO	<i>Croton reflexifolius</i>	412681.22	299117.9	944.7081	5	0.3	44	Torre	2	60
COPALCHIO	<i>Croton reflexifolius</i>	412807.03	298888.4	928.1182	8	0.3	45	Torre, Caminos	2	60
COPALCHIO	<i>Croton reflexifolius</i>	413013.93	298699.2	943.6461	7	0.3	46	Torre	2	60
COPALCHIO	<i>Croton reflexifolius</i>	413380.7	297644.7	769.8136	10	0.4	49	Torre	2	80
COPALCHIO	<i>Croton reflexifolius</i>	413365.54	297643.5	765.8808	6	0.2	49	Torre	2	40
COPALCHIO	<i>Croton reflexifolius</i>	413322.57	297418.8	751.543	7	0.25	50	Torre	2	50
COPALCHIO	<i>Croton reflexifolius</i>	413314.87	297420.5	750.8805	7	0.25	50	Torre	2	50
COPALCHIO	<i>Croton reflexifolius</i>	413270.05	297166.7	717.7594	5	0.15	51	Torre	2	30
COPALCHIO	<i>Croton reflexifolius</i>	413279.2	297173.5	719.5293	8	0.4	51	Torre	2	80
COPALCHIO	<i>Croton reflexifolius</i>	413418.19	296798	703.5794	3	0.2	52	Torre	2	40
COPALCHIO	<i>Croton reflexifolius</i>	413555.13	296433.6	697.1595	5	0.2	53	Torre	2	40
COPALCHIO	<i>Croton reflexifolius</i>	413548.38	296425.5	696.9665	6	0.25	53	Torre	2	50
COPALCHIO	<i>Croton reflexifolius</i>	413569.75	296408.4	700.253	5	0.25	53	Torre	2	50
COPALCHIO	<i>Croton reflexifolius</i>	413574.24	296422.1	701.7775	5	0.2	53	Torre	2	40
COPALCHIO	<i>Croton reflexifolius</i>	413573.14	296417.6	701.4131	6	0.15	53	Torre	2	30
COPALCHIO	<i>Croton reflexifolius</i>	413572.38	296415.7	701.2178	4	0.15	53	Torre	2	30
COPALCHIO	<i>Croton reflexifolius</i>	414099.72	294512.8	593.179	6	0.4	59	Torre	2	80
COPALCHIO	<i>Croton reflexifolius</i>	414101.81	294515.9	593.4799	5	0.4	59	Torre	2	80
COPINOL	<i>Hymenaea courbaril</i>	411430.84	311053.8	774.3319	13	0.5	3	Torre	1	50
COPINOL	<i>Hymenaea courbaril</i>	413579.1	296424.3	701.696	15	0.4	53	Torre	1	40
COPINOL	<i>Hymenaea courbaril</i>	413765.76	295866.5	664.1426	100	0.6	55	Torre	1	60
COPINOL	<i>Hymenaea courbaril</i>	413749.46	295867.6	658.7589	10	0.7	55	Torre	1	70
COPINOL	<i>Hymenaea courbaril</i>	413773.31	295873.8	665.9168	8	0.3	55	Torre	1	30
COPINOL	<i>Hymenaea courbaril</i>	414186.94	281653.7	72.5365	6	0.3	104	Torre	1	30
COPINOL	<i>Hymenaea courbaril</i>	414127.68	281359.2	70.7736	7	0.3	105	Torre	1	30
CORTEZ	<i>Tabebuia donnell-smith</i>	411409.75	310381.4	802.9945	10	0.4	6	Caminos	1.4	56
CORTEZ	<i>Tabebuia donnell-smith</i>	411406.69	310382.6	802.1638	10	0.35	6	Caminos	1.4	49
CORTEZ	<i>Tabebuia donnell-smith</i>	411414.71	310253.3	810.6028	7	0.3	6	Torre	1.4	42
CORTEZ	<i>Tabebuia donnell-smith</i>	411429.6	310251	812.5808	5	0.2	6	Torre	1.4	28
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411305.38	310023.7	848.9227	7	0.5	7	Torre	2	100
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411298.68	310017.3	851.2688	7	0.35	7	Torre	2	70
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411295.72	310024.4	850.8334	5	0.25	7	Torre	2	50
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411290.76	310021.5	852.1384	8	0.3	7	Torre	2	60
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411080.53	309726.1	853.8457	7	0.5	8	Torre	2	100
CUJE	<i>Inga punctata</i>	410968.98	309214.6	944.6158	10	0.3	10	Torre	2	60
CUJE	<i>Inga punctata</i>	410983.91	309208.2	945.5973	8	0.3	10	Torre	2	60
CUJE	<i>Inga punctata</i>	410986.98	309200.7	945.75	10	0.3	10	Torre	2	60
CUJE	<i>Inga punctata</i>	410980.95	309170.8	946.1289	7	0.25	10	Torre	2	50

Árboles en las Áreas de las Torres y Caminos

CUJE	<i>Inga punctata</i>	411079.06	308862.8	971.9157	9	0.25	12	Caminos	2	50
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411074.63	308842.8	974.3221	10	0.4	12	Torre	2	80
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411074.63	308842.8	974.3221	10	0.4	12	Torre	2	80
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411091.74	308860.8	973.3134	7	0.25	12	Torre	2	50
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411075.2	308843	974.4721	8	0.4	12	Torre	2	80
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411071.99	308575.2	1021.947	5	0.4	13	Torre	2	80
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411090.54	308578.4	1020.523	5	0.3	13	Torre	2	60
CUJE	<i>Inga punctata</i>	410998.24	308258.3	1093.102	6	0.4	14	Caminos	2	80
CUJE	<i>Inga punctata</i>	410997.6	308204	1108.175	6	0.4	14	Torre	2	80
CUJE	<i>Inga punctata</i>	410977.92	308199.4	1110.462	6	0.3	14	Torre	2	60
CUJE	<i>Inga punctata</i>	410985.74	308240.6	1100.516	5	0.6	14	Torre	2	120
CUJE	<i>Inga punctata</i>	410994.4	308239.4	1099.519	6	0.3	14	Torre	2	60
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411004.79	308210.2	1104.447	6	0.3	14	Torre	2	60
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411330.76	307850.6	1343.612	8	0.4	15	Torre	2	80
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411336.95	307867.4	1335.318	7	0.3	15	Torre	2	60
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411341.62	307867.6	1335.127	6	0.3	15	Torre	2	60
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411327.47	307874.8	1331.017	7	0.4	15	Torre	2	80
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411328.93	307878.1	1329.225	6	0.25	15	Torre	2	50
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411368.84	307858.8	1336.133	5	0.3	15	Torre	2	60
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411534.31	307607.9	1382.318	12	0.5	16	Caminos	2	100
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411618.6	307506.8	1405.04	9	0.5	16	Torre	2	100
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411607	307515.5	1408.589	8	0.4	16	Torre	2	80
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411611.95	307509.8	1406.61	9	0.5	16	Torre	2	100
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411619.24	307510.3	1406.212	9	0.5	16	Torre	2	100
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411625.58	307512.9	1406.559	8	0.4	16	Torre	2	80
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411627.48	307519.9	1407.778	9	0.4	16	Torre	2	80
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411619.66	307520.3	1408.379	9	0.4	16	Torre	2	80
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411614.91	307520.2	1408.804	9	0.3	16	Torre	2	60
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411601.35	307523.7	1409.949	9	0.4	16	Torre	2	80
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411609.46	307532.4	1409.705	7	0.3	16	Torre	2	60
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411616.14	307533.2	1409.076	7	0.3	16	Torre	2	60
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411621.83	307528.1	1408.727	7	0.3	16	Torre	2	60
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411611.5	307539.5	1408.599	7	0.4	16	Torre	2	80
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411608.18	307546.4	1407.531	8	0.3	16	Torre	2	60
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411602.25	307550.8	1406.861	8	0.2	16	Torre	2	40
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411599.06	307509.8	1407.549	9	0.3	16	Torre	2	60
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411594.81	307507.6	1406.98	9	0.5	16	Torre	2	100
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411588.51	307517.5	1409.512	10	0.35	16	Torre	2	70
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411592.93	307527	1410.246	9	0.25	16	Torre	2	50
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411587.79	307540.5	1409.447	7	0.25	16	Torre	2	50

Árboles en las Áreas de las Torres y Caminos

CUJE	<i>Inga punctata</i>	411814.96	306945.8	1423.268	7	0.5	17	Caminos	2	100
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411817.82	306957.4	1422.489	9	0.5	17	Caminos	2	100
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411814.03	306958.4	1421.994	10	0.6	17	Caminos	2	120
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411815.69	306963.4	1421.991	9	0.6	17	Caminos	2	120
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411823.6	307000.2	1423.952	10	0.5	17	Caminos	2	100
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411826.12	307013.7	1423.962	8	0.5	17	Caminos	2	100
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411816.13	307094.5	1415.884	6	0.4	17	Torre	2	80
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411810.86	307102.6	1414.786	5	0.4	17	Torre	2	80
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411799.58	307099.3	1414.994	6	0.6	17	Torre	2	120
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411803.26	307106.7	1414.009	6	0.4	17	Torre	2	80
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411795.64	307108.8	1413.554	6	0.4	17	Torre	2	80
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411790.16	307107.1	1413.4	5	0.3	17	Torre	2	60
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411785.3	307102.9	1413.907	7	0.4	17	Torre	2	80
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411812.29	306938.6	1424.11	7	0.4	18	Caminos	2	80
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411742.18	306786.3	1429.196	8	0.4	18	Torre	2	80
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411760.08	306776.9	1428.932	8	0.2	18	Torre	2	40
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411740.53	306573	1449.37	5	0.4	19	Torre	2	80
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411725.77	306569.5	1447.131	5	0.4	19	Torre	2	80
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411726.23	306558.1	1445.748	5	0.3	19	Torre	2	60
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411735.69	306560.8	1448.014	5	0.6	19	Torre	2	120
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411730.8	306551.8	1445.175	5	0.3	19	Torre	2	60
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411741.6	306551.9	1447.095	6	0.3	19	Torre	2	60
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411720.48	306593.1	1443.318	6	0.4	19	Torre, Caminos	2	80
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411852.76	305681.8	1559.452	7	0.3	21	Torre	2	60
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411846.58	305684.9	1559.194	7	0.3	21	Torre	2	60
CUJE	<i>Inga punctata</i>	412120.09	305429.6	1666.036	10	0.5	23	Caminos	2	100
CUJE	<i>Inga punctata</i>	412193.89	305240.4	1526.484	12	0.4	23	Caminos	2	80
CUJE	<i>Inga punctata</i>	412377.34	304707.2	1406.804	6	0.4	25	Torre	2	80
CUJE	<i>Inga punctata</i>	412385.38	304699.3	1405.128	6	0.5	25	Torre	2	100
CUJE	<i>Inga punctata</i>	412373.78	304700.1	1405.108	7	0.5	25	Torre	2	100
CUJE	<i>Inga punctata</i>	412371.25	304694.8	1404.996	7	0.6	25	Torre	2	120
CUJE	<i>Inga punctata</i>	412403.61	304696.5	1404.139	6	0.5	25	Torre	2	100
CUJE	<i>Inga punctata</i>	412383.17	304712.5	1406.339	5	0.4	25	Torre, Caminos	2	80
CUJE	<i>Inga punctata</i>	412398.91	304705.4	1405.119	5	0.5	25	Torre, Caminos	2	100
CUJE	<i>Inga punctata</i>	412558.55	304274.7	1427.549	6	0.35	27	Caminos	2	70
CUJE	<i>Inga punctata</i>	412544.51	304274	1422.061	4	0.4	27	Caminos	2	80
CUJE	<i>Inga punctata</i>	412508.29	304292.9	1418.28	6	0.5	27	Torre	2	100
CUJE	<i>Inga punctata</i>	412499.93	304296	1417.265	6	0.5	27	Torre	2	100
CUJE	<i>Inga punctata</i>	412496.49	304293.4	1416.7	6	0.4	27	Torre	2	80
CUJE	<i>Inga punctata</i>	412505.86	304300.5	1418.95	8	0.5	27	Torre	2	100

Árboles en las Áreas de las Torres y Caminos

CUJE	<i>Inga punctata</i>	412494.88	304277	1413.423	6	0.4	28	Torre	2	80
CUJE	<i>Inga punctata</i>	412687.92	304132.1	1456.78	3.8	0.4	29	Torre	2	80
CUJE	<i>Inga punctata</i>	412674.83	304114.4	1456.038	7	0.3	29	Torre	2	60
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411338.36	302945.1	1355.523	8	0.4	31	Torre	2	80
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411326.89	302930.6	1354.306	10	0.4	31	Torre	2	80
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411332.73	302953.3	1356.691	10	0.4	31	Torre	2	80
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411242.98	302673.9	1340.538	15	0.6	32	Torre	2	120
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411240.9	302668.2	1339.638	15	0.6	32	Torre	2	120
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411248.23	302681.4	1340.134	15	0.8	32	Torre	2	160
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411254.03	302691.7	1341.736	12	0.5	32	Torre	2	100
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411255.09	302673.2	1334.151	12	0.5	32	Torre	2	100
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411225.09	302684.9	1352.153	17	0.4	32	Torre	2	80
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411236.42	302683.7	1346.672	10	0.35	32	Torre	2	70
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411216.92	302682	1352.444	15	0.6	32	Torre	2	120
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411422.58	302571.3	1355.283	9	0.4	33	Torre	2	80
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411412.66	302569.3	1355.04	7	0.4	33	Torre	2	80
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411425.17	302580.5	1354.895	7	0.4	33	Torre	2	80
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411423.08	302582.3	1354.443	7	0.5	33	Torre	2	100
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411405.12	302565.1	1355.187	8	0.5	33	Torre	2	100
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411408.44	302559.9	1354.964	6	0.3	33	Torre	2	60
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411436.78	302562.9	1353.822	7	0.5	33	Torre	2	100
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411431.57	302553.1	1352.81	8	0.4	33	Torre	2	80
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411430.09	302561.9	1354.478	7	0.5	33	Torre	2	100
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411432.89	302567.5	1354.936	6	0.4	33	Torre	2	80
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411440.17	302556.8	1352.607	9	0.6	33	Torre	2	120
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411438.82	302571.3	1355.2	7	0.5	33	Torre	2	100
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411440.61	302566.7	1353.986	7	0.3	33	Torre	2	60
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411442.47	302581	1356.552	6	0.3	33	Torre	2	60
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411442.48	302588.5	1356.915	7	0.4	33	Torre	2	80
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411445.98	302585.8	1357.074	8	0.3	33	Torre	2	60
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411437.24	302584.7	1356.339	8	0.3	33	Torre	2	60
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411444.95	302558.1	1352.023	8	0.4	33	Torre	2	80
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411827.32	302430.7	1382.4	5	0.3	34	Caminos	2	60
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411828.63	302467.7	1393.99	8	0.3	34	Caminos	2	60
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411701.29	302507.1	1375.27	7	0.4	34	Torre	2	80
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411734.33	302518.8	1379.906	8	0.4	34	Torre	2	80
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411856.22	302237.1	1417.282	7	0.35	35	Torre	2	70
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411856.14	302237.1	1417.681	7	0.4	35	Torre	2	80
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411847.97	302220	1420.619	7	0.5	35	Torre	2	100
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411845.28	302212.4	1421.721	6	0.3	35	Torre	2	60

Árboles en las Áreas de las Torres y Caminos

CUJE	<i>Inga punctata</i>	411851.16	302208.6	1422.793	5	0.3	35	Torre	2	60
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411867.89	302210.5	1423.625	7	0.35	35	Torre	2	70
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411907.38	301921.8	1454.001	6	0.4	36	Torre	2	80
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411894.61	301921.7	1448.383	6	0.3	36	Torre	2	60
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411886.69	301923	1446.107	7	0.4	36	Torre	2	80
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411894.89	301925.8	1449.844	7	0.4	36	Torre	2	80
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411893.07	301916.3	1446.463	7	0.4	36	Torre	2	80
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411893.07	301937.3	1450.163	5	0.4	36	Torre	2	80
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411907.26	301914.5	1452.506	6	0.25	36	Torre	2	50
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411915.39	301915.4	1454.631	6	0.4	36	Torre	2	80
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411984.94	301523.8	1428.786	6	0.4	37	Caminos	2	80
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411982.03	301590	1453.151	8	0.4	37	Torre	2	80
CUJE	<i>Inga punctata</i>	411991.4	301621.6	1462.928	8	0.3	37	Torre	2	60
CUJE	<i>Inga punctata</i>	412077.89	301173.8	1421.382	6	0.3	38	Torre	2	60
CUJE	<i>Inga punctata</i>	412087.52	301173	1424.295	5	0.3	38	Torre	2	60
CUJE	<i>Inga punctata</i>	412071.6	301161.6	1416.301	6	0.5	38	Torre	2	100
CUJE	<i>Inga punctata</i>	412138.32	300954.2	1385.157	7	0.3	39	Caminos	2	60
CUJE	<i>Inga punctata</i>	412139.9	300962.9	1386.354	7	0.3	39	Caminos	2	60
CUJE	<i>Inga punctata</i>	412139.21	300965	1386.491	7	0.3	39	Caminos	2	60
CUJE	<i>Inga punctata</i>	412137.37	300937.1	1385.088	6	0.3	39	Caminos	2	60
CUJE	<i>Inga punctata</i>	412161.31	300891.1	1387.434	6	0.3	39	Torre	2	60
CUJE	<i>Inga punctata</i>	412145.52	300909.8	1388.018	6	0.35	39	Torre	2	70
CUJE	<i>Inga punctata</i>	412132.19	300918.3	1382.55	6	0.3	39	Torre	2	60
CUJE	<i>Inga punctata</i>	412397.01	299968.4	1132.812	7	0.3	42	Torre	2	60
CUJE	<i>Inga punctata</i>	412453.25	299679.6	1067.133	6	0.3	43	Torre	2	60
CUJE	<i>Inga punctata</i>	412450.45	299685.9	1069.325	8	0.3	43	Torre	2	60
CUJE	<i>Inga punctata</i>	412444.4	299678.1	1070.343	6	0.2	43	Torre	2	40
CUJE	<i>Inga punctata</i>	412460.43	299684.1	1064.132	5	0.3	43	Torre	2	60
CUJE	<i>Inga punctata</i>	412460.24	299690.2	1064.973	6	0.3	43	Torre	2	60
CUJE	<i>Inga punctata</i>	412464.39	299690.3	1062.997	6	0.3	43	Torre	2	60
CUJE	<i>Inga punctata</i>	412468.21	299680.5	1060.145	8	0.35	43	Torre	2	70
CUJE	<i>Inga punctata</i>	412806.54	298855.5	924.0468	7	0.3	45	Torre	2	60
CUJE	<i>Inga punctata</i>	412802.56	298858.3	925.0359	7	0.25	45	Torre	2	50
CUJE	<i>Inga punctata</i>	412823.27	298855.3	923.1664	5	0.5	45	Torre	2	100
CUJE	<i>Inga punctata</i>	412820.37	298877.2	928.0119	8	0.6	45	Torre	2	120
CUJE	<i>Inga punctata</i>	413012.87	298707.3	941.4087	12	0.4	46	Torre	2	80
CUJE	<i>Inga punctata</i>	413232.29	298460	900.5032	6	0.4	47	Torre	2	80
CUJE	<i>Inga punctata</i>	413230.48	298456.6	900.9673	6	0.4	47	Torre	2	80
CUJE	<i>Inga punctata</i>	413238.26	298468.9	901.6215	6	0.5	47	Torre	2	100
CUJE	<i>Inga punctata</i>	413240.11	298464.1	901.5187	7	0.35	47	Torre	2	70

Árboles en las Áreas de las Torres y Caminos

CUJE	<i>Inga punctata</i>	413223.39	298456	899.0255	7	0.4	47	Torre	2	80
CUJE	<i>Inga punctata</i>	413212.85	298451.3	896.5502	7	0.3	47	Torre	2	60
CUJE	<i>Inga punctata</i>	413247.78	298211.8	874.8223	10	0.35	48	Torre	2	70
CUJE	<i>Inga punctata</i>	413256.26	298205.9	875.0598	11	0.4	48	Torre	2	80
CUJE	<i>Inga punctata</i>	413247.78	298211.8	874.8223	10	0.35	48	Torre	2	70
CUJE	<i>Inga punctata</i>	413256.26	298205.9	875.0598	11	0.4	48	Torre	2	80
CUJE	<i>Inga punctata</i>	413361.29	297624.2	765.1657	15	0.6	49	Torre	2	120
CUJE	<i>Inga punctata</i>	413383.01	297621.2	769.0047	9	0.4	49	Torre	2	80
CUJE	<i>Inga punctata</i>	413388.74	297634.6	769.9918	12	0.3	49	Torre	2	60
CUJE	<i>Inga punctata</i>	413403.06	297618.5	770.96	8	0.8	49	Torre	2	160
CUJE	<i>Inga punctata</i>	413388.26	297617.1	768.8398	10	0.2	49	Torre	2	40
CUJE	<i>Inga punctata</i>	413347.27	297392.5	754.584	8	0.3	50	Caminos	2	60
CUJE	<i>Inga punctata</i>	413349.18	297419.2	755.2377	8	0.3	50	Torre	2	60
CUJE	<i>Inga punctata</i>	413318.85	297426.8	751.507	8	0.3	50	Torre	2	60
CUJE	<i>Inga punctata</i>	413348.87	297419.5	755.1197	6	0.3	50	Torre	2	60
CUJE	<i>Inga punctata</i>	413340.58	297408.4	753.6633	6	0.35	50	Torre	2	70
CUJE	<i>Inga punctata</i>	413347.19	297407.8	754.6014	6	0.35	50	Torre	2	70
CUJE	<i>Inga punctata</i>	413331.95	297394.5	751.9419	10	0.45	50	Torre	2	90
CUJE	<i>Inga punctata</i>	413342.63	297393.5	753.7577	8	0.25	50	Torre	2	50
CUJE	<i>Inga punctata</i>	413345.46	297437.2	755.4011	8	0.4	50	Torre	2	80
CUJE	<i>Inga punctata</i>	413261.28	297190.5	718.7661	8	0.4	51	Torre	2	80
CUJE	<i>Inga punctata</i>	413287.72	297194.7	723.1201	7	0.2	51	Torre	2	40
CUJE	<i>Inga punctata</i>	413291.05	297204.4	725.0997	6	0.35	51	Torre	2	70
CUJE	<i>Inga punctata</i>	414124.17	294520.3	593.4052	4	0.2	59	Caminos	2	40
CUJE	<i>Inga punctata</i>	414079.17	294517	592.8598	8	0.3	59	Torre	2	60
CUJE	<i>Inga punctata</i>	414079.2	294517.2	592.3295	6	0.3	59	Torre	2	60
CUJE	<i>Inga punctata</i>	412705.04	304113.3	1467.513	7	0.25	C-1	Torre	2	50
CUJE	<i>Inga punctata</i>	412584.61	303984.5	1454.511	7	0.3	C-3	Torre, Caminos	2	60
CUJE	<i>Inga punctata</i>	412564.96	303925.6	1452.741	13	0.35	C-5	Torre, Caminos	2	70
ESTORAQUE	<i>Liquidambar styraciflua</i>	412007.22	305538.7	1700.686	8	0.5	22	Caminos	1.75	87.5
ESTORAQUE	<i>Liquidambar styraciflua</i>	412129.81	305539	1730.224	12	0.3	23	Caminos	1.75	52.5
ESTORAQUE	<i>Liquidambar styraciflua</i>	412125.61	305538.8	1730.718	10	0.4	23	Caminos	1.75	70
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411441.61	310929.6	761.8022	20	0.5	3	Caminos	1.4	70
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411441.61	310929.6	761.8022	20	0.5	3	Caminos	1.4	70
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411448.09	310680.1	770.9113	17	0.4	4	Torre	1.4	56
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411447.53	310674.2	772.0305	15	0.3	4	Torre	1.4	42
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411454.02	310674	772.1756	15	0.3	4	Torre	1.4	42
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411456.31	310673	771.5938	15	0.3	4	Torre	1.4	42
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411459.08	310671.6	771.6168	15	0.6	4	Torre	1.4	84
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411461.18	310671.9	770.7614	15	0.35	4	Torre	1.4	49

Árboles en las Áreas de las Torres y Caminos

EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411458.63	310671.5	771.294	15	0.35	4	Torre	1.4	49
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411456.83	310672.8	771.262	15	0.35	4	Torre	1.4	49
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411454.25	310674	771.5099	15	0.35	4	Torre	1.4	49
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411447.82	310674.1	771.7488	15	0.35	4	Torre	1.4	49
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411448.26	310680.2	770.7417	15	0.35	4	Torre	1.4	49
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411448.09	310680.1	770.9113	17	0.4	4	Torre	1.4	56
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411447.53	310674.2	772.0305	15	0.3	4	Torre	1.4	42
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411454.02	310674	772.1756	15	0.3	4	Torre	1.4	42
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411456.31	310673	771.5938	15	0.3	4	Torre	1.4	42
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411459.08	310671.6	771.6168	15	0.6	4	Torre	1.4	84
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411355.79	310636.2	771.7351	20	0.4	5	Caminos	1.4	56
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411352.59	310633.1	772.4754	23	0.4	5	Caminos	1.4	56
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411338.91	310603.8	775.4026	20	0.5	5	Caminos	1.4	70
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411355.73	310636.4	771.4751	15	0.5	5	Caminos	1.4	70
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411352.44	310633.4	772.2567	15	0.5	5	Caminos	1.4	70
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411341.99	310616.5	774.5583	18	0.4	5	Caminos	1.4	56
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411391.62	310626.3	776.1415	20	0.2	5	Torre	1.4	28
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411387.88	310625.3	775.9857	20	0.3	5	Torre	1.4	42
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411385.67	310624.3	775.9866	15	0.25	5	Torre	1.4	35
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411384	310630	775.1143	20	0.35	5	Torre	1.4	49
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411383.26	310632	774.9176	20	0.45	5	Torre	1.4	63
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411380.81	310621	775.7551	20	0.45	5	Torre	1.4	63
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411378.31	310622.4	775.407	20	0.3	5	Torre	1.4	42
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411379.36	310620.1	775.4881	20	0.35	5	Torre	1.4	49
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411376.27	310621.8	775.2601	20	0.35	5	Torre	1.4	49
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411372.97	310618.6	775.1094	20	0.35	5	Torre	1.4	49
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411377.62	310618.1	775.4532	15	0.3	5	Torre	1.4	42
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411376.39	310615.6	775.3819	20	0.35	5	Torre	1.4	49
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411372.34	310614.2	775.1556	20	0.35	5	Torre	1.4	49
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411374.15	310614.8	775.3153	25	0.5	5	Torre	1.4	70
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411374.87	310613	775.3592	25	0.35	5	Torre	1.4	49
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411376.83	310605.1	776.1202	20	0.3	5	Torre	1.4	42
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411382.45	310615.1	775.7539	20	0.2	5	Torre	1.4	28
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411386.32	310608.3	777.4296	20	0.2	5	Torre	1.4	28
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411390.76	310607.6	778.6249	23	0.3	5	Torre	1.4	42
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411385.44	310598.2	778.3149	22	0.4	5	Torre	1.4	56
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411374.62	310627.6	773.4663	22	0.3	5	Torre	1.4	42
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411373	310625.2	773.4871	22	0.3	5	Torre	1.4	42
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411364.93	310618.4	772.9672	22	0.25	5	Torre	1.4	35
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411364.29	310614	773.4499	22	0.35	5	Torre	1.4	49

Árboles en las Áreas de las Torres y Caminos

EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411369.08	310611	774.1318	23	0.4	5	Torre	1.4	56
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411366.02	310606.7	774.1551	22	0.5	5	Torre	1.4	70
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411361.53	310615.6	772.8604	25	0.35	5	Torre	1.4	49
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411370.21	310607.7	775.3727	25	0.25	5	Torre	1.4	35
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411356.65	310634.3	771.8969	25	0.5	5	Torre	1.4	70
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411367.38	310602.7	774.9231	20	0.4	5	Torre	1.4	56
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411367.52	310602.3	774.7617	18	0.4	5	Torre	1.4	56
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411382.53	310615.3	775.5709	10	0.25	5	Torre	1.4	35
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411374.89	310612.9	775.5076	10	0.4	5	Torre	1.4	56
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411391.35	310626.1	775.9569	15	0.3	5	Torre	1.4	42
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411387.53	310625.1	775.8635	15	0.3	5	Torre	1.4	42
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411385.69	310624.4	776.1	15	0.3	5	Torre	1.4	42
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411380.8	310620.8	775.4542	15	0.4	5	Torre	1.4	56
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411377.31	310617.9	775.2041	14	0.25	5	Torre	1.4	35
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411374.15	310614.7	775.0819	12	0.4	5	Torre	1.4	56
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411372.28	310614	775.0688	15	0.3	5	Torre	1.4	42
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411372.93	310618.6	774.918	20	0.4	5	Torre	1.4	56
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411376.3	310621.7	775.0709	15	0.3	5	Torre	1.4	42
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411375.67	310623.6	774.6937	15	0.3	5	Torre	1.4	42
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411373.3	310624.9	773.4833	15	0.3	5	Torre	1.4	42
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411374.78	310627.3	773.4191	15	0.4	5	Torre	1.4	56
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411383.39	310631.8	774.7003	20	0.4	5	Torre	1.4	56
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411384.17	310630	775.1452	20	0.4	5	Torre	1.4	56
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411391.56	310626.2	775.9673	15	0.25	5	Torre	1.4	35
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411390.62	310607.5	778.4595	15	0.25	5	Torre	1.4	35
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411386.49	310608.3	777.2552	15	0.25	5	Torre	1.4	35
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411382.62	310600.9	777.4116	20	0.3	5	Torre	1.4	42
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411376.78	310605.2	775.9517	20	0.3	5	Torre	1.4	42
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411385.14	310598.1	778.4624	20	0.5	5	Torre	1.4	70
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411389.29	310598.9	779.1359	15	0.3	5	Torre	1.4	42
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411369.21	310611.3	774.1383	15	0.3	5	Torre	1.4	42
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411372.35	310614.3	774.9543	15	0.3	5	Torre	1.4	42
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411374.79	310613.1	775.22	15	0.3	5	Torre	1.4	42
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411365.03	310618.3	772.8434	15	0.3	5	Torre	1.4	42
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411374.24	310615	775.1328	15	0.3	5	Torre	1.4	42
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411373.03	310618.9	774.827	15	0.3	5	Torre	1.4	42
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411373.05	310624.9	773.6902	15	0.3	5	Torre	1.4	42
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411364.33	310614	773.583	15	0.3	5	Torre	1.4	42
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411374.54	310627.4	773.3594	15	0.3	5	Torre	1.4	42
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411361.66	310615.5	772.8303	15	0.3	5	Torre	1.4	42

Árboles en las Áreas de las Torres y Caminos

EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411365.82	310606.8	773.8987	16	0.3	5	Torre	1.4	42
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411356.47	310634.4	771.7536	15	0.5	5	Torre	1.4	70
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411351.97	310628.6	772.9816	25	0.4	5	Torre, Caminos	1.4	56
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	411351.81	310628.7	772.7344	15	0.5	5	Torre, Caminos	1.4	70
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	414285.1	284414.5	124.1112	12	0.5	96	Torre	1.4	70
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus sp.</i>	414298.89	279945.7	90.3317	8	0.3	109	Torre	1.4	42
FLORIFUNDIA	<i>Brugmansia arborea</i>	411713.29	306570.5	1444.755	7	0.3	19	Torre	0.5	15
GREVILEO	<i>Grevillea robusta</i>	411326.22	307881.5	1327.101	9	0.3	15	Torre	1.5	45
GREVILEO	<i>Grevillea robusta</i>	412147.25	305546.4	1725.762	10	0.4	23	Caminos	1.5	60
GREVILEO	<i>Grevillea robusta</i>	414237.32	277198	64.0146	8	0.5	119	Torre	1.5	75
GUACHIPILIN	<i>Dipsa americana</i>	411361.2	307865.4	1334.937	9	0.5	15	Torre	2	100
GUACHIPILIN	<i>Dipsa americana</i>	411358.16	307863.7	1336.094	6	0.35	15	Torre	2	70
GUACHIPILIN	<i>Dipsa americana</i>	411353.37	307859.3	1338.707	5	0.35	15	Torre	2	70
GUACHIPILIN	<i>Dipsa americana</i>	411364.73	307854.5	1339.106	6	0.45	15	Torre	2	90
GUACHIPILIN	<i>Dipsa americana</i>	411793.86	307110.1	1413.238	10	0.5	17	Torre	2	100
GUACHIPILIN	<i>Dipsa americana</i>	412474.87	304314.1	1412.589	6	0.6	27	Torre	2	120
GUACHIPILIN	<i>Dipsa americana</i>	412468.58	304251.2	1409.567	6	0.8	28	Torre	2	160
GUACHIPILIN	<i>Dipsa americana</i>	412831.96	298873.5	927.5778	7	0.3	45	Torre	2	60
GUACHIPILIN	<i>Dipsa americana</i>	414189.95	290134.2	325.3981	7	0.25	75	Torre	2	50
GUACHIPILÍN	<i>Dipsa americana</i>	412080.53	305476.7	1701.315	9	0.4	23	Torre	2	80
GUACHIPILÍN	<i>Dipsa americana</i>	411423.85	302592.3	1353.051	10	0.5	33	Torre	2	100
GUACHIPILÍN	<i>Dipsa americana</i>	411430.31	302549.8	1352.334	8	0.5	33	Torre	2	100
GUACHIPILÍN	<i>Dipsa americana</i>	411981.47	301535.8	1432.747	8	0.3	37	Caminos	2	60
GUACHIPILÍN	<i>Dipsa americana</i>	411985.11	301527.1	1429.769	7	0.5	37	Caminos	2	100
GUACHIPILÍN	<i>Dipsa americana</i>	412101.51	301178.2	1427.813	6	0.5	38	Torre	2	100
GUACHIPILÍN	<i>Dipsa americana</i>	412158.71	300914.9	1393.006	9	0.6	39	Torre	2	120
GUACOCO	<i>Eugenia aeruginea</i>	414084.16	294510.3	593.0578	12	0.5	59	Torre	1	50
GUAJE	<i>Leucaena trichandra</i>	411415.3	310233.1	811.0539	10	0.5	6	Torre, Caminos	1	50
GUAJE	<i>Leucaena trichandra</i>	411414.28	310232.4	810.9909	10	0.3	6	Torre, Caminos	1	30
GUAMA	<i>Inga edulis</i>	410958.21	309070.7	939.459	7	0.3	11	Torre	1	30
GUANABA	<i>Annona muricata</i>	412795.28	298873	926.2502	10	0.6	45	Torre	1	60
GUANABA	<i>Annona muricata</i>	412808.83	298893	928.5824	10	0.2	45	Torre, Caminos	1	20
GUARUMO	<i>Cecropia obtusifolia</i>	411353.37	310624.6	771.6259	15	0.4	5	Torre	0.5	20
GUARUMO	<i>Cecropia obtusifolia</i>	411353.45	310624.6	771.4213	9	0.5	5	Torre	0.5	25
GUARUMO	<i>Cecropia obtusifolia</i>	410969.87	309059.3	935.4934	8	0.6	11	Torre	0.5	30
GUARUMO	<i>Cecropia obtusifolia</i>	412811.63	298904.3	930.168	25	0.6	45	Caminos	0.5	30
GUARUMO	<i>Cecropia obtusifolia</i>	412795.42	298884	925.4043	10	0.5	45	Torre	0.5	25
GUARUMO	<i>Cecropia obtusifolia</i>	412790.2	298876.1	924.3717	20	0.5	45	Torre	0.5	25
GUARUMO	<i>Cecropia obtusifolia</i>	413736.22	295052.2	576.7979	8	0.3	58	Torre	0.5	15
GUARUMO	<i>Cecropia obtusifolia</i>	414082.78	294551.6	587.4082	6	0.3	59	Torre	0.5	15

Árboles en las Áreas de las Torres y Caminos

GUARUMO	<i>Cecropia obtusifolia</i>	414167.25	290127.5	324.6543	8	0.2	75	Torre	0.5	10
GUARUMO	<i>Cecropia obtusifolia</i>	414276.33	289686.2	270.3872	11	0.25	76	Torre	0.5	12.5
GUAYABO	<i>Psidium guajava</i>	412413.42	304688.7	1402.051	6	0.3	25	Torre	1.5	45
GUAYABO	<i>Psidium guajava</i>	414384.86	277518.9	68.7432	7	0.3	118	Torre	1.5	45
HIEDE DE NOCHE	<i>Cestrum nocturnum</i>	412792.18	298867	925.2781	10	0.3	45	Torre	0.5	15
HUACHIPILIN	<i>Dyopsa robinoides</i>	412468.22	305139.3	1518.795	4	0.3	24	Torre	2	60
IGUANO	<i>Cajoba arborea</i>	414324.19	285439.8	163.4761	12	0.5	91	Torre	2	100
ISCANAL	<i>Acacia hindsii</i>	414092.07	282309.9	77.2738	6	0.2	102	Torre	1	20
IZOTE	<i>Yucca elephantipes</i>	411756.66	306817.6	1429.211	8	0.5	18	Torre	1	50
IZOTE	<i>Yucca elephantipes</i>	411766.4	306818	1429.593	7	0.1	18	Torre	1	10
JIOTE	<i>Bursera simaruba</i>	411584.58	311263.2	766.3185	7	0.4	0	Torre	1	40
JIOTE	<i>Bursera simaruba</i>	414274.67	289743.3	271.8864	11	0.5	76	Caminos	1	50
JIOTE	<i>Bursera simaruba</i>	414252.31	285932.6	142.1852	15	0.8	89	Torre	1	80
JIOTE	<i>Bursera simaruba</i>	414333.32	285651.5	157.8491	7	0.25	90	Torre	1	25
JIOTE	<i>Bursera simaruba</i>	414327.85	285655	155.5416	8	0.35	90	Torre	1	35
JIOTE	<i>Bursera simaruba</i>	414362.93	285498.3	140.8225	6	0.35	91	Caminos	1	35
JIOTE	<i>Bursera simaruba</i>	414343.99	285434.9	156.1339	7	0.3	91	Torre	1	30
JIOTE	<i>Bursera simaruba</i>	414330.59	285181.5	158.5072	7	0.5	92	Torre	1	50
JIOTE	<i>Bursera simaruba</i>	414342.49	285185.3	158.0398	5	0.4	92	Torre, Caminos	1	40
JOCOTE	<i>Spondias purpurea</i>	411275.06	310045.4	852.0891	9	0.5	7	Torre	1	50
JOCOTE	<i>Spondias purpurea</i>	411597.47	307522.5	1410.052	8	0.3	16	Torre	1	30
JOCOTE	<i>Spondias purpurea</i>	411723.76	302511.2	1377.927	9	0.3	34	Torre	1	30
JOCOTE	<i>Spondias purpurea</i>	411708.81	302497.6	1376.008	9	0.4	34	Torre	1	40
JOCOTE	<i>Spondias purpurea</i>	413937.77	292068.9	416.4793	6	0.3	69	Torre	1	30
JOCOTE	<i>Spondias purpurea</i>	414095	291859.5	412.9585	5	0.3	70	Torre	1	30
JOCOTE	<i>Spondias purpurea</i>	414093.83	291853.5	411.6714	5	0.3	70	Torre	1	30
JOCOTE	<i>Spondias purpurea</i>	414092.76	291847.9	410.3356	5	0.3	70	Torre	1	30
JOCOTE	<i>Spondias purpurea</i>	414350.97	289455.4	243.4996	10	0.75	77	Torre	1	75
JOCOTE	<i>Spondias purpurea</i>	414377.14	289272.4	246.7958	5	0.4	78	Torre	1	40
JOCOTE	<i>Spondias purpurea</i>	414372.1	289276.4	244.0701	4	0.3	78	Torre	1	30
JOCOTE	<i>Spondias purpurea</i>	414360.22	288641.1	249.7581	8	0.6	80	Torre	1	60
JOCOTE	<i>Spondias purpurea</i>	414231.11	285956.7	154.8081	6	0.4	89	Torre	1	40
JOCOTE	<i>Spondias purpurea</i>	414431.87	284923.7	153.4795	4	0.2	94	Torre	1	20
JOCOTE	<i>Spondias purpurea</i>	414428.32	284930.5	153.3246	6	0.3	94	Torre	1	30
JOCOTE	<i>Spondias purpurea</i>	414430.36	284926.4	154.7203	5	0.25	94	Torre	1	25
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	411096.33	308850	975.3084	10	0.3	12	Torre	2	60
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	411057.75	308557	1025.045	12	0.4	13	Caminos	2	80
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	411059.08	308582.4	1022.03	15	0.4	13	Caminos	2	80
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	411064.92	308619.6	1008.946	10	0.4	13	Caminos	2	80
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	411098.18	308589.5	1018.378	11	0.4	13	Torre	2	80

Árboles en las Áreas de las Torres y Caminos

LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	411360.67	307848.8	1342.096	6	0.5	15	Torre	2	100
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	411728.38	306563.6	1447.057	8	0.35	19	Torre	2	70
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	412145.15	305378.2	1627.136	10	0.3	23	Caminos	2	60
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	412394.17	299962.3	1129.666	7	0.3	42	Torre	2	60
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	412411.8	299944.9	1128.086	6	0.3	42	Torre	2	60
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	412388.55	299936.2	1120.706	6	0.3	42	Torre	2	60
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	412383.35	299942.9	1121.871	6	0.3	42	Torre	2	60
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	412389.72	299923.3	1116.724	6	0.4	42	Torre	2	80
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	412475.3	299670.8	1054.61	9	0.35	43	Torre	2	70
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	412479.44	299668.3	1051.291	9	0.25	43	Torre	2	50
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	412466.35	299665.8	1058.043	11	0.5	43	Torre	2	100
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	412463.72	299660.9	1058.355	11	0.3	43	Torre	2	60
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	412459.99	299661.8	1060.864	12	0.35	43	Torre	2	70
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	412474.99	299655.5	1050.488	14	0.35	43	Torre	2	70
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	412478.48	299661.3	1049.698	11	0.3	43	Torre	2	60
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	412454.97	299675.7	1065.562	10	0.3	43	Torre	2	60
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	412445.93	299676.8	1069.702	7	0.4	43	Torre	2	80
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	412453.72	299689.3	1068.128	12	0.4	43	Torre	2	80
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	412460.2	299682.6	1064.008	8	0.35	43	Torre	2	70
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	412466.4	299681	1061.027	8	0.3	43	Torre	2	60
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	412459.26	299648	1058.32	12	0.4	43	Torre	2	80
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	412670.11	299114.8	942.8467	10	0.4	44	Torre	2	80
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	412797.15	298857.6	924.9475	10	0.4	45	Torre	2	80
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	412834.84	298880.6	929.2114	12	0.4	45	Torre	2	80
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	412811.63	298882.9	929.6838	9	0.3	45	Torre	2	60
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	412811.63	298882.9	928.219	10	0.3	45	Torre	2	60
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	412799.31	298881.2	926.8857	15	0.4	45	Torre	2	80
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	412987.61	298708.3	932.9127	10	0.3	46	Caminos	2	60
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413009.1	298710.6	940.5388	14	0.4	46	Torre	2	80
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413008.19	298695	943.1808	10	0.35	46	Torre	2	70
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	412997.11	298685.1	939.8833	7	0.6	46	Torre	2	120
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413223.72	298448.7	898.8904	10	0.3	47	Torre	2	60
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413226.62	298452.3	899.2701	10	0.25	47	Torre	2	50
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413219.68	298443.5	898.1714	12	0.4	47	Torre	2	80
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413214.77	298459.6	897.6064	12	0.3	47	Torre	2	60
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413216.73	298465.6	898.1623	12	0.3	47	Torre	2	60
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413220.8	298471.2	899.3296	8	0.3	47	Torre	2	60
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413226.24	298443.2	898.7606	9	0.3	47	Torre	2	60
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413259.98	298306.1	888.5975	12	0.3	48	Caminos	2	60
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413259.25	298307.4	888.6675	10	0.3	48	Caminos	2	60

Árboles en las Áreas de las Torres y Caminos

LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413256.53	298328.7	893.2863	12	0.3	48	Caminos	2	60
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413258.56	298341.3	894.7829	12	0.4	48	Caminos	2	80
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413268.01	298219.9	879.7533	12	0.35	48	Torre	2	70
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413247.37	298210.1	874.4037	8	0.3	48	Torre	2	60
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413248.48	298216.1	875.662	8	0.3	48	Torre	2	60
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413262.16	298210.9	876.9778	10	0.3	48	Torre	2	60
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413269.21	298211.8	876.9092	10	0.3	48	Torre	2	60
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413277.09	298206.8	874.2136	9	0.25	48	Torre	2	50
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413271.03	298207.5	875.3264	9	0.25	48	Torre	2	50
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413253.63	298202.8	873.6704	12	0.3	48	Torre	2	60
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413274.7	298205.8	874.1889	10	0.2	48	Torre	2	40
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413281.17	298204.4	873.1973	8	0.3	48	Torre	2	60
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413266.93	298203.8	874.5728	12	0.5	48	Torre	2	100
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413256.14	298198.8	872.6002	10	0.3	48	Torre	2	60
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413252.23	298231.4	879.761	7	0.4	48	Torre	2	80
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413268.01	298219.9	879.7533	12	0.35	48	Torre	2	70
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413247.37	298210.1	874.4037	8	0.3	48	Torre	2	60
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413248.48	298216.1	875.662	8	0.3	48	Torre	2	60
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413262.16	298210.9	876.9778	10	0.3	48	Torre	2	60
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413269.21	298211.8	876.9092	10	0.3	48	Torre	2	60
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413277.09	298206.8	874.2136	9	0.25	48	Torre	2	50
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413271.03	298207.5	875.3264	9	0.25	48	Torre	2	50
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413253.63	298202.8	873.6704	12	0.3	48	Torre	2	60
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413274.7	298205.8	874.1889	10	0.2	48	Torre	2	40
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413281.17	298204.4	873.1973	8	0.3	48	Torre	2	60
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413266.93	298203.8	874.5728	12	0.5	48	Torre	2	100
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413256.14	298198.8	872.6002	10	0.3	48	Torre	2	60
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413262.63	298222.8	880.4539	8	0.6	48	Torre, Caminos	2	120
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413264.37	298240.9	884.3587	9	0.4	48	Torre, Caminos	2	80
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413378.19	297631	768.8844	9	0.2	49	Torre	2	40
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413326.5	297437.9	753.067	12	0.3	50	Torre	2	60
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413268.28	297198.8	720.2664	8	0.25	51	Torre	2	50
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413265.93	297181	718.4715	10	0.25	51	Torre	2	50
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413269.29	297180.8	718.7179	5	0.25	51	Torre	2	50
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413267.01	297188	719.1395	7	0.25	51	Torre	2	50
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413266.19	297190.7	719.1904	4	0.25	51	Torre	2	50
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413263.28	297190.9	718.9778	4	0.25	51	Torre	2	50
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413260.4	297195.3	718.9823	12	0.3	51	Torre	2	60
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413268.12	297199.1	720.2038	12	0.25	51	Torre	2	50
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413276.06	297197.9	721.1245	7	0.25	51	Torre	2	50

Árboles en las Áreas de las Torres y Caminos

LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413427.84	296798.5	706.2933	9	0.4	52	Torre	2	80
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413398.79	296823.6	699.0756	8	0.15	52	Torre	2	30
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413429.52	296828.4	712.4651	6	0.1	52	Torre	2	20
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413433.87	296818.9	712.5289	8	0.2	52	Torre	2	40
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413433.4	296823.1	713.0462	8	0.2	52	Torre	2	40
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413566.9	296420.2	701.2876	9	0.25	53	Torre	2	50
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413565.7	296407.5	699.5167	8	0.25	53	Torre	2	50
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413567.84	296414	700.7312	8	0.3	53	Torre	2	60
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413590.26	296413.2	697.8831	12	0.25	53	Torre	2	50
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413590.93	296414.2	698.0026	9	0.2	53	Torre	2	40
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413589.07	296409.9	697.7723	8	0.2	53	Torre	2	40
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413583.96	296407.5	699.0734	8	0.3	53	Torre, Caminos	2	60
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413701.11	296006.1	647.8769	6	0.3	54	Torre	2	60
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413710.88	295991.3	649.7793	10	0.35	54	Torre	2	70
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	414080.29	294551.7	586.7277	15	0.35	59	Torre	2	70
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	414095.37	294529.8	593.6817	18	0.4	59	Torre	2	80
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	414172.05	294261.6	571.7003	6	0.25	61	Caminos	2	50
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	414172.7	294268.5	571.6767	6	0.25	61	Caminos	2	50
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	414158.11	293725.8	543.9751	8	0.3	63	Caminos	2	60
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413912.36	292385.4	428.8931	10	0.25	68	Torre	2	50
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413915	292380.9	428.902	5	0.2	68	Torre	2	40
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413922.42	292373.9	427.169	8	0.25	68	Torre	2	50
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413913.81	292372.8	426.7199	8	0.3	68	Torre	2	60
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	413921.62	292366.2	424.8786	8	0.3	68	Torre	2	60
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	414158.71	290135.5	316.4513	8	0.4	75	Torre	2	80
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	414153.9	290132.1	319.5483	12	0.4	75	Torre	2	80
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	414184.94	290100.9	331.1885	8	0.3	75	Torre	2	60
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	414321.76	289565.7	234.7083	8	0.2	77	Caminos	2	40
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	414375.65	289494	244.4287	15	0.3	77	Caminos	2	60
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	414321.68	285662.1	152.7163	11	0.25	90	Torre	2	50
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	414324.49	285655.4	154.1093	12	0.4	90	Torre	2	80
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	414343.75	285188.6	158.1596	14	0.4	92	Torre	2	80
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	414258.77	284401.5	124.0079	12	0.4	96	Torre	2	80
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	414077.08	284011.2	120.0826	10	0.25	97	Torre	2	50
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	414080.79	284000.3	122.5492	10	0.25	97	Torre	2	50
LAUREL	<i>Cordia alliodora</i>	414073.96	284011.9	119.1454	10	0.25	97	Torre	2	50
LAVATRASTE	<i>Solanum erianthum</i>	413827.84	295540.3	648.7486	6	0.35	56	Torre	1	35
LIMONCILLO	<i>Sapindus saponaria</i>	411107.35	308572.6	1020.192	6	0.25	13	Torre	1	25
LIMONCILLO	<i>Sapindus saponaria</i>	411407.31	302577.5	1353.696	9	0.4	33	Torre	1	40
LIMONCILLO	<i>Sapindus saponaria</i>	413385.56	297631.1	769.7324	6	0.2	49	Torre	1	20

Árboles en las Áreas de las Torres y Caminos

LIMONCILLO	<i>Sapindus saponaria</i>	413357.21	297419.5	756.6437	8	0.3	50	Torre	1	30
LIMONCILLO	<i>Sapindus saponaria</i>	413357.33	297419.5	756.7201	6	0.25	50	Torre	1	25
LIMONCILLO	<i>Sapindus saponaria</i>	413417.72	296811.9	705.5197	3	0.2	52	Torre	1	20
LIMONCILLO	<i>Sapindus saponaria</i>	414071.7	294540.6	588.0588	17	0.9	59	Torre	1	90
LLAMA DEL BOSQ	<i>Spatodea campanulata</i>	413626.09	296314.8	665.4243	15	0.35	53	Caminos	1	35
LLAMA DEL BOSQ	<i>Spatodea campanulata</i>	413624.58	296311.2	664.9903	15	0.35	53	Caminos	1	35
LLAMA DEL BOSQ	<i>Spatodea campanulata</i>	414070.8	284029.8	114.3886	8	0.65	97	Torre	1	65
MACUILISO	<i>Tabebuia rosea</i>	411461.56	310689.3	769.0035	10	0.4	4	Torre	1.7	68
MADRE CACAO	<i>Gliricidia sepium</i>	411492.03	310649.9	772.4465	8	0.3	4	Caminos	2	60
MADRECACAO	<i>Gliricidia sepium</i>	411500.72	311255.7	760.8989	8	0.4	2	Torre	2	80
MADRECACAO	<i>Gliricidia sepium</i>	411469.03	310967.3	771.8471	8	0.3	3	Caminos	2	60
MADRECACAO	<i>Gliricidia sepium</i>	411468.4	310973.7	772.4421	8	0.2	3	Caminos	2	40
MADRECACAO	<i>Gliricidia sepium</i>	411469.03	310967.3	771.8471	8	0.3	3	Caminos	2	60
MADRECACAO	<i>Gliricidia sepium</i>	411468.4	310973.7	772.4421	8	0.2	3	Caminos	2	40
MADRECACAO	<i>Gliricidia sepium</i>	411421.39	311050.4	773.8869	15	0.4	3	Torre	2	80
MADRECACAO	<i>Gliricidia sepium</i>	411467.55	310685.8	769.2833	6	0.3	4	Torre	2	60
MADRECACAO	<i>Gliricidia sepium</i>	411471.67	310683.1	769.4922	7	0.4	4	Torre	2	80
MADRECACAO	<i>Gliricidia sepium</i>	411472.91	310677.6	769.6994	7	0.2	4	Torre	2	40
MADRECACAO	<i>Gliricidia sepium</i>	411471.34	310671.5	770.1349	8	0.2	4	Torre	2	40
MADRECACAO	<i>Gliricidia sepium</i>	411467.52	310663.9	772.0019	7	0.3	4	Torre	2	60
MADRECACAO	<i>Gliricidia sepium</i>	411471.91	310683.3	769.2604	8	0.3	4	Torre	2	60
MADRECACAO	<i>Gliricidia sepium</i>	411467.9	310685.9	769.1598	8	0.3	4	Torre	2	60
MADRECACAO	<i>Gliricidia sepium</i>	411472.98	310677.9	769.4651	8	0.3	4	Torre	2	60
MADRECACAO	<i>Gliricidia sepium</i>	411471.25	310671.9	769.7421	8	0.3	4	Torre	2	60
MADRECACAO	<i>Gliricidia sepium</i>	411467.55	310685.8	769.2833	6	0.3	4	Torre	2	60
MADRECACAO	<i>Gliricidia sepium</i>	411471.67	310683.1	769.4922	7	0.4	4	Torre	2	80
MADRECACAO	<i>Gliricidia sepium</i>	411472.91	310677.6	769.6994	7	0.2	4	Torre	2	40
MADRECACAO	<i>Gliricidia sepium</i>	411471.34	310671.5	770.1349	8	0.2	4	Torre	2	40
MADRECACAO	<i>Gliricidia sepium</i>	411462.27	310659.2	772.7357	7	0.2	4	Torre, Caminos	2	40
MADRECACAO	<i>Gliricidia sepium</i>	411457.81	310661	772.5086	5	0.15	4	Torre, Caminos	2	30
MADRECACAO	<i>Gliricidia sepium</i>	411449.69	310246.5	813.0487	12	0.4	6	Caminos	2	80
MADRECACAO	<i>Gliricidia sepium</i>	411385.99	310220.9	811.4803	7	0.25	6	Caminos	2	50
MADRECACAO	<i>Gliricidia sepium</i>	411414.06	310245.1	810.057	10	0.4	6	Torre	2	80
MADRECACAO	<i>Gliricidia sepium</i>	411404.97	310227.9	809.4651	8	0.3	6	Torre	2	60
MADRECACAO	<i>Gliricidia sepium</i>	411397.94	310224.7	807.5416	8	0.3	6	Torre	2	60
MADRECACAO	<i>Gliricidia sepium</i>	411404.61	310228.2	809.3507	8	0.25	6	Torre	2	50
MADRECACAO	<i>Gliricidia sepium</i>	411417.12	310230.9	811.4543	8	0.4	6	Torre	2	80
MADRECACAO	<i>Gliricidia sepium</i>	411409.78	310222.2	810.9374	10	0.4	6	Torre	2	80
MADRECACAO	<i>Gliricidia sepium</i>	411398.37	310250.4	806.9407	7	0.25	6	Torre	2	50
MADRECACAO	<i>Gliricidia sepium</i>	411401.35	310232.1	808.4064	10	0.4	6	Torre, Caminos	2	80

Árboles en las Áreas de las Torres y Caminos

MADRECACAO	<i>Gliricidia sepium</i>	411078.2	308562.5	1023.814	8	0.5	13	Torre	2	100
MADRECACAO	<i>Gliricidia sepium</i>	411089.23	308569.2	1021.952	10	0.7	13	Torre	2	140
MADRECACAO	<i>Gliricidia sepium</i>	413290.79	297162	720.8663	6	0.35	51	Torre	2	70
MADRECACAO	<i>Gliricidia sepium</i>	413563.1	296426.5	700.7521	10	0.5	53	Torre	2	100
MADRECACAO	<i>Gliricidia sepium</i>	413558.54	296412.1	699.1292	9	0.5	53	Torre	2	100
MADRECACAO	<i>Gliricidia sepium</i>	413761.15	295855.6	663.2253	12	0.6	55	Torre	2	120
MADRECACAO	<i>Gliricidia sepium</i>	414091.75	294514.7	593.3383	8	0.4	59	Torre	2	80
MADRECACAO	<i>Gliricidia sepium</i>	414064.16	294532.4	588.2536	17	0.9	59	Torre	2	180
MADRECACAO	<i>Gliricidia sepium</i>	414171.59	290125.7	328.2359	6	0.8	75	Torre	2	160
MADRECACAO	<i>Gliricidia sepium</i>	413999.5	283156.4	101.858	9	0.3	99	Caminos	2	60
MAMEY	<i>Mammea americana</i>	414231.16	290805.6	354.5384	8	0.4	73	Torre	1	40
MAMON	<i>Melicoccus bijugatus</i>	411458.71	311055	773.6496	10	0.4	3	Caminos	1	40
MAMON	<i>Melicoccus bijugatus</i>	411458	311050.2	773.9656	8	0.3	3	Caminos	1	30
MAMON	<i>Melicoccus bijugatus</i>	411459.29	311054.6	773.7769	8	0.4	3	Caminos	1	40
MAMON	<i>Melicoccus bijugatus</i>	411458.77	311055.4	773.6849	7	0.5	3	Caminos	1	50
MAMON	<i>Melicoccus bijugatus</i>	411458.02	311051	774.005	7	0.35	3	Caminos	1	35
MAMON	<i>Melicoccus bijugatus</i>	411458	311050.2	773.9656	8	0.3	3	Caminos	1	30
MAMON	<i>Melicoccus bijugatus</i>	411459.29	311054.6	773.7769	8	0.4	3	Caminos	1	40
MAMON	<i>Melicoccus bijugatus</i>	411458.02	311051	774.005	7	0.35	3	Caminos	1	35
MAMON	<i>Melicoccus bijugatus</i>	411447.11	311043.4	774.1668	12	0.3	3	Torre	1	30
MAMON	<i>Melicoccus bijugatus</i>	411447.39	311043.4	774.3132	8	0.3	3	Torre	1	30
MAMON	<i>Melicoccus bijugatus</i>	411455.32	311055.4	773.7841	8	0.3	3	Torre, Caminos	1	30
MAMON	<i>Melicoccus bijugatus</i>	411455.01	311055	773.9887	7	0.3	3	Torre, Caminos	1	30
MAMON	<i>Melicoccus bijugatus</i>	411461.59	310687.9	769.2572	5	0.15	4	Torre	1	15
MAMON	<i>Melicoccus bijugatus</i>	411459.35	310677.4	769.6911	7	0.4	4	Torre	1	40
MAMON	<i>Melicoccus bijugatus</i>	411459.16	310677.2	769.4666	8	0.5	4	Torre	1	50
MAMON	<i>Melicoccus bijugatus</i>	411461.59	310687.9	769.2572	5	0.15	4	Torre	1	15
MAMON	<i>Melicoccus bijugatus</i>	411459.35	310677.4	769.6911	7	0.4	4	Torre	1	40
MAMON	<i>Melicoccus bijugatus</i>	412485.03	304320.3	1413.156	6	0.4	27	Torre	1	40
MANDARINA	<i>Citrus reticulata</i>	413290.47	297199	724.133	6	0.2	51	Torre	1	20
MANDARINA	<i>Citrus reticulata</i>	413293.62	297190.5	723.9564	6	0.2	51	Torre	1	20
MANDARINA	<i>Citrus reticulata</i>	413297.11	297184	723.179	4	0.3	51	Torre	1	30
MANDARINA	<i>Citrus reticulata</i>	413290	297184.7	722.363	4	0.4	51	Torre	1	40
MANDARINA	<i>Citrus reticulata</i>	413292.52	297178.2	722.1569	4	0.3	51	Torre	1	30
MANDARINA	<i>Citrus reticulata</i>	413290.84	297199	724.3	7	0.3	51	Torre	1	30
MANDARINA	<i>Citrus reticulata</i>	413297.44	297198	725.8659	6	0.3	51	Torre	1	30
MANDARINA	<i>Citrus reticulata</i>	413294.06	297190.9	724.2646	6	0.3	51	Torre	1	30
MANDARINA	<i>Citrus reticulata</i>	413289.59	297184.8	722.2621	6	0.3	51	Torre	1	30
MANDARINA	<i>Citrus reticulata</i>	413292.47	297178.2	722.3381	6	0.3	51	Torre	1	30
MANDARINA	<i>Citrus reticulata</i>	413297.12	297184.1	723.8869	6	0.3	51	Torre	1	30

Árboles en las Áreas de las Torres y Caminos

MANDARINA	<i>Citrus reticulata</i>	413300.99	297191	725.6653	6	0.3	51	Torre	1	30
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	411499.23	311274.7	754.4572	12	0.4	2	Torre	2	80
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	411457.03	311060.5	773.6153	10	0.4	3	Caminos	2	80
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	411461.07	311068.5	772.7958	10	0.4	3	Caminos	2	80
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	411463.05	311080	772.5749	10	0.3	3	Caminos	2	60
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	411479.96	311055.1	772.4231	11	0.3	3	Caminos	2	60
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	411457.68	311044.9	773.8531	10	0.5	3	Torre	2	100
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	411447.05	311051.4	774.7191	10	0.5	3	Torre	2	100
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	411451.41	311054.5	773.9933	8	0.3	3	Torre	2	60
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	411433.09	311052.4	774.2067	12	0.4	3	Torre	2	80
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	411439.85	311059.4	774.2007	10	0.4	3	Torre	2	80
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	411447.76	311062.1	773.8166	10	0.3	3	Torre	2	60
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	411427.47	311060.7	773.8596	10	0.35	3	Torre	2	70
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	411453.49	311044.4	773.9228	10	0.3	3	Torre, Caminos	2	60
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	411453.81	311044.2	774.0759	8	0.25	3	Torre, Caminos	2	50
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	411453.81	311044.2	774.0759	8	0.25	3	Torre, Caminos	2	50
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	411351.51	310611.8	771.7665	6	0.3	5	Torre	2	60
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	411383.68	310215.2	812.9458	12	0.6	6	Caminos	2	120
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	411396.18	310224.7	806.8801	9	0.3	6	Torre	2	60
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	411385.52	310240.1	806.0206	7	0.25	6	Torre	2	50
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	411387.73	310231.3	808.5748	9	0.4	6	Torre	2	80
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	411315.66	310107.4	835.0414	4	0.2	7	Caminos	2	40
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	411298.43	310052.4	846.2211	8	0.4	7	Torre	2	80
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	411292.4	310015.9	852.5968	7	0.3	7	Torre	2	60
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	411087.1	309721.3	856.1271	12	0.8	8	Torre	2	160
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	411097.91	309731.9	856.1689	6	0.5	8	Torre	2	100
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	411086.99	309721	856.3799	15	1	8	Torre	2	200
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	411097.32	309730.8	856.2897	8	0.5	8	Torre	2	100
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	411111.64	309556.7	871.576	18	1	9	Caminos	2	200
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	411111.64	309556.7	871.576	8	1	9	Caminos	2	200
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	410965.6	308992.3	952.4899	7	0.4	11	Caminos	2	80
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	410967.19	308988.3	951.8497	11	0.4	11	Caminos	2	80
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	410967.78	308986.2	952.7203	10	0.4	11	Caminos	2	80
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	410969.34	308980	953.6627	11	0.5	11	Caminos	2	100
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	410969.83	308978.4	954.5083	16	0.7	11	Caminos	2	140
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	410970.37	308973.7	954.1954	15	0.8	11	Caminos	2	160
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	410955.33	309034.9	943.2134	8	0.5	11	Torre	2	100
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	411070.86	308767	980.4503	12	0.4	12	Caminos	2	80
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	411067.18	308717	995.3215	10	0.4	12	Caminos	2	80
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	411067.05	308717.3	995.5432	9	0.3	12	Caminos	2	60

Árboles en las Áreas de las Torres y Caminos

MANGO	<i>Mangifera indica</i>	411071.07	308766.8	980.526	8	0.4	12	Caminos	2	80
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	411062.98	308624.6	1005.598	9	0.7	13	Caminos	2	140
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	411028.13	308624.3	1020.455	9	0.5	13	Caminos	2	100
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	411026.98	308634	1018.926	9	0.7	13	Caminos	2	140
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	411068.62	308678.5	999.2779	9	0.7	13	Caminos	2	140
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	411066.5	308684.5	999.119	9	0.6	13	Caminos	2	120
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	411061.3	308608.2	1014.639	10	0.8	13	Caminos	2	160
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	411014.9	308521.3	1034.641	15	0.35	13	Caminos	2	70
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	411015.85	308521.5	1034.707	15	0.4	13	Caminos	2	80
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	411068.98	308678.6	998.8476	10	0.5	13	Caminos	2	100
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	411066.64	308685	999.0101	7	0.4	13	Caminos	2	80
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	411063.68	308625	1005.559	10	0.5	13	Caminos	2	100
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	411003.89	308256.6	1092.51	6	0.8	14	Caminos	2	160
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	410988.75	308209.4	1108.638	15	1.5	14	Torre	2	300
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	411007.23	308231	1099.22	7	0.8	14	Torre	2	160
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	411599.18	307520.2	1409.957	6	0.4	16	Torre	2	80
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	411611.6	307519.9	1409.114	7	0.3	16	Torre	2	60
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	412996.74	298700.3	937.2018	8	0.6	46	Torre	2	120
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	413384.28	297648.3	770.3074	7	0.3	49	Torre	2	60
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	413399.21	297627.4	771.1079	7	0.3	49	Torre	2	60
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	413340.67	297365.8	752.5992	10	0.5	50	Caminos	2	100
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	413340.15	297365.1	752.7146	10	0.6	50	Caminos	2	120
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	413357.73	297430.2	757.1839	7	0.3	50	Torre	2	60
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	413349.91	297414.6	755.4798	7	0.4	50	Torre	2	80
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	413349.49	297414.6	755.1433	7	0.35	50	Torre	2	70
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	413357.61	297430.2	757.1371	5	0.25	50	Torre	2	50
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	413282.5	297206.5	723.4184	6	0.2	51	Torre	2	40
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	413282.61	297206.7	723.5497	7	0.25	51	Torre	2	50
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	414143.45	293901.1	553.8544	7	0.4	62	Caminos	2	80
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	414138.82	293920.6	557.7277	7	0.4	62	Torre	2	80
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	413945.26	292071.9	414.3222	14	0.8	69	Torre	2	160
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	413946.91	292079.9	414.4417	9	0.6	69	Torre	2	120
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	413948.89	292087	414.703	12	0.5	69	Torre	2	100
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	414358.26	285661.8	161.6194	10	0.4	90	Torre	2	80
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	414357.25	285665	160.524	10	0.25	90	Torre	2	50
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	414354.28	285665.6	159.5441	10	0.25	90	Torre	2	50
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	414341.83	285646.1	161.644	6	0.25	90	Torre	2	50
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	413671.62	275825.1	54.552	10	0.3	124	Torre	2	60
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	413540.12	275512.5	48.6602	12	1	125	Torre	2	200
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	413530.32	275515.7	48.1094	12	0.4	125	Torre	2	80

Árboles en las Áreas de las Torres y Caminos

MANGO	<i>Mangifera indica</i>	413531.21	275531.6	47.9767	10	0.8	125	Torre	2	160
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	413523.65	275505	48.0237	10	0.5	125	Torre	2	100
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	413520.15	275509.9	47.0198	7	0.3	125	Torre	2	60
MANGO	<i>Mangifera indica</i>	413411.43	275097.7	47.6649	7	0.3	127	Torre	2	60
MANGOLLANO	<i>Pithecellobium dulce</i>	411474.05	310683.4	769.6846	5	0.4	4	Torre	2	80
MANGOLLANO	<i>Pithecellobium dulce</i>	411474.29	310683.5	769.4476	8	0.4	4	Torre	2	80
MANGOLLANO	<i>Pithecellobium dulce</i>	411721.97	306015.2	1448.165	10	0.5	20	Torre	2	100
MANGOLLANO	<i>Pithecellobium dulce</i>	414077.03	282301.2	77.2571	7	0.3	102	Torre	2	60
MANGOLLANO	<i>Pithecellobium dulce</i>	414086.78	282305.1	77.2743	10	0.4	102	Torre	2	80
MANGOLLANO	<i>Pithecellobium dulce</i>	414077.48	282296.9	77.1598	6	0.3	102	Torre	2	60
MANGOLLANO	<i>Pithecellobium dulce</i>	414071.81	282296.1	77.17	15	0.4	102	Torre	2	80
MANGOLLANO	<i>Pithecellobium dulce</i>	414187.18	281658.1	72.4726	7	0.25	104	Torre	2	50
MANGOLLANO	<i>Pithecellobium dulce</i>	414191.92	281639.4	72.5821	6	0.3	104	Torre	2	60
MANGOLLANO	<i>Pithecellobium dulce</i>	414188.68	281641.6	73.1491	7	0.6	104	Torre	2	120
MANGOLLANO	<i>Pithecellobium dulce</i>	414183.68	281639	72.9732	5	0.4	104	Torre	2	80
MANGOLLANO	<i>Pithecellobium dulce</i>	414177.57	281639.4	73.1209	9	0.7	104	Torre	2	140
MANGOLLANO	<i>Pithecellobium dulce</i>	414173.38	281635	72.6934	8	0.4	104	Torre	2	80
MANGOLLANO	<i>Pithecellobium dulce</i>	414178.82	280682.3	83.1148	6	0.4	107	Torre	2	80
MANGOLLANO	<i>Pithecellobium dulce</i>	414170.82	280671.2	83.4353	6	0.5	107	Torre	2	100
MANGOLLANO	<i>Pithecellobium dulce</i>	414264.02	280287.2	95.9103	10	0.9	108	Torre	2	180
MANGOLLANO	<i>Pithecellobium dulce</i>	414258.37	280280.7	95.8336	10	0.7	108	Torre	2	140
MANGOLLANO	<i>Pithecellobium dulce</i>	414237.95	280284	95.8245	10	0.35	108	Torre	2	70
MANGOLLANO	<i>Pithecellobium dulce</i>	414231.7	280286	95.8556	10	0.65	108	Torre	2	130
MANGOLLANO	<i>Pithecellobium dulce</i>	414342.52	279954.8	89.892	7	0.75	109	Torre	2	150
MANGOLLANO	<i>Pithecellobium dulce</i>	414300.77	279948.6	90.5236	7	0.8	109	Torre	2	160
MANGOLLANO	<i>Pithecellobium dulce</i>	414306	279955.5	90.6091	6	0.45	109	Torre	2	90
MANGOLLANO	<i>Pithecellobium dulce</i>	414308.85	279959.7	90.7232	9	0.3	109	Torre	2	60
MANGOLLANO	<i>Pithecellobium dulce</i>	414308.32	279958.5	90.8386	7	0.7	109	Torre	2	140
MANGOLLANO	<i>Pithecellobium dulce</i>	414318.32	277590.1	69.1663	8	0.3	117	Torre	2	60
MANGOLLANO	<i>Pithecellobium dulce</i>	414297.29	277602.6	69.273	6	0.3	117	Torre	2	60
MANO DE LEON	<i>Oreopanax germinatus</i>	411065.41	308627.5	1002.347	10	0.4	13	Caminos	1	40
MANO DE LEON	<i>Oreopanax germinatus</i>	412026.66	305523	1721.44	8	0.4	22	Caminos	1	40
MANO DE LEON	<i>Oreopanax germinatus</i>	412024.48	305524.5	1720.388	8	0.3	22	Caminos	1	30
MANO DE LEON	<i>Oreopanax germinatus</i>	412013.62	305532.4	1709.918	7	0.3	22	Caminos	1	30
MANO DE LEON	<i>Oreopanax germinatus</i>	411994.22	305554.1	1675.824	10	0.6	22	Caminos	1	60
MANO DE LEON	<i>Oreopanax germinatus</i>	412051.85	305523.1	1724.772	10	0.4	22	Torre	1	40
MANO DE LEON	<i>Oreopanax germinatus</i>	412070.12	305528.5	1727.88	5	0.4	22	Torre	1	40
MANO DE LEON	<i>Oreopanax germinatus</i>	412039.5	305527.9	1722.621	6	0.4	22	Torre	1	40
MANO DE LEON	<i>Oreopanax germinatus</i>	412037.14	305531.6	1717.32	8	0.4	22	Torre	1	40
MANO DE LEON	<i>Oreopanax germinatus</i>	412040.6	305532.8	1715.56	8	0.5	22	Torre	1	50

Árboles en las Áreas de las Torres y Caminos

MANO DE LEON	<i>Oreopanax germinatus</i>	412045.34	305534.2	1719.337	7	0.3	22	Torre	1	30
MANO DE LEON	<i>Oreopanax germinatus</i>	412044.81	305546.6	1706.942	8	0.5	22	Torre	1	50
MANO DE LEON	<i>Oreopanax germinatus</i>	412125.85	305537.9	1730.55	8	0.25	23	Caminos	1	25
MANO DE LEON	<i>Oreopanax germinatus</i>	412660.35	299125.7	943.5695	12	1.3	44	Torre	1	130
MANO DE LEON	<i>Oreopanax germinatus</i>	413016.79	298716.8	943.38	10	0.8	46	Torre	1	80
MANO DE LEON	<i>Oreopanax germinatus</i>	413373.73	297625.3	768.0359	15	0.6	49	Torre	1	60
MANO DE LEON	<i>Oreopanax germinatus</i>	413361.47	297632.5	763.999	6	0.2	49	Torre	1	20
MANO DE LEON	<i>Oreopanax germinatus</i>	413379.58	297614	768.2099	5	0.2	49	Torre	1	20
MANO DE LEON	<i>Oreopanax germinatus</i>	413383.59	297606.6	768.1072	13	0.7	49	Torre	1	70
MANO DE LEON	<i>Oreopanax germinatus</i>	413328.5	297327.9	744.7273	9	0.5	50	Caminos	1	50
MANO DE LEON	<i>Oreopanax germinatus</i>	413320	297315.8	738.7353	8	0.5	50	Caminos	1	50
MANO DE LEON	<i>Oreopanax germinatus</i>	413319.86	297315.9	738.681	8	0.5	50	Caminos	1	50
MANO DE LEON	<i>Oreopanax germinatus</i>	413328.09	297327.9	743.8725	12	0.7	50	Caminos	1	70
MANO DE LEON	<i>Oreopanax germinatus</i>	413570.68	296396.5	698.3289	9	0.5	53	Torre	1	50
MANO DE LEON	<i>Oreopanax germinatus</i>	413823.42	295540.7	647.0477	4	0.2	56	Torre	1	20
MANO DE LEON	<i>Oreopanax germinatus</i>	413823.55	295541	647.2998	8	0.4	56	Torre	1	40
MANO DE LEON	<i>Oreopanax germinatus</i>	413793.01	294985.5	579.8634	6	0.6	58	Caminos	1	60
MANZANA	<i>Syzygium jambos</i>	411487.76	310650.9	772.1915	8	0.3	4	Caminos	1	30
MANZANA	<i>Syzygium jambos</i>	411461.55	310689.4	769.1255	5	0.4	4	Torre	1	40
MANZANA	<i>Syzygium jambos</i>	411464.23	310674.4	769.7571	9	0.3	4	Torre	1	30
MANZANA	<i>Syzygium jambos</i>	411464.66	310674.5	769.4818	10	0.4	4	Torre	1	40
MANZANA	<i>Syzygium jambos</i>	411461.55	310689.4	769.1255	5	0.4	4	Torre	1	40
MANZANA	<i>Syzygium jambos</i>	411464.23	310674.4	769.7571	9	0.3	4	Torre	1	30
MANZANA	<i>Syzygium jambos</i>	411403.24	310267.1	805.8841	9	0.4	6	Torre	1	40
MANZANA	<i>Syzygium jambos</i>	411157.49	309494.4	886.5647	5	0.35	9	Torre	1	35
MANZANA	<i>Syzygium jambos</i>	411083.8	308831.8	976.6112	9	0.6	12	Torre	1	60
MANZANA	<i>Syzygium jambos</i>	411083.86	308544.5	1025.897	8	0.25	13	Torre	1	25
MANZANA	<i>Syzygium jambos</i>	411079.74	308552.8	1024.861	8	0.3	13	Torre	1	30
MANZANA	<i>Syzygium jambos</i>	411106.74	308580.6	1018.587	9	0.4	13	Torre	1	40
MANZANA	<i>Syzygium jambos</i>	411084.99	308577	1021.707	6	0.2	13	Torre	1	20
MANZANA	<i>Syzygium jambos</i>	411095.99	308571	1021.115	5	0.3	13	Torre	1	30
MANZANA	<i>Syzygium jambos</i>	410970.65	308216.1	1107.019	10	0.5	14	Torre	1	50
MANZANA	<i>Syzygium jambos</i>	412470.47	305126.8	1514.279	5	0.3	24	Torre	1	30
MANZANA	<i>Syzygium jambos</i>	412832.61	298857.1	923.9584	8	0.6	45	Torre	1	60
MANZANA	<i>Syzygium jambos</i>	413022.08	298702.8	944.8868	6	0.4	46	Torre	1	40
MANZANA	<i>Syzygium jambos</i>	413019.91	298701.7	944.6952	7	0.3	46	Torre	1	30
MANZANA	<i>Syzygium jambos</i>	413001.62	298691.1	940.9778	8	0.4	46	Torre	1	40
MANZANA	<i>Syzygium jambos</i>	412995.89	298687.7	939.8567	8	0.3	46	Torre	1	30
MANZANA	<i>Syzygium jambos</i>	412991.14	298685.8	938.7039	8	0.3	46	Torre	1	30
MANZANA	<i>Syzygium jambos</i>	413024.92	298705.9	944.9683	8	0.5	46	Torre, Caminos	1	50

Árboles en las Áreas de las Torres y Caminos

MANZANA	<i>Syzygium jambos</i>	414234.84	290804.9	354.3325	5	0.4	73	Torre	1	40
MANZANA	<i>Syzygium jambos</i>	414234.64	290804.2	354.3514	7	0.5	73	Torre	1	50
MANZANA	<i>Syzygium jambos</i>	410724.64	273933.4	29.9848	5	0.4	138	Torre	1	40
MANZANA	<i>Syzygium jambos</i>	410724.64	273933.4	29.9848	5	0.4	138	Torre	1	40
MAQUILISHUAT	<i>Tabebuia rosea</i>	414334.7	285055.5	149.5313	6	0.2	93	Torre	1.5	30
MELINO	<i>Gmelina arborea</i>	414072.21	282295	77.1676	12	0.35	102	Torre	1	35
MELINO	<i>Gmelina arborea</i>	414099.88	282304.1	77.5049	10	0.6	102	Torre, Caminos	1	60
MELINO	<i>Gmelina arborea</i>	414086	282289.6	77.0606	10	0.6	102	Torre, Caminos	1	60
MELON		411084.82	308861.3	971.7183	8	0.3	12	Torre	1	30
MELON		411084.82	308861.3	971.7183	8	0.3	12	Torre	1	30
MELON		411089.04	308853.7	974.1255	9	0.4	12	Torre	1	40
MELON		411089.04	308853.7	974.1255	9	0.4	12	Torre	1	40
MELON		411084.29	308861.9	972.5031	9	0.4	12	Torre	1	40
MELON		411089.26	308853.9	973.9584	7	0.3	12	Torre	1	30
MORA	<i>Maclura tinctoria</i>	413262.82	297177.3	717.793	7	0.2	51	Torre	1	20
MORA	<i>Maclura tinctoria</i>	414096.77	294536.8	593.023	5	0.2	59	Torre	1	20
MORRO	<i>Crescentia alata</i>	414085.69	294508.4	592.7217	5	0.2	59	Torre	1	20
MORRO	<i>Crescentia alata</i>	414258.95	280287.3	95.7628	7	0.6	108	Torre	1	60
MORRO	<i>Crescentia alata</i>	414323.15	279923.8	89.4175	5	0.4	109	Torre	1	40
MORRO	<i>Crescentia alata</i>	414303.21	279930.4	89.6973	5	0.4	109	Torre	1	40
MORRO	<i>Crescentia alata</i>	413688.73	275850.8	55.0005	6.5	0.35	124	Torre	1	35
MORRO	<i>Crescentia alata</i>	413400.22	275110.3	47.5612	8	0.4	127	Torre	1	40
MORRO	<i>Crescentia alata</i>	413410.02	275103.1	47.324	8	0.4	127	Torre	1	40
MULATO	<i>Triplaris melaenodendra</i>	411557.26	311287.7	759.8265	8	0.35	1	Torre	2	70
MULATO	<i>Triplaris melaenodendra</i>	411559.55	311304	758.1173	9	0.3	1	Torre	2	60
MULATO	<i>Triplaris melaenodendra</i>	411524.78	311267.3	760.6639	9	0.4	2	Torre	2	80
MULATO	<i>Triplaris melaenodendra</i>	411478.29	311045.8	772.8454	8	0.25	3	Caminos	2	50
MULATO	<i>Triplaris melaenodendra</i>	411481.27	311058.6	772.5853	10	0.3	3	Caminos	2	60
MULATO	<i>Triplaris melaenodendra</i>	411367	310593	775.399	17	0.3	5	Torre	2	60
MULATO	<i>Triplaris melaenodendra</i>	411394.18	310382.2	800.6712	8	0.3	6	Caminos	2	60
MULATO	<i>Triplaris melaenodendra</i>	410970.5	309190.9	945.5479	12	0.8	10	Torre	2	160
MULATO	<i>Triplaris melaenodendra</i>	411072.32	308561.4	1024.496	12	0.3	13	Torre	2	60
MULATO	<i>Triplaris melaenodendra</i>	411079.06	308570.4	1022.679	10	0.5	13	Torre	2	100
MULATO	<i>Triplaris melaenodendra</i>	411090.84	308560	1023.113	7	0.35	13	Torre	2	70
MULATO	<i>Triplaris melaenodendra</i>	411095.51	308565.2	1022.046	7	0.35	13	Torre	2	70
MULATO	<i>Triplaris melaenodendra</i>	410970.88	308208.8	1108.137	10	0.4	14	Torre	2	80
MULATO	<i>Triplaris melaenodendra</i>	413580.36	296410	700.0852	9	0.3	53	Torre, Caminos	2	60
MULATO	<i>Triplaris melaenodendra</i>	413397.02	275362.7	47.2715	12	0.35	126	Torre	2	70
NANCE	<i>Byrsonima crassifolia</i>	411453.57	311037.8	773.9814	8	0.3	3	Torre, Caminos	1	30
NANCE	<i>Byrsonima crassifolia</i>	411063.68	308671.3	1002.423	6	0.4	13	Caminos	1	40

Árboles en las Áreas de las Torres y Caminos

NANCE	<i>Byrsonima crassifolia</i>	414173.85	293938.7	545.5584	6	0.8	62	Torre	1	80
NANCE	<i>Byrsonima crassifolia</i>	414147.86	293934.3	556.4045	6	0.8	62	Torre	1	80
NANCE	<i>Byrsonima crassifolia</i>	413999.64	293530	486.2813	5	0.25	64	Torre	1	25
NANCE	<i>Byrsonima crassifolia</i>	414003.53	293528.9	487.2032	5	0.2	64	Torre	1	20
NANCE	<i>Byrsonima crassifolia</i>	414353.9	289283.1	236.7001	7	0.35	78	Torre	1	35
NANCE	<i>Byrsonima crassifolia</i>	414447.61	284918.1	153.3198	5	0.5	94	Torre	1	50
NANCE	<i>Byrsonima crassifolia</i>	414447.11	284918.2	153.3601	8	0.4	94	Torre	1	40
NARANJA	<i>Citrus sinensis</i>	411347.49	310162.7	827.7828	5	0.25	6	Caminos	2	50
NARANJA	<i>Citrus sinensis</i>	411063.46	308641.7	1007.571	6	0.3	13	Caminos	2	60
NARANJA	<i>Citrus sinensis</i>	411106.01	308549.9	1024.28	5	0.2	13	Torre	2	40
NARANJA	<i>Citrus sinensis</i>	411103.84	308554.7	1023.64	7	0.2	13	Torre	2	40
NARANJA	<i>Citrus sinensis</i>	411100.57	308559.8	1022.849	6	0.2	13	Torre	2	40
NARANJA	<i>Citrus sinensis</i>	411092.29	308570.8	1021.404	6	0.25	13	Torre	2	50
NARANJA	<i>Citrus sinensis</i>	411791.77	306853	1425.766	6	0.3	18	Caminos	2	60
NARANJA	<i>Citrus sinensis</i>	411743.01	306805.7	1430.231	7	0.4	18	Torre	2	80
NARANJA	<i>Citrus sinensis</i>	412341.64	300229.4	1205.217	4	0.2	41	Torre	2	40
NARANJA	<i>Citrus sinensis</i>	412344.61	300228.2	1206.207	3	0.2	41	Torre	2	40
NARANJA	<i>Citrus sinensis</i>	412349.51	300224.8	1206.354	3	0.2	41	Torre	2	40
NARANJA	<i>Citrus sinensis</i>	412354.49	300221.3	1206.128	3	0.2	41	Torre	2	40
NARANJA	<i>Citrus sinensis</i>	412353.29	300218.9	1205.663	3	0.2	41	Torre	2	40
NARANJA	<i>Citrus sinensis</i>	412346.65	300220.7	1204.763	3	0.2	41	Torre	2	40
NARANJA	<i>Citrus sinensis</i>	412347.88	300213	1202.745	3	0.2	41	Torre	2	40
NARANJA	<i>Citrus sinensis</i>	413389.44	297606.7	768.6788	7	0.3	49	Torre	2	60
NARANJA	<i>Citrus sinensis</i>	414249.73	290815.5	354.4084	4	0.25	73	Torre	2	50
NARANJO	<i>Terminalia amazonia</i>	414249.62	290815.8	354.3932	4	0.2	73	Torre	1	20
NIGUILLO	<i>Muntinga calabura</i>	413368.93	297630.2	767.7523	8	0.4	49	Torre	1	40
NIGUILLO	<i>Muntinga calabura</i>	413361.08	297632.7	763.6164	6	0.3	49	Torre	1	30
NISPERO	<i>Manilkara achras</i>	411798.2	306898	1424.687	6	0.3	18	Caminos	2	60
NISPERO	<i>Manilkara achras</i>	411777.43	306811.6	1429.301	5	0.3	18	Torre	2	60
NISPERO	<i>Manilkara achras</i>	413775.92	295854.4	666.8452	12	0.6	55	Torre	2	120
NO DEFINIDO		411476.94	311038.9	772.864	8	0.4	3	Caminos	2	80
NO DEFINIDO		411433.64	311043.7	774.2769	15	0.5	3	Torre	2	100
NO DEFINIDO		411443.71	311036.4	774.2079	14	0.5	3	Torre	2	100
NO DEFINIDO		411356.66	310611.7	771.0474	17	0.45	5	Torre	2	90
NO DEFINIDO		411420.54	310253.6	811.0216	8	0.3	6	Torre	2	60
NO DEFINIDO		411400.54	310232.4	808.238	12	0.4	6	Torre	2	80
NO DEFINIDO		411400.5	310232.4	808.2294	15	0.4	6	Torre	2	80
NO DEFINIDO		411184.71	309471.5	901.0476	15	0.5	9	Torre	2	100
NO DEFINIDO		411157.38	309494.2	886.5666	8	0.25	9	Torre	2	50
NO DEFINIDO		410973.54	309053.2	935.3465	8	0.5	11	Torre	2	100

Árboles en las Áreas de las Torres y Caminos

NO DEFINIDO		410941.53	309043.5	943.1277	12	0.7	11	Torre	2	140
NO DEFINIDO		411069.19	308714.7	995.8079	12	0.7	12	Caminos	2	140
NO DEFINIDO		411074.91	308770.6	976.2192	8	0.4	12	Caminos	2	80
NO DEFINIDO		411073.93	308800.5	967.7103	14	0.4	12	Caminos	2	80
NO DEFINIDO		411078.89	308870.6	971.0403	7	0.35	12	Caminos	2	70
NO DEFINIDO		411084.61	308814.4	976.8694	8	0.3	12	Torre	2	60
NO DEFINIDO		411084.85	308852.5	974.0055	10	0.4	12	Torre	2	80
NO DEFINIDO		411084.85	308852.5	974.0055	10	0.4	12	Torre	2	80
NO DEFINIDO		411069.12	308849.8	973.0924	12	0.6	12	Torre	2	120
NO DEFINIDO		411069.12	308849.8	973.0924	12	0.6	12	Torre	2	120
NO DEFINIDO		411092.93	308859	975.2016	15	0.5	12	Torre	2	100
NO DEFINIDO		411092.93	308859	975.2016	15	0.5	12	Torre	2	100
NO DEFINIDO		411092.99	308859.3	974.6189	14	0.4	12	Torre	2	80
NO DEFINIDO		411103.94	308848	977.9244	10	0.4	12	Torre	2	80
NO DEFINIDO		411097.82	308846.7	975.8152	9	0.3	12	Torre	2	60
NO DEFINIDO		411084.73	308852.8	973.9087	9	0.3	12	Torre	2	60
NO DEFINIDO		411075.92	308823.5	976.5434	10	0.4	12	Torre, Caminos	2	80
NO DEFINIDO		411109.08	308563.6	1022.283	7	0.7	13	Torre	2	140
NO DEFINIDO		410964.52	308231.5	1103.848	8	0.6	14	Torre	2	120
NO DEFINIDO		410971.42	308210	1108.348	10	0.4	14	Torre	2	80
NO DEFINIDO		411338.31	307872.9	1332.738	9	0.3	15	Torre	2	60
NO DEFINIDO		411817.77	306967	1422.127	9	0.55	17	Caminos	2	110
NO DEFINIDO		411795.48	307077	1415.996	17	0.7	17	Torre	2	140
NO DEFINIDO		411790.49	307080.7	1415.262	15	0.8	17	Torre	2	160
NO DEFINIDO		411807.27	307068.4	1417.755	15	1.25	17	Torre	2	250
NO DEFINIDO		411771.19	306783.5	1428.22	10	0.5	18	Torre	2	100
NO DEFINIDO		411758.91	306791.7	1429.489	9	0.35	18	Torre	2	70
NO DEFINIDO		411771.19	306783.5	1428.22	10	0.5	18	Torre	2	100
NO DEFINIDO		411773.51	306781	1430.706	12	0.3	18	Torre, Caminos	2	60
NO DEFINIDO		411773.51	306781	1430.706	12	0.3	18	Torre, Caminos	2	60
NO DEFINIDO		411923.28	305610.3	1603.498	10	1	21	Caminos	2	200
NO DEFINIDO		412047.25	305499.8	1716.001	8	0.4	22	Caminos	2	80
NO DEFINIDO		412053.95	305501.6	1716.618	10	0.3	22	Torre, Caminos	2	60
NO DEFINIDO		412064.99	305511	1721.534	10	0.45	22	Torre, Caminos	2	90
NO DEFINIDO		412106.58	305450.9	1681.002	6.5	0.3	23	Caminos	2	60
NO DEFINIDO		412188.73	305277.4	1549.582	12	0.25	23	Caminos	2	50
NO DEFINIDO		412215.21	305578.4	1706.493	10	1	23	Caminos	2	200
NO DEFINIDO		412207.23	305579.8	1699.824	10	0.4	23	Caminos	2	80
NO DEFINIDO		412180.37	305566.3	1708.92	8	0.3	23	Caminos	2	60
NO DEFINIDO		412145.56	305548	1722.733	12	0.5	23	Caminos	2	100

Árboles en las Áreas de las Torres y Caminos

NO DEFINIDO		412071.77	305500.5	1716.401	10	0.45	23	Torre	2	90
NO DEFINIDO		412479.42	305127.6	1517.483	5	0.5	24	Torre	2	100
NO DEFINIDO		412379.47	304680.4	1401.125	4	0.25	25	Torre	2	50
NO DEFINIDO		412413.99	304705.3	1405.661	5	0.7	25	Torre	2	140
NO DEFINIDO		411217.47	302683	1352.879	15	0.4	32	Torre	2	80
NO DEFINIDO		411220.12	302685.9	1353.821	12	0.3	32	Torre	2	60
NO DEFINIDO		411247.94	302701.7	1348.922	20	0.6	32	Torre	2	120
NO DEFINIDO		411785.73	302571.9	1386.253	12	0.35	34	Caminos	2	70
NO DEFINIDO		411787.8	302571.8	1387.802	12	0.5	34	Caminos	2	100
NO DEFINIDO		411802.95	302570.1	1390.499	6	0.3	34	Caminos	2	60
NO DEFINIDO		411805.27	302570.1	1389.764	10	0.3	34	Caminos	2	60
NO DEFINIDO		411808.75	302565.6	1390.411	10	0.4	34	Caminos	2	80
NO DEFINIDO		411710.96	302512	1376.644	7	0.35	34	Torre	2	70
NO DEFINIDO		411733.42	302506.7	1378.855	9	0.4	34	Torre	2	80
NO DEFINIDO		413262.02	298368.3	896.4436	15	0.3	47	Caminos	2	60
NO DEFINIDO		413262.05	297183.2	718.2349	7	0.15	51	Torre	2	30
NO DEFINIDO		413272.11	297179.3	719.0195	7.5	1.57	51	Torre	2	314
NO DEFINIDO		413626.07	296314.6	665.5975	12	0.3	53	Caminos	2	60
NO DEFINIDO		413624.62	296311.1	665.1668	12	0.3	53	Caminos	2	60
NO DEFINIDO		413570.78	296434.9	701.168	10	0.6	53	Torre	2	120
NO DEFINIDO		413579.81	296437.1	701.6139	9	0.4	53	Torre	2	80
NO DEFINIDO		413583.29	296427.3	700.8978	15	0.45	53	Torre	2	90
NO DEFINIDO		413579.8	296421.7	701.2603	7	0.2	53	Torre	2	40
NO DEFINIDO		413569.65	296417.7	701.3123	6	0.1	53	Torre	2	20
NO DEFINIDO		413582.42	296418.2	700.7672	15	0.6	53	Torre	2	120
NO DEFINIDO		413588.58	296403.8	696.8704	5	0.3	53	Torre, Caminos	2	60
NO DEFINIDO		413728.17	296004.7	656.154	15	0.8	54	Torre	2	160
NO DEFINIDO		413834.46	295506.5	647.854	12	0.3	56	Torre	2	60
NO DEFINIDO		413818.39	295541.7	645.634	6.5	0.2	56	Torre	2	40
NO DEFINIDO		413829.88	295522.6	648.9683	9.5	0.9	56	Torre	2	180
NO DEFINIDO		413834.97	295506.8	648.1145	10	0.3	56	Torre	2	60
NO DEFINIDO		413826.33	295514.7	648.0965	8	0.35	56	Torre	2	70
NO DEFINIDO		413801.68	294972.1	577.4471	6	1	58	Caminos	2	200
NO DEFINIDO		413730.12	295048	576.905	8	0.3	58	Torre	2	60
NO DEFINIDO		414171.36	294251.6	571.1342	7	0.3	61	Caminos	2	60
NO DEFINIDO		414376.1	289279.4	243.4217	8	0.3	78	Torre	2	60
NO DEFINIDO		414340.52	285428.5	156.285	8	0.2	91	Torre	2	40
NO DEFINIDO		414014.85	276166.6	56.9917	10	0.4	122	Torre	2	80
NO DEFINIDO		413986.06	276172	57.0052	15	0.5	122	Torre	2	100
NO DEFINIDO		413987.35	276170.9	56.6566	7	0.25	122	Torre	2	50

Árboles en las Áreas de las Torres y Caminos

NO DEFINIDO		413988.42	276174.3	56.9144	9	0.35	122	Torre	2	70
NO DEFINIDO		414008.73	276158.4	56.9348	8	0.3	122	Torre	2	60
NO DEFINIDO		413982.48	276155.5	56.6857	8	0.4	122	Torre	2	80
NO DEFINIDO		413984.02	276159.4	56.9203	8	0.4	122	Torre	2	80
NO DEFINIDO		414021.51	276141.4	56.8621	7	0.3	122	Torre	2	60
NO DEFINIDO		413981.2	276139.9	56.8195	10	0.5	122	Torre	2	100
NO DEFINIDO		413398.13	274823.1	42.3912	8	0.6	128	Torre	2	120
NO DEFINIDO		413031.19	274810.7	44.1486	7	0.4	129	Torre	2	80
NO DEFINIDO		411456.45	274368.2	37.7909	7	0.7	134	Torre	2	140
NO DEFINIDO		411460.53	274373.2	38.0449	9	0.6	134	Torre	2	120
NO DEFINIDO		411450.59	274374.8	37.61	7	0.7	134	Torre	2	140
NO DEFINIDO		411460.68	274378.7	38.0844	7	0.4	134	Torre	2	80
NOGAL	<i>Juglans olanchana</i>	410977.98	309209.7	945.0081	10	0.3	10	Torre	1.5	45
NOGAL	<i>Juglans olanchana</i>	410991.07	309185.7	946.2894	11	0.5	10	Torre	1.5	75
NOGAL	<i>Juglans olanchana</i>	411600.92	307605.5	1391.173	9	0.3	16	Caminos	1.5	45
NOGAL	<i>Juglans olanchana</i>	411605.31	307602	1390.438	7	0.25	16	Caminos	1.5	37.5
NOGAL	<i>Juglans olanchana</i>	411754.43	306744.2	1424.49	10	0.25	18	Caminos	1.5	37.5
NOGAL	<i>Juglans olanchana</i>	411770.77	306769.6	1429.215	15	0.4	18	Caminos	1.5	60
NOGAL	<i>Juglans olanchana</i>	411770.74	306769.6	1428.15	15	0.4	18	Caminos	1.5	60
NOGAL	<i>Juglans olanchana</i>	411771.37	306776	1426.861	15	0.4	18	Torre, Caminos	1.5	60
NOGAL	<i>Juglans olanchana</i>	411771.37	306776	1426.861	15	0.4	18	Torre, Caminos	1.5	60
NOGAL	<i>Juglans olanchana</i>	411792.36	302280.2	1399.468	12	0.25	35	Caminos	1.5	37.5
NOGAL	<i>Juglans olanchana</i>	411803.83	302274.6	1401.069	10	0.5	35	Caminos	1.5	75
NOGAL	<i>Juglans olanchana</i>	411827.27	302263.1	1406.131	12	0.35	35	Caminos	1.5	52.5
NOGAL	<i>Juglans olanchana</i>	411823.45	302264.9	1405.495	15	0.3	35	Caminos	1.5	45
NOGAL	<i>Juglans olanchana</i>	411819.87	302266.8	1404.692	15	0.15	35	Caminos	1.5	22.5
OJUSHTE	<i>Brosimum alicastrum</i>	411074.05	308800.7	968.668	20	0.4	12	Caminos	1	40
OJUSHTE	<i>Brosimum alicastrum</i>	411074.68	308770.8	976.2939	8	0.3	12	Caminos	1	30
PACUN	<i>Sapindus saponaria</i>	412453.79	304271.2	1410.265	8	0.5	28	Torre	1	50
PACUN	<i>Sapindus saponaria</i>	413295.66	297166.3	721.7529	6	0.2	51	Torre	1	20
PALMERA	<i>Roystonea regia</i>	411794.25	306806.9	1429.479	8	0.5	18	Caminos	2	100
PALO DE HULE	<i>Castilla elastica</i>	413826.49	295514.8	648.0611	9	0.4	56	Torre	1	40
PALO DE HULE	<i>Castilla elastica</i>	414090.19	294530.7	592.7116	18	1.1	59	Torre	1	110
PALO DE HULE	<i>Castilla elastica</i>	414086.27	294526.6	592.7014	15	0.7	59	Torre	1	70
PAPATURRO	<i>Coccoloba caracasana</i>	411550.19	311270.4	761.0291	10	0.4	1	Torre	2	80
PAPATURRO	<i>Coccoloba caracasana</i>	411524.87	311265.7	760.7454	5	0.3	2	Torre	2	60
PAPATURRO	<i>Coccoloba caracasana</i>	411527.17	311267.8	760.727	5	0.4	2	Torre	2	80
PAPATURRO	<i>Coccoloba caracasana</i>	411969.82	301592.1	1452.202	10	0.3	37	Torre, Caminos	2	60
PAPATURRO	<i>Coccoloba caracasana</i>	414073.8	281064.9	69.5219	7	0.6	106	Torre	2	120
PAPATURRO	<i>Coccoloba caracasana</i>	414365.48	277519.4	68.7738	8	0.6	118	Torre	2	120

Árboles en las Áreas de las Torres y Caminos

PAPATURRO	<i>Coccoloba caracasana</i>	413520.5	275492.4	47.7321	8	0.4	125	Torre	2	80
PAPATURRO	<i>Coccoloba caracasana</i>	412019.42	274626.7	41.6241	10	0.5	132	Torre	2	100
PAPELILLO	<i>Liabum sublobatum</i>	414083.56	294541.2	589.8868	12	0.2	59	Torre	1	20
PATA DE MULA	<i>Lonchocarpus phaseolifolius</i>	411068.05	308664.2	1001.429	9	0.3	13	Caminos	1	30
PATERNA	<i>Inga jinicuil</i>	413336.13	297353.8	750.843	10	0.5	50	Caminos	2	100
PAVA	<i>Trichilia martiana</i>	411105.21	308570.3	1020.703	6	0.25	13	Torre	2	50
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411549.84	311288.1	759.0916	9	0.45	1	Torre	2	90
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411503.68	311178.6	767.3067	10	0.4	2	Caminos	2	80
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411502.59	311167.9	767.6908	8	0.25	2	Caminos	2	50
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411513.02	311262.9	760.9646	7	0.3	2	Torre	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411514.49	311257.2	761.4678	5	0.2	2	Torre	2	40
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411512.87	311262.7	760.8588	9	0.25	2	Torre	2	50
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411467.74	311088.8	772.2701	8	0.3	3	Caminos	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411467.78	311093.4	771.9788	10	0.3	3	Caminos	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411471.6	311096.2	771.8406	10	0.3	3	Caminos	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411467.9	311098.4	771.8367	10	0.3	3	Caminos	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411472.25	311105.5	771.4731	10	0.3	3	Caminos	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411483.99	311135.4	769.8757	10	0.4	3	Caminos	2	80
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411437.01	311024.1	774.5078	8	0.3	3	Torre	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411437.01	311024.1	774.5078	8	0.3	3	Torre	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411016.66	309179.4	946.1283	10	0.6	10	Caminos	2	120
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411016.66	309179.4	946.1283	10	0.6	10	Caminos	2	120
PEPETO	<i>Inga vera</i>	410994.21	309207.8	945.7574	6	0.2	10	Torre	2	40
PEPETO	<i>Inga vera</i>	410972.38	309191.4	945.6669	7	0.2	10	Torre	2	40
PEPETO	<i>Inga vera</i>	410976.17	309195.6	945.7559	7	0.2	10	Torre	2	40
PEPETO	<i>Inga vera</i>	410992.02	309184	946.0983	8	0.3	10	Torre	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	410963.49	309076.2	937.433	7	0.3	11	Torre	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	410954.77	309071.5	939.9666	6	0.3	11	Torre	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	410958.12	309077.8	939.0492	6	0.35	11	Torre	2	70
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411078.74	308862.2	972.1884	7	0.2	12	Caminos	2	40
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411082.51	308853	973.0549	8	0.3	12	Torre	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411082.51	308853	973.0549	8	0.3	12	Torre	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411065.22	308830.2	973.7812	11	0.5	12	Torre	2	100
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411082.51	308853.7	973.4428	7	0.35	12	Torre	2	70
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411092.54	308839.2	976.9411	10	0.3	12	Torre	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411082.8	308843	975.1513	12	0.4	12	Torre	2	80
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411082.8	308843	975.1513	12	0.4	12	Torre	2	80
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411099.82	308841.6	977.479	12	0.3	12	Torre	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411075.18	308842.7	974.6523	12	0.3	12	Torre	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411061.15	308838.6	973.1812	8	0.2	12	Torre	2	40

Árboles en las Áreas de las Torres y Caminos

PEPETO	<i>Inga vera</i>	411082.26	308853.2	973.7446	8	0.2	12	Torre	2	40
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411084.57	308861.3	972.6962	10	0.2	12	Torre	2	40
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411076.2	308824.7	976.3199	7	0.2	12	Torre, Caminos	2	40
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411102.58	308549.2	1024.503	7	0.2	13	Torre	2	40
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411107.16	308555.8	1023.41	6	0.2	13	Torre	2	40
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411103.04	308564.4	1021.972	8	0.25	13	Torre	2	50
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411087.07	308553.2	1024.256	8	0.2	13	Torre	2	40
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411081.22	308553.7	1024.624	7	0.2	13	Torre	2	40
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411088.54	308589.1	1019.397	6	0.2	13	Torre	2	40
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411083.79	308583.9	1020.404	6	0.4	13	Torre	2	80
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411091.76	308568.9	1021.838	6	0.3	13	Torre	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411099.9	308567.6	1021.208	8	0.2	13	Torre	2	40
PEPETO	<i>Inga vera</i>	410982.99	308218.2	1106.713	5	0.3	14	Torre	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	410975.52	308224	1105.296	7	0.5	14	Torre	2	100
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411361.29	307881.7	1326.897	6	0.3	15	Torre	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411364.2	307877.5	1327.7	6	0.3	15	Torre	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411342.75	307891.9	1322.821	8	0.3	15	Torre	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411347.28	307891.4	1323.253	8	0.3	15	Torre	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411339.46	307881.6	1328.269	8	0.25	15	Torre	2	50
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411328.11	307871.6	1332.685	7	0.3	15	Torre	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411595.58	307526.7	1410.428	8	0.4	16	Torre	2	80
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411609.1	307529.7	1409.731	8	0.4	16	Torre	2	80
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411599.07	307533.7	1410.262	7	0.4	16	Torre	2	80
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411593.46	307537.5	1410.008	7	0.3	16	Torre	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411787.26	306824.3	1427.814	6	0.3	18	Caminos	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411766.76	306798.7	1429.048	6	0.35	18	Torre	2	70
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411766.76	306798.7	1429.048	8	0.25	18	Torre	2	50
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411761.79	306813.9	1431.033	7	0.4	18	Torre	2	80
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411747.15	306808.7	1430.037	8	0.5	18	Torre	2	100
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411741.67	306798.9	1430.024	8	0.35	18	Torre	2	70
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411766.76	306798.7	1429.048	8	0.35	18	Torre	2	70
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411766.76	306798.7	1429.048	8	0.25	18	Torre	2	50
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411749.84	306554.4	1447.992	5	0.4	19	Torre	2	80
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411755.53	306575.3	1450.204	7	0.4	19	Torre	2	80
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411796.91	305774.6	1512.829	6	0.3	21	Caminos	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411857.64	305713	1543.612	6	0.3	21	Torre	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411840.39	305700.5	1550.91	6	0.3	21	Torre	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412102.72	305497.7	1711.051	9	0.4	23	Torre	2	80
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412456.1	305008.9	1473.692	5	0.3	24	Caminos	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412459.03	305129.4	1512.583	5	0.3	24	Torre	2	60

Árboles en las Áreas de las Torres y Caminos

PEPETO	<i>Inga vera</i>	412453.12	305157.1	1523.534	5	0.4	24	Torre	2	80
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412449.17	305156.8	1523.242	5	0.4	24	Torre	2	80
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412450.6	305151.8	1521.068	5	0.3	24	Torre	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412453.45	305143.9	1517.672	6	0.5	24	Torre	2	100
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412465.59	305140.3	1518.559	5	0.3	24	Torre	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412466.46	305131.5	1515.234	5	0.4	24	Torre	2	80
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412381.54	304708.1	1406.847	5	0.2	25	Torre	2	40
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412508.13	304363.8	1403.934	9	0.6	26	Torre	2	120
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412497.05	304377.7	1400.922	5	0.25	26	Torre	2	50
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412497.88	304372.4	1401.755	7	0.3	26	Torre	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412525.82	304377.3	1403.935	8	0.3	26	Torre	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412517.96	304382.7	1402.517	8	0.3	26	Torre	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412513.96	304381.1	1402.312	8	0.3	26	Torre	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412518.9	304388.7	1401.804	8	0.3	26	Torre	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412485.75	304330.4	1411.704	3	0.4	27	Torre	2	80
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412474.41	304302.2	1413.763	3	0.4	27	Torre	2	80
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412483.09	304299.8	1415.215	5	0.4	27	Torre	2	80
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412476.54	304293.2	1414.418	4	0.4	27	Torre	2	80
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412482.79	304294	1415.125	4	0.4	27	Torre	2	80
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412457.74	304251.1	1409.183	6	0.4	28	Torre	2	80
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412462.63	304266.9	1410.162	4	0.3	28	Torre	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412471.2	304264.2	1410.568	5	0.5	28	Torre	2	100
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412472.94	304273.1	1411.341	5	0.5	28	Torre	2	100
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412473.73	304278.1	1411.924	3	0.3	28	Torre	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412480.05	304283.5	1413.324	6	0.5	28	Torre	2	100
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412457.92	304250.8	1409.109	4	0.4	28	Torre	2	80
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412464.14	304249.6	1409.517	4	0.4	28	Torre	2	80
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412490.72	304274.6	1412.481	4	0.4	28	Torre	2	80
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412467.97	304243.2	1409.085	5	0.5	28	Torre	2	100
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412475.24	304252.2	1409.967	5	0.4	28	Torre	2	80
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412494.86	304266.5	1411.964	5	0.4	28	Torre	2	80
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412479.94	304283.9	1413.333	4	0.4	28	Torre	2	80
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412453.89	304257.3	1409.205	6	0.4	28	Torre	2	80
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412457.23	304257.3	1409.388	6	0.4	28	Torre	2	80
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412477.51	304243.7	1409.649	5	0.5	28	Torre	2	100
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412494.84	304276.5	1413.324	5	0.5	28	Torre	2	100
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412490.27	304265.6	1411.77	5	0.4	28	Torre	2	80
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412480.93	304255.5	1410.424	5	0.4	28	Torre	2	80
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412664.54	304106.1	1454.415	5	0.3	29	Torre	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412677.15	304097.9	1458.054	4	0.6	29	Torre	2	120

Árboles en las Áreas de las Torres y Caminos

PEPETO	<i>Inga vera</i>	412659.87	304099.8	1453.792	6	0.3	29	Torre	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412663.96	304105.9	1453.981	6	0.3	29	Torre	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411829.93	302421.5	1379.745	6	0.4	34	Caminos	2	80
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411831.86	302418.4	1382.462	7	0.3	34	Caminos	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411827.32	302428.4	1382.262	7	0.3	34	Caminos	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411837.25	302364	1389.837	4	0.3	35	Caminos	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411834.84	302242.3	1412.713	8	0.3	35	Torre	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411840.72	302246.6	1412.133	8	0.1	35	Torre	2	20
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411849.05	302228.6	1417.879	8	0.2	35	Torre	2	40
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411836.46	302242	1412.746	6	0.4	35	Torre	2	80
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411827.97	302217.5	1415.479	6	0.35	35	Torre	2	70
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411866.81	302224.9	1419.957	7	0.35	35	Torre	2	70
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411914.06	301937.9	1458.455	7	0.5	36	Torre	2	100
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411898.99	301940.4	1452.546	7	0.5	36	Torre	2	100
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411975.89	301560.2	1443.638	6	0.35	37	Caminos	2	70
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411986.53	301530.1	1431.151	8	0.4	37	Caminos	2	80
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411991.57	301621.4	1463.039	10	0.5	37	Torre	2	100
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412004.14	301622	1466.792	16	0.4	37	Torre	2	80
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411976.21	301610.4	1457.381	16	0.4	37	Torre	2	80
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411972.34	301608.3	1456.206	16	0.4	37	Torre	2	80
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411984.86	301600.9	1457.125	8	0.4	37	Torre	2	80
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411982.58	301601.7	1456.855	8	0.4	37	Torre	2	80
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411990.11	301603.1	1458.75	8	0.4	37	Torre	2	80
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411993.75	301609.1	1461.011	8	0.4	37	Torre	2	80
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411996.86	301603.5	1460.142	8	0.4	37	Torre	2	80
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411996.52	301600.2	1459.158	8	0.4	37	Torre	2	80
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411969.66	301625.9	1459.462	7	0.45	37	Torre	2	90
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411962	301616.3	1457.68	8	0.3	37	Torre	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411991.57	301621.4	1463.039	10	0.5	37	Torre	2	100
PEPETO	<i>Inga vera</i>	411964.33	301604.2	1454.189	16	0.4	37	Torre, Caminos	2	80
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412112.21	301150.5	1425.74	8	0.3	38	Torre	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412106.14	301179.6	1429.406	6	0.3	38	Torre	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412093.49	301169.3	1425.463	6	0.25	38	Torre	2	50
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412087.37	301155.4	1420.519	5	0.3	38	Torre	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412090.65	301163.7	1423.182	5	0.3	38	Torre	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412399.54	300516.8	1292.472	10	1	40	Torre	2	200
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412382.1	300511.1	1282.781	10	0.35	40	Torre	2	70
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412380.55	300522.6	1282.55	8	0.35	40	Torre	2	70
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412386.98	300524.8	1288.054	10	0.3	40	Torre	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412392	300526.8	1291.62	10	0.3	40	Torre	2	60

Árboles en las Áreas de las Torres y Caminos

PEPETO	<i>Inga vera</i>	412386.22	300538.5	1290.432	8	0.35	40	Torre	2	70
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412389.17	300538.3	1292.657	12	0.4	40	Torre	2	80
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412402.93	300548	1302.946	8	0.4	40	Torre	2	80
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412409.23	300522	1295.383	7	0.4	40	Torre	2	80
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412398.68	300528.7	1295.895	10	0.4	40	Torre	2	80
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412331.2	300277.1	1214.96	6	0.25	41	Caminos	2	50
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412335.54	300228.9	1203.183	6	0.2	41	Torre	2	40
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412329.19	300221.6	1198.22	7	0.3	41	Torre, Caminos	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412384.14	299961.2	1127.016	5	0.3	42	Torre	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412376.19	299958.8	1124.251	5	0.3	42	Torre	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412386.09	299957.4	1126.669	5	0.3	42	Torre	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412401.97	299959	1129.999	5	0.4	42	Torre	2	80
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412400.67	299928.8	1119.004	5	0.3	42	Torre	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412472.98	299668.8	1055.091	8	0.3	43	Torre	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412463.43	299665.7	1059.799	9	0.25	43	Torre	2	50
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412480.17	299662	1047.545	8	0.25	43	Torre	2	50
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412475.11	299651.3	1049.218	7	0.2	43	Torre	2	40
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412668.34	299122.4	943.7964	10	0.3	44	Torre	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412809.55	298896.2	928.8573	10	0.2	45	Caminos	2	40
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412984.39	298693.4	935.5457	8	0.4	46	Caminos	2	80
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412991.58	298702.6	935.1337	8	0.35	46	Torre	2	70
PEPETO	<i>Inga vera</i>	413001.33	298711.4	936.7539	12	0.4	46	Torre	2	80
PEPETO	<i>Inga vera</i>	413212.96	298441.5	896.3313	7	0.4	47	Torre	2	80
PEPETO	<i>Inga vera</i>	413202.88	298453.6	892.7453	6	0.35	47	Torre	2	70
PEPETO	<i>Inga vera</i>	413218.92	298473.2	898.9648	6	0.35	47	Torre	2	70
PEPETO	<i>Inga vera</i>	413219.91	298478	899.599	6	0.4	47	Torre	2	80
PEPETO	<i>Inga vera</i>	413237.9	298440.4	899.5779	12	0.35	47	Torre	2	70
PEPETO	<i>Inga vera</i>	413230.1	298442.8	899.0542	12	0.35	47	Torre	2	70
PEPETO	<i>Inga vera</i>	413252.36	298234	880.0803	7	0.4	48	Torre	2	80
PEPETO	<i>Inga vera</i>	413372.09	297643	768.4317	8	0.3	49	Torre	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	413347.15	297392.3	754.5084	8	0.3	50	Caminos	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	413336.27	297353.4	750.9649	7	0.3	50	Caminos	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	413341.02	297408.4	753.6724	7	0.4	50	Torre	2	80
PEPETO	<i>Inga vera</i>	413347.15	297407.3	754.6803	7	0.3	50	Torre	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	413327.81	297409.2	751.9433	12	0.6	50	Torre	2	120
PEPETO	<i>Inga vera</i>	413327.35	297427.6	752.5349	10	0.25	50	Torre	2	50
PEPETO	<i>Inga vera</i>	413327.49	297435.5	752.8556	8	0.3	50	Torre	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	413291.05	297204.1	725.1368	6	0.2	51	Torre	2	40
PEPETO	<i>Inga vera</i>	413261.32	297190.5	718.7633	12	0.3	51	Torre	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	413287.69	297194.8	723.2005	6	0.1	51	Torre	2	20

Árboles en las Áreas de las Torres y Caminos

PEPETO	<i>Inga vera</i>	413280.97	297167.5	719.5554	5	0.2	51	Torre	2	40
PEPETO	<i>Inga vera</i>	413291.46	297166.8	721.0859	6	0.2	51	Torre	2	40
PEPETO	<i>Inga vera</i>	413265.72	297195.6	719.5337	7	0.4	51	Torre	2	80
PEPETO	<i>Inga vera</i>	413271.33	297195.2	720.1601	10	0.3	51	Torre	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	413428.79	296805.8	707.974	4	0.2	52	Torre	2	40
PEPETO	<i>Inga vera</i>	413420.98	296800.7	704.8601	5	0.15	52	Torre	2	30
PEPETO	<i>Inga vera</i>	413408.03	296794.8	700.2182	8	0.4	52	Torre	2	80
PEPETO	<i>Inga vera</i>	413419.79	296794.3	703.7134	6	0.2	52	Torre	2	40
PEPETO	<i>Inga vera</i>	413426.87	296793.7	705.3903	6	0.3	52	Torre	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	413420.46	296788.3	702.9648	6	0.15	52	Torre	2	30
PEPETO	<i>Inga vera</i>	413406.09	296826.7	702.1214	4	0.15	52	Torre	2	30
PEPETO	<i>Inga vera</i>	413401.18	296828.7	700.2259	4	0.2	52	Torre	2	40
PEPETO	<i>Inga vera</i>	413400.16	296819.1	699.0915	6	0.2	52	Torre	2	40
PEPETO	<i>Inga vera</i>	413425.97	296832.2	711.3736	6	0.25	52	Torre	2	50
PEPETO	<i>Inga vera</i>	413434.12	296832.9	715.5027	6	0.25	52	Torre	2	50
PEPETO	<i>Inga vera</i>	413417.05	296829.4	707.1388	7	0.2	52	Torre	2	40
PEPETO	<i>Inga vera</i>	413427.38	296818.7	710.2236	6	0.25	52	Torre	2	50
PEPETO	<i>Inga vera</i>	413396.85	296813.1	697.5353	8	0.35	52	Torre	2	70
PEPETO	<i>Inga vera</i>	413817.49	295498.3	643.5802	4	0.3	56	Torre	2	60
PEPETO	<i>Inga vera</i>	414081.92	281044.9	69.7807	7	0.4	106	Torre	2	80
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412683.64	304090.2	1458.869	4	0.6	C-1	Torre	2	120
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412570.89	303933.7	1456.781	10	0.4	C-5	Torre	2	80
PEPETO	<i>Inga vera</i>	412555.22	303774.1	1442.442	12	0.5	C-8	Torre, Caminos	2	100
PIMIENTO		412190.04	305259.5	1538.172	9	0.2	23	Caminos	1	20
PINO	<i>Pinus oocarpoides</i>	411795.35	306806.3	1429.147	7	0.35	18	Caminos	1.25	43.75
PINO	<i>Pinus oocarpoides</i>	411784.19	306798	1429.833	8	0.5	18	Torre, Caminos	1.25	62.5
PINO	<i>Pinus oocarpoides</i>	411333.93	302944	1355.603	15	0.9	31	Torre	1.25	112.5
PINO	<i>Pinus oocarpoides</i>	411329.4	302937.2	1355.113	12	0.45	31	Torre	1.25	56.25
PINO	<i>Pinus oocarpoides</i>	412450.76	299631.8	1058.026	14	0.4	43	Caminos	1.25	50
PINO	<i>Pinus oocarpoides</i>	412453.43	299622.1	1054.077	15	0.35	43	Caminos	1.25	43.75
PINO	<i>Pinus oocarpoides</i>	412441.62	299678.3	1071.369	18	0.4	43	Torre	1.25	50
PINO	<i>Pinus oocarpoides</i>	412441.57	299675.9	1070.77	25	0.4	43	Torre	1.25	50
PINO	<i>Pinus oocarpoides</i>	412442.25	299674.2	1070.128	20	0.35	43	Torre	1.25	43.75
PINO	<i>Pinus oocarpoides</i>	412445.47	299659.5	1066.182	13	0.5	43	Torre	1.25	62.5
PINO	<i>Pinus oocarpoides</i>	412445.85	299657.3	1065.544	13	0.35	43	Torre	1.25	43.75
PINO	<i>Pinus oocarpoides</i>	412446.71	299655.5	1064.847	13	0.35	43	Torre	1.25	43.75
PINO	<i>Pinus oocarpoides</i>	412446.59	299653.6	1064.529	13	0.35	43	Torre	1.25	43.75
PINO	<i>Pinus oocarpoides</i>	412447.18	299651.1	1063.542	13	0.35	43	Torre	1.25	43.75
PINTADILLO	<i>Caesalpinia eriostachys</i>	414324.49	285440	163.4403	9	0.35	91	Torre	1	35
PITO	<i>Erythrina berteroa</i>	411552.41	311211.9	768.1778	8	0.25	0	Caminos	2	50

Árboles en las Áreas de las Torres y Caminos

PITO	<i>Erythrina berteroana</i>	411583.73	311264.6	765.6016	5	0.4	0	Torre	2	80
PITO	<i>Erythrina berteroana</i>	411586.17	311294	762.8318	8	0.55	1	Caminos	2	110
PITO	<i>Erythrina berteroana</i>	411582.19	311273.1	764.4662	6	0.35	1	Torre	2	70
PITO	<i>Erythrina berteroana</i>	413954.5	292724.8	454.7138	10	0.5	67	Torre	2	100
PITO	<i>Erythrina berteroana</i>	413927.61	292736.7	449.4557	7	0.3	67	Torre	2	60
PITO	<i>Erythrina berteroana</i>	413954.58	292724.2	454.6837	7	0.7	67	Torre	2	140
PITO	<i>Erythrina berteroana</i>	414273.93	289660.6	264.4916	9	0.35	76	Torre	2	70
PLUMILLO	<i>Alvaradoa amorphoides</i>	412703.08	274748.8	42.4353	8	0.4	130	Torre	2	80
QUEBRACHO	<i>Lysiloma divaricatum</i>	411386.28	310629.3	775.4818	17	0.35	5	Torre	1	35
QUEBRACHO	<i>Lysiloma divaricatum</i>	411356.64	310611.8	771.4855	15	0.5	5	Torre	1	50
QUEBRACHO	<i>Lysiloma divaricatum</i>	412217.83	305581.2	1704.247	8	0.3	23	Caminos	1	30
QUEBRACHO	<i>Lysiloma divaricatum</i>	412216.37	305582	1703.497	8	0.3	23	Caminos	1	30
QUEBRACHO	<i>Lysiloma divaricatum</i>	412165.95	305559.3	1713.396	7	0.4	23	Caminos	1	40
QUEBRACHO	<i>Lysiloma divaricatum</i>	414251.66	290798.7	352.238	6	0.3	73	Torre	1	30
QUEBRACHO	<i>Lysiloma divaricatum</i>	414251.88	290798.9	352.2468	5	0.3	73	Torre	1	30
QUEBRACHO	<i>Lysiloma divaricatum</i>	414204	290613.7	327.8305	5	0.4	74	Torre	1	40
QUEBRACHO	<i>Lysiloma divaricatum</i>	414203.64	290613.2	327.6128	8	0.5	74	Torre	1	50
QUEBRACHO	<i>Lysiloma divaricatum</i>	414257.66	289672.2	271.7039	9	0.25	76	Torre	1	25
QUEBRACHO	<i>Lysiloma divaricatum</i>	414271.66	289685.6	273.6049	7	0.25	76	Torre	1	25
QUEBRACHO	<i>Lysiloma divaricatum</i>	414250.34	289676.9	267.1415	10	0.35	76	Torre	1	35
QUEBRACHO	<i>Lysiloma divaricatum</i>	414254.55	289688.4	267.0347	8	0.25	76	Torre	1	25
QUEBRACHO	<i>Lysiloma divaricatum</i>	414252.25	289690.7	263.8605	10	0.3	76	Torre	1	30
QUEBRACHO	<i>Lysiloma divaricatum</i>	414257.53	289696.2	268.8627	12	0.6	76	Torre	1	60
QUEBRACHO	<i>Lysiloma divaricatum</i>	414273.52	289680.6	272.4653	6	0.25	76	Torre	1	25
QUEBRACHO	<i>Lysiloma divaricatum</i>	414274.93	289690.2	272.8941	5	0.3	76	Torre	1	30
QUEBRACHO	<i>Lysiloma divaricatum</i>	414287.05	289671.8	263.5983	9	0.25	76	Torre	1	25
QUEBRACHO	<i>Lysiloma divaricatum</i>	414280.21	289687.1	267.7413	9	0.25	76	Torre	1	25
QUEBRACHO	<i>Lysiloma divaricatum</i>	414283.36	289678.3	265.5892	11	0.3	76	Torre	1	30
QUEBRACHO	<i>Lysiloma divaricatum</i>	414278.03	289692.7	270.8518	12	0.35	76	Torre	1	35
QUEBRACHO	<i>Lysiloma divaricatum</i>	414272.12	289695.3	274.4319	10	0.5	76	Torre	1	50
QUEBRACHO	<i>Lysiloma divaricatum</i>	414268.02	289669	272.4131	10	0.35	76	Torre	1	35
QUEBRACHO	<i>Lysiloma divaricatum</i>	414271.78	289666.4	271.1683	10	0.35	76	Torre	1	35
QUEBRACHO	<i>Lysiloma divaricatum</i>	414270.49	289670.4	272.4321	10	0.35	76	Torre	1	35
QUEBRACHO	<i>Lysiloma divaricatum</i>	414274.43	289673.3	271.976	11	0.3	76	Torre	1	30
QUEBRACHO	<i>Lysiloma divaricatum</i>	414283.62	289668.3	265.0468	11	0.25	76	Torre	1	25
QUEBRACHO	<i>Lysiloma divaricatum</i>	414275.08	289660.8	264.3026	12	0.25	76	Torre	1	25
QUEBRACHO	<i>Lysiloma divaricatum</i>	414264.86	289658.4	266.9861	11	0.35	76	Torre	1	35
QUEBRACHO	<i>Lysiloma divaricatum</i>	414259.4	289656.1	268.5424	11	0.35	76	Torre	1	35
QUEBRACHO	<i>Lysiloma divaricatum</i>	414251.79	289660.1	267.8146	9	0.35	76	Torre	1	35
QUEBRACHO	<i>Lysiloma divaricatum</i>	414250.52	289662.9	267.4946	9	0.35	76	Torre	1	35

Árboles en las Áreas de las Torres y Caminos

QUEBRACHO	<i>Lysiloma divaricatum</i>	414366.56	289287	239.1549	10	0.4	78	Torre	1	40
ROBLE	<i>Quercus copeyensis</i>	411616.49	307526.3	1409.154	8	0.3	16	Torre	1.5	45
SALAGUA		412172.56	300904.5	1387.954	5	0.2	39	Torre	1	20
SALAMATE		413875.02	283641.2	110.2315	12	0.5	98	Torre	1	50
SAN ANDRES	<i>Tecoma stans</i>	412674.05	299123.6	945.1541	12	0.9	44	Torre	1.5	135
SANGRE DE TORO		411292.89	310050.7	848.508	6	0.3	7	Torre	2	60
SANGRE DE TORO		411070.06	308714.8	995.6138	8	0.8	12	Caminos	2	160
SANGRE DE TORO		411098.6	308580.3	1019.558	7	0.2	13	Torre	2	40
SANGRE DE TORO		410990.06	308242.9	1098.925	6	0.6	14	Torre	2	120
SANGRE DE TORO		410971.59	308223.7	1105.457	15	0.4	14	Torre	2	80
SANGRE DE TORO		410969.22	308228.1	1104.739	15	0.4	14	Torre	2	80
SANGRE DE TORO		413037.25	298688.8	940.663	6	0.5	46	Torre	2	100
SANGRE DE TORO		413363.87	297638	765.6519	12	0.6	49	Torre	2	120
SANGRE DE TORO		414084.08	294510.5	592.9547	12	0.5	59	Torre	2	100
SANGRE DE TORO		414281.5	289672.2	266.9515	9	0.25	76	Torre	2	50
SIPRES	<i>Cupressus lusitanica</i>	412880.79	298804	914.5401	5	0.2	45	Caminos	1.5	30
SIPRES	<i>Cupressus lusitanica</i>	412884.29	298804.1	914.6332	6	0.2	45	Caminos	1.5	30
SIPRES	<i>Cupressus lusitanica</i>	412886.21	298804.3	914.8633	6	0.2	45	Caminos	1.5	30
SIPRES	<i>Cupressus lusitanica</i>	412889.83	298804.1	915.0478	6	0.2	45	Caminos	1.5	30
SIPRES	<i>Cupressus lusitanica</i>	412895.12	298803.8	915.5609	6	0.2	45	Caminos	1.5	30
SIPRES	<i>Cupressus lusitanica</i>	412896.98	298803.8	915.7998	6	0.2	45	Caminos	1.5	30
SIPRES	<i>Cupressus lusitanica</i>	412904.15	298803.6	916.4615	6	0.2	45	Caminos	1.5	30
SIPRES	<i>Cupressus lusitanica</i>	412907.98	298803.8	916.9031	6	0.2	45	Caminos	1.5	30
SIPRES	<i>Cupressus lusitanica</i>	412536.67	303719.4	1443.686	19	0.9	C-10	Torre	1.5	135
SOGUILLO		412045.74	305511.7	1720.592	10	0.4	22	Torre	2	80
SOGUILLO		412040.44	305522	1723.018	10	0.4	22	Torre	2	80
SOGUILLO		412034.72	305520.9	1722.304	10	0.4	22	Torre	2	80
SOGUILLO		412043.83	305521.9	1723.109	11	0.4	22	Torre	2	80
SOGUILLO		412044.15	305522.7	1723.602	11	0.4	22	Torre	2	80
SOGUILLO		412035.11	305535	1714.426	9	0.4	22	Torre	2	80
SOGUILLO		412037.72	305536	1713.052	7	0.9	22	Torre	2	180
SOGUILLO		412171.48	300903	1387.55	6	0.4	39	Torre	2	80
SOPE	<i>Piscidia carthagenesis</i>	413436.9	296823.8	714.3103	7	0.4	52	Torre	1	40
TAMBOR	<i>Gyrocarpus americanus</i>	414277.89	289671.3	269.0622	11	0.3	76	Torre	2	60
TANIQUE		412108.28	301165.8	1427.7	4	0.3	38	Torre	1	30
TATASCAME	<i>Perymenium grande</i>	412041.97	305508.4	1718.943	9	0.4	22	Torre, Caminos	1.5	60
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411431.15	310688	771.3712	10	0.2	4	Torre	1	20
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411434.19	310684.9	771.4095	10	0.2	4	Torre	1	20
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411434.97	310682.5	772.1953	12	0.3	4	Torre	1	30
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411436.47	310691.4	770.002	10	0.2	4	Torre	1	20

Árboles en las Áreas de las Torres y Caminos

TECA	<i>Tectona grandis</i>	411435.19	310688.9	770.5335	12	0.3	4	Torre	1	30
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411438.43	310685.8	771.0186	12	0.3	4	Torre	1	30
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411439.03	310690.2	769.9998	15	0.25	4	Torre	1	25
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411438.77	310683.7	771.364	8	0.15	4	Torre	1	15
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411439.39	310688	770.3905	12	0.3	4	Torre	1	30
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411443.49	310681.7	771.4368	9	0.4	4	Torre	1	40
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411444.18	310679.4	771.6712	9	0.4	4	Torre	1	40
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411442.68	310659.1	775.8473	12	0.2	4	Torre	1	20
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411450.21	310658.7	774.2543	12	0.5	4	Torre	1	50
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411446.01	310659.1	774.9872	12	0.2	4	Torre	1	20
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411449.09	310662.4	773.8579	12	0.3	4	Torre	1	30
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411447.1	310663.4	773.9625	12	0.3	4	Torre	1	30
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411445.43	310661.3	774.674	12	0.2	4	Torre	1	20
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411441.1	310662	775.2623	12	0.2	4	Torre	1	20
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411443.43	310660.5	775.0784	12	0.2	4	Torre	1	20
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411436.7	310662.8	775.8892	10	0.2	4	Torre	1	20
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411440.38	310663.9	774.9297	13	0.4	4	Torre	1	40
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411444.71	310665.2	774.5524	15	0.25	4	Torre	1	25
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411441.84	310666.6	774.3781	12	0.25	4	Torre	1	25
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411441.3	310668.5	773.8113	12	0.25	4	Torre	1	25
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411436.59	310671	773.9209	15	0.2	4	Torre	1	20
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411432.88	310669.7	774.6808	15	0.2	4	Torre	1	20
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411429.55	310673	774.1671	12	0.15	4	Torre	1	15
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411436.87	310662.7	775.4881	13	0.25	4	Torre	1	25
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411441.28	310661.8	774.9111	11	0.2	4	Torre	1	20
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411446.01	310658.9	774.6669	11	0.2	4	Torre	1	20
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411443.5	310660.5	774.8368	11	0.2	4	Torre	1	20
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411450.36	310658.6	774.065	15	0.5	4	Torre	1	50
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411440.44	310663.7	774.7002	12	0.3	4	Torre	1	30
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411449.47	310662.5	773.7744	13	0.4	4	Torre	1	40
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411444.77	310665	774.1133	12	0.25	4	Torre	1	25
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411446.34	310663.6	773.8615	12	0.25	4	Torre	1	25
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411445.42	310661.3	774.3711	10	0.2	4	Torre	1	20
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411442.08	310666.7	774.1383	11	0.2	4	Torre	1	20
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411441.53	310668.3	773.7034	12	0.3	4	Torre	1	30
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411436.36	310671.1	773.5548	11	0.25	4	Torre	1	25
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411432.82	310670	774.1322	11	0.25	4	Torre	1	25
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411434.79	310682.7	771.8317	12	0.25	4	Torre	1	25
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411434.37	310685	771.867	12	0.25	4	Torre	1	25
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411435.2	310688.8	770.3747	12	0.25	4	Torre	1	25

Árboles en las Áreas de las Torres y Caminos

TECA	<i>Tectona grandis</i>	411438.71	310683.7	771.0753	12	0.25	4	Torre	1	25
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411438.14	310685.9	770.7023	12	0.25	4	Torre	1	25
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411433.67	310692.7	769.6904	12	0.25	4	Torre	1	25
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411436.92	310689.6	770.0684	12	0.25	4	Torre	1	25
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411435.98	310693.5	769.3963	15	0.4	4	Torre	1	40
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411435.79	310691.5	769.7039	15	0.4	4	Torre	1	40
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411438.18	310691.8	769.4188	15	0.4	4	Torre	1	40
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411438.82	310690.2	769.7471	15	0.4	4	Torre	1	40
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411439.29	310688	770.1792	10	0.2	4	Torre	1	20
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411443.91	310681.2	771.2649	12	0.4	4	Torre	1	40
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411444.1	310679.3	771.3998	18	0.5	4	Torre	1	50
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411431.15	310688	771.3712	10	0.2	4	Torre	1	20
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411433.66	310692.8	769.8941	10	0.2	4	Torre	1	20
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411434.19	310684.9	771.4095	10	0.2	4	Torre	1	20
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411435.73	310693.4	769.6727	10	0.35	4	Torre	1	35
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411434.97	310682.5	772.1953	12	0.3	4	Torre	1	30
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411436.47	310691.4	770.002	10	0.2	4	Torre	1	20
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411435.19	310688.9	770.5335	12	0.3	4	Torre	1	30
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411438.59	310691.9	769.6919	12	0.3	4	Torre	1	30
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411438.43	310685.8	771.0186	12	0.3	4	Torre	1	30
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411439.03	310690.2	769.9998	15	0.25	4	Torre	1	25
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411438.77	310683.7	771.364	8	0.15	4	Torre	1	15
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411439.39	310688	770.3905	12	0.3	4	Torre	1	30
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411443.49	310681.7	771.4368	9	0.4	4	Torre	1	40
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411444.18	310679.4	771.6712	9	0.4	4	Torre	1	40
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411441.3	310668.5	773.8113	12	0.25	4	Torre	1	25
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411436.59	310671	773.9209	15	0.2	4	Torre	1	20
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411432.88	310669.7	774.6808	15	0.2	4	Torre	1	20
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411429.55	310673	774.1671	12	0.15	4	Torre	1	15
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411438.39	310671.6	773.5122	15	0.4	4	Torre, Caminos	1	40
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411435.93	310672.9	773.441	15	0.2	4	Torre, Caminos	1	20
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411433.72	310674.3	773.452	12	0.2	4	Torre, Caminos	1	20
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411431.13	310675.4	773.4952	15	0.4	4	Torre, Caminos	1	40
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411438.39	310671.5	773.2674	12	0.3	4	Torre, Caminos	1	30
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411435.86	310672.8	773.1983	11	0.25	4	Torre, Caminos	1	25
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411433.4	310674.1	773.2843	11	0.25	4	Torre, Caminos	1	25
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411431.35	310675.8	773.1651	12	0.25	4	Torre, Caminos	1	25
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411438.39	310671.6	773.5122	15	0.4	4	Torre, Caminos	1	40
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411435.93	310672.9	773.441	15	0.2	4	Torre, Caminos	1	20
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411433.72	310674.3	773.452	12	0.2	4	Torre, Caminos	1	20

Árboles en las Áreas de las Torres y Caminos

TECA	<i>Tectona grandis</i>	411431.13	310675.4	773.4952	15	0.4	4	Torre, Caminos	1	40
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411389.76	310667	773.0792	12	0.3	5	Caminos	1	30
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411381.3	310658.7	773.1405	15	0.4	5	Caminos	1	40
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411382.02	310658.6	772.8904	15	0.4	5	Caminos	1	40
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411389.58	310666.8	772.8455	13	0.25	5	Caminos	1	25
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411388.84	310616.5	776.5408	8	0.2	5	Torre	1	20
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411384.14	310623.9	775.9787	20	0.4	5	Torre	1	40
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411383.53	310625.8	775.5833	20	0.4	5	Torre	1	40
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411382.87	310615.3	775.7876	6	0.3	5	Torre	1	30
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411388.78	310607.9	778.1739	6	0.25	5	Torre	1	25
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411385.09	310602.9	777.7983	15	0.2	5	Torre	1	20
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411371.68	310636.6	771.8524	25	0.4	5	Torre	1	40
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411377.44	310638.5	772.9251	18	0.3	5	Torre	1	30
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411374.17	310635.6	772.4496	18	0.3	5	Torre	1	30
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411379.82	310637.1	773.4747	20	0.25	5	Torre	1	25
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411374.79	310633.8	772.7416	22	0.3	5	Torre	1	30
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411378.52	310634.9	773.5837	22	0.25	5	Torre	1	25
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411375.78	310630.1	773.4326	22	0.3	5	Torre	1	30
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411376.8	310626.4	774.3073	24	0.4	5	Torre	1	40
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411368.18	310629.1	771.7882	4	0.2	5	Torre	1	20
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411396.05	310614.7	777.0043	9	0.25	5	Torre	1	25
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411388.83	310616.6	776.298	8	0.25	5	Torre	1	25
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411383.09	310615.4	775.5784	10	0.25	5	Torre	1	25
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411384.01	310623.8	775.7348	15	0.4	5	Torre	1	40
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411376.99	310625.9	774.42	15	0.5	5	Torre	1	50
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411379.44	310625	775.1641	17	0.5	5	Torre	1	50
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411383.46	310625.6	775.4247	14	0.5	5	Torre	1	50
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411376.08	310630.1	773.3121	13	0.3	5	Torre	1	30
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411375.07	310633.6	772.7963	13	0.4	5	Torre	1	40
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411374.49	310635.8	772.3063	13	0.4	5	Torre	1	40
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411371.88	310636.7	771.8144	12	0.5	5	Torre	1	50
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411377.59	310638.4	772.8113	15	0.3	5	Torre	1	30
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411379.94	310637	772.86	10	0.25	5	Torre	1	25
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411384.94	310602.8	777.9126	10	0.25	5	Torre	1	25
TECA	<i>Tectona grandis</i>	411349.74	310382.8	797.7751	12	0.4	6	Caminos	1	40
TECA	<i>Tectona grandis</i>	414360.88	285505.4	141.9289	9	0.2	91	Caminos	1	20
TECA	<i>Tectona grandis</i>	413394.02	275332.1	47.4856	8	0.25	126	Torre	1	25
TECA	<i>Tectona grandis</i>	413403.51	275325.8	47.2824	10	0.35	126	Torre	1	35
TECA	<i>Tectona grandis</i>	413412.34	275326.5	47.1222	10	0.5	126	Torre	1	50
TECA	<i>Tectona grandis</i>	413413.19	275348.1	46.371	6	0.25	126	Torre	1	25

Árboles en las Áreas de las Torres y Caminos

TECA	<i>Tectona grandis</i>	413391.8	275348.8	47.5462	8	0.3	126	Torre	1	30
TECA	<i>Tectona grandis</i>	413394.28	275338.5	47.2357	7	0.3	126	Torre	1	30
TECA	<i>Tectona grandis</i>	413413.39	275358	46.6802	15	0.4	126	Torre	1	40
TECA	<i>Tectona grandis</i>	413404.07	275339.8	46.6143	7	0.3	126	Torre	1	30
TECA	<i>Tectona grandis</i>	413423.26	275359.4	46.2573	8	0.3	126	Torre	1	30
TECA	<i>Tectona grandis</i>	413421.38	275364.4	46.4523	8	0.3	126	Torre	1	30
TECA	<i>Tectona grandis</i>	413416.57	275359	46.4368	8	0.3	126	Torre	1	30
TECA	<i>Tectona grandis</i>	413411.35	275363.9	46.7054	8	0.3	126	Torre	1	30
TECOMASUCHE	<i>Cochlospermum vitifolium</i>	414268.21	289724.6	262.8322	9	0.25	76	Caminos	1	25
TECOMASUCHE	<i>Cochlospermum vitifolium</i>	414278.14	289671.3	268.7436	9	0.3	76	Torre	1	30
TECOMASUCHE	<i>Cochlospermum vitifolium</i>	414275.71	289688.1	271.8049	9	0.3	76	Torre	1	30
TECOMASUCHE	<i>Cochlospermum vitifolium</i>	414274.3	289662.3	265.5594	9	0.3	76	Torre	1	30
TECOMASUCHE	<i>Cochlospermum vitifolium</i>	414272.49	289659.1	264.2412	9	0.3	76	Torre	1	30
TECOMASUCHE	<i>Cochlospermum vitifolium</i>	414360.14	285663.7	161.5476	10	0.25	90	Torre	1	25
TECOMASUCHE	<i>Cochlospermum vitifolium</i>	413516.5	275508.4	46.3024	10	0.5	125	Torre	1	50
TEMPISQUE	<i>Sideroxylon capiri</i>	413272.72	298237.7	883.7354	10	0.5	48	Torre	1	50
TEMPISQUE	<i>Sideroxylon capiri</i>	413278.7	298234.1	882.3315	15	0.6	48	Torre	1	60
TEMPISQUE	<i>Sideroxylon capiri</i>	413278.02	298223.8	880.2563	8	0.9	48	Torre	1	90
TIHUILOTE	<i>Cordia dentata</i>	413733.73	295999.8	655.9854	5	0.5	54	Torre	1	50
TIHUILOTE	<i>Cordia dentata</i>	413831.56	295519.3	649.0376	3	0.25	56	Torre	1	25
TIHUILOTE	<i>Cordia dentata</i>	413830.11	295526.3	649.1785	4	0.25	56	Torre	1	25
TIHUILOTE	<i>Cordia dentata</i>	413828.63	295537.2	648.7778	2	0.2	56	Torre	1	20
TIHUILOTE	<i>Cordia dentata</i>	413828.51	295538.2	648.7818	2	0.2	56	Torre	1	20
TIHUILOTE	<i>Cordia dentata</i>	413828.23	295538.2	648.6535	5	0.2	56	Torre	1	20
TIHUILOTE	<i>Cordia dentata</i>	413828.33	295537.1	648.7214	5	0.2	56	Torre	1	20
TIHUILOTE	<i>Cordia dentata</i>	413829.8	295526.4	649.1958	6	0.25	56	Torre	1	25
TIHUILOTE	<i>Cordia dentata</i>	413831.27	295519.3	649.164	5	0.25	56	Torre	1	25
TIHUILOTE	<i>Cordia dentata</i>	414172.7	294268	571.626	6	0.25	61	Caminos	1	25
TIHUILOTE	<i>Cordia dentata</i>	414171.73	294258.8	571.9234	6	0.25	61	Caminos	1	25
TIHUILOTE	<i>Cordia dentata</i>	414099.31	291859	412.6697	8	0.3	70	Torre	1	30
TIHUILOTE	<i>Cordia dentata</i>	414244.04	290821.2	355.1243	6	0.25	73	Torre	1	25
TIHUILOTE	<i>Cordia dentata</i>	414351.08	288642.8	248.9703	9	0.6	80	Torre	1	60
TIHUILOTE	<i>Cordia dentata</i>	414323.73	285656.3	154.0563	9	0.25	90	Torre	1	25
TIHUILOTE	<i>Cordia dentata</i>	414346.69	285218.4	153.0469	7	0.5	92	Torre	1	50
TIHUILOTE	<i>Cordia dentata</i>	414337.2	285055.4	149.4423	6	0.4	93	Torre	1	40
TIHUILOTE	<i>Cordia dentata</i>	414339.74	285055.1	149.3425	7	0.4	93	Torre	1	40
TIHUILOTE	<i>Cordia dentata</i>	414342.36	285054.8	149.2168	7	0.4	93	Torre	1	40
TIHUILOTE	<i>Cordia dentata</i>	414272.18	284431.3	127.6318	5	0.3	96	Torre	1	30
TIHUILOTE	<i>Cordia dentata</i>	414274.42	284428.5	127.3259	8	0.3	96	Torre	1	30
TIHUILOTE	<i>Cordia dentata</i>	414276.5	284426.6	126.9541	8	0.3	96	Torre	1	30

Árboles en las Áreas de las Torres y Caminos

TIHUILOTE	<i>Cordia dentata</i>	414076.34	282305.6	77.5624	5	0.6	102	Torre	1	60
TIHUILOTE	<i>Cordia dentata</i>	414073.8	282287.6	77.1285	7	0.4	102	Torre	1	40
TIHUILOTE	<i>Cordia dentata</i>	414106	282310.1	77.7031	4	0.25	102	Torre, Caminos	1	25
TIHUILOTE	<i>Cordia dentata</i>	414108.19	282312.3	77.8391	4	0.25	102	Torre, Caminos	1	25
TIHUILOTE	<i>Cordia dentata</i>	414243.37	280281.5	95.7305	7	0.3	108	Torre	1	30
TIHUILOTE	<i>Cordia dentata</i>	414361.16	278645.5	76.4499	5	0.6	113	Torre	1	60
TIHUILOTE	<i>Cordia dentata</i>	413680.72	275866.5	55.4043	8.5	0.7	124	Torre	1	70
TROMPILLO	<i>Trichilia hirta</i>	412188.36	305570.7	1704.166	10	0.4	23	Caminos	1	40
TROMPILLO	<i>Trichilia hirta</i>	412183.41	305565.5	1708.62	8	0.4	23	Caminos	1	40
TROMPILLO	<i>Trichilia hirta</i>	412114.87	305535.4	1730.899	8	0.4	23	Caminos	1	40
TROMPILLO	<i>Trichilia hirta</i>	412165.34	300925.3	1395.417	5	0.5	39	Torre	1	50
TUQUINAI		411084.1	308571.3	1021.914	6	0.15	13	Torre	1	15
UJUSHTE	<i>Brosimum alicastrum</i>	411289.24	310034.3	851.8499	7	0.3	7	Torre	0.5	15
UJUSHTE	<i>Brosimum alicastrum</i>	411294.32	310034.4	850.8398	7	0.3	7	Torre	0.5	15
UJUSHTE	<i>Brosimum alicastrum</i>	413370.78	297638.9	768.0427	8	0.2	49	Torre	0.5	10
VOLADOR	<i>Terminalia amazonia</i>	410993.05	309211.1	944.9779	12	0.5	10	Torre	1	50
VOLADOR	<i>Terminalia amazonia</i>	410984.17	309177.1	946.064	10	0.7	10	Torre	1	70
VOLADOR	<i>Terminalia amazonia</i>	411106.32	308843.7	979.0592	12	0.5	12	Torre	1	50
VOLADOR	<i>Terminalia amazonia</i>	411094.52	308585.3	1019.394	11	0.4	13	Torre	1	40
VOLADOR	<i>Terminalia amazonia</i>	413285.65	298211.5	875.3878	8	0.25	48	Torre	1	25
VOLADOR	<i>Terminalia amazonia</i>	413285.65	298211.5	875.3878	8	0.25	48	Torre	1	25
VOLADOR	<i>Terminalia amazonia</i>	413279.75	297206.2	723.0021	10	0.6	51	Torre	1	60
VOLADOR	<i>Terminalia amazonia</i>	413296.31	297185.9	723.4087	15	1.1	51	Torre	1	110
VOLADOR	<i>Terminalia amazonia</i>	413293.72	297186.2	723.381	10	1.5	51	Torre	1	150
VOLADOR	<i>Terminalia amazonia</i>	413298.96	297177.6	723.3047	15	0.5	51	Torre	1	50
VOLADOR	<i>Terminalia amazonia</i>	413294.5	297179.7	722.6175	15	0.5	51	Torre	1	50
VOLADOR	<i>Terminalia amazonia</i>	413294.87	297177.4	722.5563	17	0.4	51	Torre	1	40
VOLADOR	<i>Terminalia amazonia</i>	413280.89	297179.2	720.2552	8	0.2	51	Torre	1	20
VOLADOR	<i>Terminalia amazonia</i>	413280.27	297206.4	723.1661	13	0.5	51	Torre	1	50
VOLADOR	<i>Terminalia amazonia</i>	413296.55	297186	724.1861	15	0.4	51	Torre	1	40
VOLADOR	<i>Terminalia amazonia</i>	414152.75	280645.1	84.5104	8	0.2	107	Torre	1	20
ZAPOTE	<i>Pouteria mammosa</i>	411106.82	309572	873.8359	4	0.3	9	Caminos	2	60
ZAPOTE	<i>Pouteria mammosa</i>	411106.82	309572	873.8359	4	0.3	9	Caminos	2	60
ZAPOTE	<i>Pouteria mammosa</i>	411758.07	306820.3	1428.969	7	0.25	18	Torre	2	50
ZAPOTE	<i>Pouteria mammosa</i>	411759.6	306816.6	1429.439	7	0.25	18	Torre	2	50
ZAPOTE	<i>Pouteria mammosa</i>	412476.63	304323.7	1410.89	15	1	27	Torre	2	200
ZAPOTE	<i>Pouteria mammosa</i>	413726.99	295996.3	654.1211	5	0.25	54	Torre	2	50
ZAPOTE	<i>Pouteria mammosa</i>	412577.01	303937.2	1462.849	8	0.3	C-4	Torre	2	60
ZAPOTE	<i>Pouteria mammosa</i>	412568.26	303920.5	1461.593	12	0.3	C-5	Torre	2	60
ZARCILLO		413368.64	297614.6	766.9348	12	0.3	49	Torre	1	30

Árboles en las Áreas de las Torres y Caminos

ZARSO	<i>Acacia sp.</i>	411557.37	311283.2	760.3085	10	0.4	1	Torre	1	40
ZARSO	<i>Acacia sp.</i>	411531.55	311251.1	762.6415	10	0.6	2	Torre	1	60
ZARSO	<i>Acacia sp.</i>	412025.8	305528	1718.654	9	0.6	22	Caminos	1	60
ZORRILLO	<i>Thouinidium decandrum</i>	411498.73	311257	760.6464	8	0.3	2	Torre	1	30
ZORRILLO	<i>Thouinidium decandrum</i>	414278.68	284437.4	125.2044	10	0.5	96	Torre	1	50
ZORRILLO	<i>Thouinidium decandrum</i>	414286.6	284432.7	124.9918	8	0.5	96	Torre	1	50
ZORRILLO	<i>Thouinidium decandrum</i>	413330.39	297335.8	746.4847	6	0.2	50	Caminos	1	20
ZORRILLO	<i>Thouinidium decandrum</i>	412352.14	274680.9	41.8724	10	0.4	131	Torre	1	40



Río Los Ansoles

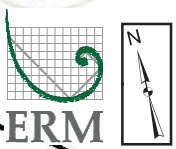
Subestación (SE)
Ahuachapán

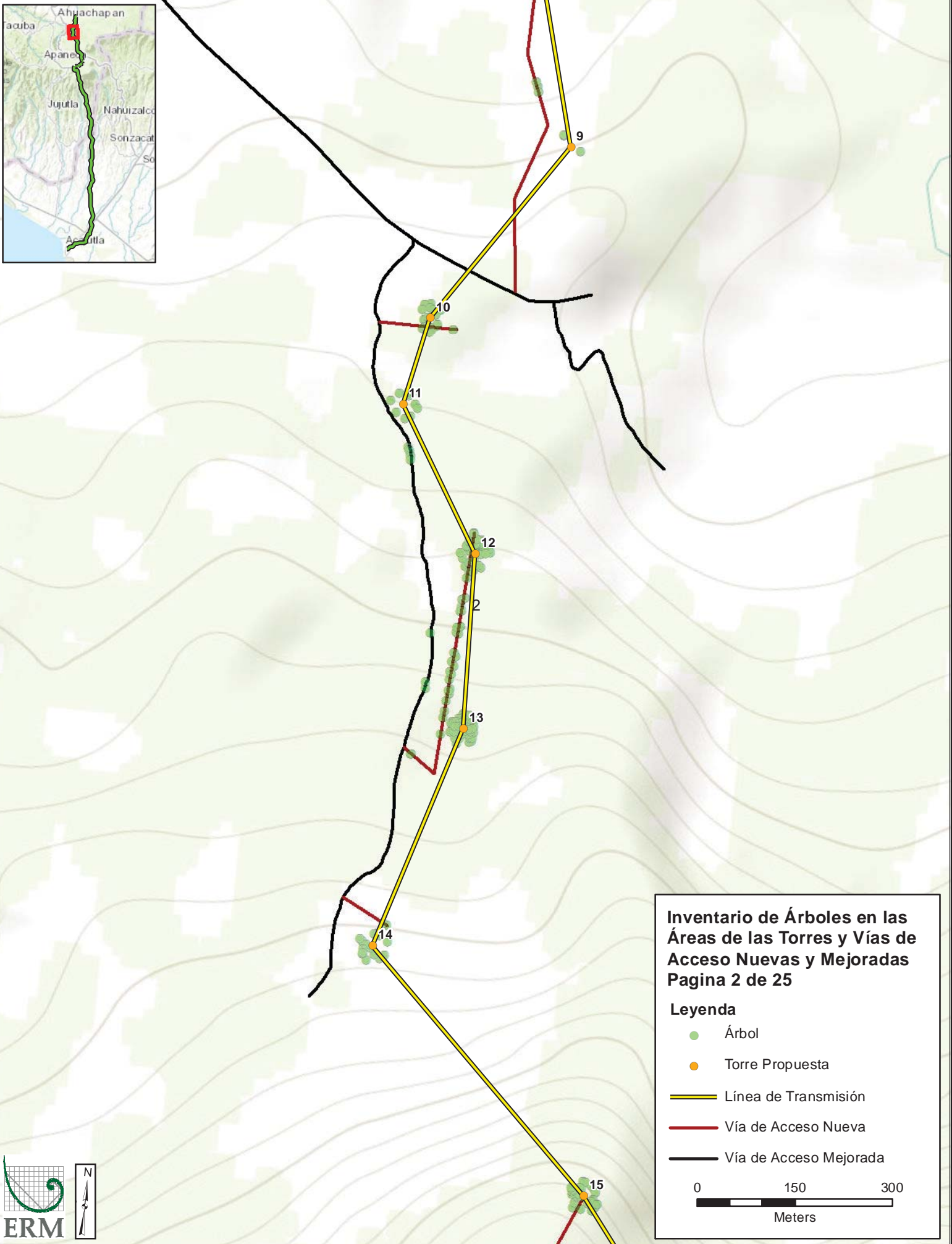
Inventario de Árboles en las Áreas de las Torres y Vías de Acceso Nuevas y Mejoradas
Pagina 1 de 25

Leyenda

- Árbol
- Torre Propuesta
- Línea de Transmisión
- Vía de Acceso Nueva
- Vía de Acceso Mejorada





0 150 300
Meters

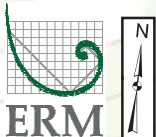
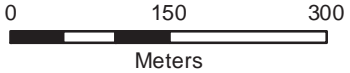


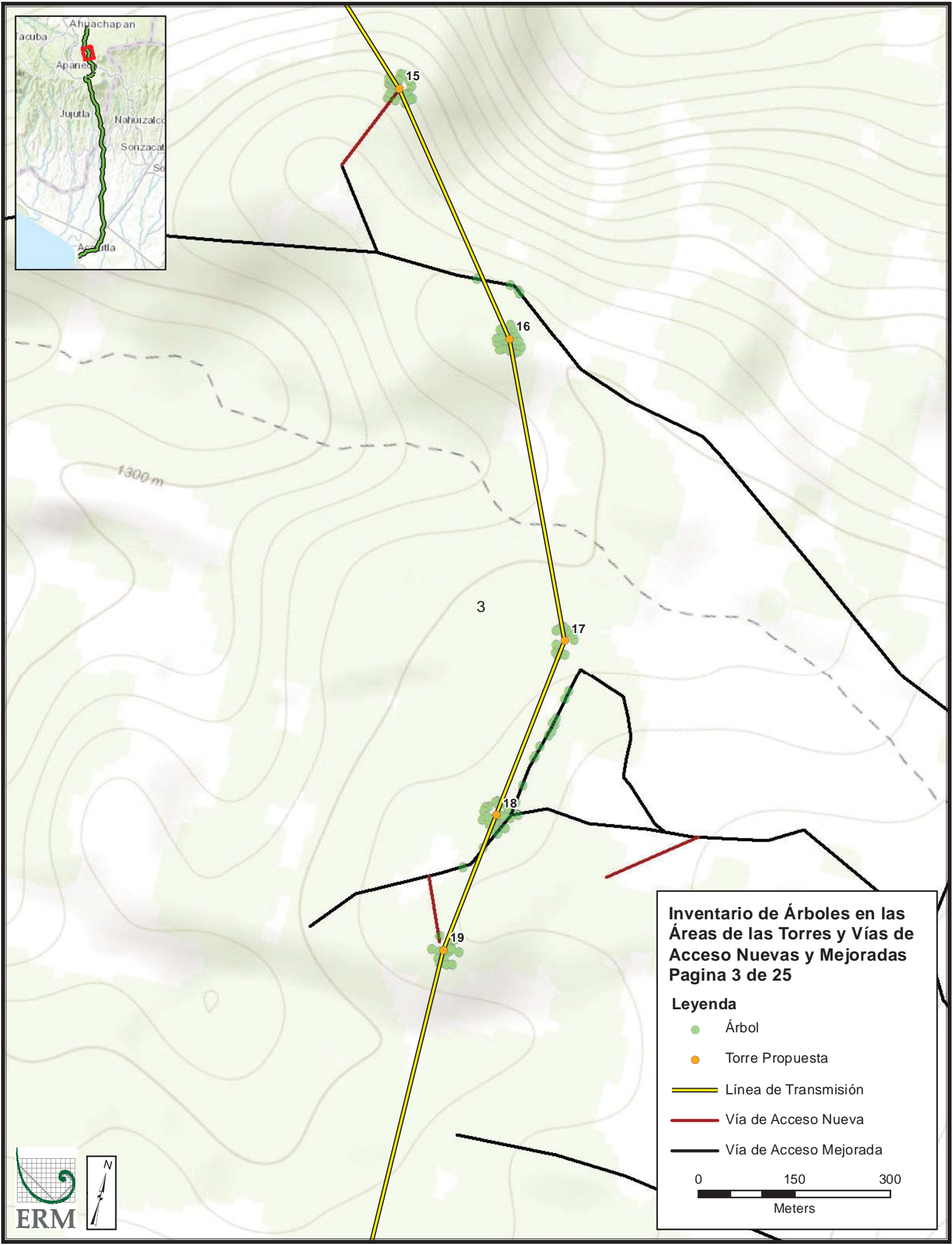


Inventario de Árboles en las Áreas de las Torres y Vías de Acceso Nuevas y Mejoradas
Pagina 2 de 25

Legenda

-  Árbol
-  Torre Propuesta
-  Línea de Transmisión
-  Vía de Acceso Nueva
-  Vía de Acceso Mejorada



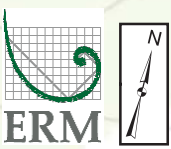


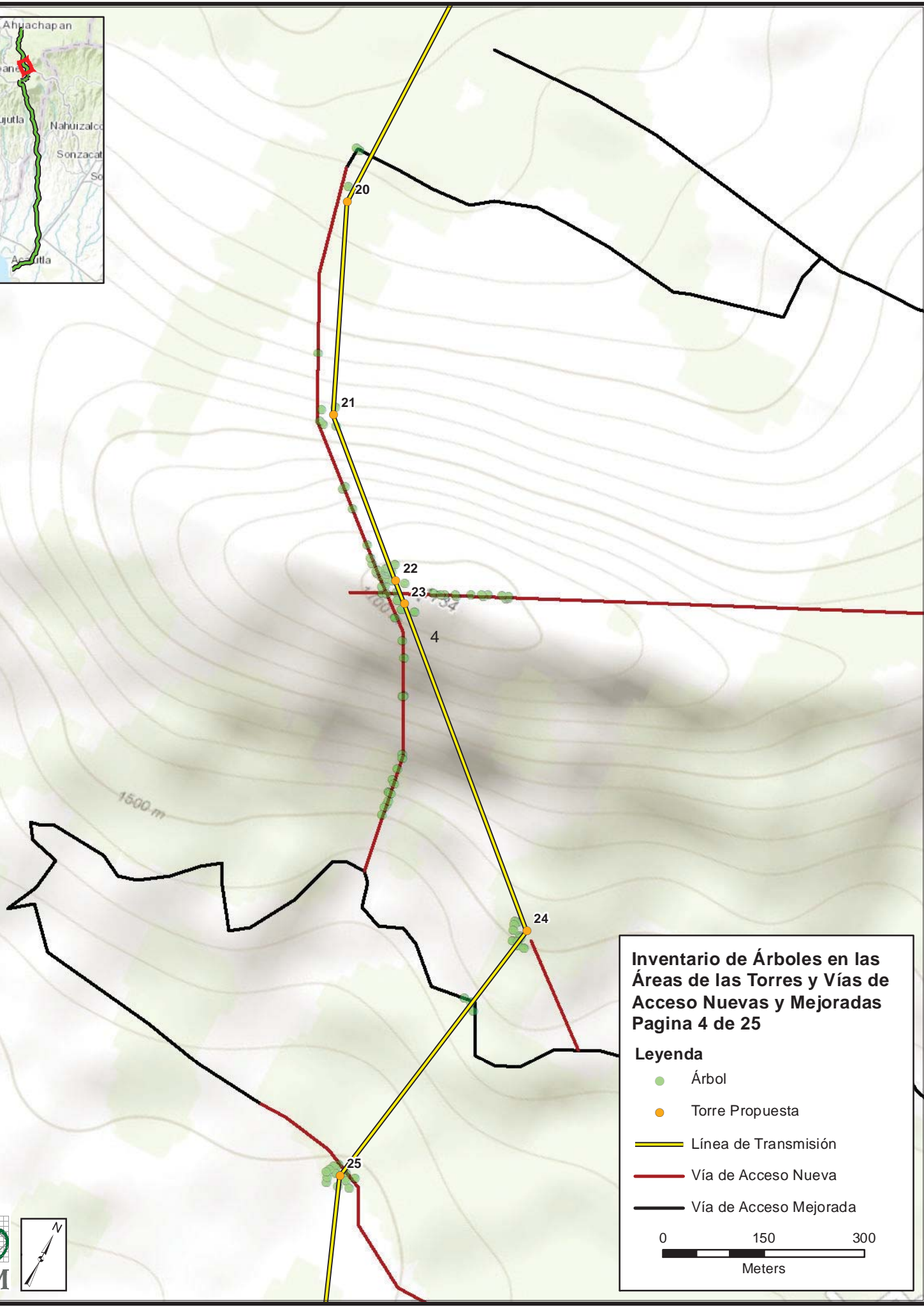
Inventario de Árboles en las Áreas de las Torres y Vías de Acceso Nuevas y Mejoradas
Pagina 3 de 25

Leyenda

- Árbol
- Torre Propuesta
- Línea de Transmisión
- Vía de Acceso Nueva
- Vía de Acceso Mejorada

0 150 300
Meters





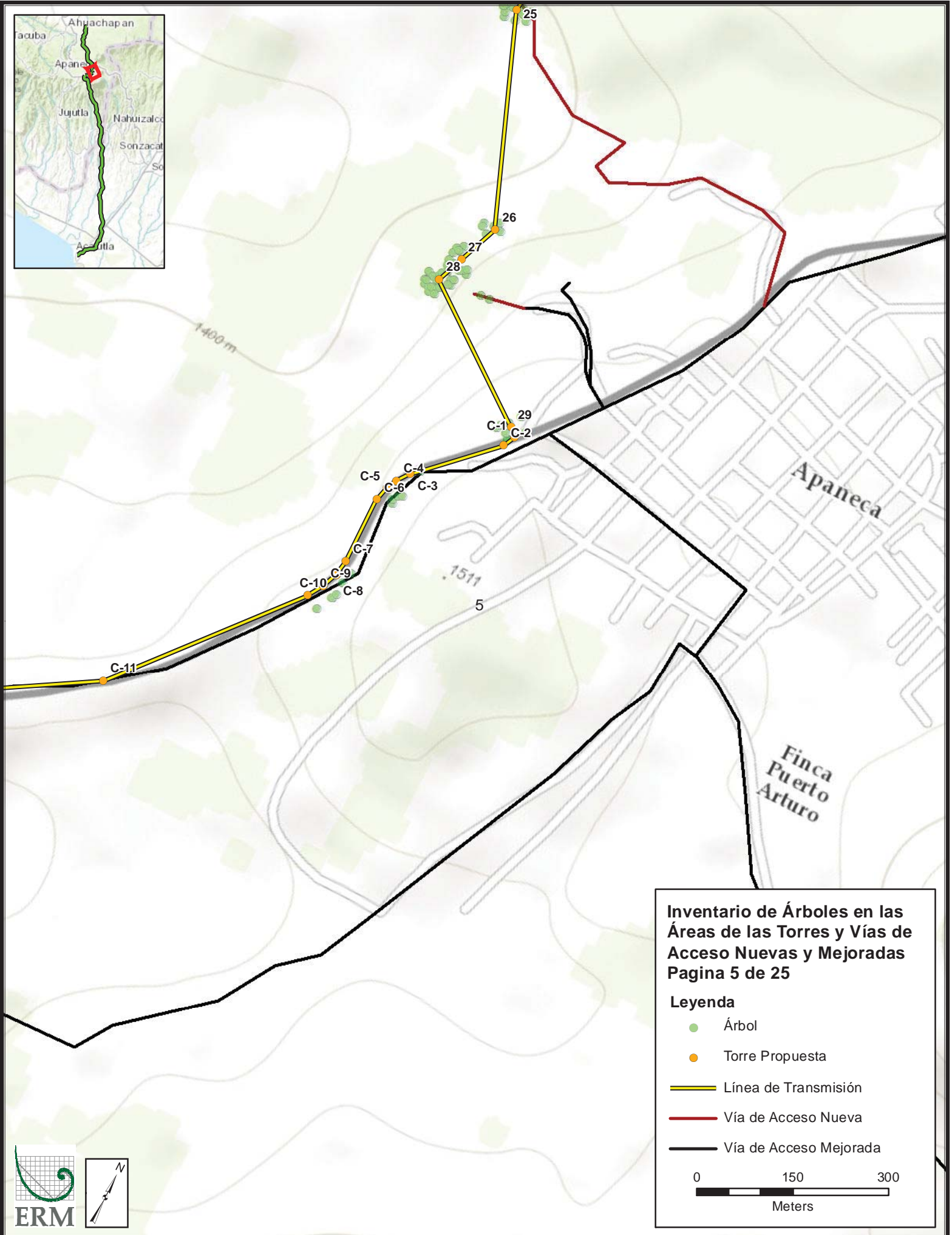
Inventario de Árboles en las Áreas de las Torres y Vías de Acceso Nuevas y Mejoradas
Pagina 4 de 25

Leyenda

- Árbol
- Torre Propuesta
- Línea de Transmisión
- Vía de Acceso Nueva
- Vía de Acceso Mejorada

0 150 300
Meters

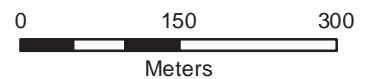


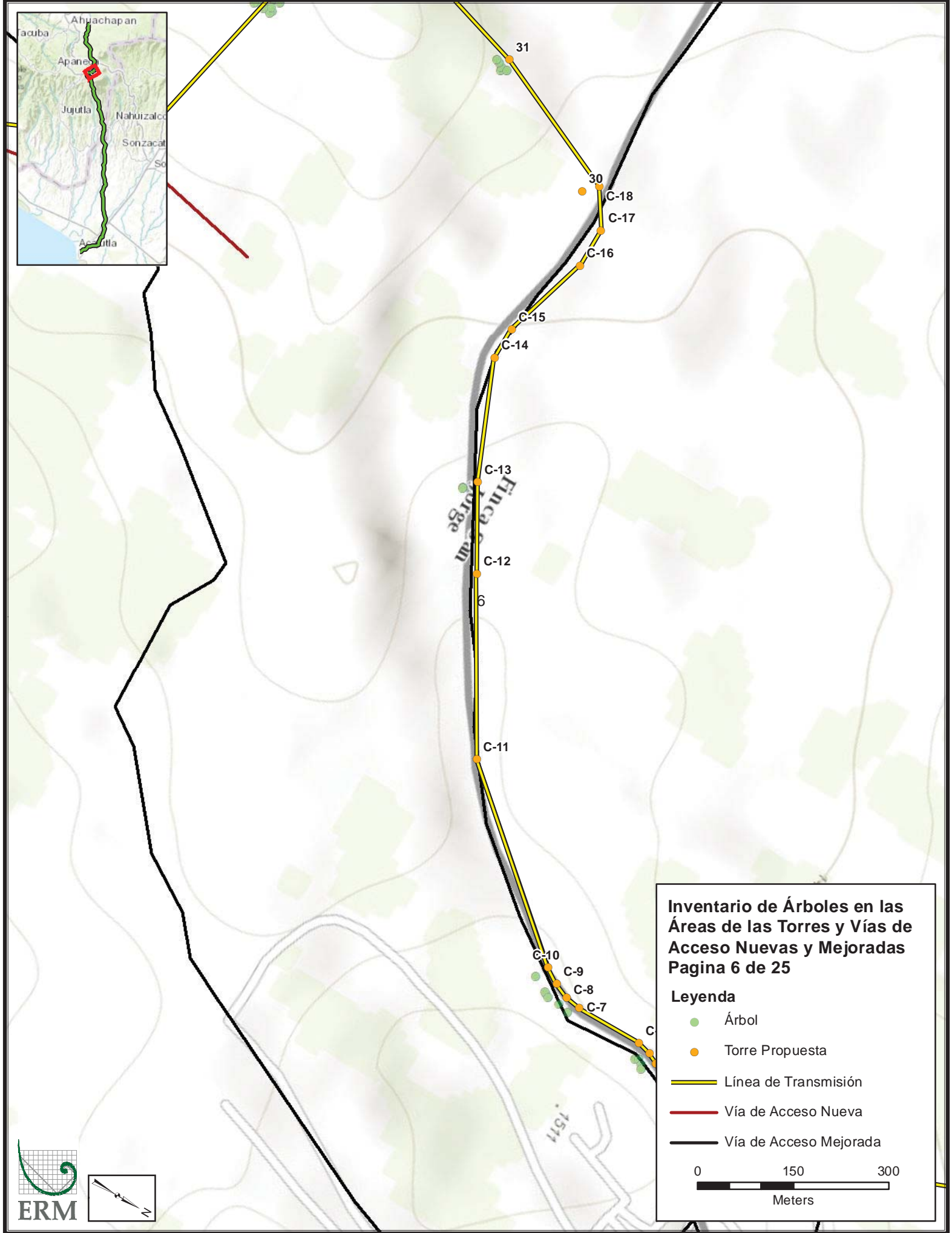


Inventario de Árboles en las Áreas de las Torres y Vías de Acceso Nuevas y Mejoradas
Pagina 5 de 25

Leyenda






-  Árbol
-  Torre Propuesta
-  Línea de Transmisión
-  Vía de Acceso Nueva
-  Vía de Acceso Mejorada

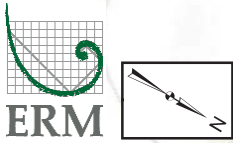
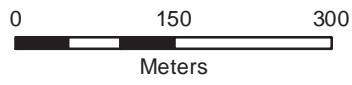


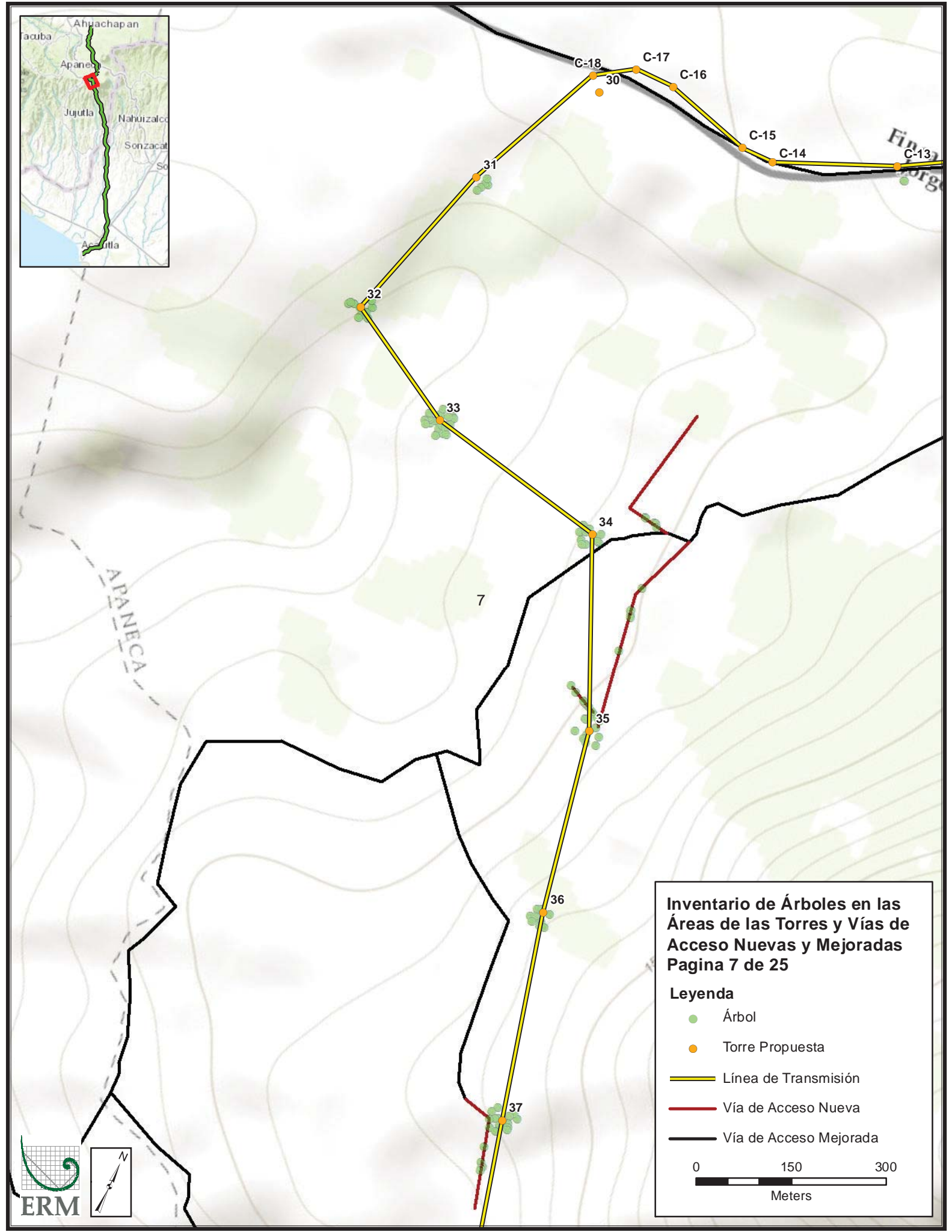


Inventario de Árboles en las Áreas de las Torres y Vías de Acceso Nuevas y Mejoradas
Pagina 6 de 25

Leyenda

-  Árbol
-  Torre Propuesta
-  Línea de Transmisión
-  Vía de Acceso Nueva
-  Vía de Acceso Mejorada

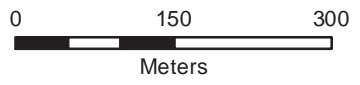


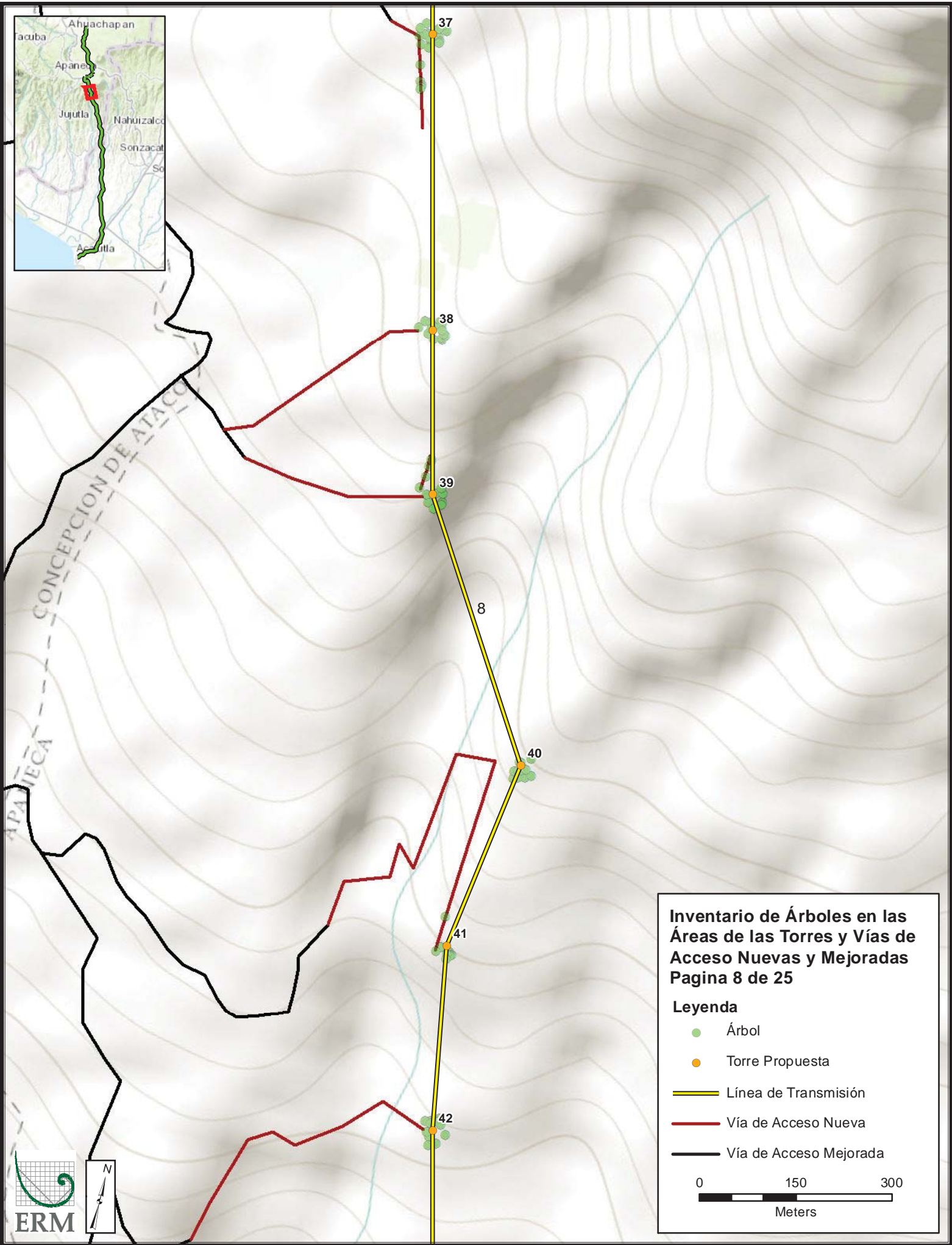


Inventario de Árboles en las Áreas de las Torres y Vías de Acceso Nuevas y Mejoradas
 Pagina 7 de 25

Leyenda

- Árbol
- Torre Propuesta
- Línea de Transmisión
- Vía de Acceso Nueva
- Vía de Acceso Mejorada

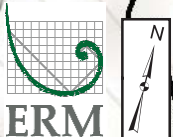
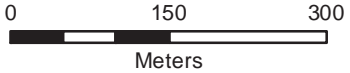


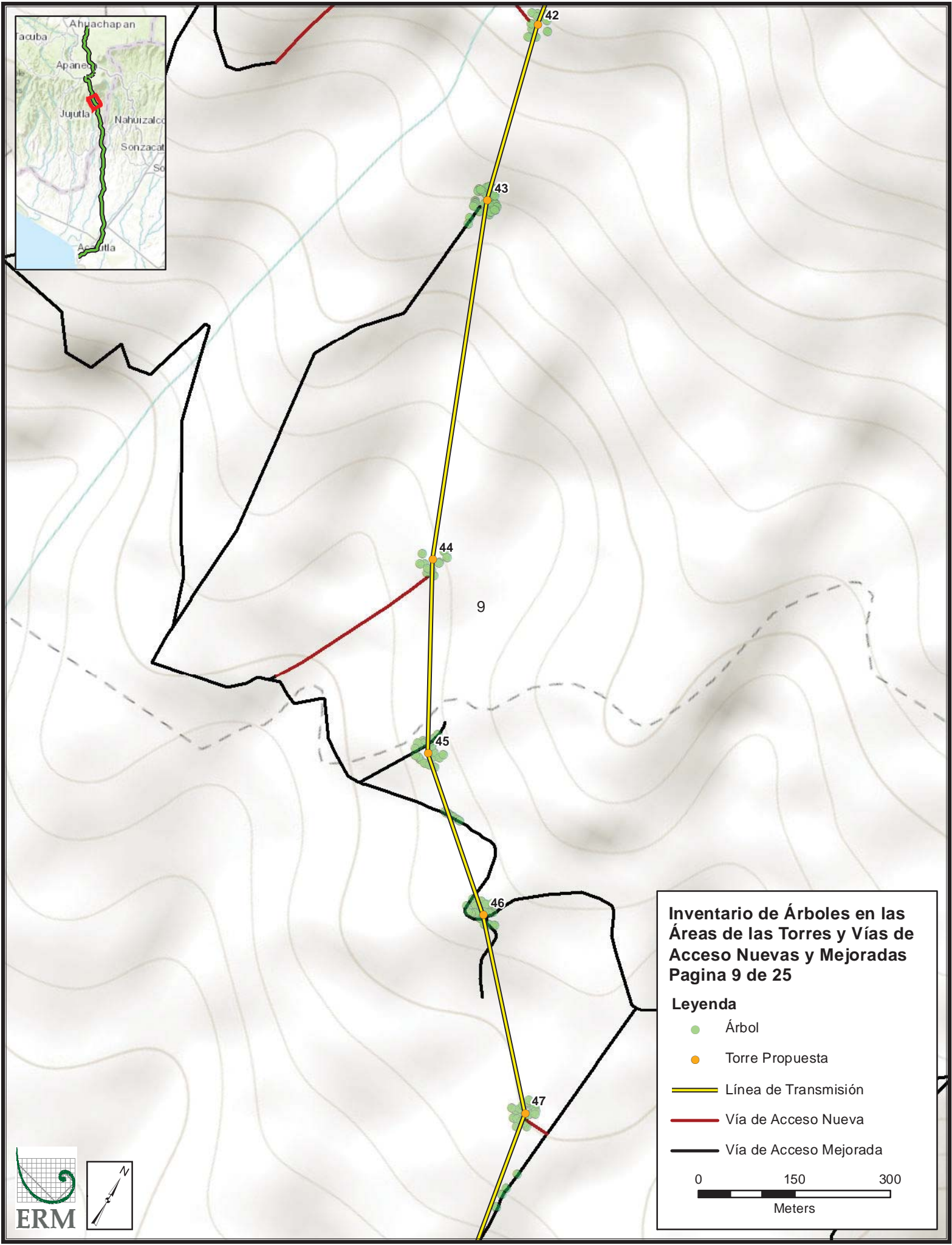


Inventario de Árboles en las Áreas de las Torres y Vías de Acceso Nuevas y Mejoradas
Pagina 8 de 25

Leyenda






- Árbol
- Torre Propuesta
- Línea de Transmisión
- Vía de Acceso Nueva
- Vía de Acceso Mejorada





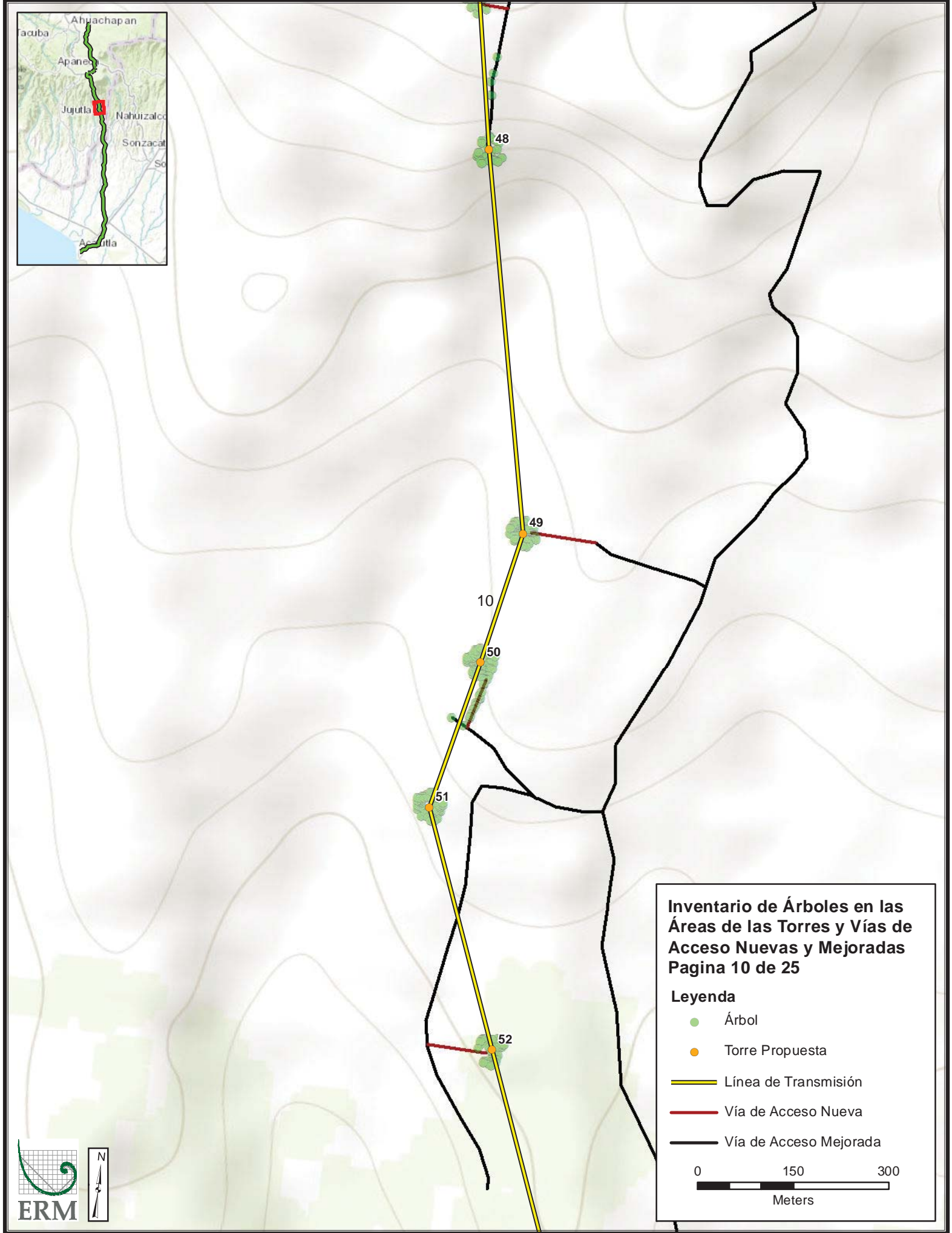
Inventario de Árboles en las Áreas de las Torres y Vías de Acceso Nuevas y Mejoradas
Pagina 9 de 25

Leyenda

-  Árbol
-  Torre Propuesta
-  Línea de Transmisión
-  Vía de Acceso Nueva
-  Vía de Acceso Mejorada

0 150 300
Meters



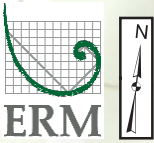


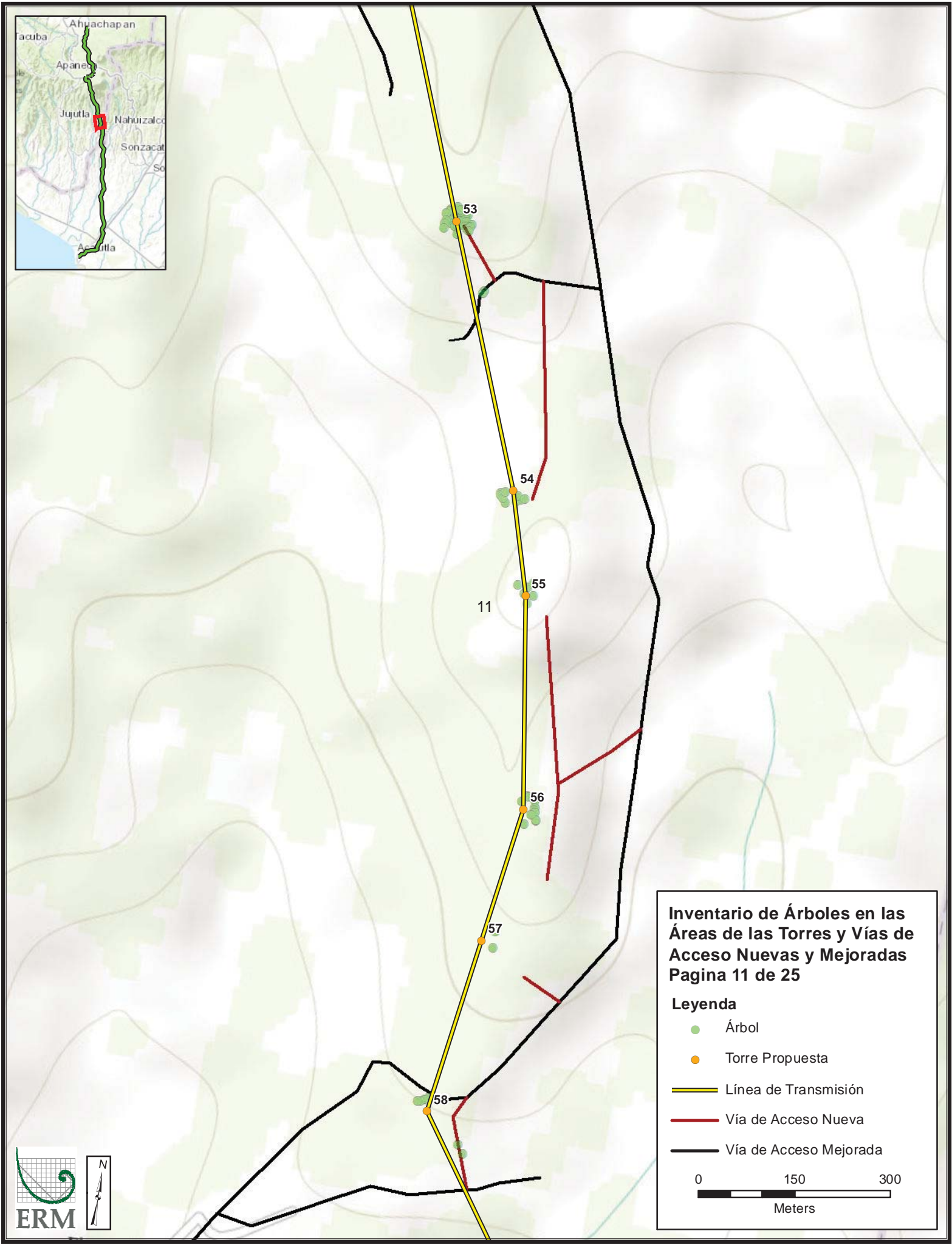
Inventario de Árboles en las Áreas de las Torres y Vías de Acceso Nuevas y Mejoradas
Pagina 10 de 25

Leyenda

- Árbol
- Torre Propuesta
- Línea de Transmisión
- Vía de Acceso Nueva
- Vía de Acceso Mejorada






0 150 300
Meters



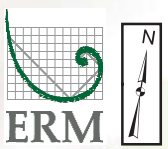


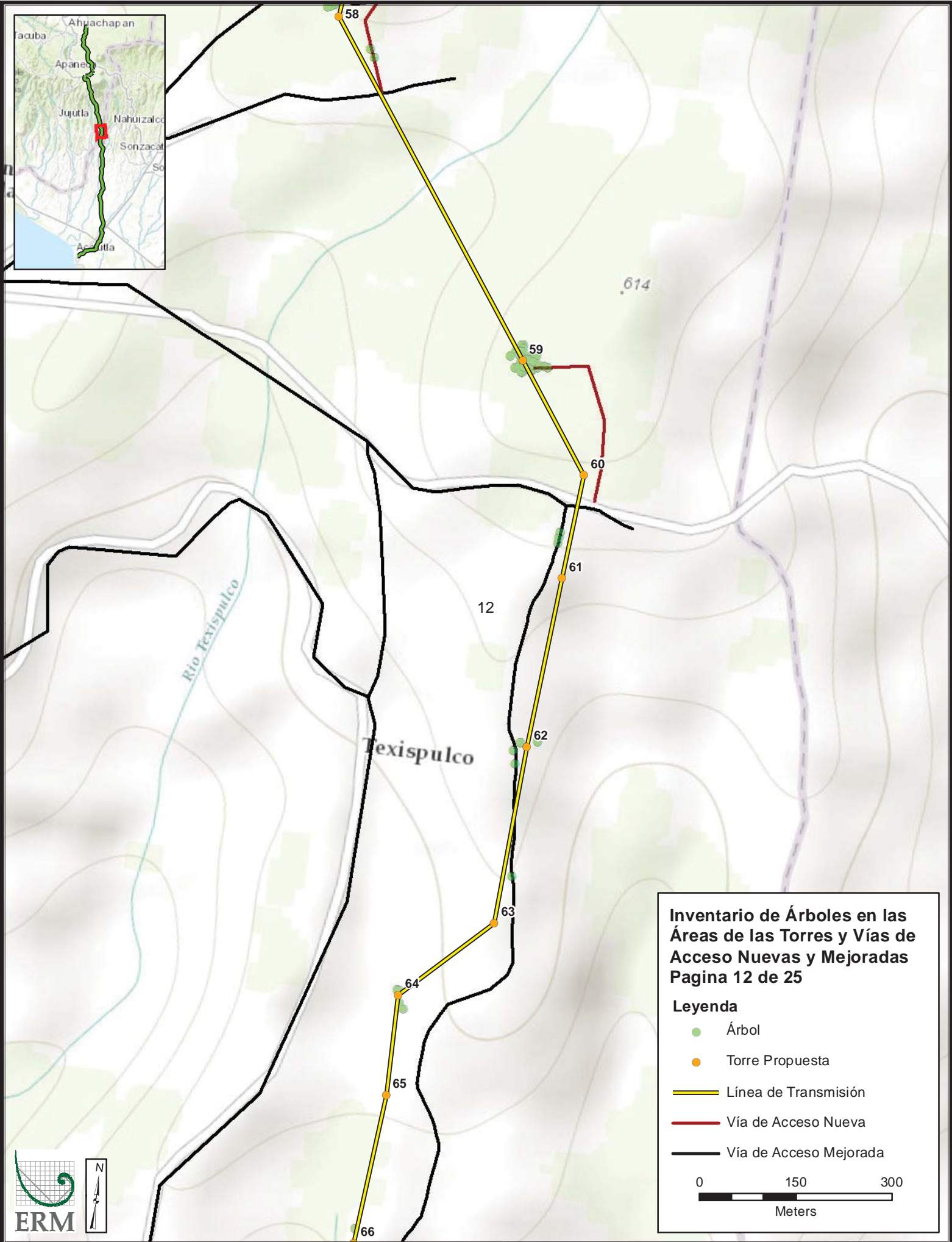
Inventario de Árboles en las Áreas de las Torres y Vías de Acceso Nuevas y Mejoradas
Pagina 11 de 25

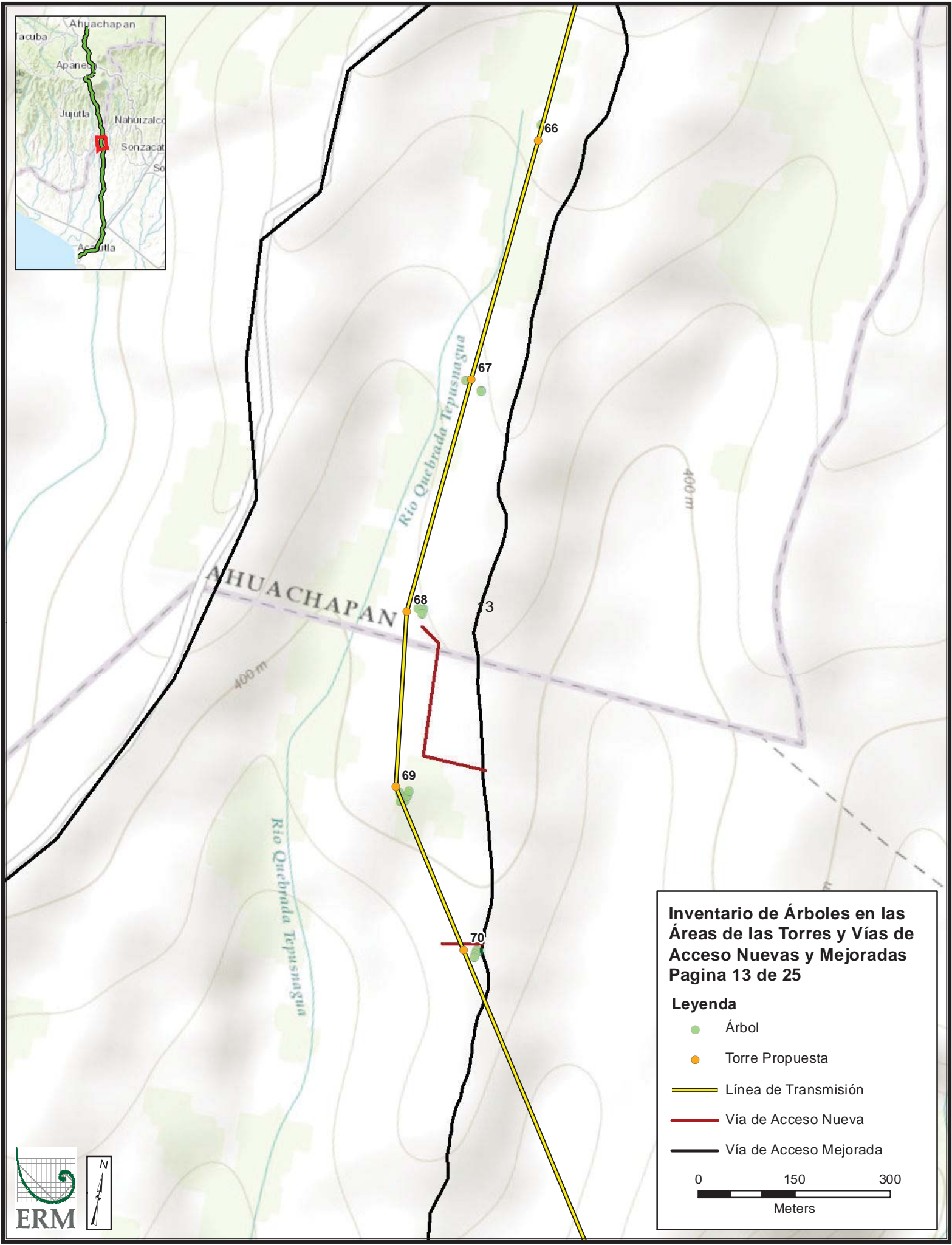
Leyenda

-  Árbol
-  Torre Propuesta
-  Línea de Transmisión
-  Vía de Acceso Nueva
-  Vía de Acceso Mejorada

0 150 300
Meters





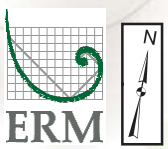


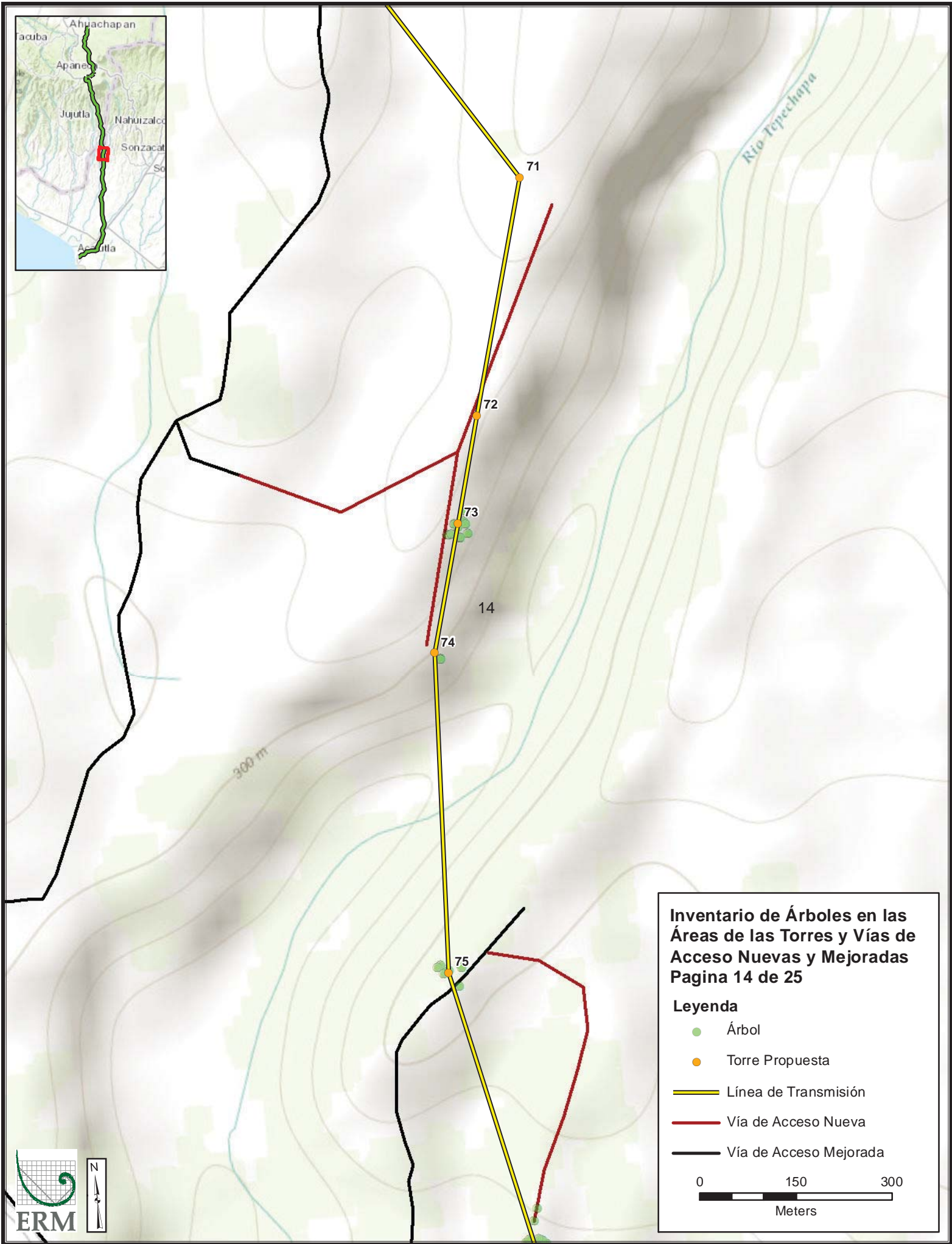
Inventario de Árboles en las Áreas de las Torres y Vías de Acceso Nuevas y Mejoradas
Pagina 13 de 25

Legenda

- Árbol
- Torre Propuesta
- Línea de Transmisión
- Vía de Acceso Nueva
- Vía de Acceso Mejorada

0 150 300
Meters



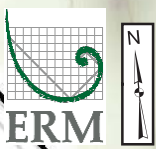


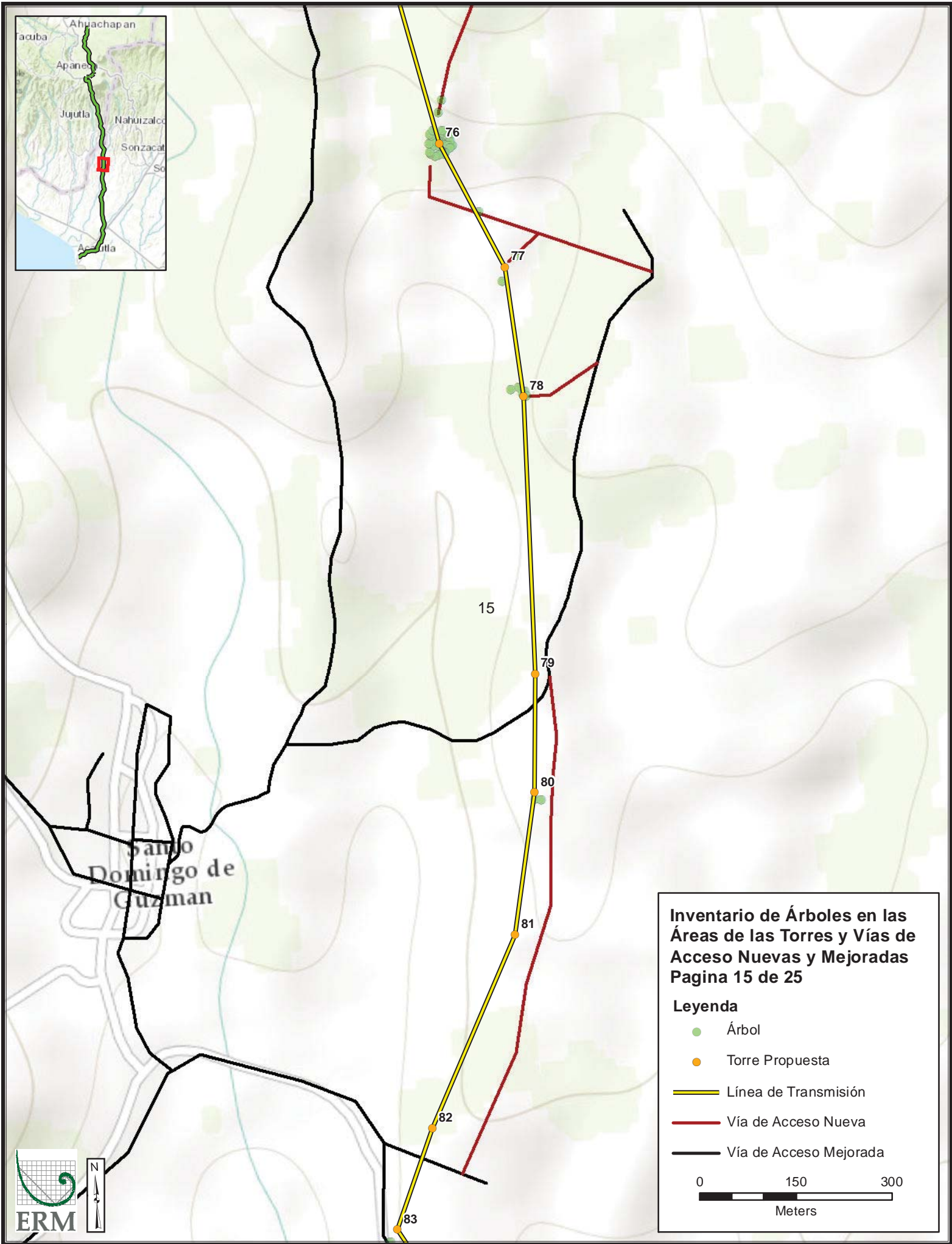
Inventario de Árboles en las Áreas de las Torres y Vías de Acceso Nuevas y Mejoradas
Pagina 14 de 25

Leyenda

- Árbol
- Torre Propuesta
- Línea de Transmisión
- Vía de Acceso Nueva
- Vía de Acceso Mejorada

0 150 300
Meters



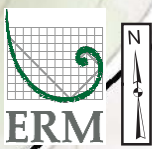


Inventario de Árboles en las Áreas de las Torres y Vías de Acceso Nuevas y Mejoradas
Pagina 15 de 25

Leyenda

- Árbol
- Torre Propuesta
- Línea de Transmisión
- Vía de Acceso Nueva
- Vía de Acceso Mejorada

0 150 300
Meters





Rio Santo Domingo

Hacienda
Peñas
Blancas

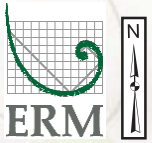
Inventario de Árboles en las Áreas de las Torres y Vías de Acceso Nuevas y Mejoradas

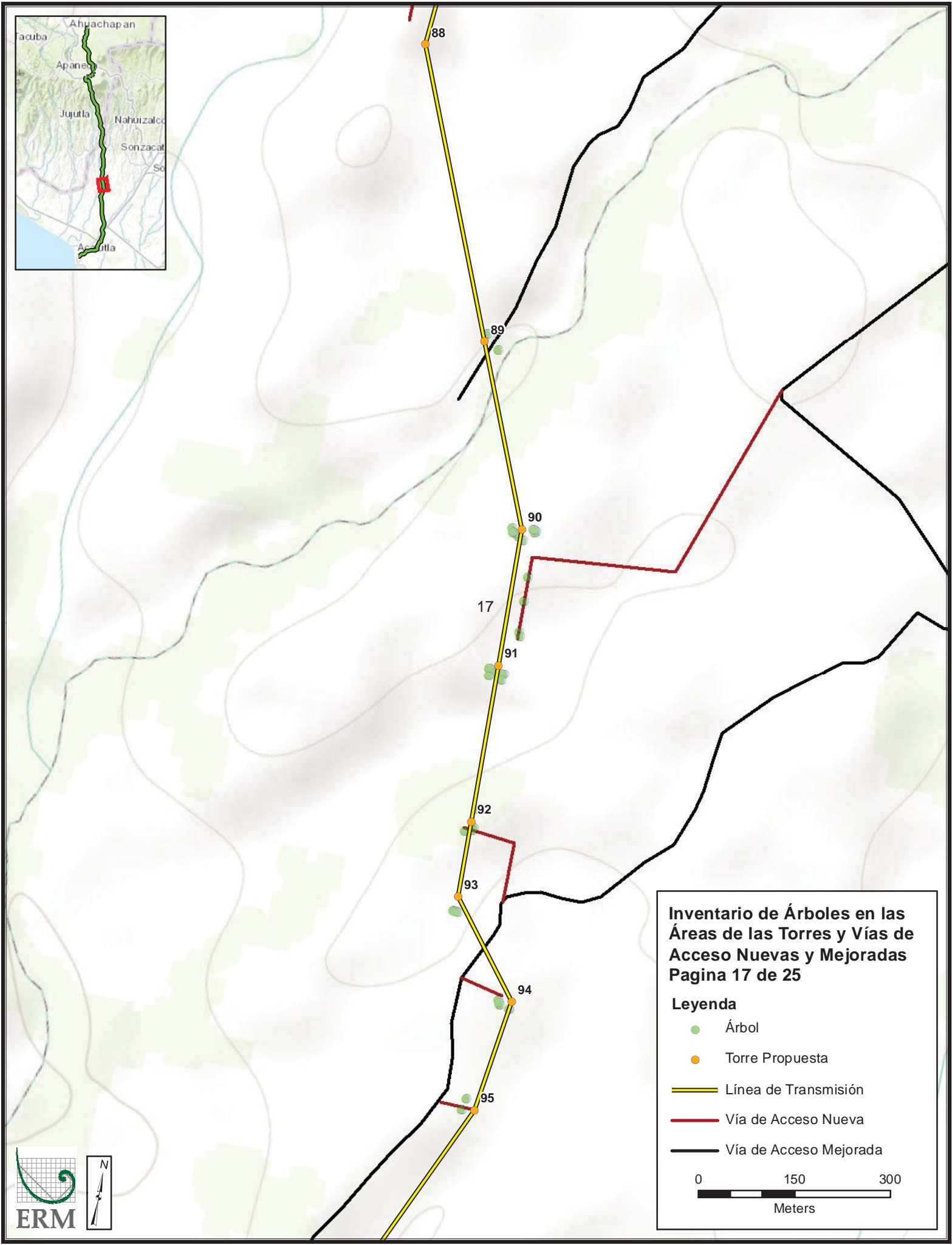
Página 16 de 25

Leyenda

- Árbol
- Torre Propuesta
- Línea de Transmisión
- Vía de Acceso Nueva
- Vía de Acceso Mejorada

0 150 300
Meters



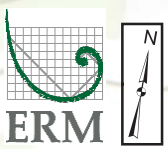


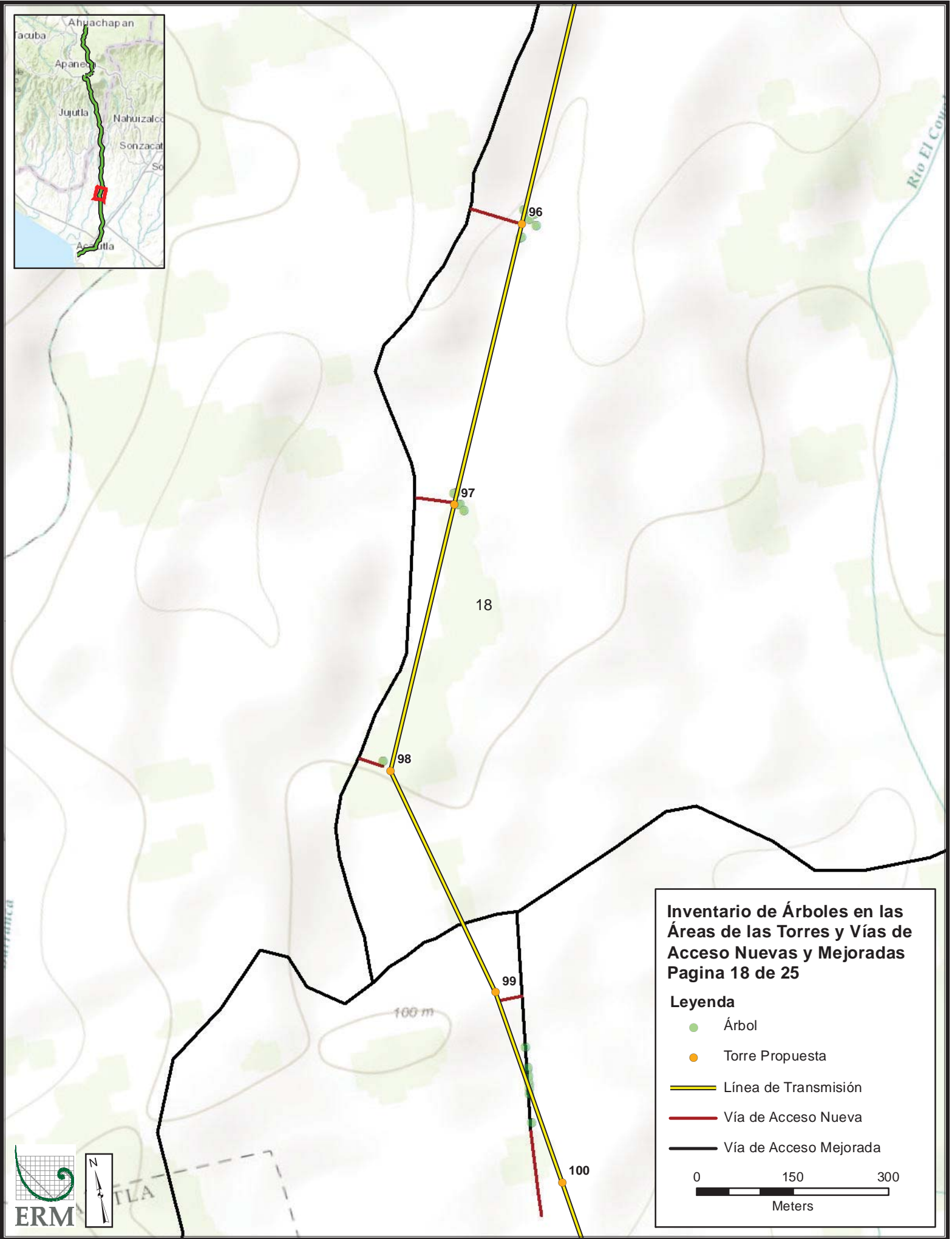
Inventario de Árboles en las Áreas de las Torres y Vías de Acceso Nuevas y Mejoradas
Pagina 17 de 25

Leyenda

- Árbol
- Torre Propuesta
- Línea de Transmisión
- Vía de Acceso Nueva
- Vía de Acceso Mejorada

0 150 300
Meters

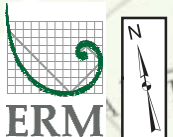
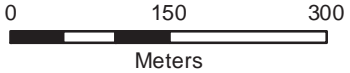


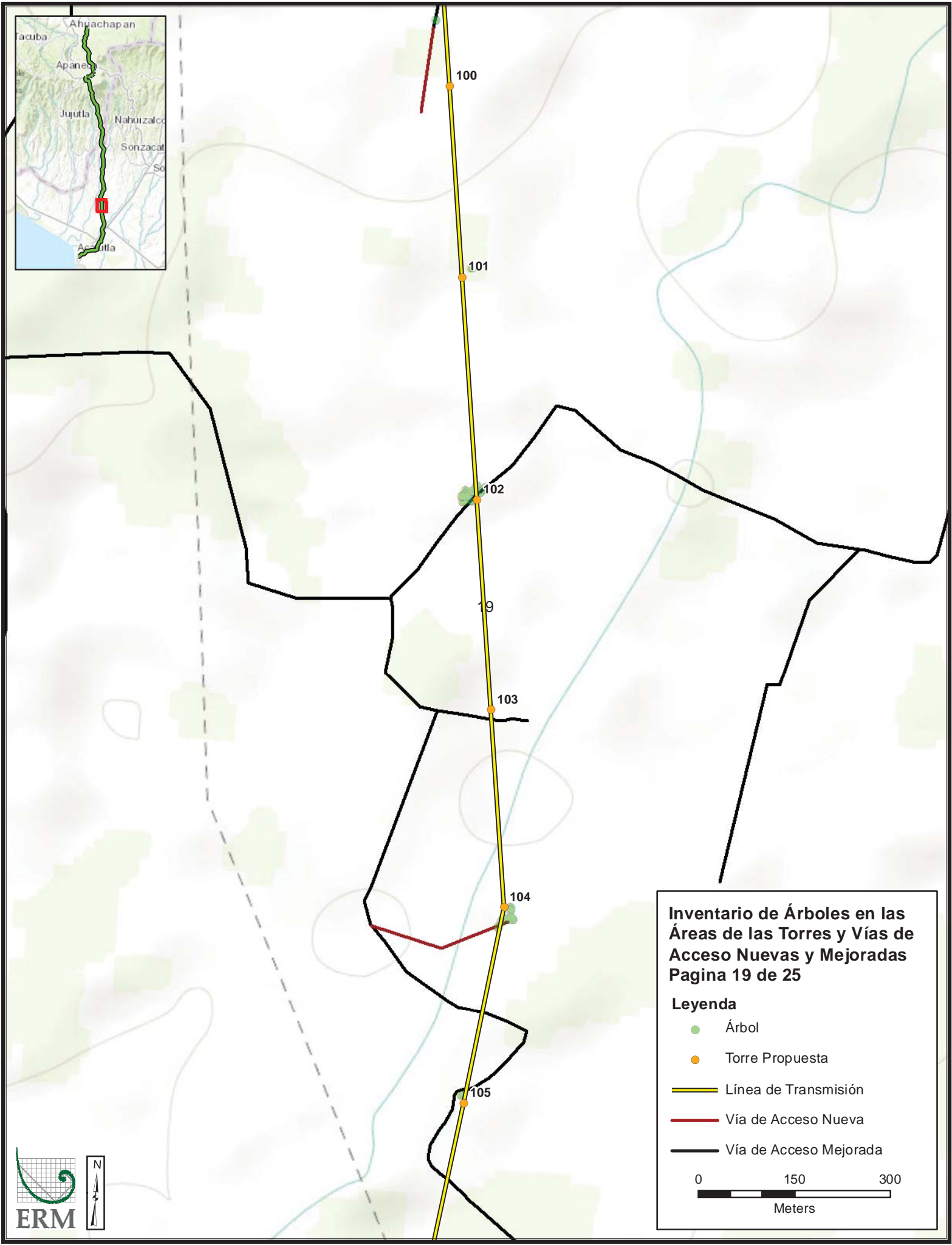


Inventario de Árboles en las Áreas de las Torres y Vías de Acceso Nuevas y Mejoradas
 Pagina 18 de 25

Leyenda

- Árbol
- Torre Propuesta
- Línea de Transmisión
- Vía de Acceso Nueva
- Vía de Acceso Mejorada



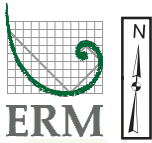


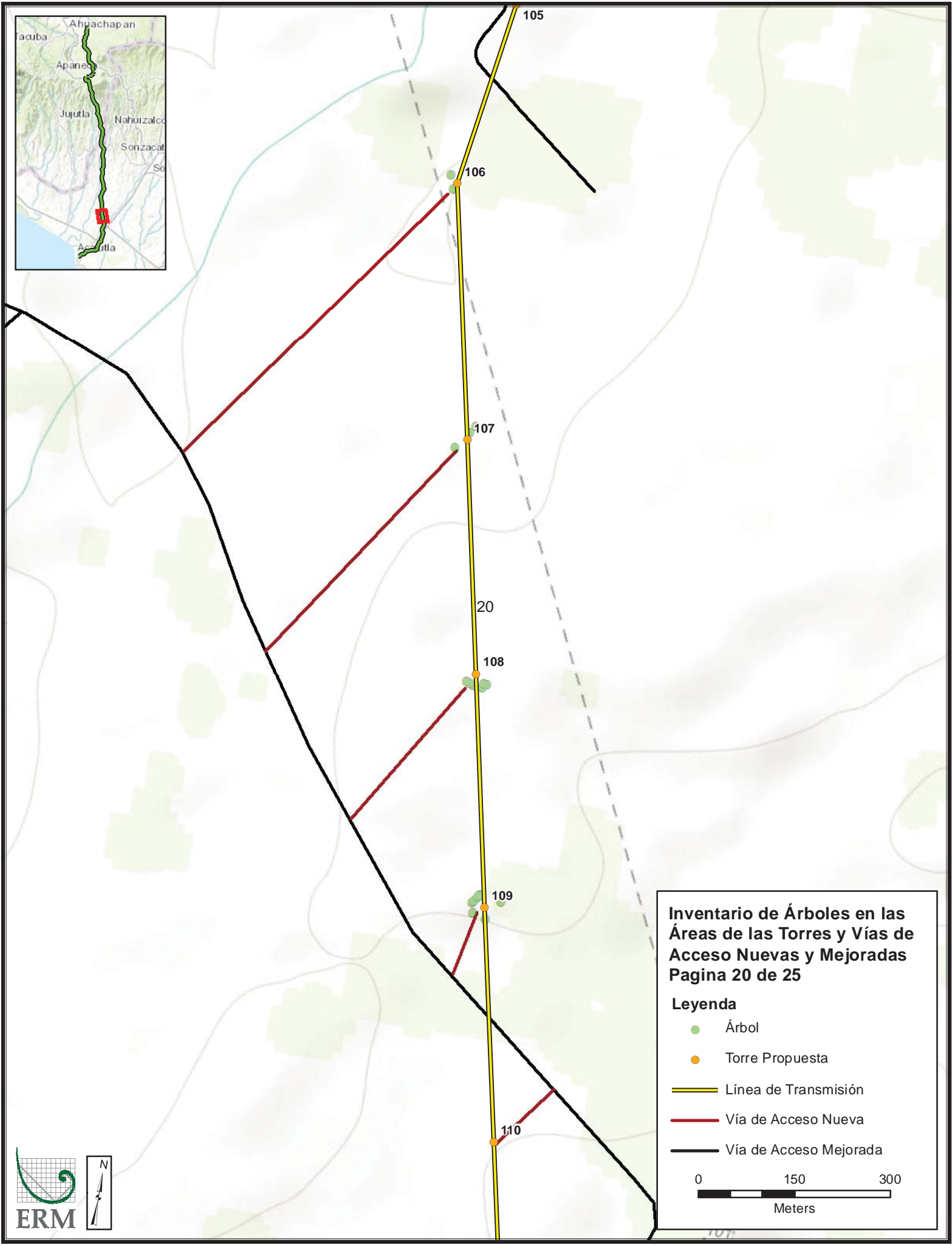
Inventario de Árboles en las Áreas de las Torres y Vías de Acceso Nuevas y Mejoradas
Pagina 19 de 25

Leyenda

- Árbol
- Torre Propuesta
- Línea de Transmisión
- Vía de Acceso Nueva
- Vía de Acceso Mejorada

0 150 300
Meters



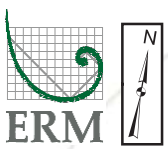


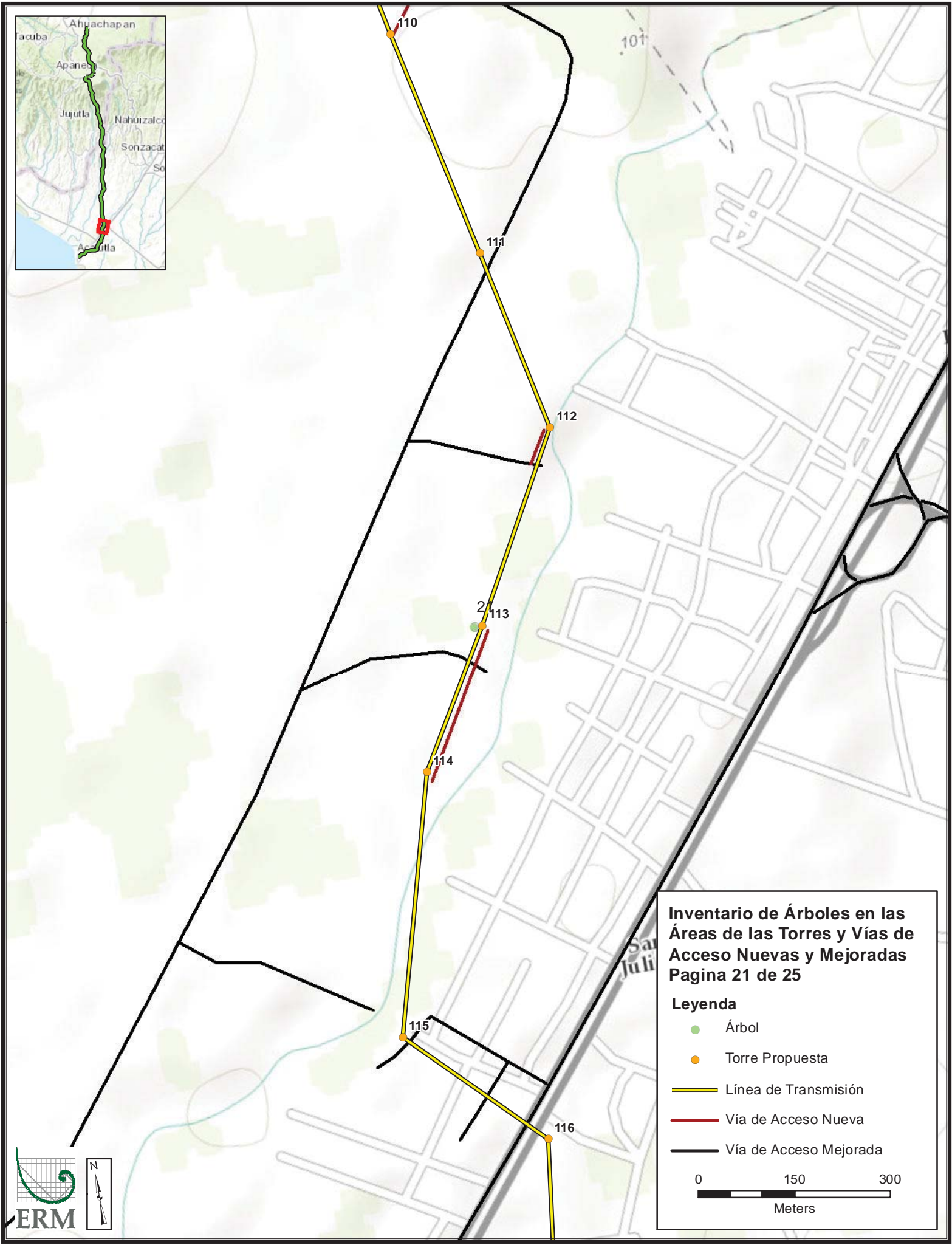
Inventario de Árboles en las Áreas de las Torres y Vías de Acceso Nuevas y Mejoradas
Pagina 20 de 25

Leyenda

- Árbol
- Torre Propuesta
- Línea de Transmisión
- Vía de Acceso Nueva
- Vía de Acceso Mejorada

0 150 300
Meters



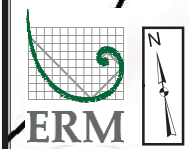


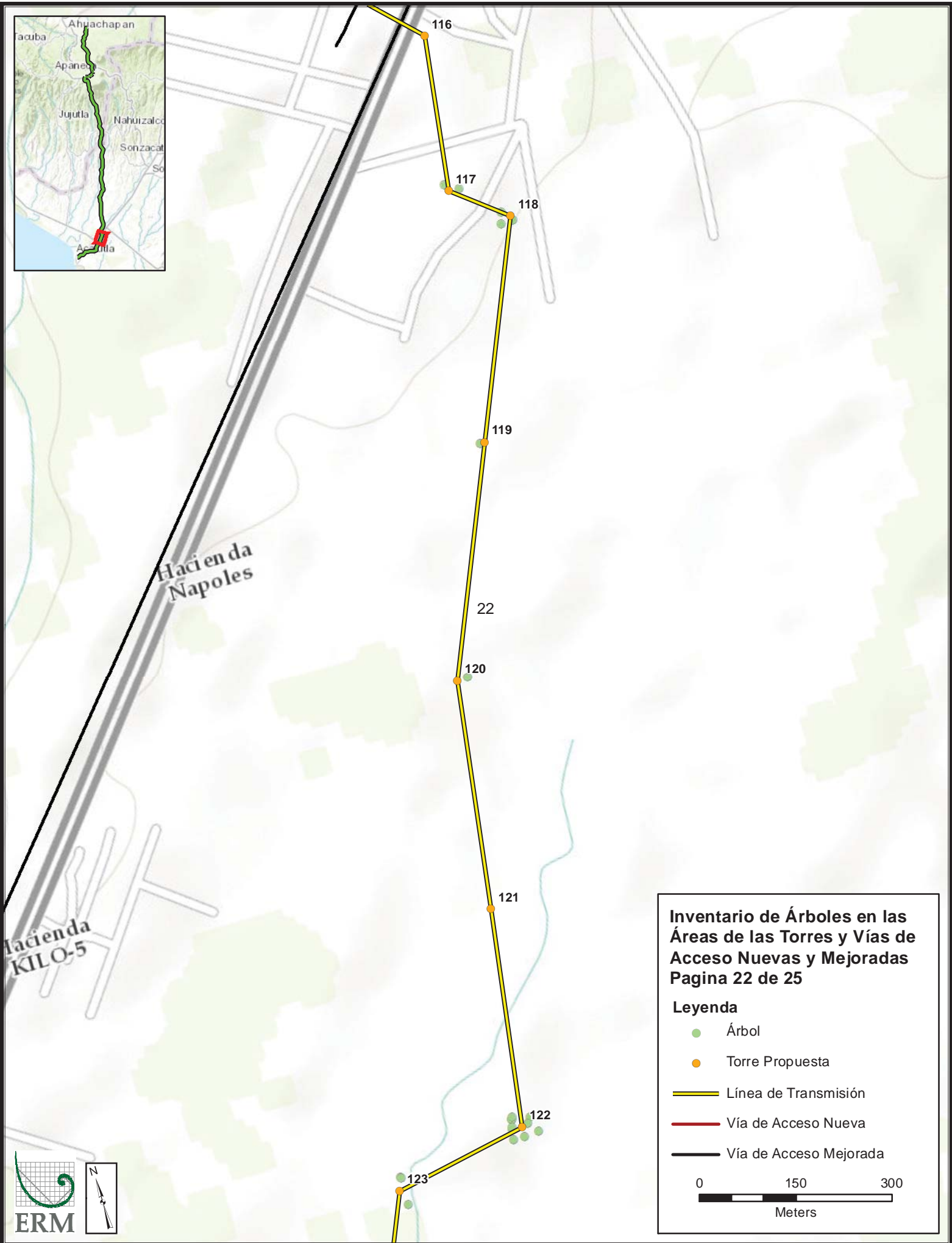
Inventario de Árboles en las Áreas de las Torres y Vías de Acceso Nuevas y Mejoradas
Pagina 21 de 25

Leyenda

- Árbol
- Torre Propuesta
- Línea de Transmisión
- Vía de Acceso Nueva
- Vía de Acceso Mejorada

0 150 300
Meters



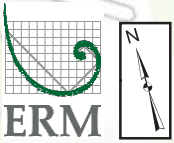


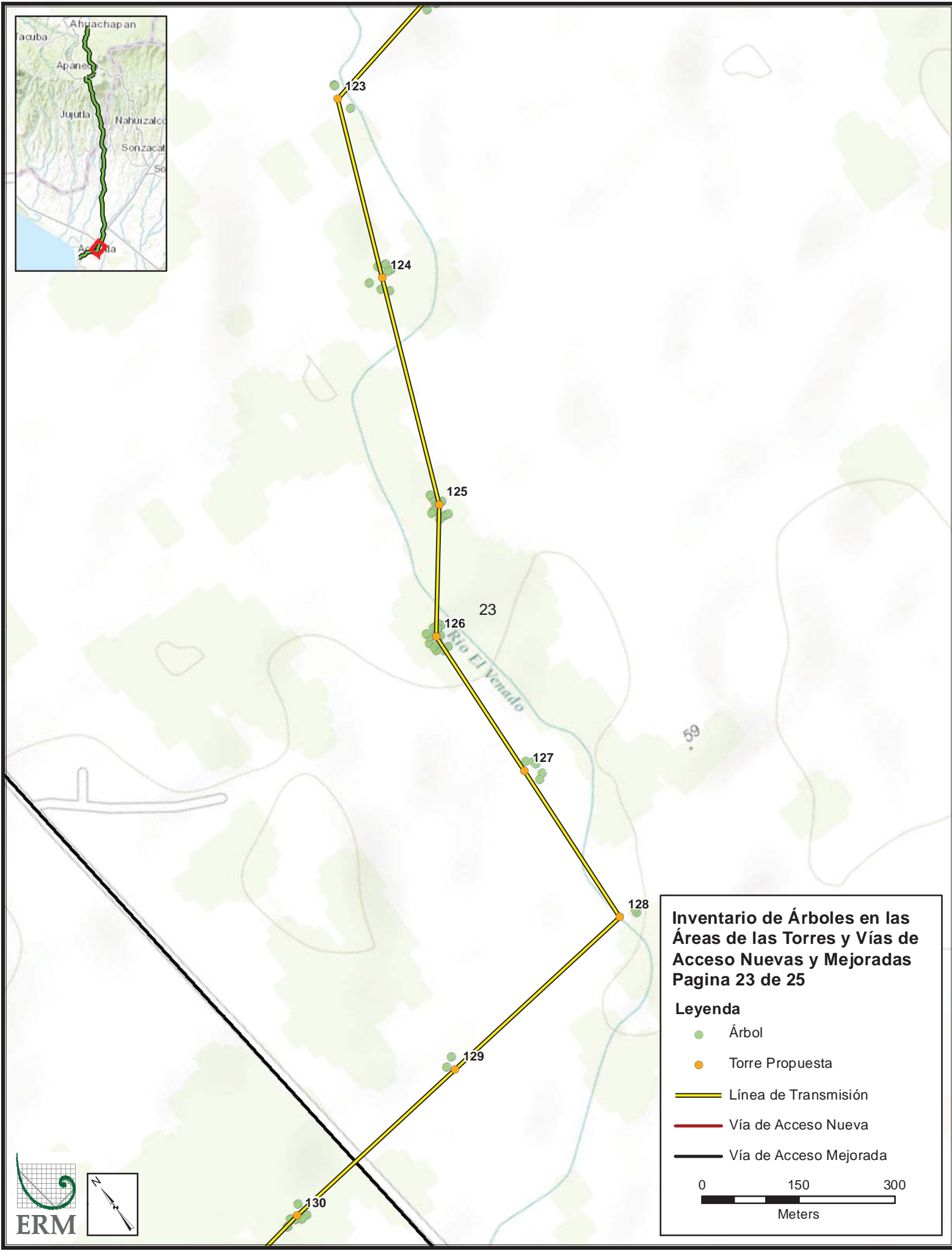
Inventario de Árboles en las Áreas de las Torres y Vías de Acceso Nuevas y Mejoradas
Pagina 22 de 25

Leyenda

- Árbol
- Torre Propuesta
- Línea de Transmisión
- Vía de Acceso Nueva
- Vía de Acceso Mejorada

0 150 300
Meters





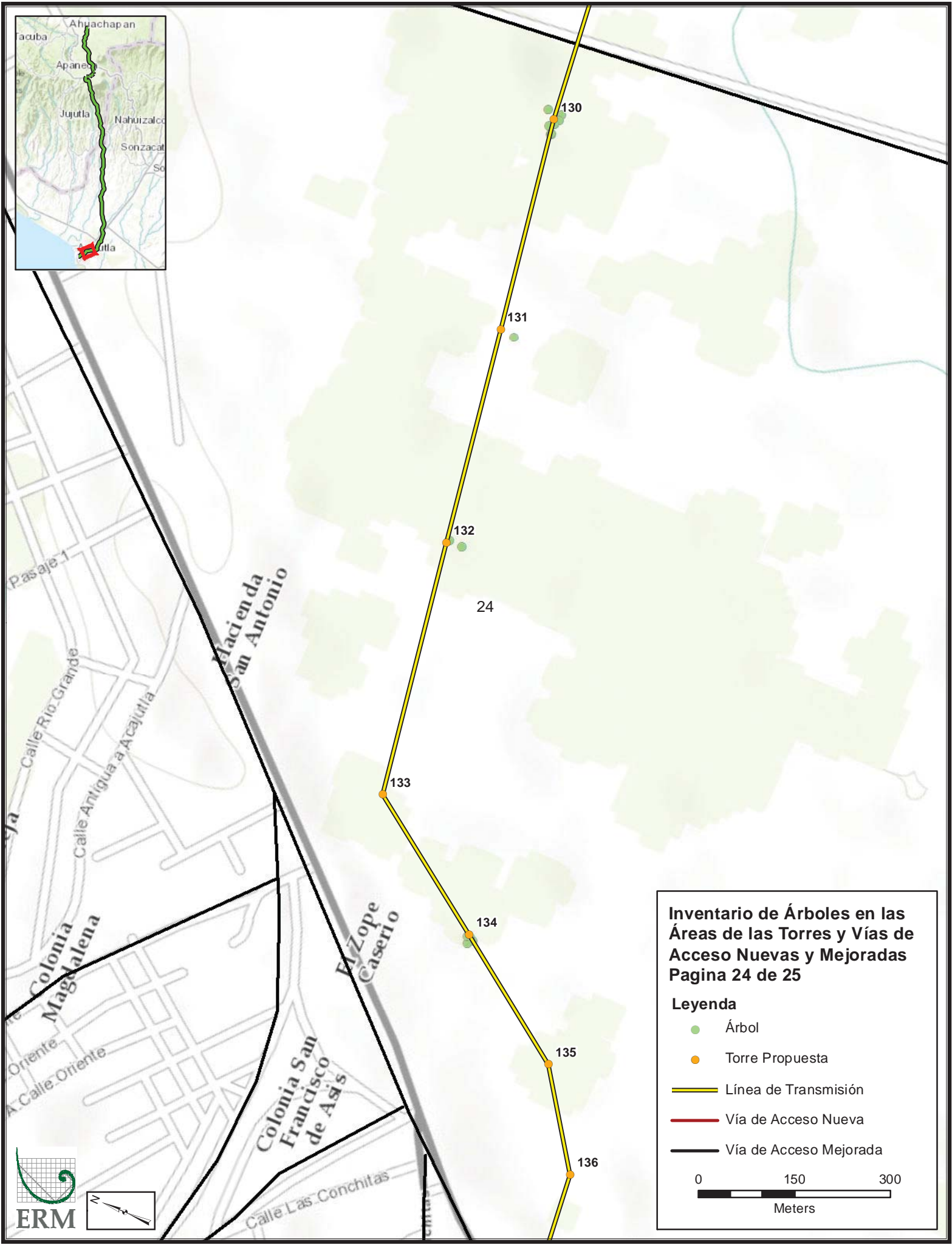
Inventario de Árboles en las Áreas de las Torres y Vías de Acceso Nuevas y Mejoradas
Pagina 23 de 25

Leyenda

- Árbol
- Torre Propuesta
- Línea de Transmisión
- Vía de Acceso Nueva
- Vía de Acceso Mejorada

0 150 300
Meters



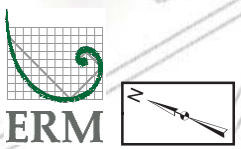


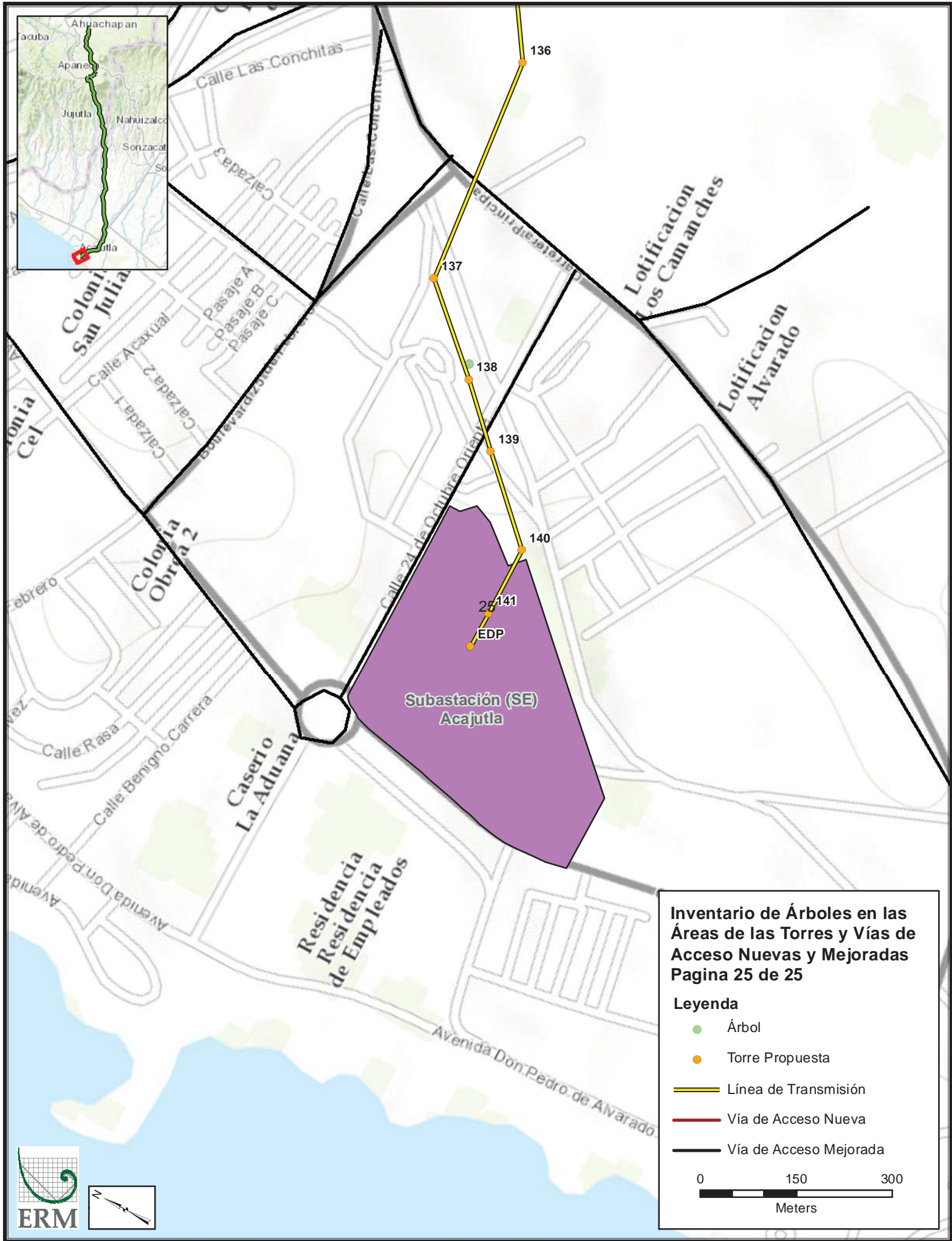
Inventario de Árboles en las Áreas de las Torres y Vías de Acceso Nuevas y Mejoradas
 Pagina 24 de 25

Leyenda

- Árbol
- Torre Propuesta
- Línea de Transmisión
- Vía de Acceso Nueva
- Vía de Acceso Mejorada

0 150 300
 Meters



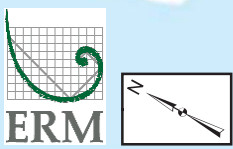


Inventario de Árboles en las Áreas de las Torres y Vías de Acceso Nuevas y Mejoradas
 Pagina 25 de 25

Leyenda

- Árbol
- Torre Propuesta
- Línea de Transmisión
- Vía de Acceso Nueva
- Vía de Acceso Mejorada

0 150 300
 Meters



ANEXO 5

Resolución Modificativa 007-2017 emitida por SECULTURA



DIRECCION NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

RESOLUCIÓN MODIFICATIVA 007-2017

San Salvador, 23 de marzo de 2017
A 107.1 Ref. 161-2017

Señor
Alejandro Gustavo Alle
Representante de Energía del Pacífico S.A. de C.V.
Presente.-

Atención: Ing. Roberto Alfonso Escalante
Profesional Responsable

En atención al estudio arqueológico presentado para obtener autorización para la realización del proyecto denominado: "Línea de Transmisión de Energía del Pacífico" ubicado desde el municipio de Ahuachapán hasta el municipio de Acajutla en el Departamento de Sonsonate, atravesando los municipios de Ahuachapán, Apaneca, San Pedro Puxtla, Santo Domingo de Guzmán y Acajutla, al respecto, esta Dirección Nacional de Patrimonio Cultural y Natural, es del criterio que:

CONSIDERANDO:

- I. Que de conformidad con la Constitución de la República de El Salvador, Artículo 1 inciso 3, establece que "es obligación del Estado asegurar a los habitantes el goce de la cultura" y el artículo 63 "La riqueza artística, antropológica, histórica y arqueológica del país forma parte del tesoro cultural salvadoreño, el cual queda bajo la salvaguarda del Estado y sujeto a leyes especiales para su conservación".
- II. Que en base a los artículos 1, 2 y 3 inciso 2, de la Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural de El Salvador, "son bienes culturales, todos aquellos monumentos de carácter arquitectónico, urbano, jardines históricos, plazas, conjuntos históricos, vernáculos y etnográficos, centros históricos, sitios históricos y zonas arqueológicas";
- III. Que de acuerdo al Artículo 83 del Reglamento de la Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural. "Para poder restaurar o demoler total o parcialmente un bien cultural inmueble, el propietario deberá solicitar una autorización de la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural".
- IV. Que por medio de Decreto N° 8, de fecha 25 de Junio de 2009, publicado en el Diario Oficial, Tomo N° 383 de Reformas al Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo, se constituye la Secretaría de Cultura de la República.
- V. Que según Acuerdo Ejecutivo de Nombramiento número **SESENTA Y CINCO**, de fecha **VEINTIDÓS** de enero del año dos mil **DIECISÉIS**, publicado en el Diario Oficial número **QUINCE** Tomo **CUATROCIENTOS DIEZ** de fecha veintidós de enero del año dos mil dieciséis, se nombró a la **LICENCIADA SILVIA ELENA REGALADO BLANCO**, como **SECRETARIA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA**.
- VI. Que de conformidad a la Resolución **A 101.6.2 Ref. 009/2017**, de fecha siete de marzo de dos mil diecisiete, la Secretaria de Cultura de la Presidencia **LICENCIADA SILVIA ELENA REGALADO BLANCO**, en uso de sus facultades legales **RESUELVE**: Nombrar **AD-HONOREM**, como Directora Nacional de Patrimonio Cultural y Natural, a la **ARQ. IRMA ETELVINA FLORES URRUTIA**, como la persona responsable de firmar resoluciones y otras medidas de protección y conservación del patrimonio cultural como son: el rescate, investigación, conservación, protección, promoción, fomento, desarrollo, difusión y valoración del Patrimonio o Tesoro Cultural Salvadoreño, en el marco de la Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural de El Salvador, y su Reglamento.

**SECRETARÍA DE CULTURA
DE LA PRESIDENCIA**

VII. Que el Departamento de Arqueología, basándose en el estudio arqueológico realizado desde el 23 de enero al 03 de febrero de 2017, por la Lic. Massiel Ramos, establece en su informe TR-SO-001-2016, que es factible continuar con el Proyecto “Línea de Transmisión de Energía del Pacífico”, siempre y cuando se cumpla con lo establecido en los requerimientos técnicos.

POR TANTO, esta Dirección Nacional de Patrimonio Cultural y Natural, con base al informe técnico presentado por el Departamento de Arqueología **RESUELVE**: Que es factible continuar con el Proyecto “Línea de Transmisión de Energía del Pacífico” condicionado a cumplir con lo siguiente:

1. **Los informes emitidos por el Departamento de Arqueología y la Sección de Paleontología deberán ser acatados, ya que forman parte integral de la presente Resolución.**
2. Se deberá informar a la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural y Natural (DNPCN) la fecha de inicio de los trabajos de remoción de suelos, descapote, elaboración de fosas sépticas o pozos, con el fin de corroborar la presencia o ausencia de bienes culturales muebles o inmuebles de interés arqueológico o paleontológico.
3. Si en el transcurso de los trabajos de construcción, se encontrasen objetos de interés arqueológico o paleontológico, deberá notificarse a la DNPCN en un plazo no mayor a cinco días después de producido el hallazgo, según lo establecen los artículos 67 y 68 del Reglamento de la Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural de El Salvador.
4. En caso de hallazgo fortuito de naturaleza arqueológica o paleontológica, deberán suspenderse las obras o trabajos en el sitio o lugar donde se hubiere verificado el hallazgo, hasta que se realice una inspección técnica por peritos de la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural y Natural.
5. En caso de hallazgo fortuito de naturaleza arqueológica o paleontológica, y tras haber realizado la inspección técnica correspondiente, la DNPCN podrá establecer las medidas de protección que estime necesarias, las cuales pueden incluir, la realización de estudios arqueológicos o paleontológicos, siguiendo la normativa establecida para tal efecto.
6. Es requisito que el propietario del inmueble, presente una Declaración Jurada autenticada por un Notario, donde se comprometa a cumplir con las disposiciones establecidas en la presente resolución. Así mismo, el referido proyecto no debe de afectar al Medio Ambiente y a la Salud Pública, por lo tanto está condicionado a los permisos que deben extender las instituciones responsables y especialistas en estas materias, si así lo requiere.
7. Caso contrario se advierte que de no ser acatado todo lo anterior, se interpondrá un paro de obra y el caso será remitido a la Fiscalía General de la República, para lo cual las obras no podrán ser reanudadas hasta cumplir con establecido en la presente resolución.
8. La presente Resolución deja sin efecto cualquier otra que sobre el particular se haya emitido en fecha anterior.
9. Que la presente Resolución deberá ser notificada tal como lo establece el **Art. 23** del Reglamento de la Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural de El Salvador.

NOTIFIQUESE.


Arq. Irma Flores Urrutia
Directora Nacional de Patrimonio Cultural y Natural
AD-HONOREM



C.C.

Ing. Susana de Murgas V.M.V.D.U. Región Occidental.

Archivo C: /Mis Documentos/VENTANILLA UNICA Y TRIPARTITO/ZONA OCCIDENTAL LUIS/SONSONATE LUIS/ Resolución Modificativa 007-2017.

**SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL
DEPARTAMENTO DE ARQUEOLOGÍA**

INFORME TÉCNICO COMPLEMENTARIO

N° DE EXPEDIENTE: **TR-SO-001-2016**

NOMBRE DE PROYECTO: Línea de Transmisión de Energía del Pacífico

UBICACIÓN: desde el municipio de Ahuachapán en el departamento homónimo, hasta Acajutla en el departamento de Sonsonate, atravesando los municipios de Ahuachapán, Apaneca, San Pedro Puxtla, Santo Domingo de Guzmán y Acajutla

PROPIETARIO: Energía del Pacífico, S.A. de C.V.

REPRESENTANTE LEGAS: Alejandro Gustavo Alle

ÁREA TOTAL DE INMUEBLE: 1,600,000 M2

ÁREA A DESARROLLAR: 40 km de largo X 40 m de ancho

ANTECEDENTES:

Entre el 23 de enero y el 3 de febrero de 2017, la arqueóloga consultora Licda. Massiel Ramos autorizada por la Secretaría de Cultura de la Presidencia, llevó a cabo el estudio de Fase II en las zonas identificadas durante la ejecución de la Fase I, realizada por la misma investigadora entre febrero y septiembre del 2016, en los inmuebles en que se pretende desarrollar el Proyecto Línea de transmisión Energía del Pacífico, esto con el objetivo de confirmar o descartar la presencia de rasgos de interés arqueológico que pudieran resultar afectados por la colocación de torres de transmisión y que, posiblemente, ameritaran delimitación, protección y conservación.

ESTUDIO ARQUEOLÓGICO:

Los trabajos en campo incluyeron recorridos pedestre y excavaciones arqueológicas de 18 pozos dispuestos en cada una de las zonas identificadas durante la Fase I, quedando, de acuerdo a Ramos (2017), de la siguiente forma:

Zona 1: en San Pedro Puxtla (N 13° 44' 965" W 89° 47' 75"), material cultural en mediana-alta densidad, presencia de pequeñas elevaciones; a 100 m de un posible montículo prehispánico; **Zona 2:** en San Pedro Puxtla (N 13° 45' 068" W 89° 47' 758"), material cultural en alta densidad, presencia de dos montículos posiblemente prehispánicos; la torre TP-69 pretende ser ubicada a 15 m de una de las elevaciones; **Zona 3:** en Ahuachapán (N 13° 55' 13.0" W 89° 49' 09.6"), ausencia de material cultural pero se observan acumulaciones de roca, posiblemente montículos derrumbados, existencia de aparentes pozos de saqueo; la torre TP-2 se pretende ubicar a unos 5 m de un par de montículos; **Zona 4:** en Ahuachapán (N 13° 54' 31.5" W 89° 49' 21.2"), material cultural en mediana-alta densidad, presencia de dos montículos posiblemente prehispánicos; la torre TP-9 se pretende ubicar sobre el montículo más grande; **Zona 5:** en Acajutla (N 13° 36' 09.6" W 89° 47' 51.7"), material cultural en muy baja densidad, presencia de varios cúmulos de piedra y posibles pozos de saqueo; se desconoce si en el área se pretende ubicar alguna torre, sin embargo, los montículos quedan justo dentro de la servidumbre. (p. 9)

A continuación el detalle de las labores por zona:

Zona 1, San Pedro Puxtla, Ahuachapán, efectuada entre los días lunes 23 y martes 24 de enero de 2017. El recorrido pedestre se realizó por medio de 8 transeptos paralelos en dirección Norte- Sur, durante éste se recolectó material cultural en superficie en baja densidad. En cuanto a las excavaciones arqueológicas, las 3 operaciones se desarrollaron bajo dos criterios, según la arqueóloga, en las "zonas en las que se observó mayor concentración de material cultural y, que se abarcara el ancho de la servidumbre para descartar presencia de rasgos arqueológicos dentro de la porción de la traza que cruza el inmueble"(Ramos, 2017, p. 10); todos los pozos tuvieron una dimensión de 2x2 m. en planta, sus profundidades oscilaron entre los 0.90 cm. y el 1.66 m., esto debido a que se llegó a suelo estéril en cuanto a material cultural.

Zona 2, límite San Pedro Puxtla, Ahuachapán y Santo Domingo de Guzmán, Sonsonate, ubicada 100 m. al Norte de la Zona 1. Las labores de campo se llevaron a cabo los días miércoles 25 y jueves 26 de enero de 2017, iniciando con el recorrido pedestre del área a través de 12 transeptos pedestres paralelos en dirección Norte-Sur. Los criterios utilizados por la consultora para la colocación de las 3

operaciones arqueológicas que correspondían a esta área fueron cuatro: *zonas en las que se observó mayor concentración de material cultural; que se abarcara el ancho de la servidumbre; el lugar en donde se pretende ubicar la torre de transmisión, y al pie del montículo más cercano a la colocación de la misma, estos dos últimos aspectos con el objetivo de descartar presencia de rasgos arqueológicos que pudieran resultar dañados al momento perforar para la colocación de la torre* (Ramos, 2017, p. 13). Las operaciones se ubicaron con orientación Norte-Sur, tuvieron una medida de 2m x 2m en planta y su profundidad varió entre 0.80 cm y 1.62 m, conforme a lo mencionado por Ramos, *“no se profundizó más debido a la ausencia rasgos de interés arqueológico en todos los pozos, además del surgimiento de un estrato de talpetate estéril en dos de las operaciones, pero principalmente, luego de haber descartado que el montículo fuera de naturaleza arqueológica”* (Ibíd.).

Zona 3, Ahuachapán, Ahuachapán, contiguo a La Geo; los trabajos en este lugar se desarrollaron los días viernes 27 y lunes 30 de enero de 2017. Se llevó a cabo un recorrido pedestre del área a través de 6 transeptos paralelos en dirección Este –Oeste. Los criterios utilizados por la consultora para la colocación de las 4 operaciones arqueológicas fueron tres: que se abarcara el ancho de la servidumbre; el área la que se pretende ubicar la torre de transmisión, y las concentraciones de roca más cercanas a la ubicación de la misma. Todas las excavaciones con orientación Norte-Sur, de 2m x 2m en planta y de profundidad variable entre 0.60 cm y 1.00 m, debido a *“la ausencia de rasgos arqueológicos en todos los pozos y por el surgimiento de un estrato de roca sólida, pero principalmente, luego de haber descartado que las concentraciones de roca fueran de interés arqueológico”* (Ramos, 2017, p. 17).

Zona 4, Los Ausoles, Ahuachapán, Zona cercana a Tarmales de Alicante; las labores de campo se llevaron a cabo los días martes 31 de enero y miércoles 1 de febrero de 2017. Dando inicio con el recorrido pedestre del área a través de 16 transeptos pedestres paralelos en dirección Este –Oeste. Para la colocación de las 4 operaciones arqueológicas que correspondían a esta área fueron cuatro los criterios utilizados: *“que se abarcara el ancho de la servidumbre; el lugar en donde se pretende ubicar las torres de transmisión, al pie de ambas elevaciones para conocer la naturaleza de las mismas, y un pozo en la pequeña planicie, para realizar comparación estratigráfica”* (Ramos, 2017, p. 21). Los pozos fueron orientados Norte-Sur, tuvieron una medida de 2m x 2m en planta y su profundidad varió entre 0.70 cm y 1.52 m, como se menciona en el informe presentado, *“no se profundizó más debido que solamente surgió material cultural de interés arqueológico en muy baja densidad en los primeros 10 cm de todos los pozos, por el surgimiento de estratos de origen volcánicos estériles, pero principalmente, porque se logró el objetivo descartar que los montículos fueran de naturaleza antrópica”* (Ibíd).

Zona 5, Acajutla, Sonsonate, trabajos efectuados los días jueves 2 y viernes 3 de febrero de 2017. Dando inicio con el recorrido pedestre del área a través de 6 transeptos pedestres paralelos en dirección Norte –Sur. Para la colocación de las 4 operaciones arqueológicas que correspondían a esta área fueron tres: *“que se abarcara el ancho de la servidumbre; el lugar en donde se pretende ubicar la torre de transmisión, el pie las elevaciones para conocer la naturaleza de las mismas. Todos los pozos se ubicaron con orientación Norte-Sur, tuvieron una medida de 2m x 2m en planta y su profundidad varió entre 0.50 cm y 1.09 m”*. La poca profundidad de las excavaciones responde, de acuerdo a Ramos (2017), a que:

en los primeros centímetros de excavación se logró descartar que los montículos fueran de origen prehispánico, éstos consisten en cúmulos de material de ripio y rocas que en algún tiempo formaron parte de alguna construcción reciente, pues, además de la presencia de cemento, ladrillos modernos y algunas huellas de poste hechas con concreto, se encontró asociado a los mismos, envases de soda y plástico. En OP-2, a 0.40 cm de profundidad, se encontró un empedrado, se decidió excavar una parte del rasgo y, bajo el mismo, se encontró clavos y restos plásticos de contenedores de comida (herméticos), así como envoltorios de comida procesada (p.26).

Sin embargo, aún sin registro de rasgos de interés arqueológico que pudieran resultar afectados por la colocación de torres de transmisión, Ramos (2017) menciona que :

Si bien la Fase I y Fase II de este proyecto han concluido, es necesario mencionar que, aparentemente, se han venido suscitando cambios de dirección en algunos tramos de la traza (se ha sugerido que en algunas zonas la nueva ruta se ha movido hasta 800 m de la original), principalmente en el área de Apaneca, en donde varios propietarios no desean renunciar a los dividendos que les ofrecen sus tierras, especialmente las dedicadas al cultivo de café. Si esto es cierto, los cambios de ruta implicarían inconvenientes en cuanto a que las prospecciones tanto arqueológica como paleontológica se realizaron siguiendo la traza original, no obstante, si las modificaciones han sido realizadas, ahora hay zonas que han quedado fuera de la inspección. Es por ello que, se sugiere una reunión con personal encargado del proyecto para aclarar la situación y, de ser cierta la información

expuesta anteriormente, sería necesaria la realización de una nueva Fase I para las zonas que ahora forman parte de la nueva servidumbre. (p. 32)

Las excavaciones realizadas fueron supervisadas en dos ocasiones, el 27 de enero y 3 de febrero del corriente, en las que se pudo constatar que no existen bienes que deban ser protegidos.

Con base a lo mencionado, Ramos concluye que “luego de haber realizado recorrido sistemático y pozos de sondeo en las 5 zonas de interés arqueológico detectadas durante la Fase I de este proyecto, se puede concluir que: **se considera factible que el proyecto denominado “Línea de Transmisión de Energía del Pacífico” pueda continuar con su proceso.** A pesar de lo anterior, deberá llevarse a cabo otro estudio de Fase I para las zonas que forman parte de la nueva traza y que han quedado fuera de la primera prospección realizada.

REQUERIMIENTOS TECNICOS:

No obstante que durante el recorrido y las excavaciones no se detectaron rasgos arqueológicos, y la baja presencia de material cultural de origen prehispánico en la mayoría de zonas inspeccionadas, lo segundo es un indicativo que existió algún tipo de actividad humana prehispánica cercana a las mismas. Es por ello, de acuerdo a Ramos es necesario tener en cuenta los siguientes requerimientos técnicos:

1. La realización de una reunión para conocer si ha habido cambios en la traza, si esto es cierto, se deberá llevar a cabo otro estudio de Fase I para las zonas que formen parte de la nueva traza, este deberá llevarse a cabo cuando la ruta definitiva esté establecida y se tenga la certeza de que no se realizarán más cambios.
2. Al momento de llevar a cabo cualquier tipo de trabajo que implique la alteración del suelo, principalmente para la colocación de torres, tanto en las 5 zonas en las que se realizaron pozos de sondeo arqueológico, como los 5 sectores identificados (ver detalle en el informe de Fase I), se cuente con la presencia de un Arqueólogo para que supervise dichas labores.

Finalmente, tomando en cuenta lo anterior y el hecho de ser un proyecto aún en desarrollo, sí al llevar a cabo trabajos de construcción encontrasen objetos de interés cultural, como algún vestigio arqueológico, este deberá ser notificado a la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural según lo establece el Reglamento de la Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural de El Salvador en sus artículos 67 y 68.

CONCLUSIONES:

En consecuencia del estudio arqueológico realizado por la Licda. Massiel Ramos, arqueóloga-consultora registrada por la Secretaría de Cultura de la Presidencia y la visita de supervisión realizada, el Departamento de Arqueología considera que **es factible seguir con el proceso del Proyecto “Línea de Transmisión de Energía del Pacífico”, siempre y cuando se cumplan los requerimientos técnicos antes mencionados.** Es responsabilidad del o los encargados del proyecto, en caso de hallazgos fortuitos de vestigios arqueológicos, el notificar inmediatamente a la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural y Natural, en cumplimiento de los artículos 67 y 68 del Reglamento de la Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural de El Salvador.

 <p>TÉCNICO ELABORÓ Licda. Margarita Morán</p>	 <p>COORDINADOR UNIDAD REVISÓ Lic. Óscar Camacho</p>	  <p>JEFE DEPARTAMENTO DE ARQUEOLOGÍA Vo.Bo. Lic. Hugo Vladimír Díaz</p>
---	---	--

ANEXO 6

**Factibilidad de Construcción emitida por el Ministerio de Obras Públicas
para el tramo enterrado en Carretera CA-8**



San Salvador, 2 de junio de 2017
Ref. MOP-VMOP-DGC-CEX-0096-2017

Señor
Alejandro Gustavo Alle Rolando
Director Ejecutivo
Energía del Pacífico, Ltda. DE C.V.
Presente.

Estimado señor Alle Rolando:

En esta ocasión hago referencia sobre su escrito de fecha 6 de diciembre de 2016, por medio del cual hacen solicita como parte de su proyecto de generación de energía eléctrica están desarrollando una línea de transmisión de 45 kilómetros la cual inicia en Acajutla y termina en Ahuachapán por lo que solicitan el uso del derecho de vía de la Carretera CA-8 para el paso de la línea de transmisión en una modalidad bajo tierra, que consiste en ductos embebidos en un bloque de concreto enterrado a una profundidad de 2.5 metros aproximadamente y que el ancho a utilizar es de aproximadamente 2 metros del derecho de vía y que la longitud de esta opción enterrada dependerá de las negociaciones que están llevando a cabo con los propietarios cercanos a la carretera, pudiendo esta distancia variar entre 850 y 1500 metros aproximadamente.

Al respecto se le comunica que su petición es factible, sin embargo previo a emitir la respectiva resolución definitiva en la cual se otorgará la autorización deberá presentar un diseño final del proyecto y cumplir con todos los requisitos técnicos establecidos en el informe técnico del cual se le proporciona copia simple.

Atentamente,



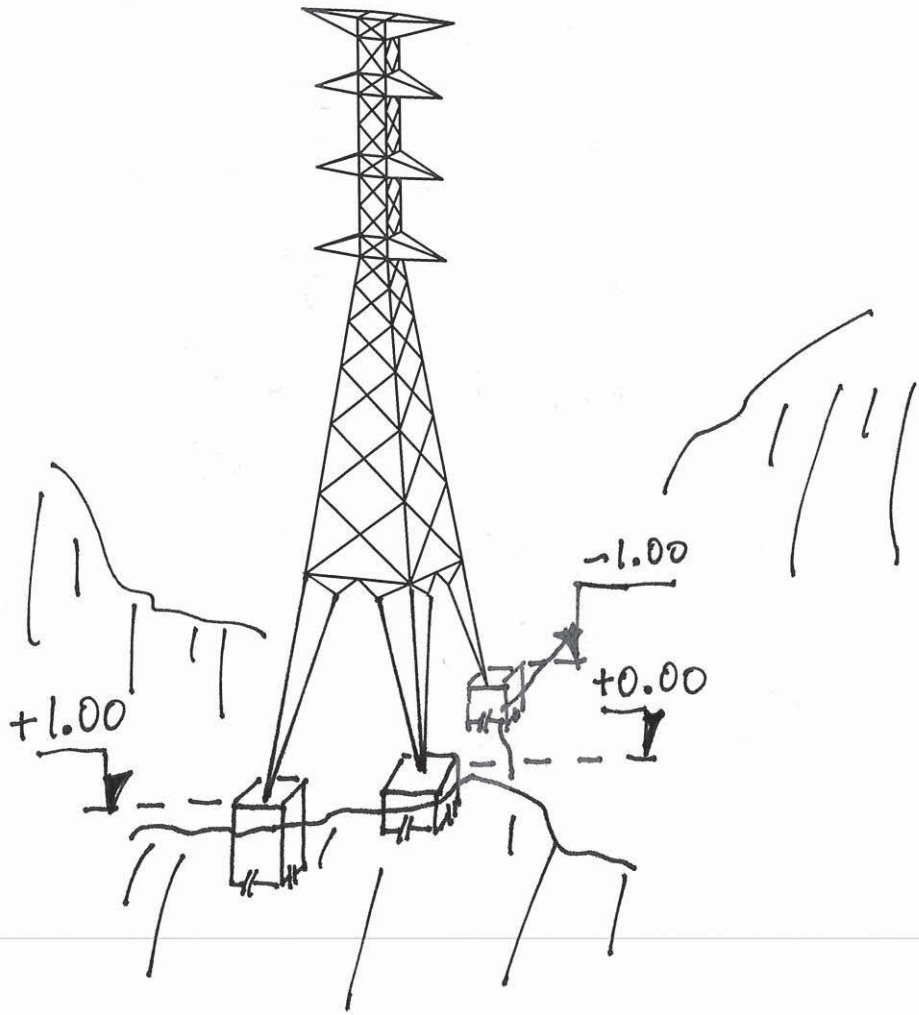
Lic. Marco Julio Iraheta Hernández
Director General de Caminos Ad-honorem
Ministerio de Obras Públicas Transporte
y de Vivienda y Desarrollo Urbano.

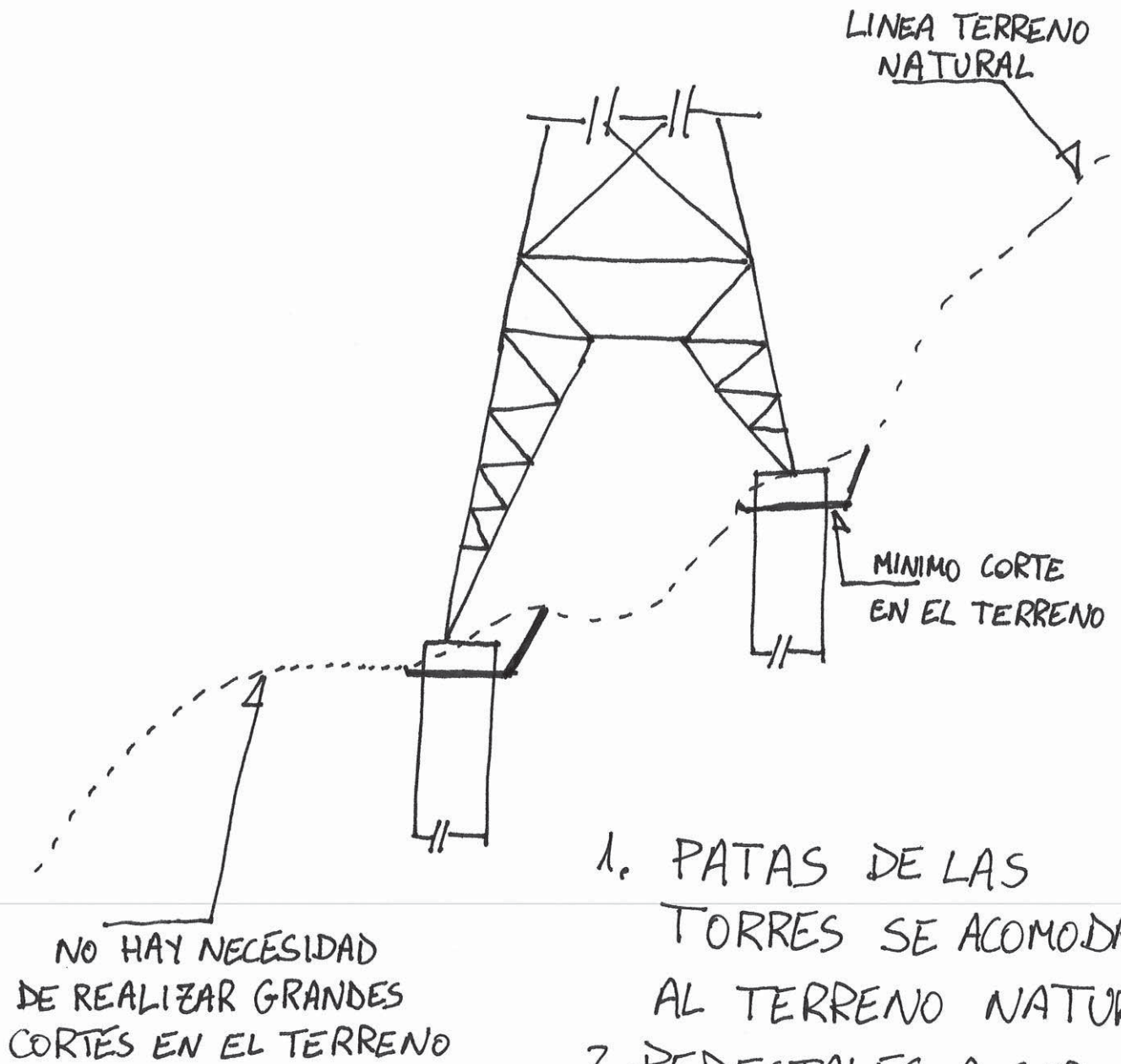
ANEXO 7

Ejemplos de Torres Instaladas en otra Línea de Transmisión

ANEXO 8

Croquis de Caso Real donde cada pata de la torre se acomodaría al Terreno Natural





1. PATAS DE LAS TORRES SE ACOMODAN AL TERRENO NATURAL
2. PEDESTALES A SER DESARROLLADOS DURANTE INGENIERIA DE DETALLE
3. CORTES EN EL TERRENO SON MÍNIMOS Y LOCALIZADOS EN LAS PATAS.

ANEXO 9

Detalles de Tramo Enterrado en Carretera CA-8

ANTECEDENTES:

- El 25 de noviembre de 2016, **EDP se reúne con el Ministro de Obras Públicas** para presentar la solución enterrada.
- En diciembre 2016, **el equipo técnico del MOP hace inspecciones técnicas** para analizar la geometría de la carretera y del derecho de vía.
- En diciembre 2016, **EDP solicita formalmente al MOP la factibilidad** del uso del derecho de vía para la opción enterrada.
- Entre enero 2017 y mayo 2017, el MOP solicita información adicional de ingeniería básica para su análisis técnico y legal.
- El 2 de junio de 2017, el **MOP emite Factibilidad de Construcción a EDP para la opción enterrada** en la Carretera CA-8, el cual se muestra en el Anexo 6.

VISTA AÉREA DEL TRAMO ENTERRADO:



FOTOGRAFÍAS DEL DERECHO DE VÍA DE LA CARRETERA:

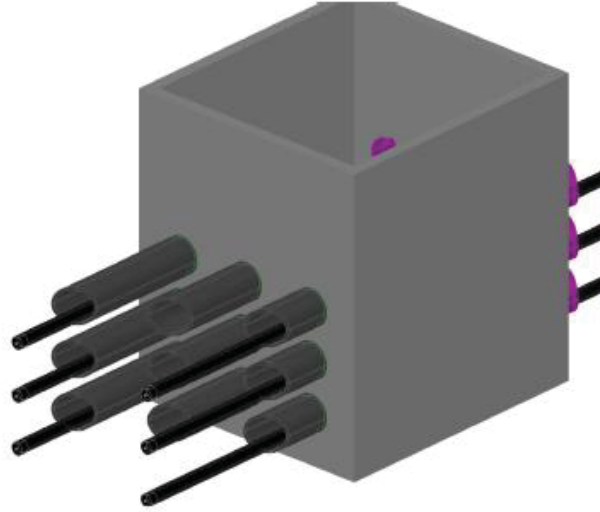




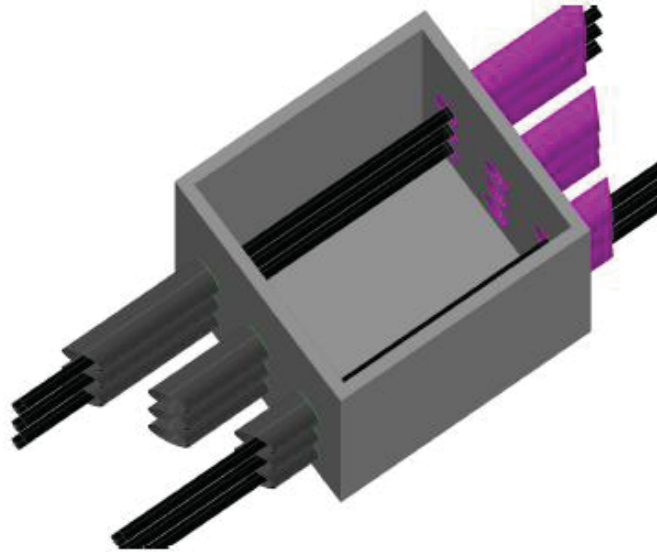
DESCRIPCIÓN DEL TRAMO ENTERRADO:

- El tramo enterrado usará 1.7 kilómetros del derecho de vía de la Carretera CA-8 (el lado norte del tramo).
- La Carretera CA-8, al ser una carretera categorizada como secundaria, tiene un derecho de vía de 20 metros de ancho (10 metros a cada lado medidos a partir del eje). La superficie de rodamiento tiene un ancho de 3.5 metros, el hombro de la carretera tiene entre 1.0 y 1.2 metros de ancho, la canaleta de aguas lluvias tiene entre 1.0 y 1.1 metros de ancho (no existe a lo largo de todo el tramo, solamente en algunos sectores), sumando una totalidad de 5.8 metros de ancho en el caso más desfavorable; esto significa que queda un espacio de 4.2 metros desde el límite de la canaleta a la línea de propiedad frente a la carretera.
- La infraestructura del tramo enterrado consiste en 9 tubos embebidos en concreto, a lo largo de toda la longitud del tramo. Los 9 tubos son: 6 para los cables conductores, 1 para los cables de guarda y 2 que quedan vacíos y sirven de repuesto. Todo esto tiene dimensiones de aproximadamente 2 metros de ancho por 2 metros de alto; además, va enterrado a una profundidad variable (dependiendo del tipo de suelo) de entre 1.5 y 2.5 metros.
- A lo largo del tramo se colocan pozos o cajas de registro que sirven para dar mantenimiento a la línea de transmisión enterrada.
- Actualmente se cuenta con la Factibilidad de Construcción emitida por el MOP. Una vez se tenga la ingeniería de detalle, se presentarán todos los planos para la aprobación del MOP y poder emitir el permiso de construcción respectivo.

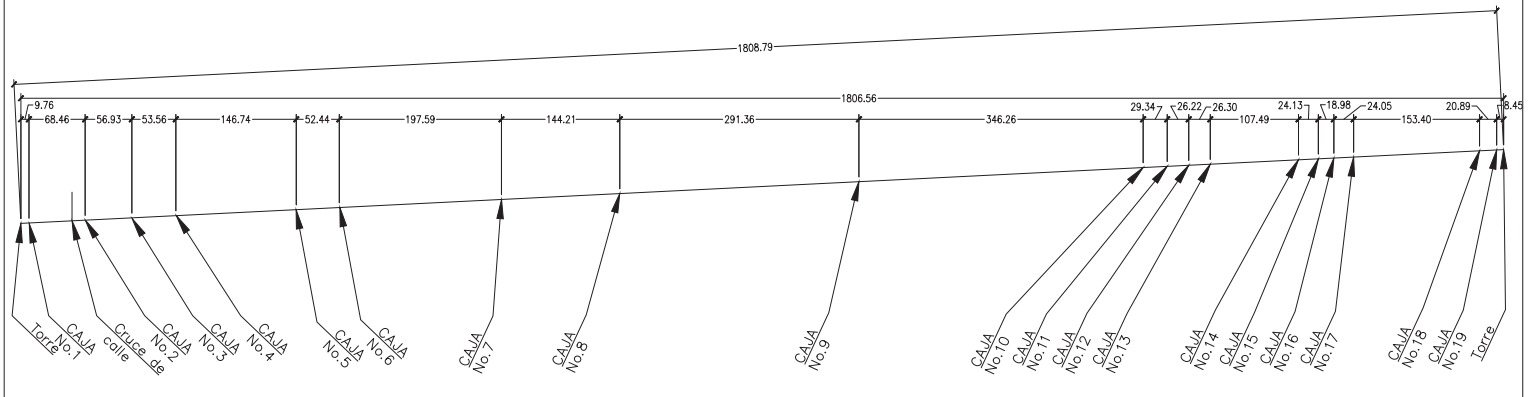
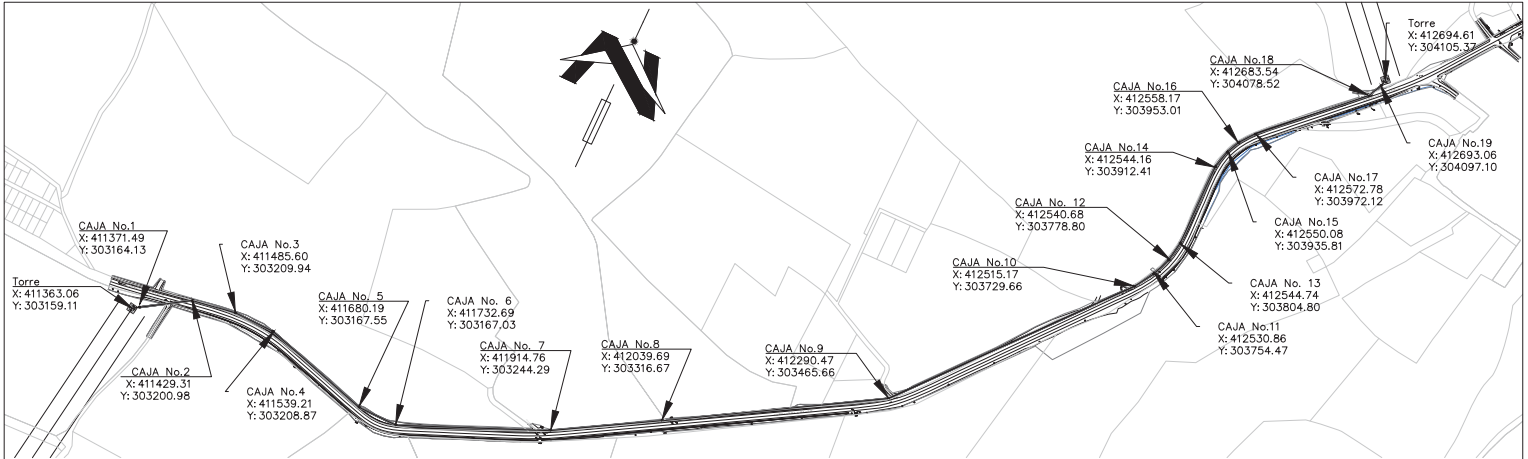
DETALLES DE CAJAS DE
REGISTRO 3D



DETALLES DE CAJAS DE
REGISTRO 3D



A continuación, se muestran planos de ingeniería básica del tramo enterrado, tales como: trazado, secciones transversales del tramo y de las cajas de registro, y de las estructuras de transición aéreo-enterrado.



SM Ingeniería
Invenergy

VERSION	DESCRIPCION	FECHA	DIBUJO	DISEÑO	REVISO	APROBO
01	PARA REVISION	20/12/2016	G.RAM	S.CAB	S. CAB	

EL SALVADOR Linea de Transmision 230 kV		HOJA 08
Ahuachapan-Acajutla		
Tramo Sub-Terraneo		SIGUE 09
Calle CA-8 (Ruta de las Flores)		
Codigo	ESCALA	
Fecha	Dic-2016	SIN ESCALA

MINIMUM CLEARANCES FOR TRANSMISSION CABLE DUCT BANK*		
TYPE OF UTILITY	PARALLEL (MM)	CROSSING (MM)
STORM SEWER	305	610
SANITARY SEWER	1829	610
WATER LINE	915	457
GAS LINE (LOW PRESSURE)	915	305
GAS LINE (HIGH PRESSURE)	IN SEPERATE TRENCH	
ELECTRIC DUCT BANK	3048	915
TELEPHONE DUCT BANK	305	305
STREAM LINE	3048	1219
ROADS	2000	1067

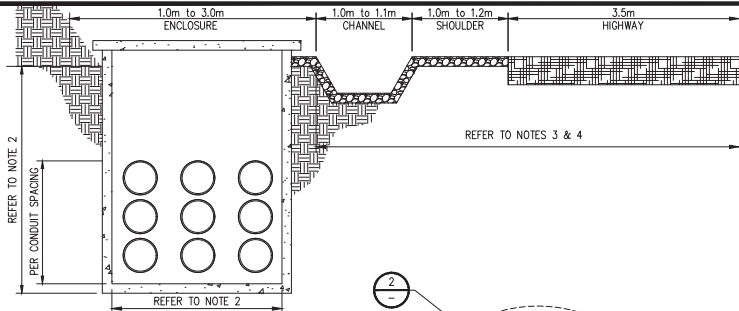
* TO BE CHECKED BY CONTRACTOR AND SUBJECT TO APPROVAL BY MOP AND ETESAL.

GENERAL NOTES

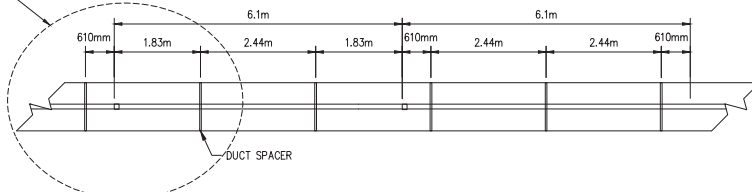
1. SPACING AND CONFIGURATION ARE TO BE DETERMINED BY THE CONTRACTOR IN ACCORDANCE WITH EXHIBIT A.1.
2. ELECTRICAL VAULTS TO BE MEASURED ON SITE AND DESIGNED BY THE CONTRACTOR TO ADHERE TO AVAILABLE SPACE.
3. ALL DISTANCES ARE ESTIMATED AND VARIABLE TO CHANGE. CONTRACTOR WILL BE RESPONSIBLE FOR COMPLYING DESIGN WITH AVAILABLE SPACE AND SUBJECT TO APPROVAL BY MOP. WHERE EXISTING CONDITIONS WON'T ALLOW ELECTRICAL VAULTS IN NATURAL GROUND, THE VAULT WILL BE INSTALLED UNDERNEATH THE SHOULDER OF THE HIGHWAY.
4. CONTRACTOR WILL BE RESPONSIBLE FOR REPLACING ANY DISTURBED CHANNELS, SWALES, SHOULDERS, ROADS, ETC. BACK TO PREVIOUS CONDITIONS WITH THE SAME FUNCTIONALITY AND CHARACTERISTICS.
5. SHORING OR ANY OTHER NECESSARY MEANS WILL BE USED TO ENSURE THE SAFETY OF WORKERS WHILE TRENCHING IS BEING DONE.

NOTE: ALL DESIGNS WILL BE MANDATORILY APPROVED BY THE SALVADORIAN MOP (MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS) AND BY ETESAL WHERE APPLICABLE.

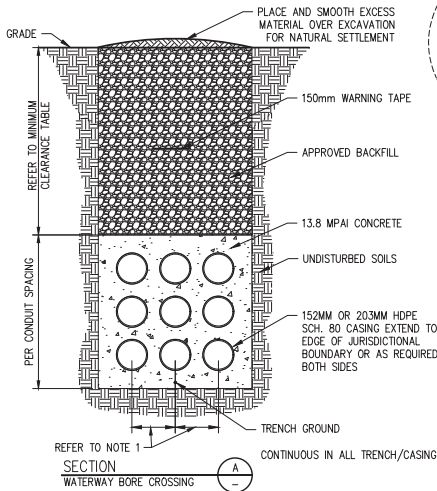
FOR BIDDING PURPOSES ONLY



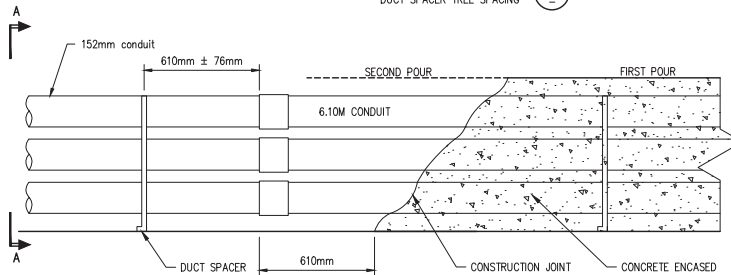
DETAIL ELECTRICAL VAULT



DETAIL DUCT SPACER TREE SPACING



SECTION WATERWAY BORE CROSSING



DETAIL DUCT BANK ELEVATION

FILE LOCATION: E:\ENERGY\BID_115\115-230V TRANSMISSION\ADDITIONAL UNDERGROUND\TUBS\TRENCHING DETAILS\ACI-B-1108-2306.dwg LAST SAVED BY: mdcotlet 07/17/2017 5:03 PM PLOTTED BY: Micober O. Cotlet 07/15/2017 9:13 AM (dwg:230 condult)

ELECTRICAL CONSULTANTS, INC.
 ENGINEERING RECORD

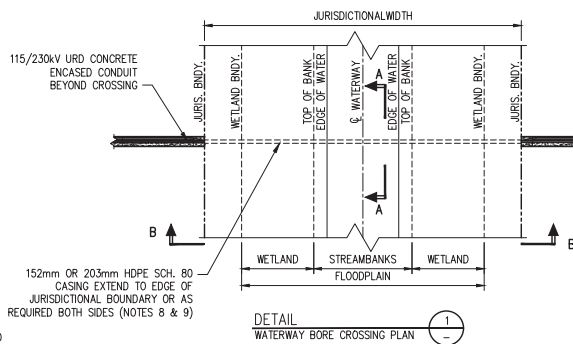
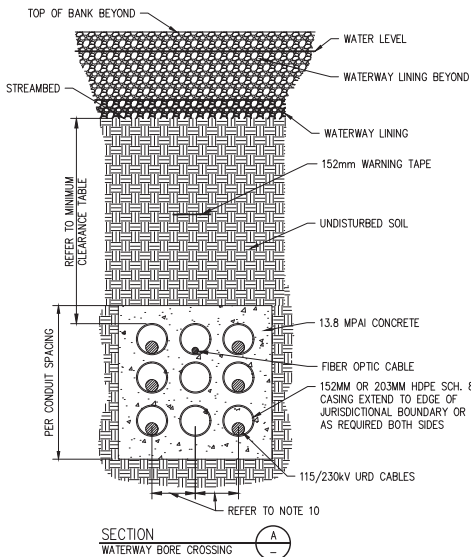
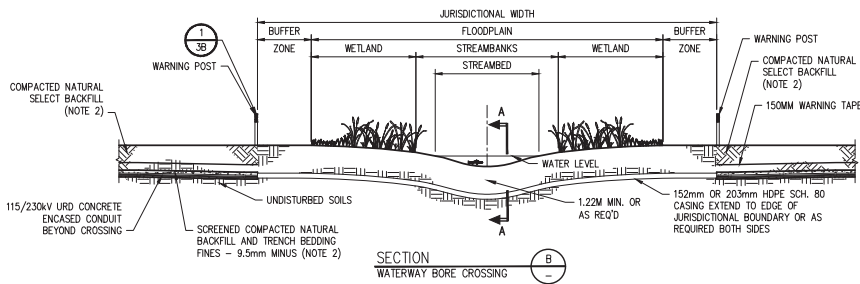
NO	REVISION	DATE	BY	APP
B	ISSUED FOR BID	06/09/17	M.S.	AMN
A	ISSUED FOR BID	10/28/16	MDC	AMN

Energía del Pacífico

ENGINEERING RECORD	DATE
DRAWN: A. COPPEZ	10/19/16
DESIGNED: A. WHITE	10/16/16
CHECKED: A. WHITE	10/28/16
APPROVED:	

EDP-ACAJUJLA 115/230 KV TRANSMISSION LINE
 230KV DOUBLE CIRCUIT
 CONDUIT LAYOUT

DWG SCALE: NONE | PLOT SCALE: 1:1 | DWG NAME: ACI-B-1108-2 | REVISION NO: B



MINIMUM CLEARANCES FOR TRANSMISSION CABLE DUCT BANK*		
TYPE OF UTILITY	PARALLEL (MM)	CROSSING (MM)
STORM SEWER	305	610
SANITARY SEWER	1829	610
WATER LINE	915	457
GAS LINE (LOW PRESSURE)	915	305
GAS LINE (HIGH PRESSURE)	IN SEPARATE TRENCH 1525	
ELECTRIC DUCT BANK	3048	915
TELEPHONE DUCT BANK	305	305
STREAM LINE	3048	1219
ROADS	2000	1067

* TO BE CHECKED BY CONTRACTOR AND SUBJECT TO APPROVAL BY MOP AND ETESAL.

- GENERAL NOTES**
1. MAINTAIN 1524mm MIN. TRAINING RADIUS OF CABLES.
 2. CONTRACTOR SHALL ACHIEVE 95 PERCENT STANDARD PROCTOR DENSITY COMPACTION OF SELECT NATIVE BACKFILLS THROUGH MECHANICAL MEANS. COMPACT IN LIFTS AS NECESSARY TO ACHIEVE COMPLETED TRENCH WITH REASONABLE EXPECTED FUTURE SETTLEMENT. ALL EXCAVATED MATERIAL REMOVED FROM TRENCH SHALL BE REPLACED IN TRENCH TO PREVENT ANY RUTTING DUE TO EROSION BY WIND OR WATER.
 3. OBSERVE ALL REQUIREMENTS OF THE SPECIFICATION AND PERMITTING AUTHORITIES IN EXCAVATION AND RESTORATION.
 4. CONTRACTOR SHALL BE RESPONSIBLE FOR EXISTING UTILITY LOCATES PRIOR TO CONSTRUCTION.
 5. CONTRACTOR TO REMOVE, STOCKPILE AND REPLACE TOP SOIL EXCAVATED FROM TRENCH. DO NOT MIX WITH SUB-SOILS.
 6. COLLECTOR SYSTEM CENTERLINE TO BE PERPENDICULAR TO WATERWAY CENTERLINE WHEN POSSIBLE.
 7. BELL END HDPE ADAPTERS TO BE INSTALLED ON BOTH ENDS OF CASING.
 8. FOR CABLE SIZES #4/0 AWG AND BELOW, USE 152mm HDPE SCHEDULE 80 CASING; 500 kcmil AND ABOVE, USE 203mm HDPE SCHEDULE 80 CASING. RETURN CONTOURS TO ORIGINAL ELEVATIONS AFTER BORING. NO ENVIRONMENTAL IMPACT WITHIN 18.3m OF WETLANDS EITHER SIDE.
 9. IF BLASTING IS REQUIRED DUE TO ROCK, CONTRACTOR TO ADD FABRIC AROUND SCREENED BACKFILL.
 10. SPACING AND CONFIGURATION ARE TO BE DETERMINED BY THE CONTRACTOR IN ACCORDANCE WITH EXHIBIT A.1.

NOTE: ALL DESIGNS WILL BE MANDATORILY APPROVED BY THE SALVADORIAN MOP (MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS) AND BY ETESAL WHERE APPLICABLE.

FOR BIDDING PURPOSES ONLY

FILE LOCATION: E:\ENERGY\BID_115\115-181 E. SALVADOR TRANSMISSION\ADDITIONAL\115KV UNDERGROUND\115KV BIDDING DETAILS\115-B-1108-13082-EX-1.SVD LAST SAVED BY: mdcotet 6/15/2017 9:22 AM PLOTTED BY: Micoel O. Cotet 6/15/2017 1:12 PM (as:810 (4))



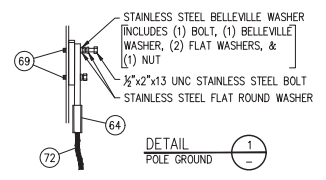
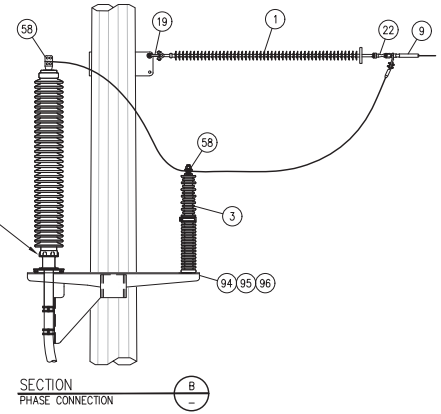
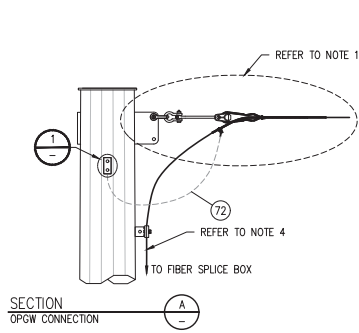
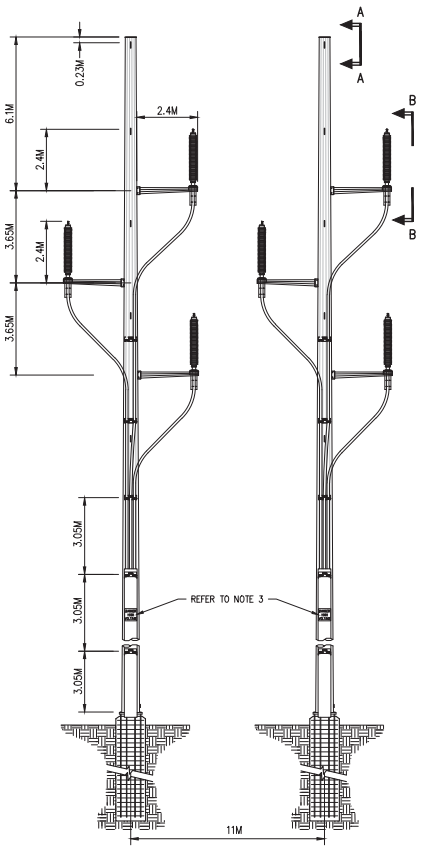
NO	REVISION	DATE	BY	APP
B	ISSUED FOR BID	06/09/17	M.S.	AMN
A	ISSUED FOR BID	10/28/16	MDC	AMN



ENGINEERING RECORD		DATE
DRAWN	A. COFFEY	10/19/16
DESIGNED	A. WHITE	10/16/16
CHECKED	A. WHITE	10/28/16
APPROVED		

EDP-ACAJUTLA 115/230 kV TRANSMISSION LINE
115kV AND 230kV BORE HOLE DETAILS
DIRECTIONAL BORE (WATERWAY CROSSING)
DWG NAME: ACI-B-1108-3A REVISION NO: B

DWG SCALE: NONE (PLT SCALE: 1:1)



ITEM	QTY	MATERIAL DESCRIPTION FOR TDE-230S-R
1	6	INSULATOR, 230 kV, polymer, 130 kN, Y-Clevis - Ball Fitting, MPS #S5408010ZVBSS049 or equal
3	6	SURGE ARRESTER, 230 kV, polymer, vertical post w/ (3) 0.96 in dia on 10 in bolt circle, SUPPLIED BY CONTRACTOR, HPS #S4N80423AAA
9	6	COMPRESSION DEADEND, for 1024.5 kcmil 18/19 ACAR, vertical eye, single tongue, HPS #A8011313 or equal
19	6	ANCHOR SHACKLE, 155 kN, HPS #AS-35 or equal
22	6	SOCKET Y-CLEVIS, 130 kN, HPS #SYC30 or equal
58	12	TERMINAL, bolted, for 1024.5 kcmil ACAR and 4-hole NEMA, SUPPLIED BY CONTRACTOR, HPS #A20F13C
64	2	CONNECTOR, Copper to 2-Hole NEMA pad, Fargo #VAUL412BN or equal
69	4	STAINLESS STEEL BOLT ASSEMBLY, CMC #SB20-50 or equal
72	10	GROUND WIRE, #4 copper, solid, bare, in meters, NEHRING-4 or equal
94	18	NUT, square, for 1/2" bolt, SUPPLIED BY CONTRACTOR, HB #N50
95	18	WASHER, round, for 1/2" bolt, SUPPLIED BY CONTRACTOR, HB #RW2-50
96	18	MACHINE BOLT, 1/2" x 3" for arrester, SUPPLIED BY CONTRACTOR, HB #BS3-3 or equal

GENERAL NOTES

- REFER TO ASSEMBLY DETAIL DRAWING TM-OPGW-DE (1/2 OF ONE TM-OPGW-DE ASSEMBLY).
- CONTRACTOR IS RESPONSIBLE FOR MATERIAL SELECTION FROM GROUNDLINE UP TO AND INCLUDING THE POTTED INSULATOR SEPARATING OVERHEAD AND UNDERGROUND CONDUCTORS.
- CONTRACTOR IS REQUIRED TO PROVIDE CASING ENCLOSURES FOR THE UNDERGROUND CABLES RUNNING UP THE STRUCTURE ALONG WITH TYPICAL HIGH VOLTAGE WARNING SIGNAGE EXHIBITED ON THE CASING.
- REFER TO ASSEMBLY DETAIL DRAWING TM-FSM FOR FIBER SPLICE DETAILS.

FOR BIDDING PURPOSES ONLY

<p>ECI ELECTRICAL CONSULTANTS, INC. SINCE 1978</p>	<p>FILE LOCATION: E:\PROJECTS\BID - 110-VW-18 0-SALVADORA TRANSMISION\AD010330 UNDERGROUND\003 DETALES\AHAC-B-1003-TU03-LAST SAT40 BIP.indd(1) 6/15/2017 7:55 AM PLOTTED BY: Michel G. Collet 6/15/2017 7:56 AM Idr:100-230S-R</p>		<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">ENGINEERING RECORD</th> <th>DATE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DRAWN</td> <td>M. SCHALLP</td> <td>06/05/17</td> </tr> <tr> <td>DESIGNED</td> <td>J. SRELENSKY</td> <td>06/05/17</td> </tr> <tr> <td>CHECKED</td> <td>A. WHITE</td> <td>06/08/17</td> </tr> <tr> <td>APPROVED</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	ENGINEERING RECORD		DATE	DRAWN	M. SCHALLP	06/05/17	DESIGNED	J. SRELENSKY	06/05/17	CHECKED	A. WHITE	06/08/17	APPROVED		
ENGINEERING RECORD		DATE																
DRAWN	M. SCHALLP	06/05/17																
DESIGNED	J. SRELENSKY	06/05/17																
CHECKED	A. WHITE	06/08/17																
APPROVED																		
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>NO</th> <th>REVISION</th> <th>DATE</th> <th>BY</th> <th>APP</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A</td> <td>ISSUED FOR BID</td> <td>06/09/17</td> <td>M.S.</td> <td>AMM</td> </tr> </tbody> </table>	NO	REVISION	DATE	BY	APP	A	ISSUED FOR BID	06/09/17	M.S.	AMM	<p>AHUACHAPAN-ACAJUTLA 230 KV UNDERGROUND TRANSMISSION LINE 2 POLE DOUBLE CIRCUIT STEEL RISER STRUCTURE TDE-230S-R</p>		<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>DWG SCALE: NONE</td> <td>PLT SCALE: E:1</td> <td>DWG NAME: AHAC-B-TU03-1</td> <td>REVISION NO.: A</td> </tr> </table>	DWG SCALE: NONE	PLT SCALE: E:1	DWG NAME: AHAC-B-TU03-1	REVISION NO.: A	
NO	REVISION	DATE	BY	APP														
A	ISSUED FOR BID	06/09/17	M.S.	AMM														
DWG SCALE: NONE	PLT SCALE: E:1	DWG NAME: AHAC-B-TU03-1	REVISION NO.: A															



Adenda a Apéndice O

Planes de Manejo Ambiental y Social

Septiembre de 2017

www.erm.com

6.7.5

Programa de Revegetación/Reforestación

El programa de reforestación será ejecutado a través un convenio entre EDP y el Fondo de la Iniciativa para las Américas (FIAES), organización autorizada por el MARN como el mecanismo idóneo para darle cumplimiento a las medidas de compensación ambientales.

De acuerdo a la *Guía Metodológica para el Cálculo de la Compensación Ambiental para Proyectos Ambientalmente Viabiles* (MARN-DGECA, sin fecha), como compensación ambiental por tala de árboles y arbustos, se requiere:

- Plantación de 10 árboles por cada árbol talado, con distanciamiento de siembra de 4 m x 4 m, resultando en un área de 16 m² por árbol plantado o 1.60 ha por cada 100 árboles talados.
- Plantación de un arbusto por cada arbusto talado, con distanciamiento de 3 m x 3 m, resultando en un área de 9 m² por arbusto plantado o 0.90 ha por cada 1000 arbustos talados.

Los costos referenciales de la Guía del MARN son en el orden de USD \$76 por árbol a talado (10 árboles sembrados y mantenidos por tres años).

En vista que el terreno de la traza se encuentra en gran parte ya arborizado y con una vegetación arbustiva desarrollada, la siembra de las plantas se realizará específicamente en las áreas temporales alrededor de cada torre. Esta actividad consiste en plantar especies vegetales nativas, árboles forestales y frutales o adaptadas al lugar, con el objeto de proteger el suelo y diversificar las especies existentes, contribuyendo a mejorar las condiciones ambientales en lo referente al microclima propiciando además alimentación y un espacio adecuado para el desarrollo y refugio de aves, reptiles, pequeños mamíferos silvestres y murciélagos.

De acuerdo a los cálculos presentados en la *Sección 5.3.1 - Pérdida de Cobertura Vegetal*, el Proyecto podrá resultar en la tala de hasta 3,487 árboles (y un estimado de <36 individuos de especies protegidas), resultando en un costo de compensación de USD \$252,244 que será destinado al programa de reforestación. Las estimaciones de árboles se consideran conservadoras y el número real probablemente será menor ya que se aplican un área circular de 1,924 metros cuadrados (m²) para cada torre en vez de un área cuadrada de 1,225 m². Estos números serán confirmados en el inventario de árboles pre-construcción.

En un inventario de árboles conducido en diciembre del 2016, se determinó que 1,886 árboles serán afectados directamente por la construcción de las torres y caminos de acceso. De esos, 287 árboles son árboles centenarios, y 112 son protegidos (amenazados o en peligro de extinción). Para la

protección de los árboles centenarios y los protegidos, se recomienda que sean cercados de forma selectiva y cuidadosa, por personal capacitado, con tela metálica cuando se haga la brecha para la línea de transmisión, a efecto de no ser afectados por el personal y maquinaria; esto hará que no se talen árboles centenarios y se reduzca al mínimo el número de árboles protegidos que puedan ser talados. Los árboles amenazados o en peligro de extinción se compensarán de 25 a 1 y de arbustos de 1 a 1.

El Plan de Revegetación se ha considerado como una medida de compensación a ejecutarse en la fase final de construcción del proyecto y en un período de tres años; el primer año se realizará la siembra y establecimiento de la plantación; mientras que, durante los siguientes dos años se proporcionará el mantenimiento adecuado.

A través de una carta a ser preparada por el MARN, se notificará al FIAES el monto y tiempos del programa de reforestación como compensación de la tala de árboles y arbustos. FIAES acordará las condiciones de compensación con EDP, incluyendo un plan de desembolsos, la fianza y las responsabilidades de las partes. EDP y FIAES elaborarán y firmarán el convenio acordado para el cumplimiento de la compensación y FIAES enviará el convenio al MARN.

La ejecución de la reforestación y mantenimiento podrá ser canalizada por una ONG o Asociación de Desarrollo Social Comunitario (ADESCO) local y supervisada por FIAES.

FIAES trabaja en la restauración de ecosistemas y paisajes como área temática y en la Reserva de la Biosfera Apaneca-Ilamatepec como sitio prioritario de intervención.

En el caso de la reforestación de árboles protegidos (amenazados o en peligro de extinción) que se vean talados, la compensación se manejará fuera del acuerdo de FIAES, quedando a responsabilidad de EDP ejecutar las obras necesarias para su compensación. En otras palabras, en caso se llegue a cortar un árbol protegido, se deberán plantar árboles (a razón de 25 a 1) de esa misma especie en zonas cercanas adonde sean cortados y no en otro lugar.

Las obras de reforestación para árboles protegidos se realizarán en el final de la etapa de construcción, ejecutándose como parte de las obras de revegetación a desarrollar en los alrededores de las zonas temporales de construcción de las torres.

Tomando como referencia la Guía del MARN, se estimará que el costo por cada árbol protegido talado será de USD \$190 (25 árboles sembrados y

mantenidos por tres años). Para ser conservadores y para efectos de la fianza ambiental, se realizará el cálculo de costo de la compensación basados en la totalidad de árboles protegidos (112 individuos), lo que da un total de USD \$21,280, monto que será destinado al programa de reforestación a ejecutar por EDP. Este monto será detallado en una medida independiente a la medida que use a FIAES.

Tabla A-1 Resumen de las Medidas de Mitigación Propuestas - Etapa de Construcción

Fase de Ejecución	Segmento en que Aplica	Actividad del Proyecto	Descripción del Impacto Ambiental Generado	Medida Ambiental	Descripción de la Medida Propuesta	Ubicación de la Medida Ambiental	Responsable de su Ejecución	Monto Calculado de la Medida Ambiental (US\$)	Momento de su Ejecución	Resultado Esperado
Construcción	• A, B y C	• Nivelación del terreno; construcción de las torres, subestaciones, caminos de acceso y planteles. Se estima que el volumen total del material de desalojo (movimiento de tierra durante la construcción) es aproximadamente 3,576 metros cúbicos.	• Incremento de erosión y sedimentación	Atenuación	<ul style="list-style-type: none"> • Medida F1: En el área de cada torre o poste, el diseño final evaluará la posibilidad de instalar la torre o poste sin necesidad de nivelar el área. El diseño final incluirá notas descriptivas que documenten las medidas de diseño adoptadas. 	Área de cada torre o poste (plantel)	EDP y contratista	74,000	Durante el diseño final de las torres o postes.	Diseño optimizado.
					<ul style="list-style-type: none"> • Medida F2: Implementar medidas de control de erosión del suelo, manejo de aguas pluviales y sedimentación. Estas medidas incluyen el uso de vallas de sedimentos, instalación de sistemas de drenajes permanentes y temporales para manejar la escorrentía proveniente de las áreas de construcción, cunetas, alcantarillas, barreras de sedimentos y sedimentadores y el uso de zanjas para la captura de sedimentos; así como el uso de presas de regulación para controlar la escorrentía de agua, entre otras. 	En todas las áreas de construcción	EDP y contratista	206,000	Durante la instalación de las torres, subestaciones, planteles y caminos de acceso.	Erosión mínima y contención de sedimentos dentro de las áreas aprobadas para la construcción.
					<ul style="list-style-type: none"> • Medida F3: Proteger el suelo durante las actividades de limpieza de la vegetación. Esto incluye: limitar la limpieza de la vegetación a las áreas de construcción aprobadas y compactar, estabilizar y/o replantar las áreas afectadas dentro de 72 horas de completada la limpieza de la vegetación o actividades de construcción. 	Planteles, subestaciones y caminos de acceso	EDP y contratista	45,000	Durante la instalación de las torres, subestaciones y caminos de acceso.	Mínima exposición del suelo desnudo, tanto en área como en tiempo.
					<ul style="list-style-type: none"> • Medida F4: Revegetar los taludes. 	Áreas de corte en el Segmento A (vías de acceso y áreas de las torres).	EDP y contratista	20,000	Durante la instalación de las torres y caminos de acceso.	Taludes protegidos contra la erosión.
					<ul style="list-style-type: none"> • Medida F5: Depositar el material excedente en áreas debidamente aprobadas o reutilizarlo como material de relleno. 	Áreas de corte en el segmento A.	EDP y contratista	20,000	Durante la instalación de las torres, subestaciones y caminos de acceso.	Material excedente dispuesto apropiadamente o aprovechado.

Fase de Ejecución	Segmento en que Aplica	Actividad del Proyecto	Descripción del Impacto Ambiental Generado	Medida Ambiental	Descripción de la Medida Propuesta	Ubicación de la Medida Ambiental	Responsable de su Ejecución	Monto Calculado de la Medida Ambiental (US\$)	Momento de su Ejecución	Resultado Esperado
					<ul style="list-style-type: none"> Medida F6: Una vez finalizada la etapa de construcción, cerrar y restaurar a sus condiciones originales aquellas vías de accesos que no sean necesarias para la etapa de operación del proyecto. Las peticiones de la comunidad o propietarios para mantener una vía de acceso o ruta de servicio abierta, se evaluarán en conjunto con las autoridades competentes. 	Planteles, subestaciones y caminos de acceso	EDP y contratista	55,000	Al finalizar las actividades de construcción en cada área.	Áreas restauradas o nuevas vías disponibles a los propietarios o la comunidad.
Construcción	• A, B y C	<ul style="list-style-type: none"> El riesgo de contaminación de los suelos por derrames accidentales de combustible y lubricantes de equipos y maquinaria durante instalación de las torres, construcción de caminos y subestaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Contaminación potencial de suelos 	Prevención	<ul style="list-style-type: none"> Medida F7: Mantener los vehículos y equipo de construcción en buenas condiciones mecánicas, para evitar pérdidas de combustible y lubricantes que puedan contaminar los suelos y ser lavados por las lluvias. 	Áreas de trabajo y mantenimiento	EDP y contratistas	5,000	Durante toda la construcción. Someter a los vehículos y equipos a un cronograma de chequeo y mantenimiento.	Vehículos y equipo de construcción operando en buenas condiciones.
					<ul style="list-style-type: none"> Medida F8: Adecuar áreas específicas, con protección impermeabilizante, para la realización de actividades de mantenimiento de vehículos y equipos de construcción. 	Áreas seleccionadas para actividades de mantenimiento en los planteles	EDP y contratistas	5,000	Durante toda la construcción.	Áreas de mantenimiento protegidas contra derrames.
					<ul style="list-style-type: none"> Medida F9: En caso de derrames, implementar el Plan de Contingencias (ver Sección 7.0 – Programa de Manejo Ambiental). 	Áreas de trabajo y manteniendo	EDP y contratistas	50,000	En caso de incidente.	Respuesta apropiada a eventos de contaminación.
Construcción	• A, B y C	<ul style="list-style-type: none"> Instalación de la LDT y subestaciones 	<ul style="list-style-type: none"> Efectos potenciales de erupciones volcánicas, terremotos, sismos y deslizamientos 	Atenuación	<ul style="list-style-type: none"> Medida F10: Incorporar medidas de diseño que consideren factores de seguridad y cumplan con los códigos y estándares locales e internacionales de protección sísmica. 	Todo el proyecto	EDP y contratistas	12,500	Durante el diseño final.	Diseños que cumplen con códigos y estándares sísmicos.
					<ul style="list-style-type: none"> Medida F11: Para cualquier cambio en la traza que pueda proponerse, demostrar que la nueva traza se encuentra fuera de la trayectoria de los flujos de lava y lahares de los dos volcanes cercanos a la LDT. 	Traza de la LDT	EDP y contratistas	12,500	Durante el diseño final.	La traza evita la trayectoria de flujos de lava y lahares.
					<ul style="list-style-type: none"> Medida F12: En caso de una emergencia, implementar el plan de contingencias (ver Sección 7.0 – Programa de Manejo Ambiental). 	Todo el proyecto	EDP y contratistas	Incluida en F9	Durante toda la construcción.	Respuesta apropiada a la emergencia.

Fase de Ejecución	Segmento en que Aplica	Actividad del Proyecto	Descripción del Impacto Ambiental Generado	Medida Ambiental	Descripción de la Medida Propuesta	Ubicación de la Medida Ambiental	Responsable de su Ejecución	Monto Calculado de la Medida Ambiental (US\$)	Momento de su Ejecución	Resultado Esperado
Construcción	• A, B y C	• Emisiones de gases y partículas provenientes de equipos, maquinaria y vehículos (fuentes móviles) que utilizan hidrocarburos como fuente de combustible.	• Alteración de la calidad de aire	Atenuación	• Medida F13: Regar los caminos y accesos a la servidumbre y dentro de la servidumbre. Dicho riego será por medio de pipas de agua.	Caminos de acceso y áreas expuestas	EDP y contratistas	52,000	Durante el movimiento de tierra y remoción de vegetación; instalación de las torres y las subestaciones	Reducción del polvo.
					• Medida F14: Cubrir la caja de los vehículos que transporten escombros, tierra o material de construcción con una lona ajustada para impedir la fuga de polvo y materiales durante su trayecto.	En todo el proyecto	EDP y contratistas	25,000	Durante toda la construcción	Cargas de vehículos protegidas en todo momento durante el transporte.
					• Medida F15: Todo vehículo, ya sea de transporte, montacargas o equipo de maniobras solo podrá trasladarse y operar dentro de las vías, brechas y caminos designados para tal fin.	En caminos de acceso y áreas demarcadas para el tráfico y movimiento de equipo y maquinaria.	EDP y contratistas	20,000	Durante toda la construcción	Tráfico ordenado y dentro de las áreas aprobadas.
					• Medida F16: Mantener los motores de vehículos y equipos en buen estado, incluyendo convertidores catalíticos en buen estado y convertidores catalíticos o filtros para diésel, según sea el caso.	En todo el proyecto	EDP y contratistas	180,000	Durante toda la construcción	Reducción de emisiones de gases y partículas.
					• Medida F17: Establecer límites de velocidad para los vehículos del proyecto que circulen tanto en áreas pobladas como en los accesos al proyecto (máxima velocidad de 35 km/h). Instalar señales que indiquen el límite de velocidad en las áreas del proyecto.	Planteles, subestaciones y caminos de acceso	EDP y contratistas	15,000	Durante toda la construcción	Tránsito ordenado y buena señalización del límite de velocidad.
					• Medida F18: Realizar las pruebas de resistencia de materiales, impregnación de galvanizado y otras pruebas en fábrica y no en el sitio.	Fuera del área del proyecto.	EDP y contratistas	30,000	Durante toda la construcción	Evita la realización de pruebas en el área del proyecto.
Construcción	• A, B y C	• Construcción de las torres, subestaciones, caminos de acceso y planteles.	• Cambio en el escurrimiento superficial	Atenuación	• Medida F19: En los planteles propuestos, instalar drenajes de techo que colecten el agua de escorrentía y la dirijan hacia el suelo en donde puedan seguir su curso normal.	Planteles	EDP y contratistas	50,000	Durante la construcción de los planteles.	Planteles dotados de drenajes apropiados.

Fase de Ejecución	Segmento en que Aplica	Actividad del Proyecto	Descripción del Impacto Ambiental Generado	Medida Ambiental	Descripción de la Medida Propuesta	Ubicación de la Medida Ambiental	Responsable de su Ejecución	Monto Calculado de la Medida Ambiental (US\$)	Momento de su Ejecución	Resultado Esperado
					<ul style="list-style-type: none"> Medida F20: En las áreas de estacionamiento y almacenamiento de maquinaria/equipo y a la intemperie, colocar sistemas de control adecuados tales como pacas de heno para evitar la contaminación de las aguas de escorrentía. 	LDT, subestaciones y planteles	Contratista	45,000	Durante la construcción de los planteles	Áreas de almacenamiento debidamente protegidas contra el flujo de contaminantes.
Construcción	• A, B y C	<ul style="list-style-type: none"> Construcción de las torres, subestaciones, caminos de acceso y planteles; derrames accidentales de sustancias químicas, lubricantes y combustibles. Movimiento de tierra. Cruce de quebradas por vehículos y maquinaria puede introducir contaminantes. Tres de los nueve planteles o áreas temporales de almacén están ubicados dentro de los 100 m de un cuerpo de agua. 	Alteraciones en la cantidad y calidad del agua	Prevención	<ul style="list-style-type: none"> Medida F21: Depositar temporalmente el material generado en los movimientos de tierra a una distancia apropiada para evitar la caída del material hacia ríos y/o quebradas cercanas. El área de acopio del material deberá ser seleccionado antes de iniciar los trabajos. (La disposición final se hará de acuerdo a la Medida F5.) Medida F22: Instalar módulos sanitarios portátiles para el tratamiento de aguas residuales domésticas. Utilizar como mínimo un sanitario portátil por cada 15 personas y dar tratamiento diario con detergentes y aditivos biodegradables a dichos módulos sanitarios. Los desechos sólidos provenientes de estos sanitarios serán extraídos y depositados en botaderos apropiados por la empresa que alquila estos dispositivos. Medida F23: En caso de vertidos accidentales, implementar plan de contingencia (ver Sección 7.0 - Programa de Manejo Ambiental). Medida F24: Utilizar barriles herméticos con dispositivo para el trasiego de combustible para los generadores de energía. Medida F25: Mantener los niveles de ruido a niveles que cumplan con los valores establecidos en la norma Salvadoreña y las directrices de Seguridad e Higiene de la Corporación Financiera Internacional (CFI). Estas normas indican que todas 	LDT, subestaciones y caminos de acceso.	Contratista	169,000	Durante las actividades de movimiento de tierra	Material depositado apropiadamente.
					<ul style="list-style-type: none"> Medida F22: Instalar módulos sanitarios portátiles para el tratamiento de aguas residuales domésticas. Utilizar como mínimo un sanitario portátil por cada 15 personas y dar tratamiento diario con detergentes y aditivos biodegradables a dichos módulos sanitarios. Los desechos sólidos provenientes de estos sanitarios serán extraídos y depositados en botaderos apropiados por la empresa que alquila estos dispositivos. 	LDT, planteles, subestaciones y caminos de acceso.	Contratista	45,000	Durante toda la construcción	Manejo apropiado de aguas residuales domésticas y desechos sólidos.
					<ul style="list-style-type: none"> Medida F23: En caso de vertidos accidentales, implementar plan de contingencia (ver Sección 7.0 - Programa de Manejo Ambiental). 	LDT, subestaciones y caminos de acceso.	Contratista	Incluida en F9	Durante la construcción de la LDT, caminos de acceso, subestaciones y planteles.	Respuesta rápida y apropiada en caso de emergencias.
					<ul style="list-style-type: none"> Medida F24: Utilizar barriles herméticos con dispositivo para el trasiego de combustible para los generadores de energía. 	Planteles	Contratista	15,000	Durante toda la construcción.	Trasiego seguro de combustible.
					<ul style="list-style-type: none"> Medida F25: Mantener los niveles de ruido a niveles que cumplan con los valores establecidos en la norma Salvadoreña y las directrices de Seguridad e Higiene de la Corporación Financiera Internacional (CFI). Estas normas indican que todas 	LDT, planteles, subestaciones y caminos de acceso.	Contratista	15,000	Durante la construcción de la LDT, caminos de acceso, subestaciones y planteles	Mantener el nivel de ruido a niveles que cumplan con lo establecido en la norma.

Fase de Ejecución	Segmento en que Aplica	Actividad del Proyecto	Descripción del Impacto Ambiental Generado	Medida Ambiental	Descripción de la Medida Propuesta	Ubicación de la Medida Ambiental	Responsable de su Ejecución	Monto Calculado de la Medida Ambiental (US\$)	Momento de su Ejecución	Resultado Esperado
					maquinarias, vehículos y equipos que se utilizan en proyecto deberán mantenerse en perfecto estado de funcionamiento, limitando el horario de trabajo a horas diurnas. Así mismo, el personal que labore en el proyecto que maneje equipos, maquinaria y/o vehículos que generen niveles de ruido mayor a los permitidos por la norma, deberán contar con el equipo de protección sonora adecuado (EPP).					
Construcción	• A, B y C	• Tala de árboles durante la construcción e instalación de las torres y subestaciones; construcción de los caminos de acceso y áreas de almacenaje – planteles (torres y izaje de los cables).	• Pérdida de cobertura vegetal, incluyendo individuos de especies amenazadas o en peligro de extinción	Compensación	<ul style="list-style-type: none"> • Medida B1: Antes de la construcción, hacer un inventario final de los árboles a ser talados, identificando su especie y contabilizando el número de árboles de especies amenazadas o en peligro de extinción a ser afectados. • Medida B2: Implementar un programa de compensación ambiental a través de la reforestación de árboles (10 árboles x árbol talado) y arbustos (1 arbusto por arbusto talado). Se estima que el costo de esta medida es de \$252,244 a ejecutarse a través de un convenio con FIAES. • Medida B3: Si se cortan árboles cuya madera es de valor comercial o utilitario, consultar con los dueños de terrenos si están interesados en retener la madera. El contratista cortará los troncos a segmentos de tamaño apropiado. Si el dueño del terreno no está interesado en la madera, el contratista puede buscar otras maneras de distribuir la madera a entidades que puedan darle buen uso. • Medida B4: Triturar otros materiales vegetales generados y utilizarlos para proveer una capa de protección contra la erosión. 	<p>Sitios de instalación de las torres, LDT, subestaciones, planteles y caminos de acceso.</p> <p>LDT, subestaciones, planteles y caminos de acceso.</p> <p>LDT, subestaciones, planteles y caminos de acceso.</p> <p>LDT, subestaciones, planteles y caminos de acceso.</p>	EDP EDP EDP EDP	10,000 0 1,000 10,000	Antes de la remoción de vegetación. Durante la construcción de la LDT, caminos de acceso, subestaciones y planteles. Durante la construcción de la LDT, caminos de acceso, subestaciones y planteles. Durante la construcción de la LDT, caminos de acceso, subestaciones y planteles.	Lista y contabilización final de árboles a ser afectados Ganancia neta de árboles Uso beneficioso de la madera Protección del suelo expuesto a erosión.

Fase de Ejecución	Segmento en que Aplica	Actividad del Proyecto	Descripción del Impacto Ambiental Generado	Medida Ambiental	Descripción de la Medida Propuesta	Ubicación de la Medida Ambiental	Responsable de su Ejecución	Monto Calculado de la Medida Ambiental (US\$)	Momento de su Ejecución	Resultado Esperado
					<ul style="list-style-type: none"> Medida B5: Implementar un programa de compensación ambiental a través de la reforestación de árboles protegidos (amenazados o en peligro de extinción) a razón de 25 árboles x árbol talado y arbustos 1 arbusto por arbusto talado. Se manejará fuera del acuerdo de FIAES y será implementado en los alrededores de las zonas temporales de construcción de las torres donde hayan sido talados. 	Sitios de instalación de las torres y caminos de acceso.	EDP	21,280	Durante la construcción de la LDT, caminos de acceso, subestaciones y planteles.	Ganancia neta de árboles
					<ul style="list-style-type: none"> Medida B6: Se recolectarán los nidos con huevos o polluelos que se encuentren en los árboles a ser talados y se colocarán en árboles cercanos al área de los talados. 	Sitios de instalación de las torres y caminos de acceso.	EDP	100	Antes y durante la construcción de la LDT.	Prevención de mortalidad directa de aves a causa de las actividades del proyecto
Construcción	• A	<ul style="list-style-type: none"> Perdida de hábitat y mortalidad de individuos durante las actividades de construcción. 	<ul style="list-style-type: none"> Perdida de hábitat e individuos de la rana de ojos negros 	Compensación	<ul style="list-style-type: none"> Medida B7: Antes de la construcción, realizar una campaña de captura y reubicación (a áreas adyacentes a la servidumbre) de las ranas en hábitats a ser afectados por el proyecto. 	Sitios de instalación de las torres y caminos de acceso.	EDP	5,000	Antes de la construcción de la LDT.	Prevención de mortalidad directa de ranas a causa de las actividades del proyecto
					<ul style="list-style-type: none"> Medida B8: Construir dos pilas de captación de agua en cada zona donde se documentó la presencia de la rana (fincas Santa Rita y Tequendama), para aumentar la disponibilidad de hábitats para la reproducción de la especie. Las "pilas" son estructuras artesanales utilizadas por los productores de café de la región para almacenar agua. Las ranas utilizan estas pilas como refugios y lugares de reproducción. Se debe instalar cuatro pilas construidas de acuerdo a la costumbre local con las siguientes dimensiones y materiales: dimensiones aproximadas - 2.5 m de largo x 1.5 de ancho x 1.6 m de profundidad con techo de lámina con canaleta y tubo de bajada; y materiales - ladrillos de obra, cemento, arena, laminas acanaladas, clavos y/o tornillos, con afinado del cemento. 	Fincas Santa Rita y Tequendama	EDP	1,200	Durante la construcción de la LDT.	Creación de sitios apropiados para la reproducción de la rana de ojos negros.

Fase de Ejecución	Segmento en que Aplica	Actividad del Proyecto	Descripción del Impacto Ambiental Generado	Medida Ambiental	Descripción de la Medida Propuesta	Ubicación de la Medida Ambiental	Responsable de su Ejecución	Monto Calculado de la Medida Ambiental (US\$)	Momento de su Ejecución	Resultado Esperado
					<ul style="list-style-type: none"> Medida B9: Realizar una campaña educativa escolar sobre de conservación sobre la importancia de la rana y las ventajas del cultivo orgánico del café sin agroquímicos. La campaña incluirá la preparación de un folleto para distribuirlo a escuelas del área y charlas en un mínimo de cinco escuelas. 	Segmento A	EDP	5,000	Durante la construcción de la LDT.	Divulgación de información sobre la rana de ojos negros y la importancia del cultivo orgánico del café.
Operación	• A, B y C	<ul style="list-style-type: none"> Colisión con cables de la LDT, principalmente en los cables de guarda por ser de menor diámetro y menor visibilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Colisiones de aves con los cables de transmisión 	Prevención	<ul style="list-style-type: none"> Medida B10: Instalación de 460 disuadores de vuelo de aves. 	LDT dentro del AICA y cruces de ríos y quebradas (ver Tabla 6.7-1 del PMA)	EDP	7,500	Izado y operación de la LDT en el tramo del área del AICA y cruces de ríos y quebradas	No colisión de aves con los cables de transmisión
Construcción	• A, B y C	<ul style="list-style-type: none"> Riesgo de conflictos entre la población local y el Proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> Riesgo de conflictos entre la población local y el Proyecto 	Prevención	<ul style="list-style-type: none"> Medida S1: Implementar el Plan de Participación Ciudadana: <ul style="list-style-type: none"> Realizar consultas públicas trimestrales durante la construcción en dos localidades cercanas al proyecto Mantener las oficinas de atención al público en Acajutla y Sonzacate en operación durante la construcción Capacitar a los trabajadores en los requerimientos del código de conducta en su relación con la comunidad y enfatizar su aplicación en todo momento 	En las comunidades del área de influencia del proyecto.	EDP	2,000	Durante toda la construcción.	Ausencia de conflictos
					<ul style="list-style-type: none"> Medida S2: Implementar el Mecanismo de Gestión de Quejas: <ul style="list-style-type: none"> Responder a todas las quejas en un plazo máximo de 30 días, contratistas tendrán que registrarse por el código de conducta de los trabajadores y se requerirá a todos los empleados una inducción en relaciones con IB comunidad. 	En las comunidades del área de influencia del proyecto.	EDP	3,000	Durante toda la construcción.	Manejo apropiado de quejas

Fase de Ejecución	Segmento en que Aplica	Actividad del Proyecto	Descripción del Impacto Ambiental Generado	Medida Ambiental	Descripción de la Medida Propuesta	Ubicación de la Medida Ambiental	Responsable de su Ejecución	Monto Calculado de la Medida Ambiental (US\$)	Momento de su Ejecución	Resultado Esperado
Construcción	• A, B y C	• Tráfico de vehículos y equipo durante la construcción de la LDT e infraestructura.	• Riesgo de accidentes de tránsito en las vías públicas	Prevención	<ul style="list-style-type: none"> • Medida S3: Implementar un plan de mantenimiento de tráfico: <ul style="list-style-type: none"> ○ Programar las obras para mantener siempre habilitada las vías de comunicación principales. ○ Mantener señalización sobre áreas activas del proyecto, precaución, y límites de velocidad tanto diurna como nocturna, según las normas de la autoridad competente cumpliendo con la normativa vigente. 	Caminos de acceso a las áreas de construcción	Contratista	1,000	Durante toda la construcción	Tránsito ordenado y buena señalización del límite de velocidad.
					<ul style="list-style-type: none"> • Medida S4: Someter a todo el personal y los contratistas del Proyecto relacionados con la conducción de vehículos a un curso de formación para manejo defensivo (Smith System). 	En todo el proyecto.	Contratista	1,000	Antes de comenzar las actividades de trabajo.	Ausencia de accidentes
Construcción	• A, B y C	• Compra de derecho de servidumbre	• Compra de derecho de servidumbre	Compensación	<ul style="list-style-type: none"> • Medida S5: Completar la gestión de servidumbre de acuerdo al plan de gestión, de una manera justa y equitativa. 	Planteles y LDT	EDP	2,500	Previo la construcción de la LDT	No quejas relacionadas a la compensación de bienes.
					<ul style="list-style-type: none"> • Medida S6: Llevar a cabo las actividades de reasentamiento con una apropiada divulgación de información, consulta y participación informada de las personas afectadas. 	Planteles y LDT	EDP	25,000	Previo la construcción de la LDT	Reasentamiento realizado con una comunicación apropiada
					<ul style="list-style-type: none"> • Medida S7: Mantener la Oficina de Atención a Propietarios (abierta desde septiembre del 2015) activa hasta que se tramiten todas las parcelas. 	Planteles y LDT	EDP	2,500	Durante la tramitación de la servidumbre	Compensación
Construcción	• A, B y C	• Construcción de la LDT e infraestructura.	• Riesgo de accidentes laborales	Prevención	<ul style="list-style-type: none"> • Medida S8: EDP asegurará que las condiciones laborales en el Proyecto cumplan con la normativa de salud ocupacional y en el trabajo de El Salvador. El personal deberá de estar calificado para realizar las actividades del Proyecto. Todos los empleados recibirán formación en Salud y Seguridad Ocupacional. 	LDT e infraestructura	EDP y contratistas	10,000	Durante toda la construcción	Prevención de accidentes
Construcción	• A, B y C	• Nivelación del terreno; excavación para bases de y construcción de las torres, caminos de acceso y planteles.	• Alteración potencial del contexto o estado de recursos de patrimonio cultural prehispánico	Prevención	<ul style="list-style-type: none"> • Medida S9: Implementar el plan hallazgos fortuitos. 	LDT e infraestructura	EDT	10,000	Durante toda la construcción	Manejo apropiado de hallazgos
TOTAL								1,284,080		

Tabla A-2 Resumen de las Medidas de Mitigación Propuestas - Etapa de Operación

Fase de Ejecución	Segmento en que Aplica	Actividad del Proyecto	Descripción del Impacto Ambiental Generado	Medida Ambiental	Descripción de la Medida Propuesta	Ubicación de la Medida Ambiental	Responsable de su Ejecución	Monto Calculado de la Medida Ambiental (US\$)	Momento de su Ejecución	Resultado Esperado
Operación	• A, B y C	• El riesgo de contaminación de los suelos por derrames accidentales de combustible y lubricantes de equipos y maquinaria durante el mantenimiento de la LDT, caminos y subestaciones.	• Contaminación de suelos	Prevención	• Medida F1: Mantener los vehículos y equipo de mantenimiento en buenas condiciones mecánicas.	Áreas de trabajo y manteniendo	EDP	10,000	Durante la operación de vehículos y equipos.	Vehículos y equipo de mantenimiento operando en buenas condiciones.
					• Medida F2: En caso de derrames, implementar el Plan de Contingencias (ver Sección 7.0 - Programa de Manejo Ambiental).	Áreas de trabajo y manteniendo	EDP	5,000	Durante el tránsito de vehículos y uso de equipos.	Respuesta apropiada a eventos de contaminación.
Operación	• A, B y C	• Emisiones de gases y partículas provenientes de equipos, maquinaria y vehículos (fuentes móviles) que utilizan hidrocarburos como fuente de combustible.	• Alteración de la calidad de aire	Atenuación	• Medida F3: Mantener los vehículos y equipo de mantenimiento en buenas condiciones de combustión.	Áreas de trabajo y manteniendo	EDP	10,000	Durante el movimiento de vehículos y operación de equipos y maquinaria	Vehículos y equipo de mantenimiento operando en buenas condiciones.
Operación	• A, B y C	• Colisión con cables de la LDT, principalmente en los cables de guarda por ser de menor diámetro y menor visibilidad.	• Colisiones de aves con la cables de transmisión	Prevención	• Medida B1: Mantenimiento de los disuadores de vuelo de aves.	LDT dentro del AICA y cruces de ríos y quebradas	EDP	2,000	Izado y operación de la LDT en el tramo del área del AICA y cruces de ríos y quebradas	No colisión de aves con los cables de transmisión
Operación	• A, B y C	• Poda de vegetación durante actividades de mantenimiento de los planteles y la LDT.	• Alteración de la calidad y fragilidad visual	Atenuación	• Medida S1: Actividades de poda, retiro de ramas cerca de la LDT, revegetación de taludes y reparación de posibles derrumbes, chequeo de estado de conductores y aisladores.	LDT y planteles	EDP	50,000	Durante actividades de mantenimiento de la LDT.	Mantener la seguridad de la línea de transmisión.
TOTAL								77,000		

Tabla A-3 Programa de Monitoreo de las Medidas Ambientales - Etapa de Construcción (ver Tabla A-1 para la descripción de las medidas)

Etapa Ejecución	Segmento en que Aplica	Medida Ambiental	Parámetro de Control	Lugar o Punto de Monitoreo	Frecuencia del Monitoreo o de la Medición	Método a Utilizar	Responsable del Monitoreo o de la Medición	Interpretación del Resultado	Retroalimentación	Referencia en el Texto de la Descripción del Impacto
Preparación de sitio y construcción	A, B y C	Medida F1 (optimizar diseño de las torres)	Diseño final de cada sitio de torre o poste.	Cada sitio de torre o poste	Una sola vez, al diseño final	Anotar el diseño final de cada torre o poste con las medidas de diseño tomadas para minimizar o evitar nivelación del terreno.	Empresa contratista	Constatación de que el diseño minimiza la necesidad de nivelación.	Una revisión final del diseño constatará si hay medidas adicionales que se pueden tomar.	Impactos sobre el medio físico - Sección 5.2.1 - Geología, Topografía y Suelos
Preparación de sitio y construcción	A, B y C	Medida F2 (control de la erosión)	Evidencia de erosión o de sedimentación	Todas las áreas de construcción y de perturbación del terreno.	Diaria y después de cada evento de lluvia	Inspección visual de todas las áreas de trabajo. Verificar que las vallas de sedimentación y otras medidas físicas están instaladas correctamente. Observar si hay evidencia de erosión o de sedimentación, especialmente sedimentos siendo arrastrados fuera de las áreas de trabajo.	Contratista; Gerente de construcción.	<ul style="list-style-type: none"> Comparar las observaciones contra los parámetros de diseño de las medidas físicas. Erosión es evidenciada por surcos o sedimentos arrastrados. 	Si se encuentra una medida física defectuosa (por ejemplo, una valla rota), reemplazarla o repararla dentro de 24 horas. En caso de evidencia de erosión, evaluar las causas e implementar una solución dentro de 48 horas.	Impactos sobre el medio físico - Sección 5.2.1 - Geología, Topografía y Suelos
Preparación de sitio y construcción	A, B y C	Medida F3 (protección del suelo durante la limpieza de la vegetación)	Evidencia de protección del suelo.	Áreas donde se estén limpiando la vegetación.	Continúo durante la actividad de limpieza de la vegetación.	Acompañamiento de la actividad durante todo el tiempo.	Contratista principal; Gerente de construcción.	<ul style="list-style-type: none"> Toda la actividad ocurre dentro de las áreas aprobadas. El suelo es compactado, estabilizado y/o replantado dentro de 72 horas del término de la actividad de limpieza de la vegetación. 	Si la actividad se sale del área de trabajo aprobada, parar el trabajo y replantar el área afectada dentro de 48 horas. Si el suelo no es protegido dentro de las 72 horas, protegerlo dentro de 24 horas.	Impactos sobre el medio físico - Sección 5.2.1 - Geología, Topografía y Suelos
Preparación de sitio y construcción	A y B	Medida F4 (revegetar taludes)	Taludes revegetados	Taludes en áreas de corte (especialmente en el Segmento A)	Diario y después de cada evento de lluvia.	Inspecciones visuales diarias.	Contratista; Gerente de construcción.	Taludes han sido revegetados dentro de 48 horas.	En caso de que los taludes no hayan sido revegetados en 48 horas, proceder a hacerlo en 24 horas.	Impactos sobre el medio físico - Sección 5.2.1 - Geología, Topografía y Suelos
Preparación de sitio y construcción	A	Medida F5 (manejo de material excedente)	Disposición del material	En áreas de corte, en el Segmento A	Continúo durante la actividad de corte.	Acompañamiento continuo de la actividad.	Contratista; EDP	El material excedente debe ser removido del sitio o reutilizado.	Asegurar que el material es manejado apropiadamente.	Impactos sobre el medio físico - Sección 5.2.1 - Geología,

Etapa Ejecución	Segmento en que Aplica	Medida Ambiental	Parámetro de Control	Lugar o Punto de Monitoreo	Frecuencia del Monitoreo o de la Medición	Método a Utilizar	Responsable del Monitoreo o de la Medición	Interpretación del Resultado	Retroalimentación	Referencia en el Texto de la Descripción del Impacto
Preparación de sitio y construcción	A, B y C	Medida F6 (restaurar vías de acceso)	Vías de acceso restauradas a sus condiciones originales	Vías de acceso creadas por el proyecto y que no se utilizarán después de la construcción	Una inspección al final de la restauración.	Inspección del área restaurada.	Contratista; EDP	Las áreas restauradas deben haber sido re-niveladas y revegetadas con especies comunes en el área adyacente.	Si el área no ha sido restaurada satisfactoriamente, completar la restauración dentro de 30 días.	Topografía y Suelos Impactos sobre el medio físico – Sección 5.2.1 – Geología, Topografía y Suelos
Preparación de sitio y construcción	A, B y C	Medida F7 (mantenimiento de vehículos, equipos y maquinaria para prevenir fugas)	Registros de mantenimiento periódico	Planteles	Mensual	Recopilación de los registros de mantenimiento de los vehículos	Contratista; EDP	Cada vehículo, equipo y maquinaria tendrá su cronograma y registro de mantenimiento al día.	Si se encuentra un vehículo, equipo o maquinaria que no tenga su mantenimiento al día, prohibir su uso hasta que se complete el mantenimiento estipulado.	Impactos sobre el medio físico – Sección 5.2.1 – Geología, Topografía y Suelos
Preparación de sitio y construcción	A, B y C	Medida F7 (mantenimiento de vehículos, equipos y maquinaria para prevenir fugas)	Contaminantes de calidad del aire (SO ₂ , CO, NO ₂ , e hidrocarburos)	Puntos cercanos a lo largo de la huella de la LDT.	Monitoreo mensual durante la etapa de construcción.	Se monitorearán las concentraciones de compuestos orgánicos volátiles, de dióxido de azufre (SO ₂), de dióxido de nitrógeno (NO ₂) y monóxido de carbono (CO).	Inspector ambiental de EDP. Autoridades salvadoreñas medioambientales y de trabajo y previsión social (Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales; Ministerio de Trabajo y Previsión Social).	Los resultados serán comparados con las guías sobre medio ambiente, salud y seguridad (EHS), CFI: Transmisión y Distribución de Electricidad, 30 de abril de 2007; y la Norma Salvadoreña. Calidad del Aire Ambiental, Inmisiones Atmosféricas (NSO 13.11.01-01- Diario Oficial, San Salvador, 26 de agosto de 2003).	En caso de evidencia de un impacto potencial adverso, EDP tomará medidas de corrección.	Impactos sobre el medio físico – Sección 5.2.3 – Calidad del Aire
Preparación de sitio y construcción	A, B y C	Medida F7 (mantenimiento de vehículos, equipos y maquinaria para prevenir fugas)	Contaminantes de calidad del aire (PM ₁₀ y PM _{2.5})	Puntos cercanos a lo largo de la huella de la LDT.	Monitoreo mensual durante la etapa de construcción.	Se monitorearán las concentraciones de partículas menor a 10 micrones de diámetro aerodinámico (PM ₁₀), de partícula menor a 2.5 micrones de diámetro aerodinámico (PM _{2.5}).	Inspector ambiental de EDP. Autoridades salvadoreñas medioambientales y de trabajo y previsión social (Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales;	Los resultados serán comparados con las Guías sobre medio ambiente, salud y seguridad (EHS), CFI: Transmisión y Distribución de Electricidad, 30 de abril de 2007; y la Norma Salvadoreña. Calidad del Aire Ambiental, Inmisiones Atmosféricas (NSO	En caso de evidencia de un impacto potencial adverso, EDP tomará medidas de corrección.	Impactos sobre el medio físico – Sección 5.2.3 – Calidad del Aire

Etapa Ejecución	Segmento en que Aplica	Medida Ambiental	Parámetro de Control	Lugar o Punto de Monitoreo	Frecuencia del Monitoreo o de la Medición	Método a Utilizar	Responsable del Monitoreo o de la Medición	Interpretación del Resultado	Retroalimentación	Referencia en el Texto de la Descripción del Impacto
							Ministerio de Trabajo y Previsión Social).	13.11.01:01- Diario Oficial, San Salvador, 26 de agosto de 2003).		
Preparación de sitio y construcción	A, B y C	Medida F8 (adecuación de áreas de mantenimiento de vehículos)	Áreas de mantenimiento debidamente adecuadas.	Áreas designadas para el mantenimiento.	Diario.	Inspección visual del área.	Contratista; EDP	Verificar que el área está impermeabilizada y no hay evidencia de derrames.	Si se detecta algún defecto, prohibir el uso del área hasta que se repare. Si se detecta algún derrame, prohibir el uso del área hasta que se contenga el derrame y se limpie el área.	Impactos sobre el medio físico – Sección 5.2.1 – Geología, Topografía y Suelos
Preparación de sitio y construcción	A, B y C	Medidas F9, F12 y F23 (implementar plan de contingencia en caso de incidentes)	Efectividad del manejo del incidente.	Donde ocurra el incidente.	Al final de la actividad de control del incidente.	Inspección del área.	Contratista, EDP	Verificar que el incidente ha sido neutralizado.	Si se detecta que el área no ha sido restaurada a su condición antes del incidente, continuar con la actividad de limpieza hasta que se complete el trabajo.	Plan de Contingencias (ver Sección 7.0 – Programa de Manejo Ambiental y Anexo O)
Diseño, preparación de sitio y construcción	A, B y C	Medida F10 (medidas de diseño sísmico)	Diseño final en cumplimiento de códigos sísmicos.	Diseño final.	Al completarse el diseño final.	Revisión del diseño.	Contratista; EDP	Verificar que el diseño final contiene notas de cómo se incorporaron las medidas requeridas.	Si el diseño no cumple con códigos sísmicos, revisar el diseño.	Impactos sobre el medio físico – Sección 5.2.2 – Amenazas Naturales
Diseño, preparación de sitio y construcción	A, B y C	Medida F11 (traza fuera de la trayectoria de flujos de lava y lahares)	Traza de la LDT.	Áreas donde se revise la traza.	Al completarse el diseño del ajuste de la traza.	Revisión del diseño.	Contratista; EDP	Verificar que la traza ajustada evita la trayectoria de flujos de lava y lahares.	Si la traza ajustada cruza la trayectoria de flujos de lava y lahares, ajustar el diseño para evitarlos.	Impactos sobre el medio físico – Sección 5.2.2 – Amenazas Naturales
Preparación de sitio y construcción	A, B y C	Medida F13 (regar las áreas de suelo desnudo)	Áreas debidamente regadas.	Áreas de trabajo con suelo expuesto (por ejemplo, vías de acceso de tierra).	Diario.	Inspección visual.	Contratista; EDP	Verificar que las áreas expuestas están siendo regadas.	Si se detectan áreas expuestas que no han sido regadas y donde se levanta el polvo, regarlas inmediatamente.	Impactos sobre el medio físico – Sección 5.2.3 – Calidad del Aire
Preparación de sitio y construcción	A, B y C	Medida F14 (cubrir la caja de los vehículos)	Cubierta de las cajas de los vehículos.	En los planteles donde se estacionen los vehículos.	Semanal.	Inspección visual.	Contratista; EDP	Verificar que todos los camiones que transportan material tienen su cubierta y en buen estado.	En caso de que una cubierta falte o esté en mal estado, el vehículo no será utilizado hasta que	Impactos sobre el medio físico – Sección 5.2.3 – Calidad del Aire

Etapa Ejecución	Segmento en que Aplica	Medida Ambiental	Parámetro de Control	Lugar o Punto de Monitoreo	Frecuencia del Monitoreo o de la Medición	Método a Utilizar	Responsable del Monitoreo o de la Medición	Interpretación del Resultado	Retroalimentación	Referencia en el Texto de la Descripción del Impacto
Preparación de sitio y construcción	A, B y C	Medida F15 (vehículos operando solo en áreas aprobadas)	Tráfico confinado a áreas aprobadas.	En todas las áreas donde se desplacen vehículos.	Diario.	Inspección visual.	Contratista; EDP	Verificar que los vehículos se mantienen operando dentro de las áreas aprobadas.	se corrija la situación. Si se observa que un vehículo circula en un área no aprobada, pedir al conductor que vuelva al área aprobada. Verificar si el vehículo causó algún daño y, en su caso, reparar el daño inmediatamente.	Impactos sobre el medio físico – Sección 5.2.3 – Calidad del Aire
Preparación de sitio y construcción	A, B y C	Medida F16 (mantenimiento de vehículos, equipos y maquinaria para minimizar emisiones)	Registros de mantenimiento periódico.	Planteles	Mensual	Recopilación de los registros de mantenimiento de los vehículos.	Contratista; EDP	Cada vehículo, equipo y maquinaria tendrá su cronograma y registro de mantenimiento al día.	Si se encuentra un vehículo, equipo o maquinaria que no tenga su mantenimiento al día, prohibir su uso hasta que se complete el mantenimiento estipulado.	Impactos sobre el medio físico – Sección 5.2.3 – Calidad del Aire
			Contaminantes de calidad del aire (SO ₂ , CO, NO ₂ , e hidrocarburos)	Puntos cercanos a lo largo de la huella de la LDT.	Mensual.	Se monitorearán las concentraciones de compuestos orgánicos volátiles, de dióxido de azufre (SO ₂), de dióxido de nitrógeno (NO ₂) y monóxido de carbono (CO).	Contratista; EDP.	Los resultados serán comparados con las guías sobre medio ambiente, salud y seguridad (EHS), CFI: Transmisión y Distribución de Electricidad, 30 de abril de 2007; y la Norma Salvadoreña. Calidad del Aire Ambiental, Inmisiones Atmosféricas (NSO 13.11.01.01- Diario Oficial, San Salvador, 26 de agosto de 2003).	En caso de evidencia de un impacto potencial adverso, EDP tomará medidas de corrección.	Impactos sobre el medio físico – Sección 5.2.3 – Calidad del Aire
			Contaminantes de calidad del aire (PM ₁₀ y PM _{2.5})	Puntos cercanos a lo largo de la huella de la LDT.	Mensual.	Se monitorearán las concentraciones de partículas menor a 10 micrones de diámetro aerodinámico (PM ₁₀), de partícula menor a	Contratista; EDP.	Los resultados serán comparados con las Guías sobre medio ambiente, salud y seguridad (EHS), CFI: Transmisión y	En caso de evidencia de un impacto potencial adverso, EDP tomará medidas de corrección.	Impactos sobre el medio físico – Sección 5.2.3 – Calidad del Aire

Etapa Ejecución	Segmento en que Aplica	Medida Ambiental	Parámetro de Control	Lugar o Punto de Monitoreo	Frecuencia del Monitoreo o de la Medición	Método a Utilizar	Responsable del Monitoreo o de la Medición	Interpretación del Resultado	Retroalimentación	Referencia en el Texto de la Descripción del Impacto
						2.5 micrones de diámetro aerodinámico (PM2.5).		Distribución de Electricidad, 30 de abril de 2007; y la Norma Salvadoreña. Calidad del Aire Ambiental, Inmisiones Atmosféricas (NSO 13.11.01-01- Diario Oficial, San Salvador, 26 de agosto de 2003).		
Preparación de sitio y construcción	A, B y C	Medida F17 (límite de velocidad)	Velocidad permitida (35 km/h)	Vías de acceso	Esporádico	Observación	Contratista; EDP	Observación del tráfico para verificar que se cumple el límite de velocidad.	Si se observa un vehículo trasladándose por encima del límite de seguridad, disciplinar al conductor de acuerdo a los procedimientos laborales aplicables.	Impactos sobre el medio físico - Sección 5.2.3 - Calidad del Aire
Preparación de sitio y construcción	A, B y C	Medida F18 (no pruebas en el sitio del proyecto)	No existencia de actividades de prueba en las áreas del proyecto.	Planteles.	Esporádico.	Observaciones de las actividades.	Contratista; EDP.	Se espera que no se observe ninguna actividad de pruebas.	Si se observa alguna actividad de prueba, ésta se detendrá inmediatamente y se moverá a áreas apropiadas fuera del proyecto (en fábrica).	Impactos sobre el medio físico - Sección 5.2.3 - Calidad del Aire
Preparación de sitio y construcción	A, B y C	Medida F19 (instalar drenajes de techo)	Drenajes de techo en los planteles.	Planteles.	Mensual.	Inspección visual.	Contratista; EDP.	Drenajes deben estar en buen estado.	Si se observa un drenaje en mal estado, repararlo antes del siguiente evento de lluvia.	Impactos sobre el medio físico - Sección 5.2.4 - Recursos Hídrico
Preparación de sitio y construcción	A, B y C	Medida F20 (control de escorrentía en áreas de mantenimiento y almacenamiento)	Dispositivos de control de escorrentía instalados.	Áreas de mantenimiento y almacenamiento.	Semanal.	Inspección visual.	Contratista; EDP	Dispositivos instalados están en buen estado de funcionamiento.	Si se observa algún dispositivo en mal estado, repararlo inmediatamente.	Impactos sobre el medio físico - Sección 5.2.4 - Recursos Hídricos
Preparación de sitio y construcción	A, B y C	Medida F21 (depósito temporal de material)	Material depositado.	Áreas de movimiento de material.	Continuo.	Inspección visual.	Contratista; EDP.	Verificar que el material se deposita temporalmente en áreas apropiadas.	Si el material se deposita en áreas no apropiadas (por ejemplo, al tope de una pendiente que baja a un cuerpo	Impactos sobre el medio físico - Sección 5.2.4 - Recursos Hídricos

Etapa Ejecución	Segmento en que Aplica	Medida Ambiental	Parámetro de Control	Lugar o Punto de Monitoreo	Frecuencia del Monitoreo o de la Medición	Método a Utilizar	Responsable del Monitoreo o de la Medición	Interpretación del Resultado	Retroalimentación	Referencia en el Texto de la Descripción del Impacto
									de agua), detener la actividad y mover el material a un área apropiada inmediatamente.	
Preparación de sitio y construcción	A, B y C	Medida F22 (módulos sanitarios portátiles)	Estado de los módulos.	Todas las áreas de construcción.	Diario.	Inspección visual.	Contratista; EDP.	Verificar que hay suficientes módulos y que éstos están funcionando adecuadamente).	Si se detecta un módulo que no esté funcionando correctamente, tratar de repararlo o reemplazarlo dentro de 48 horas.	Impactos sobre el medio físico - Sección 5.2.4 - Recursos Hídricos
Preparación de sitio y construcción	A, B y C	Medida F24 (usar barriles herméticos para combustibles)	Estado de los barriles.	Planteles.	Semanal.	Inspección visual.	Contratista; EDP.	Verificar que los barriles están herméticamente cerrados.	Si se observa un barril defectuoso, mover el combustible a otro barril y disponer del barril defectuoso adecuadamente.	Impactos sobre el medio físico - Sección 5.2.4 - Recursos Hídricos
Preparación de sitio y construcción	A, B y C	Medida F25 (control de ruido)	Niveles de ruido.	Todas las áreas del proyecto.	Monitoreo mensual para periodos de 24 horas (o si hay reclamos) de niveles de ruido en los asentamientos humanos más cercanos a lo largo de la LDT.	Uso de sonómetros calibrados a una altura aproximada de 1.5 metros. Las mediciones del monitoreo serán registradas.	Contratista; EDP.	Los resultados se compararan con los valores umbrales establecidos por CFI (ver Tabla 4.1-14 del EsIA) y comparados con valores medidos durante los estudios de línea base (ver Tabla 4.1-15 del EsIA).	En caso de evidencia de un impacto potencial adverso, EDP tomará medidas de corrección.	Impactos sobre el medio físico - Sección 5.2.5 - Ruido y Vibraciones
Diseño y preparación del sitio	A, B y C	Medida B1 (inventario final de árboles)	Número de árboles, incluyendo especies protegidas.	Todas las áreas donde se talarán árboles.	Una vez, antes del inicio de la tala.	Inventario de cada árbol a ser talado.	Contratista	Proveer lista de árboles, por especie, identificando especies amenazadas o en peligro de extinción.	Actualizar lista final de árboles y la compensación (Medida B2).	Impactos sobre el medio biótico - Sección 5.3.1 - Pérdida de Cobertura Vegetal
Preparación de sitio y construcción	A, B y C	Medida B2 (reforestación, compensación)	Árboles y arbustos plantados	Áreas en acuerdo con FIAES y MARN.	Conforme al acuerdo con FIAES	Conforme al acuerdo con FIAES	Conforme al acuerdo con FIAES	Conforme al acuerdo con FIAES	Conforme al acuerdo con FIAES	Impactos sobre el medio biótico - Sección 5.3.1 - Pérdida de Cobertura Vegetal
Preparación de sitio y construcción	A, B y C	Medida B3 (aprovechamiento de la madera)	Uso de la madera generada en la tala.	Áreas de tala.	Una vez, al final de la tala por área.	Verificación visual y documental.	Contratista, EDP	La madera generada debe ser aprovechada.	No permitir la disposición de la madera aprovechable hasta	Impactos sobre el medio biótico - Sección 5.3.1 - Pérdida de

Etapa Ejecución	Segmento en que Aplica	Medida Ambiental	Parámetro de Control	Lugar o Punto de Monitoreo	Frecuencia del Monitoreo o de la Medición	Método a Utilizar	Responsable del Monitoreo o de la Medición	Interpretación del Resultado	Retroalimentación	Referencia en el Texto de la Descripción del Impacto
									que se agoten las posibilidades de aprovechamiento.	Cobertura Vegetal
Preparación de sitio y construcción	A, B y C	Medida B4 (uso de otro material vegetal)	Disposición del material vegetal (no madera)	Áreas de tala y desbroce.	Continuo durante la remoción de vegetación.	Observación y verificación.	Contratista, EDP	El material triturado debe ser depositado sobre suelo desnudo.	No permitir la disposición o quema del material.	Impactos sobre el medio biótico – Sección 5.3.1 – Pérdida de Cobertura Vegetal
Preparación de sitio y construcción	A, B y C	Medida B5 (reforestación, compensación)	Árboles y arbustos plantados	Áreas en acuerdo con EDP y MARN.	Continuo durante la construcción, por cada área de tala por torre a instalar.	Verificación visual y documental.	Contratista, EDP	Ganancia neta de árboles	Asegurar que la compensación es de acuerdo al número de individuos talados.	Impactos sobre el medio biótico – Sección 5.3.8 y 5.3.9 –
Antes de comenzar la construcción	A, B y C	Medida B6 (captura y reubicación de nidos con huevos o polluelos)	Número de nidos capturados y reubicados.	Reserva Biosfera Apaneca-Illamatepec y Zona Los Cóbanos	Antes de iniciar actividades de desbroce y tala.	Búsquedas visuales y acústicas.	Supervisor Ambiental	Si no detectan nidos, se considerará completada la reubicación.	Si se encuentran nidos durante la construcción, un biólogo deberá reubicarlos fuera de las áreas de trabajo.	Impactos sobre el medio biótico – Sección 5.3.5 – Pérdida de Hábitat e Individuos de la Rana de Ojos Negros
Antes de comenzar la construcción	A	Medida B7 (captura y reubicación ranas de ojos negros)	Número de ranas capturadas y reubicadas.	Fincas Santa Rita y Tequendama	Antes de iniciar actividades de desbroce y tala.	Búsquedas visuales y acústicas.	Supervisor Ambiental	Si no detectan ranas, se considerará completada la reubicación.	Si se encuentran ranas durante la construcción, un biólogo deberá reubicarlas fuera de las áreas de trabajo.	Impactos sobre el medio biótico – Sección 5.3.5 – Pérdida de Hábitat e Individuos de la Rana de Ojos Negros
Construcción	A	Medida B8 (pilas de aguas para las ranas)	Cuatro pilas de aguas	Fincas Santa Rita y Tequendama	Antes de la construcción.	Construcción de las pilas.	Contratista, EDP	Pilas construidas de acuerdo a las especificaciones del EsIA	Si las pilas no son instaladas adecuadamente, repararlas inmediatamente.	Impactos sobre el medio biótico – Sección 5.3.5 – Pérdida de Hábitat e Individuos de la Rana de Ojos Negros
Antes y durante la construcción	A	Medida B9 (campaña educativa escolar)	Número de escuelas atendidas (por lo menos cinco)	Área de Ahuachipán.	Durante la construcción.	Charlas de 45 minutos.	Supervisor Ambiental.	Verificar número de niños atendidos.	Continuar el esfuerzo hasta cumplir con, por lo menos, cinco escuelas)	Impactos sobre el medio biótico – Sección 5.3.5 – Pérdida de Hábitat e Individuos de la Rana de Ojos Negros

Etapa Ejecución	Segmento en que Aplica	Medida Ambiental	Parámetro de Control	Lugar o Punto de Monitoreo	Frecuencia del Monitoreo o de la Medición	Método a Utilizar	Responsable del Monitoreo o de la Medición	Interpretación del Resultado	Retroalimentación	Referencia en el Texto de la Descripción del Impacto
Construcción	A, B y C	Medida B10 (disuasores de vuelo de aves)	Instalación de disuasores de vuelo en la LDT (ver Tabla 6.7-1 del PMA)	Tramos indicados en el Plan de Manejo Biótico (Tabla 6.7-1)	Se verificará la correcta instalación de los disuasores de vuelo una vez antes del inicio del funcionamiento del Proyecto.	Inspección visual	Supervisor Ambiental	Si hay disuasores mal instalados o si es número es menor a lo especificado por el Plan de Manejo, se tomarán acciones correctivas.	Se tomará las medidas necesarias para que el contratista corrija cualquier deficiencia antes del inicio del Funcionamiento del Proyecto.	Impactos sobre el medio biótico - Sección 5.3.6 - Colisiones de Aves con los Cables
Antes y durante la construcción	A, B y C	Medida S1 (Plan de Participación Ciudadana)	Consultas públicas y operación de oficinas de relacionamiento con la comunidad.	Comunidades del área de influencia indirecta del proyecto.	Mensual.	Preparación de informes mensuales.	Gerente Social.	Se verificará el cumplimiento con los requerimientos del plan.	Ajustes o correcciones inmediatas en caso de que no se cumplan los requerimientos.	Consulta Ciudadana - Sección 6.2 - Actividades de Consulta con las Comunidades. Anexo O - Sección 7.2-3 - Consulta Pública y Divulgación
Antes y durante la construcción	A, B y C	Medida S2 (Mecanismo de Atención de Quejas)	Manejo adecuado y a tiempo de todas las quejas.	Trabajadores del proyecto y comunidades del área de influencia indirecta del proyecto.	Mensual.	Preparación de informes mensuales.	Gerente Social.	Se verificará el cumplimiento con los requerimientos del plan.	Ajustes o correcciones inmediatas en caso de que no se cumplan los requerimientos.	Actividades de consulta con las comunidades - Sección 6.2.1 - Diagnóstico rápido participativo
Preparación de sitio y construcción	A, B y C	Medida S3 (plan de mantenimiento del tráfico)	Mínima alteración al tráfico.	Vías de acceso.	Informes mensuales	Observación	Contratista; EDP	Se espera una interrupción mínima del tráfico.	Resolver inmediatamente cualquier interrupción no anticipada.	Impactos sobre el medio socioeconómico - Sección 5.4.5 - Riesgo de accidentes de tránsito en las vías públicas.
Antes y durante la construcción	A, B y C	Medida S4 (capacitación manejo defensivo)	Porcentaje de conductores capacitados (meta es 100%)	Planteles.	Mensual	Registro de conductores capacitados	Contratista; EDP	Se requiere que todos los conductores sean capacitados en manejo defensivo.	Si se detecta algún conductor sin la capacitación, prohibir la actividad hasta que complete la capacitación.	Impactos sobre el medio socioeconómico - Sección 5.4.5 - Riesgo de accidentes de tránsito en las vías públicas.
Preparación de sitio y construcción	A, B y C	Medida S5 (gestión de servidumbre)	Cierre de negociaciones con propietarios.	Proyecto.	Mensual.	Registro de negociaciones.	EDP	Se requiere que todas las negociaciones se cierren.		Impactos sobre el medio socioeconómico - Sección 5.4.6 -

Etapa Ejecución	Segmento en que Aplica	Medida Ambiental	Parámetro de Control	Lugar o Punto de Monitoreo	Frecuencia del Monitoreo o de la Medición	Método a Utilizar	Responsable del Monitoreo o de la Medición	Interpretación del Resultado	Retroalimentación	Referencia en el Texto de la Descripción del Impacto
										Impactos relacionados a la compra de derecho de servidumbre.
Preparación de sitio y construcción	A, B y C	Medida S6 (divulgación de reasentamientos)	Divulgación de la información.	Proyecto.	En caso de reasentamiento.	Registro de actividades.	EDP	Se requiere que la información se divulgue abiertamente.	Continuar esfuerzo hasta completar una divulgación efectiva.	Impactos sobre el medio socioeconómico - Sección 5.4.6 - Impactos relacionados a la compra de derecho de servidumbre
Preparación de sitio y construcción	A, B y C	Medida S7 (Oficina de Atención a Propietarios)	Atención adecuada a propietarios.	Proyecto.	Mensual.	Registro de actividades.	EDP	Evidencia de atención adecuada.	Mejora continua en caso de quejas.	Consulta ciudadana - Sección 6.1.2 - Apertura de las oficinas del proyecto en Sonzacate y Acajutala.
Preparación de sitio y construcción	A, B y C	Medida S8 (salud y seguridad ocupacional)	Condiciones seguras a los trabajadores.	Proyecto.	Mensual.	Registro de actividades.	Contratista, EDP	Evidencia de condiciones seguras para los trabajadores.	Mejora continua en caso de brechas en el desempeño.	Impactos sobre el medio socioeconómico - Sección 5.4.7 - Riesgo de accidentes de tránsito en las vías públicas.
Preparación de sitio y construcción	A, B y C	Medida S9 (plan de hallazgos fortuitos)	Manejo adecuado de hallazgos.	Todas las áreas de construcción.	Continuo.	Observación y acompañamiento a las actividades.	Contratista, EDP	Hallazgos de recursos arqueológicos.	Asegurar el manejo apropiado de hallazgos.	Impactos sobre el medio socioeconómico - Sección 5.4.11 - Impactos a Recursos Culturales Arqueológicos, Ceremoniales e Históricos

Etapa Ejecución	Medida Ambiental	Tiempo de Ejecución (Trimestral)								Monto Estimado de la Medida Ambiental (US\$)
		1	2	3	4	5	6	7	8	
Construcción	Prevencción Medida F24: Usar barriles herméticos para combustibles.									15,000
Construcción	Prevencción Medida F25: control de ruido.									15,000
Construcción	Compensación Medida B1: Inventario final de árboles.									10,000
Construcción	Compensación Medida B2: Reforestación, compensación.									0
Construcción	Compensación Medida B3: Aprovechamiento de la madera.									1,000
Construcción	Compensación Medida B4: Uso de otro material vegetal.									10,000
Construcción	Compensación Medida B5: Reforestación, compensación árboles protegidos									21,280
Construcción	Compensación Medida B6: Captura y reubicación nidos									100
Construcción	Compensación Medida B7: Captura y reubicación ranas de ojos negros.									5,000
Construcción	Compensación Medida B8: Pilas de aguas para las ranas.									1,200
Construcción	Compensación Medida B9: Campaña educativa escolar.									5,000
Construcción	Prevencción Medida B10: Instalación de 460 disuasores de vuelo de aves.									7,500
Construcción	Prevencción Medida S1: Implementar el Plan de Participación Ciudadana.									2,000
Construcción	Prevencción Medida S2: Implementar el Mecanismo de Gestión de Quejas.									3,000
Construcción	Prevencción Medida S3: Implementar un plan de mantenimiento de tráfico.									1,000
Construcción	Prevencción Medida S4: Capacitación manejo defensivo.									1,000
Construcción	Compensación Medida S5: Gestión de servidumbre.									2,500
Construcción	Compensación Medida S6: Divulgación de reasentamientos.									25,000
Construcción	Compensación Medida S7: Oficina de Atención a Propietarios.									2,500
Construcción	Prevencción Medida S8: Salud y seguridad ocupacional.									10,000
Construcción	Prevencción Medida S9: Implementar el plan hallazgos fortuitos.									10,000
		TOTAL								1,284,080

Tabla A-5 Programa de Monitoreo de las Medidas Ambientales - Etapa de Operación

Etapa Ejecución	Segmento en que Aplica	Medida Ambiental	Parámetro de Control	Lugar o Punto de Monitoreo	Frecuencia del Monitoreo o de la Medición	Método a Utilizar	Responsable del Monitoreo o de la Medición	Interpretación del Resultado	Retroalimentación	Referencia en el Texto de la Descripción del Impacto
Operación (tráfico de vehículos y uso de equipos)	A, B y C	Medida F1 (Prevención - mantenimiento de vehículos y equipos)	Derrames de combustible y lubricantes.	Áreas de trabajo y manteniendo	Anual	Verificar registro de mantenimiento de los vehículos.	EDP	Los vehículos deben operar en buenas condiciones.	En caso de vehículos en mal estado, estos no se podrán utilizar hasta que se reparen.	Impactos sobre el medio físico - Sección 5.2.1 - Geología, Topografía y Suelos
Operación (movimiento y uso de vehículos y equipos)	A, B y C	Medida F2 (Prevención - implementación de un plan de contingencias en caso de derrames de combustibles y lubricantes)	Derrames de combustibles y lubricantes.	Áreas de trabajo y manteniendo	Cuando se reporte un derrame.	Auditorias de reportes e incidentes de derrames.	EDP	Limpieza efectiva del área afectada.	En caso de evidencia de que la limpieza no fue efectiva, continuar hasta que se complete el trabajo.	Impactos sobre el medio físico - Sección 5.2.1 - Geología, Topografía y Suelos
Operación (tráfico de vehículos y uso de equipos)	A, B y C	Medida F3 (Atenuación - mantenimiento de vehículos y equipos)	Emisiones.	Áreas de trabajo y manteniendo	Anual	Verificar registro de mantenimiento de los vehículos.	EDP	Los vehículos deben operar en buenas condiciones.	En caso de vehículos en mal estado, estos no se podrán utilizar hasta que se reparen.	Impactos sobre el medio físico - Sección 5.2.3 - Calidad del Aire
Operación	A, B y C	Medida B1 (Prevención - mantenimiento de disuasores de vuelo de aves)	Disuasores	Áreas con disuasores	Anual	Inspección visual	EDP	Disuasores deben estar en buen estado.	Reemplazar disuasores dañados.	Impactos sobre el medio Biótico - Sección 5.3.6 - Colisiones de Aves con los Cables
Operación (poda de vegetación en la LDT y plantales durante actividades de mantenimiento)	A, B y C	Medida S1 (Atenuación - poda de vegetación, retiro de ramas y mantenimiento de la LDT y en los plantales)	Crecimiento de vegetación, reparación, derrumbes y chequeo del estado de los conductores y aisladores.	LDT	Semi-anual	Inspecciones visuales	EDP	Verificar que los cables están a distancias seguras de la vegetación.	En caso de recibirse alguna queja, EDP tomará medidas de corrección.	Impactos sobre el medio socioeconómico y cultural - Sección 5.4.7 - Restricciones al uso del terreno dentro del derecho de vía.

Tabla A-6 Cronograma de Ejecución del Programa de Manejo Ambiental - Etapa de Operación

Etapa Ejecución	Medida Ambiental	Tiempo de Ejecución (Trimestral desde el Inicio de Operaciones) ^a												Monto Estimado de la Medida Ambiental (US\$)	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
Operación	Prevención Medida F1: Mantenimiento de vehículos y equipos.														10,000
Operación	Prevención Medida F2: Implementación de un plan de contingencias en caso de derrames de combustibles y lubricantes.														5,000
Operación	Atenuación Medida F3: Mantenimiento de vehículos y equipos.														10,000
Operación	Atenuación Medida B1: Mantenimiento de los disuasores de vuelo de aves.														2,000
Operación	Atenuación Medida S1: Poda de vegetación, retiro de ramas y mantenimiento de la LDT y en los planteles.														50,000
													TOTAL	77,000	

^a Se muestra el tiempo de ejecución para los primeros tres años de operación del Proyecto. El monitoreo continuara de la misma forma durante toda la vida útil del Proyecto.